Vicente Lombardo Toledano

ESCRITOS EN SIEMPRE!

Tomo I/Vol.2

Ciencia y Técnica, Educación, Teoría Política

Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano"

Vicente Lombardo Toledano

ESCRITOS EN *SIEMPRE!*

SERIE "OBRA TEMATICA"

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS
Y SOCIALES "VICENTE LOMBARDO TOLEDANO"

COORDINACIÓN GENERAL
Marcela Lombardo

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Raúl Gutiérrez Lombardo

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN BIBLIOTECARIA
Víctor Manuel Carrasco

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA
Fernando Zambrana

Los originales de esta antología foman parte del
"Fondo documental de la obra de V. Lombardo Toledano"
constituido por el Centro.

Serie "Obra Temática"

Primera edición 1994
© CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS
Y SOCIALES "VICENTE LOMBARDO TOLEDANO"
Calle V. Lombardo Toledano No. 51
Ex-Hda. de Guadalupe Chimalistac
México, D.F., CP 01050
Tel. 661 46 79, fax 661 17 87

ISBN OBRA GENERAL 968-29-5934-9
ISBN "ESCRITOS EN *SIEMPRE!*", Tomo I, volumen II, 968-29-5982-9

Vicente Lombardo Toledano

ESCRITOS EN *SIEMPRE!*

Tomo I, volumen II
Ciencia y Técnica, Educación, Teoría Política

Centro de Estudios
Filosóficos, Políticos y Sociales
"Vicente Lombardo Toledano"

VOLUMEN II

III. Ciencia y técnica

Un llamado de Einstein

Si a los hombres del Renacimiento, los que forjaron las bases para el desarrollo material y cultural del mundo moderno, se les hubiera dicho que la intolerancia medieval que ellos combatieron y enterraron en su época, habría de resucitar cuatro siglos después, quizá su obra formidable, juvenil, abierta a todas las corrientes del pensamiento y animada por una gran confianza en la constante perfección del hombre, no habría alcanzado la trascendencia histórica que tuvo. Si a los hombres de la Enciclopedia se les hubiera dicho lo mismo, posiblemente su afán por acrecentar la libertad individual, dentro del marco de la vida democrática, no habría logrado la altura que alcanzó. Si a los hombres de la gran Alemania, que descubrieron el esplendor verdadero del viejo mundo griego, para que sirviera de estímulo a las nuevas generaciones, por los ideales de superación que la civilización clásica contuvo, se les hubiera dicho que antes de un siglo en su propio país habría de surgir un régimen de cultura anti-universal como el que encabezó el partido nazi y que después, en otro gran país, en los Estados Unidos de la América del Norte, habría de empequeñecerse el horizonte del pensamiento, tal vez el espíritu de paz con el cual trabajaron sobre los documentos arqueológicos y literarios del pasado, no habría dado el fruto rico con el cual se acrecentó el acervo de la cultura humana.

El mundo se enfrenta hoy, otra vez, a los perseguidores de la conciencia individual y de la conciencia colectiva. Y son los intelectuales, los dedicados a recoger y a estudiar las inquietudes de nuestro tiempo, los más preparados para encontrar la verdad y expresarla, las primeras víctimas de la intolerancia rabiosa, llenas de miedo respecto del porvenir. Resultaría ocioso hacer una lista de los actos de inquisición violenta en la conciencia

---

Número 3. Julio 11 de 1953.

de los norteamericanos que lleva a cabo, desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, el régimen de ese país. Desde los procesos políticos por comisiones especiales de las Cámaras del Congreso y los antijurídicos procesos judiciales, hasta la quema de libros, pasando por la destitución de los catedráticos de las escuelas elementales y de las instituciones universitarias, sospechosos de comunistas, los intelectuales de la potencia del norte están viviendo bajo el tormento de la persecución a causa de sus ideas, realizada por analfabetos con fobia inagotable de energúmenos.

Ha llegado a tal extremo la situación, que el sabio Alberto Einstein, nacionalizado norteamericano desde la época de la bárbara persecución de los nazis contra los judíos, y que no puede ser calificado de comunista, ha hecho un llamamiento a todos los intelectuales de los Estados Unidos, que tiene una trascendencia enorme no sólo para los hombres de la inteligencia de su país, sino para todos los investigadores científicos y para todos los artistas de la tierra.

En una carta dirigida por Einstein a Williams Frauenglass, profesor de la High School "James Mason", de la ciudad de Nueva York, que fue cesado en su cargo por haberse rehusado a contestar las preguntas que le hizo el famoso Comité que investiga las llamadas actividades antiamericanas, dice el eminente físico:

> El problema que afrontan actualmente los intelectuales de este país es muy serio. Los políticos reaccionarios han maniobrado para inspirar sospechas en el público hacia los intelectuales, colocando ante sus ojos un peligro que no existe. Habiendo tenido éxito en ese propósito, ahora están procediendo a suprimir la libertad de enseñanza y a privar de sus posiciones a todos aquellos que no se sometan, lanzándolos hacia la muerte por hambre. ¿Cuál es el deber que tiene que realizar la minoría de intelectuales contra este mal? Francamente, yo sólo veo el camino revolucionario de no-cooperación, en el sentido del Ghandi. Cada intelectual que sea llamado ante uno de esos comités, debe rehusarse a prestar su testimonio; debe estar preparado para ir a la cárcel y también para su ruina económica; debe estar listo para el sacrificio de su bienestar personal, el interés del bienestar cultural de su país. La negativa para contestar debe basarse en la afirmación de que es una vergüenza para un ciudadano inocente, someterse a una inquisición de esa naturaleza, y en que esta clase de

> inquisición viola el espíritu de la Constitución de los Estados Unidos. Si bastantes gentes están prontas para dar este grave paso, tendrán éxito. Si no, entonces los intelectuales de este país no merecerán sino la esclavitud que se intenta para ellos.

La filosofía social del capitalismo, en su época de expansión agresiva, es el fascismo, la supresión de las libertades individuales y colectivas, la instauración de la tiranía sobre la conciencia de los hombres. Sin el fascismo, las fuerzas de la burguesía reaccionaria, que encabezó Benito Mussolini, no habrían logrado mantenerse durante un cuarto de siglo en Italia. Sin el fascismo, instaurado en Alemania por Adolfo Hitler, no habrían podido los capitanes de los grandes monopolios y los miembros del Estado Mayor del ejército prusiano, proponerse la conquista de Europa y del mundo entero. Por eso hoy, para hacer posible la preparación de una nueva guerra, el régimen de los monopolios norteamericanos instaura el fascismo en su país y estimula el establecimiento del fascismo en aquellos países en donde el gobierno es un simple apéndice del gobierno de Washington. Sin el fascismo doméstico en la metrópoli del imperialismo que quiere el dominio del mundo, este propósito fracasaría *a priori*, porque la gran corriente democrática se opondría resueltamente a una empresa criminal de esa magnitud.

Pero el fascismo fracasó en Italia y en Alemania, y fracasará en los Estados Unidos también. El regreso a la Edad Media es ya imposible, y el dominio del planeta por un solo país es también imposible. De ahí que el llamamiento de Einstein tenga un gran valor, porque la negativa de los intelectuales y de todos los llamados a juicio para que declaren en contra de su conciencia, ayudará enormemente a restaurar las libertades democráticas en los Estados Unidos y a hacer imposible la tercera guerra mundial.

Cuatrocientos años después de Copérnico

Durante largos siglos la humanidad vivió bajo tres concepciones falsas acerca del universo, del mundo y de la vida social. El universo es limitado y tiene como centro a la Tierra: alrededor de ésta giran el Sol y los otros cuerpos celestes. La Tierra es inmóvil y fue creada por la voluntad divina, no sólo como centro del universo, sino también como el lugar de origen del hombre. El hombre es un ser de excepción en el seno de la naturaleza y fue creado por Dios a su imagen y semejanza.

Nicolás Copérnico destruyó el sistema geocéntrico del mundo. Carlos Darwin destruyó la teoría del origen divino del hombre; y Karl Marx y Federico Engels demostraron que la vida humana, que siempre es vida social, está sujeta a leyes naturales a semejanza de las que rigen todas las cosas que constituyen el universo.

En este año se conmemora en todo el mundo el cuarto centenario de la muerte de Nicolás Copérnico, acaecida en 1543. Fue el gran sabio polaco el que, con su teoría del movimiento de translación de la Tierra alrededor del Sol y de la rotación de la Tierra sobre su eje, abrió la historia moderna como uno de los grandes frutos del Renacimiento. Las ciencias de la naturaleza se emancipan de la teología y la doctrina copernicana la desarrollan otros gigantes del pensamiento como Giordano Bruno y Galileo Galilei. De este modo nace la verdadera ciencia, la ciencia de nuestros días.

Pudo persistir la falsa concepción geocéntrica del mundo formulada, entre otros, por el sabio griego Ptolomeo, durante tan largo tiempo, porque la idea del universo centrado en la Tierra tuvo el apoyo de Aristóteles y del cristianismo. Fue una síntesis de judaísmo y metafísica griega; pero principalmente la larga duración de esta idea falsa del universo fue posi-

Número 27. Diciembre 26 de 1953.

ble porque el método científico para el conocimiento de la verdad no había sido descubierto: la teoría de que la verdad estriba en lo que nuestros sentidos perciben —empirismo estrecho—, parecía tener justificación plena. Fue prolongada la vigencia también de esa falsa concepción, porque sobre el dato de los sentidos, los llamados matemáticos de entonces hicieron sus cálculos para establecer los movimientos de los cuerpos celestes alrededor de la Tierra y para anticipar sus posiciones futuras en el espacio y, además, porque durante la Edad Media los ideólogos de la sociedad esclavista y feudal se empeñaron en mantener las relaciones económicas y políticas del sistema establecido, que hallaba en la concepción teológica del universo, del mundo y de la vida social, una base inconmovible.

La astronomía de Copérnico fue un aspecto de la revolución científica social, económica y cultural de una nueva época histórica caracterizada por el nacimiento de la burguesía. Esta nueva clase social aspira al poder; pero para lograrlo, tiene que destruir no sólo las bases materiales de la sociedad feudal, sino también sus apoyos ideológicos. A partir de Copérnico, no sólo en el terreno de la cosmografía, sino en otros aspectos del pensamiento, aparecen los reformadores, los revolucionarios: Giordano Bruno afirma que la Tierra se mueve alrededor del Sol; que el Sol se mueve también; que nada se halla inmóvil; que los cuerpos celestes se encuentran a grandes distancias del sistema solar y que son, a su vez, centros de otros sistemas solares; que el universo es infinito y que nuestro sistema planetario no es el centro del universo. Thomas Münzer predica el comunismo a los campesinos alemanes contra los señores feudales; Thomas Moro propone la abolición de la propiedad privada; Maquiavelo lucha por la unificación de Italia; Rabelais se burla de los caballeros feudales, de los monjes y profesores; y otros muchos hombres excepcionales abren el camino de la revisión profunda de las ideas seculares acerca de la capacidad del hombre para conocer la realidad, y afirman la posibilidad del conocimiento de las leyes que rigen los demás aspectos de la naturaleza.

La obra de Copérnico, *Revoluciones de los cuerpos celestes*, es uno de los libros fundamentales de la cultura humana. Casi tres siglos después surge otro que habría de provocar una revolución tan grande como la del sabio polaco: *El origen de las especies*, de Carlos Darwin. Demuestra que la tesis de la creación separada de las especies, y especialmente de la creación del hombre por la voluntad de Dios, es falsa. Esta teoría fue aceptada mucho más rápidamente que la de Copérnico. La tesis de la revolución biológica era un arma de lucha decisiva en favor de la burguesía, que estaba apenas conquistando la sociedad contra las fuerzas materiales e ideológicas pre-

dominantes en la Edad Media. La tercera obra, más grande aún que las otras dos, fue la *Crítica a la economía política clásica*, de Marx, que establece la concepción materialista de la historia: el hombre es libre y tiene el poder de hacer la historia, a condición de actuar utilizando las leyes naturales que rigen el desarrollo de la vida social en cada una de las etapas de su evolución.

Así se ha formado la ciencia: descubriendo la verdadera posición de la Tierra dentro de nuestro sistema solar y la posición de éste dentro del universo viviente; estableciendo la posición de la vida humana en relación con la vida en la Tierra; estableciendo la posición del hombre dentro del marco de la Tierra, para aprovechar las fuerzas que conducen al mundo y asegurar el progreso constante y la felicidad del género humano.

El hombre de nuestro tiempo ya no es el individuo creado a imagen y a semejanza de Dios; pero no ha perdido, por ello, su alcurnia, sino que, al contrario, se ha elevado al alto rango de constructor de una vida muchas veces superior a la de nuestros antepasados. El hombre de nuestro tiempo no es ya el de la parábola bíblica, según la cual fue hecho de polvo de la tierra y de un alma viviente, como soplo, incorporado por Dios en su ser material. Ha ganado en importancia, porque sabe que la perfección de sí mismo depende de su propia capacidad de estudio y de trabajo, y ha probado que esta capacidad la tiene de manera plena. El hombre de nuestro tiempo ya no es capaz de hacer milagros como el de detener la marcha del Sol y de la Luna; pero, en cambio, ha sido capaz de aprovechar las fuerzas enormes contenidas en todo lo que existe, desde el átomo hasta el pensamiento, para caminar de prisa en la senda de la liberación del hombre respecto de las fuerzas naturales antes ciegas e incontroladas.

Nicolás Copérnico seguirá siendo recordado mientras la humanidad exista. Porque es, en el sentido real de la palabra, el padre de la ciencia, y la ciencia es el único instrumento capaz de crear un mundo nuevo.

A Europa sobre la ruta del Polo

La conquista de las regiones inaccesibles de la Tierra ha sido congénita a la evolución de la humanidad. Entre la formación de los primeros conglomerados sociales, en las márgenes de los grandes ríos de la zona templada del planeta, habitat de las plantas que cultivaría el hombre y serían la base de su sustento, hasta la conquista del Polo Norte, punto equidistante entre las grandes masas terrestres —Eurasia y América— y de la aún desconocida plataforma continental, la ciencia y su hija inseparable, la técnica, han ido haciendo del hombre, paso a paso, el amo de la naturaleza, y del mundo un sitio más complejo, rico y pequeño.

Los escandinavos acaban de inaugurar la ruta aérea comercial entre Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, sobre la región del Polo. La línea parte de Copenhague; pasa por Stromfiord, Groenlandia; por Winnipeg, en la zona septentrional del Canadá; y termina en la ciudad de Los Ángeles, California. En el futuro el Polo será la ruta normal entre los dos continentes como han sido hasta hoy las de Montreal y Nueva York para Europa.

El acontecimiento es el resultado de medio siglo de exploraciones y estudios científicos de todos los países nórdicos. Escandinavos, soviéticos, norteamericanos, durante las últimas décadas han realizado expediciones frecuentes en la región de los hielos eternos, buscando caminos hacia el centro magnético de la Tierra, canales para abrir las costas comprendidas en el Gran Círculo Polar Ártico, a la navegación normal, y, en años recientes, rutas del aire para seguir la línea corta entre los pueblos situados al norte del Ecuador, los más poblados del mundo. Esa obra empeñosa y audaz ha producido numerosas víctimas, está llena de hechos dramáticos y también de acciones heroicas.

Número 78. Diciembre 22 de 1954.

Gracias a ella ya es posible la navegación, en todas las épocas del año, en las aguas que bañan la inmensa costa que principia en la parte septentrional de la península escandinava y termina en el Estrecho de Behring, canal que separa a América de Asia. Ha sido posible también que el régimen soviético haya podido construir puertos y levantar ciudades en regiones deshabitadas e improductivas, y que explote hoy las inmensas riquezas del mar hasta hace poco considerado como impropio para la vida. A esa obra se debe que se haya llegado a la convicción científica de la navegación aérea por encima del Polo, sin riesgos ni dificultades insuperables.

Los hombres estamos acostumbrados a una visión falsa del planeta solar en que vivimos. El mapamundi con el que se ha enseñado la geografía a todas las generaciones, es la proyección de Mercator, que se parece tanto a la forma de la Tierra, como la piel de oso que adorna una sala a un oso vivo. La línea corta entre dos puntos es la línea recta; pero la línea corta entre dos puntos de una esfera, como la Tierra, es parte de un círculo. Por eso la ruta aérea entre América y Europa, siguiendo el Gran Círculo Polar es la más breve de todas.

Antes de la navegación aérea los caminos para que los pueblos se comunicaran entre sí, dependían del comercio internacional y de los transportes de que disponía: el barco y el ferrocarril. Éste tiene, aun dentro de un mismo país, obstáculos infranqueables. El barco depende de la distancia que separa a los diversos lugares de la tierra firme, sin tomar en cuenta su inevitable lentitud. La aviación abre nuevas rutas para los hombres, las mercancías y las ideas. Y el intercambio mercantil y cultural entre los pueblos, como ocurre con cada invento importante, contribuye a la transformación de las fuerzas productivas y a la universalidad del pensamiento. Si la humanidad no permite que sus victorias sobre la naturaleza sean utilizadas por los traficantes de la guerra, siempre en acecho de oportunidades para provocarla, porque es el cliente que mayores ganancias proporciona, el mundo puede convertirse pronto en un gran hogar de todos los pueblos, en el que se hablará el mismo idioma filosófico en las lenguas de todas las regiones.

La ruta del Polo contribuirá también a influir en la literatura que, como todas las expresiones del arte, sigue con retraso las transformaciones económicas de la sociedad. Hace ya largos años que la aviación es un medio natural de transporte y, sin embargo, poca repercusión tiene aún en las letras. La poesía y la novela siguen hablando de los vehículos de locomoción del pasado. El paisaje del que los artistas tratan es el que tienen frente a ellos, desde la superficie de la tierra y del mar: un horizonte plano y limi-

tado en el que las cosas se ven como en desfile, las unas detrás de las otras, dentro del marco que forma el reducido alcance lateral de los ojos. Pero el mundo no es así. Observado desde el aire adquiere realidad: los poblados están a las distancias verdaderas en que se encuentran, y no a las que marcan las carreteras y las vías de acero; los ríos, los lagos, las montañas y los desiertos, se muestran con las dimensiones que tienen y no con las que las dificultades del hombre les dan; las nubes dejan de ser cuerpos despegados de la Tierra y revelan su papel filial de masas de vapor que la acompañan siempre a poca distancia; las grandes elevaciones naturales y las construcciones de las que el hombre se ufana, pierden majestad desde arriba, pero gana la perspectiva del mundo: el pequeño ser dotado de razón y de inventiva, que en el período de consolidación del planeta apenas se diferenciaba de los individuos de la escala zoológica, ha sido capaz de arrancar a la naturaleza sus tremendos poderes para hacerlos suyos, asegurar el bienestar de los humanos y entender mejor el movimiento perpetuo y profundo del universo.

Y el paisaje en sí —formas y colores— se enriquece también desde arriba. Las tempestades, vistas de muy alto, parecen fiestas de algún pueblo por sus descargas luminosas. El arco iris es un anillo cerrado. La sombra del avión se proyecta sobre las nubes tantas veces como nubes encuentra al pasar entre ellas.

En las regiones polares el cielo es casi siempre limpio. Cuando hay nubes, no suben nunca a más de cuatro mil metros. El avión vuela en la región más ligera de la atmósfera, tranquila y sin turbulencias. El Sol nace precedido de inmensos rayos de oro. Numerosas montañas cubiertas de nieve, sin nombre muchas de ellas. Glaciers de tonos verdes y azules que flotan a la deriva. En invierno, la magnificencia de la Aurora Boreal, y en verano, el sol de Media Noche.

Semmering, 29 de noviembre de 1954.

El espionaje y los secretos científicos

La ciencia no parece a los individuos y a los pueblos una amenaza para nuestra civilización de paz y de derecho, sino cuando los individuos y los pueblos se colocan, ellos mismos, al margen de la ciencia y de la civilización, imitando a los salvajes de que habla Montesquieu, que para satisfacer su hambre derriban el árbol del cual desearían recoger los frutos.

Leon Brunschwickg, La Physique du vingtième siècle et la philosophie.

Como después de la aventura militar contra Egipto —condenada enérgicamente por el mundo entero— no ha habido un nuevo foco de guerra que los fabricantes de armamentos y los monopolios que les proporcionen el crédito para su humanitaria labor, puedan utilizar para mantener viva la propaganda bélica y justificar las sumas fantásticas invertidas en esa industria macabra, de la que logran utilidades fabulosas, y entre tanto prende bien la hoguera del petróleo del Mediano Oriente, los enemigos de la paz desatan en los Estados Unidos una nueva y perversa campaña contra los espías norteamericanos y extranjeros que entregan secretos nacionales a la Unión Soviética.

Si la propaganda venenosa no contara en su apoyo con la ignorancia de multitud de individuos que tienen apariencia de seres humanos; pero que jamás han meditado en los problemas del mundo en que viven, a las fuerzas enemigas del progreso les sería imposible actuar con éxito. Pero por años incontables todavía perturbarán la conciencia de los analfabetas y de los individuos que se nutren intelectualmente con literatura barata, informaciones morbosas, historias truculentas y con las grandes mentiras de las agencias periodísticas al servicio de la reacción y de la calumnia.

Estaba yo en París, en agosto de 1945, cuando el ilustre presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ordenó que se arrojaran las primeras bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, proclamando el monopolio norteamericano de esas armas infernales. En medio del estupor y de la indignación que tal medida provocó en la opinión pública, el sabio Federico Jolliot Curie, sustentó una conferencia en la Sorbona sobre la energía nuclear y sus aplicaciones, que atrajo a todos los intelectuales y hombres

de ciencia. La dividió en dos partes. La primera fue la historia de los descubrimientos alrededor de la física atómica, desde los rayos X en 1895 y los rayos uránicos en 1896, hasta el momento en que hablaba, demostrando que ningún hombre de ciencia en ningún país podía atribuirse el honor de haber llegado solo hasta las primeras aplicaciones de la energía atómica y, menos aún, al secreto de algo que representaba el final de un proceso en el que habían colaborado todos los investigadores del mundo desde fines del siglo XIX. La segunda parte de la conferencia fue dedicada a la fabricación de la bomba atómica, concluyendo que, como otras manufacturas de tipo industrial, la capacidad para la producción de las bombas depende exclusivamente de las posibilidades materiales de los diversos países, del mismo modo en que se fabrican máquinas para las ramas de la producción y de los servicios.

Al año siguiente, en 1946, la Editorial Hermann, de París, que dirigía el eminente mexicano Enrique Freymann, publicó el número 1 000 de sus obras originales: *La conquista de la energía atómica*, del profesor Gérard de Vaucouleurs, miembro del Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia. En ese breve libro, escrito con el propósito de difundir la verdad acerca de la bomba atómica, se dieron pormenores de carácter teórico, técnico y práctico. Después siguieron otros trabajos de igual carácter, de tal manera que el llamado misterio de la escisión del uranio y de la fabricación de la bomba atómica, pasó a ser motivo de comentarios en la prensa diaria y de la enseñanza en las escuelas elementales de Europa. Sin embargo, en nombre del supuesto monopolio que decía poseer el gobierno de los Estados Unidos, en materia de aplicación práctica de la energía nuclear, se desató la guerra fría, la tremenda campaña persecutoria contra todas las personas progresistas de los Estados Unidos, que la historia recogerá, sin duda, como una de las páginas más deshonrosas para ciertos círculos de la clase dominante de esa gran nación.

Cumplido fríamente el sacrificio de los esposos Rosemberg, y ahora mismo, con la desaparición del feroz senador McCarthy, la opinión mundial creyó que no se volvería a recurrir en la potencia americana a las persecuciones basadas en el supuesto de la transmisión de secretos atómicos al gobierno soviético. Pero allí están, otra vez, los procesos de tipo judicial y político, que repercuten hasta en nuestro país, tratando de que México expulse a los norteamericanos que vinieron a vivir entre nosotros no como delincuentes, sino como personas civilizadas, llenas de vergüenza y de asco por lo que ocurre en su patria. Todavía se sigue especulando acerca de los sectores del Instituto de la Energía Nuclear, construido en Los Ála-

mos, en el desierto de Nuevo México, bajo la dirección del físico J. R. Oppenheimer, en 1943; pero sólo para los no enterados acerca del estado que guarda la investigación en ese aspecto de la ciencia. Frente al Instituto de Los Álamos, se ha creado el Instituto Unificado de Investigaciones Nucleares, en la aldea de Dúbno, a 124 kilómetros de la carretera a Leningrado, en el lugar en que se junta el Canal de Moscú con el río Volga.

El Instituto fue creado a principios de 1956 y por el acuerdo de once países del mundo socialista, a los cuales se adhirió posteriormente la república de Vietnam. Hubo dos razones principales para la creación de ese centro científico: la consideración de que el desarrollo de la física actual está ligado al empleo de muchos recursos naturales que los países aislados no pueden obtener; y la seguridad de que un centro científico internacional puede estimular el trabajo de las instituciones científicas de los países que en él participan.

Colaboran en el Instituto mil quinientas personas, de las cuales trescientas cincuenta son trabajadores científicos. Está dirigido por un Comité de Plenipotenciarios, los acreditados ante el gobierno de la URSS por un Consejo de Sabios, algunos de los cuales trabajan ahí y otros en sus respectivos países, como ocurre con algunos eminentes hombres de ciencia de Alemania y de Polonia; y por un director y dos subdirectores. Cuenta con laboratorios, centros de trabajo experimental, talleres. Funcionan ya algunas de las unidades. El Laboratorio de Problemas Nucleares tiene como centro un acelerador que da 680 millones de electrones-voltios. El Laboratorio de Altas Tensiones cuenta con un acelerador que comenzó a trabajar en 1956 e imprime una velocidad a las partículas que se estudian, de diez mil millones de electrones-voltios por minuto. En los Estados Unidos el acelerador más importante es de 6.5 mil millas. Funciona también un laboratorio dedicado al trabajo de la física con sus máquinas contadoras electrónicas, laboratorio de iones y un acelerador de los núcleos atómicos más pesados. A fin de este año estará funcionando el laboratorio dedicado a la física de los neutrones, con un reactor de neutrones y un tubo de vacío de un kilómetro de largo, que servirá para estudiar las partículas que formarán la corriente de los neutrones.

El 9 de agosto próximo pasado, cuando hicimos la visita al Instituto, nos decía con una gran sencillez el director:

> En cuanto a los problemas por investigar, hay que tomar en cuenta que en el pasado, cuando el hombre estudiaba el mundo, se dirigía a lo grande y a lo pequeño, dentro del mar-

> co del mundo mismo. Ahora nuestro campo es más amplio todavía: investigamos el universo y el átomo. Conocemos ya la estructura de las moléculas y del átomo, desde una cienmillonésima hasta la estructura del núcleo del átomo, que representa una parte de un millonésimo. Nos preocupa la física atómica en primer término, y después la física nuclear. Siguiendo este método hemos entrado ya a la investigación de las partículas elementales, a mayor profundidad que el núcleo atómico. Prosiguiendo nuestro trabajo llegaremos al conocimiento de cuestiones de enorme trascendencia[...] La física de las partículas elementales nos permite estudiar lo que podríamos llamar micro-organismos, utilizando los estudios que llevará a cabo sobre los choques de las partículas. Aceleramos a éstas hasta dos millones de electrones-voltios por ahora; pero para 1960 lograremos una aceleración de 25 millones dentro del Instituto. El gobierno soviético está construyendo, por su parte, un acelerador de 55 millones de electrones-voltios...

El Instituto Unificado de Investigaciones Nucleares está abierto a todos los gobiernos y a todos los centros de investigación científica del mundo. Como el desarrollo de la física permite la investigación aprovechando los materiales de carácter previo y cada uno de los experimentos, cuenta el Instituto con un grupo de redactores científicos y con un departamento de relaciones internacionales, que envía a todos los centros científicos el resultado del trabajo colectivo del personal. Muy pronto el Instituto organizará conferencias internacionales que tendrán el carácter de reuniones de trabajo, para discutir cuestiones técnicas y para precisar las formas de la colaboración científica entre los diversos países. Se propone invitar a los sabios más célebres en cuestiones físicas, para que vayan al Instituto durante algunas semanas, y colaboren en los seminarios y en los debates de especialistas. La dirección del Instituto ha recibido ya peticiones de colaboración de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña y de Francia.

La ciencia siempre ha sido el resultado de la investigación en cadena de los hombres y mujeres que se dedican en todas las latitudes a descubrir las leyes de la naturaleza, para que el hombre pueda elevarse constantemente por encima de su origen obscuro y, dominadas que sean las fuerzas naturales, llegue a estadios superiores del pensamiento y del arte, satisfechas ya las necesidades de carácter económico. Por eso la ciencia es el contenido

esencial de la cultura, porque nació para liberar al hombre, para mejorar su existencia y para que puedan florecer sus grandes facultades creadoras sin obstáculos.

Los enemigos de la especie humana, no sólo hoy —también en el pasado— han tratado inútilmente de detener el progreso científico, y cuando no han podido evitarlo, han pretendido utilizar sus descubrimientos para destruir los frutos mayores del penoso esfuerzo realizado por los pueblos a través de los siglos; pero la humanidad, como conjunto, ya sabía defender sus derechos. Convertida en ejército de opinión, es más poderosa que todas las armas destructivas y vencerá, una vez más, a los que quieren encender nuevas guerras para aumentar sus riquezas a costa de los valores más grandes.

El Instituto de Los Álamos y el Instituto de Dúbno, son dos símbolos del dramático momento histórico que estamos viviendo. En el primero, rodeado de misterios ridículos, se trabaja para destruir a la humanidad. En el segundo, se labora para hacer del hombre el dueño del universo. Dentro de pocos años, de Los Álamos no quedará más que el recuerdo de Hiroshima y Nagasaki, en tanto que Dúbno seguirá creciendo en donde está y en todos los laboratorios y centros de investigación científica del planeta.

El terror ante la ciencia

Al inaugurar el presente año académico, el sacerdote Agostino Gemilli, rector de la Universidad del Sagrado Corazón, de Italia, confesó que se sentía horrorizado por el progreso de la ciencia, porque constituye "un peligro grave para la primacía del espíritu, amenazado por el materialismo" [...]

> No es la primera vez en la historia de los siglos próximos al nuestro —dijo— que ese peligro ha amenazado la cultura [...]. En los tiempos de Newton en Inglaterra; en la época del positivismo del siglo XIX y en la nuestra, por la dirección que tienen algunas naciones [...]. Einstein es uno de los que han *caído en el error*, por haber reducido el espíritu a la naturaleza y Dios al devenir cósmico [...]. De ahí mi rebelión aterrorizada, en nombre de la religión y del corazón al que se le ha infringido una nueva herida [...].

El magnífico rector concluyó su alocución haciendo un llamamiento para "determinar los límites que tiene la ciencia por su propia naturaleza..."

¿Qué significa ese discurso apocalíptico? El duelo eterno entre la ignorancia y el saber. El miedo a perder los poderes sobrenaturales que la imaginación del hombre creó en su infancia para que lo protegieran y lo auxiliaran en sus vicisitudes, y que van sucumbiendo a medida que el hombre mismo descubre y aprovecha las leyes que rigen todo lo que existe. La controversia centenaria entre los que niegan y los que afirman la posibilidad de conocer la esencia de la verdad. El temor a que de la sociedad ac-

---

Número 243. Febrero 19 de 1958.

tual no prevalezcan, en un futuro no lejano, ni sus bases materiales ni las ideas que produjo un sistema de vida resuelto a perdurar; pero que está condenado irremisiblemente a sucumbir.

El problema fundamental que la ciencia planteó desde su origen, y que sigue y seguirá siendo su verdadera meta, es el de decidir si el intelecto debe tender a reconciliar a los hombres con el mundo tal como es, o si debe esforzarse por transformarlo de acuerdo con sus necesidades y sus aspiraciones. Si se opta por la primera actitud, el progreso se detiene. Si se acepta la segunda, la ciencia avanza y con ella la técnica, y el dominio del hombre sobre el mundo le proporciona, a un ritmo cada vez más acelerado, los medios para su bienestar, y va construyendo el largo camino de su perfección. En la época moderna, cuando vuelven a encontrarse esas doctrinas, aunque en un mundo diferente al de la Antigüedad, las posiciones ideológicas ante la posibilidad del conocimiento resultan tanto o más rotundas que en el período helénico. En la primera década del siglo XVIII los materialistas afirman la existencia de la materia fuera de nuestro pensamiento; Berkeley y sus corifeos niegan la existencia objetiva de la materia y sostienen que se halla sólo en nuestro espíritu. Pero como las ciencias progresan al margen de la discusión, algunos grandes pensadores intentan el equilibrio teórico entre los materialistas y los idealistas. David Hume y Emmanuel Kant fundan el agnosticismo, la filosofía que sostiene la inutilidad de intentar el conocimiento de la naturaleza real de las cosas, ya que no le es dable al intelecto conocer sino las apariencias. Éstas constituyen el campo de la investigación científica. Lo otro, la "cosa en sí", está fuera del alcance de la razón.

¿Cuál es el valor de esta tercera posición entre el materialismo y el idealismo? Al afirmar que sólo es posible para la ciencia el conocimiento de las manifestaciones de la verdadera realidad, el agnosticismo proclama implícitamente, que las cosas están compuestas de materia y de algo que no es material. De este modo se alinea al lado de las religiones.

Es útil recordar este debate en el terreno de la filosofía, porque hoy lo tenemos dentro de la ciencia misma. Investigadores eminentes como Eddington, Russell y otros menos conocidos, afirman que el propósito substancial de la ciencia exacta consiste en anotar lecturas e indicaciones semejantes y, a lo sumo, en formular normas para ordenar y coordinar las experiencias.

Ante esta discusión que parece no tener fin, se levanta la filosofía del

materialismo dialéctico que esclarece el valor del pensamiento, el carácter de la ciencia y sus proyecciones sobre la vida social. La humanidad, desde que existe, lo mismo cuando reflexiona que cuando actúa, jamás se ha propuesto cuestiones que no tengan como fin último mejorar las condiciones de la vida en todos sus aspectos. Así como nunca han existido el derecho por el derecho, la educación por la educación, el arte por el arte o la religión por la religión, tampoco han existido la filosofía por la filosofía ni la ciencia por la ciencia.

Todas esas expresiones de la inteligencia son producto de las características de un momento determinado en la evolución histórica de un pueblo, de un grupo de pueblos con una fisonomía común, o del conjunto de la especie humana. Son frutos de la sociedad. Prevalecen mientras la sociedad mantiene su estructura y se transforman y desaparecen cuando las bases de sustentación de las cuales surgieron, son reemplazadas por otras. No hay filosofía ni ciencia de lo eterno, entendidas como teorías que han descubierto la verdad para siempre, sin mutaciones, o que afirman la incapacidad de la razón para avanzar en el campo de lo que ignora.

> La cuestión de saber si el pensamiento humano puede alcanzar una verdad objetiva [afirma Karl Marx] no es una cuestión teórica, sino una cuestión práctica. Es en la *praxis* en donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad, la pujanza, la precisión del pensamiento. La controversia sobre la realidad o no-realidad del pensamiento —aislado de la *praxis*— es una cuestión puramente escolástica.

Si la ciencia no se propone dar al hombre mayor poder y control sobre las fuerzas naturales, no es ciencia. Si la filosofía no es capaz de elevar a la categoría de principios generales los hallazgos concretos de la ciencia, para entregarle al hombre un arma eficaz no sólo para entender la vida, sino para transformarla, no es filosofía verdadera. Basta recordar los períodos de los grandes descubrimientos sobre la naturaleza para ver cómo se enriquece el saber; cómo la acción del hombre sobre el mundo objetivo, que se halla fuera de su conciencia, cambia también la propia naturaleza humana; cómo se eleva por encima de su ignorancia de la víspera; cómo aumenta su decisión de avanzar hacia lo que todavía no conoce.

El hombre es, como decía el sabio norteamericano Benjamín Franklin, un *toolmaking animal*, un animal fabricante de instrumentos. Cuando descubre el fuego, de esclavo de las fuerzas naturales empieza a ser su dueño

y cambia su concepto del mundo y de la vida. Cuando descubre la electricidad, da pasos agigantados en el dominio y en la concepción del mundo exterior y de su propio mundo interno. Cuando descubre la energía atómica, penetra en los secretos de la realidad que poco tiempo antes parecían inasequibles por ignorados. Mañana, cuando descubre a todas las leyes del magnetismo, no sólo podrá servirse de las fuerzas naturales como de ayudantes dóciles para enriquecer su existencia de manera portentosa, sino que se hallará en el camino libre de obstáculos para conocer el origen de la vida y crearla a voluntad suya.

La ciencia no tiene límites. Siempre se ha apoyado en lo que ya se sabe; nunca en lo que aún se ignora. Darle al conocimiento como base el llamado misterio del mundo y de la vida, equivale a proclamar la ciencia de permanecer en la caverna de la imaginación y del prejuicio. La filosofía como gimnasio del razonamiento, o como duelo de palabras, tiene el valor de una fuga de la realidad o de una cortina de humo hecha para impedir que la mentira desaparezca ante la poderosa luz de la verdad.

Que no se espante el rector de la Universidad del Sagrado Corazón. El hombre de supuesto fruto de fuerzas sobrenaturales, se ha hecho amo de las fuerzas de la naturaleza, y ésta la única realidad que existe. Y seguirá avanzando a expensas de lo que su debilidad originaria inventó para no sentirse desamparado. Esta victoria sobre el mundo y sobre sí mismo, es la hazaña más grande que puede concebirse. Es una victoria mayor que los triunfos de la fantasía. Los mitos quedan atrás, muy lejos de nosotros, aunque los recordemos con la ternura con la que, cerrando los ojos, reconstruimos los primeros años de nuestra vida.

El 150 aniversario de Darwin
Un grande de la historia

El progreso material de la humanidad se debe a la ciencia. El desarrollo social cultural descansa en la multiplicación de las fuerzas productivas, como resultado del dominio creciente del hombre sobre la naturaleza.

El progreso ha sido lento y difícil. Ha tropezado con grandes obstáculos. A veces porque para descubrir las leyes que gobiernan la realidad objetiva que existe fuera de nosotros, es necesario pasar por la etapa de la observación, de la experimentación y de la síntesis de la experiencia, cuya duración puede ser larga. En otras ocasiones, porque a cada victoria del pensamiento sobre el mundo y la vida, a cada avance de la verdad sobre el error, las fuerzas reaccionarias, las que medran con la ignorancia y los prejuicios de la mayoría, se oponen vigorosamente a los nuevos hallazgos y emplean todos los medios a su alcance para llenarlos de descrédito.

En este año celebramos el 150 aniversario del nacimiento de uno de los más grandes hombres de ciencia de la historia, y el centenario de su obra principal, que abrió nuevos caminos para el saber, enriqueciendo el acervo formado por otros trabajos valiosos, de la genealogía de sabios a quienes se debe el alto nivel científico, técnico y social que caracteriza nuestra época. El hombre es Carlos Roberto Darwin y su obra se titula *El origen de las especies (The origin of species, by means of natural selection or the preservation of flavored races in the struggle for life).*

Una selección de los estudios que han contribuido al progreso es siempre arbitraria, porque se corre el riesgo de prescindir de algunos de indiscutibles méritos. Pero no es posible equivocarse respecto de aquéllos de orden primerísimo, porque su influjo ha sido tal, que han marcado con firmeza los cambios progresivos de la sociedad humana. La primera de esas

Número 310. Junio 3 de 1959.

obras es la titulada: *De revolutionibus orbium coelestium,* de Copérnico (1473-1543), que afirmó la teoría del Sol como centro del sistema solar, y de la Tierra como uno de sus planetas que gira a su alrededor, en contra del terror geocéntrico que imperó durante siglos. La segunda es la denominada *Dialogo sopra i diu massimi siztemi del mondo, tolemaico o coperninaco,* de Galileo Galilei (1564-1642), a quien se puede considerar como el creador del método experimental en las ciencias físicas. La tercera es la *Philosophie naturalis principia mathematica,* de Isaac Newton (1642-1727), que postula la teoría de la gravitación universal. La cuarta es la *Historia universal de la naturaleza y teoría del cielo,* de Emmanuel Kant (1724-1804), en la que se expone la tesis, renovada después por Laplace, sobre el origen mecánico de nuestro sistema solar. La quinta es *The principles of geology,* de sir Carlos Lyell (1797-1895), que terminó con la creencia secular de las llamadas catástrofes de la tierra y afirmó que los mismos agentes geológicos que actúan en los tiempos actuales, modificaron en el pasado la corteza terrestre, a causa del tiempo dilatado durante el cual ejercieron sus influencias. Esta obra fundó la ciencia de la geología. La sexta, corresponde a *Das kapital,* de Karl Marx (1818-1883), cuyo primer número apareció en el año de 1867. La séptima es el estudio que lleva por nombre *Ancient society or research in the lines of human progress from savagery through barbarian to civilization,* de Lewis H. Morgan (1818-1877), que arrojó luz definitiva acerca del origen de la sociedad humana y de las leyes fundamentales que la rigen. La octava se titula: *Die grundlogen der allegemeinen relativitatstheorie,* de Albert Einstein (1879-1957), que liquidó las teorías tradicionales del tiempo y del espacio y abrió la formidable perspectiva que tiene ahora la física, gracias a cuyo desarrollo hemos entrado en la etapa de la energía atómica. La novena es la obra de Lenin —Vladimir Ilich Uliánov— (1870-1924), titulada *El imperialismo, última fase del capitalismo;* que precisó las leyes del desarrollo del sistema capitalista de la vida social y también las de la decadencia y la extinción histórica del imperialismo. La décima se titula *La herencia y su variabilidad,* de T. D. Lysenko, publicada en 1943, que destruye la tendencia de Mendel y Morgan, prolongación de la doctrina idealista y metafísica de Weissmann basada sobre la independencia del organismo en relación con el medio ambiente y en la llamada *materia hereditaria* inmortal. A esta ilustre familia de las obras supremas del pensamiento pertenece *El origen de las especies.*

Darwin fue el primero que se atrevió a afirmar el origen animal del hombre. Tuvo precursores, porque tratándose de las ideas no ha habido solución de continuidad, desde las primeras reflexiones sistemáticas sobre el universo, el mundo y la vida. El siglo XVIII fue particularmente pródigo

en el desarrollo de las ciencias naturales. Linneo, Buffon y Lamarck habían trabajado en contra de la teoría tradicional de que las especies poseían un carácter fijo y cada una de ellas tenía un origen diferente. Pero Darwin, como resultado de largos años de investigaciones directas sobre la estructura geológica, de los descubrimientos de la paleontología y del estudio exhaustivo de ciertas ramas de la flora y de la fauna de la tierra, llegó a la conclusión, que lo haría célebre, y que, en su tiempo, provocó una gran tormenta desatada por los partidarios del origen divino del hombre, en que se apoyan todas las religiones. Pero esa oposición, que tratando de rectificar la teoría de la evolución llegó hasta la caricatura absurda, fue cediendo, poco a poco, ante nuevos y trascendentales descubrimientos en todos los campos del saber que, con ritmo vertiginoso, no han cesado hasta hoy. Se puede decir que la teoría darwiniana consiste en afirmar que "el mundo viviente proviene de una evolución. Que su desarrollo evolutivo se realiza por medios puramente materiales. Que el hombre forma parte de esa evolución general y que, por tanto, su origen es puramente material". Por eso las especies vivas se transforman y esta transformación obedece al cambio constante de la materia.

En lugar de empequeñecer la naturaleza del hombre y su lugar en el planeta en que vive, la teoría darwiniana le entrega, por el contrario, la posibilidad de actuar dentro de la naturaleza de que forma parte y transformarla. La falla de la teoría de Darwin consiste en que no hace una distinción profunda entre las formas de la evolución de los diversos seres vivos que forman la naturaleza. El hombre tiene un origen animal, pero tiene caracteres específicos que lo distinguen del resto de los seres vivientes. El hombre no es sólo un *homo sapiens*, como se le definió en el pasado, por contraposición al resto de los seres animados, ni es únicamente tampoco el *homo-faber*, título que se le dio hace medio siglo, sino que, ante todo, es un *creador*. Es un ser que forja instrumentos, modificando la naturaleza mediante la producción económica. En esto se distingue de los animales, que no piensan ni trabajan, de los cuales hay millares de ejemplos en la tierra.

Darwin fue un revolucionario porque interpretó racionalmente la realidad concreta, para poder actuar sobre ella. Los límites y los errores de su doctrina fueron superados; pero sin ella se habría retrasado el desarrollo de las ciencias naturales y de las ciencias sociales. La filosofía del materialismo dialéctico ha destacado el carácter distintivo del hombre como

> un ser de origen animal y cuya actividad fundamental es animal también, porque procura sus medios de existencia. Pero

> ha cesado de ser exactamente un animal, desde que ha empleado no sólo su cuerpo, sino instrumentos hechos por él, aunque al principio fueron muy simples, que prolongaron su cuerpo, que hicieron más eficaz su acción y que, pudiendo ser cambiados y modificados más rápidamente que el cuerpo mismo, no por la evolución biológica, le permitieron adquirir una experiencia práctica muy variada. De esta experiencia obtuvo algunas nociones, al principio sencillas, pero más precisas que las de un mono, y las fue expresando en grupos más y más definidos y articulados. Desarrollada así la inteligencia, perfección, a su vez, el instrumental del hombre, y esta acción recíproca, bajo la presión de las necesidades, entre los utensilios, la inteligencia y el lenguaje, desarrolló el pensamiento progresivamente, substrayendo al hombre, cada vez más, a las condiciones y a las leyes de la vida animal, hasta hacerlo el hombre moderno.

"El hombre actúa —afirma Marx— ante la materia natural, como una fuerza natural". En esto consiste su grandeza.

El pecado original y la vida cósmica

La ya clase perspectiva de los viajes interestelares, ha llenado de alegría a muchos y a otros de graves preocupaciones. Para los partidarios del progreso, el hombre se ha agigantado. Para los que han vivido royendo el pan obscuro de las supersticiones, el hombre puede verse expuesto a perder las supervivencias de la larga época de la barbarie que todavía alientan en su espíritu, como sombras de demonios imprecisos, sumergiéndolo en la angustia; pero que la Iglesia ampara elevándolos a la categoría de dogmas religiosos.

El sacerdote Raimundo Spiazzi en la revista extraoficial del Vaticano denominada *Osservattore Della Domenica* —información publicada en México el 24 de septiembre de este año de 1959— se pregunta cuál será la condición espiritual de los habitantes de la Luna, en cuanto a Gracia y Pecado, suponiendo que los halla y se parezcan a los hombres. Y formula ciertas hipótesis dignas de examen, porque sus dudas demuestran hasta qué punto se sigue especulando todavía con el temor surgido de la ignorancia.

Si hay habitantes en la Luna, pueden ser descendientes de Adán y Eva, dice Spiazzi. En este caso, como Jesucristo murió por todos los hombres, es justo creer que los frutos de la Redención se extendieron al mundo lunar. Pueden ser de la misma naturaleza humana que nosotros; pero si no descienden de Adán y Eva, sino de otro antecesor, éste puede haber pecado o sus descendientes, en cuyo caso se hallan en necesidad de salvación.

Son cuatro las situaciones en que pueden encontrarse los habitantes de la Luna afirma el sacerdote resumiendo sus ideas:

a) En un estado de naturaleza pura, sin elevación a la gracia.

b) En un estado de elevación a la gracia y sin caída.

c) En un estado de naturaleza con caída y con necesidad aún de redención.

Número 330. Octubre 21 de 1959.

d) En un estado de naturaleza redimida.

Si están en estado de naturaleza redimida, la redención puede haber tenido lugar mediante una encarnación redentora, como en la Tierra. Así lo afirman las declaraciones de san Pablo sobre la primacía universal de Cristo. Sin embargo, agrega Spiazzi para ponerse a cubierto, haya o no hombres en la Luna, los hombres de nuestro planeta que vayan allí, ¿no estarán saliéndose del mundo moral, jurídico y religioso al que pertenecen como pobladores de la Tierra?

El problema inicial de este soliloquio provocado por el proyectil que los soviéticos hicieron llegar a la Luna, consiste en saber si el Pecado Original puede considerarse como válido y si los creyentes en Dios que existen en el mundo lo acepten. La segunda parte de la cuestión estriba en definir la posible influencia ideológica de los hombres en los astros que forman el cosmos.

La Biblia, cuya primera parte contiene la leyenda del origen del mundo y del hombre, fue escrita por muchas personas y en diversas épocas, y como todo relato de su tiempo, está llena de conceptos correspondientes al período inicial de la evolución histórica de la humanidad. Ese es su encanto. Su lectura provoca la impresión de inocencia que recibimos de los niños cuando narran los cuentos creados por su imaginación, y nos hace comprender el terror en que vivieron los primeros grupos humanos frente a los fenómenos de la naturaleza, incomprensibles para ellos y plagados de tremendas amenazas. El texto de ese *Libro de libros* que ha llegado hasta nosotros, no es homogéneo respecto del Génesis. Hace largos años que los historiadores, los filólogos y los antropólogos, probaron que tratándose del relato sobre la creación de Eva, el Jardín del Edén y la caída de Adán, hubo dos textos por lo menos. Uno de ellos es en el cual el nombre de Dios es *Elohim*, que algunas versiones de la obra suprimen. El otro llama Jahveh a Dios. En el primero no se menciona la desgracia de Adán. Por el contrario, dice: "Y Elohim creó al hombre a su imagen. Macho y mujer los creó" (28). Y Elohim los bendijo y les dijo: "Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y domínenla" (29).

¿De dónde surgió la teoría de la Gracia, del Pecado y de la Redención? Los Profetas no la mencionan. En los Salmos no existe la menor alusión. En los Evangelios tampoco. Fue san Pablo, quien basándose en un cuento popular, construyó la tesis de la Redención de la humanidad por Jesucristo. Después la Iglesia le dio mayor precisión y así se ha perpetuado hasta hoy. Podría resumirse así: la Gracia es un privilegio conferido por Dios a título

gratuito y consiste en elevar a quienes la reciben a una perfección a la que no tienen derecho. Dios otorgó al primer hombre el privilegio de la Gracia y la facultad de transmitirla, como se transmite la vida natural; pero a condición de no comer del fruto de un árbol prohibido que se hallaba en el huerto del Edén. Por haber violado la orden, Adán fue privado del privilegio de la Gracia y como tenía el carácter de jefe y representante del género humano, éste la perdió también. El Pecado está, pues, en nosotros, como una falla de la naturaleza humana más que como falta particular de los individuos. Dios comprendió que era necesario salvar a la especie y envió a su Hijo a la Tierra para que con su sacrificio redimiera a la humanidad.

Pero, ¿qué es el Pecado? ¿La unión carnal de un hombre y una mujer? Imposible, porque no hubiera tenido ningún sentido crearlos para prohibirles que tuvieran hijos. La vida, sin la multiplicación de cada una de las especies que la forman, resultaría un contrasentido de la naturaleza y del buen juicio. El Pecado no consiste en el cumplimiento de una de las funciones fundamentales de los seres vivientes. Lo que el lenguaje parabólico de los pueblos primitivos expresa en relación con el Pecado —y los hebreos de la Biblia no tenían otro idioma— es simplemente la prohibición para el hombre de descubrir la esencia de las cosas, de llegar a la sabiduría, atributo exclusivo de la divinidad. Se trata de un tabú típico de las más lejanas épocas. Y un tabú es una prohibición sin expresión de motivos, cuya sanción consiste en la privación de la vida. No es una ley emanada de la sociedad, sino una catástrofe que aniquila, como un hecho tremendo del destino que los hombres no pueden impedir.

La Biblia está plagada de tabúes de límites a la libertad de los hombres, conscientes en su infancia de su debilidad ante las fuerzas hostiles que los rodeaban, como las mitologías de todos los pueblos rudimentarios. Entre el mito de Prometeo, que quiere robar a los dioses el fuego, es decir, la facultad de discurrir para saber y para actuar con sabiduría, y el mito del Fruto Prohibido que tiene el mismo contenido —el conocimiento de lo que existe— hay un evidente parentesco.

La Gracia y el Pecado son los términos antitéticos de un mismo fenómeno: el afán de progreso autónomo del ser en todos los aspectos de la vida. El Pecado es el impulsor del progreso. La Gracia es una renuncia deliberada a la facultad creadora del hombre, aceptándola como ajena a sus atributos.

Pero lo más importante del tema no es el curioso origen de la doctrina de la Redención y su asombrosa supervivencia en nuestra época, cuando Prometeo

y el Pecado, motores de la historia, tienen ya en sus manos las llaves que han abierto al hombre el camino del cielo, sino el hecho de que quienes creen en el Pecado, como contrapartida de la Gracia, son la minoría de los habitantes de la Tierra. La población mayor del mundo está en Asia, que no es católica. Y África tampoco lo es, lo mismo que gran parte de Europa. ¿Cómo se resolvería el problema de la creencia en el Pecado? ¿Por mayoría de votos? ¿Quién tiene la razón? Los creyentes no católicos consideran que la perfección se halla en la dualidad que se convierte en unidad, en la fecundidad, fruto de los elementos complementarios. ¿A quién creer? Y no debe olvidarse tampoco que los ateos ya son millones, que engendrarán más ateos, confiados en la capacidad de la razón para ir reduciendo todos los días el número de los problemas que ignoramos, hasta llegar mediante la ciencia y la síntesis filosófica, al descubrimiento del origen de la vida.

El padre Raimundo Spiazzi es precavido. Dice la verdad cuando sugiere que quizá los hombres no deben aspirar a discutir las cuestiones espirituales de los habitantes de otros mundos. Ya los sofistas, anteriores a Sócrates, especialmente Protágoras, habían afirmado que el hombre es la medida de todas las cosas, tanto de las que existen como de las que no existen. Parafraseando este pensamiento podría yo decir que el hombre puede crecer en tanto que comprenda que su medida es la de su propia ignorancia.

Un grave atentado a la investigación científica en México

Una de las más grandes fallas del desarrollo de nuestro país, es el de la falta de cuadros en casi todos los órdenes de la vida social. Cuando se examina el panorama de los trabajadores del campo, entendiendo por ellos no sólo los que físicamente manejan los instrumentos y las máquinas de labranza, sino a todos los que personalmente están dedicados a la producción agrícola, se llega a la conclusión de que en este aspecto de la producción las actividades se desarrollan de una manera empírica, por tradición, y sólo excepcionalmente se buscan medios para aumentar el rendimiento sistemático de las cosechas y el empleo de la técnica moderna. Lo mismo ocurre en la industria. Nuestros obreros, que tienen una habilidad indiscutible, carecen de preparación profesional y, también por tradición, que significa largos años de aprendizaje práctico, llegan a ocupar los puestos superiores que requieren una especialización determinada. Pero en donde el problema es todavía más serio, es en el terreno de la investigación científica. A este respecto ni los particulares ni el Estado tienen preocupaciones serias. Señalo en seguida un ejemplo que no sólo es una demostración de lo que ocurre, sino que revela que existe una concepción contraria a los intereses nacionales en el ambiente gubernamental desde hace muchos años; pero especialmente desde que el presidente Harry S. Truman formuló su programa de "ayuda" al extranjero, en el cual figura el Punto cuarto, más peligroso para los países subdesarrollados que la amenaza directa en el campo político.

En 1931, como sección del departamento de campos experimentales de la Dirección de Agricultura, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, tres investigadores mexicanos establecieron, con su modesta y

---

Número 393. Enero 4 de 1961.

eficaz labor, las bases para el Instituto de Investigaciones Agrícolas. Creció la sección en virtud de los resultados de su trabajo. Se hicieron investigaciones y experimentos con el trigo y la cebada en la región cercana al Distrito Federal, y se obtuvieron variedades de semillas de alto rendimiento. De esta suerte la sección se convirtió en el departamento de campos experimentales, que comenzó a trabajar en el estudio del maíz. Era la época en que teníamos que comprar del extranjero grandes cantidades de este grano por la forma empírica en que se cultivaba. La investigación emprendida dio magníficos resultados. En 1940, en la zona del Bajío se logró cultivar una variedad denominada *Celaya* 2, que duplicó y hasta cuadruplicó la producción, comparada con la del maíz común. En dos o tres años la nueva variedad suplantó a las otras en aquella comarca. En la zona caliente se logró una variedad llamada *Llera* 3, resistente a la sequía y con otras cualidades. Fue tal el éxito de estos primeros trabajos, que cuando se reunieron las mesas redondas en la campaña electoral del candidato a la presidencia de la república, Miguel Alemán, los representantes de los campesinos y agricultores que participaron en ellas pedían el establecimiento de campos experimentales en su región, tomando en cuenta los éxitos logrados por la Secretaría de Agricultura. El departamento de campos experimentales se dedicó entonces, ampliando su labor, a hacer estudios relativos al frijol y al trigo. Había personas que afirmaban que México no produciría nunca el trigo que necesitaba. Sin embargo, cruzando distintas variedades, después de haber examinado centenares de las extranjeras, que no sirvieron para las necesidades de nuestro país, también se tuvo un éxito considerable, logrado después de seis años de trabajo de laboratorio y de campo, algunas variedades extraordinarias para las características de nuestro suelo. Con las líneas autofecundadas se consiguieron nuevas variedades para el Bajío y el noroeste de la República. En esta zona y entre otras, la llamada *Marroquín 588*, que dio magníficos rendimientos. Desde entonces no han vuelto a ocurrir desastres en la agricultura, porque aumentó la producción por hectárea. En 1940-1942 se produjeron los primeros híbridos de maíz. No se les dio nombre porque eran sólo productos experimentales; pero sus resultados fueron notables, porque superaron al *Celaya* 2. Contando el departamento de campos experimentales con esos nuevos resultados, amplió todavía más su labor científica, con el estudio y a la experimentación del arroz, del frijol soya, del sorgo y otros cultivos. Su propósito era abastecer a México de maíz, trigo y frijol de buena calidad y con semillas propias para nuestros climas.

Uno de los resultados de esta alta labor patriótica, fue el haber llegado a

la conclusión de que los híbridos del maíz, por la falta de recursos y de preparación de nuestras gentes del campo, no resultaban recomendables, porque hay que utilizar nuevas semillas para conseguir los híbridos, además de otros obstáculos. En los Estados Unidos dio resultado el cultivo del maíz híbrido, porque no se considera el maíz como producto final, en tanto que en México, como todo sabemos, el maíz no sólo es la base de la alimentación humana, sino también el núcleo alrededor del cual gira toda la economía rural. Por este motivo, nuestros investigadores llegaron a preparar maíz permanente. Éste ha sido el resultado de una técnica exclusivamente mexicana, lo mismo que la estabilización de las variedades que la investigación anterior había logrado. Pero en 1940 llega a México la Fundación Rockefeller y comienza una página bochornosa para la historia de nuestra investigación científica.

La Fundación Rockefeller vino a nuestro país "deseosa de prestar su ayuda generosa y desinteresada" para la investigación científica de nuestros cultivos agrícolas. Pero en realidad llegó para otro fin. Habían supuesto los técnicos norteamericanos que las esporas de los hongos que estaban arruinando a su trigo, los arrastraba el viento desde México y tenían mucho empeño en que este peligro desapareciera. Su interés fue el de que no hubiera producción de esporas, es decir, que sólo existieran en nuestro territorio plantas resistentes al chahuixtle, sin importarles la calidad y la cuantía de la producción. En otras palabras, lo que querían era que hubiera poco chahuixtle en México y, para esto, el único camino era que hubiera poco trigo. En el caso del maíz había también un problema que les interesaba mucho. En 1913 comenzó la producción de maíz híbrido en su territorio. En dos años desplazó a todas las variedades empleadas hasta entonces. Pero cundió la alarma porque se tuvo el temor de que en el futuro se presentaran enfermedades para la planta, porque casi habían perdido los maíces nativos. Recurrieron a México, a Guatemala y a otras naciones del continente para obtener variedades nativas que los pusieran a salvo de una catástrofe posible. Pero tropezaron con dificultades para colectarlas y para mantenerlas vivas en su país. La Fundación Rockefeller vino a trabajar con ese fin, cuando nuestros investigadores científicos habían logrado los éxitos ya mencionados, en virtud de los cuales se fundó la Comisión Nacional del Maíz. Entonces planteó a nuestro gobierno una cuestión aparentemente inocente: la coordinación del trabajo científico entre México y la Fundación Rockefeller.

Para esa labor de coordinación se creó la Oficina de Estudios Especiales, dirigida por norteamericanos, y dependiente de nuestra Secretaría de

Agricultura; pero autónoma y con una fisonomía *sui generis*. Los yanquis planearon libremente su trabajo y lo ejecutaron a su antojo, sin dar cuenta del resultado de su labor. Aportaron entre 300 y 400 mil dólares anuales y México se comprometió a dar una suma semejante. Para garantizar el trabajo de coordinación se firmó un convenio en 1943. La Secretaría de Agricultura tenía la obligación de comisionar a las órdenes del personal extranjero algunos agrónomos mexicanos, pero nunca el personal directivo de la Oficina estuvo en manos de nuestros compatriotas. En ese pequeño establecimiento que debía hallarse al margen de todos los prejuicios sociales, los yanquis llegaron a construir baños especiales para ellos, diferentes a los que empleaba el personal mexicano, y también a usar vehículos exclusivos, como en la zona del Canal de Panamá y en todos los países de Centroamérica en donde tienen sus servicios especiales, para no contaminarse con el contacto de los nativos. Se les concedió la libre importación no sólo de maquinaria e instrumentos de trabajo, sino hasta de objetos de consumo. De esta suerte, la Oficina de Estudios Especiales, bajo la dirección de los yanquis, llego a manejar 8 campos experimentales en nuestro país, sin la intervención de la Secretaría de Agricultura, en tanto que el Instituto de Investigaciones Agrícolas manejaba 28 campos, con un presupuesto cinco veces menor que el que utilizaba la Rockefeller. Cuando se estableció la Oficina de Estudios Especiales, la Secretaría de Agricultura decretó prácticamente la desaparición del Instituto de Investigaciones, que tanto prestigio había dado en el mundo a nuestra modesta investigación científica, realizada por sabios mexicanos, ordenando que se entregara a la oficina dirigida por los extranjeros su trabajo de trece años. Así, la Institución Rockefeller se apoderó de la investigación y de los éxitos de nuestros compatriotas, y sólo mediante el eterno sistema de la corrupción logró formar una élite de agrónomos mexicanos consentidos, que les han servido de una manera ciega. A este personal se le ha especializado a tal punto, que ha perdido la visión general científica e ignoran totalmente las necesidades de México. Para monopolizar todavía más esta labor, sin la cual la Secretaría de Agricultura no puede marchar, y entregarla a los norteamericanos, se propuso la creación del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, que no es nacional porque está dirigido por extranjeros y porque su labor tenderá a servirle a la agricultura de los Estados Unidos y del Canadá y no a México. Hace días se expidió el decreto que crea el Instituto, con gran alarma de los escasos mexicanos que se dedican a la investigación científica. El personal fundador de la investigación en nuestro territorio, a quien se le deben los éxitos mencionados, ha sido destituido.

Un llamado codirector del establecimiento tiene más facultades que el director, porque aun cuando éste es mexicano, sólo atenderá al personal mexicano y, en cambio, el codirector, que es yanqui, podrá manejar a todo el personal del Instituto. En resumen, la orientación de la producción agrícola, que es científica y técnica, si ese llamado Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas funciona, a pesar de la protesta que se ha levantado entre todos los enterados del asunto, quedará en manos del extranjero, y la Reforma Agraria de México subordinada, de rechazo, también a los norteamericanos.

Yo espero que el Secretario de Agricultura y el Presidente de la República, meditarán acerca de este atentado que acaba de cometer el personal inferior de esa dependencia del ejecutivo, contra los intereses de la cultura nacional, de la escasa investigación científica que se realiza en nuestro país y de la economía de la población rural. Sería una verdadera vergüenza y un acto de traición a los intereses de México, que se consolidara esa situación a todas luces inaceptable para un país como el nuestro, cuyo pueblo siempre ha tenido un alto sentido del decoro.

Sin investigación científica, principiando por la exploración sistemática de las riquezas del territorio nacional, no puede haber un firme desarrollo agrícola e industrial. Esa investigación debe organizarse con urgencia, creando un organismo que la lleve a cabo, con recursos suficientes, y debe constituir una función primordial del Estado, sin transacciones con los intereses del extranjero. Sólo así podremos contar con cuadros medios y superiores dedicados a la investigación, que por sus altas funciones han de ser, como ocurre en otros países del mundo, los mejores consejeros de la obra gubernativa.

23 de diciembre de 1960.

El hombre y la luna

La Luna, la luna quiero,
el niño mimado grita
(Poema de la escuela primaria)
El Presidente Kennedy pidió hoy a la nación que apoye una gran aventura positiva, que se realizará en los próximos diez años, enviando a un hombre a la luna y haciendo que regrese a la tierra, para hacer avanzar la causa de la libertad contra las crecientes presiones de la conspiración comunista. Costo: entre siete y nueve mil millones de dólares.
(Mayo 25, A. P.)

Durante siglos incontables el hombre se dedicó a descubrir y estudiar los efectos de la Luna sobre su vida individual y colectiva. Con el portentoso desarrollo de la ciencia y de la técnica en las últimas décadas, el hombre se ha lanzado a la empresa de llegar a la Luna y ponerla a su servicio.

En el largo, obscuro y patético período de la ignorancia acerca de la naturaleza y de las leyes que la rigen, la Luna tiene un valor enorme para la sociedad humana, a veces mayor aún que la del Sol, porque para todos los pueblos antiguos las funciones reproductivas de las mujeres eran reguladas por ella. En algunos de esos pueblos la Luna es un hombre joven que viola a las mujeres. Para los eslavos y germanos, y en una época para los celtas, los griegos y los latinos, fue un astro masculino también. Aristóteles, siguiendo a Empédocles, afirmaba la relación estrecha entre la Luna y la sangre, formadora inclusive de la médula ósea, que implica la idea de eternidad. Con este tributo se presenta el satélite de la Tierra en el mito de Eudimión, y hasta en algunas de las obras de Esquilo alcanza el mismo carácter. Y del mito y de la magia se pasa fácilmente a la poesía lírica: para Píndaro la Luna, Selene, es el ojo de la noche; para Horacio, la reina del silencio.

Entre los indígenas de nuestro país, Metztli, la Luna, representa lo mismo que para las primeras civilizaciones mediterráneas: el lado creador de la naturaleza, la fecundidad, la vegetación y hasta el valor culto de la orgía. Según la tradición, los hombres se sacrificaban al Sol y las mujeres a la Luna porque, como sus flujos periódicos, es el símbolo de lo que muere y renace con puntualidad matemática. Este morir y vivir de nuevo estaba ligado al culto del agua, porque sólo su poder vivificante puede garantizar las cosechas, lo mismo que la claridad de la razón perdida durante el sue-

Número 418. Junio 28 de 1961.

ño de la borrachera, que es una ocultación de la conciencia seguida de una nueva incorporación a la vida lúcida.

El romanticismo tomó otra vez el tema y lo elevó a alto nivel de emoción en la literatura y en la música, y la Luna se volvió mujer. Casi ninguno de los grandes artistas modernos escapa a su hechizo. Pero con el progreso del conocimiento, lo subjetivo fue cediendo su sitio a la realidad que se halla fuera del espíritu humano. Perdió terreno la poesía pero lo ganó el descubrimiento de la verdad, más poética que la que brota de la imaginación, porque entonces no es la ignorancia la que vuela, sino el hombre mismo, que pasa de sirviente a señor del universo.

Por ese proceso hemos llegado a este momento maravilloso de la historia en que la ciencia realiza las utopías de los visionarios del pasado, que soñaron con hacer del hombre el centro de la creación y la meta de sus más grandes ilusiones. Helo ya descubriendo la cara oculta de la Luna, clavando la bandera roja del mundo nuevo en su paisaje inerte y, libre de la gravitación de la Tierra, navegando en el espacio infinito de luz que ciega y, alternativamente, de oscuridad absoluta y dramática, porque la Tierra que habitamos y su pequeño satélite, adquieren allá, desde esa altura inasequible hasta ayer, sus verdaderas dimensiones en el seno del universo, su pequeña medida física, compensada por la grandiosidad del poder creador del pensamiento humano, superior a los atributos que el temor de todos los tiempos les atribuye a los dioses.

Con referencia y amor al pasado y al futuro de la Humanidad, la ciencia soviética, obra de hombres libres de los prejuicios milenarios, de los fanatismos que cubren la existencia de sombras y del miedo a lo desconocido, reemplazado por la alegría de vivir, ha realizado la conquista del espacio y ha puesto en marcha la primera nave en lo alto del cielo. En quienes la han desarrollado a un ritmo asombroso, mayor todos los días, no hay pensamientos mezquinos, nacionalismos estrechos o propósitos destructivos sino la idea de emancipar al Hombre, con mayúscula, de su insignificancia originaria y convertirlo en gigante. El socialismo para eso educa, para transformar la vida y rodearla de protección a fin de que produzca los frutos más valiosos, base de la felicidad para todos los seres humanos.

Por eso ha desconcertado al mundo el grito inesperado del presidente Kennedy pidiéndole a su pueblo que pague más impuestos con el propósito de adelantar a los rusos, como les sigue llamando a todos los habitantes del antiguo imperio de los zares, y colocarlos atrás del progreso científico de los Estados Unidos... El grito es conmovedor como el de un hombre que camina dentro de una cámara obscura en busca de la puerta, tro-

pezando contra todos los objetos que guarda, porque no se da cuenta de que el problema de ganarle a los soviéticos no es una cuestión pecuniaria, sino de organización social, de sistema de trabajo, de emulación, de honor para quienes sirvan más al hombre y le entreguen el dominio del cosmos, porque descubrieron y utilizaron bien las leyes que lo gobiernan.

El "mundo libre" no es el constituido por campesinos sin tierra y agricultores endeudados con los bancos; por obreros sin ocupación; por salarios insuficientes; por minorías opulentas y mayorías en perpetua angustia; por mercancías que se acumulan por falta de compradores; por crisis y recesos periódicos de la producción; por escuelas y métodos educativos que ahorran el pensar; por especialistas que sólo conocen un fragmento de lo indivisible; por la investigación científica confiada a las empresas privadas; por odios raciales, por la prostitución y la criminalidad en ascenso, por la multiplicación del homosexualismo; por las doctrinas que se empeñan, sin éxito, en hacer de lo subjetivo la base del saber; por la literatura crepuscular, la música epiléptica y la pintura abstracta; por la exportación de capitales a los países atrasados para explotar a sus pueblos, y por falta de perspectivas para la juventud.

Ése no es el mundo libre sino el mundo encadenado. El mundo que muere sin haber podido romper los obstáculos materiales y espirituales que han puesto en agonía a quienes lo habitan.

El mundo libre es otro, el que ha liquidado la lucha de clases por la desaparición de la que aprovechaba el trabajo de sus semejantes, despojándolos de la mayor parte de sus frutos. El que se apoya en la propiedad social y no en la individual de los instrumentos de la producción económica. El que no registra crisis y recesos en la producción, sino aumento constante de ella a un ritmo sin paralelo en la historia. El que se ve obligado a inventar máquinas para suplir la falta de mano de obra. El que se rige por la ley de mejorar sistemáticamente la vida individual y colectiva en todos sus aspectos y no por la ley de obtener las mayores ganancias para los individuos propietarios del dinero. El que ha hecho de la ciencia la fuerza rectora de la planeación de la economía y los servicios públicos. El que difunde la educación en todos sus grados de acuerdo con el principio de que la razón humana tiene capacidad para conocer las cosas y los fenómenos del universo y su unidad esencial en cambio progresivo perpetuo. El que ha hecho de la técnica un instrumento para disminuir el esfuerzo físico de los obreros. El que reduce la jornada de trabajo para aumentar el tiempo dedicado a las actividades culturales. El que suprime, cada vez más, las diferencias entre la ciudad y el campo. El que toma al individuo desde que

nace como un ser personal, inconfundible con los otros, y estimula su vocación para que llegue al más alto nivel de la actividad elegida libremente. El que combate los prejuicios, los fanatismos y todas las supervivencias con las que ha vivido el hombre y despierta su conciencia de creador de una nueva civilización que ha proscrito para siempre la injusticia, la miseria, la ignorancia y la duda ante el porvenir. El que ayuda a los pueblos débiles y atrasados a que se liberen de las fuerzas que los oprimen. El que ama la paz entre todos los pueblos. El que ha demostrado con su propia obra que el hombre puede ser el amo de la naturaleza.

Los Estados Unidos no alcanzarán a la Unión Soviética en la navegación cósmica. Pero suponiendo que así sea y aunque pudieran superarla en ese campo, no lograrían la hegemonía del mundo por tal hecho. Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el régimen capitalista, con sus reservas humanas en los países coloniales, era la fuerza dominante en el escenario internacional; pero hoy la fuerza mayor es la que representa el conjunto de los países socialistas, que cuenta con la colaboración de los pueblos atrasados y débiles para el fin de evitar que el imperialismo encienda una nueva guerra o pretenda impedir su progreso de acuerdo con sus propios designios. En 1917 lo nuevo fue el socialismo, pero el poder del régimen soviético era pequeño en el escenario de la tierra; hoy lo nuevo sigue siendo el sistema socialista, pero constituye ya una fuerza más grande que la del capitalismo. Su superioridad estriba no sólo en el desarrollo portentoso de las ciencias naturales, incluyendo en éstas desde las matemáticas hasta la biología; y en su aplicación práctica, sino en el nuevo tipo de hombre que ha creado, en el carácter de la sociedad socialista, vigorosa, ágil, juvenil, que vence todos los obstáculos y está segura de dominar para siempre el espacio y el tiempo.

Sólo pueden ser dueños del cosmos los hombres que dejen de ser explotadores de los hombres. Los esclavistas y los esclavos nada crean. Los amos de las estrellas serán los del mundo sin cadenas, los del mundo realmente libre.

16 de junio de 1961.

La cultura se basa en la ciencia

Durante muchos años hubo una discusión apasionada en el seno de las universidades acerca de las características que debe tener la enseñanza superior: ¿la cultura debe basarse en las ciencias o en las humanidades? Después surgió otro debate: ¿la formación profesional debe prescindir de las disciplinas que, aunque útiles, no conciernen directamente a la especialidad del que estudia? Hoy se analizan los mismos problemas desde otro ángulo: ¿la cultura general contribuye directamente al progreso de la sociedad o es sólo un complemento de las profesiones especializadas?

Estos problemas interesan al Estado y a las personas que se preocupan por el desarrollo de nuestro país y se plantean principalmente a los jóvenes que están adquiriendo su preparación, y que saliendo de la escuela tienen que participar, desde el gobierno o fuera de él, en la dirección de la vida pública. Por esta razón quiero exponer a los alumnos de las escuelas normales de esta región de Puebla y Veracruz, y a través de ellos a todos los de la República, la opinión que tengo respecto de ese tema apasionante.

Ante todo es necesario definir qué es la cultura. ¿Filosofía, ciencias, humanidades o letras? Antes de dar respuesta a la interrogación, hay que recordar que tratándose de las ideas, lo mismo de las que surgen del razonamiento puro que de la investigación científica, no ha habido solución de continuidad desde que el hombre se planteó por primera vez el problema del conocimiento de la verdad respecto del universo, del mundo y de la vida.

A diferencia de los nuevos regímenes sociales que surgen liquidando los que prevalecen, reemplazando su estructura material por otra, substi-

---

Índice de la conferencia dictada por Vicente Lombardo Toledano, Secretario General del Partido Popular Socialista, en la Escuela Normal Rural de Tlatlauqui, Puebla, el 1 de mayo de 1964. Número 568. Mayo 13 de 1964.

tuyendo el sistema de la producción económica por uno distinto en su contenido y en sus proyecciones sobre la vida colectiva, el proceso del pensamiento se caracteriza por el examen constante de los principios expuestos a lo largo de los siglos sobre los problemas que más interesan al hombre.

Al discutir hoy las cuestiones relativas a la materia y al espíritu, a la inmutabilidad del universo o a su constante cambio, acudimos no sólo por razones de información histórica, sino también por motivos de método lógico a los planteamientos que se han hecho en todas las épocas sobre esos problemas, casi siempre partiendo de la civilización griega clásica, fuente de la civilización occidental. Porque un mismo asunto puede y debe examinarse siempre tomando en cuenta lo que sobre él se ha dicho, para seguir avanzando, considerando las tesis formuladas en cualquier época y cuya validez ha confirmado la experiencia.

Pero no sólo respecto de las ideas procedemos así, sino también tratándose de las diversas manifestaciones del arte, de las normas del derecho y de la moral, y de los dogmas de la religión, a pesar de que varían de acuerdo con las transformaciones de la sociedad por el desarrollo de las fuerzas productivas y las modalidades de las relaciones que se establecen entre los propietarios de los instrumentos de la producción económica y los que la hacen posible con su esfuerzo. Por eso la cultura no se puede reducir ni a la filosofía ni a las ciencias —ya se trate de las disciplinas físico-matemáticas, físico-químicas, biológicas o sociales— ni a la literatura, a la poesía, a las artes plásticas o a la música.

El hombre se caracteriza por su pensamiento. En el seno de la naturaleza es el único ser que se sirve del razonamiento para crear su propia existencia. Conocer la realidad, la esencia de lo que existe, es uno de los móviles fundamentales de su vida. El otro es el de expresar sus ideas y sus sentimientos, con el fin de contribuir al mejoramiento de la situación en que vive, persiguiendo como meta el disfrute de la felicidad.

Conocer la realidad es el mayor incentivo para los hombres, porque si la ignoran no pueden actuar con eficacia ni transformarla para satisfacción plena de sus necesidades y anhelos.

¿Cómo se llega al conocimiento de la realidad? Descubriendo las leyes que rigen lo que existe: el universo, el mundo y la vida. Porque todos los hechos y los fenómenos obedecen a leyes objetivas que operan fuera de la conciencia humana. Ésta, la conciencia, es parte del mundo objetivo que se refleja en el cerebro del hombre, formando imágenes de la realidad exterior y de sí misma.

El conocimiento de las leyes de la naturaleza se logra de dos maneras:

por medio de la ciencia, que es el conocimiento de un conjunto de hechos y fenómenos determinados de la realidad; y por medio de la filosofía, que es el conocimiento de lo general, de lo esencial de los fenómenos concretos.

Sin la filosofía, la ciencia sólo puede descubrir una parte de la verdad y corre el riesgo de llegar a conclusiones falsas, suponiendo que los fenómenos que investiga no tienen ninguna relación con los que integran el resto de la naturaleza. Es tan importante la filosofía como instrumento del conocimiento, que sin ella el hombre no sólo ignoraría la realidad que le circunda y de la cual forma parte, sino que carecería de perspectiva, de visión del futuro. Un viejo adagio afirma que hay gentes que por dedicarse a ver los árboles nunca pueden apreciar el bosque. Esta afirmación es justa, porque en la naturaleza, lo mismo en el microcosmos que en el macrocosmos, todo está concatenado y obedece a los mismos principios esenciales.

Pero la filosofía no hubiera avanzado sin el progreso científico. Cada vez que se descubre una de las partes de que está integrada la materia o una de las leyes que determinan su movimiento, la filosofía, que es síntesis de lo fundamental en todos los hechos particulares, revisa sus principios, los confirma o los corrige.

La filosofía y las ciencias están ligadas íntimamente entre sí, de tal modo que constituyen una forma de interacción recíproca que hace posible el crecimiento del campo del conocimiento y la reducción del campo de lo que todavía se ignora.

Se llega al conocimiento de la realidad, en consecuencia, mediante la ciencia y la filosofía; pero su finalidad principal no consiste en indagar la verdad para satisfacer un deseo congénito al hombre de averiguar lo que existe. Conocer por conocer carece de sentido para el razonamiento. Lo fundamental del conocimiento consiste en utilizarlo para transformar constantemente la realidad en beneficio del hombre. Las diversas ramas científicas son, en cierto sentido, la materia prima para el conocimiento de la esencia de la naturaleza. Y la filosofía, que formula los principios fundamentales de lo que existe, es el instrumento más alto del pensamiento humano para cambiar la realidad por otra.

El esfuerzo de conocer se completa con el esfuerzo por mejorar lo conocido, en un proceso que no termina nunca, porque las necesidades y los ideales humanos que aspiran a la perfección de la vida individual y social no tienen límites.

¿De qué manera participa el arte al lado de la filosofía y de las ciencias en la transformación progresiva de la vida humana? El arte es un reflejo de la realidad que existe fuera del hombre; pero también es un producto de la concien-

cia. De la misma manera que el razonamiento es producto del mundo exterior, el arte es un reflejo de la realidad expresada a través de la conciencia del artista, en una forma distinta a la de las disciplinas científicas y de la filosofía. El arte expresa la belleza del mundo externo y, al mismo tiempo, el pensamiento y la sensibilidad del artista sobre el mundo de que forma parte.

El arte se refiere a las cosas en lo particular, a los ideales, a las preocupaciones, a los sufrimientos, a las satisfacciones, a las victorias del hombre, y en tanto que describe estos problemas en forma bella, cada una de sus obras representa una síntesis de los problemas del género humano.

Las mejores obras de la literatura, de la arquitectura y de la escultura de la civilización grecolatina, tuvieron un valor muy grande para los hombres de aquel tiempo; pero por su perfección al expresar su pensamiento, forman parte del arte universal, patrimonio de los hombres de todas las épocas. Lo mismo se puede decir de las obras de arte del Renacimiento, de la Ilustración, de la revolución democráticoburguesa, del período ascencional del régimen capitalista y de las obras de arte del mundo nuevo, del mundo socialista.

Si el conocimiento filosófico y científico es la base que nos sirve para aprehender la realidad y transformarla, el arte es también conocimiento de la realidad. Expresado en forma bella, contribuye a transformarla, condenando lo que debe desaparecer y exaltando lo nuevo, lo que ha de reemplazar a las concepciones caducas de la vida. Por eso no se puede separar la filosofía de las ciencias, ni el arte de las ciencias y de la filosofía.

La cultura está formada por los frutos mayores del pensamiento humano: el descubrimiento del universo, del mundo y de la vida, y los medios para elevar constantemente la existencia humana por encima de sus angustias, sus prejuicios y su ignorancia, hasta llegar a la vida plena, que consiste en la convicción del hombre de que es capaz de crear su propia vida en el presente y en el futuro.

Hay quienes desprecian la cultura así concebida, considerando que la filosofía y el arte tienen un valor ornamental, no substancial para la vida humana. Afirman que lo que importa es el progreso material, el desarrollo de la civilización considerada como un conjunto de instrumentos y servicios que dan satisfacciones biológicas a la sociedad.

En los países en vías de desarrollo como México, esa opinión encuentra muchos partidarios y por eso se dice que lo que importa es exclusivamente multiplicar las fuerzas productivas y los servicios públicos que darán al

pueblo la posibilidad de mejorar sus conocimientos de acuerdo con sus deseos.

Esa opinión es justa; pero incompleta, porque aun el desarrollo material de un país no es posible sin saber cuáles son sus metas y para qué y a quiénes ha de servir. Y estas cuestiones capitales no es la civilización la que las resuelve, sino la cultura; que desde este punto de vista equivale a la valoración de la vida individual y colectiva.

Creer lo contrario también es un error. Afirmar que lo único que importa es disfrutar del conocimiento y expresar una opinión sobre la existencia desde el punto de vista artístico, porque son los valores espirituales los únicos que pueden elevar a la sociedad humana, es ver sólo una parte de la realidad y cortar las alas al razonamiento humano.

Es indudable que sin el aumento de las fuerzas productivas, de los bienes materiales, sin los cuales la vida humana no se concibe sino como estadio vegetativo, no hay posibilidades de progreso. Pero también es cierto que si no se sabe en qué consiste el progreso y quiénes deben disfrutar de sus beneficios, el progreso material carece de sentido.

Civilización y cultura son dos aspectos inseparables de la evolución histórica de la sociedad. Sin la civilización, la cultura se convierte en patrimonio de una minoría privilegiada, y sin cultura la civilización se convierte en un conjunto de satisfacciones que carecen de meta.

Antiguamente se decía que era preferible la cultura a la civilización, y en los últimos tiempos, que es preferible la civilización a la cultura. Pero esos son planteamientos absurdos por esquemáticos y ajenos a las verdaderas aspiraciones humanas. El hombre quiere vivir con satisfacciones materiales para dejar de ser mercancía que se compra y se vende; pero cuando las logra, quiere subir, tener acceso al disfrute de la armonía del universo, del mundo y de la vida misma, que amplían su proceso ininterrumpido y lleno de contradicciones, que se resuelven en síntesis positivas, en períodos más avanzados del saber y del disfrute de los bienes inmateriales.

Dentro de este cuadro del proceso de la cultura, hay una profesión que es, por su propia naturaleza, la que reúne, como ninguna otra, las dos actividades principales del hombre: la de conocer y la de elevar constantemente el nivel de la existencia. Esa profesión es la de maestro.

Porque el maestro no es un simple transmisor de los conocimientos que ha recibido. Enseña la verdad, las leyes que rigen el universo, el mundo y la vida; pero enseña para formar una nueva conciencia acerca de la sociedad humana, su origen, su evolución y sus finalidades.

El maestro tiene como oficio formar un nuevo tipo de hombre. De un hombre superior al hombre que existe, y para esto necesita explicar en qué consisten los obstáculos con los que tropieza el conocimiento, los estorbos que se oponen al progreso, y los ideales más profundos del hombre de todos los tiempos.

Enseñar mecánicamente, sin opinión, sin criterio, sin emoción, es reducir a su más pobre expresión el oficio más noble de todos. Un maestro que no vibra ante la vida, que no sufre con sus semejantes y que no goza compartiendo con ellos sus demandas, no es un educador, sino un simulador de la enseñanza.

Para cumplir con esos objetivos deben ser revisados a fondo los planes de estudios de nuestras escuelas, desde la primaria y la secundaria hasta los planteles superiores de la formación profesional, pasando por las escuelas normales, constituidas para preparar a los maestros que han de estar en contacto con la niñez y con los diversos sectores del pueblo.

He querido expresar a los estudiantes de las escuelas normales estos conceptos, porque de ellos dependerá, en buena parte, que las nuevas generaciones logren colocarse a la altura del saber y de la cultura que reclama nuestra patria.

Y he deseado hacerlo el Primero de Mayo, porque este día se convirtió desde hace tiempo en una jornada de lucha de la clase trabajadora por construir una nueva vida. Una de las condiciones para lograrla es su acceso a la cultura. Por tanto, la cultura es también parte de las reivindicaciones del Primero de Mayo aquí en México y en todas las regiones de la Tierra.

Al fin: justicia a Otero Arce

Cuando se piensa en lo penoso que ha sido el ascenso económico y social de México a partir de la consumación de su independencia, es fácil comprender las causas por las cuales el desarrollo de la cultura y de la investigación científica ha sido todavía más difícil que su progreso material.

Por eso es necesario insistir tantas veces como sea posible, por lo menos en los rasgos generales de nuestra evolución histórica, para apreciar los esfuerzos de los hombres destacados en los diversos órdenes de la vida de nuestro país, en las diferentes etapas de la ya larga biografía de la nación mexicana.

Desde el punto de vista de las ideas, de la educación, de la formación profesional y de la investigación científica, los tres siglos de la Nueva España se pueden caracterizar de la siguiente manera: educación popular nula, porque los colegios dedicados a los indígenas fueron pocos y los más importantes tenían por objeto catequizar a los hijos de los jefes de las tribus vencidas. La educación superior tenía como mira la formación de teólogos, y de una manera subsidiaria, abogados para los cargos judiciales y administrativos del gobierno colonial. La investigación científica estaba prohibida por ser contraria a los dogmas religiosos. Sólo el mejoramiento de la técnica era lícito y se circunscribía a la industria minera, que constituía el interés fundamental de la corona española.

Por eso, en contraste con la Real y Pontificia Universidad de México, que empezó a anquilosarse rápidamente por sus enseñanzas verbalistas e infecundas, apenas dominada la población indígena, en 1551, Bartolomé de Medina descubre en Pachuca el procedimiento para beneficiar los mi-

---

Palabras del doctor Vicente Lombardo Toledano en la sesión solemne de la Sociedad Mexicana de Historia de la Medicina, realizada el jueves 27 de agosto de 1964. Número 586. Septiembre 16 de 1964.

nerales de plata, usando la técnica de la amalgama, el llamado procedimiento de *patio*. En 1776 se funda el Real Tribunal de Minería. Siete años más tarde se expiden las Ordenanzas de Minería para la Nueva España, y en 1792 se crea el Real Seminario de Minería para formar los profesionales de la industria. En 1801 Andrés Manuel del Río descubre el vanadio en las montañas del actual estado de Hidalgo, casi ignorado en Europa.

Fuera de la minería, las ciencias y las artes en lugar de desarrollarse dentro de la Nueva España, declinan. El barón Alejandro de Humboldt en su *Ensayo político sobre la Nueva España*, y el conde de Revillagigedo en su *Instrucción reservada*, de 1794, reconocen que las Ordenanzas de los Gremios constituyen una traba para la libre producción económica, lo mismo que los impedimentos con que tropieza la agricultura. Y si es cierto que en el siglo XVIII, calificado como el Siglo de Oro, aparecen hombres de importancia en el campo del saber, el hecho no se debe a que el régimen colonial haya florecido, sino a que la nación mexicana habrá llegado a su madurez y por conducto de sus más altos intelectuales expresaba sus anhelos de vivir con plena independencia.

Francisco Javier Gamboa, jurista y geólogo; José Ignacio Bartolache, físico y matemático; Antonio León y Gama, matemático, astrónomo y arqueólogo; José Antonio Alzeta, el director de las Gacetas de Literatura; Francisco Javier Clavijero, historiador; Andrés Cavo, historiador también; Juan José de Eguiara y Eguren, filólogo; Manuel Fabril, historiador y crítico de la filosofía; Juan Luis Mainero, historiador; José Mariano Beristáin y Souza, director de la Biblioteca Hispanoamericana Septentrional y otros, sin romper abiertamente con su formación intelectual, exponen la necesidad de construir un México nuevo.

Eran los exponentes del siglo XVIII de Europa, que vivía bajo una doble revolución: la de la ciencia y la de la industria. Fueron los primeros liberales en el sentido más amplio de la palabra, los que sabían que el régimen colonial debía desaparecer y contribuyeron de muchos modos a que esto ocurriera.

Consumada la Independencia se disputaron el poder público la corriente liberal y la conservadora. Treinta y cinco años de lucha armada a partir de 1821 y de combate ideológico, pasando por la guerra de 1847, dieron la victoria definitiva al movimiento partidario del progreso. Pero no concluyeron las vicisitudes de nuestro país, porque pronto habría de entrar a la Guerra de Tres Años y sufrir la intervención de las fuerzas armadas de Francia.

Durante esas décadas angustiosas, era difícil impulsar la educación superior y la investigación científica, y elevar a México al nivel de la más alta

cultura. Sin embargo, Valentín Gómez Farías primero y después Benito Juárez, establecieron las bases de la reforma educativa que liquidó para siempre las supervivencias del pensamiento colonial, con una serie de medidas que trataban de llevar a las masas populares y a los elementos de las clases medias los beneficios de la educación en todos sus niveles.

El censo de 1857 indica que había en toda la república sólo 2 424 escuelas de primeras letras, que se concentraban en su mayor parte en las capitales de los estados, a las cuales asistían 186 mil alumnos, para una población en edad escolar de más de un millón y medio de niños y jóvenes. A las universidades, colegios, academias, escuelas, seminarios y sociedades de enseñanza, asistían en total 4 mil 400 alumnos, y a las academias de bellas artes, de artes mecánicas, a la escuela náutica y a otros establecimientos 1 680 alumnos. Pero al restaurarse la república en 1867 comienza el cambio.

La revolución en el campo de la educación y de la investigación científica la realizó, principalmente, Gabino Barreda, a quien confió el presidente Benito Juárez la formación de la Escuela Nacional Preparatoria.

Los impugnadores de la doctrina positivista formulada por el filósofo Augusto Comte, del cual fue discípulo Gabino Barreda, han subrayado su invalidez por las proyecciones políticas que tuvo, ya que cuadraba a la teoría del orden y del progreso mecánico postulados por el régimen de Porfirio Díaz. No quiero entrar en el examen de esta cuestión, que tengo juzgada hace mucho tiempo; pero si no es aceptable la tesis comtiana como explicación del universo, del mundo y de la vida, la tesis barrediana de la educación y del método para investigar y conocer los fenómenos de la naturaleza, tiene un alto valor, que en su tiempo representó una verdadera revolución frente al pasado feudal apoyado en la metafísica.

Los hombres más brillantes de México en las últimas décadas del siglo XIX fueron positivistas. Ellos crearon los colegios científicos y literarios en casi todas las capitales de los estados de la república, y esos establecimientos, a la cabeza de los cuales se hallaba la Escuela Nacional Preparatoria, impulsaron la formación de profesionales con preocupaciones nuevas y también, indirectamente, la investigación científica, aun cuando el Estado, sólo por excepción, consideró que podían ser una de sus funciones.

Dentro de ese ambiente se formó y vivió el doctor Miguel Otero Arce. Su padre, don Mariano Otero, fue un hombre eminente que dentro de los liberales moderados hizo aportaciones muy valiosas a la estructura jurídica y política de México; pero su hijo no tenía esas inquietudes y prefirió el ejercicio de la medicina, entendida como un servicio social, y la investigación científica, como una vocación y un deber inspirada en el propósito de ayudar a la humanidad.

En las postrimerías del siglo XVIII, años antes de que estallara la Revolución de Independencia, Humboldt decía que los tres grandes azotes de la población mexicana eran el tifus, la viruela y el hambre. Durante casi toda la centuria pasada las condiciones no cambiaron mucho: en 1895 el coeficiente nacional de mortalidad era de 36 personas por cada mil habitantes y por año; y el índice de la mortalidad infantil de 439 defunciones por cada mil niños. El promedio de vida en 1881 era sólo de veinte años.

Luchar contra esa realidad dramática fue la tarea de los mejores hombres de nuestro país, dentro y fuera del gobierno. Pero si meritoria es siempre la lucha contra el infortunio y la miseria desde el poder público, emprender esa obra fuera del gobierno, y a veces con la hostilidad de los que tienen autoridad de muchos modos, no sólo es plausible, sino heroica.

El doctor Miguel Otero Arce fue un investigador científico sin el apoyo y el estímulo del Estado. Más comprensión y aliento recibió de afuera —como los del sabio Luis Pasteur— que de sus compatriotas. Pero no se arredró nunca y prosiguió su obra creadora hasta el último de sus días.

Ya era tiempo de que se reconocieran públicamente su labor y su vida. Esa es la valiosa aportación del doctor Mario Salazar Mallén a la historia de la verdad y de la justicia, y un signo de que la serenidad empieza a presidir las ideas en nuestro tiempo, como lo demuestra esta sesión solemne de la Sociedad Mexicana de Historia de la Medicina.

Gran victoria de la ciencia

Cuando el hombre empezó a plantearse el conocimiento del mundo que lo rodeaba, formuló hipótesis acerca de los fenómenos de la naturaleza que su mente no podía entender aún de manera satisfactoria. Su fantasía suplió al razonamiento y la adivinación a la experiencia comprobada. Después, paso a paso, como el que camina entre la niebla sabiendo que la luz se halla arriba de lo obscuro, fue dando primacía a la inteligencia sobre la intuición, hasta descubrir que existen leyes de la realidad que se hallan fuera de su conciencia, y que ésta es una parte del proceso general del universo y de la vida. A partir de entonces su preocupación principal fue la de conocer las normas que gobiernan todo lo que existe, para utilizarlas en su provecho. El mito de Prometeo se cumplía, así, sin riesgos y sin angustia para el hombre, que aspiraba a elevarse por encima de su humilde origen.

Cadena maravillosa la de los actos de creación de la inteligencia, desde poder encender el fuego hasta hoy. Por eso no hay poesía más alta que la de la ciencia, que ha hecho del hombre un gigante sobre la tierra en que habita, listo ya para emprender el vuelo a las estrellas del firmamento. Sus dos magnas obras recientes son la desintegración del átomo seguida de la captación de la tremenda energía que se halla en su núcleo, y la formación de seres humanos fuera del claustro materno.

Hace unos años el sabio italiano Daniel Petrucci logró que vivieran embriones humanos hasta 58 días *in vitro*, en *cunas biológicas* artificiales. Su descubrimiento produjo una gran sensación en todo el mundo y se desencadenó una tempestad contra su labor, considerándola como un desafío al poder divino. Pero Petrucci ha logrado nuevas victorias. Tiene 25 niños traídos al mundo de un modo semiartificial. Primero obtuvo un óvulo hu-

Número 611. Marzo 10 de 1965.

mano vivo; pero no fecundado, como resultado de una operación quirúrgica. Creció ocho días en la *cuna biológica.* Después fue trasplantado a la matriz de la misma mujer operada. El embarazo transcurrió sin tropiezos y nació el niño de manera normal. La experiencia se repitió y ya hay más de veinte niños logrados por ese método, que varían entre los tres meses y los cinco años de edad.

Las mujeres estériles podrán en el futuro disfrutar de la alegría de ser madres. Petrucci asegura que es posible obtener hasta gemelos. Más aún, estima que no es indispensable trasplantar siempre el embrión a la madre, puesto que se puede mantener con vida en el laboratorio los nueve meses necesarios para que el nuevo ser humano surja a la vida de un modo pleno.

Ha nacido una nueva rama de la ciencia cuyas trascendentales consecuencias son lógicamente previsibles. En el futuro se podrán crear seres con las cualidades que sea menester, para que el conjunto de la humanidad cuente con elementos de facultades excepcionales en todos los órdenes del conocimiento y de la acción transformadora de la naturaleza, desde los biólogos creadores de nuevas especies dotadas de vida, hasta los ingenieros que han de descubrir y explotar el fondo de los mares; desde los artistas con inspiración esplendorosa, hasta los conductores geniales del pueblo; desde los pensadores que seguirán ahondando en los caminos del futuro, hasta los arquitectos de individuos con cualidades adecuadas para que vivan en los planetas del sistema solar. Ya no será forzoso que los terrícolas se adapten a los cuerpos celestes, sino que se enviarán a cada uno de ellos los que han de habitarlos sin riesgos.

¡Gloria a Petrucci y a quienes han comprobado, una vez más, que el hombre es el único creador de su destino!

HAY QUE PONER A LA PATRIA A LA ALTURA DE LA CIENCIA

En breves días será presentada a la consideración de la Cámara de Diputados, una proposición de la Diputación del Partido Popular Socialista para que el Presidente de la República organice la Academia de Ciencias de México, que dará un impulso considerable no sólo a la cultura de nuestro país, sino también a la formación de los investigadores y técnicos de nivel superior, sin los cuales no es posible acelerar el ritmo del desarrollo en que hemos entrado en las últimas décadas. Por la trascendencia que esta iniciativa tiene, la doy a conocer aquí para que se difunda entre los mexicanos que, en diferentes campos de la actividad creadora, dentro y fuera del Estado, realizan la grande y patriótica tarea de elevar las condiciones de vida del pueblo y de lograr la plena independencia de la nación.

FUNDAMENTOS DE LA PROPOSICIÓN

Todas las etapas de la evolución de la sociedad se han caracterizado por el esfuerzo de la razón humana para aumentar su dominio sobre la naturaleza y forjar los instrumentos necesarios para ese propósito. Desde el descubrimiento del fuego hasta hoy, sin solución de continuidad, la inteligencia, trabajando al principio con meras hipótesis y después con los resultados de la observación y el estudio del medio que rodea a la comunidad humana, ha ido descubriendo las leyes objetivas que la rigen, las relativas al mundo en que vive y las que gobiernan al sistema cósmico del cual forma parte.

Difícil, por larga, la enumeración de los hechos que la componen, sería referir en un breve documento la historia del ascenso del hombre, a veces

---

Número 714. Diciembre 21 de 1966.

dramático, desde su origen obscuro, por superar su ignorancia y multiplicar sus conocimientos con los que ha ido forjando, a través de los siglos, la civilización y la cultura. Bastaría decir que con esa labor tesonera y siempre impulsada por la más noble pasión y la firme confianza en su poder de transformar la naturaleza y ponerla a su servicio, el hombre ha llegado a convertirse en un gigante que ha multiplicado las limitadas fuerzas físicas y mentales con las que apareció en el escenario de la tierra, entregando a las sucesivas generaciones su espléndido acervo de conocimientos y su plena confianza en un porvenir que liquidará para siempre la miseria, la ignorancia y la injusticia.

El proceso histórico, sin embargo, no puede considerarse como la marcha obligada de la sociedad hacia adelante. Ha tenido períodos de avance y de estancamiento, porque el hombre no es un fruto pasivo de la evolución, sino factor activo de ella, que ha tenido que vencer obstáculos internos y externos a su propio desarrollo. El progreso no se da, se crea, se construye, como todas las obras de bienestar común. La civilización es el fruto de grandes saltos de lo cuantitativo a lo cualitativo, que perfeccionan las armas del saber y de su aplicación a la sociedad eternamente urgida de demandas angustiosas. De ahí que cada pueblo y sus elementos más representativos y capaces se empeñen en aprovechar del mejor modo posible los conocimientos universales y en contribuir a acrecentarlos, para poder disfrutar de los beneficios que producen.

Nuestra época es de grandes saltos en todos los órdenes de la vida colectiva, la más lúcida y la más audaz de la historia. La ciencia —base del conocimiento y de las proyecciones hacia el porvenir— constituye un todo indivisible, sin ramas o segmentos separados ni contingencias entre ellos, como hasta ayer solía decirse. La división arbitraria y tradicional entre ciencias y humanidades corresponde al pasado. Porque el hombre vuelve a ser el principio y el objeto de las instituciones sociales, de las funciones del estado, de las organizaciones progresistas y de las normas de la conducta. La ciencia influye en la vida económica, en las luchas políticas, en la educación popular, en la formación de los cuadros profesionales, en los servicios públicos, en las artes plásticas, en la música y en las letras.

La matemática, la astronomía, la física, la química, la biología, la psicología y las disciplinas sociales, tienen la misma preocupación sobre la comunidad humana, y las ciencias aplicadas persiguen la finalidad de mejorarla y de superarla, dando nacimiento a nuevas especialidades de carácter técnico que han aumentado y diversificado considerablemente las fuerzas productivas. Por eso, cualquiera que sea el régimen social estable-

cido en un país, la ciencia forma parte inherente de las funciones del estado, desde la investigación y la teoría general o abstracta, hasta la fabricación del instrumental y de las máquinas y herramientas indispensables para la superación de la sociedad.

En los países que se hallan todavía en atraso y en los que han entrado ya en el período de franco desarrollo, la ciencia y la técnica constituyen el eje de la vida pública, para aprovechar al máximo sus recursos materiales y humanos, aumentar la productividad de la tierra y del trabajo, formar los cuadros medios y superiores que garanticen la evolución progresiva de la sociedad, y difundir su comercio en los mercados del exterior en los que compiten todas las naciones

México está pasando por una etapa de transición entre su largo pasado de país dependiente y su futuro, que esperamos sea inmediato, de país suficiente desde el punto de vista económico. Pero si no redobla sus esfuerzos en todos los órdenes de su vida colectiva, la distancia que lo separa de los países más adelantados será más larga, porque éstos disponen de medios de todo tipo, de los que el nuestro carece, para acelerar todavía más su evolución histórica. Si las grandes naciones marchan bajo el apremio de muchas presiones y exigencias, México vive con angustia por el número y la magnitud de las suyas, que lo obligan a superar los índices de su crecimiento natural en un período breve.

Uno de los factores que han de contribuir eficazmente al cumplimiento de los planes y programas de la evolución progresiva de nuestro país, es el impulso que el estado otorgue a la ciencia y a la técnica, utilizando los elementos más capaces y mejor preparados de que México dispone. Si carecemos de capital nacional suficiente; si nuestra industria apenas comienza; si la productividad en todos sus aspectos es baja; si nos faltan miles de obreros calificados y de técnicos de alto nivel, en el campo científico nuestro atraso es todavía mayor. Sería insensato decir que podemos aprovechar los adelantos que otras naciones han logrado y que, siendo la ciencia obra de todos los investigadores y los sabios, que intercambian sus experiencias, resultaría para nosotros más barato y más fácil aprovechar lo ajeno. Eso equivaldría a afirmar lo mismo para la industrialización y las otras formas de nuestro desarrollo. O México organiza su producción y sus servicios y forma sus cuadros propios para alcanzar las metas que el movimiento revolucionario ha señalado y que constantemente aumentan, o estará condenado a vivir como subalterno de otros, aunque el capital extranjero, de un modo directo o a título de subvenciones o dádivas aparentemente desinteresadas y generosas, multiplique nuestros centros de pro-

ducción, de enseñanza, de investigación científica y de formación profesional.

Ha llegado el momento de poner a la patria a la altura de la ciencia. Para ello es forzoso crear el núcleo y centro director y coordinador de lo que ya existe y de lo que es urgente establecer. Una institución con esos atributos no puede ser otra que la Academia de Ciencias de México.

Pensamos en una Academia de Ciencias que, adecuada a nuestros recursos de todo carácter, empiece por coordinar los meritísimos esfuerzos que ya se han hecho. La Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, algunas Universidades de provincia, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Industria y Comercio, la Secretaría del Patrimonio Nacional, la Secretaría de Educación, el Banco de México, S. A., la Nacional Financiera, Petróleos Mexicanos, el Instituto Nacional Indigenista, el Colegio de México y otras dependencias del Estado o de participación estatal, y también ciertas empresas e instituciones particulares, cuentan con centros de investigación científica, de exploración y de explotación de las riquezas de nuestro territorio, de estudios sociológicos, económicos e históricos, de conocimiento de las características de nuestra población, de preparación de obreros calificados, de técnicos medios y de alto nivel. Pero sus actividades no obedecen a ningún plan general ni tienen relación entre sí, de tal modo que a veces repiten esfuerzos, hacen inversiones innecesarias o se vinculan con el extranjero aceptando las condiciones que se les impone al otorgarles subsidios y dádivas circunstanciales o permanentes. Esta labor dispersa debe concluir.

Pensamos en una Academia de Ciencias que, además de coordinar los trabajos que hoy se realizan, emprenda otros y logre dotar a los institutos existentes y a los nuevos, de equipos suficientes y eficaces. En una institución que proteja a los actuales y a los nuevos investigadores para que se dediquen a su labor durante toda su vida útil sin preocupaciones económicas y se sientan rodeados de respeto y de estímulos morales por toda la sociedad. En un gran centro de estudios y de formación humana de la calidad más alta, abierto a los jóvenes que quieran alcanzar las especialidades de mayor rigor científico.

Pensamos en una Academia de Ciencias que, por su labor de dirección suprema de los estudios y actividades de los institutos, laboratorios, facultades, escuelas, museos y otros establecimientos que la integren, muchos de los cuales podrán seguir dependiendo de los establecimientos de los que forman parte, logre proveer los técnicos que el desarrollo de nuestro país requiere. En un hogar que contribuya al conocimiento de nuestro

pasado, al estudio del presente y a la previsión del futuro, auxiliando de un modo indirecto las funciones del Estado en todos los órdenes de la promoción económica, social y cultural de México. En una Academia que contribuya a llevar el pan de cada día, la vivienda higiénica, el vestido y la salud a las masas populares, aprovechando las riquezas naturales de la tierra y del mar y las cualidades inherentes al genio de los mexicanos.

Pensamos en una Academia de Ciencias que se halle en íntimo contacto con las instituciones similares, públicas y privadas, del mundo entero. Que envíe sus especialistas al extranjero para aumentar sus conocimientos y aprender los métodos de investigación más adelantados, y reciba la visita y la cooperación de los investigadores de cualquier país que puedan ayudarla en sus trascendentales labores.

Viernes 9 de diciembre de 1966.

La investigación científica, la ciencia y la guerra

La investigación científica, hasta hace unas décadas, estaba confiada a especialistas que veían sólo una parte de la naturaleza, del mundo o de la vida, desligándola del desarrollo económico, social y político de los diversos países, y del conjunto de todos, que forman la geografía política del planeta. Pero cuando fue arrojada la primera bomba atómica sobre Hiroshima —6 de agosto de 1945—, los sabios de las principales naciones se inquietaron profundamente, porque gracias a sus estudios y hallazgos logrados en los laboratorios habrá sido posible desde la creación de la energía atómica artificial hasta su captación, y la fabricación de las bombas de destrucción en masa. ¿Ese sería el final de sus labores pacientes, de sus desvelos y de su deseo de servir a la humanidad? No, no podía ser el resultado de su trabajo. Comenzaron, entonces, a darse cuenta de la relación que existe entre la investigación científica y la política.

Albert Einstein, dos días antes de su muerte, pudo firmar el primer manifiesto en contra de la utilización de la energía atómica para fines bélicos. Después de ese documento, que tuvo grandes repercusiones en la opinión mundial, empezaron a surgir una serie de grupos integrados por físicos, químicos, biólogos y otros investigadores, con el propósito de contribuir a la consolidación de la paz internacional y de hacer posible la coexistencia pacífica de los estados regidos por distintos regímenes sociales. Uno de estos grupos es el conocido con el nombre de Movimiento de Pugwash.

En 1957, el financiero norteamericano Cyrus Eaton, invitó a todos los sabios del Este y del Oeste a reunirse en su casa de Pugwash, en Nueva Escocia, para discutir cuál debería ser su papel en el mundo. Después de la declaración, firmada por veinte sabios entre los reunidos en Pugwash,

---

Número 772. Abril 10 de 1968.

muchos otros se unieron al grupo y promovieron diecisiete encuentros internacionales con el mismo propósito. Al principio la mayor parte de los miembros del Movimiento Pugwash eran originarios de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y de la Gran Bretaña; pero, paso a paso, fueron adhiriéndose nuevos investigadores, en particular de Asia y de África.

Al principio también, considerando las especialidades de los miembros de la agrupación, los dedicados a las ciencias físicas representaban el 56 por ciento; los de las ciencias biológicas el 22; los de las ciencias sociales el 18; y los de filosofía y enseñanza el 4 por ciento. Pero entre 1961 y 1967 los investigadores de las disciplinas físicas y biológicas han conservado la misma proporción en tanto que los estudiosos de las ciencias sociales han aumentado considerablemente, del 18 al 35 por ciento. Este hecho revela cómo los investigadores en diversos campos del saber, han vinculado sus preocupaciones a las de los otros, porque frente a todos se halla el gran problema de la guerra que sería, indudablemente, una guerra atómica.

El Movimiento de Pugwash ha dado valiosas aportaciones al intercambio de la investigación científica entre el Este y el Oeste, y también en la forma de sugestiones para dar pasos firmes en el sentido de evitar la guerra atómica. Contribuyeron al Tratado de Prohibición Parcial de los Ensayos Nucleares, y han hecho comentarios de importancia a los proyectos de Tratado de No-Proliferación de las Armas Nucleares, presentados por los Estados Unidos y la Unión Soviética al Comité de las Dieciocho Naciones sobre el Desarme.

De esa manera, los investigadores de las ciencias sociales se han unido a los que se dedican al estudio de las leyes naturales y, en particular, a la física, a la química y a la biología. Porque comprenden que ni unos ni otros, aisladamente o por ramas de especialistas, pueden ser autosuficientes para que el peso de su opinión sea decisivo.

Las resoluciones en cuanto al desarme, adoptadas en la última reunión del Movimiento de Pugwash, que se realizó en Ronneby, afirman que un Tratado sobre la No-Proliferación de Armas Nucleares, puede ejercer un efecto muy grande sobre el clima político mundial. Que las naciones nucleares y todas en general, no deben utilizar armas químicas o biológicas, debiéndose llegar a este respecto también a un compromiso formal suscrito por todos los gobiernos del mundo. Que no deben intervenir los bloques militares en los conflictos porque en lugar de ayudar a resolverlos los complican. Que en Europa todas las fronteras actuales deben ser reconocidas. Que las fronteras de la República Democrática Alemana, siempre en discusión, deben ser reconocidas, lo mismo que los dos estados alemanes,

tal como han sido organizados por sus pueblos, deben formar parte de las Naciones Unidas. Que los presupuestos militares de los dos estados alemanes deben ser reducidos considerablemente. Que todos los estados europeos deben firmar un tratado prohibiendo el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y encontrar soluciones a esos conflictos.

Por lo que toca al problema de Vietnam, los acuerdos llegan a la conclusión de que es forzoso el cese inmediato e incondicional de los bombardeos sobre el norte de Vietnam, seguidos inmediatamente de negociaciones para la solución pacífica del conflicto, y que después debe reunirse una conferencia para establecer una paz duradera en todo el sureste de Asia.

Es importante observar que los sabios del Movimiento Pugwash reclaman la creación de una Fundación Científica Internacional, que permita a los sabios jóvenes de los países en vías de desarrollo emprender programas de estudios, a los que no pueden hacer frente sus gobiernos. Insisten en la necesidad de un programa internacional sobre biología y en la reunión de fondos para que los países pobres puedan aplicarlo.

Además de esos acuerdos, por primera vez se discutió el gran problema de la producción alimentaria, y se propuso la creación de combinados agrícolas e industriales en los desiertos costeros y en las regiones fértiles semidesérticas, para aumentar los productos dedicados a la alimentación y dar un salto adelante en la industrialización de las materias primas.

Las resoluciones concluyen afirmando: "frente a los peligrosos conflictos candentes y a los graves problemas que se plantean a la humanidad en numerosos aspectos, los sabios deben acrecentar sus esfuerzos para ayudar a la creación de un mundo pacífico y cada vez más próspero". Muchos de los peligros que amenazan a la humanidad corren parejos con los progresos de la ciencia, y su desaparición depende esencialmente de una aplicación constructiva de la ciencia y de la técnica. En esta situación, para los sabios es eludir sus responsabilidades el retirarse apaciblemente en sus laboratorios y mantenerse indiferentes a las consecuencias de sus descubrimientos y al destino de la humanidad... Los sabios que militan en el Movimiento Pugwash aceptan sus responsabilidades. En esta XVII Conferencia, los participantes se han puesto de acuerdo para ampliar las actividades del movimiento, invitando más sabios, ingenieros e investigadores, en particular los de la joven generación. Se ha previsto organizar, además de las conferencias generales anuales, simposiums que estudiarán más en detalle problemas difíciles tales como los del desarme, una educación adaptada a nuestra época científica y los progresos de las regiones técnicamente subdesarrolladas del mundo.

También por la vía de la ciencia se ayuda al mantenimiento de la paz y a la lucha por el progreso de todos los pueblos de la Tierra que pertenecen a una sola raza humana.

Viernes 15 de marzo de 1968.

IV. Educación

En México no puede existir la libertad de enseñanza

Desde la época de la Reforma hasta hoy, los elementos reaccionarios vienen luchando porque la educación pública no sea fundamentalmente una tarea del Estado, sino una función de los particulares. Pretenden, sobre todo, que las escuelas dedicadas a los niños y adultos, en el grado elemental, así como las escuelas normales que forman a los maestros, se conviertan en centros de enseñanza religiosa y, además, en establecimientos con una orientación política al servicio del retroceso histórico de nuestro país.

Con motivo de la Junta Nacional de Educación Normal, convocada por la Secretaría de Educación Pública y que acaba de concluir sus tareas, los elementos reaccionarios han abierto otra vez el fuego de su inveterada actitud, contra las conclusiones de esa reunión, porque fueron positivas, ajustadas a la letra y al espíritu de la Constitución de la república, y han vuelto a proclamar la primacía de los particulares para educar al pueblo, relegando al Estado al papel de factor complementario de la obra que, según ellos, corresponde a las personas físicas.

En México no existe la libertad de enseñanza, si por ésta ha de entenderse el derecho para transmitir conocimientos sin ninguna condición y sin tendencias ni criterios determinados. El Artículo 3 de la Carta Magna establece el principio de que el Estado es el que tiene el derecho de impartir la educación primaria, secundaria, normal y la dedicada especialmente a los obreros y campesinos. Los particulares pueden también impartir la educación en esos grados; pero sólo con autorización expresa del poder público. Esto quiere decir que en nuestro régimen jurídico la educación fundamental es un atributo del Estado y que los particulares pueden realizarla complementariamente con autorización del gobierno. Pero ni el Es-

---

Número 71. Noviembre 3 de 1954.

tado mismo puede impartir la educación de manera libre: las escuelas dependientes del gobierno federal, de los gobiernos de los estados y de los municipios, están sujetas a condiciones precisas.

En cuanto a sus tendencias, la educación debe proponerse: a) el desarrollo armónico de las facultades del ser humano; b) el amor a la patria; c) la solidaridad internacional, basada en la justicia y en la independencia de las naciones.

Respecto del criterio que debe presidirla, la norma constitucional precisa que la educación debe ser ajena a toda doctrina religiosa, y que se basará:

a) En los resultados del progreso científico.

b) En el sistema democrático de la vida social, entendido como el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

c) En el concepto de lo nacional, en su múltiple acepción de aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro territorio para el desarrollo económico autónomo del país, de defensa de la independencia nacional, política y económica, y de continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

d) En el respeto a la dignidad de la persona y la integridad de la familia, en la igualdad de derechos y la fraternidad entre los hombres y en la ausencia de privilegios de raza, secta, grupo, sexo o individuo.

Además de la autorización expresa del poder público, para que pueda impartirse la educación en sus grados fundamentales, quienes realicen esa tarea tendrán la obligación de sujetarse a las tendencias y al criterio mencionados, así como a los planes de estudios y a los programas de las escuelas oficiales.

La educación en México está, pues, condicionada. Las autoridades educativas, las escuelas y los maestros, ya dependan del Estado o de instituciones privadas, tienen la obligación de impartir una educación tendenciosa —la señalada antes— y de educar de acuerdo con el criterio definido en la Constitución de la república. Esto significa que está prohibida la enseñanza religiosa; que será menester enseñar siempre de acuerdo con los resultados del progreso científico; que no se pueden improvisar explicaciones de la realidad fuera de la ciencia; que se deben destruir en los alumnos las ideas de servidumbre y los fanatismos y prejuicios; que la escuela debe ser un instrumento para que en nuestro país exista un verdadero régimen democrático en beneficio de las grandes masas populares; que la escuela debe cooperar a la independencia económica y política de la nación mexicana; que debe inculcarse a los alumnos la idea de que no debe haber diferencias entre los hombres por razones de clase, de raza, de secta, o de sexo.

Esta educación corresponde a un país cuyo pueblo viene luchando desde hace siglo y medio por formar la nación y por defender la independencia de la nación ya formada, frente al extranjero. Es la educación que corresponde a un pueblo que ha puesto en marcha una revolución democrática, nacional y antimperialista, y cuyo objetivo final es la creación de un México independiente y próspero, en el que imperen la libertad y la justicia y cuyo pueblo sea el único dueño de sus destinos.

Luchar contra esta orientación de la educación pública en nuestro país, equivale a luchar contra el derecho de los campesinos a la tierra, contra el derecho de los obreros a asociarse y a defender sus derechos de clase con métodos de clase, a abolir los derechos humanos o garantías individuales, a levantarse en contra del principio de que la soberanía nacional radica en el pueblo, a abolir el régimen republicano y representativo. Porque nuestra revolución histórica iniciada en 1810 y que no termina todavía, es una revolución económica, social, política y cultural. No se puede avanzar en el terreno político sin tomar en cuenta los otros aspectos de la revolución. Tampoco se puede progresar en el campo económico olvidando el desarrollo ascendente de la vida cívica y de la cultura. La revolución es un movimiento que trata de edificar un México nuevo, opuesto al México esclavista y feudal, dentro del cual el Estado estaba subordinado a los intereses de la Iglesia y al México semicolonial que subsiste, que limita la autodeterminación del pueblo mexicano y la soberanía de la nación en provecho de las fuerzas del imperialismo.

Los elementos reaccionarios sólo podrán alcanzar su propósito de abolir el Artículo 3 de la Constitución, cuando México sea un país en el que deje de imperar la Carta Magna —liberal, democrática, nacionalista y antimperialista— forjada en la fragua de las tres grandes revoluciones de nuestra historia, e impere en lugar de ella un régimen fascista. Pero eso no lo verán nunca los mexicanos, porque lo más que puede ocurrir es que las fuerzas del imperialismo, asociadas a los sectores reaccionarios del mundo capitalista, provoquen una nueva guerra. Los estudiosos de la política internacional y de las leyes que rigen el proceso de la sociedad humana de nuestra época, saben bien que una nueva guerra mundial sería la liquidación definitiva de las formas fascistas de la vida pública y la tumba del imperialismo.

Primera ojeada al desastre de la educación nacional

El 28 del mes de noviembre último, el presidente de la república, don Adolfo Ruíz Cortines, inauguró las tareas del Consejo Nacional Técnico de la Educación. El 12 de junio de ese año, el jefe del poder ejecutivo había expedido ya el Reglamento del Consejo, previsto en el Artículo 119 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Educación Pública y de las Entidades Federativas, del 31 de diciembre de 1941, que se halla todavía en vigor. Después de trece años de espera y cuando la actual administración va a terminar sus funciones, se crea ese cuerpo que tiene por objeto servir de órgano de consulta de la obra educativa que se realiza en la república, favorecer la unificación técnica de la enseñanza, estudiar o proyectar los planes, programas y métodos para la educación primaria, secundaria y normal y la dedicada a los obreros y campesinos; fomentar la publicación y difusión de las obras de carácter docente y otros de igual trascendencia.

Nunca es tarde cuando llega el bien, a condición de que sea realmente el bien el que llega, porque si alguna de las funciones del gobierno ha pasado por una crisis prolongada y profunda —de cerca de veinte años—, es la que concierne a la educación. Un examen crítico del problema, inspirado en el deseo sincero de que se remedie la situación que prevalece, nos lleva a las siguientes principales conclusiones:

1. Desde que se implantaron en nuestro país los métodos pedagógicos de las escuelas primarias, secundarias y normales de los Estados Unidos, en un acto de imitación extralógica que acusa la existencia de un complejo de inferioridad y el desprecio para la escuela mexicana del pasado que, a pesar de sus defectos, sirvió de base firme para la enseñanza superior que llegó a alcanzar un nivel muy respetable, la educación formadora de la ni-

Número 233. Diciembre 11 de 1957.

ñez y orientadora del pensamiento popular se fue enjutando hasta volverse enana y peligrosa.

2. Al bajar casi verticalmente la calidad de la educación primaria, la secundaria descendió hasta llegar al nuevo nivel al que está ligado de manera orgánica.

3. Con la disminución del contenido cultural de la educación secundaria, las instituciones de enseñanza superior y las escuelas profesionales tuvieron, a su vez, que rebajar los conocimientos que imparten, imposibilitadas de suplir las tremendas fallas del servicio educativo básico.

4. Tratando de huir de esa situación, las escuelas técnicas crearon sus escuelas prevocacionales y vocacionales, y las universidades establecieron el bachillerato único, con la tendencia de llegar más tarde —si el Estado lo permite—, a una escuela preparatoria de cinco años. De este modo la escuela secundaria, que es una de las obras educativas de la Revolución, se liquidaría, y la escuela elemental entraría en una nueva agonía cuyas consecuencias son difíciles de prever .

5. Los programas de las asignaturas de la enseñanza primaria fueron formulados en 1940 y no han sido revisados hasta hoy. Los niños y los adultos que asisten a la escuela, ignoran lo que ha ocurrido en los últimos diecisiete años, en los diversos aspectos del saber y de la vida.

6. Los libros de texto aprobados por la Secretaría de Educación han cambiado varias veces en los pasados sexenios; pero no de acuerdo con una selección científica o técnica, sino para favorecer a determinados autores; por causas no precisamente pedagógicas y se han eliminado los que hacían una mención tímida de los cambios profundos que se han operado en el escenario político mundial.

7. Los métodos de enseñanza y el sistema para calificar el aprovechamiento de los alumnos, se basan en los famosos tests que se emplean en las escuelas elementales de los Estados Unidos, que tienen la virtud de ahorrar el esfuerzo mental de los profesores y de los educandos, y de proscribir el estudio verdadero.

8. Los tests, resultado del examen de miles de niños norteamericanos, tienen el valor de un promedio de la mentalidad, la sensibilidad, los gustos y las reacciones del común de la infancia de su país, que difiere radicalmente, en varios aspectos, de la idiosincrasia de la niñez mexicana. Sin embargo, no sólo se emplean en nuestras escuelas urbanas de toda la república, sino también en las escuelas rurales, lo mismo para los niños de habla española que para los mestizos y los indígenas que consideran como lengua materna la de sus antepasados, y que no se han integrado aún, des-

de el punto de vista psicológico, a la gran comunidad nacional.

9. El empleo de los tests ha conducido a la aparición de libros que le dan al maestro, detalladamente y en forma mecánica, fórmulas que le evitan la molestia del estudio y le permiten cubrir las apariencias del deber cumplido. En el país vecino del norte, el Día de la Madre, el Día del Padre, el de Navidad o del Año Nuevo, el telégrafo ofrece al público textos para los mensajes, numerados progresivamente. El cliente escribe sólo el nombre y la dirección de la persona a la que desea felicitar, marca con una cruz el número elegido y paga. Este sistema, proyección maravillosa de la mecanización de la vida en un país superindustrializado, tiene el mismo valor social de los tests escolares.

He aquí algunas pruebas de lo dicho. El programa de historia universal para el sexto año de la primaria, termina, si al profesor le alcanza el tiempo para desarrollarlo completo, con la Primera Guerra Mundial. Lo ocurrido desde 1918 hasta hoy carece de importancia. El programa de botánica concluye con la clasificación de los vegetales en fanerógamas y criptógamas. El de zoología con los invertebrados y, especialmente, con el estudio del caracol, la abeja y la lombriz. El de física con las máquinas de vapor... El de química con el carbono, y el de biología con la célula...

Hay un libro precioso, de los profesores Prudencio Patrón Peniche y María L. Souza de Peniche, que tiene por título *Para el maestro: desarrollo mensual del programa oficial para la enseñanza del sexto año*, que lleva diez ediciones en un lapso de treinta años, y que es consultado por gran número de maestros para ahorrarse los inconvenientes de estudiar las lecciones antes de impartirlas. La obra no es oficial; pero ha tenido una acogida formidable entre el magisterio. De ella ofrezco las siguientes joyas pedagógicas y científicas. *Prueba Inicial de Lenguaje* —no olvidar que es el sexto año, el último de la enseñanza primaria: "En un metro cuadrado hay... centímetros cuadrados". El alumno debe completar la frase. "La unidad de moneda usada en los Estados Unidos, es el..." "Juanito recibió un giro postal de los Estados Unidos, por diez dólares. Al cambiarlo, le entregaron doce pesos cincuenta centavos por cada dólar. ¿Cuántos pesos mexicanos recibió?" "Cierta ave figura en nuestro Escudo Nacional..." Ahora dos cuestiones científicas: "Una función del cuerpo humano se encarga de expulsar ciertos residuos para que no ocasionen un envenenamiento del organismo. Esa función se llama..." "El sistema nervioso se puede comparar con un motor que pone a todo el sistema orgánico en movimiento, transmitiendo la fuerza motriz por medio de unos hilos que son los nervios..." Y, por último, un párrafo de un artículo de iniciación literaria: "No

sólo las personas hablan... También las cosas... Las estrellas desde lo alto de su patria azul, hablan también y dicen: somos ojos de la luz, ventanitas pequeñas por donde miran los ángeles a los niños, sus hermanos"... ¿No es encantador todo este acervo de conocimientos y de preparación estética que ha acumulado nuestra educación primaria?

Ojalá que el Consejo Nacional Técnico de Educación se decida a usar una escoba de varillas de acero, para barrer hacia adentro y hacia afuera del servicio escolar, y que la limpieza alcance a las escuelas particulares, que se burlan de todo, desde Benito Juárez hasta del Artículo Tercero de la Constitución. Pero yo dudo de que sus consejos sean atendidos —suponiendo que los dé y sean certeros—, porque es un organismo en el cual no están representados los maestros y porque, como el Sindicato de Trabajadores de la Educación lo ha venido pidiendo con insistencia, lo que debe crearse es la Academia Nacional de la Educación, para que sobre la base de la experiencia y de la realidad objetiva, nacional y mundial, elabore científicamente la teoría y los métodos de la pedagogía mexicana, de acuerdo con los principios constitucionales, con el progreso vertiginoso de la ciencia, con la universalidad, cada vez mayor, de la cultura, con el desarrollo de nuestro país, con las aspiraciones del pueblo y de la nación y con las perspectivas de la historia.

Sin una teoría pedagógica científica no puede haber enseñanza eficaz. Sin maestros bien preparados y retribuidos, no puede haber educadores que amen su profesión. Sin la convicción de que los altos dirigentes de la educación deben ser como los padres espirituales de la nación mexicana, dotados de una profunda cultura y de un impulso de misioneros que ayuden al progreso independiente de nuestro país, la Secretaría de Educación Pública no cambiará su carácter de pagaduría general del magisterio, que substancialmente ha tenido durante las últimas dos décadas. Hay la circunstancia favorable para emprender, sin obstáculos, el camino hacia esos objetivos, de que en los Estados Unidos ya se dio la voz de alarma: el gran especialista alemán de las bombas V-2, Werhner von Braun —cable de la A.E.P., publicado por *Últimas Noticias de Excélsior*, el 28 de noviembre próximo pasado—, declaró que los Estados Unidos van a la zaga de la Unión Soviética debido a la inferioridad de su sistema educativo. Y aconsejó que éste debe ser revisado desde la escuela primaria hacia arriba.

Nuestros pedagogos pueden pensar ahora en México sin riesgos y sin la obsesión de la excelencia de los métodos de enseñanza de nuestro grande y generoso vecino.

Vicisitudes de la educación secundaria

Durante el largo régimen del general Porfirio Díaz, los grados de la enseñanza —a los que tenían acceso sólo unos cuantos miles de niños y jóvenes de las principales ciudades del país—, eran la primaria, la preparatoria, de cinco años, las escuelas profesionales y algunos establecimientos para el aprendizaje de oficios. Ese sistema educativo era el correspondiente a un país semifeudal, sin industrias, habitado por una gran masa rural analfabeta, encarcelada en las haciendas, por artesanos de las urbes y por una minoría usufructuaria del régimen, que enviaba a sus hijos a las escuelas formadoras de abogados, médicos e ingenieros de minas, cuando no se educaban en el extranjero.

La Revolución, que tenía como objetivo inmediato destruir la estructura económica del pasado, al empezar a aplicar la reforma agraria y las normas protectoras de la clase obrera, previstas en la nueva Constitución —la de 1917— durante los gobiernos de los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles —1920-1928—, creó dos escuelas nuevas destinadas a servir a las grandes mayorías: la escuela rural y la escuela secundaria. El horizonte educativo se ampliaba así, paralelamente al desarrollo de las fuerzas productivas que el monopolio de la tierra y del saber había impedido que surgieran.

La escuela secundaria fue iniciativa de un grupo de maestros normalistas que veían en la *high school* de los Estados Unidos el modelo de una escuela popular y democrática digna de imitarse, aunque en las naciones industrializadas de Europa funcionaba con iguales propósitos, a los que había que añadir el fundamental: la preparación de los adolescentes para incorporarse a las actividades productivas y a los servicios públicos, ten-

Número 234. Diciembre 18 de 1957.

diendo un puente adecuado entre la niñez y la juventud, y resolviendo el problema de la mano de obra física y psicológicamente improvisada.

La idea fue excelente, no sólo buena; pero por desventura, como ha sucedido en nuestro país con casi todas las instituciones y los planes de importancia para elevar el nivel de vida económico, social, cultural y político del pueblo, no se examinó con la profundidad necesaria, no se adaptó a las necesidades de la vida nueva que la Revolución comenzaba a construir, no ligó la escuela secundaria, pedagógica y funcionalmente, a la escuela primaria desde un principio, sino que cristalizó en un servicio educativo autónomo, válido en sí, al que le exigieron frutos que no podía dar, desvinculado del proceso económico de la nación y de los otros grados de la enseñanza.

Es cierto que desde el punto de vista cuantitativo la escuela secundaria ha sido un éxito: en 1926 había cuatro establecimientos en toda la República: en 1956 las secundarias llegaban a quinientas cincuenta y cinco. Hace treinta años asistían a ellas 3 860 alumnos: hoy tienen una población de 87 000 estudiantes. Pero sus resultados no pueden estimarse por esas cifras. Es menester examinar si ha cumplido con la función social para la cual fue creada.

He aquí el balance, considerando sólo los aspectos principales de la labor de la escuela secundaria, inspirado, como lo hicimos respecto de la educación elemental, en el deseo de que se corrijan los errores cometidos y se eviten los nuevos que ya se ciernen, como amenazas mortales, sobre ese grado de la educación sin el cual el progreso verdadero de México será imposible.

1. No existe relación orgánica, pedagógica y científica, entre la escuela primaria y la escuela secundaria, respecto a la función propia de cada cual. He aquí las pruebas:

Para aceptar en las secundarias a los alumnos que reciben su certificado de haber concluido la educación primaria, se exige examen de admisión, por lo menos en las secundarias diurnas. Se aduce, para esta práctica hostil e ilógica, que los alumnos llegan muy mal preparados —hecho cierto—, pero a los estudiantes que terminan su educación secundaria los tratan de igual modo en las escuelas superiores.

Los problemas de las mismas asignaturas en la primaria y en la secundaria no se desarrollan gradualmente, desde el primero hasta el último año en que se cursan. Hay numerosos saltos y omisiones: pero no sólo de escuela a escuela, sino también dentro de cada una de ellas. La deficiencia mayor de la secundaria está, nada menos, que en las materias científicas; espina dorsal de la cultura y de la técnica; el cincuenta por ciento de .los alumnos reprobados los dan los cursos de aritmética; siguen los de física,

después los de química, en seguida los de geografía, en quinto lugar los de biología. De cada cien estudiantes que se inscriben en el primer año, el 76 por ciento no pasa al segundo.

2. El plan de estudios de la secundaria no obedece a un ordenamiento racional y metódico de las asignaturas. Ofrezco el siguiente caso. Las materias afines —matemáticas, física y química—, no se coordinan: cuando el alumno apenas inicia su conocimiento del álgebra (segundo año), debe cursar física, que comienza con el estudio de la mecánica.

3. Se dice con frecuencia que la escuela secundaria debe ser continuación y ampliación de la primera enseñanza y antecedente necesario de los estudios vocacionales técnicos y de los preparatorios universitarios. (Acuerdo del presidente de la república, del 21 de abril de 1944). O como se afirma hoy por las autoridades educativas: la escuela secundaria debe preparar para la vida directamente, para la escuela vocacional, para el bachillerato y para la normal. Veamos lo que ha ocurrido.

De todos los alumnos que terminan su educación primaria, sólo el 11 por ciento continúan su preparación en las escuelas secundarias. De los estudiantes que concluyen la educación secundaria, sólo el 37 por ciento se inscribe en la preparatoria. Las escuelas de preparación técnica, que giran alrededor del Instituto Politécnico Nacional, y este mismo, establecieron las escuelas prevocacionales, que son escuelas secundarias de orientación especial, contra lo mandado por las leyes de la materia, que consideraron a la escuela secundaria como única, y como antecedente obligado para todas las escuelas de grado superior. Las universidades de nuestro país, reunidas en el Congreso de la ciudad de Jalapa, en los primeros meses de 1955, tomaron el acuerdo ilegal de crear el "bachillerato único", de seis años de estudios, para prescindir de la escuela secundaria y recibir a sus alumnos directamente de la escuela elemental.

Todo esto quiere decir que las finalidades principales de la escuela secundaria no se han cumplido, sino en mínima parte, y que de persistir el empeño de crear escuelas intermedias entre la primaria y la preparatoria o la técnica, la educación secundaria tendrá que desaparecer, porque la mayoría de los padres de familia que envían a sus hijos a la secundaria, lo hacen con el propósito de que puedan ingresar después en los establecimientos educativos de tipo profesional.

4. La educación secundaria adolece de los mismos defectos de superficialidad que la primaria, agravados por una incongruencia que llega hasta la paradoja. Por una parte, se usan los famosos tests de la primaria, llevados hasta la caricatura. En seguida doy algunos ejemplos.

Muchos profesores acostumbran, en lugar de explicar las materias, pedirles a los alumnos que lean diez páginas de un libro o de los apuntes, que se perpetúan de manera indefinida, y que presenten en la siguiente clase un resumen, que los maestros jamás juzgan. Otros le piden a un estudiante que lea en voz alta, ante sus compañeros, algunas páginas, y así termina la lección, sin que el profesor amplíe lo leído y compruebe si los estudiantes entendieron.

El sistema para comprobar los conocimientos de los alumnos, es exactamente el mismo que se usa en las revistas y periódicos comerciales para entretener a sus lectores. Se trata de listas de frases que encierran diversos conceptos, de los cuales el correcto es uno solo. El grado de ilustración se comprueba señalando la idea válida. Se usa también el sistema llamado de *opción múltiple*, que consiste en presentarle al alumno proposiciones verdaderas y falsas, para que elija las que considere justas. Se utilizan, asimismo, las llamadas *preguntas de correspondencia.* Son dos columnas con conceptos diversos: el alumno debe señalar, por medio de flechas, las que coordinen. De esta suerte el estudiante se adapta a un sistema de mecanización del conocimiento, sin que haya intervenido la reflexión propia.

Las preguntas contenidas en el cuestionario de los reconocimientos periódicos, no tienen valor establecido de antemano, para poder calificar a los alumnos. El profesor no valoriza cada uno de los trabajos, sino que elige como modelo el menos malo, lo califica con diez puntos y, sobre esta base, aprecia los otros.

Tal sistema, en los Estados Unidos, ha llevado hasta el absurdo. Los estudiantes, no acostumbrados a pensar, mezclan de manera increíble palabras o ideas truncas que retienen en su memoria y, al contestar los cuestionarios, dan respuestas positivamente grotescas. He aquí algunas de las recopiladas en un libro —*The Pocket Book of Boners*, número 110, de la Viking Press, 1932. "Trigonometría es cuando una señora se casa con tres hombres al mismo tiempo"... "La Inquisición fue una obra presentada en la corte de Fernando e Isabel"... "La Acrópolis fue la loba que amamantó a Romeo y Julieta"... "Un milenio es algo parecido a un centenario, sólo que tiene más piernas"..... "Virgilio fue la madre de Cristo"... "Los tres grandes artistas del Renacimiento fueron Angelo, Leonardo y Archipiélago"... "Roma fue destruida por invasiones de los hunos, visigodos y osteópatos"... "Las Cruzadas fueron un movimiento para arrojar a los turcos de Europa"... "Las Pirámides son una zona montañosa entre Francia y España"... "Las tres clases de vasos sanguíneos son: las arterias, las venas y las caterpilares"... "La respiración se compone de dos actos: primero, ins-

piración y, después, expectoración"... "Álgebra fue la mujer de Euclides"... "El esqueleto es un hombre o persona sin carne o piel"... "Alejandro el Grande entró a Troya disfrazado de caballo de madera"... "México fue conquistado por Kotex"... Si se realizara una encuesta semejante en las Escuelas Secundarias de nuestro país, se encontrarían afirmaciones de igual valor. He aquí una que me consta personalmente y que corresponde a un alumno de una de las Escuelas Secundarias de la ciudad de México. La pregunta fue: "¿Cuál es el animal que da la lana?" El alumno contestó: "Mi papá"...

5. Tal como se realiza la educación secundaria actualmente, no puede preparar para la vida, porque el aprendizaje manual que imparte no llega siquiera al adiestramiento que lograban los jóvenes en las viejas escuelas de artes y oficios del siglo XIX. Resulta grotesco que en la etapa de la industrialización, las Escuelas Secundarias se empeñen en formar artesanos en embrión que, a lo sumo, pueden entrar de aprendices en los más humildes talleres. Para cubrir las deficiencias de las escuelas secundarias oficiales, el gobierno ha permitido y ayudado a las llamadas escuelas secundarias por cooperación. Tienen por objeto preparar a los estudiantes para que regularicen sus estudios. Por cada asignatura cobran cincuenta pesos. Sin embargo, los estudiantes preparados en estos establecimientos mercantiles, han salido sistemáticamente reprobados en matemáticas. Violando flagrantemente las disposiciones legales, funcionan escuelas secundarias privadas para extranjeros, de cuyos alumnos entran sólo, según la estadística, el 0.02 por ciento en las escuelas preparatorias. Esto se debe a que tales establecimientos imparten las enseñanzas en una lengua extranjera y sus planes de estudio no son los aprobados oficialmente, con la mira de que terminados sus estudios los alumnos continúen su educación en los Estados Unidos, en la Gran Bretaña o en Alemania. Esas escuelas no sólo violan las leyes educativas, sino también la Ley Federal del Trabajo, porque casi todos sus catedráticos son extranjeros, y gozan del privilegio de extraterritorialidad educativa, que entraña una gravísima responsabilidad para los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública.

Este examen, apenas panorámico, del estado que guarda la educación secundaria en nuestro país, lleva a la conclusión de que se necesita un análisis crítico, exhaustivo y severo, de esa institución tan importante para el porvenir del pueblo mexicano.

El desastre de la educación
El caos de la escuela preparatoria

Tres principales etapas ideológicas han caracterizado la vida de la enseñanza preparatoria en nuestro país. La primera, desde el Reglamento de la Ley Orgánica de Institución Pública, firmado por el presidente Benito Juárez, el 24 de enero de 1868 —que creó la Escuela Nacional Preparatoria— hasta el decreto del primero de mayo de 1917, que hizo depender la Institución de la Dirección General de Educación Pública del gobierno del Distrito Federal, más los años de la reorganización que siguieron a la vuelta de la preparatoria al seno de la universidad. La segunda, la que separó la preparatoria de la Universidad Nacional, para convertirla en una prolongación de la educación primaria —mayo de 1917 a septiembre de 1920—, período breve; pero de trascendentales consecuencias; y la tercera etapa, la de estos últimos años, que se distingue por el establecimiento del bachillerato único.

Durante más de medio siglo la preparatoria fue la escuela formadora de la conciencia nacional entre las generaciones que estudiaban, a partir del gran movimiento político de la Reforma; la institución que ofrecía la cultura general básica a la juventud; el antecedente eficaz de los estudios profesionales, y el centro intelectual que despertaba el afán por el estudio sistemático fuera de las aulas. Con visión de educador genial, don Gabino Barreda —que dirigió la Escuela Nacional Preparatoria desde el 17 de diciembre de 1868 hasta el 15 de abril de 1878 y formó multitud de discípulos que multiplicaron la escuela en casi toda la república— consideró que la cultura es, esencialmente, el conocimiento de las ciencias, que tiene como complemento el aprendizaje de las letras. Para un país como México, que apenas salía de la guerra civil más sangrienta y apasionada de toda su historia, que no tenía cicatrizadas aún las heridas que le produjo el despojo

Número 235. Diciembre 25 de 1957.

territorial y político de la guerra de 1847, que necesitaba con urgencia preparar los cuadros para su desarrollo económico, la única educación media aconsejable, entre la elemental y la superior, era la enseñanza de las disciplinas científicas, ordenadas de manera lógica y didáctica, desechando las supervivencias de la educación escolástica infecunda que durante más de tres siglos había impartido, para un grupo breve de elegidos, la Real y Pontificia Universidad de México, que desapareció para siempre, como obstáculo para el progreso de la nación, nada menos que por acuerdo del llamado emperador Maximiliano de Habsburgo.

No hay un solo mexicano distinguido en cualquiera de las ramas del saber, desde la época que inaugura la escuela preparatoria hasta hoy —considerando especialmente a la generación de cincuenta años—, que no deba sus conocimientos al impulso intelectual recibido en alguna de las escuelas del plan barrediano. Porque sin matemáticas, física, cosmografía, química, biología, anatomía y fisiología humanas, psicología, botánica, zoología, geografía e historia, no se puede tener ni cultura ni certera inclinación para estudios mayores o para el logro pleno de una actividad profesional.

Después, cuando alrededor de la idea de establecer la escuela secundaria, se pensó en modernizar el plan de la preparatoria —cosa indispensable— el error no consistió en unificar los tres primeros años de estudios, hecho que se lograría en el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, que convoqué como director de la Escuela Nacional Preparatoria y se realizó en septiembre de 1922, anticipándonos a la creación de la secundaria, sino en destruir la estructura del bachillerato; en transformar el conocimiento de las ciencias en las «lecciones de cosas» de la escuela primaria, aumentando sólo la ración; en rebajar la calidad y la cantidad de las disciplinas; en substituir a los catedráticos especialistas en las diversas materias, por profesores preocupados por la metodología más que por el contenido de la enseñanza; en hacer descender la preparatoria hasta encontrar la primaria, en lugar de subir la educación elemental y unirla al nivel de los estudios medios posteriores.

Restituida la preparatoria a la universidad y vuelta al cauce de la enseñanza científica, creados sus primeros laboratorios modernos, servida por profesores que ocuparon las cátedras por oposición, implantadas las nuevas disciplinas —la economía política entre ellas— y abiertos amplios horizontes sociales para los alumnos, aún habría de pasar por otra dura prueba: la revancha de los maestros espiritualistas que, vencidos ideológicamente en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, del año de 1933, que acordó la unificación filosófica de las enseñanzas del bachillera-

to, de acuerdo con el saber más avanzado, al apoderarse de los edificios de la universidad y obligar al rector a presentar su renuncia, elevaron al plano de primeros valores educativos las disciplinas humanísticas de la tradición más vieja. Desde entonces la preparatoria fue dando tumbos hasta llegar al "bachillerato único" que se halla en vigor.

Se llama "único" porque pretende ser igual para todos los estudiantes de las escuelas preparatorias y porque trata de ser el mismo en el Distrito Federal y en las diversas entidades de la república. Pero lo que define no es el nombre, sino el plan de estudios que encierra.

¿A qué tipo de enseñanza pertenece el bachillerato actual? Al bachillerato basado en las letras. Éstas son las disciplinas comunes en los dos años de estudios. En el primero, filosofía (lógica), lengua y literatura castellanas, francés, inglés, historia universal e historia de México. En el segundo, filosofía (ética), historia de la literatura universal, literatura mexicana e iberoamericana y psicología. Las materias científicas y otras más que se agregan al grupo de las letras, son optativas; en el primer año catorce, en el segundo diecisiete. Al alumno sólo se le obliga a escoger cualesquiera de esas asignaturas que sumen nueve horas a la semana. De este modo, en lugar del bachillerato igual para todos o de bachilleratos con diversos contenidos o definida orientación —Ciencias o Letras— puede haber tantos como combinaciones entre las materias obligatorias y las selectivas.

Se afirma que los alumnos no pueden incurrir en error al seleccionar las materias optativas, porque existen los Orientadores, funcionarios que dan conferencias a los estudiantes que ingresan a la preparatoria, para hacerles ver la relación entre las asignaturas y su valor de antecedentes necesarios de los cursos de las Facultades y Escuelas de la Universidad, y porque cada alumno elige las clases que corresponden a su ocupación. Pero esto no es cierto ni en la teoría ni en la práctica. La realidad es que el acto de señalar las clases complementarias, depende de motivos que no obedecen ni a los consejos de los Orientadores, que no conocen ni tratan a cada uno de los alumnos, para poder ayudarlos eficazmente, ni a la inclinación de los jóvenes que llegan a la preparatoria provenientes de la escuela secundaria que está muy lejos de ser vocacional.

Un estudiante —y los ejemplos se pueden multiplicar hasta el cansancio— puede seleccionar en el primer año, entre las catorce materias optativas, lengua italiana (6 horas semanarias) y lengua y literatura griegas (3 horas); en el segundo año, segundo curso de italiano (5 horas) y segundo de lengua y literatura griegas (4 horas). Al terminar sus estudios recibe el grado de Bachiller y con él puede ingresar a la Facultad de Inge-

niería, a la de Medicina o a cualquiera otra Facultad o Escuela. Entonces comienza el *via crucis* del futuro profesionista y de sus profesores, y después la amenaza pública que representa un médico que no aprendió griego —cosa imposible con los dos cursillos que tuvo— y que ignora todas las disciplinas científicas... Puede también elegir química, porque le gusta, sin cursar física, o ésta sin haber estudiado matemáticas o geografía política sin el antecedente del estudio físico de la Tierra.

Además de las materias de los dos años de la escuela preparatoria, comunes y selectivas, figura en el plan de estudios una serie de seminarios que, hasta hoy, no funcionan. Lo interesante es hacer ver que el objeto de esas reuniones consiste en analizar cuestiones tan disímiles y desligadas de lo que los alumnos tienen el deber de estudiar, que realmente asombra la lista. Figuran entre ellas la antropología física y los recursos naturales de México; en cambio, en ninguno de los cursos aparecen la geografía económica —ni la universal ni la de México— la economía política, ni el conocimiento de los principios y las normas constitucionales de nuestro país.

En las preparatorias de los estados, por falta de recursos económicos y de profesores, la lista de las materias selectivas se reduce a su mínima expresión. El "bachillerato único" cambia de escuela a escuela y se vuelve "bachillerato múltiple". Entonces la preparación para los estudios de tipo superior se convierte en dos años de trabajos literarios, de enseñanza trunca de la historia y de algunos cursos de aritmética, álgebra y geometría, que no llegan a la matemática, y que debían haber aprendido los alumnos en la escuela secundaria.

Los libros de texto, cuando existen, son los que han escrito los profesores de sus respectivas materias. La mayoría de los estudiantes usan apuntes. No se utilizan obras en lenguas extranjeras porque no saben traducirlas ni los alumnos ni la mayoría de los maestros. La lengua española es el único vínculo cultural de nuestros bachilleres y de nuestros profesionistas.

Este gran desorden explica que los estudiantes de la preparatoria, a pesar de su capacitación en las letras, tengan tantas faltas de ortografía y que arrastren esta falla hasta las escuelas profesionales y que, respondiendo a las preguntas de las pruebas para aquilatar los conocimientos adquiridos, digan cosas como las siguientes: "Substancia es la unión de dos o más elementos"... "Substancia es el intercambio de moléculas"... "Materia es una porción de masa la cual ocupa un lugar en el espacio"... "Lo que caracteriza a los procesos químicos son las reacciones".

¡Estupendo bachillerato, basado en las letras —letras incompletas— en un país, como el nuestro, que ha entrado en el período de la industrializa-

ción, en la era de la energía atómica y del principio de las comunicaciones interplanetarias!... Si don Gabino Barreda tenía razón hace un siglo, cuando México era un país agrario atrasado y exportador de minerales en bruto, cuánta más existe ahora para restablecer la enseñanza de las ciencias en la Preparatoria, que seguirá siendo el núcleo de la formación cultural y profesional de las generaciones que han de tener en sus manos, sucesivamente, los intereses materiales y morales del pueblo y la dirección del progreso de la patria.

El doctor Theodore von Karman, una de las principales autoridades de los Estados Unidos en materia de cohetes teledirigidos, concedió una entrevista a la prensa de su país, transmitida por la *International News Service* el día ocho de este mes de diciembre. De ella reproduzco los siguientes párrafos que son de una elocuencia insuperable.

> Pregunta: ¿Cree usted que los Estados Unidos realizamos una buena labor en cuanto a la educación científica?
> Respuesta: Algo debería hacerse para intensificar la enseñanza de las matemáticas, la física y la química en los planteles secundarios. Estimo que nuestros educandos reciben muy poca enseñanza en estas importantes asignaturas. Pero no soy pesimista y creo que los adelantos recién revelados por los rusos en el campo de los cohetes y los satélites, permitirán acelerar la educación científica en las escuelas secundarias.
>
> Pregunta: ¿A qué se debe ese aparente abandono o descuido en la enseñanza de las ciencias?
> Respuesta: El sistema docente norteamericano se basa en el principio de que los estudiantes deben aprender primordialmente aquello que les interesa. En nuestras escuelas secundarias no existe ni la presión ni la compulsión necesarias que caracterizan al régimen funcional de los institutos de segunda enseñanza en Europa. Algunos mentores consideran aquí un crimen el obligar a los estudiantes a aprender cosas de memoria.
>
> Pregunta: En su opinión, ¿cómo "difiere" fundamentalmente la educación norteamericana de la europea?
> Respuesta: La docencia norteamericana está basada en el conocimiento, mientras que la europea se funda sobre el razonamiento.

Si la educación, la preparación profesional y, en general, la cultura, no sirven para conocer a fondo la realidad y transformarla en beneficio del mejoramiento del nivel de vida del pueblo, de la ampliación del régimen democrático, del progreso económico independiente de nuestro país, del desarrollo de la ciencia y de la técnica, y de la grandeza de la nación mexicana, dentro del marco de un mundo que tenga como apoyo y objeto la elevación constante del hombre, por encima de sus limitaciones materiales y espirituales, habremos perdido un tiempo precioso que no recuperaremos jamás, y prolongaremos, sin quererlo, la miseria, la ignorancia y la sujeción al extranjero que caracterizan a nuestro país, digno de mejor suerte.

Peligrosa crisis en la Escuela Normal

Si la educación primaria y la secundaria adolecen de grandes defectos y de serias omisiones, no es sólo porque faltan escuelas y maestros y los recursos económicos del Estado para este servicio esencial tienen límites, sino porque la enseñanza normal, formadora de los profesores de las escuelas elementales, hace largos años atraviesa por una situación que tiene el carácter de crisis profunda, tanto que las autoridades educativas prefieren cerrar los ojos ante ella y olvidar los problemas que plantea.

¿Cuáles son los principales aspectos de esa crisis? El bajo nivel de los conocimientos que imparten las escuelas normales respecto de la naturaleza y la vida social; el atraso de los programas de las diversas asignaturas en relación con el progreso de la ciencia y de la técnica; la rutina en los métodos de la enseñanza, que se apoya en la idea equivocada de que los adolescentes tienen escasa capacidad de abstracción y es menester, por ello, aligerarles al máximo el peso del estudio reflexivo y la forma de comprobar los conocimientos; la preferencia por el aprendizaje de la metodología para impartir la enseñanza, en detrimento de los conocimientos que deben transmitirse; la falta de estímulos económicos y sociales para la profesión de maestro.

El plan de estudios de las escuelas normales descansa en los conocimientos adquiridos por los alumnos en las Escuelas Secundarias. Esto significa que la preparación de los maestros en las principales disciplinas científicas es casi nula. La Normal se concreta a aumentar los estudios de las materias fundamentales y, de este modo, completa el acervo cultural de quienes han de tener a su cargo los grados de la educación básica del pueblo.

Sumando los años de la escuela secundaria y los de la escuela normal, el

---

Número 236. Enero 1 de 1958.

balance es el siguiente; por lo que ve a las disciplinas científicas, en los seis años de estudios del maestro: aritmética y nociones de álgebra, geometría y trigonometría, cuatro horas semanarias en los tres primeros años. Estas nociones, como puede advertirse, no llegan a darle al estudiante los principios generales del método matemático. Cuatro horas semanarias de física durante un solo año escolar. Cuatro también de química y nueve de biología, repartidas en los tres años de la secundaria —inexplicable preferencia. Tres horas de geografía física universal durante un año. Sólo dos de geografía de México. Sobre este conocimiento rudimentario, la escuela normal agrega las nociones de minerología y geología, con tres horas a la semana durante un año y, con igual valor, cosmografía, lógica, ética, psicología y sociología. El resultado de esta falta de coordinación entre los conocimientos que durante seis años imparten la secundaria y la normal, sin tomar en cuenta el orden lógico de las materias y su aspecto cuantitativo, es el de que el estudiante que recibe su título para ejercer la profesión de maestro, no logró tener siquiera una idea clara de la identidad de los fenómenos de la naturaleza y de la vida, aceptando, consciente o inconscientemente, la vieja y desacreditada teoría de que las disciplinas científicas corresponden a fenómenos independientes o autónomos los unos de los otros.

Examinando cada uno los programas de las enseñanzas científicas de la escuela normal, se llega a la conclusión de que esos programas no toman en cuenta los enormes avances de la ciencia de los últimos años. Vivimos en una época en la que el descubrimiento y el dominio de las leyes naturales han ampliado de tal manera los conocimientos humanos, que se puede afirmar que este desarrollo del saber es mucho más importante que el de todo el pasado, desde que empezaron a surgir las primeras hipótesis acerca del universo del mundo y de la vida. Los maestros de las escuelas elementales, que están en contacto con las masas del pueblo, no pueden siquiera satisfacer la curiosidad legítima de los centenares de miles de niños y adultos que desearían saber con exactitud cuál es el valor de los progresos científicos, de los que han oído hablar de una manera superficial, en comentarios que tienen más valor como leyendas que como informaciones de lo que ocurre.

La escuela normal continúa los procedimientos infantiles de las escuelas primarias y secundarias para aquilatar los conocimientos impartidos, que reducen su calidad para que el sistema de los exámenes opere sin obstáculos. Con el método de preguntas y respuestas que encierran enunciados verdaderos y falsos, se cree que los alumnos logran adquirir enseñanzas firmes. Lo que ocurre es lo contrario: los adolescentes cultivan la ima-

ginación y no el razonamiento. Se acostumbran a confiar en su intuición o en su memoria, poco cultivada también, más que en la reflexión surgida del examen crítico de las lecciones orales o escritas. Ésta es la herencia de los métodos pedagógicos de las escuelas norteamericanas que no producen siquiera, cuando los alumnos abandonan los estudios por cualquier motivo, buenos obreros calificados, pues éstos se forman al margen de los centros de enseñanza general, lo mismo que los llamados expertos o especialistas en los distintos ramos de la industria, hábiles en su oficio pero con un horizonte intelectual muy limitado. Los yanquis no son inferiores a los soviéticos, como hombres; pero mientras la educación en la URSS obedece a un plan lógicamente concebido, desde la escuela de diez años —suprimida ya la autonomía de la secundaria— obligatorios para todos los jóvenes del país y basados en el conocimiento gradual de las disciplinas científicas, que sirven de antecedente para los estudios de tipo superior, en los Estados Unidos la enseñanza fundamental es rudimentaria, y los altos técnicos, así como los investigadores científicos, por sus enormes fallas de origen, se encuentran atrás de los soviéticos, de los alemanes y de otros investigadores en cuyos países la ciencia constituye la base de la cultura y la preocupación fundamental del progreso.

Nuestros maestros estudian, en cambio, materias pedagógicas, métodos para enseñar, como núcleo de su preparación, y dedican también más tiempo a las cuestiones de tipo práctico que a las disciplinas científicas y humanísticas. Es indispensable saber enseñar, pero es más importante todavía poseer los conocimientos que se van a impartir. La pedagogía es un simple instrumento de transmisión de los conocimientos adquiridos. No puede suplir a la cultura.

El problema más grave de todos a los que se enfrenta la escuela normal, a pesar de lo dicho, es el de la fuga en masa de los maestros hacia otras actividades. La inmensa mayoría de los alumnos de las escuelas normales de provincia —del 70 al 90 por ciento— quieren estudiar en el Distrito Federal, para incorporarse al bachillerato universitario o a la vocacional politécnica, lo mismo que muchos de los que ingresaron en las escuelas normales de la ciudad de México. En cuanto a los que reciben el grado de maestros, trabajan en su profesión y, al mismo tiempo, estudian en el Instituto Politécnico o en la Universidad. Logrado el nuevo título, abandonan la carrera del magisterio. De esta suerte las escuelas normales son simples escuelas de tránsito. Sólo los profesores, hombres y mujeres, que no aspiran a una profesión más alta, en el sentido económico y social, se mantienen dentro de la escuela elemental.

El gobierno declaró hace tiempo que el 15 de mayo es el Día del Maes-

tro. Cada año el presidente de la república, el secretario de Educación y otros funcionarios públicos, hacen el elogio de los educadores. Los declaran héroes del pueblo, beneméritos de la patria y condecoran a los que han perseverado en su oficio. Pero la mayoría de los maestros prefiere cambiar esos calificativos honrosos por una actividad mejor retribuida y rodeada de consideraciones sociales superiores a la del maestro, que es visto como individuo de una subclase social frente a los profesionales con mayor preparación y más ventajas para su propia existencia.

Falta todavía caracterizar el panorama general de las escuelas normales en nuestro país. En el Distrito Federal funcionan cuatro, dependientes del gobierno de la Federación, frente a nueve escuelas normales privadas. En los estados existen seis escuelas federales y federalizadas, y veinte normales particulares incorporadas y doce no incorporadas. Las escuelas normales rurales son dieciocho en total. En la ciudad de México hay una Escuela Normal Superior oficial, frente a dos escuelas de carácter privado. En resumen, veintinueve escuelas normales dependen del gobierno federal, y cuarenta y tres de la iniciativa privada.

El Artículo Tercero de la Constitución declara que los particulares no podrán impartir educación normal sin autorización previa del poder público que puede revocarla; que los planteles privados deben sujetar sus enseñanzas a la orientación filosófica y política que establece el mismo precepto constitucional y a los programas oficiales; que las agrupaciones o las personas físicas ligadas a la propaganda de cualquier credo religioso, no pueden intervenir en ninguna forma en las escuelas normales, y que el Estado puede retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en las escuelas privadas. Estos ordenamientos, que forman parte de las normas supremas de la organización jurídica de la nación, se violan abiertamente por los particulares y por las autoridades educativas. Nadie ignora que las escuelas normales privadas son escuelas confesionales, que sólo transmiten los conocimientos aceptados por la Iglesia como verdaderos; que tienen sus propios métodos de trabajo y que, para cubrir las apariencias, preparan a sus alumnos para salir del paso ante algún inspector, que es raro que los visite, usando el mismo procedimiento fraudulento de los comerciantes sin escrúpulos que llevan doble contabilidad: la suya y la que presentan para pagar los impuestos.

La situación es grave. Es urgente examinar con franqueza y honradez este problema del cual depende, en buena parte, el futuro de México.

La enseñanza técnica y sus problemas

La educación técnica corresponde, en todos los países del mundo, a la etapa de su desarrollo industrial. En México, antes de la aplicación resuelta de la reforma agraria—que amplió el mercado interior e hizo surgir nuevas ramas de la industria manufacturera para satisfacer la demanda creciente— y del período comprendido entre las dos guerras mundiales —que trastornó el comercio exterior y abrió grandes posibilidades para producir mercancías que tradicionalmente se importaban— no podía haber surgido la enseñanza técnica con amplias proyecciones para el futuro. Su historia comienza con la creación de la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (1915-1916), de la Escuela Nacional de Industrias Químicas (1916), de la Escuela Tecnológica de Maestros Constructores y del Instituto Técnico Industrial (1921-1924), de la Escuela de Bacteriología de la Universidad Gabino Barreda (1934), y de otras posteriores, hasta llegar al establecimiento del Instituto Politécnico Nacional en 1937.

Pero en los últimos veinte años la estructura económica de nuestro país ha cambiado mucho. En 1950, por la primera vez en su historia, el valor de la producción industrial sobrepasó al de la agricultura y la minería juntas. México ha entrado ya en la etapa del capitalismo, dentro del marco angustioso que le impone su carácter de país semicolonial. Es urgente, en consecuencia, reorganizar la educación técnica, si queremos contar con una industria básica que sirva al progreso independiente de la nación y con una industria manufacturera que satisfaga las necesidades del pueblo al alcance de su poder de compra, y de los servicios públicos.

La organización de la educación técnica no se reduce al mejoramiento del Instituto Politécnico Nacional, como algunos creen. Se trata, a mi jui-

---

Número 237. Enero 8 de 1958.

cio, de coordinar la labor de las escuelas que dependen del Poli, de diversas Secretarías de Estado, departamentos e instituciones descentralizadas, de las autoridades de la provincia y de la iniciativa particular; planear su desarrollo ulterior, en función del proceso económico e industrial del país, y evitar inversiones inútiles y competencias estériles, para dar el impulso que merecen las actividades de las que depende el crecimiento sano de México.

¿Qué debe proponerse la educación técnica? Contribuir al conocimiento científico y a la explotación racional de los recursos naturales de nuestro territorio, incluidos los marítimos; a la orientación del crédito —público y privado— y de las funciones de los diversos órganos del poder público hacia la promoción industrial —desde la agrícola hasta la del transporte y de las comunicaciones—; a la formación de obreros calificados, técnicos superiores e intermedios, para todas las ramas de la economía y los servicios, y a la investigación científica ligada estrechamente al progreso material y social del país. Mientras no se dé este paso, con decisión y sabiduría, se prolongará indefinidamente la situación anárquica en que viven los establecimientos—oficiales y particulares— de enseñanza técnica, con el grave peligro de que en vez de que el Estado realice esta suprema tarea patriótica, las instituciones públicas y privadas de los Estados Unidos, que intervienen cada vez más en los problemas del desarrollo de nuestro país, la hagan imposible, ayudando a tergiversarla, desviándola de su cauce propio y reemplazándola, en parte, por actividades que tienen interés para la potencia del norte; pero no para México.

Las escuelas y los centros de investigación dedicados a la agricultura, a la ganadería, a la industria forestal, a la de fertilizantes, a la de materias primas procedentes del campo y al aprovechamiento de las aguas y de la pesca, dependen en la actualidad de casi todas las Secretarías de Estado, las universidades y de intereses privados. Coordinarlos, precisar las tareas y los objetivos de cada uno, darles una sola dirección, fijar el ritmo de su labor, señalar sus metas futuras y crear nuevos establecimientos, es obligación irrecusable del gobierno de la nación. Y lo mismo se puede decir de la minería, de la siderurgia, de la electricidad, de la química básica, de las diversas ramas de la industria de transformación, de todos los transportes, de las comunicaciones, de la preparación de los técnicos del Estado que atienden el desarrollo económico y los servicios, de los obreros especialistas y de los cuadros subprofesionales.

Para realizar esa obra es indispensable recurrir a los técnicos vinculados a todo el proceso económico y social de nuestro país, y hacerlos trabajar el tiempo que sea necesario, sin que la publicidad y los intereses políticos

circunstanciales los presionen, para que lleguen a conclusiones concretas y válidas. Estas dirán lo que ha de hacerse. Si deben modificarse la Ley de Secretarías de Estado, la Ley Orgánica del Artículo Tercero de la Constitución y otros ordenamientos jurídicos; si es preciso reformar la propia Carta Magna; si procede expedir un decreto del Congreso sobre la educación técnica; si es necesario que los gobiernos de la Federación y de los Estados celebren un compromiso para costear la formación de los cuadros del desarrollo industrial y de la investigación científica, etcétera. No hay otro camino. Puede haber otros —una comisión intersecretarial *ad hoc*, la intervención del Consejo Nacional para el Fomento de la Economía, o como se llame— pero esos caminos conducen a la muerte por medios burocráticos que, aunque no está considerada como delito por nuestro derecho penal, es una de las formas más usadas en nuestro medio para sacrificar impunemente las demandas apremiantes del pueblo.

En cuanto al Instituto Politécnico Nacional, su reestructuración es ya inaplazable. Lo forman en la actualidad los siguientes grados educativos: l) prevocacional, 2) vocacional, 3) profesional, 4) para graduados, 5) capacitación para jóvenes y trabajadores y 6) subprofesional. Las Escuelas Prevocacionales (cinco actualmente) son Escuelas Secundarias. Las Vocacionales son de seis tipos: para ingeniería civil y arquitectura; para ingeniería mecánica y eléctrica; para comercio, administración y economía; para ciencias médico-biológicas; para ingeniería química, y para ingeniería textil. Sus estudios durante dos años dan a los alumnos una preparación casi profesional, para que la amplíen después al estudiar la carrera elegida. Las Escuelas Profesionales son nueve, con treinta profesiones diversas. Las Escuelas de Capacitación, que tienen por objeto mejorar los conocimientos de los que ya trabajan o quieren hacerlo y formar obreros subprofesionales y calificados, ofrecen numerosos cursos, desde cuatro años hasta de dos meses.

Al leer la lista de los actuales servicios del Poli, es natural preguntar por qué, a pesar de ellos, carecemos de técnicos y de obreros calificados que deban su eficacia al estudio previo. Hay en esas actividades mucho de demagogia, de presunción pueril y de incomprensión de las tareas que realmente corresponden a la única institución de esa clase que existe en México. Como su director ha publicado hace unos días un proyecto de reestructuración del plantel y dice que "vería con interés y simpatía las críticas constructivas que se presenten a su consideración", yo quiero externar mi criterio, en

formulaciones de tipo general por las limitaciones de este artículo.

Primero. Las Escuelas Prevocacionales deben suprimirse. No hay razones legales, sociales y pedagógicas para mantenerlas. En lugar de crear, como antecedente de los estudios superiores, escuelas especiales intermedias entre la Primaria y la Preparatoria, deben multiplicarse las Escuelas Secundarias, que cumplen un fin social por sí mismas; y deben servir de base para todos los establecimientos educativos de cualquier carácter que sean.

Segundo. Las Escuelas Vocacionales deben ser centros de cultura general para todos los estudiantes, ingresen o no en las escuelas profesionales, con un programa que comprenda las principales materias científicas y, como complemento, las más importantes disciplinas humanísticas. Deben abolirse, en consecuencia, los diversos tipos de la Escuela Vocacional, y establecerse uno solo, igual para los alumnos que prosigan sus estudios en las escuelas superiores, sin darles a las materias que impartan el valor de conocimientos profesionales.

Tercero. La formación de técnicos con alta y rigurosa preparación científica, y de investigadores de la naturaleza y de los recursos materiales y humanos de México, debe ser el objetivo central del Instituto Politécnico Nacional.

Cuarto. La preparación de obreros especializados y de trabajadores subprofesionales, sin que el Poli abandone el pequeño esfuerzo que pueda realizar en ese sentido, debe constituir una obligación de todos los empresarios del país, bajo la dirección y el control de las autoridades competentes, para cumplir con la cual deben crearse, en las diversas zonas industriales del territorio nacional, los centros apropiados, y expedirse una ley que fije sus características y los plazos para su cumplimiento.

Quinto. Exceptuando a las escuelas profesionales dependientes de las Fuerzas Armadas, las demás escuelas profesionales sostenidas y dirigidas por los diversos órganos del Estado, deben pasar a la jurisdicción del Instituto Politécnico Nacional, directamente, o de los Institutos Tecnológicos Regionales.

Sexto. Debe darse preferencia para el ingreso en las Escuelas Vocacionales, a los alumnos que hayan terminado los estudios de la Escuela Secundaria y sean hijos de obreros, de campesinos y, en general, de trabajadores de bajos recursos. El número y el monto de las becas deben aumentarse considerablemente. La asistencia económica del Estado para los estudiantes de los establecimientos de enseñanza técnica, debe comprender a los de las escuelas profesionales.

Séptimo. Una ley especial deberá establecer la obligación para las dependencias, directas y descentralizadas, del gobierno federal, de dar ocu-

pación retribuida y ayuda profesional a los pasantes de las carreras del Instituto Politécnico Nacional. Ese mismo ordenamiento fijará el deber de los egresados de trabajar un año, como mínimo, en los centros de producción y en los servicios que las autoridades les señalen.

Octavo. La vigilancia de la obligación que impone el Reglamento de la Ley General de Población a los técnicos y trabajadores especializados extranjeros, de instruir en su especialidad a los mexicanos que presten sus servicios en la misma empresa, debe quedar a cargo del Instituto Politécnico Nacional.

Noveno. Todas las empresas establecidas en México, de cualquiera de las ramas de la economía, en las que participe el capital extranjero, deberán pagar un impuesto destinado a dotar al Instituto Politécnico de los equipos, laboratorios, centros experimentales, bibliotecas, hemerotecas y del personal necesario para la debida preparación de los alumnos de las escuelas que lo integran de acuerdo con el progreso de la ciencia y de la técnica.

Décimo. El Instituto Politécnico Nacional debe establecer relaciones permanentes de información e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores, con las instituciones científicas y de formación profesional de los países de mayor desarrollo industrial en el mundo.

Panorama de las universidades mexicanas

Una de las peores influencias del modo de vida norteamericano en la conducta y en las ideas de la clase media y de la nueva burguesía de nuestro país, es la formación de un complejo colectivo de modernismo jubiloso, que abarca desde multitud de actos inofensivos hasta conceptos que pretenden ser teorías elevadas acerca de la vida de nuestra época. Hace unos cuantos años ningún varón perteneciente a cualquiera de esos sectores sociales hubiera aceptado comprar el pan u otros comestibles para su casa: "hacer el mandado" era deshonroso hasta para las señoras decentes; la servidumbre cumplía esa tarea. Pero un día los yanquis que viven en México lo hicieron y, desde entonces, los jefes de familia nativos aceptaron la moda, a condición de realizar las compras en un supermercado. En el tianguis de una población rural es todavía poco digno... Una mujer mexicana con decoro no habría entrado a una cantina, ni la policía lo hubiera permitido; pero desde que se popularizo el *Lady's bar*, las señoras pueden hacer lo que quieran, con el aplauso de la prensa que anuncia esa clase de establecimientos... Hasta ayer contábamos sólo con cuatro universidades: las que correspondían al desarrollo económico y cultural de la capital de la República y de otras regiones de importancia: pero ¿por qué quedarse atrás de los Estados Unidos en esta materia? Si en el país vecino las universidades son casi tan numerosas como los equipos de fútbol y México, según los prominentes hombres de negocios que nos honran cada semana con su visita, es un país que ocupa uno de los primeros lugares en la tierra, por su desarrollo gigantesco, el bienestar de su pueblo y el vigor de sus instituciones democráticas, debemos crear también en nuestro territorio tantas universidades como lo aconseja el progreso formidable de que dis-

---

Número 238. Enero 15 de 1958.

frutamos. Así surgió la Ciudad Universitaria de la capital —"la mejor del mundo"— y tras de ella otras y, en dónde todavía no se construyen nuevos centros universitarios, para merecer el aplauso de la sociedad y, particularmente, del extranjero, que sigue nuestra vida con envidia y con asombro... Tenemos ya una universidad en casi todos los Estados de la República y, en algunos de ellos, dos, lo cual demuestra que marchamos a la cabeza del "mundo libre", junto con otras naciones privilegiadas, como caballeros cruzados de la civilización y de la cultura, amenazadas de muerte por los países orientales, bárbaros, sin bienestar material, sin libertades y sin sabiduría verdadera.

Pero ¿en qué se distingue una universidad de otra institución educativa? ¿Cuáles son los elementos que la constituyen? ¿Cuándo se puede decir que una universidad existe? La universidad moderna es una institución basada en el saber universal y abierta a la universalidad del pensamiento y de las disciplinas superiores del espíritu humano. Cualesquiera que sean sus facultades y escuelas, el número de sus profesores y alumnos, los edificios de que disponga o sus recursos financieros, lo que la define y la hace respetable es el alto grado de sus enseñanzas, la calidad superior de sus maestros, su aptitud para elevar el nivel de sus actividades intelectuales al ritmo del progreso científico y de las corrientes filosóficas y las realizaciones del arte que renuevan las ideas y abren nuevas perspectivas para la humanidad, haciéndola cada vez más dueña de la naturaleza y más rica por el crecimiento de sus cualidades creadoras.

La universidad forma profesionales. Pero éstos no sólo deben ser capaces en su oficio, sino poseer también la aptitud necesaria para ahondar en la actividad elegida, para hacerla más eficaz y más socialmente útil, disponiendo de una cultura general que les permita contribuir, con sus opiniones y su trabajo, a mejorar la vida del pueblo en todos sus aspectos y a dar su contribución para la grandeza del país al que pertenecen. La universidad forma maestros. Pero estos deben ser investigadores en las disciplinas que impartan, contribuyentes para la ampliación del saber y la comprobación, en la práctica, de la validez de las ideas que preconizan, huyendo de la transmisión y de la repetición mecánica de la enseñanza, al margen de las grandes transformaciones de la vida. La universidad extiende su acervo educativo por medio de publicaciones periódicas y de libros. Pero éstos deben representar lo nuevo en los diversos dominios del conocimiento, y no los valores que sólo la inercia o la pereza mental cultivan. La universidad se dedica a la investigación científica: pero no para equipararse a los institutos especializados en las diversas ramas de las ciencias, sino para

renovar las verdades que transmite y no quedar a la zaga de las nuevas ideas. ¿Cuántas de las universidades de nuestro país corresponden a esa definición? Siendo generosos diríamos que dos o tres; pero seguimos multiplicándolas de nombre, más que para engañar a la opinión pública —cosa imposible— para satisfacer la pequeña vanidad de las autoridades, algunas de ellas semiletradas, que han captado bien las nuevas formas de la demagogia. El desarrollo cultural de nuestro país creó, en las últimas décadas del siglo pasado y en las primeras de la presente centuria, de manera legítima, los Institutos Científicos y Literarios, que eran centros educativos modestos y casi todos eficaces, en las capitales de la mayoría de los estados de la república. La transformación económica y social de México requiere la reorganización de esos establecimientos; pero no sólo el cambio de su nombre por otro. Sin embargo, se han transformado en universidades, y ahí están con sus escuelas para oficinistas, tenedores de libros, comerciantes al menudeo, economía doméstica, periodismo, diplomacia burocrática, agricultura teórica, arte y oficios mecánicos, abogados, agentes de negocios, médicos sin clínicas, hospitales y centros de experimentación científica, convertidos en agentes de ventas de productos de las empresas químico-farmacéuticas; ingenieros sin ingenio, arquitectos preocupados por el estilo y no por la función de sus construcciones, y otros profesionales que se alejan, cada vez más, del tipo del universitario culto e innovador en su actividad de elevado servicio humano.

¿Para qué sirven esas universidades? ¿Para evitar la concentración de los estudiantes provincianos en el Distrito Federal? ¿Para descentralizar la enseñanza superior? La experiencia demuestra que no logran esos propósitos. Sólo quedan en la provincia los jóvenes que no pueden venir a la ciudad de México. Desde otro punto de vista, crear universidades en un período histórico en el que el gobierno de la Federación ha monopolizado el desarrollo de las fuerzas productivas del país y la recaudación de los impuestos de importancia, anulando económica y políticamente la soberanía de los Estados, es hacerse la ilusión de que con los raquíticos recursos financieros y humanos de que éstos disponen pueden sostener centros educativos de primer orden, que atraigan y enraícen a las nuevas generaciones deseosas de cultivarse y ser útiles a su patria.

Las universidades en los Estados Unidos —modelo para nuestros educadores oficiales—, se distinguen de las universidades de la Europa capitalista, en que mezclan las tres actividades que las forman: las escuelas secundarias y preparatorias, las escuelas para graduados y profesionales, y las estaciones de "servicio" para el público en general. El *college* —la pre-

paratoria—, se confunde con la estación de "servicio"; la escuela de graduados es en parte un *college*, una escuela vocacional y en parte también una institución de carácter universitario. A este hecho se debe el bajísimo nivel cultural y la visión humana tan estrecha de los que obtienen sus títulos. Si en México contamos con profesionales distinguidos en diversas actividades, con investigadores respetables, con catedráticos ilustrados y con pensadores y artistas eminentes, no es por obra de la universidad, sino por el esfuerzo personal que realizaron —a veces contra el medio ambiente— rehaciendo su cultura al abandonar las aulas o construyendo su propia preparación como verdaderos autodidactos, asimilando el progreso universal de las disciplinas intelectuales supremas.

No es por el camino de la simulación por el que México puede llegar al alto nivel educativo que sus necesidades reclaman. La auténtica cultura nunca ha estado ni puede estar separada de los intereses vitales del pueblo. Las universidades deben responder a las demandas del desarrollo económico, técnico y social del país. En esta materia, la responsabilidad mayor recae sobre el gobierno de la Federación, verdadero Leviatán dentro de la vida material y política de la república. En vez de dar subsidios minúsculos a las universidades de la provincia, dejando que éstas realicen la función social que les plazca, debería planear, de acuerdo con los gobiernos de los Estados, el establecimiento de universidades de la más elevada categoría en los lugares adecuados del territorio nacional, dotándolas de todos los medios posibles para el eficaz cumplimiento de su misión histórica. De este modo, con el concurso de todas las provincias y del gobierno del centro, podría haber cinco o seis grandes centros universitarios en el país, iguales al del Distrito Federal —que requiere también una transformación profunda—, con facultades, escuelas e institutos que pueden ubicarse en distintas zonas dentro de la jurisdicción de cada una de las universidades, y elevar en pocos años el nivel de las profesiones y de todas las actividades universitarias, para dotar a México del estado mayor de la inteligencia que tanto urge, evitando así la improvisación y el trabajo mediocre en el mando superior de la vida nacional. En un país semicolonial como el nuestro, con fuertes supervivencias mentales y psicológicas de su largo pasado feudal, en el que los propietarios de los principales negocios son extranjeros y sacan de México sus ganancias, y los ricos nacionales y nacionalizados deben su patrimonio a la fortuna política o al agio, las universidades no pueden surgir ni mantenerse de la iniciativa privada como las de Harvard y Princeton, o por los donativos publicitarios de mecenas, como la de Cornell. Nuestros ricos magnánimos o fundaron casas de em-

peño o dejaron legados "para los pobres", tan reducidos como sus fortunas, correspondientes a una nación en la que por cada millonario hay todavía mil niños que mueren de hambre, cien prostitutas, quinientos rateros y cinco mil campesinos que huyen del país en busca de trabajo. En una nación como la nuestra el Estado debe ser el promotor, el coordinador y el director de la producción económica, de los servicios sociales, de la educación popular y de la cultura.

Sobre la base de las escuelas secundarias y preparatorias —revisadas a fondo en sus métodos pedagógicos y en la cantidad y calidad de sus enseñanzas—, que deben multiplicarse en todas partes, de acuerdo con el mismo plan de estudios, las universidades del futuro pueden contribuir de un modo directo y en un plazo históricamente breve, a suprimir los complejos que padece nuestra sociedad, que copia lo ajeno que no merece imitarse, acepta la teoría del "fatalismo geográfico", u ofrece su colaboración al extranjero para que aumente su domino sobre nuestro país; y a forjar una conciencia nacional propia e inconfundible, nutrida por las ideas y las experiencias que, provenientes de todos los rumbos, nos ayuden a lograr nuestra independencia económica y a ofrecerle al pueblo los beneficios del progreso.

Urge una pedagogía mexicana

En seis artículos consecutivos he examinado, en sus principales aspectos, el estado que guarda la educación en nuestro país. Las conclusiones son negativas. La enseñanza primaria es superficial, casi pueril. Los métodos que emplea para transmitir y comprobar los conocimientos, son copia del sistema pedagógico implantado hace tiempo en los Estados Unidos, cuya espectacular crisis psicológica de estos días pone de relieve, hasta para los más ignorantes, el atraso en que se halla esa gran nación desde el punto de vista de la creación basada en la ciencia, de la formación de sus cuadros superiores del pensamiento y del acervo cultural del común de los jóvenes que pasan por sus universidades y centros de preparación profesional.

La escuela secundaria en México es hija directa de la *high school* norteamericana, con todas las limitaciones, los errores y las consecuencias sociales que caracterizan a ese grado de la educación del cual dependen los que siguen. La escuela normal es la fuente de las fallas de la educación primaria y secundaria y se ha convertido en una institución de tránsito para las profesiones mejor retribuidas y con mayor respeto social que la de maestro. La escuela preparatoria —genuinamente mexicana, que tuvo como estructura de su plan de estudios, durante más de medio siglo, el conocimiento de las leyes fundamentales de las ciencias— se halla hoy reducida al estudio incompleto de algunas de las ramas literarias, considerando las disciplinas científicas como optativas, y con una incongruencia cultural impresionante. La enseñanza técnica carece de plan nacional. Sus establecimientos, aun los que dependen del gobierno, trabajan sin coordinación y sin vínculos calculados con el desarrollo económico del país. El Instituto Politécnico Nacional corre el riesgo de caer dentro del prejuicio

---

Número. 240. Enero 29 de 1958.

pequeñoburgués de hacerle la competencia a las universidades o de imitarlas. Éstas, finalmente, creen que el nombre de universidad que ostentan basta para darles la categoría intelectual a la que aspiran; se multiplican sin cesar, careciendo de recursos financieros y humanos, y contribuyen al ambiente de simulación y de primitivismo que define el panorama educativo de México. Los extranjeros y los sacerdotes violan abiertamente la Constitución de la república, y las autoridades federales y locales apoyan, con su ayuda directa o con su silencio, esa actitud de rebeldía. Buena parte de los maestros de las escuelas primarias, secundarias y normales, oficiales y privadas, viven bajo la influencia ideológica de la Iglesia, y el Estado se cruza de brazos ante la situación, concentrando su esfuerzo en lograr el mayor número posible de escuelas elementales, sin importarle de dónde surjan y la labor que realicen.

Esta situación, sin embargo, no plantea la necesidad de una nueva reforma educativa. La Constitución de 1857 realizó la primera, dentro de la filosofía liberal de la cual fue su mayor fruto: la libertad de enseñanza, como uno de los derechos del hombre, contra el régimen del monopolio de la educación que disfrutó la Iglesia Católica durante más de tres siglos. La Constitución de 1917, recogiendo el propósito de las Leyes de Reforma y la experiencia de cincuenta años en el campo de la enseñanza, precisó el carácter de la educación: será laica, en todos sus grados. Pero la Revolución creó un nuevo derecho público. El sistema de la tenencia de la tierra no podía seguir siendo considerado ya como resultado del libre comercio. Tres nuevos principios modificaron radicalmente el régimen jurídico establecido: la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la nación; los latifundios deberán fraccionarse; los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas, tendrán derecho a que se les dote de ellas. El sistema de la contratación del trabajo no podía seguir siendo tampoco el fruto de la oferta y la demanda de la mano de obra. Tres nuevos principios lo modificaron de un modo completo: la coacción de la mayoría de los obreros sobre el patrón, para obligarlo a ceder a sus demandas, es un acto jurídico; el contrato de trabajo debe reconocer, obligatoriamente, el derecho de los obreros a condiciones justas de salarios, seguridad, salud y servicios sociales; el Estado debe asumir, en la lucha de clases, la misión tutelar de proteger los derechos de los trabajadores. Y partiendo de estos nuevos principios, llegó, inductivamente, a la formulación del principio medular de todo el nuevo orden jurídico: la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el inte-

rés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública. El movimiento revolucionario enterró así, para siempre, la vieja doctrina liberal que otorgaba al Estado únicamente el papel de vigilante y rector de las actividades de los individuos, y la reemplazó por la teoría de que en México el Estado tiene la misión histórica de promover el mejoramiento de la vida económica, social y cultural del pueblo, de las instituciones democráticas y el desarrollo económico del país, y de defender la integridad física y humana y la soberanía de la nación.

Ante ese cambio trascendental en la concepción de las funciones del Estado, una verdadera reforma educativa era imprescindible. No bastaba decir: la escuela debe ser laica. Era preciso indicar las finalidades políticas de la educación, para que la escuela no se convirtiera en retranca del profundo cambio que se operaba en el campo de la economía y de la vida social. La primera petición pública y fundada de una reforma educativa de acuerdo con los principios de la Revolución, fue aprobada en la VI Convención de la CROM, realizada en Ciudad Juárez en 1924. El proletariado de aquella época, sensible a la transformación trascendental que ocurría en México, se anticipó a los intelectuales de vanguardia. Insistió desde entonces; organizó la primera agrupación nacional de maestros; defendió su tesis subrayando la incongruencia entre el Artículo 3 y los Artículos 27, 123 y otros de la Carta Magna. La reforma llegó al fin, aprobada primero en la Convención del PNR y entró en vigor en diciembre de 1937. Establecía la orientación socialista de la enseñanza y atribuía al Estado la facultad privativa de impartir la educación primaria, secundaria y normal. Contra su texto, mal redactado, se levantó una marejada de insultos; pero no velando por la pureza del lenguaje, sino contra los dos principios avanzados que contenía: es al Estado al que corresponde primordialmente educar y no a los particulares; la enseñanza debe basarse en la doctrina filosófica que representa lo nuevo en el pensamiento universal. Después de nueve años de debate, el Artículo 3 fue reformado. Conservó lo esencial del texto anterior. Y la discusión continúa: la reacción quiere liquidar la reforma agraria, la lucha de clases —como si ésta pudiese derogarse por decreto—, privar al Estado de su carácter de conductor y promotor de la economía nacional, y destruir la obra de la Revolución de Reforma, permitiendo la intervención legal de la Iglesia en todos los grados de la enseñanza pública.

No es menester una reforma educativa. Los liberales, demócratas y revolucionarios de México, deben comprender que el Artículo 3 de la Constitución representa, históricamente, la reivindicación del derecho que tie-

ne la nación de formar ideológicamente a las nuevas generaciones, del mismo modo que el Artículo 27 representa la reivindicación del derecho de la nación a disponer de los recursos naturales del país para garantizar su progreso autónomo y hacer posible, algún día, la distribución justa de la riqueza nacional.

Lo que urge es aplicar el Artículo 3 de la Constitución y no permitir deliberadamente su violación cotidiana y escandalosa. Lo que urge es la construcción de una pedagogía mexicana que no existe. Por pedagogía hay que entender algo más que un conjunto de métodos para enseñar: una doctrina política de la educación —que está contenida substancialmente en el Artículo 3— y su desarrollo nacional al aplicarla a todos los establecimientos escolares, concibiéndolos como partes de un proceso dinámico indivisible, y dotando a cada uno de su propio carácter, métodos y procedimientos técnicos. En esta etapa de la vida de nuestro país, lo que urge es que desde la explotación del subsuelo hasta la construcción de caminos, desde el programa de la agricultura hasta la política del crédito, desde la creación de las fábricas hasta la labor de las escuelas de todas las categorías, obedezcan a un propósito central: el de hacer posible la industrialización de México con independencia del extranjero, para garantizar la elevación constante del nivel de vida del pueblo, la ampliación del régimen democrático y aumentar considerablemente los recursos del Estado y llevar los servicios sociales a todos los rincones del país, encabezados por el servicio educativo.

No hay que confundir el problema de la educación con el problema de los recursos para multiplicar las escuelas. Son dos cuestiones distintas. En la república hay 88 850 poblados, de los cuales 50 000 carecen de maestros y escuelas. Están en servicio alrededor de 75 000 maestros para atender las escuelas primarias que existen. Se necesita, por lo menos, una cantidad igual para satisfacer la educación elemental en todo el país; pero como la población crece, el problema parece insoluble y se pretende resolverlo llamando a todo el mundo para que haga escuelas y forme maestros, aunque la labor que realicen sea contraria a los principios constitucionales de la educación. Este camino sólo conduce a la renuncia del Estado de su misión histórica de formar la conciencia del pueblo y de preparar los cuadros de su progreso, y podría seguirse también respecto de la educación secundaria, normal, técnica y universitaria, porque con el presupuesto de que dispone actualmente el gobierno tampoco podría satisfacer las necesidades de la educación postprimaria. La solución es otra: acrecentar los ingresos del poder público en tal proporción, que le permita realizar las tareas que

no pueda delegar en los particulares, y el único medio para lograrlo es acelerar el cambio de la estructura económica del país, industrializándolo, sobre la base de una industria pesada que sirva exclusivamente a los intereses de la nación y no del capital extranjero y haga posible un alto rendimiento de la tierra, una abundante producción de manufacturas, y una ampliación acelerada de todos los servicios.

El problema actual de la educación en México no es una cuestión cuantitativa, sino cualitativa, ¿Qué clase de hombre debe formar la escuela, la de todos los grados? ¿Cuáles son las tareas históricas de los mexicanos en esta etapa de la evolución del país? ¿Hacia qué objetivos debe mirar la educación pública? ¿Qué sistema propio debe establecerse en cada una de las diversas categorías de la enseñanza? Para esto no se requiere dinero, sino la elaboración de una pedagogía propia, que al aplicarse logre que las escuelas que entren en servicio vayan directamente hacia las metas previstas.

En defensa del Instituto Politécnico Nacional

En diversos aspectos de la vida de nuestro país, las ideas y las instituciones correspondientes al principio de la nueva etapa histórica que inaugura la Constitución de 1917, han llegado a una crisis de tal profundidad, que necesitan una revisión completa, si no queremos colocar a México a la retaguardia de los países que se encuentran en pleno desarrollo. La crisis abarca desde la reforma agraria y la orientación de la agricultura, hasta la educación de tipo superior.

No podemos perder más tiempo discutiendo si la enseñanza universitaria tiene un nivel superior al de la enseñanza técnica; si la Universidad Nacional Autónoma debe tener más atención del poder público que el Instituto Politécnico Nacional; si la formación de los profesionales ha de consistir en el aprendizaje preferente de las letras, y si éstas constituyen o no la médula de la cultura, o si lo que nuestro país necesita es la formación de especialistas dedicados a las actividades prácticas y no a las profesiones liberales. Estos argumentos y otros de igual carácter, han sido el objeto de un debate estéril durante largos años en los círculos educativos y, también, entre los profesionales y los intelectuales, que no ha contribuido sino a llenar de confusión a la juventud y a desviar los pocos recursos económicos y humanos de que disponemos, del verdadero progreso de la nación.

Creer que las instituciones educativas de tipo superior pueden proponerse metas ajenas a los propósitos concretos del desarrollo de nuestro país, según el período en que éste se encuentre, no revela sino ignorancia completa sobre las finalidades de la cultura, porque no hay un solo caso en la larga historia de la comunidad humana que demuestre —excepto en los momentos de transición de un modo de vida a otro, mientras las ideas y los objetivos de tipo

Número 299. Marzo 18 de 1959.

nuevo se establecen— que la cultura haya sido ajena a las finalidades de la sociedad, de acuerdo con el pensamiento y los intereses de quienes la han dirigido. Como México se halla en uno de esos momentos, es necesario precisar las proyecciones de la cultura en nuestro medio, para lo cual resulta obligado saber cuáles son los objetivos que debe alcanzar nuestro pueblo.

Si nuestro país no se industrializa rápidamente, su crecimiento demográfico —uno de los más altos del mundo— creará problemas insolubles para su evolución progresiva, pacífica e independiente. Acumulará tal cantidad de resentimientos y demandas populares, que no pueden concluir sino en la violencia. Independientemente de sus aspectos positivos a largo plazo, como todos los de su carácter, tales protestas podrían ser oportunidades propias para la intervención del imperialismo frustrando nuestro desenvolvimiento autónomo.

La meta actual de nuestro país es su industrialización. Por ésta debe entenderse el aumento de las fuerzas productivas —los rendimientos de los recursos naturales y del trabajo humano con el empleo de la ciencia y de la técnica— en todas las ramas de la producción y de los servicios públicos, a un ritmo más alto que el del crecimiento demográfico, para elevar el nivel material y cultural de la vida del pueblo, y garantizar el desarrollo económico constante de México sin depender del extranjero. A esta gran tarea histórica deben concurrir los esfuerzos del Estado y del pueblo y, por tanto, la obra de los establecimientos de la educación, en sus distintos grados, coordinándolos como se combinan entre sí, biológica y psicológicamente, las etapas de la vida del individuo y de la sociedad. Sin esta visión del presente y del futuro, no puede haber política revolucionaria ni patriótica, ni enseñanza útil, ni cultura que amplíe el horizonte del hombre y despierte en él su capacidad creadora.

Explotar racionalmente las riquezas del subsuelo, para transformarlas y multiplicar sus productos directos y derivados. Aumentar la capacidad productiva de la tierra mediante el empleo de los recursos de la química moderna y el uso de la maquinaria. Programar y construir los centros de la industria básica, hasta llegar a la fabricación de máquinas, equipos y herramientas. Producir artículos dedicados al consumo, de buena calidad y al alcance de la capacidad de compra de las masas populares. Acrecentar la extensión y la eficacia de los transportes y las comunicaciones. Renovar los métodos de producción y de trabajo. Aprovechar los descubrimientos científicos y los adelantos de la técnica que surgen en los países más avanzados del mundo. Organizar los centros de investigación y mantenerlos al día y estimular el espíritu de invención y de mejoramiento de los instru-

mentos productivos, son tareas imprescindibles para asegurar el proceso industrial. Pero esa garantía será imposible sin la formación de técnicos capaces para realizar la labor. Por eso es urgente llevar a cabo una verdadera revolución en el campo de la enseñanza.

La revolución educativa que nuestro país está demandando con urgencia consiste, fundamentalmente, en combinar la educación con el trabajo productivo. Desde la enseñanza primaria hasta la universitaria y la técnica, en los grados y profesiones que, por su naturaleza, pueden tener esa característica, la preparación escolar debe asociar, de una manera adecuada, la enseñanza teórica con el trabajo productivo. Esto implica la revisión de todos los planes de la educación y los programas de las materias docentes y, también, la introducción del trabajo manual, en la proporción pedagógicamente justa, pero no sólo para lograr el desarrollo armonioso y completo del estudiante —como se decía en el siglo pasado— sino para que esté en aptitud, en cualquier período de su vida, de incorporarse a las fuerzas productivas de nuestro país. Y si esto es inaplazable en los ciclos iniciales y medios de la enseñanza —la primaria, la secundaria, el bachillerato— resulta imperioso tratándose de los establecimientos dedicados a la formación profesional.

El estallar la Revolución de Independencia, en 1810, la población de nuestro país llegaba sólo a seis millones de habitantes. Al estallar la Revolución de Reforma, en 1854, sólo tenía 8 millones. Al estallar la Revolución Democráticoburguesa, en 1910, había llegado ya a 15 millones. Y hoy tiene una población de más de 30 millones de habitantes. Pero la población económicamente activa apenas llega a 10 millones, en tanto que la inactiva, que pesa como un fardo tremendo sobre la otra, está compuesta por 20 millones de mexicanos. Estas cifras revelan las condiciones difíciles en que nuestro país ha entrado en el período de la industrialización. Reducir la población improductiva, aumentar el número de personas aptas para desarrollar la economía nacional, debe ser un objetivo inmediato de la educación. Por eso resalta el gran valor de nuestros centros de enseñanza técnica aunque escasos y rudimentarios en muchos sentidos y, particularmente, la alta significación del Instituto Politécnico Nacional.

Contra el Politécnico ha habido siempre una conspiración, con el fin de que prevalezcan las ideas heredadas de nuestro pasado feudal, que han tenido como lemas, entre otros, "la cultura por la cultura", "la escuela neutral", "la superioridad del trabajo intelectual respecto del manual", que consciente o inconscientemente representan actitudes reaccionarias, opuestas al progreso de México. A veces han sido universitarios de ínfima categoría los que han contribuido a que el Estado tenga preferencia por la

educación universitaria, sacrificando la técnica. En otras, políticos zafios han pretendido hacer de la enseñanza técnica una actividad limitada a la formación de obreros calificados, sin estudiar siquiera las necesidades del desarrollo industrial y, consecuentemente, la posibilidad de ocupación de los trabajadores. Ahora mismo estamos pasando por uno de esos momentos de conspiración contra el único centro educativo que, a pesar de sus defectos, forma ya a los técnicos de tipo superior en nuestro país. Y lo grave es que el atentado de que acaba de ser víctima, provocando una gran alarma justificada que determinó el cierre pasajero del establecimiento, fue dirigido por funcionarios públicos.

El Estado tiene el deber no sólo de llevar a cabo la revolución educativa, sino de dotar al Instituto Politécnico Nacional de todos los recursos posibles para que cumpla la importante tarea que le incumbe. Carece de todo. De un estatuto que lo impulse y lo eleve. El vigente no es sino un reglamento lleno de maniobras y de mezquindades, que olvida su función, ligada a los intereses vitales de nuestro país. No tiene laboratorios de investigación. Las máquinas que emplea en sus prácticas ya no están en uso en la vida real. Muchos de sus catedráticos cobran sueldos, pero no trabajan. Existen grupos antagónicos, como pequeños feudos, que se disputan el aprovechamiento de los pocos recursos de que dispone. Hay maestros eminentes, pero también autoridades educativas que han ascendido hasta los puestos más altos, por escalafón, sin haber pasado por ninguna escuela. Para asegurar los intereses creados de las facciones, se corrompe a los estudiantes y éstos no adquieren desde un principio la convicción de la grandeza de la profesión que han elegido, sino hasta que fuera de las aulas se dan cuenta del atraso de los cuadros que la industrialización de nuestro país exige.

El Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma no pueden seguir siendo rivales. Los dos necesitan profundas reformas, porque tienen una tarea común. Pero el Politécnico tiene ahora mismo una misión que no está cumpliendo plenamente y que debe realizar, porque de ella depende nuestro progreso inmediato. Pertenece al Estado y, sin embargo, muchos de los hombres que han gobernado nuestro país en los últimos tiempos, lo han visto con simpatía pero con menosprecio, quizá porque fueron malos universitarios o porque no comprendieron nunca los objetivos de la Revolución Mexicana.

Quienes hemos dedicado nuestra vida a servir a nuestro pueblo y a evitar que nuestra nación sucumba ante las fuerzas regresivas del interior y de afuera, debemos contribuir a que el Instituto Politécnico Nacional se ligue con eficacia a los altos destinos de México.

El XXV aniversario de la Universidad Obrera de México

El progreso sistemático de un país, cualquiera que sea el estadío del desarrollo en que se encuentre, no se puede lograr sin cuadros capaces para las diversas actividades que implica el logro de las metas colectivas. Por esta razón ha sido siempre preocupación del Estado, desde la revolución industrial del siglo XVIII hasta hoy, bajo todos los sistemas de la vida social, la formación de los cuadros, partiendo de la agricultura hasta la investigación científica. En México a este respecto, por desgracia, no hemos logrado mucho, porque se puede afirmar que no ha habido una política para la formación de los cuadros en ningún orden de la vida pública, ya que aun los institutos, como el Politécnico Nacional, realizan su labor sin estrecho vínculo con las demandas concretas y las transformaciones que se operan en el país. Pero hay también cuadros que corresponde preparar a los organismos de las clases sociales, para que puedan defender con eficacia sus intereses. Lo mismo en las agrupaciones de masas y en los partidos políticos, el problema es el de los directores, porque sin cuadros capaces es imposible realizar acciones que obedezcan a un programa permanente, pues si es cierto que la práctica forma a los cuadros, también es verdad que, sin una preparación teórica, la práctica resulta a la postre infructuosa, del mismo modo que la teoría sin su comprobación en la acción carece de trascendencia.

La organización de la clase obrera nació bajo el signo de las doctrinas revolucionarias y del internacionalismo proletario, es decir, de la unidad de los trabajadores por encima de las fronteras e independientemente de su raza, de su color, de su idioma y del grado de evolución de los países a los que pertenecen. La Primera Internacional, creada por Karl Marx y Federico Engels, fue el primer gran intento de reunir a los representantes de

Número 399. Febrero 15 de 1961.

la clase obrera; pero no sólo para el fin de alcanzar reivindicaciones inmediatas, sino para el propósito de abrir ante las masas trabajadoras de todo el mundo, la perspectiva de un cambio revolucionario de la sociedad capitalista. El *Manifiesto comunista* sirvió para ese propósito. Quienes han oído hablar de él sin haberlo leído y analizado, suelen decir que tiene el valor de una proclama o de un instrumento de agitación; pero quienes lo estudian, reconocen que es el documento filosófico más importante de todo el siglo XIX. Después siguió la copiosa literatura marxista de las últimas décadas del siglo pasado y la primera del XX, que abarcó los temas del pensamiento puro y el examen concreto de la realidad social, hasta llegar a la obra de Lenin, que enriqueció la filosofía de la clase obrera con aportaciones geniales y, posteriormente, en nuestra época, la riquísima literatura en la que la clase trabajadora se nutre para poder lograr sus objetivos inmediatos y lejanos. Esto demuestra que si la clase obrera no esta guiada por un conjunto de cuadros que tengan la cultura fundamental y el conocimiento teórico indispensable para aplicarla a la vida, siempre con espíritu creador, o cae en el economismo —en las demandas concretas de tipo material y circunstancial—, o actúa bajo la influencia de las ideas de la clase social dominante, que en el régimen capitalista es la gran burguesía dueña de los instrumentos de la producción. Hay también, por supuesto, y de esto está lleno el mundo occidental, teorías que aparentemente corresponden a la clase obrera; pero que bien examinadas resultan armas del adversario para estorbar la acción del proletariado y anularlo como fuerza de dirección revolucionaria. Esas teorías corresponden a lo que, en términos generales, puede llamarse la socialdemocracia, que en los últimos años ya no invoca siquiera los textos clásicos del socialismo científico, sino que se abstiene también de mencionar las transformaciones profundas de la sociedad limitándose a ensayos de falsificación de la historia y del desarrollo progresivo, de una manera deliberadamente confusa, para crear ilusiones entre las masas trabajadoras. Desde el punto de vista ideológico, todas las fracciones y corrientes de la social-democracia, desde el laborismo inglés hasta las revisiones hechas al marxismo por los yugoslavos, son deformaciones de la filosofía revolucionaria que se han apartado del socialismo científico. En todas las luchas de la clase obrera, lo que se percibe de la manera más clara, es que el proletariado no puede marchar sin una concepción del universo, del mundo y de la vida, porque de ella depende su acción práctica. La clase trabajadora, en consecuencia, lucha mejor en tanto que se educa y se educa en la medida en que lucha. Ésa ha sido también preocupación del proletariado en México.

En 1912 se fundó la Casa del Obrero Mundial. Quienes la concibieron fueron cuadros del proletariado no nacidos en nuestro país, con la cooperación de algunos dirigentes nacionales de la clase trabajadora. Eran anarquistas y de acuerdo con su concepción doctrinaria se propusieron organizar sindicatos y educarlos políticamente. Por eso la Casa del Obrero se convirtió en un centro de debates permanentes, alrededor de las tareas de la clase obrera mexicana y del proletariado internacional. Fue la primera escuela formadora de cuadros. Casi paralelamente a la Casa del Obrero, surgió la Universidad Popular Mexicana, creada por el Ateneo de México para extender los problemas de la cultura a la clase trabajadora. No era un organismo de lucha como la Casa del Obrero Mundial; pero sí una gran aula desde la cual se ofrecían a los obreros las opiniones, muchas veces encontradas, que existían entonces alrededor del llamado problema social. Ésa fue también una escuela de cuadros. Posteriormente, la Confederación Regional Obrera Mexicana formó el Instituto de Ciencias Sociales con fines semejantes. Fue, asimismo, una escuela de cuadros. En 1926 concebimos, para formar los cuadros, una institución en la que deberían vivir por uno o dos años los elementos jóvenes de las organizaciones sindicales para prepararlos en el aspecto teórico y práctico de la lucha. Se habría de llamar el Colegio Obrero Mexicano. Por último, después de la crisis política de junio de 1935, que agrupó instantáneamente a las diversas centrales sindicales que había en México, y ante la inminencia de la unidad orgánica de todas ellas, para dar origen a la Confederación de Trabajadores de México, surgió nuevamente la idea, y se realizó, de crear la Universidad Obrera de México, dedicada a la formación de los cuadros de la clase trabajadora.

Durante un cuarto de siglo, desde el 8 de febrero de 1936 hasta hoy, la Universidad Obrera ha cumplido su tarea en medio del ataque sistemático de los agentes de la burguesía reaccionaria y del imperialismo norteamericano. Con la ayuda económica, al principio, del Estado —durante el gobierno de los presidentes Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, y los primeros años del licenciado Miguel Alemán—, y después con la cooperación de las personas que estuvieron de acuerdo siempre en la labor que debía realizar ese centro educativo, ha cumplido su tarea, a veces con tropiezos y a veces con estímulos. El día de la inauguración de la Universidad Obrera, el licenciado Luis I. Rodríguez, secretario del presidente de la república, general Lázaro Cárdenas, dijo estas palabras:

> ¿Qué podrán decir los eternos inconformes y los contumaces opositores a las reivindicaciones del trabajador, ante este im-

> pulso de llevar el pensamiento y la cultura a los campos de la acción, cuando aquéllos creen, en su ofuscación o en su perversidad egoístas, que sólo la violencia y la rapacidad son las armas de que pueden hacer uso las masas? Va a demostrarse una vez más, que la justicia social y la ciencia no se desplazan, sino que armonizan en el campo de las realidades. La Universidad Obrera de México, camaradas, nace en el momento justo cuando el país se halla en un régimen de equidad y reivindicaciones que propugnan porque no haya privilegios en ninguna parte y mucho menos en la noble actividad de educar. Bajo la égida de esta aurora estemos seguros de que será una realidad la paradigmática división que ostenta el frontispicio de este nuevo Instituto: "Por un México mejor".

Y en nombre de la Confederación de Estudiantes Socialistas de México, el joven Carlos Madrazo afirmó:

> La Universidad Obrera de México es la primera piedra en firme que pone la mano vigorosa del proletario de México para edificar la nueva sociedad, basada en una economía que destruya las contradicciones y los fracasos del régimen capitalista; en una economía que acabe con la explotación del hombre por el hombre, y en una economía que destruya el patrimonio de la cultura como privilegio de la clase dominante y de la burguesía mexicana que ha hecho de ella un patrimonio exclusivo, un ariete para fustigar las espaldas cobrizas del proletariado.

Muchas veces ha sido acusada la Universidad Obrera de difundir "ideas exóticas" o "teorías disolventes", y hubo un momento en que el Procurador General de la República llamó al director de la Institución para que informara acerca de las teorías filosóficas que se impartían en ella, en virtud de una denuncia formal de un llamado líder obrero, que lo acusó de emplear el dinero del pueblo, que le daba como subsidio el gobierno, para enseñar a la luz del marxismo-leninismo. La verdad, así lo expresó el compareciente al consejero jurídico del Estado, era la de que no siempre ha sido posible enseñar a la luz del materialismo dialéctico, porque los profesores partidarios de esa doctrina no abundan en nuestro medio. Pero la Casa de Estudios dedicada a la clase obrera ha continuado su labor, ha-

biendo contribuido a la orientación de miles de cuadros que, en diversas regiones de la República defienden a la clase trabajadora y le explican la importancia de la lectura, del estudio sistemático y de la preparación teórica.

La Iglesia Católica ha multiplicado sus centros de formación de cuadros, desde los menores hasta los más altos en nuestro país, a veces con la ayuda directa o indirecta de las autoridades. La clase patronal ha hecho lo mismo. La única institución con la que cuenta la clase trabajadora es la Universidad Obrera de México. Por la convicción de sus maestros y su absoluto desinterés personal al impartir su enseñanza, por la cooperación de sus amigos y por el deseo de los obreros y trabajadores intelectuales de conocer los grandes problemas de nuestro país y sus soluciones adecuadas y los del panorama internacional, la Universidad Obrera forma parte ya del panorama educativo de México y continuará su labor imperturbablemente, sirviendo a la divisa más generosa y elevada que existe: la de ayudar a la preparación de los forjadores de la sociedad del mañana, sin miseria, sin desocupados, sin fugitivos, sin ignorantes, sin una minoría opulenta y una mayoría desvalida y explotada.

24 de enero de 1961.

Las universidades en México

En los últimos años, desde que se construyó la Ciudad Universitaria en el Distrito Federal, en casi todos los estados de la república se han creado Universidades y en algunos de ellos se empiezan a construir ciudades semejantes a la de la capital, con el propósito aparente de aumentar las instituciones superiores de preparación profesional y los centros de cultura. Ese fenómeno debe examinarse en sus aspectos positivos y negativos, para no caer en el error de suponer que hemos llegado a un nivel envidiable respecto de la formación y la orientación de las nuevas generaciones.

Dos centros de enseñanza universitaria ha habido en México en toda su historia. El primero fue la Real y Pontificia Universidad de México, creada por la cédula del emperador Carlos V, de 1551, que se inauguró dos años después. Su propósito fue el de proveer de cuadros para los ministerios eclesiásticos y seculares. Sus estatutos obedecían a esta finalidad; pero quienes la dirigieron fueron incapaces de advertir que la Nueva España se desarrollaba y surgían necesidades económicas y sociales que exigían técnicos para atenderlas, y que la universidad debía, aun dentro de sus limitados propósitos, renovar el contenido de sus enseñanzas, a riesgo de estancarse ante la revolución ideológica que el Renacimiento realizaba en Europa.

En una Carta Reservada del Obispo de Puebla, don Juan de Palafox y Mendoza, Visitador General de la Nueva España, advertía al rey de esos peligros y formó unas Constituciones de la Universidad, con la intención de abrirle nuevas perspectivas. Pero no lo logró. Quienes dirigieron el establecimiento mantuvieron los programas educativos dando preferencia, casi exclusiva, a las materias teológicas, en tanto que ante el apremio de formar los dirigentes técnicos del desarrollo económico del país surgían

---

Número 403. Marzo 15 de 1961.

centros profesionales de tipo nuevo, como la Escuela de Minería, el Jardín Botánico y el Colegio de Guanajuato, en los que se introducían el estudio de las matemáticas, las ciencias físicas y naturales, y la filosofía moderna. Se entabló entonces un debate entre una minoría que se daba cuenta de la urgencia de formar: la Universidad y el clero, que se declaró abiertamente en contra de todo cambio. Así encontró el México independiente, en 1821, a la Universidad Real y Pontificia.

En 1833, durante la breve administración de don Valentín Gómez Farías, se intentó la primera revolución de la enseñanza pública. Al examinar la situación se llegó a la conclusión natural de que la Universidad debía suprimirse por inútil. Los comisionados para examinar el panorama educativo establecieron tres principios: destruir cuanto era inútil o perjudicial a la educación y a la enseñanza; establecer ésta en conformidad con las necesidades determinadas por el nuevo estado social; y difundir entre las masas los medios más precisos e indispensables para aprender. Por decreto del 19 de octubre de 1833, la Universidad quedó clausurada. Las victorias efímeras de la facción conservadora contra la liberal, intentaron revivir la institución, oponiéndose a las ideas renovadoras; pero no lo lograron, porque era tal su desprestigio que quien la declaró extinguida para siempre fue nada menos que el llamado emperador Maximiliano de Habsburgo.

El segundo centro de enseñanza universitaria fue la Universidad Nacional de México, creada por el ministro de Instrucción Pública, don Justo Sierra, en 1910, para celebrar el primer centenario de la independencia. Reunió a las escuelas profesionales que existían, estableció la Escuela de Altos Estudios —de filosofía y letras— y sobre la base de la Escuela Nacional Preparatoria declaró constituida la Universidad. No tenía ésta nada en común con la Universidad Pontificia; pero como en 1910, al estallar la Revolución, en el campo de las ideas y de la enseñanza pública indujo a los que veían venir el gran movimiento popular a revisar lo hecho hasta entonces, la Universidad Nacional inició sus labores reaccionando en contra de la filosofía positivista, que aplicada a la educación impartía conocimientos científicos, u olvidando las letras y la filosofía. Así se formó un ambiente casi de desprecio para la enseñanza científica, desde el bachillerato hacia arriba, creyendo estar a la altura de las nuevas exigencias sociales, sin prever que la orientación espiritualista de la educación tendría que chocar, inevitablemente, contra la nueva realidad que la Revolución establecería muy pronto.

Cuando el régimen de la dictadura personal de Porfirio Díaz quedó destruido y los hombres que acaudillaron el movimiento revolucionario

llegaron al poder, en el seno de la Universidad Nacional, se entabló una polémica que todavía no termina. Algunos afirmaban, y siguen diciendo, que la universidad debe formar profesionales de tipo superior y hombres dedicados a la cultura por sí misma, sin someterse a las exigencias siempre cambiantes del desarrollo económico, social y político de México. Otros afirmamos, desde entonces, que si es verdad que tanto la formación profesional como las preocupaciones de la cultura deben equilibrar la enseñanza de las ciencias y de lo que tradicionalmente se ha llamado humanidades, lo que nuestro país necesita, cada vez con más urgencia, es la formación de elementos capaces de desarrollar la producción económica, los servicios públicos y la educación de las masas populares. De otra suerte, si la Universidad Nacional y las universidades de los estados no responden a estas necesidades imperiosas, puede ocurrirles lo mismo que aconteció a la Universidad Pontificia. Al margen de ellas se desarrollarán los institutos politécnicos, los centros de investigación científica, las escuelas formadoras de los cuadros medios y superiores que el desarrollo agrícola e industrial está pidiendo, y las universidades permanecerán ajenas a los grandes cambios que ocurren en el mundo y en nuestro propio país, venciendo los obstáculos que se levantan contra las fuerzas progresivas.

Las universidades de la provincia no son sino los viejos Colegios o Institutos Científicos y Literarios del siglo XIX, con algunos agregados; pero todas ellas viven en la mayor de las pobrezas, porque los gobiernos locales carecen de dinero para colocarlas a la altura que necesitan y los subsidios del gobierno federal son limitados. Sin embargo, los gobernadores se empeñan en imitar a la ciudad de México. Si aquí se siembran flores en las principales avenidas, se ponen a funcionar las fuentes públicas o se abren avenidas y se construyen pasos a desnivel para aliviar el tránsito urbano, también en las ciudades del interior se hace lo mismo.

Lo que importa no es crear instituciones de enseñanza superior con el nombre de universidades, sino planificar la enseñanza universitaria, considerando las necesidades del pueblo y de la nación. Cinco o seis grandes universidades, ubicadas en los lugares apropiados, bastarían por hoy para satisfacer la justa demanda de las nuevas generaciones que no quieren quedar al margen de las actividades intelectuales de alto nivel. Si a esas universidades se las dota de recursos suficientes y se organizan bien para que cumplan con sus múltiples tareas, no sólo la formación de los profesionales aumentará, sino que empezaremos a tener investigadores científicos, técnicos de acuerdo con el desarrollo económico y social, y personas dedicadas al cultivo de las ideas, de las letras y del arte; pero con vínculos directos con la realidad.

Las universidades y los institutos politécnicos de la república deben coordinar sus esfuerzos. Las escuelas de agricultura dependen de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Esta oficina administrativa acaba de crear el Instituto Nacional de las Investigaciones Agrícolas; pero no hay ninguna liga entre esas actividades y las que tiene a su cargo el Instituto Politécnico Nacional. En éste existen muchas profesiones idénticas a las de las Universidades; pero sus planes de estudios varían mucho, desde la enseñanza previa —bachillerato o vocacional— hasta la escuela profesional estrictamente considerada. A esto hay que agregar las universidades e institutos tecnológicos creados por la llamada iniciativa privada, que funcionan sin ninguna intervención de las autoridades.

Hay en nuestro país una dispersión, por no llamarla anarquía, en el seno de los esfuerzos que concurren en la educación superior y en las actividades no profesionales. Ha llegado el momento de examinar de una manera seria las relaciones de las universidades con los institutos tecnológicos, con vistas al progreso autosuficiente del país y a la preparación de los cuadros que han de servir a esa finalidad de nuestra época. Porque ni la autonomía de los centros universitarios ni la dependencia de los establecimientos tecnológicos respecto del Estado, son cuestiones fundamentales. Es ilógico que para su régimen interno todas las escuelas de aprendizaje y de formación humana disfruten de autonomía. Pero no pueden invocar su independencia ni ante las transformaciones que México exige ni en relación con los grandes cambios que se operan en el escenario del mundo, desde el punto de vista ideológico, científico, técnico y social.

4 de marzo de 1961.

La ofensiva reaccionaria contra las universidades

Desde que el Artículo Tercero de la Constitución fue reformado por decreto del Congreso del 13 de diciembre de 1934, las fuerzas reaccionarias de nuestro país iniciaron una campaña sistemática contra la nueva orientación de la educación popular, alegando que la escuela no podía inspirarse en los principios del socialismo, porque esa medida tenía el carácter de un atentado a la libertad de creencia; y, además, porque la reforma facultaba al Estado para controlar la educación en las escuelas primarias, oficiales y privadas, atribuyéndose derechos que sólo corresponden a la familia y no al gobierno de la nación.

Durante más de una década la campaña fue creciendo a tal punto que, pretendiendo amainarla, el presidente de la república, general Manuel Ávila Camacho, promovió una nueva reforma al Artículo Tercero, promulgada el 30 de diciembre de 1946, suprimiendo la frase relativa a la orientación socialista de la enseñanza y substituyéndola por la tesis de que la educación debe inspirarse en el progreso de la ciencia y en los principios de democracia no solo política, sino económica, en la amistad de los pueblos y en la fraternidad de todos los hombres de la tierra. Esa segunda reforma mantuvo la prerrogativa del Estado para controlar la enseñanza primaria y normal, tanto en los establecimientos públicos como en las instituciones de carácter privado, que pueden impartirla sólo por concesión de la autoridad federal, siendo revocable en cualquier momento sin apelación posible.

La oposición al Artículo Tercero continuó, porque era evidente que el propósito de las fuerzas reaccionarias encabezadas por los jerarcas de la Iglesia Católica, no consistía tanto en la cuestión de las ideas que debían

---

Número 507. Marzo 13 de 1963.

servir de orientación a la enseñanza, como en el derecho del Estado para impartirla y vigilarla en todas las escuelas de la república. La oposición no se limitó, sin embargo, a esperar el resultado de la petición que los elementos conservadores hicieron al Congreso para que el Artículo Tercero volviese al texto original de 1917, sino que, al mismo tiempo que sus gestiones se enderezaban hacia ese propósito, las escuelas particulares empezaron a violar abiertamente la Constitución, repudiando el contenido del Artículo Tercero y haciendo caso omiso de sus demás disposiciones, que prohíben a los sacerdotes y a los elementos de las agrupaciones confesionales, intervenir en los establecimientos educativos. De este modo, paso a paso, el Artículo Tercero fue desobedecido, particularmente empleando libros de texto en las escuelas particulares que deformaban de la manera más burda la historia de México y las bases del conocimiento. Por eso fue menester, entre otras razones, que el Estado hiciera un esfuerzo supremo para editar libros de texto únicos y gratuitos para los diferentes grados de la enseñanza primaria.

La campaña contra el Artículo Tercero se recrudeció por ese motivo y se halla en pleno apogeo, tratando de que no se utilicen los libros de texto único, aduciendo argumentos pueriles, porque la inspiración filosófica y política de las obras se limita a los conceptos de la democracia representativa, que forma la estructura jurídica secular de nuestro país y a la transmisión de conocimientos científicos que no rebasan las aportaciones de la investigación de hace medio siglo.

Es muy interesante observar cómo ha ido evolucionando la oposición de los elementos reaccionarios contra los esfuerzos positivos del gobierno para liquidar el analfabetismo y los prejuicios de los que todavía son víctimas la mayor parte de los mexicanos. La oposición no se reduce, como en el pasado, a los elementos clericales, sino que se han asociado públicamente a ellos las organizaciones de la burguesía conservadora, ligadas a los monopolios extranjeros que actúan en nuestro país y a los monopolios domésticos que de ellos dependen de muchas maneras. Los banqueros, comerciantes, industriales y agricultores, que dentro del sistema social en que vivimos reciben la mayor parte de la renta nacional, agrupados lo mismo en cámaras o asociaciones regionales y nacionales, que en organismos constituidos para fines apolíticos, como los "leones", los "rotarios" y otros, se encuentran a la vanguardia de la lucha contra la Constitución de la república, teniendo como caja de resonancia a la mayor parte de los órganos de la prensa, a la radio y a la televisión.

Envalentonados por la actitud del gobierno de no aceptar la provocación que puede producir trastornos sociales que la reacción intenta llevar a

cabo desde hace tiempo, y tomándola como debilidad o temor, la coalición de los elementos clericales y de los burgueses de la derecha, se ha propuesto como un nuevo objetivo atrapar la dirección de las universidades de nuestro país. La primera fue la Universidad de Puebla. La llamada "iniciativa privada", fundamentalmente dirigida por españoles y árabes, con el consejo decisivo de William Jenkins, administrador de fuertes capitales privados de sus compatriotas, exigieron al gobernador Fausto Ortega nada menos que les entregara la dirección de la casa de estudios. Las autoridades locales acudieron entonces al expediente tradicional de la transacción, con la idea ingenua de que hay que dar algo a la reacción para tranquilizarla, olvidando que la única forma en que puede quedar satisfecha es teniendo el poder político de la nación. Al final de una serie de escándalos provocados por la misma "iniciativa privada", el rector fue obligado a renunciar a su cargo y ahora hay uno provisional, en espera de que una nueva Ley Orgánica de la institución se expida y se aplique.

Siguió después la ofensiva contra el rector de la Universidad de Nuevo León, el escritor José Alvarado. El proceso seguido por los elementos enemigos de la Constitución fue semejante al de Puebla. Al final de la batalla, el rector renunció y la derecha se apuntó una nueva victoria. Al mismo tiempo que en Monterrey, se provocó la crisis en la Universidad de Guadalajara. Las derechas arremeten contra una institución que, en los últimos años, ha adoptado una actitud indefinida frente al gran debate que se realiza en el seno de la cultura universal y una conducta de prudencia y concesiones hacia los elementos más atrasados en el campo del pensamiento. La pelea continúa ahí sin solución por el momento.

La "iniciativa privada" ha abierto el fuego hace unos días contra el rector de la Universidad Michoacana, doctor Elí de Gortari. Como en todos los casos, esgrime razones ridículas que pueden equipararse a las cuestiones diarias que constituyen el tema de las discusiones en el seno de una familia. El propósito es obligar al rector a que renuncie en el momento mismo en que, después de muchos años de anarquía en ese centro de estudios de vieja tradición liberal, el doctor De Gortari ha logrado levantarlo hasta un alto nivel académico que nunca tuvo.

Se ha iniciado ya la lucha contra el doctor Ignacio Chávez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, contra el licenciado Fernando Salmerón, rector de la Universidad Veracruzana y contra el licenciado Francisco Repetto Millán, rector de la Universidad de Yucatán. Cualquier pretexto es bueno para vestir de legítima la ofensiva, porque ésta en ningún caso señala errores cometidos y la forma en que deben ser resueltos

dentro del espíritu universitario, del debate académico y las normas pedagógicas inseparables a toda institución dedicada a la enseñanza superior y a la investigación científica.

¿Hacia dónde van los elementos reaccionarios? ¿Hacia dónde los políticos que, llamándose unos revolucionarios y otros sólo demócratas, se asocian, en la práctica, a las fuerzas de la derecha? Es indudable que esta agitación artificial iniciada con el mitin convocado por el arzobispo de Puebla hace dos años, dizque para combatir al comunismo, está ligada al problema de la sucesión presidencial. Pero sería erróneo creer que los elementos reaccionarios tratan de alcanzar el poder mediante el voto de los ciudadanos, pues la fuerza que representan es pequeña ante las grandes corrientes progresistas y revolucionarias del pueblo mexicano. Lo que pretenden es crear un clima de tal naturaleza que el futuro presidente de la república considere la conveniencia de rectificar la obra más positiva del presidente Adolfo López Mateos, empleando la táctica que usaron ante el problema de la sucesión presidencial cuando terminaba la administración del presidente Lázaro Cárdenas: entonces levantaron una tormenta para que el futuro jefe del gobierno entrara al terreno de las concesiones con los enemigos tradicionales del progreso de México, y lograron en parte su propósito.

Evitar el desarrollo económico independiente; la formación de los nuevos cuadros de dirección en todos los aspectos de la vida nacional, con una orientación avanzada; detener el proceso de la nacionalización de la producción económica y los servicios; rectificar la política internacional del gobierno, y plegarse a las exigencias del imperialismo norteamericano en el caso de Cuba y de su actitud en la América Latina, desconociendo el derecho que tienen nuestras naciones a mantener una política exterior independiente como expresión directa de su soberanía, constituyen las metas de la reacción y de sus compañeros de viaje.

Hasta hoy los elementos de la derecha han tenido el campo libre; pero ahora va a comenzar la ofensiva de las fuerzas democráticas, revolucionarias, patrióticas y nacionalistas de México, creadoras de la república, del avance social logrado en el último medio siglo y constructoras del México de mañana, libre de enemigos internos y exteriores.

Viernes 1 de marzo de 1963.

El PPS frente al conflicto universitario

Durante varias semanas el problema de la Universidad de Michoacán trascendió a la opinión pública por la injerencia de fuerzas y sectores sociales y políticos ajenos a la propia universidad dentro de los cuales se destacan los elementos reaccionarios y algunos resentidos políticos.

Conocida es de todo el país la actitud de provocación y subversión de las fuerzas reaccionarias empeñadas en crear un clima de confusión, desorden y rebeldía contra la obra positiva del presidente López Mateos y con miras a que el próximo gobierno rectifique tal política ante la oposición que ha engendrado. Ahora ocupa la atención en dichas fuerzas el ataque a todos los elementos progresistas que actúan en el seno de las instituciones de cultura superior, junto con la embestida contra el libro de texto gratuito de las escuelas primarias y la franca negativa al pago del impuesto del uno por ciento para la educación postprimaria. Mañana aprovecharán y provocarán disturbios en otros sectores y frente a otra clase de problemas.

Un conflicto que pudo haberse resuelto dentro de las normas universitarias establecidas, se prolongó innecesariamente por la actitud irascible del entonces rector Elí de Gortari, quien se empecinó en obstaculizar hasta el último momento la solución del conflicto.

Era indiscutible que la promulgación del conflicto sólo serviría a los intereses reaccionarios. El pueblo de Morelia fue testigo de la creciente embestida retardataria en donde nunca faltaron los ataques al Partido Popular Socialista y a destacados elementos del mismo que son profesores universitarios.

El conflicto fue cambiando de carácter hasta convertirse en una acción política contra el gobierno constitucional del Estado de Michoacán. En esta

---

Manifiesto redactado por Vicente Lombardo Toledano, Secretario General del Partido Popular Socialista. Número 510. Abril 3 de 1963.

línea trabajó con gran empeño el clero político, panistas, sinarquistas y la llamada "iniciativa privada" y el terreno era afanosamente abonado —coincidiendo en la práctica con aquellos sectores— por la conducta enfermizamente obcecada del doctor Elí de Gortari y de un grupo de anarquistas seudorrevolucionarios que lo rodeaban y alentaban.

Todos los juicios razonables tendientes a evitar que ocurrieran hechos de sangre, a lograr que el conflicto se resolviera dentro de las normas universitarias establecidas, a fin de que se mantuviera un alto grado de responsabilidad, fueron desoídos y duramente criticados con calificativos de "cobardía", "oportunismo" y "traición".

Así, la agitación irresponsable, las posiciones irreductibles basadas en una concepción romántica y mesiánica, empezaron a ser el signo característico del ambiente universitario, salpicado de toda clase de versiones y rumores que aumentaron la tensión y la confusión. Las explosiones emocionales incontroladas fueron substituyendo al examen meditado y objetivo del problema.

A este ambiente contribuía muy conscientemente la acción de las fuerzas regresivas que estaban de plácemes por el giro que tomaban los acontecimientos, pues su línea política de luchar contra el gobierno del estado se iba imponiendo en ambos bandos de la lucha. La coincidencia de reaccionarios y anarquistas en la lucha contra el gobernador se estableció con motivos propios. Unos con el pretexto de que el gobernador era el responsable de todo por sostener al rector Elí de Gortari; y los otros con el argumento de la defensa de la Universidad contra la intromisión indebida del gobernador y del jefe de la zona militar en su vida interior, lo que lesionaba la autonomía universitaria.

Ante esta situación de cierta gravedad y agotadas todas las gestiones amistosas ante el rector y sus consejeros para que aceptaran una fórmula de transacción que permitiera normalizar rápidamente la vida universitaria y por tanto regresar el problema al seno de la universidad, la legislatura local votó una nueva Ley Orgánica que concede la total autonomía a la universidad manteniendo su tradición revolucionaria. Se nombró una Junta de Gobierno y ésta designó al licenciado Alberto Bremauntz, rector de la universidad. Con tal medida quedaba prácticamente resuelto el conflicto sin mengua de ninguna de las posiciones avanzadas que la universidad ha mantenido y que la caracteriza. Con tal medida las fuerzas reaccionarias quedaban maniatadas sin tener bandera de agitación y sin haber logrado ningún avance en su lucha contra la universidad.

Pero desgraciadamente la medida no fue bien recibida ni entendida en

un ambiente universitario preparado para una lucha política de otro carácter y fue por tanto explicada como una victoria reaccionaria, como un atentado a la universidad, como un acto de arbitrariedad para encender aún más los ánimos en la línea de violencia contra el Estado. Esta conducta irresponsable condujo a los muy lamentables sucesos trágicos en los que perdió la vida un estudiante y salieron heridos otros, así como elementos del ejército y de la policía. Estos hechos venían en auxilio de las fuerzas reaccionarias que en todo el curso de la lucha no logró nunca aglutinar a un sector importante de estudiantes; pero ahora con la presencia de un estudiante muerto se presentaba la magnífica oportunidad para que el grueso de los estudiantes enardecidos continuaran en primera fila la lucha que ellos habían iniciado.

Una vez más, reaccionarios y anarquistas se unieron e hicieron llamados anónimos a la unidad de los "antidegortaristas" y "degortaristas" para luchar contra el gobernador Agustín Arriaga Rivera, y salir a varias regiones del estado para provocar actos de violencia diversos. Se calumnió y agredió a maestros universitarios intachables y de una vertical posición revolucionaria, todo porque manteniendo su invariable posición continuaron aconsejando la más pronta normalización de las actividades académicas mediante la aceptación de la nueva situación de hechos para impedir la propagación de la anarquía y la violencia que sólo favorecía a las fuerzas enemigas de la universidad.

En innegable que la nueva Ley Orgánica, que muchos critican sin haberla leído siquiera, sin haber reflexionado en su contenido, mantiene incólume la tradición revolucionaria de la universidad y deja un amplio margen para que su reglamentación permita al autogobierno universitario realizar una labor múltiple y positiva.

Las nuevas autoridades universitarias, la junta de gobierno y el nuevo rector no pueden ser catalogados de reaccionarios. El licenciado Alberto Bremauntz tiene una larga y rectilínea trayectoria revolucionaria que nadie puede poner en duda.

Cuando los elementos interesados en promulgar este problema hablan de que la nueva Ley y las autoridades que engendró son el resultado de una victoria de las fuerzas reaccionarias ante las que el gobierno cedió, ¿qué argumentan?

Argumentan que la derecha logró que saliera el rector Elí de Gortari, lo que obtuvieron gracias a la disposición del nuevo estatuto universitario que ordena nombrar un rector provisional que instale a los órganos de autogobierno universitario que la Ley especifica. ¿Desde cuándo los revo-

lucionarios cambian la defensa de las personas por la de los principios? El nuevo rector tiene una clara e indiscutible posición ideológica. Cambió sólo el hombre. ¿Dónde está la victoria reaccionaria?

Se derogó la Ley Orgánica y promulgó una nueva que mantiene los principios científicos presidiendo la labor docente y concede el autogobierno que preserva a la universidad de intromisiones extrañas en su vida interior. ¿Qué ventajas han obtenido con la nueva Ley los conservadores? Se arguye que en la nueva Ley se expresa que en la universidad se examinan todas las corrientes del pensamiento, filosóficas y políticas. ¿Desde cuándo los revolucionarios están en contra del debate ideológico?

Estas y otras cosas menores se han estado manejando de la manera más irresponsable sólo con el propósito de alimentar la indignación y la confusión, de propiciar la violencia.

Por todo ello, las direcciones nacionales del Partido Popular Socialista y de la Juventud Popular Socialista y la dirección del partido en el propio Estado de Michoacán, se permiten llamar la atención principalmente a los estudiantes y maestros nicolaítas, pero también al pueblo de Michoacán y a las autoridades civiles y militares, así como de todas las fuerzas democráticas del país, sobre la necesidad de mantener la serenidad y la objetividad suficientes que permitan lograr el propósito de que, en el menor plazo posible, se normalice la situación en la Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, de acuerdo con la nueva Ley Orgánica y con las autoridades universitarias que surgieron de ella.

Continuar una agitación en torno al problema universitario con diversos pretextos constituye, quiérase o no, una labor que favorece a las fuerzas retardatarias que, apoyadas en el extranjero, pretenden crear un clima que permita la intromisión del imperialismo norteamericano en el problema de la sucesión presidencial, que es el problema central que polariza cada vez más a las fuerzas sociales y políticas de nuestro país.

Cuando el imperialismo norteamericano presiona a nuestro gobierno para que abandone su política de Autodeterminación y No Intervención Socialista Cubana; cuando el presidente Adolfo López Mateos va a realizar un histórico viaje a países capitalistas y socialistas europeos a fin de diversificar nuestro comercio exterior y fortalecer su independencia económica; cuando existen las premisas para lograr una fuerte alianza de todos los sectores democráticos del pueblo de México para resolver pacífica, democrática y patrióticamente el problema de la sucesión presidencial, todos los elementos progresistas tenemos la obligación de ser responsables y entender que por encima de diferencias de diverso grado están los

intereses superiores de un México que está en combate diario por su desarrollo económico independiente y que proyecta en el ámbito mundial una posición militante en favor de la coexistencia pacífica.

El Partido Popular Socialista y la Juventud Popular Socialista declaran su respaldo a las medidas adoptadas por el gobierno del Estado de Michoacán para evitar que cundiera la violencia y la anarquía.

Ésta es la única manera de defender realmente a la querida y respetada Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; de combatir efectivamente a la reacción y al imperialismo norteamericano y de mantener un puesto avanzado en la lucha de la patria mexicana por su emancipación y su progreso ininterrumpido.

¡Viva México!

México, D. F., a 18 de marzo de 1963.

La Dirección Nacional Ejecutiva del Partido Popular Socialista
La Dirección Nacional de la Juventud Popular Socialista
La Dirección del PPS en Michoacán

El plan de Torres Bodet para la capacitación de las nuevas generaciones

Jaime Torres Bodet, a quien México debe contribuciones valiosas para su progreso con independencia y para la educación democrática del pueblo, acaba de formular un programa para preparar a los jóvenes que sólo alcanzan las enseñanzas de la escuela primaria y a los que pasan por la secundaria y la concluyen o no la terminan. El programa se refiere también a las personas que trabajan; pero que necesitan mejorar su preparación en las actividades manuales a las que están dedicadas.

Las principales razones en que se apoya el propósito, son éstas: es urgente acelerar el desarrollo de nuestro pueblo, no sólo mediante la expansión y el mejoramiento de los sistemas escolares existentes, sino desde el punto de vista de la creación de nuevos tipos de formación elemental, rural y urbana, destinados a capacitar —en condiciones económicas razonables y a la mayor brevedad posible— a los alumnos que por decenas de millares concluyen cada año su educación primaria, sin esperanzas de seguir estudios regulares de otra naturaleza, o salen cada año de las escuelas secundarias sin seguridad de seguir una carrera completa en los establecimientos de enseñanza superior. Existen sobre este complejo problema tres circunstancias significativas. Una lamentable desproporción entre la urgencia de modernizar nuestra agricultura, apresurar el crecimiento de nuestra industria y mejorar determinados servicios, y el número, todavía muy reducido, de trabajadores agrícolas expertos y de obreros calificados. La formación escolar de las nuevas generaciones, si tuviera que seguir todo el proceso que marcan los peldaños educativos actuales, exigiría un período bastante largo. Y hay una limitación de nuestros medios financieros en relación con los cuadros nacionales de la enseñanza.

Número 515. Mayo 8 de 1963.

El total previsto para la educación representaba menos del 2.4 por ciento del producto nacional bruto en 1961, que fue de 141 mil millones de pesos. Semejante proporción es muy inferior al 4 por ciento del producto nacional bruto, medida recomendada para el conjunto de la América Latina en 1965. Por tanto, si las recaudaciones fiscales no aumentasen, podría encontrarse nuestro país en circunstancias bastantes desfavorables para un rápido desarrollo educativo y cultural de su población.

Ese grave problema nos obliga a concebir métodos más directos y resultados más perceptibles a corto plazo. Porque la experiencia prueba que los beneficiarios del esfuerzo educativo, llevado a cabo en total, son éstos: por cada mil niños que asistieron a algún plantel de enseñanza primaria, menos de 19 estudiantes obtuvieron inscripción en alguna escuela superior, universitaria o técnica. A este dato se agrega el de que a pesar de los numerosos alumnos inscritos en los planteles federales y los matriculados en otras escuelas, más de 95 mil alumnos al terminar su educación primaria se vieron privados, de hecho, de otro género de estudios regulares. Conforme se vaya cumpliendo el Plan de 11 Años, irá creciendo el número de los egresados de la primaria y será extremadamente difícil llegar a tener recursos suficientes para que las oportunidades de la educación media crezcan de un modo proporcional.

Se impone con carácter de verdadera urgencia, una ampliación de nuestros sistemas de enseñanza media y superior, universitaria y técnica. Previendo esa ampliación se han reformado los planes de estudio de las escuelas secundarias; pero existe la apremiante necesidad de fundar también establecimientos de enseñanza de nivel medio, que sean término para muchos y no tránsito para algunos. Porque una nación no se construye exclusivamente con primarios ni exclusivamente con diplomados de institutos superiores. Entre aquéllos y éstos ha de situarse una gradación esencial de elementos productivos, de labor útil para ellos mismos, para sus familiares y para la comunidad a la que pertenecen. Es necesario añadir a los ciclos de límites definidos ciertas "salidas" más fáciles y más libres, que lleven a los alumnos hacia labores que les permitan participar en la evolución económica del país.

Educación y desarrollo económico y social, están inseparablemente unidos. Necesitamos continuar reforzando nuestros sistemas escolares y multiplicar los maestros y las aulas para todos los ciclos de la enseñanza; pero, al mismo tiempo, necesitamos hacer más fecunda la acción escolar, modernizando las técnicas empleadas, y crear nuevos tipos de formación elemental, rural y urbana, a fin de capacitar sin pretensiones y sin demoras, a las inmen-

sas masas de nuestro pueblo que, si van a la escuela, es por pocos años.

El propósito tiende a capacitar a los egresados de la primaria, en uno o dos, o a lo sumo en cuatro semestres; a vigorizar la preparación del trabajador calificado, completando su experiencia con conocimientos y adiestramientos técnicos, fáciles de adquirir, y a encauzar a los egresados del primer ciclo de la enseñanza media, hacia ciclos de formación subprofesionales. La programación de la obra que se sugiere será de valor histórico, pues sentará bases para intensificar la educación "destinada a los obreros y a los campesinos", que la Constitución menciona como uno de los compromisos mayores de nuestra voluntad de mejoramiento colectivo y de verdadera justicia social.

Sobre esas bases y consideraciones expuestas por el Secretario de Educación, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, ha propuesto, con carácter experimental, la organización de cursos no escolarizados, prácticos, flexibles y de corta duración, en consonancia con nuestra demografía, la estructura de la población económicamente activa y las tendencias de diversificación y tecnificación de la población agrícola e industrial.

Los cursos de capacitación para el trabajo agrícola son los siguientes: Capacitación para Prácticos en Cultivos Regionales, en 32 semanas. La edad para la admisión para todos los cursos varía de 13 a 15 años. Capacitación para Prácticos en Cultivos Forrajeros y Mejoramientos de Pastizales, en 32 semanas. Para Prácticos en el Cultivo de Plantas Industriales, en 40 semanas. Prácticos en Horticultura, en 32 semanas. En el Cultivo de Frutales, en 32 semanas. En el Combate de Plagas y Enfermedades de los Cultivos, en 40 semanas. Para Ayudante de Taller Mecánico, 32 semanas. Para Tractorista, en 24 semanas. Prácticos para Operación y Mantenimiento de Maquinaria Agrícola, en 40 semanas. En Avicultura, en 40 semanas. En la Cría, Manejo e Industrialización del Cerdo, en 32 semanas. En la Cría y Manejo de Ganado Vacuno, en 40 semanas. En la Cría y Manejo de Cabras, en 32 semanas. En la Cría y Manejo de Ganado Lanar, 32 semanas. En la Cría y Explotación del Conejo, en 24 semanas. En la Conservación de Hortalizas, Frutas y Carnes, en 40 semanas. En la Elaboración de Quesos y Productos Derivados de la Leche, en 20 semanas. Para Prácticos en la Apicultura, en 32 semanas. Para Carpinteros, en 40 semanas. Para Herreros Forjadores, en 32 semanas. Para Albañiles, en 40 semanas. Para Prácticos en Curtiduría y Talabartería, en 32 semanas. Para Prácticos en Cocina Rural, 16 semanas. Para Mejoradores del Hogar Campesino, en 40 semanas.

En cuanto a los cursos de capacitación para el trabajo industrial, el plan prevé los que siguen. Taller de Mecánica: primeras 20 semanas, cuatro-

cientas horas de trabajo; segundas 20 semanas, cuatrocientas horas de trabajo. En total, ochocientas horas de trabajo. Taller de Electricidad, también 800 horas. Taller de Radio, dos ciclos como los anteriores, con un total de 800 horas. Taller de Mecánica Automotriz, el mismo tiempo. Taller de Dibujo, igual duración. Taller de Soldadura, también 800 horas. Taller de Instalaciones Sanitarias, igual a los anteriores. Taller de Carpintería, Taller de Albañilería, Taller de Moldeo de Fundición, Taller de Tejido Mecánico de Punto, Taller de Cerámica y Taller de Corte y Confección, igualmente con ochocientas horas y dos ciclos.

El plan es, sin duda, de gran trascendencia. Todos los mexicanos, lo mismo los que ocupan cargos de responsabilidad en la administración pública, que los que se dedican a las demás actividades de la vida social, deben prestarle su ayuda sin reservas. Pero deseo hacer algunas observaciones que me parecen pertinentes. La experiencia que en el campo educativo y en la formación profesional tienen otros países, debe servirnos sólo para confrontarla con nuestros propios planes de desarrollo. Puede haber convenios de tipo general en cuanto a la orientación de los sistemas educativos y respecto de las finalidades que pretenden alcanzar; pero únicamente el estudio de nuestra realidad económica y social, el conocimiento del estado preciso en que nos encontramos en nuestra evolución histórica, el repaso de nuestras experiencias, aunque sean pocas, la coordinación de los esfuerzos que para el progreso nacional existen y la valoración justa de nuestras mejores tradiciones y costumbres, pueden conducirnos a crear un sistema de capacitación que nos sea propio y que rinda verdaderos servicios a nuestro país.

Una de las fallas más grandes de nuestras actividades tendientes al desarrollo de México, es su dispersión, que a veces se traduce en competencia absurda o levanta estorbos para las labores mejor orientadas. Esta falta de coordinación se agudiza por el hecho de que nuestros recursos, tanto los del gobierno como los de los particulares, son limitados. Nuestra realidad social, desde los albores de la formación de nuestro país cuando se ha sabido examinar con agudeza, ha impuesto la asociación de todos los esfuerzos y recursos para impartir en centros sociales adecuados, los servicios que se relacionen entre sí, ante el apremio de necesidades insatisfechas. A este respecto se podrían recordar muchos ejemplos, pero quiero mencionar sólo dos, uno muy distante de nuestra época y otro de ayer mismo. El primero fue un esfuerzo modestísimo; pero trascendental por la concepción que tuvo de unir la enseñanza teórica con la práctica, contenido en los Reglamentos de los Hospitales creados por don Vasco de

Quiroga. Esos establecimientos eran, como tenía que ocurrir en las primeras décadas del siglo XVI, centros religiosos y educativos y, al mismo tiempo, de preparación para el conocimiento y la práctica de oficios que la población indígena no conocía o para perfeccionar las actividades que ya eran de su dominio. Todavía hoy se pueden advertir las huellas de aquella obra importante en algunas de las regiones en las que don Vasco creó estos centros de formación múltiple. El otro ejemplo es el de los Centros de Bienestar Social, en los cuales se unen y coordinan la atención médica, la educación escolar, el deporte y el aprendizaje de labores productivas.

Los dos esfuerzos, el viejo y el nuevo, son interesantes como embriones de lo que se puede hacer en nuestro país en gran escala, juntando todos los servicios en instituciones ubicadas en los lugares en donde las condiciones de la producción, la densidad demográfica y otros factores lo indiquen.

La Constitución de la república establece la obligación para los patrones de crear y sostener escuelas para los trabajadores y sus hijos. También menciona, como Torres Bodet lo hace notar, la educación destinada a los obreros y a los campesinos, hecho que implica la obligación para el Estado de organizarla e impulsarla. ¿No pueden ser estos dos mandatos de nuestro derecho público, punto de partida para crear los centros de capacitación agrícola e industrial, concebidos por el secretario de Educación Pública? ¿Quién prepara a los aprendices de la industria? Nadie, porque los escasos talleres que para ese fin existen, carecen de importancia como servicio general. ¿En dónde se forman los obreros calificados? En ninguna parte, porque también los esfuerzos que se han hecho no obedecen a un plan nacional. Es indudable para mí y, desde hace muchos años he presentado iniciativas a ese respecto, sin ser oído, que todas las empresas industriales deben ser obligadas a organizar y a mantener, bajo la vigilancia del poder público, escuelas primarias y secundarias —las dos son escuelas populares—, y centros para enseñar a los aprendices y formar obreros calificados. Esta obligación está contenida en el espíritu de las disposiciones constitucionales mencionadas. Si, por otra parte, todas las empresas —privadas y públicas— están obligadas a sostener en parte los seguros sociales a que tienen derecho sus trabajadores y sus familias, ¿por qué no coordinar las escuelas, los centros de formación de obreros calificados y los servicios del seguro social? De esta manera se sumarían considerables medios económicos y se aprovecharían mejor los elementos técnicos de que se dispone para tales funciones. Lo mismo se puede decir tratándose del medio rural, porque todo propietario de tierras que emplee trabajo asalariado, aunque sea durante las faenas principales de cada ciclo agrícola, es un empresario

desde el punto de vista jurídico, carácter al que no escapan los ejidos, especialmente los prósperos. Y porque en la medida en que los servicios de salubridad y asistencia se extiendan al campo, lo mismo que los seguros sociales, habrá mayores posibilidades para fundar centros de enseñanza y de preparación múltiples como en las zonas urbanas.

El propósito que persiguieron las escuelas para hijos de trabajadores, que se suprimieron por los defectos de que adolecían, en lugar de corregirlos, fue precisamente ése: el de preparar a los jóvenes de las clases pobres, condenados primero a la fuga escolar y después al desamparo por falta de recursos económicos de sus padres. Esas escuelas cumplieron sólo en parte su finalidad, porque no se ha desterrado todavía el complejo que padece la mayor parte de los mexicanos, en el sentido de que las únicas profesiones honrosas son las de tipo universitario y que el trabajo manual es útil; pero no eleva socialmente a las personas condenadas a practicarlo. Por eso la mayor parte de los egresados de esas escuelas, por cierto la gran mayoría muy capaces, son médicos, ingenieros o abogados y pocos técnicos de tipo superior.

Si se unen todas las fuerzas que existen, materiales y humanas, que no son escasas, la labor educativa futura puede tener una riqueza enorme, acoplándola, por la primera vez, al desarrollo económico y social de nuestro país, y salvando a gran parte de la juventud que vive sin el derecho al trabajo, a la salud y a la cultura.

Viernes 26 de abril de 1963.

Trabajadores de la educación del Sindicato Nacional, vanguardia del movimiento sindical

El caso de la organización de los maestros de México es excepcional dentro de los países capitalistas. En la mayoría de éstos los educadores no forman parte del movimiento obrero, porque tradicionalmente han constituido uno de los sectores de la pequeña burguesía que sufre las consecuencias de la pauperización a que está sujeta la clase media y, al mismo tiempo, se siente alejada del proletariado por su origen social y sus conceptos tradicionales acerca del mundo y la vida. Las agrupaciones de maestros en los países capitalistas surgieron como una necesidad para defender sus derechos profesionales, a veces sin constituir un solo organismo nacional, sino diferentes asociaciones, según los grados de la enseñanza: poco a poco, sin embargo, algunas de ellas se han ido afiliando a las centrales de trabajadores manuales y, en escala mayor, los grupos de maestros de ideas avanzadas se han agrupado internacionalmente, aproximándose así a las federaciones mundiales de la clase obrera.

En nuestro país los maestros de escuela no se asociaron de un modo espontáneo. No fue el gobierno el que los impulsó para que se agruparan, sino la clase obrera. En 1920 se constituyó la Liga de Profesores del Distrito Federal, que se incorporó inmediatamente a la Confederación Regional Obrera Mexicana. En 1926 ésta convocó a un congreso de la cual surgió la Federación Nacional de Maestros, que fue el primer organismo combativo de los trabajadores de la educación. A esa Federación se debe el haber establecido el precedente, como resultado de la huelga victoriosa de los maestros del puerto de Veracruz, en 1927, de que el Estado debe considerarse como patrón de los trabajadores que le sirven. Más tarde, al crearse la segunda gran central obrera, la Confederación de Trabajadores de

Número 519. Junio 5 de 1963.

México, en 1936, sus dirigentes dieron los pasos necesarios para agrupar en un solo organismo a la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza y a la Confederación Mexicana de Maestros, que en contacto con la clase obrera trabajaban por separado. Al siguiente año, en 1937, con el patrocinio de la CTM, surgió el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana, que fue la primera agrupación estructurada a la manera de los sindicatos nacionales industriales y que a la vez que luchó por las reivindicaciones económicas del magisterio, se empeñó en obtener una ley que reconociera sus derechos de clase. El STERM fue un organismo combativo dentro de la central nacional del proletariado. De ella recibió su orientación ideológica, que ligó a la mayoría de sus integrantes con las masas rurales y con los diversos sectores de la clase obrera a lo largo de la república.

Ante la labor combativa del Sindicato de Trabajadores de la Educación, las altas autoridades encargadas de la enseñanza intervinieron en su seno y lo dividieron. De 1940 a 1943 los maestros vivieron enfrentándose los unos a los otros en tres distintos agrupamientos: el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Educación (SUNTE); el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE) y el antiguo STERM, que había perdido parte considerable de sus miembros. Pero con la ayuda de los mejores dirigentes del magisterio y de la clase obrera, se superó la división, que concluyó en el mes de diciembre de ese último año, con la formación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que pronto cumplirá veinte años de haberse constituido.

En el último quinquenio, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, resueltos sus problemas internos, creados por los enemigos de la unidad sindical y los provocadores de tipo trotskista, no sólo ha estado en contacto directo y diario con las organizaciones obreras de nuestro país, sino que ha desempeñado el papel de promotor de la reunificación de todo el movimiento obrero. Se afilió a la Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza, departamento profesional de la Federación Sindical Mundial, y tiene relaciones con todos los organismos de maestros del continente americano.

Dentro del panorama del movimiento obrero, dividido en varias centrales, cuyos dirigentes en su gran mayoría se hallan al margen de las luchas del proletariado y de los grandes problemas nacionales e internacionales, sobre los cuales no tienen opinión, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se ha convertido en vanguardia ideológica del movimiento sindical de nuestro país. Es una agrupación que lucha por las rei-

vindicaciones de los maestros en su carácter de asalariados y servidores públicos; pero no ha caído en el economicismo como casi todas las agrupaciones sindicales, y se da cuenta clara de que forma parte de la clase obrera, de que sin desempeñar tareas que corresponden a los partidos políticos, como sindicato no puede ser ajeno a la doctrina que guía a la clase trabajadora, y de que hay dos principios que forman la línea estratégica y táctica de la clase trabajadora: el principio de la lucha de clases y el internacionalismo proletario.

Esos principios, cuando han constituido la guía teórica del movimiento obrero, han colocado a éste a la cabeza de las luchas del pueblo y han sido un factor decisivo para impulsar con independencia de clase al gobierno en el desarrollo económico independiente y en la vida democrática de México. El SNTE maneja esos principios aplicándolos a la realidad de nuestro país con criterios revolucionarios y constructivos, y por eso puede formular sus propias tesis que, por su trascendencia, alcanzan a toda la clase obrera y al pueblo mexicano.

Al reunirse en Cozumel el Consejo Nacional del Sindicato hace unos días, aprobó por aclamación algunos documentos que tienen una gran importancia. Uno de ellos se denomina "Declaración de Cozumel", y dice:

> En materia educativa, los maestros han de cumplir y hacer cumplir los preceptos que establece la ley fundamental de la nación; que el Artículo Tercero Constitucional no puede ser objeto de transacciones, ni podría alterarse su contenido sin que la patria viese en peligro muchas de sus conquistas más importantes y se hundiese de nuevo en conflictos muy dolorosos... El magisterio organizado pide al pueblo de México que no se deje engañar por los que pretenden, en función de intereses sectarios, paralizar el curso de nuestra vida independiente y revivir pasiones que ensangrentaron varias etapas de nuestra historia.

Hablando de la convivencia pacífica entre los diversos sistemas sociales y entre todos los pueblos del mundo, el SNTE declara:

> Si algún sector social ha sido siempre partidario convencido de la paz entre los pueblos y las naciones, es el integrado por los maestros de escuela. Porque cuando no existen relaciones amistosas o cuando hay problemas entre los países que no se

resuelven por medio de arreglos diplomáticos, la solución conduce a la guerra, que es la matanza de los seres humanos y la pérdida de muchas instituciones y valores representativos de la cultura. Es decir, cuando no existe una convivencia pacífica, la obra de los maestros, que es eminentemente constructiva por su propia naturaleza, se pierde y para reanudarla hay que hacer esfuerzos muy grandes, partiendo muchas veces de condiciones materiales y psicológicas adversas para emprender otra vez la obra educativa. La profesión del maestro es constructiva por excelencia, porque forma la conciencia de las nuevas generaciones y no se limita a impartir conocimientos. Educar es darle a los niños, a los jóvenes o a los adultos una noción clara del mundo y de la vida y del lugar que cada pueblo ocupa en el escenario de la Tierra. Esta misión de la educación no puede basarse en la apología de la violencia o de la guerra, sino cuando esta sea una guerra en defensa de la soberanía de una nación y del derecho de su pueblo a darse el régimen social que mejor convenga a sus intereses. Las guerras defensivas son legítimas. Las de rapiña o las que intentan someter a un pueblo al dominio de una nación que no es la suya, son injustas y precisamente son las que destruyen o detienen la obra constructiva y civilizadora del magisterio. La historia de la organización sindical de los maestros de México está llena de demostraciones elocuentes de que la mayoría de los educadores de nuestro país han sabido siempre asociar el amor a la patria y el amor a la humanidad. El deseo de progreso de nuestro pueblo se une al empeño semejante de los demás pueblos del mundo, especialmente al de los pueblos explotados o influidos negativamente por las fuerzas del imperialismo... Entre los partidarios de la paz, de la coexistencia pacífica entre los pueblos y los distintos regímenes de la vida social, han figurado desde el primer momento los maestros y, en México, los agrupados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. No ha habido congreso o reunión en los que se hayan discutido esos problemas en que no haya participado el SNTE. Hemos vivido atentos a graves cuestiones y hemos contribuido con nuestra opinión a fortalecer el gran frente mundial en favor de la coexistencia pacífica, del desarme y de la paz. En estos últimos

> años, por fortuna, México se ha levantado en el escenario del mundo como un activo e importante factor de la convivencia pacífica. Ya no son únicamente las organizaciones de trabajadores, como la nuestra, según ocurría en el pasado, las que luchan por la paz y por la realización de los más altos ideales humanos. El presidente de la república, Adolfo López Mateos, ha interpretado de una manera sincera y elocuente la tradición pacifista, antimperialista y revolucionaria de nuestro pueblo, y la ha llevado, actualizándola, a todos los continentes del mundo. Se puede afirmar, pues, que se ha creado en México un frente nacional, cerrado, activo y elocuente, en favor de la convivencia pacífica, que a los maestros nos llena de orgullo como mexicanos, y de satisfacción como educadores, porque sabemos que si la coexistencia se mantiene sin acudir a las armas, nuestra tarea de constructores de una conciencia popular robusta y decidida a marchar hacia adelante, se realizará sin obstáculos insuperables.

Otra tesis de importancia aprobada en la reunión de Cozumel, es la relativa al desarrollo económico independiente de México. Transcribo en seguida algunos de sus párrafos.

> La lucha de nuestro pueblo por superar la situación de atraso en su desarrollo histórico se desenvuelve en un mundo convulsionado por las luchas populares contra la injusticia y la opresión imperialista. En la América Latina la lucha de los pueblos de los países semicoloniales se fortalece. La revolución por la independencia nacional se acentúa en los pueblos coloniales. La economía de las naciones capitalistas vive dentro del período de la crisis general de este sistema. El receso de la producción en algunos países, como en los Estados Unidos de Norteamérica, se prolonga. El desarrollo de la economía en los países socialistas sigue en ascenso. Todos los pueblos coloniales y semicoloniales luchan en distintas formas por su independencia plena respecto del extranjero, sobre la base de una transformación de la vieja estructura económica, social y política. Ante esta perspectiva, los maestros mexicanos tenemos como principal tarea en las luchas políticas de nuestra patria, interpretando éstas en su más alto sen-

> tido, la de contribuir con nuestras enseñanzas, dentro y fuera de la escuela, a que todos los sectores sociales, especialmente la clase trabajadora y las más amplias masas populares, contribuyan al desarrollo económico de nuestro país, porque sin él no será posible disfrutar de plena independencia. Hay dos maneras de entender el desarrollo económico. Una es la de abrir las puertas de nuestro país a las inversiones extranjeras, sin condiciones, para que se multipliquen las fuerzas productivas. La otra —la nuestra— consiste en intensificar la producción con los recursos propios y con el crédito extranjero; pero subordinado al interés de nuestra nación y sujeto a nuestras instituciones públicas, sin exigir condiciones políticas u otras adversas a nuestros intereses... Los trabajadores de la educación afirmamos que si nuestro país quiere avanzar más rápidamente en el orden económico que el crecimiento de la población, que se desarrolla a un ritmo superior al promedio mundial, y si estamos resueltos a prosperar con independencia del extranjero, la política de nacionalizaciones debe continuar, porque faltan todavía muchos medios y recursos naturales de aprovechar, y fuentes de producción que deben crear otras bajo la dirección del Estado... Ante el mundo de hoy, sacudido por la extraordinaria tempestad de renovación de lo viejo y la búsqueda de lo nuevo, el SNTE, preconiza la tesis de que cuando las condiciones históricas se presenten, nuestro pueblo por su propio camino ha de construir un régimen democrático más avanzado que el de hoy, que impulse en definitiva la independencia plena de México, único medio para elevar en forma importante el nivel de vida del pueblo, y para que éste pueda disfrutar sin interferencias, los beneficios de la civilización y de la cultura.

Ya era tiempo de que el movimiento sindical de nuestro país iniciara una nueva etapa de lucha contra los enemigos internos y exteriores del progreso de México. La caldera de la inconformidad en las filas de la clase trabajadora se está cargando rápidamente, y es de esperarse que pronto vuelva a reconstruirse la unidad orgánica del movimiento obrero, como clase social, el honroso puesto de vanguardia que perdió desde la época del presidente Miguel Alemán, porque sin su concurso ninguna obra de trascendencia se puede realizar ni mantenerse con firmeza.

Los maestros mexicanos están cumpliendo con su deber de formadores de la conciencia de las nuevas generaciones mexicanas y con su tarea pedagógica —la política es pedagogía a su más alto nivel—, de contribuir a señalar el futuro de nuestra patria.

Viernes 24 de mayo de 1963.

El nuevo plan de estudios del bachillerato

En la historia de la educación y de la cultura en México, el bachillerato o enseñanza preparatoria tiene un lugar de primer orden. Antes de la creación de las escuelas secundarias, tuvo a su cargo la misión de dar a la juventud las bases fundamentales del conocimiento, independientemente de que los estudiantes ingresaran o no a las escuelas profesionales. Después, cuando el presidente, general Álvaro Obregón, estableció las escuelas secundarias como un nuevo ciclo de la educación de tipo popular, el bachillerato siguió teniendo el mismo carácter de institución que impartía los elementos básicos de la cultura. Sin embargo, ha pasado por diferentes etapas que es necesario recordar ante la nueva reforma de que acaba de ser objeto, para valorizarla, y también para señalar las fallas de que adolece todavía el sistema general de educación en nuestro país en sus diversos niveles.

El bachillerato ha tenido seis diferentes períodos en cerca de un siglo que tiene de existir. El primero abarca la década de 1868 a 1878, a partir de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, y se refiere a la gestión de su fundador, el doctor don Gabino Barreda. El segundo período comprende 36 años, de 1878 a 1914, durante los cuales la Escuela Nacional Preparatoria fue dirigida por los filósofos y educadores de la escuela positivista, entre los cuales destacaron el doctor Alfonso L. Herrera, el licenciado Justo Sierra, el licenciado Vidal Castañeda y Nájera, el doctor Manuel Flores, el profesor Miguel E. Schultz, el doctor José Terrés, el doctor Porfirio Parra y el ingeniero Valentín Gama. El tercer período está representado por los pedagogos normalistas que dirigieron la enseñanza preparatoria de 1916 a 1920, partidarios del pragmatismo, que tuvo como mayor exponente al filósofo William James, y como educador a John

Número 599. Marzo 11 de 1964.

Dewey, teórico de la "Escuela de la Acción". El cuarto período está representado por la vuelta de la Escuela Nacional Preparatoria al seno de la Universidad Nacional y por la restauración de las ciencias en su plan de estudios, que tuve el honor de realizar como director del ilustre plantel en el año de 1922, confirmada por el Primer Congreso de las Escuelas Preparatorias de la República que se llevó a cabo en septiembre de ese mismo año. El quinto período corresponde a la aceptación de la doctrina idealista-espiritualista como filosofía oficial de la universidad, que se traduce en la preferencia de las humanidades sobre las disciplinas científicas en el bachillerato y que se prolonga hasta la adopción del "bachillerato único", con la misma orientación para todas las escuelas preparatorias del país. El sexto período lo inaugura la reforma que acaba de aprobarse y que establece el bachillerato de tres años.

Si la filosofía positivista fue falsa como doctrina del universo, del mundo y de la vida, y tuvo repercusiones políticas negativas en la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros años de la centuria en que vivimos, en el campo educativo representó un avance trascendental en la formación de la conciencia de varias generaciones de mexicanos. El Reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, del 2 de diciembre de 1867, expedido por el presidente Benito Juárez, estableció los estudios preparatorios de 5 años para los alumnos que habrían de seguir la carrera de abogados, médicos, farmacéuticos, agricultores y veterinarios; y de 4 años para los estudiantes de ingeniería, arquitectura, ensaye y beneficio de metales. Las enseñanzas básicas del plan fueron: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría analítica, cálculo infinitesimal, cosmografía —precedida de nociones de mecánica—, física, geografía, química, historia natural; y, como materias filosóficas y humanísticas: raíces griegas, lengua latina, gramática española, francés, inglés, historia, cronología, lógica, ideología, moral, historia de la metafísica, gramática general y literatura. Los estudiantes que seguirían la carrera de medicina o de farmacia, debían estudiar, además, la lengua alemana, lo mismo que los estudiantes de ingeniería, arquitectura, ensaye y beneficio de metales .

Ese programa, con pequeñas variantes, se mantuvo durante 40 años, hasta que el 17 de enero de 1907, el presidente de la república Porfirio Díaz, y el secretario de Instrucción Primaria y Bellas Artes, Justo Sierra, expidieron un nuevo plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria. Fue un plan uniforme de 5 años, que tuvo como espina dorsal las materias científicas a las que se agregaron las prácticas de laboratorio de física, química y mineralogía y, además, la lengua francesa en lugar de la

lengua alemana; la literatura y la psicología, ampliando la enseñanza de la historia y de las ciencias naturales.

Don Venustiano Carranza, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, por decreto del 15 de enero de 1916, siendo encargado del despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes el ingeniero Félix F. Palavicini, modificó el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, reduciéndolo a 4 años y haciendo depender la Escuela de la Dirección General de Educación Publica. Las disciplinas científicas fueron disminuidas, lo mismo que las materias humanísticas, alegando que el país "necesitaba la utilización urgente de las actividades de sus ciudadanos y que no puede por lo mismo encerrarlos por largos años en las aulas"... y que "el promedio de la vida en México es de 40 años y que para obtener el producto de sus energías y el éxito de sus capacidades, se requiere comenzarlas a utilizar desde temprano".

Un año después, por decreto del 1 de mayo de 1917, la Escuela Nacional Preparatoria pasó a la Dirección General de Educación Pública del gobierno del Distrito Federal. El bachillerato entonces se convirtió en una mala escuela normal orientada hacia las profesiones liberales. En el primer año se estudiaba civismo y encauzamiento de la vocación, trabajos manuales para los varones y artes domésticas para las señoritas, y se practicaban los deportes, la gimnasia y los ejercicios militares, y se estableció la asamblea general de profesores y estudiantes, teniendo como únicas disciplinas científicas un curso de aritmética y nociones de geografía general. En el segundo año, como materias científicas se estudiaban álgebra y geometría plana. La biología era materia optativa y en el tercer año la trigonometría también. Sólo para determinadas profesiones había cursos de minerología y geología, de geometría descriptiva y de lógica y principios de ética. La psicología era materia optativa para los que estudiarían jurisprudencia; la analítica y el cálculo infinitesimal para los futuros ingenieros; y la química, la botánica, la zoología, y la anatomía y fisiología, para los estudiantes que irían a estudiar en la escuela de medicina.

Reincorporada la Escuela Nacional Preparatoria a la Universidad Nacional por decreto del 12 de septiembre de 1920, el Consejo Universitario expidió un nuevo plan de estudios regresando al orden didáctico de las materias de enseñanza, según el plan de Gabino Barreda, y corrigiendo un poco las fallas del plan de estudios de la época en que el plantel fue dirigido por las autoridades educativas del Distrito Federal. Pero había que revisarlo a fondo nuevamente, con una clara concepción de su alta función cultural y convertirlo en plan único para todas las escuelas preparatorias,

que habían recibido la influencia negativa de los años anteriores, basada en los principios de las escuelas de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República estableció el sistema de los tres primeros años iguales, teniendo como disciplinas básicas la aritmética, el álgebra y el dibujo geométrico, la geometría plana y del espacio, la trigonometría rectilínea y esférica, los elementos de geometría analítica y cálculo trascendente, la cosmografía y la física, precedida de nociones de mecánica, y las academias o prácticas de física. En el cuarto y en el quinto años se estudiaría química general y academias de física, botánica y zoología, nociones de minerología, geología y paleontología y biología general, lógica, psicología, ética, sociología y economía política e historia de las doctrinas filosóficas. El inglés y el francés eran materias obligatorias al lado de la lengua española, lo mismo que las etimologías griegas y latinas, y se aprobó el aprendizaje de un oficio.

Después de la crisis ocurrida en el seno del primer Congreso de Universitarios Mexicanos del año de 1933, la Universidad Nacional estableció la primacía de las disciplinas humanísticas sobre las científicas, y la enseñanza preparatoria empezó a declinar, hasta el "bachillerato único", acordado hace unos años en un congreso nacional, que colocó a las materias científicas como optativas y que no llegó a implantarse nunca por la enorme diferencia de los recursos económicos y humanos entre el Distrito Federal y las demás entidades de la república.

La reforma que acaba de aprobarse hace unos días para el bachillerato, en lugar de dos comprende tres años. Los dos primeros tienen como base dos cursos de matemáticas y uno de física, de química, de biología, de anatomía, fisiología e higiene, de geografía y de lógica; y como disciplinas humanísticas, historia universal, lengua y literatura española, dos cursos de una lengua extranjera, etimologías grecolatinas y ética. El tercer año, según la facultad o escuela a la que han de ingresar los estudiantes, terminado el bachillerato, contiene materias especiales divididas en los siguientes grupos: disciplinas sociales, humanidades clásicas, ciencias físicomatemáticas, ciencias químico-biológicas y disciplinas económico-administrativas.

Es un buen plan de estudios, porque la cultura que no se basa en las ciencias no es cultura, y porque al lado de ellas las materias de ilustración general están consideradas en su justa proporción. Contra este plan se levantó al principio la protesta de los estudiantes que terminarían la escuela secundaria en el futuro, porque para ellos el bachillerato es de un año más; pero la medida es benéfica no sólo porque había que restaurar las materias científicas como base de la enseñanza preparatoria, sino porque el bachi-

llerato en nuestro país, mientras no haya una reforma a fondo en la enseñanza primaria y en la secundaria, tiene que subsanar las fallas de estos primeros grados de la educación si se quiere elevar la capacidad de las profesiones y el nivel de las actividades universitarias.

El presidente John F. Kennedy inició una reforma al sistema de la educación en los Estados Unidos, que va desde la escuela elemental hasta las universidades y los institutos tecnológicos, dándose cuenta del bajo promedio de los conocimientos y de la cultura del pueblo norteamericano. Ésta ocurrió porque con la aparición de los primeros satélites artificiales de la tierra construidos por la Unión Soviética, los consejeros del presidente le hicieron ver el gran atraso en que se encuentra su país en la preparación de los profesionales y de los investigadores científicos. La reforma se está llevando a cabo y es indudable que los métodos derivados de la filosofía del pragmatismo y de la "Escuela de la Acción", van a ser reemplazados por otros, porque de lo que están urgidos hoy todos los países del mundo no es sólo de la enseñanza elemental, sino de la preparación de los cuadros superiores en todos los órdenes del saber.

Nosotros seguimos con los métodos norteamericanos para las antiguas escuelas primarias y secundarias que nuestros vecinos han desechado ya. Pero como el bachillerato ha sido aumentado en un año, lo que procede ahora no es aumentar los años de la enseñanza primaria y de la secundaria, sino la calidad de sus enseñanzas y mejorar la preparación de sus maestros. La primaria anda mal; pero la secundaria peor, porque ahí entró la "libre cátedra", cuando los niños todavía no pueden discernir el valor de los conocimientos que reciben, ni discutir acerca de la verdad en ningún aspecto de la vida. Lo que unos profesores afirman, los otros lo niegan ante el mismo grupo de alumnos, lo cual reduce peligrosamente el aprendizaje y llena de confusión la cabeza de los estudiantes. Ha llegado el momento también de revisar los métodos para impartir las enseñanzas, porque si persistimos en lo que copiamos hace años de las escuelas elementales de los Estados Unidos, que ahorran el pensar, la facultad de discurrir y, en suma, el empleo de la inteligencia, corremos el grave riesgo de prolongar, al lado del analfabetismo de cerca de la mitad de los mexicanos, la ignorancia de los que pasan por las escuelas.

El nuevo plan de estudios del bachillerato hace pensar en un renacimiento de las universidades en nuestro país, que hace mucho tiempo esperábamos.

Viernes 28 de febrero de 1964.

La antropología y la nueva concepción de las profesiones

Entre las garantías del individuo que establece la Constitución de la república, existe la libertad de trabajo. Su Artículo 4 ordena: "A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode siendo lícitos... La ley determinará en cada Estado de la República cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deban reunirse para ordenarlo y las autoridades que han de expedirlo".

El Artículo 28 prohíbe los monopolios, con excepción de las actividades que el Estado se reserva para sí, y los privilegios que temporalmente se otorgan a los inventores, a los autores y a los artistas para la reproducción de sus obras.

Y el Artículo 14 garantiza el derecho de propiedad, de la cual sólo puede ser privada una persona mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad.

Esas tres disposiciones del supremo derecho público mexicano se basan en la doctrina jurídica de que los derechos individuales o del hombre constituyen el objeto de las instituciones sociales y en la teoría económica de la libre concurrencia.

Si se cotejan las disposiciones mencionadas con las de la Constitución de 1857, formadora de la República, se comprobará que son las mismas, lo cual significa que en esta materia los principios que las sustentan son los de las revoluciones democráticoburguesas de los siglos XVIII y XIX, que influyeron en el pensamiento de los conductores de la Revolución de Independencia y de la Revolución de Reforma.

Versión taquigráfica de la conferencia dictada en le Escuela Nacional de Antropología, el 30 de noviembre de 1964. Número 602. Enero 6 de 1965.

En la Carta Política de 1917, al lado de esas ideas de la corriente liberal, se incorporaron otras con un contenido jurídico y económico diferente. La propiedad de las tierras y aguas del territorio nacional corresponde originariamente a la nación, dice el Artículo 27, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada... La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación.

A este principio básico se agregan otros preceptos que permiten la intervención del Estado en las actividades de los particulares, interfiriendo la libre concurrencia.

En consecuencia , la Constitución que nos rige es, por una parte, un ordenamiento liberal y, por otra, una norma que modifica el concepto tradicional de las garantías individuales o derechos del hombre.

Toda norma jurídica corresponde a un estadio de la evolución histórica de un país, de tal modo que cuando la sociedad avanza, si las normas jurídicas no se renuevan y contribuyen al desarrollo de la colectividad, se convierten en letra muerta o en obstáculos para los intereses del conjunto social.

Nos encontramos hoy en una situación completamente distinta a la de hace un siglo. En un país como el nuestro, que hasta hace unas décadas había mantenido fuertes supervivencias de su pasado feudal y esclavista, y cuya dependencia económica respecto del extranjero era asfixiante, el Estado se ha visto en la necesidad de abandonar para siempre su viejo papel de simple vigilante de las actividades de los particulares, que llegaba a lo sumo al de coordinador de los intereses individuales, para asumir la función de fuerza directa de producción y de institución que controla las actividades económicas y sociales más importantes de la vida nacional.

Hace medio siglo todavía las diversas ramas de la industria básica se hallaban en poder de las empresas privadas extranjeras: el petróleo, la electricidad, el carbón, el fierro y el acero. En la actualidad son propiedad del Estado todas las fuentes de energía, y la mayor parte, de la industria siderúrgica.

Pero además de la industria pesada, el Estado ha creado 148 empresas que abarcan a casi todas las ramas de la producción económica y del crédito: 7 empresas de la industria extractiva, 46 de la industria de transformación, 25 de la industria eléctrica, 12 de las comunicaciones y transportes, 21 empresas comerciales y 37 instituciones de crédito, seguros y fianzas.

Para incrementar el desarrollo económico y los servicios culturales y

sociales, el Estado ha creado también 269 empresas e instituciones. Participa en 96 empresas, en las que se asocian el capital privado y el estatal, y ha formado numerosos establecimientos, comités, comisiones, juntas e institutos públicos. En total el Estado cuenta actualmente con 417 organismos, que abarcan todos los aspectos de la economía y de los servicios, representando la inversión de dinero más importante de nuestro país.

El Estado se ha convertido en el factor no sólo más vigoroso de la economía y de los servicios más importantes de interés colectivo, sino que es la única fuerza que ha hecho posible el reciente desarrollo de México que todos comprobamos.

Al diversificar la producción, multiplicar los servicios y difundir el comercio exterior, ha tenido que crear, de un modo obligado, nuevos cuadros de carácter técnico para garantizar el logro de sus tareas.

Es verdad que no existe todavía un plan general y bien meditado para la formación de los cuadros, desde los obreros calificados hasta los técnicos de tipo superior; pero los apremios del proceso económico y social los han ido creando, y llegará un día en que el Estado se verá obligado a formular un programa único que abarque a todo el país, para no detener el desarrollo progresivo del pueblo y de la nación.

Nos encontramos, en tal virtud, ante dos tipos de profesionales: los individuos formados de acuerdo con las ideas de la libre concurrencia, y los profesionistas que sirven al Estado de una manera preferente o exclusiva. Para mí, es indudable que los profesionistas individuales tendrán que ir desapareciendo y que el número de los que sirven o dependen del Estado será cada vez más numeroso, porque contarán con el apoyo y el estímulo de que los otros carecieron.

¿Cuáles son las tareas del Estado, promotoras de cuadros, en los diversos campos en los que interviene? Sin pretender hacer una lista completa de ellas, señalo sólo sus principales divisiones: 1. La investigación científica. 2. La formación de los técnicos para la industria básica. 3. Para las principales industrias de transformación. 4. Para los transportes y las comunicaciones. 5. Para los servicios de salubridad. 6. Para la asistencia pública. 7. Para la seguridad social y los seguros sociales. 8. Para la educación en todos los niveles. 9. Para la elevación y la ampliación de la cultura. 10. Para las investigaciones de carácter histórico. 11. Para la reconstrucción de los monumentos históricos y artísticos. 12. Para la planeación del progreso sistemático de México.

Hemos pasado, en consecuencia, de la etapa liberal a la de la plena intervención del Estado. Todavía en los albores de esta centuria se discutía

con pasión entre estadistas, jurisconsultos, economistas y políticos, si el Estado podría ser, según la opinión adversa y mantenida durante mucho tiempo, un buen administrador. Si la intervención del Estado no había de producir estorbos al desarrollo en lugar de facilitarlo. Y más cerca todavía de ese período, se decía que si la intervención del Estado era aconsejable, debería, sin embargo, tener límites, porque la sociedad sólo puede progresar y elevarse por la iniciativa de los particulares y que, en todo caso, el Estado podría ser una fuerza supletoria de la actividad de los particulares, ya fuesen personas físicas o personas morales.

Pero la resistencia a la intervención del Estado ha ido cediendo por una razón de carácter histórico. Uno de los efectos negativos, por perniciosos, que sobre los países atrasados produce la intervención de los capitales extranjeros, es el de hacer imposible la capitalización interior. Las inversiones directas provenientes de afuera buscan, como todas las inversiones dentro del sistema capitalista, las mayores utilidades posibles, en virtud de una ley objetiva del propio régimen de producción. Pero el mal no está sólo en las enormes ganancias de las inversiones privadas, sino principalmente en el hecho de que se exportan al país de su origen. La estadística demuestra que en el último medio siglo las inversiones extranjeras en México han sido recobradas muchas veces, y no se quedan aquí en su mayor parte, sino que salen de nuestro país a título de ganancias, de gastos de la administración de empresas y por otros muchos conceptos.

Como consecuencia de esa ley de pauperización —así podría llamarse— que sufren los países atrasados, no se pueden formar capitales nacionales y, en consecuencia, la iniciativa de los particulares no basta para garantizar el desarrollo nacional, porque carece de recursos.

Nuestro país sufrió una revolución. Digo sufrió, porque durante muchos años, de 1913 a 1917, aparte de haber liquidado parte de nuestro activo humano más valioso —más de un millón de personas— destruyó bienes materiales: ferrocarriles, transportes, industrias, equipos de zonas agrícolas y, en general, valiosas fuentes de la producción y de los servicios. ¿Quién habría de reconstruir los elementos materiales sin los cuales ningún país puede vivir? No los particulares, evidentemente. Tenía que ser el Estado, y comenzó su tarea. En la década de los veintes, el gobierno se dio a la obra de reparar lo afectado por el movimiento revolucionario en su etapa de lucha armada. Después, no bastó la labor de reconstrucción. Era indispensable multiplicar las fuerzas productivas. ¿Quiénes deberían hacerlo? ¿Los particulares? No sólo por su falta de recursos, sino también por su falta de experiencia, de crédito y aun de capacidad técnica, se hallaban impo-

sibilitados para proponerse esa tarea gigantesca. El Estado se vio obligado entonces a intervenir directamente, no sólo supliendo la iniciativa privada que faltaba, sino entendiendo que sólo con todos los recursos de la nación —los financieros, los técnicos y los políticos— sería posible que la producción económica logrará un ritmo que, por lo menos, se aproximara al del crecimiento demográfico.

De esta suerte, de un modo paulatino el Estado fue adquiriendo más y más intervención en todos los aspectos de la vida pública de nuestro país, y hemos llegado ya a un momento en que esa intervención ya no es episódica, ya no es el resultado de la urgencia de resolver problemas concretos, de atender apremios directos, sino que se ha convertido en una doctrina económica y social, en virtud de la cual el Estado en nuestro país constituye la fuerza de promoción no sólo más vigorosa, sino más trascendental en el progreso de la república. De este modo pasamos del liberalismo ortodoxo, de la libre concurrencia del siglo XIX, al intervencionismo vigoroso de Estado.

Por eso las profesiones empiezan también a cambiar de signo, de orientación y de finalidad histórica. Ninguna rama, ningún aspecto de la vida pública le es ajena en la actualidad al Estado. Las empresas estatales y las de participación estatal, son la fuerza gracias a la cual México pasó, en poco tiempo, de país agrario primitivo y exportador de minerales, a país industrial y agrícola.

¿Quién va a formar los técnicos, los cuadros que requieren todas estas nuevas actividades? Existe aún la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica y del cambio. No somos un país socialista, sino un país capitalista; pero somos un país capitalista dentro del cuadro actual del mundo. Las revoluciones democráticoburguesas del siglo XVIII y de parte del XIX, que abrieron el camino para la revolución industrial primero y para el advenimiento de la burguesía en el poder, no tropezaron con obstáculos externos. Fueron grandes crisis de carácter nacional interno. La Revolución de 1789 en Francia fue una revolución profunda y radical; pero doméstica. Los demás países europeos, con una estructura económica, social y política semejante, por razones de su propia evolución, coetánea a la otra, realizaron también su revolución democráticoburguesa, como ocurrió con las colonias anglosajonas de la América del Norte. En otras palabras: las revoluciones que abrieron el camino al sistema capitalista de producción fueron revoluciones sin obstáculos de tipo internacional. En cambio hoy las revoluciones para pasar de la etapa del semifeudalismo y de la semiesclavitud al estadio histórico superior siguiente, se

llevan a cabo dentro de un escenario internacional dominado en parte por el imperialismo, que es la última etapa del sistema capitalista.

Pero nuestro mundo no se compone exclusivamente del sistema capitalista de producción y de su fuerza de expansión, que es el imperialismo, o sea, la exportación de capitales a los países atrasados. También se caracteriza porque existe un conjunto de países nuevos que han abolido el régimen capitalista y están construyendo el socialista. Éste es el marco histórico dentro del cual se realizan las revoluciones antifeudales y democráticas de nuestra época.

En 1910 estalló aquí la nuestra, que fue la primera revolución importante, democrática, nacional y antimperialista del siglo. Porque si es cierto que la Revolución democrática, nacional, antimperialista de China en el año de 1912, la dirigida por el doctor Sun Yat-Sen, al otro extremo del mundo, era semejante a la de México, aquella fracasó en tanto que la nuestra logró parte de sus fundamentales objetivos, y después se propuso otros. Porque una revolución jamás concluye, sino hasta que alcanza sus metas, y como en el curso de su desenvolvimiento surgen nuevos objetivos, el movimiento no termina, sino hasta que el pueblo obtiene cambios trascendentales en su estructura material y en sus instituciones derivadas.

En pocos años, relativamente hablando, por lo que significa la historia de un país, hemos dado ese salto. El Estado es en México una fuerza económica poderosa. Por eso es también una fuerza social poderosa y la única que se ha propuesto la formación de los técnicos sin los cuales ningún plan de desarrollo es posible. Este hecho es el que explica que las tareas del Estado a este respecto tengan que abarcar a casi todas las ramas del conocimiento, del saber, y de la construcción económica y humana, desde la investigación científica hasta la planeación del desarrollo sistemático de la nación; desde los técnicos para la industria básica hasta los técnicos para promover y ampliar la cultura; desde los técnicos para la salubridad y la asistencia, hasta los técnicos dedicados a la investigación histórica; desde los técnicos dedicados a la educación en todos sus niveles, hasta los técnicos para la reconstrucción de los monumentos históricos y artísticos.

Pero hay estorbos para esta labor, para la formación de los muchos técnicos. Uno de ellos es el que constituye la legislación vigente. Cuando el Estado ha precisado ya su nueva fisonomía, muchas leyes reglamentarias de la Carta Magna están inspiradas aún en los viejos conceptos de la libre concurrencia, es decir, del individuo como base y objeto de las instituciones sociales. Nuestra Constitución es todavía un estatuto de transición entre la etapa ascensional del régimen capitalista y el presente, en que la

libre concurrencia ha sido liquidada ya en todas partes. Por eso observamos la pluralidad de normas que chocan entre sí por falta de coordinación y de una teoría política clara y precisa respecto de las relaciones entre los particulares y la sociedad, y entre el Estado y los individuos.

Una de las leyes que estorba el desarrollo, es la Reglamentaria de los Artículos 4 y 5 de la Constitución de la República, que se refiere al ejercicio de las profesiones. La del Distrito Federal, que con pequeñas variantes es la misma para los demás estados de la república, dice cuáles profesiones necesitan título para poderse ejercitar: Actuario, Arquitecto, Bacteriólogo, Biólogo, Cirujano Dentista, Contador, Enfermera, Enfermera y Partera, Ingeniero en sus diversas ramas profesionales, Licenciado en Derecho, Licenciado en Economía, Marino en sus diversas ramas profesionales, Médico también en sus diversas ramas profesionales, Médico Veterinario, Metalúrgico, Notario, Piloto Aviador, Profesor de Educación Pre-Escolar, Primaria y Secundaria, Químico en sus diversas ramas y Trabajador Social.

La simple lectura de la lista está indicando cómo se fueron agregando, sin criterio y sin coordinación, a las viejas profesiones las nuevas. Se puede decir que en ese elenco no están todas las que son y están algunas que no son o que no tienen la misma categoría. Porque durante muchos años las universidades fueron los únicos centros de cultura que había en los países de civilización mediterránea. Instituciones que mantuvieron también durante siglos las mismas escuelas hasta que la vida las liquidó por inútiles. Entre nosotros, la Real y Pontificia Universidad de México fue una simple copia de las universidades españolas y éstas, parten de las universidades de la Edad Media que nacieron en Italia y se multiplicaron en el centro de Europa. A la mitad del siglo XIX, la Universidad de México había perdido todo su prestigio. Antes de que desapareciera para siempre se había intentado clausurarla por sus enseñanzas verbalistas, infecundas, y porque representaba una carga económica grande sin beneficio para nadie. El que la mató —¡quién lo diría!— fue el hombre que aspiraba a ser el emperador de México: Maximiliano de Habsburgo.

En 1910, con motivo del centenario de la Independencia, Justo Sierra creó una nueva Universidad. Entre ella y la vieja no hay ningún vínculo. Los conservadores que han tratado de hacer ver la continuidad histórica de la alta cultura en nuestro país, no han tenido éxito. La Universidad de 1910 estaba inspirada en otros principios, tenía como base el bachillerato, unió a las escuelas profesionales dispersas, y como cúpula, a la Escuela de Altos Estudios. Pero al estallar la Revolución, ante el apremio de multiplicar las fuerzas productivas empezaron a aparecer, aisladamente, fuera de

la Universidad, escuelas de tipo nuevo, y nuevas profesiones. Se fundó el Instituto Politécnico Nacional, aunque sin un plan muy bien meditado; pero era un nuevo centro de preparación profesional, inspirado en la idea de servicio nacional. Y alrededor de la Universidad Nacional Autónoma empezaron a formarse también otras escuelas e instituciones de algunas dependencias del gobierno, con el propósito de formar nuevos técnicos.

Si se hiciera la lista de las escuelas profesionales existentes, veríamos, sin embargo, que todavía no bastan, y que las que hoy existen, trabajan sin vínculos entre sí, porque no todas forman parte de las universidades y del Politécnico Nacional. Existen escuelas de agricultura, de marina, militares y otras más que dependen de diversas Secretarías de Estado, y otras particulares sin relaciones con las del gobierno. Por eso hay una anarquía en la materia y en el centro de ella luce la Ley de Profesiones, reglamentaria de la Constitución, que es una lista cerrada de profesiones que requieren título para su ejercicio, lo cual significa que las otras no lo necesitan. Y el resultado práctico es el de que esas profesiones que se hallan al margen de la Ley carecen de protección del Estado, a pesar de que éste las creó y de que sus titulares al Estado sirven.

Una de las profesiones a la cual no se puede negar su valor altamente científico y técnico, es la de antropólogo. Pero la mayoría de las gentes se lo niegan. ¿Por qué? Porque pocos saben qué es la antropología. Para muchos la antropología es una especie de pasatiempo de personas desocupadas, que tienen recursos para vivir y emplean sus horas libres en disciplinas que tienen el atractivo de referirse a los intereses humanos abstractos. Otros, un poco más ilustrados, creen que la antropología se refiere a las cosas muertas del pasado. Y otros más enterados que los anteriores, suponen que la antropología es útil; pero muy limitadamente útil para los intereses sociales.

A eso se debe que el antropólogo, en cualquiera de sus especialidades, no haya merecido el honor de ser considerado como un profesional cuyo título debe ser registrado. Pero ¿no resulta incongruente que el Estado haya creado y sostenga una Escuela Nacional de Antropología y, al mismo tiempo, niegue trabajo a los egresados del plantel? Porque el reconocimiento del título profesional en nuestro tiempo no implica la misma idea que en el siglo pasado. Antes, el registro del título profesional tenía como mira proteger la propiedad privada del profesional, pues no es cierto que fuera el de proteger a la sociedad. Se exige el título para el fin de garantizar un fuero al poseedor del grado académico.

Hoy no. A mi modo de ver, el registro de un título debe significar, para el que lo posee, derecho al trabajo. Y tratándose de los profesionistas que

trabajan para el Estado o que sirven preferentemente o exclusivamente al Estado, el registro del título debe significar ocupación permanente y retribuida de un modo justo.

Las profesiones de Estado deben ser estimadas por la Ley como las más importantes de todas, sin excluir a ninguna de ellas. Y el gobierno debe considerar a los profesionistas que el Estado forma como el capital humano más valioso del país, porque sin ellos la intervención del Estado en la vida económica, social y cultural no puede florecer ni dar frutos. ¿Quiénes han de manejar el petróleo, la petroquímica, la electricidad, el carbón mineral, el fierro y el acero? Los técnicos del Estado. ¿Quiénes han de manejar las otras industrias, las numerosas empresas estatales descentralizadas o de participación estatal?

Los técnicos del Estado.

Nuestro país ha despertado en los últimos años un gran interés en el extranjero por muchas de sus características. Una de ellas es el valor de la cultura indígena, porque la colonial y la moderna no podrían llamar la atención a los habitantes de los países de donde la tomamos. No puede producir asombro la pintura colonial de México para los europeos que la trajeron. No podemos vanagloriarnos de ser un país que supere a las grandes naciones del mundo por nuestros edificios modernos. Si México ha despertado interés en Europa, en Norteamérica, en Oriente y aun en África, se debe a nuestro pasado indígena, principalmente a la arquitectura y a la pintura mural y a la escultura, siempre unidas en un todo indivisible. Hacemos exposiciones del arte precolombino; fomentamos el turismo para que los extranjeros vean en México lo que es diferente a lo suyo. Pero nuestros cuadros técnicos dedicados a esas actividades no tienen ocupación. En los últimos días, después de la inauguración de las obras realizadas en Teotihuacan por nuestros arqueólogos, que han descubierto la magnificencia de la civilización de nuestros antepasados, miles de mexicanos y extranjeros visitan el lugar y se llenan de entusiasmo. Pero los arqueólogos que hicieron la obra tienen en estos momentos la misma situación de los braceros: están esperando un nuevo contrato para no morirse de hambre, y entre tanto tienen que dedicarse a actividades que están muy lejos de la ciencia y de la técnica para subsistir.

La cultura de un país debe ser tomada de sus raíces, porque es un proceso y no un hecho que ocurre o surge sin antecedentes. Sin el conocimiento del México indígena, nada profundo y perdurable se puede llevar a cabo, excepto que se dé la espalda a las corrientes del pensamiento que han formado nuestro pueblo, y se tenga la actitud bárbara de creer que podemos vivir con

éxito ignorando o destruyendo nuestro patrimonio espiritual.

Los descubrimientos de Teotihuacan son una parte mínima de ese gran centro religioso y social del primer México. Su gran valor ha puesto de manifiesto la urgencia de continuar lo que se ha iniciado ahí y en las demás regiones de nuestra patria, en donde floreció la vieja civilización.

Pero la antropología no se refiere sólo a las cosas muertas, sino a la humanidad viva. Piénsese en la labor trascendental que pueden llevar a cabo los antropólogos facilitando, al lado de otros técnicos, la reforma agraria, la construcción de los sistemas de riego, que afecta a muchas comarcas densamente pobladas; los servicios de salubridad y asistencia y tantos otros. Se ahorraría con su labor mucho dinero y mucho tiempo en la obra de elevar el nivel de vida del pueblo y de incorporar a los núcleos más atrasados de nuestro país a la vida económica, social y política de México.

Hay quienes suponen que las leyes, la educación y la formación profesional, deben ser generales para todo nuestro territorio nacional, porque la sociedad mexicana es una sola. Eso es falso. Nuestro país no es una sociedad homogénea. Sabemos de sobra de su composición heterogénea, que se caracteriza porque hay núcleos de población que viven en diversos estadios del desarrollo histórico. Un país así, en el cual coexisten diversas promociones humanas, distintas las unas de las otras en el tiempo, debe ser considerado en toda su complejidad y para eso las leyes deben ser aplicadas a las realidades concretas.

¿Quiénes van a cumplir esa labor? Evidentemente los antropólogos. Porque saben distinguir, en medio de la uniformidad humana, lo diverso que encierra. Por eso estimo que ha llegado la hora, de incorporar, con todos los honores, las responsabilidades y los derechos, a la vida de la nación, a los nuevos profesionales del Estado, si este ha de continuar, como es vital hacerlo, su intervención en todos los órdenes de la existencia colectiva.

Del lema de los profesionistas individuales del pasado, que consiste en decir: "yo sirvo a mi clientela", hay que pasar a otro lema: "yo sirvo a mi patria".

Viernes 25 de diciembre de 1964.

El culto a Juárez

El tiempo agiganta su figura

Hay figuras que con el correr del tiempo empequeñecen y otras que se agigantan. En el campo de la filosofía las que se mantienen siempre vivas son las que ahondaron en la esencia del hombre. En la ciencia, las que descubrieron las leyes de la naturaleza. En la técnica, las que aplicaron los hallazgos científicos para mejorar la vida de la sociedad. En el arte, las que expresaron el deseo congénito al espíritu de elevarse hasta la cima del pensamiento. En la política, las que defendieron a los pueblos contra sus enemigos, venciéndolos, y les mostraron su porvenir.

La figura de Benito Juárez se ha agigantado. Las calumnias y las injurias que durante más de un siglo han volcado contra ella los elementos conservadores de México, no han afectado su personalidad, a semejanza de la espuma de la marea que sólo llega a los pies de la montaña que domina el océano. El pueblo lo ama sin comprender en toda su magnitud lo que hizo por su patria y por la libertad de todos los pueblos oprimidos. Lo ama porque fue un indio, conciencia lúcida de los verdaderos amos de su tierra. Lo ama porque siendo mexicano derrotó al invasor extranjero que se creía superior en todos los aspectos de la existencia a un pueblo de color obscuro sin acceso a los beneficios de la civilización que consideraba su patrimonio. Lo ama porque el pueblo sólo otorga su afecto a quienes lo comprenden y lo sirven.

El intelectual —el que usa la inteligencia para conocer la verdad y captar la belleza ofreciéndolas a sus semejantes— ama a Juárez porque sabe que puso fin a la Edad Media como concepción de la vida en América, inició la época moderna, formuló el alegato más vigoroso hasta hoy contra el imperialismo, y dio confianza a los pueblos débiles en la fuerza invencible

Número 613. Marzo 24 de 1965.

de su derecho a vivir libres si saben defenderlo.

Pero en donde el amor a Juárez adquiere el valor de liturgia cívica llena de emoción reverente, es en la juventud, que de un modo espontáneo recuerda sus enseñanzas para que la luz que encierran siga alumbrando el camino de México; el 21 de marzo, recuerda que Juárez está con el pueblo y en el pueblo y encarna en cada nueva promoción humana.

¿Por qué la juventud? Porque Juárez creó los primeros centros de enseñanza superior basados en la ciencia, opuesta a los fanatismos y a los prejuicios seculares. Porque fue el primer gran educador del Nuevo Mundo, el autor de la Escuela Nacional Preparatoria y el impulsor de los Institutos Literarios y Científicos, transformados hoy en Universidades, de las que salieron los constructores del México de nuestro tiempo.

En las ceremonias en honor de Juárez participan los tres Poderes del Estado y los jefes del ejército. ¿No fue acaso el presidente indígena el inspirador de los "chinacos", herederos de las muchedumbres mal armadas de Hidalgo y de los heroicos guerrilleros de Morelos? Pero los jóvenes las dirigen. Vestidos de fiesta adoptan la actitud de sacerdotes de un culto en el que cualquier falla a las normas previstas resulta imperdonable. Hay que ver la celebración en Toluca, con un protocolo encantador por rígido e ingenuo, en un escenario adornado de flores blancas, en el que se enlazan armoniosamente el discurso grandilocuente, la peroración conceptuosa, la música y el canto de la poesía lírica. Es un homenaje puro al más puro de los mexicanos.

Y en Durango. Los estudiantes de la Universidad Juárez del Estado hacen guardia durante veinticuatro horas consecutivas ante la estatua del Benemérito de las Américas, ataviado a la europea como acostumbraba, para simbolizar en su persona al pueblo mestizo surgido de la fragua de la conquista. Los segundos que por turno casi militar pasan los jóvenes ante la efigie del patricio, les bastan para renovar su fe en el futuro de México, que mañana vivirá con cabal autonomía y con el señorío congénito a las tribus que lo fundaron.

Desgraciado el que mira atrás, porque puede petrificarse, como la sabia metáfora de la mujer de Lot en la Biblia. Pero sólo puede aplicarse a los que renuncian al porvenir por añorar el pasado. No a quienes buscan en la historia lecciones y advertencias para evitarse tropiezos, ni a los que se sienten firmes en el presente porque son los herederos de las verdades inmarcesibles de ayer, y miran hacia adelante con la confianza de los que navegan seguros de llegar al puerto elegido.

El retrato de Juárez preside cada una de las aulas de las escuelas de la Universidad, y su espíritu se halla en el ambiente de la hermosa región

poblada de árboles y sembrada de jardines en la que se han ido levantando los edificios de la ciudad del saber en el valle del Guadiana. Todo incita al estudio y a la discusión que ensancha los conocimientos y abre el camino para marchar adelante sin temores.

País sin crisis porque ha vivido en ella desde hace largos años, a causa del estancamiento de sus fuerzas productivas y de la ignorancia o de la falta de ímpetu de sus gobernantes. Durango ha de resurgir por el ánimo de su nueva generación que quiere vivir el ritmo veloz de otras regiones de la patria, dentro del desarrollo general de la humanidad de nuestra época.

Mientras la juventud mantenga el fuego sagrado que encendió Benito Juárez para alentar a su pueblo, y lo encomiende a la que debe sucederle para que nunca se extinga, nuestro pueblo ensanchará la ruta que ha de llevarlo a la felicidad por la que todos han luchado sin tregua ni fatiga.

El educador

Aun cuando las escuelas de indios se hicieron con el fin de "evangelizarlos", de hacerlos siervos de la iglesia, propósito que imprimió una fisonomía especial a todos los establecimientos de beneficencia del siglo XVI (colegios, hospitales, escuelas, etcétera), sin embargo, muchas de éstas prestaron verdaderos servicios sociales que todavía perduran, gracias a que su función fue concebida siempre en relación con las necesidades económicas y morales del medio en que se fundaron. Recuérdese, *v.gr.*, las escuelas-comunidades creadas por don Vasco de Quiroga en Santa Fe (Estado de México) y en Michoacán. El programa de las materias estrictamente escolares, era mínimo: escritura y lectura del idioma castellano y religión; pero se añadía: trabajo comunal de la tierra, aprendizaje individual de un oficio y canto llano. Fue don Vasco quien, habiendo estudiado las condiciones climáticas de Michoacán y las necesidades económicas de la región, importó de la Isla de Santo Domingo los primeros plátanos que se plantaron en México y que a la vuelta de cuatro años hicieron las riquezas no sólo de Michoacán, sino de la colonia misma.

Respecto de la función social de los oficios, su preocupación fundamental fue la de reunir a los indígenas dispersos en vastos territorios, en poblaciones de mayor importancia; la de hacerles sentir el vínculo de la fraternidad por la comunidad del trabajo, convirtiéndolos en factores indispensables de la producción del lugar y unificar ésta, haciéndole un valor económico, como se dice hoy.

Así, dice un biógrafo de don Vasco (el licenciado don Juan José Moreno, colegial real del más antiguo Colegio de San Ildefonso de México y rector del Colegio Primitivo de San Nicolás en *Fragmentos de la vida y virtudes del*

Número 613. Marzo 24 de 1965.

V. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga. (Impreso en México en la Imprenta Real, y más antiguo Colegio de San Ildefonso, año de 1766):

> ...les procuró que se hiziessen útiles recíprocamente, y al público, haziendo que aprendiessen las Artes, y Oficios, aún los más mechanicos: les introduxo muchos de estos, que no conocían en su Gentilidad; y finalmente para mantener el comercio de unos lugares con otros, les formó un plan maravilloso, en que todos eran recíprocamente necesarios. Ordenó que en solo uno se traficasse en cortar maderas: (En Capula) que en solo otros se labrassen, y pintassen de un modo mui particular, y primoroso: (En Cocupao) otros solo entendían en curtir pieles, y hazer toda obra de ellas: (En Feremendo) otros solo en hazer los utensilios de barro; (De estos hai dos que los hazen de diversas maneras, Tzintzunzan y Patamban), y finalmente otros en hazer obras de hierro; como en un Pueblo, que se llama S. Phelipe de los Herreros, porque allí todos tienen este oficio. De esta manera se llegó a conseguir, que los hijos tomassen el oficio de sus Padres, y así estos les comunicassen los secretos de el Arte, que se ocultan a los estraños; por esso aquellas imagenes de pluma que e hazian en Patzcuaro han sido inimitables a otras Naciones; y esta Provincia se gloriará siempre de primor tan exquisito si la desidia no lo fuera supultando en el olvido.

Es un hecho digno de notarse el acierto extraordinario de don Vasco de Quiroga, al formular las bases de la organización de los indígenas para garantizar la equidad, la justicia y el amor verdadero entre los mismos, al propio tiempo que rendimientos económicos de consideración para su trabajo, y, por tanto, su entusiasmo constante. En sus "Reglas y Ordenanzas para el Gobierno de los Hospitales de Santa Fé de México y Michoacán", prescribía don Vasco la necesidad imprescindible del aprendizaje, por parte de los niños, del cultivo de la tierra en común y del cultivo formal (comunal también), para los hombres y las mujeres; después de esta base, de esta actividad a la que dedicaba aproximadamente dos o tres horas a la semana cada individuo tomando en cuenta el número de los pobladores de la localidad, se enseñaban los oficios. Estableció los fundamentales, canteros y albañiles, carpinteros y herreros (los cuatro más antiguos y más sagrados oficios —con el del labrador—, los más estrechamen-

te ligados a la vida del hombre; las actividades más inocentes y puras al decir de Giovani Papini). La Caja de Ahorros (que pudiéramos llamar, el manejo de los caudales comunes, parte del producto de la misma comunidad), estaba encomendada a tres de las principales autoridades nombradas por el propio pueblo (algo así como lo que debiera ser en la realidad el "Comité Administrativo Agrario" de nuestros pueblos actuales de acuerdo con la legislación relativa de la Revolución). La distribución de lo adquirido con el trabajo común se hacía según las necesidades de cada familia y la participación que los miembros de ésta tenían en el trabajo. El hospital recibía también parte del fondo común para ayuda de los enfermos y cuidado de los ancianos y huérfanos. Además de la tierra colonial, los jefes de familia poseían, mientras vivían, una huerta y la casa en donde habitaban, pasando después estos bienes a sus descendientes o a nuevos vecinos a falta de aquéllos. Hacía hincapié don Vasco en la necesidad de que los niños trabajasen la tierra en común (tierra comunal anexa a la escuela; lo que hoy llamamos "campo de experimentación escolar"), a manera de juego, regocijo, pasatiempo y doctrina, pues "también el trabajo de la tierra es una doctrina tan importante como la enseñanza de la santa religión". Las niñas aprendían el cultivo de la tierra en los huertos, y hacían labores propias de su sexo como el trabajo de telares y todo lo relativo a vestidos y accesorios para el hospital: la producción de los telares se vendía entre el vecindario o en pueblos cercanos y con el dinero obtenido, después de la repartición justa de acuerdo con la labor de cada quien, se formaba un fondo de reserva.

Para que los niños tomaran ejemplo de la necesidad y utilidad del trabajo corporal, eran acompañados al principio por sus padres, quienes iniciaban la labor del oficio elegido. Nombrados por la comunidad, había algunos "Veedores", inspectores que vigilaban el aprovechamiento de las tierras de la comunidad, el estado de las casas, aconsejando la conservación y reconstrucción de ellas, y que propagaban toda clase de plantas y animales útiles. Los mismos "Veedores" formaban un almacén general de depósito de la parte que sobraba de las cosechas con el objeto de estar prevenidos para los años estériles en los que pudiera faltar el abastecimiento tanto a la comunidad como al hospital. Prescribía también don Vasco, como un corolario del trabajo común de la tierra, la necesidad de que las familias viviesen juntas, bajo el mismo techo, sin más límite que el cupo racional de las habitaciones: así, vivían abuelos, padres, hijos, nietos y bisnietos, en la misma casa, bajo la dirección y el consejo de toda la familia que era elegido por los miembros de ésta. La vigilancia y el cuidado del

hospital se hacía por una comisión designada por los padres de familia; la dirección general del pueblo estaba encomendada a un consejo (ayuntamiento) electo por el pueblo: los regidores duraban un año en sus cargos. Todos los jefes de familia y los vecinos en general, tenían la obligación de remover la tierra cada año con el objeto de que no fuera abandonada pretextando su esterilidad. Se prescribía también tanto como la limpieza espiritual, la limpieza corporal y hasta se aconsejaban maneras fáciles de hacer ropa, de lavarla y de conservarla. Como el que no trabajaba con el entusiasmo y la obligación que los demás, no recibía casi nada y apenas podía vivir, de la misma manera el vicioso pendenciero consuetudinario, recibía como castigo la expulsión de la comunidad.

Aunque, según se ha dicho, el objetivo de la obra de don Vasco, era el de la evangelización de los indios y todo tendía a mantenerlos reunidos con ese fin, las reglas que acabamos de exponer sumariamente, son un verdadero modelo de organización social que puede ser difícilmente superado, si se le priva de las numerosas prácticas religiosas y se le añaden conocimientos de tanta importancia como el de la lengua castellana. ¿Por qué olvidar los ensayos como éstos, que tuvieron tanto éxito hace siglos en manos de hombres verdaderamente amantes del pueblo, para discutir si conviene a nuestros indios tal o cual doctrina o experiencia extranjera? Solamente la falta de preparación de los directores de la educación pública puede justificar, en verdad, el olvido de la única experiencia mexicana de escuela mexicana para nuestros indios.

La Universidad Obrera de México cumple 30 años de vida

El día 8 de febrero de 1936 se inauguró la Universidad Obrera de México, en un acto que pertenece a la historia del proletariado y de la educación de nuestro país. Salía el pueblo de la etapa del callismo, del descenso de la Revolución que fue en su origen y debía haber seguido siendo un movimiento reformador de la vida deprimente para las grandes mayorías durante más de medio siglo. Venustiano Carranza no existía. Álvaro Obregón había sido asesinado. El general Plutarco Elías Calles ya no era el hombre que en un banquete que le ofrecieron los banqueros de Wall Street a su paso para Europa, como presidente electo de la república, había dicho que preferiría envolverse en la bandera roja negra y arrojarse al abismo antes que traicionar al proletariado. Había hecho una conversión a la derecha y el embajador de los Estados Unidos, Dwight Morrow, se había convertido en su amigo íntimo y en su consejero. Hacía tiempo que el lenguaje directo y a veces rudo de los comandantes del ejército popular no hallaba tribuna. Pero el general Lázaro Cárdenas, cuya candidatura a la jefatura del gobierno había surgido del ala izquierda del Partido Nacional Revolucionario, ocupaba ya el Palacio Nacional. El general Calles había sido expulsado del país ante la exigencia de la clase obrera, que estaba a punto de unificarse. La Confederación de Trabajadores iba a surgir —la segunda gran central sindical— liquidando los resabios de la doctrina anarquista y acogiendo los principios del socialismo científico. Se respiraba un ambiente contagioso del optimismo de los humildes por el porvenir de la patria.

Era indispensable prever el desarrollo del país a largo plazo. La unidad orgánica de todas las agrupaciones sindicales había de ser —como los acontecimientos posteriores lo demostraron—, una fuerza decisiva para

Número 660. Febrero 16 de 1966.

que la Revolución reanudara su marcha. Pero había que formar los cuadros del movimiento obrero, prepararlos teóricamente para que pudieran planear su combate con eficacia dentro del marco de la realidad nacional. Para este propósito surge la Universidad Obrera de México.

Asisten al acto inaugural de la institución, el licenciado Luis I. Rodríguez, secretario particular del presidente de la república; el general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas: el licenciado Gonzalo Vázquez Vela, secretario de Educación Pública; el licenciado Ignacio García Téllez, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y secretario general del Partido Nacional Revolucionario; el profesor Gabriel Lucio, subsecretario de Educación; el licenciado Xavier Icaza, ministro de la Suprema Corte de Justicia; los licenciados Víctor Manuel Villaseñor y Luis Sánchez Pontón; el doctor Enrique Arreguín y los profesores Rafael Ramos Pedrueza y Ana María Reyna, miembros del Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación Científica; los dirigentes obreros Fernando Amilpa, por la Confederación General de Obreros y Campesinos de México; y Juan Gutiérrez, por el Comité de Defensa Proletaria. El periodista Gustavo Ortiz Hernández haría la crónica de la asamblea con honradez y emoción sincera.

Un coro de quinientas voces de miembros de la Federación Regional de Obreros y Campesinos del Distrito Federal, entona el himno: "Hijos del pueblo te oprimen cadenas"... Alejandro Carrillo, secretario general de la Universidad Obrera, señala las raíces de la casa de estudios que va a inaugurarse. Fernando Amilpa confiesa el interés que siempre ha tenido la organización obrera por los problemas de la cultura. El líder ferrocarrilero Juan Gutiérrez declara que la Universidad Obrera es la casa del proletariado. Vicente Lombardo Toledano, el creador de la institución, expresa que "nuestro propósito es el de enseñar las ideas fundamentales que en el pasado gobernaron a la sociedad humana, las ideas que en el presente chocan entre sí y las ideas que han de presidir el mundo futuro".

> Éste es nuestro propósito —subraya—; ésta es nuestra finalidad: revisar las verdades aceptadas como tales hasta ayer; demostrar que nada valen, que no se asientan sobre bases firmes; que con ideas caducas, porque el régimen que las engendró es un régimen que tiende al ocaso, y levantar por encima de estas verdades que no tienen ya poder de exaltación, nuevos conceptos del bien, de la verdad, del derecho, para que así encendamos una llama de esperanza en los corazones

> que todavía no tienen la fuerza propulsora de las grandes acciones humanas, y para que los que tienen ya encendida la lámpara de la fe en el porvenir del proletariado, puedan aumentar todavía más su luz y contagiar con su entusiasmo a los trabajadores indiferentes.

El licenciado Luis. I. Rodríguez, en nombre del primer mandatario de la nación, que se encuentra en Monterrey desarmando con argumentos lapidarios la agitación irresponsable creada por la clase patronal, afirma:

> ¿Qué podrán decir los eternos inconformes y los contumaces opositores a las reivindicaciones del trabajador, ante este impulso de llevar el pensamiento y la cultura a los campos de la acción, cuando aquéllos creen en su ofuscación o en su perversidad egoístas, que sólo la violencia y la rapacidad son las armas de que pueden hacer uso las masas?... —Y agrega—: Va a demostrarse, una vez más, que la justicia social y la ciencia no se desplazan la una a la otra, sino que armonizan en el campo de las realidades.

La Confederación de Estudiantes Socialistas de México, representada por Carlos A. Madrazo, se suma a los propósitos de la casa de estudios que nace.

> La Universidad Obrera de México —declara—, es la primera piedra que pone la mano vigorosa del proletariado de México para edificar la nueva sociedad, basada en una economía que destruya las contradicciones y los fracasos del régimen capitalista; en una economía que acabe con la explotación del hombre por el hombre, y en una economía que acabe con el patrimonio de la cultura como privilegio de la clase dominante y de la burguesía mexicana, que han hecho de ella una propiedad exclusiva, un ariete para fustigar las espaldas cobrizas del proletariado.

La Universidad Obrera de México apareció con las siguientes Escuelas y Departamentos: Escuela Superior Obrera "Karl Marx", dirigida por el licenciado Víctor Manuel Villaseñor; Escuela de Derecho Obrero, por el licenciado Xavier Icaza; Escuela de Cooperativismo, por el profesor Federico Bach; Escuela de Ciencias Económicas, por el licenciado Gonzalo Mora;

Escuela de Lenguas Vivas, por el doctor Demetrio Sokolov; Escuela para Extranjeros, por el licenciado Alejandro Carrillo; Departamento de Investigaciones Sociales, dirigido por el profesor Francisco Zamora; Departamento de Problemas Indígenas, por el licenciado Alfonso Teja Zabre; Departamento de Riesgos Profesionales, por el doctor Alfonso Millán; Departamento de Enfermedades Tropicales, por el Doctor Raúl Fournier; Departamento de la Habitación Popular, por el arquitecto Juan O'Gorman; Departamento de Cultura Estética y Periodismo (cine, teatro, pintura, escultura y música, técnica de libro y de periodismo), por el grabador Leopoldo Méndez; Departamento de Educación Física, por el profesor Antonio Ramírez Laguna; Departamento Editorial, por el licenciado Efraín Escamilla; Departamento de Asistencia Social, por el Grupo Femenil de la Asociación Pro-Cultura Nacional; Departamento de Cursos por Correspondencia, por el profesor Diodoro Antúnez; el Instituto de la Revolución Mexicana, por el licenciado Luis Fernández del Campo; el Museo de las Religiones, por el licenciado Manuel R. Palacios; la Biblioteca y la Hemeroteca, por el licenciado Agustín Yáñez.

Desde entonces hasta hoy, la Universidad Obrera de México ha trabajado sin descanso, de día y de noche. Han pasado por ella miles de trabajadores manuales e intelectuales. Con subsidio del gobierno y a veces sin él, ha mantenido abiertas sus puertas a todos los trabajadores sin distinción de afiliación sindical. Ha actuado al margen de los partidos políticos, de los conflictos y de las crisis momentáneas que han conmovido a la sociedad. Su única preocupación ha sido la de servir lealmente al programa para el cual fue organizada. Antes de terminar su mandato, el presidente de la república, licenciado Adolfo López Mateos, cedió por decreto una vieja casa colonial a la Universidad Obrera para que pudiera proseguir su labor, que forma parte del panorama educativo de México.

Siempre es útil recordar el pasado para aprovechar sus enseñanzas; pero a veces no sólo es provechoso, sino necesario, para que tanto hacia adentro como hacia afuera de México todos puedan sentir y comprobar que la Revolución no se ha apagado ni en los momentos más difíciles, y que seguirá alumbrando el camino que para la patria construyó nuestro pueblo.

Viernes 4 de febrero de 1966.

México ante la crisis universitaria

No se puede pensar en el desarrollo firme de México sin el paralelo crecimiento de los factores que hacen posible la evolución progresiva: el aumento del capital exclusivamente nacional; la canalización obligada del crédito hacia las actividades productivas, especialmente la agricultura y la industria; la formación y la multiplicación de los técnicos profesionistas, en sus diversos niveles, que la evolución económica y los servicios exigen, calculando el número de ellos en cada especialidad para un lapso de varios períodos de la Administración Pública, y la constante ampliación de la vida democrática.

Las medidas tomadas hasta hoy en algunas de estas direcciones, son actos aislados, sin conexión entre sí, y fuera de un plan general que los abarque a todos y los coordine. Sabemos qué metas alcanzar; pero no sabemos concretamente cómo llegar a ellas en el menor tiempo posible y con el costo mínimo de energía humana y de medios financieros. Ha llegado el momento de acabar con este despilfarro que retrasa el progreso independiente de la nación y reduce y oscurece el horizonte de las nuevas generaciones.

La labor de las universidades y de los institutos de preparación superior, ocupa dentro del cuadro de los grandes problemas nacionales un sitio importante no sólo por la misión que ha de cumplir, sino también debido a la situación crítica por la que atraviesa desde hace ya muchos años.

Excepto un instituto tecnológico creado y sostenido por la clase patronal de Monterrey y algunas universidades católicas, las universidades de los Estados, incluyendo la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en el Distrito Federal, y el Instituto Politécnico Nacional, dependen del gobierno. El Estado las sostiene económicamente, carecen de pa-

---

Número 675. Marzo 1 de 1966.

trimonio propio y algunas disfrutan de autonomía para el manejo de sus problemas internos. Sin embargo, no existe un programa general que las vincule y que las asocie, de un modo concreto, a la demanda, cada vez más apremiante, de profesionistas, técnicos e investigadores que el desarrollo de México plantea.

El proceso económico de nuestro país se ha hecho más y más nacional, como ocurre en todos los países del mundo, no importa el régimen social que en ellos prevalezca, abarcando al territorio de la república considerado como un todo indivisible, En otras palabras, el federalismo económico ha desaparecido, si se entiende como la existencia de entidades libres y soberanas unidas "por un pacto" que creó los Estados Unidos Mexicanos, aunque todavía se mantenga la ficción del federalismo en el terreno político. Pero tratándose de la enseñanza superior, el espíritu provinciano ha mantenido la tradición del siglo XIX de los Colegios o Institutos Científicos y Literarios, y los ha transformado recientemente en universidades de nombre, ya que, en la práctica, con algunas excepciones, siguen siendo los mismos que formaron a las generaciones anteriores a la Revolución iniciada en 1910. Los recursos de los gobiernos de los estados no alcanzan para sostener a esas universidades, dotándolas de equipos y de personal docente de primer orden, por lo cual tienen que acudir a los subsidios del gobierno de la Federación. Y ahí está la mayoría, vegetando, sin posibilidad de transformarse en instituciones merecedoras de crédito y de respeto.

Como la población aumenta a un ritmo acelerado y los jóvenes que quieren realmente estudiar buscan la mejor preparación posible, acuden a la capital de la república para obtener su título o grado académico y salir al mercado de las profesiones, en un momento en el que el Estado se ha convertido en productor y en impulsor de la economía nacional y de los servicios públicos, Esta disparidad entre la libre concurrencia de los profesionistas y la estatización de la economía, crea desajustes y desorientación que pueden y deben evitarse

Es evidente que la Universidad Nacional Autónoma de México no puede recibir sino a un número limitado de estudiantes; pero también es visible el deseo del que aspira a una preparación de alto nivel, de alcanzarla pronto para poder vivir bien y, además, con el respeto de la sociedad por su capacidad técnica y su espíritu de servicio. Otra contradicción que se soslaya para no entrar abiertamente al problema de la reestructuración de la enseñanza superior.

¿Por qué ha de existir forzosamente una universidad en cada uno de los estados de la república? ¿Por qué en cada uno de ellos ha de haber una ciu-

dad universitaria? Es condición para una vida sana, en todos sentidos, que haya agua potable, atarjeas, alumbrado, calles asfaltadas, habitaciones higiénicas y numerosas escuelas primarias y secundarias que representan la educación popular o democrática, no sólo en las capitales de los estados, sino en las ciudades más pobladas del país, objetivo al que se debe aspirar, sin abandonarlo nunca, para irlo logrando de acuerdo con las posibilidades verdaderas y a la brevedad posible. Pero una universidad o instituto politécnico no es un servicio semejante a los otros. La formación profesional no puede tener diversas calificaciones para la misma rama: no puede haber médicos, ingenieros, arquitectos, químicos, biólogos, economistas, de primera, de segunda y de tercera clase. Todos deben ser del mismo valor, porque han de actuar en el escenario de la nación dentro de las actividades productivas o de los servicios, incluyendo los de la Administración Pública, que tienen que asociarse cada vez más dentro de un plan general del desarrollo económico, que tiene todavía adversarios porque no alcanzan algunos a comprender que no se puede construir un país y, sobre todo, una nación independiente, en medio de la anarquía.

La crisis por la que está atravesando la Universidad Nacional Autónoma de México, independientemente de la conducta de algunos irresponsables que se dejaron llevar por los instintos más bajos de que es capaz el ser humano, haciendo alarde de barbarie impune, obedece a la falta de un estudio a fondo de la enseñanza universitaria y técnica, para encauzarla por nuevos caminos, de acuerdo con el desarrollo económico, social y político de México.

¿Cuántas universidades se necesitan en la república? Quizá 8 ó 10 por ahora. Se pueden sumar los recursos de todo tipo de varias entidades federativas con los del gobierno federal, para crear universidades regionales con todos los medios financieros que necesitan, dotándolas de laboratorios, bibliotecas, campos deportivos, centros de investigación de profesores que vivan exclusivamente de impartir sus conocimientos, bien retribuidos y garantizándoles durante su vida útil no sólo su seguridad material, sino también su tranquilidad espiritual, que requieren los educadores y los individuos dedicados a la ciencia y a la difusión de las humanidades con verdadera sabiduría.

Con ese plan, en unos cuantos años podrían surgir universidades bien dotadas, que cubrirían las necesidades educativas del país, sin concentrar necesariamente todas sus facultades, escuelas o institutos en una ciudad o en un estado. En ciertas regiones podrían funcionar algunos establecimientos de acuerdo con sus características geográficas, económicas y sociales, el sistema de transportes y otros factores, para el mejor aprovecha-

miento de los medios pecuniarios y docentes.

Pero el problema no se limita a reestructurar la educación universitaria y técnica. Si las escuelas secundarias no mejoran sus programas, la calidad de sus enseñanzas, y la preparación de sus profesores; si no se les exige un método único para impartir los conocimientos, de acuerdo con un plan pedagógico igual para todas, habrá una solución de continuidad peligrosa en las diversas escalas de la educación. Estas consideraciones plantean también la revisión de la enseñanza primaria, que adolece, a pesar de los esfuerzos positivos realizados, especialmente con los libros de texto únicos, de graves deficiencias.

El Artículo Tercero de la Constitución precisa la orientación que la educación pública debe recibir en sus grados elementales; pero todavía no se aplica resueltamente, por la resistencia de las fuerzas reaccionarias a aceptar las verdades del progreso científico, la ampliación de la vida democrática y las relaciones fraternales y pacíficas con todos los pueblos del mundo sin discriminaciones ideológicas o políticas. Se pide la reforma del Artículo 3 no para mejorar la educación, sino para degradarla, para hacer de las escuelas públicas centros de propaganda religiosa, llegando hasta exigir la revisión de los principios formadores de la república, surgidos de la poderosa corriente liberal del siglo pasado y concretados en las Leyes de Reforma y en la Constitución de 1917. Hasta los extranjeros se atreven a pedir la revisión del Artículo 3 de la Carta Magna. Esto quiere decir que en lugar de servir al progreso, la intención de esos sectores consiste en que la educación básica del pueblo sirva a los ideales del pasado, que hasta el Concilio Vaticano II ha considerado como insostenibles en nuestra época.

El Artículo 3 de la Constitución es intocable. Pero lo que sí debe ser objeto de reglamentación es la aplicación de sus normas, para que desde la escuela primaria haya una preparación mínima con ideas fundamentales, que se enlacen después, sin saltos culturales ni pedagógicos, con los grados superiores de la educación y de la formación profesional. De otra suerte, las escuelas y facultades de las universidades exigirían examen a los bachilleres para admitirlos; las escuelas preparatorias lo exigirán también a los que han concluido la enseñanza secundaria, y éstos, a su vez, a los que han terminado la escuela primaria. Un país que marcha así, desde el punto de vista educativo, hará difícil el desarrollo de las fuerzas productivas, que no puede confiarse al deseo de la iniciativa privada ni al capital extranjero, sino al Estado, creador de las instituciones descentralizadas y de los servicios públicos que han hecho avanzar al país en las últimas décadas.

Si por lo complejo del problema —fácil de resolver por cierto— se pre-

fiere la política de dejar correr las cosas como van, periódicamente habrá escándalos y crisis en las universidades. No se formarán los técnicos medios y superiores que está pidiendo nuestra evolución progresiva; el pensamiento de las nuevas generaciones se encontrará ante cuestiones que no puede resolver, y se abrirán de par en par las puertas de nuestro país a las influencias negativas del exterior y a los planteamientos de salto atrás o de *statuo quo* de las corrientes más oscuras de la vida nacional.

Viernes 20 de mayo de 1966.

Pedro Henríquez Ureña,
el educador

Pedro Henríquez Ureña fue un humanista, uno de los grandes humanistas que ha dado América. Un pensador que ahondó en la cultura clásica, en las ideas del Renacimiento y de la Ilustración, en las obras supremas de la inteligencia que las naciones en ascenso produjeron en el siglo XIX y en este en que vivimos. Por eso no fue un humanista limitado a las letras. Su visión del mundo estaba basada en la filosofía y en la ciencia. A esto se debe que su obra perdure y que se prolongue veinte años después de su muerte con el mismo vigor y el mismo brillo que tuvo durante su vida.

Algunos de sus críticos, aun quienes lo estimaron sinceramente y lo admiraron, encuadran a Henríquez Ureña dentro del campo de la filología, de la literatura, de la crítica de arte y de la cátedra. Y cuando algunos de ellos lo consideran como humanista, piensan en él siempre como preceptor de jóvenes dentro de las aulas universitarias. Fue todo eso, sin duda, pero fue más que eso, porque un humanista es un constructor que no se encierra nunca en ningún claustro por importante que sea. Cuando fui gobernador del estado de Puebla en 1923, Pedro colaboró conmigo como jefe del Departamento de Educación. El Colegio del Estado, a semejanza de los otros creados por la reforma educativa de Gabino Barreda, se había convertido en un centro de enseñanza mediocre, sin las bases científicas que tuvo al principio, sin inquietudes culturales y sin perspectiva. Henríquez Ureña estudió la situación con profundo interés e inició la reforma de la enseñanza superior comenzando por el bachillerato.

Al principio los catedráticos del Colegio recibieron con gran desconfianza al extraño que se proponía un cambio en la estructura y en la orientación del plantel; pero en muy poco tiempo no sólo ganó su simpatía, sino

---

Número 675. Junio 1 de 1966.

que colaboraron con él al grado de haberse convertido rápidamente en sus discípulos. Porque en donde Pedro se hallaba, lo mismo en su hogar que en la escuela o en las aulas, actuaba como educador. Su cultura enciclopédica, su disciplina mental y su pasión por dar rumbos a las nuevas generaciones, lo hacía olvidar, muchas veces, sus asuntos personales, para servir a sus semejantes como un verdadero apóstol en el terreno de las ideas.

Desayunaba leyendo los periódicos del día. Señalaba las informaciones y los comentarios interesantes y ponía al margen de cada uno de ellos una nota: para fulano de tal, con el objeto de que sus discípulos o amigos meditaran en su contenido. Igual cosa hacía con las revistas, y cuando aparecía un libro nuevo de valor, hacía una recomendación a la persona que consideraba que podía utilizarlo, para que lo leyera y le diera su opinión posteriormente.

Vivió siempre rodeado de estudiantes y maestros; pero también hacía una vida social intensa con científicos y artistas, con quienes discutía todas las cosas importantes de la vida y del mundo. La primera vez que vino a México, Segovia lo llevó a mi casa —vivía yo entonces en el departamento que habitó don Gabino Barreda, en el piso superior del patio grande de la Escuela Nacional Preparatoria, que mandé reconstruir— y después del concierto lo presentó a los intelectuales más destacados de la época. Me ayudó a crear el Grupo Solidario del Movimiento Obrero, una institución que concebía para unir a los dirigentes de la clase trabajadora con los intelectuales y los artistas mexicanos de renombre. En el taller de Diego Rivera hicimos las reuniones del Grupo durante algunos meses, hasta que abrimos un local propio para nuestras juntas.

Parecía obsesión la suya: formar la conciencia humana por el camino de la cultura. Esta pasión de educador explica su actitud generosa ante todos: si podía ayudar a algunos lo hacía con placer; pero era inflexible en cuanto a los principios de la conducta que él consideraba válidos. Cuando rompí con José Vasconcelos, por su carácter atrabiliario y su ambición política desbordada, hecho que produjo mi salida como director de la Escuela Nacional Preparatoria, Pedro, junto con otros profesores distinguidos, me siguió como protesta. Sería muy largo relatar hechos como éste, porque formaban parte de su propio ser.

Algunos de sus compañeros del Ateneo de México, de la generación de 1910, le llamaban "el Sócrates" del grupo. Yo más bien diría que fue Platón en ese medio, porque despertó en sus amigos el amor a la verdad, con un nuevo sentido, empleando el método dialéctico riguroso, a la verdad en la vida y en sus expresiones más puras.

A él se debe la idea de la creación de la Escuela de Altos Estudios, que más tarde se llamaría la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, como la cúspide del edificio del saber.

Su memoria ha de perdurar indefinidamente, porque ya fue recogida por la historia del pensamiento superior del continente americano.

El 12 de mayo se cumplieron veinte años de la muerte de Pedro Henríquez Ureña. Murió en el tren que lo llevaba de Buenos Aires a su cátedra en la Universidad de la Plata. Sesenta y dos años atrás había nacido en Santo Domingo, hijo de la poetisa Salomé Ureña y de Federico Henríquez, que sostuvo la dignidad de su país durante una de las invasiones norteamericanas, y fue el gran amigo a quien Martí envió su testamento político antes de salir al último combate por la independencia de Cuba.

Como Andrés Bello y Rufino José Cuervo, Henríquez Ureña aprendió en el exilio que Hispanoamérica era una gran patria común, y el idioma la mejor defensa de la unidad del continente. La deuda de la cultura mexicana para con él no tiene término. Escritor y, sobre todas las cosas, maestro de varias generaciones, la huella de su paso perdura entre nosotros así como en Buenos Aires, Santiago, Montevideo, La Habana, Minnesota; en todas las ciudades donde vivió y trabajó Pedro Henríquez Ureña. Este pequeño homenaje aspira a recordar lo que su obra y su voz significaron para la moderna cultura hispanoamericana.

El artículo tercero no sólo es político, también es polémico

Fracasado el nuevo intento de los elementos reaccionarios para reformar el Artículo Tercero de la Constitución, ahora se han acogido a la idea, surgida del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de reglamentar ese precepto de la Carta Magna, diciendo que debe hacerse una ley de carácter técnico, sin pronunciamientos ideológicos, para que las normas fundamentales de la enseñanza puedan aplicarse de un modo eficaz, pedagógico, pues un ordenamiento secundario de carácter político perturbaría la labor de la escuela en todos sus grados.

Viene a mi memoria, a propósito de esta pequeña maniobra, lo que ocurrió cuando nuestro país entró en guerra con la Alemania nazi y sus aliados. A petición del presidente de la república, general Manuel Ávila Camacho, el Congreso de la Unión declaró el estado de guerra. No había tenido éxito la labor subterránea y pública de los partidarios del fascismo para que México fuera neutral, como había ocurrido durante la Guerra de 1914 a 1918. Entonces acudieron a un subterfugio: el estado de guerra, dijeron, no equivale a la guerra, y amontonaron uno tras otro numerosos argumentos falsos, de tipo verbal, para que no se considerara obligado nuestro país a luchar junto con los que se encontraban ya en pleno combate contra las potencias del Eje nazi-fascista. Fue necesario salirles al paso y aclarar que el estado de guerra era la guerra misma. Y así procedimos el gobierno y los dirigentes de las fuerzas patrióticas. La petición de que al reglamentar el Artículo Tercero no se utilicen argumentos de tipo político, equivale a una chicana jurídica.

Ninguna ley reglamentaria puede alterar los principios y los mandatos expresos de la ley principal, porque eso equivaldría a anularla. La regla-

---

Número 680. Julio 6 de 1966.

mentación consiste en una serie de disposiciones concretas y prácticas para aplicar con exactitud el espíritu, la doctrina, la intención esencial de la ley. Veamos cuál es el contenido ideológico del Artículo Tercero.

Texto del Primer Párrafo del Artículo Tercero: "La educación desarrollará armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia." *Comentario:* Esto quiere decir que la educación será completa —intelectual, moral y física—, y que debe contribuir a mantener vivo el amor a la patria, que no es una entelequia, sino una entidad económica, social, política y cultural, formada históricametne y no de un modo apacible, sino en lucha violenta entre las fuerzas democráticas y progresistas y las fuerzas retardatarias. Quiere decir también que, además del amor a la patria, la educación enseñará que México es una parte del mundo, formado por pueblos y países distintos, en diversos estados de desarrollo, con los cuales debe sentirse solidario, para luchar en conjunto por la independencia de cada nación y por el establecimiento, en cada una de ellas, de un régimen de justicia. Este párrafo es un precepto eminentemente político.

Segundo Párrafo del Artículo Tercero: "La educación será ajena por completo a cualquiera doctrina religiosa. Se basará en los resultados del progreso científico y luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios." *Comentario*: La libertad de creer es una de las garantías individuales, un asunto de la conciencia personal y no una cuestión de tipo colectivo. Por tanto, la escuela no puede ser un centro de enseñanza religiosa, o sea, que la educación no debe basarse en el concepto religioso del mundo y de la vida, sino en la ciencia, y por eso debe luchar contra el sometimiento del ser humano a las servidumbres de carácter intelectual o espiritual, y contra el fanatismo y los prejuicios que son las formas más generalizadas de las servidumbres. Se trata, en consecuencia, de un precepto filosófico y político, apoyado en el progreso intelectual de la humanidad y no en las formas atrasadas del pensamiento.

"El criterio de la educación será democrático —inciso a) del mismo párrafo segundo—, considerando la democracia no sólo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento social, económico y cultural del pueblo." *Comentario:* Esto significa que la Constitución que nos rige postula una democracia diferente a la del siglo XIX. No es ya la democracia formal, que declara la igualdad abstracta de los hombres y los ciudadanos, sino una democracia dinámica que mira al progreso material, social y cultural de las mayorías, de las masas populares. He aquí un principio polémico que rectifica la

filosofía social que prevaleció en nuestro país desde la Constitución de Apatzingán, de 1814, hasta la Constitución de 1857.

"El criterio que orientará la educación —inciso b) del párrafo segundo— será nacional, y tenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura." *Comentario*: En este breve párrafo hay todo un programa para el desarrollo actual y futuro de México, consistente en la utilización, hacia adentro, de los recursos de nuestro territorio, en la defensa de nuestra independencia política, en la conquista de nuestra independencia económica y en la defensa de nuestro acervo cultural. Otro pronunciamiento político más, que tiende a que la escuela haga suya la política del Estado, creada por la Revolución, cuyo objetivo es el progreso con independencia completa frente al extranjero y cuya meta debe ser también la defensa de nuestra cultura nacional, rechazando las ideas caducas provenientes del exterior.

"El criterio que orientará la educación contribuirá a la mejor convivencia humana —inciso c) del párrafo segundo— sobre la base del respeto a la dignidad de la persona, a la integridad de la familia y al interés general de la sociedad y, también, sustentando ideales de fraternidad y de igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de raza, secta, grupo, sexo o calidad individual." *Comentario*: Esto quiere decir que la convivencia humana no puede ser estática, sino activa, partiendo de la igualdad de derechos de todos los hombres y de su trato fraternal, y rechazando la discriminación en todos sus aspectos, porque sólo así las personas pueden ser dignas y la familia puede integrarse sólidamente. Este párrafo es un alegato en favor de una nueva concepción de las relaciones sociales, de los vínculos que debe haber entre quienes integran la comunidad nacional. Otro principio político y polémico.

Párrafo Tercero del Artículo Tercero: "Los particulares no pueden impartir la educación primaria, secundaria y normal, ni la dedicada a obreros y campesinos, sin autorización previa, en cada caso, del poder público, el que puede negarla o revocarla sin que contra su determinación proceda juicio o recurso alguno." *Comentario*: Esto significa que es el Estado a quien corresponde la educación en sus grados fundamentales, los que forman la conciencia del hombre y de la sociedad. En esta trascendental tarea los particulares pueden ayudar al Estado; pero no es una labor que implique para ellos un derecho o una obligación. Este párrafo es el resultado de más de siglo y medio de experiencia política.

Párrafo Cuarto del Artículo Tercero: "Los planteles particulares que hayan recibido la autorización expresa del poder público para dedicarse a los grados fundamentales de la educación, deberán aceptar y servirse de los principios del Artículo Tercero, y cumplir con los planes y los programas oficiales." *Comentario*: Este párrafo es complemento del anterior. Se apoya en la misma experiencia histórica y es una norma eminentemente política.

Párrafo Quinto del Artículo Tercero: "Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que se dediquen a actividades educativas y las ligadas a la propaganda de cualquier credo religioso, no podrán intervenir en forma alguna en planteles en que se imparta la educación primaria secundaria y normal y la dedicada a obreros y campesinos." *Comentario*: Los dos párrafos anteriores se refieren a la misma cuestión. Este quinto es una prohibición específica para la participación en la enseñanza de la Iglesia, de su sacerdocio y de sus empresas. Como en todos los que constituyen el Artículo Tercero, se hallan presentes en este párrafo los motivos que inspiraron las Leyes de Reforma, y la experiencia acumulada desde entonces hasta la Revolución de 1910. Por esta causa surge esa prohibición, que robustece, al mismo tiempo, la función del Estado en materia educativa, como uno de sus deberes fundamentales.

Párrafo Sexto del Artículo Tercero: "El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de la validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares." *Comentario*: Es un precepto que completa y cierra la teoría educativa del Artículo Tercero y la función del Estado en materia de enseñanza.

La Ley Reglamentaria del Artículo Tercero de la Carta Magna, en consecuencia de lo que antecede, no puede ser un conjunto de normas de tipo técnico, pedagógico y administrativo, sino lo contrario: debe ser un ordenamiento que de manera concreta diga cómo se deben aplicar cada uno de los principios filosóficos y políticos, y el programa del desarrollo nacional que preconiza, para que pueda existir no sólo en las leyes, sino, ante todo, en la conciencia del pueblo, una idea clara de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, de las relaciones entre los hombres mismos, de las relaciones del pueblo con otros pueblos del mundo, y del progreso ininterrumpido de la nación mexicana como nación independiente y soberana en el seno de la familia internacional.

De otro modo, quitarle el filo político al Artículo Tercero, equivaldría a hacer lo que los domadores de mentirijillas de los circos, que extraen las garras y los colmillos de las fieras, convirtiendo a los leones y a los tigres en perros de alcoba que usan algunas señoras extravagantes. Pero es indu-

dable que nadie logrará extraer de la Constitución los torrentes de sangre con la que está escrita, porque eso sería un suicidio nacional o una traición que algunos pueden intentar; pero no contaría con el apoyo del pueblo.

Viernes 24 de junio de 1966.

La autonomía universitaria y el progreso de México

Hace unas semanas el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ingeniero Javier Barros Sierra, en nombre del Consejo de la institución, hizo una declaración muy importante sobre la autonomía universitaria, que no ha sido divulgada suficientemente ni examinada con la atención que merece. El párrafo sobresaliente de esa declaración dice:

> En nuestros días, y como resultado de las tres grandes revoluciones populares, expresadas en leyes e instituciones, la autonomía universitaria es fundamental para el curso independiente y democrático de la vida de México. La formación de profesionales, investigadores y técnicos, educados en la libertad, es esencial para acrecentar el patrimonio material y espiritual del país y para alcanzar un desarrollo basado en los anhelos colectivos de justicia. La nación ha aceptado como suya a la Universidad desde 1910, la ha impulsado, le ha proporcionado los medios a su alcance para realizar sus fines. En la Universidad culmina una obra cultural que responde a los más altos ideales forjados por la república. Por ello, su existencia, su eficacia y su progreso son inseparables del progreso nacional.

Es valiosa la declaración, porque la autonomía universitaria ha pasado en nuestro país por distintas etapas que poco tienen en común con la lucha por la independencia académica de las universidades de Sudamérica, por más que algunas personas consideren todos esos esfuerzos como si se tra-

---

Número 706. Enero 4 de 1967.

tara del mismo fenómeno. La declaración destruye la tesis falsa de que la Universidad Nacional, surgida en 1910, esté ligada a la Real y Pontificia Universidad de México de la etapa colonial porque ésta sucumbió con el régimen del virreinato. Después de que Maximiliano de Habsburgo se vio obligado a confirmar su desaparición porque se había convertido en un centro inútil desde el punto de vista educativo y en un refugio del pensamiento más reaccionario, nadie intentó restablecerla. La Universidad Nacional —la obra más importante de Justo Sierra— aparece cuando era inminente el levantamiento popular contra el gobierno de Porfirio Díaz. El problema de encontrar un nuevo camino para el progreso de México preocupaba a todos. No una universidad verbalista e infecunda como la del viejo pasado, ni una universidad incompleta, aun asociando a todas las escuelas profesionales y a la Escuela Nacional Preparatoria, sino una universidad que teniendo como punto de partida el bachillerato, rematara su estructura con la Escuela de Altos Estudios dando entrada a la filosofía como expresión suprema del saber y de la cultura.

El ejército profesional en el que se apoyaba el régimen de Porfirio Díaz fue derrotado por el pueblo en armas acaudillado por Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata. Pero los sectores conservadores no se dieron por vencidos en el campo de las ideas, pretendieron apoderarse de los centros superiores de la educación, y vieron en la autonomía universitaria un medio para defender sus privilegios y desprestigiar al movimiento revolucionario. Por eso resultaba paradójico que en la lucha por la independencia de la universidad coincidieran las corrientes de opinión que querían un México nuevo y las que trataban de mantener las normas caducas de la vida social. En nombre de los estudiantes universitarios, una comisión por ellos designada presentó a la Cámara de Diputados la demanda de autonomía en aquellos años. Quienes la integramos nos pusimos al habla con los elementos representativos de los diversos partidos y sectores políticos de la Cámara, que nos ofrecieron su apoyo. Los que acogieron con más entusiasmo nuestra petición eran los integrantes del llamado Cuadrilátero, que formaban Jesús Urueta, José María Lozano, Francisco M. de Olaguíbel y Querido Moheno. Tenían un gran prestigio como oradores y por esta razón estábamos seguros de alcanzar nuestro objetivo. Cuando la Cámara discutió el asunto, los estudiantes, que llenábamos las galerías y los pasillos del recinto, escuchábamos anhelantes el debate y estimulábamos con nuestro aplauso a los defensores de nuestra tesis. La mayoría de los diputados que formaban el grupo Renovador, considerando sin muchas reflexiones que la proposición era desinteresada y noble, aplaudieron con

calor principalmente el discurso de Jesús Urueta que, como siempre, habló de la Grecia clásica y exaltó con bellas palabras los fueros de la latinidad, de la que el pensamiento mexicano se ostenta como heredero legítimo. El presidente de la Asamblea preguntó entonces si se consideraba suficientemente discutida la cuestión, y a una voz, los diputados y los estudiantes dijeron que sí y pidieron que se votara. En ese instante el diputado Luis Cabrera pidió la palabra y dirigiéndose a la mayoría, de la cual era uno de sus más brillantes ideólogos, dijo substancialmente:

> Señores diputados: la Revolución ha ganado la batalla principal; pero todavía no triunfa definitivamente. Necesitamos ahora ganar la conciencia de los hombres de mayor preparación que existen en nuestro país, y formar a la nueva generación dentro de los lineamientos que para el progreso de México ha trazado el movimiento revolucionario. La autonomía de la universidad es justa en su aspecto de libertad académica; pero en este momento los elementos conservadores tratan de apoderarse de nuestros más valiosos planteles de enseñanza para luchar contra el desarrollo de nuestro país, que tienen que partir de la destrucción del pasado que nuestro pueblo ha combatido con las armas. Si la universidad ha de servir al futuro de México, tiene que crear nuevos principios y nuevas instituciones, para garantizar la marcha progresiva de la nación. Los nuevos preceptores de la juventud no han surgido todavía en número bastante. Por eso en las actuales circunstancias, darle autonomía a la Universidad Nacional, equivale a que los representantes revolucionarios del pueblo entreguen nuestro centro más valioso de la cultura a la reacción. El voto de ustedes, de la mayoría, debe decidir este asunto con conocimiento de causa.

Y perdimos la autonomía de la Universidad Nacional.

Cambiaron los tiempos. La Revolución en su aspecto cultural se inició con vigor. Aparecieron nuevas escuelas, entre ellas la escuela rural, nuevos derechos —la reforma agraria, las garantías colectivas de la clase obrera—, nuevas expresiones del arte, como la gran pintura mural. Por eso fue posible ya en 1929 lograr la autonomía de la universidad sin el peligro que había señalado Cabrera, aun cuando habrían de librarse nuevas batallas por la orientación de la enseñanza.

Desde el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, realizado en septiembre de 1922, los profesores de todo el país llegaron, entre otras, a la siguiente resolución:

> El estudiante de las escuelas preparatorias de la república mexicana deberá tener presente que su situación social de hombre distinguido por su ilustración, es fundamentalmente una situación que la debe a su patria y que a ella, en tal virtud, considerando que su patria está integrada todavía por muchos millones de analfabetos y de pobres, debe dedicar todas sus obras, y a su progreso y bienestar lo mejor de sus pensamientos y de sus entusiasmos. Las ciencias geográficas, históricas, sociales y filosóficas que impartan las Escuelas Preparatorias, deberán proponerse especialmente la explicación de estos postulados.

Y en 1933 el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos tomó los siguientes acuerdos:

> a) Debe abandonarse el tipo de las profesiones para beneficio individual de sus titulares. Todas las facultades y escuelas profesionales de tipo universitario, deberán orientarse en el sentido de formar profesionales o graduados que entiendan su misión como una tarea de finalidades colectivas.
> b) Paralelamente a la orientación hacia fines colectivos, que han de tener las facultades y escuelas profesionales de tipo tradicional; la universidad debe crear nuevas profesiones que por su carácter y por su objeto contribuyan a la realización de las funciones sociales, económicas y técnicas que incumben al Estado en la presente época.
> c) Siendo el problema de la producción y de la distribución de la riqueza material, el más importante de los problemas de nuestra época, y dependiendo su resolución eficaz de la transformación del régimen social que le ha dado origen, las universidades y los institutos de tipo universitario de la nación mexicana contribuirán, por medio de la orientación de sus cátedras y de los servicios de sus profesores y establecimientos de investigación, en el terreno estrictamente científico, a la substitución del régimen capitalista por un sistema que socialice los instru-

mentos y los medios de la producción económica.
d) Las enseñanzas que forman el plan de estudios del bachillerato, obedecerán al principio de la identidad esencial de los diversos fenómenos del universo, y rematarán con la enseñanza de la filosofía basada en la naturaleza.
e) Frente a determinados problemas y hechos sociales de México, las universidades y las instituciones de tipo universitario del país, contribuirán: l) al conocimiento de los recursos económicos de nuestro territorio; 2) al conocimiento de las características biológicas y psicológicas de nuestra población y 3) al estudio de nuestro régimen de gobierno, con el propósito de iniciar ante el Estado la organización de sistemas, de instituciones o de procedimientos que mejoren las condiciones económicas y culturales de las masas, hasta la consecución de un régimen apoyado en la justicia social.

Pero tanto el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias, como el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, sólo apuntaban la misión más alta de la universidad: eran previsiones históricas, porque en la década de los veintes la Revolución no había dado todavía sus primeros grandes frutos. Es en los años recientes, después de la decidida intervención del Estado en el proceso económico, de la nacionalización de la industria básica y de los más importantes servicios, de la intensificación y de la orientación precisa de la educación popular, de la extensión de la seguridad social y de los seguros sociales, de las grandes campañas sanitarias, del crecimiento del mercado interior y de la difusión del comercio internacional, cuando nuestro país salta de su etapa de país atrasado a la de país en franco desarrollo, y se plantea con urgencia la necesidad de la formación de técnicos de alto nivel y la labor universitaria para el progreso de México. Así lo ha entendido el rector Barros Sierra al reconocer a las tres grandes revoluciones como un esfuerzo continuado de nuestro pueblo por los mismos objetivos. Al considerar la formación de profesionales, investigadores y técnicos como esencial para acrecentar el patrimonio material y espiritual de México a fin de alcanzar un desarrollo basado en los anhelos colectivos de justicia, y al estimar que la existencia, la eficacia y el progreso de la universidad son inseparables del progreso de la nación.

Viernes 23 de diciembre de 1966.

El centenario de la ley de instrucción pública de Benito Juárez

Nuestro pueblo ha celebrado en este año, y seguirá haciéndolo hasta que concluya, el centenario del triunfo de la república, porque la lección de la victoria de sus armas ha servido para guiar a nuestro pueblo durante los últimos cien años. Y no se agotará pronto el examen de esa gran etapa histórica, porque la obra de Benito Juárez no fue episódica o transitoria, sino que modeló para siempre también la política internacional de México.

Cuando algunos visitantes de nuestro país, especialmente los maestros y los educadores, conocen el Artículo Tercero de nuestra Carta Magna, se asombran y reconocen sinceramente que es un precepto sin paralelo en el mundo capitalista. Ese juicio que parece ditirámbico es merecido; pero ignoran sus antecedentes. Creen que es uno de los frutos de la Revolución Mexicana, de la reforma a la Constitución de 1917 para que la educación tuviera concordancia con las disposiciones que en materia económica y social había dictado el Congreso Constituyente de Querétaro.

Yo quiero hacer ver que los antecedentes del Artículo Tercero, en cuanto a su meollo concierne, fueron formulados hace un siglo, hecho que tiene una importancia capital, porque lo que caracteriza a un país, lo que lo hace progresar, es la continuación del pensamiento que lo dirige.

Cuando se consuma la independencia de México, dos bandos opuestos tratan de imponer sus opiniones con el objeto de configurar política y jurídicamente a la nación que estaba naciendo: la corriente liberal y la corriente conservadora. La lucha durante treinta y cinco años, desde que se dio por terminada la situación colonial de México, fue ideológica fundamentalmente y, como consecuencia de ella, la lucha armada, porque cuando las ideas no logran imponerse, con facilidad se recurre a la fuerza para hacerlas valer.

Número 745. Octubre 4 de 1967.

Treinta y cinco años de batalla cotidiana, armada e ideológica. Los bandos son irreconciliables: uno quiere la independencia de la nación; pero manteniendo la vieja estructura económica y las instituciones sociales de los tres siglos del periodo colonial; el otro quiere la independencia; pero con bases materiales nuevas y con nuevos pensamientos. Por eso el combate tenía que ser una lucha hasta la victoria de cualquiera de los dos bandos.

En 1833, Valentín Gómez Farías, por una coyuntura inesperada de aquella etapa tan revuelta, asume la jefatura del gobierno. Liberal, reformador, nutrido en las ideas que transformaron el mundo en la segunda mitad del siglo anterior, partidario de cambios substanciales en la vida mexicana, dicta una serie de medidas en el orden económico, político, social y educativo.

¿En qué consistió la reforma de Gómez Farías respecto de la educación? En la supresión de la Real y Pontificia Universidad de México, que hacía mucho tiempo se había anquilosado. No podía proporcionar ya cuadros para la Iglesia Católica ni para el gobierno colonial, y el método que empleaba para transmitir los escasos conocimientos que impartía era un método verbalista, superficial e infecundo.

Otra medida fue la creación de la Dirección General de Instrucción Pública. ¿Cómo habría de triunfar el partido liberal si no ganaba la conciencia de los adultos y especialmente de los jóvenes, de los que estaban preparándose para reemplazar a la generación dirigente de aquel tiempo? Otra más fue la organización de las escuelas normales. No se puede educar, no se puede transmitir el conocimiento, por más elemental que sea, sin maestros preparados para esa trascendental tarea. Otra medida fue la escuela primaria para las grandes masas del pueblo y no como privilegio de las ciudades o de las poblaciones de alguna significación. Y, por último, una medida de igual nivel político, fue la creación de las escuelas nocturnas para adultos.

El gobierno de Gómez Farías conmovió a la sociedad mexicana. Hay que pensar en lo que significaban esas disposiciones en el año de 1833, cuando las ideas liberales no eran aún el patrimonio de la mayoría de nuestro pueblo. Eran las tesis de un breve grupo, el más esclarecido sin duda, el más preparado, el más combativo, que actuaba sin fatiga para cambiar la estructura y la fisonomía del país. Fracasó. Habría que esperar algunos años más para que la filosofía del liberalismo se convirtiese en la conciencia de la colectividad, resuelta a demoler el pasado y edificar la patria nueva.

Años más tarde, como resultado de la lucha en todos los frentes, de la torpeza del partido conservador, de sus yerros, de su espíritu sectario, el

pensamiento renovador fue ganando a las gentes hasta que el pueblo se levantó espontáneamente con energía y decisión y tomó la bandera del liberalismo en sus manos, como símbolo y promesa del futuro de la nación.

El primero de marzo de 1854 se inicia el levantamiento con el Plan de Ayutla. Santa Anna huye y desaparecería para siempre de la escena política. El liberalismo alcanza la fuerza de una corriente impetuosa y optimista ante el porvenir. En poco tiempo se convierte en la influencia política dominante.

Del Plan de Ayutla, de sus premisas y compromisos, se instala el Congreso Constituyente de 1856. Había que darle a la república una constitución, una organización jurídica y política para consolidar definitivamente la vida nacional. El Congreso era una asamblea peculiar. Los integrantes del bando conservador tenían las mismas ideas, las mismas concepciones políticas. Eran, en cierta forma, una fuerza monolítica. En cambio, dentro de la corriente progresista, del partido liberal, no todos pensaban de la misma suerte, no todos querían llevar las ideas renovadoras hasta las metas que el país requería. Al lado de los puros, como se llamaron entonces los radicales, se hallaban los moderados, que dominaban la asamblea. Por eso en la nueva Carta Magna no se incorporaron las reformas estructurales ni las tesis más avanzadas de Gómez Farías. La sola mención de la separación de la Iglesia y del Estado, la declaración de la libertad de pensamiento, de la libertad religiosa, la proclamación de los derechos del hombre como base y objeto de las instituciones sociales, desataron la furia de los elementos conservadores. Y estalló la guerra civil, sangrienta, sacudida por las pasiones desbordadas y los intereses inconciliables.

Los reaccionarios contaron con la ayuda moral del Papa, con el apoyo del clero de muchos países del mundo, y con la ayuda material y política de los que veían sus intereses en peligro ante el triunfo del partido liberal. Sintiéndose en minoría acudieron al extranjero. Hicieron las gestiones que todos conocemos y llegó a nuestro país un hombre de la aristocracia europea, apoyado por Napoleón III, con la pretensión de erigirse en monarca de México.

Tras de la guerra civil, la intervención. En este año hemos recordado la heroica lucha de nuestro pueblo, y la peregrinación dramática del presidente Juárez a través del territorio nacional. Su figura gigantesca desde el punto de vista moral personificaba el pasado y el presente de México. ¿También su futuro? También, a pesar de que muchas veces parecía que iba a extinguirse para siempre la república, y con ella la nación como una comunidad independiente y soberana.

Durante los años trágicos de la guerra civil, algunos de los moderados proponían un arreglo, un entendimiento, entre los bandos contendientes.

Pero el general Miguel Miramón, apasionado, ambicioso, sectario, comentando esos intentos decía: "Apenas puede creerse que personas de buen sentido hayan soñado con la pretendida fusión de los partidos, cuando la guerra actual no es una guerra por principios políticos; es una guerra por principios esencialmente inconciliables". Por su parte, Benito Juárez afirmaba: "Fuera de la Constitución que la nación se ha dado por el voto libre y espontáneo de sus habitantes, todo es desorden". No había más solución que el triunfo de una fuerza sobre la otra.

Paso a paso, el partido liberal se convirtió en todo el pueblo, en resistencia general contra el invasor, en apoyo de las instituciones públicas, y en estímulo renovado para Juárez el imperturbable, el intransigente; con el pasado que debía morir.

Entonces se vio con claridad que la Carta Magna, promulgada el 5 de febrero de 1857, debía enriquecerse con las instituciones y las normas que los moderados no habían querido aceptar. Y fueron apareciendo los decretos que conocemos como las Leyes de Reforma.

En 1859, el 12 de julio, la ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos. El 23 del mismo mes, la ley del matrimonio civil. El día 31, la que ordena la cesación de la intervención del clero en los cementerios y camposantos. El 11 de agosto, la prohibición de la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia. El 4 de diciembre de 1860, la ley sobre la libertad de cultos. En 1861, el 2 de febrero, la ley que seculariza los hospitales y establecimientos de beneficencia. Dos años más tarde, el 26 de febrero de 1863, la supresión de las comunidades religiosas.

Contra todo lo que algunos esperaban, las Leyes de Reforma polarizaron el pensamiento liberal y ayudaron eficazmente a su victoria. Ya no había moderados. Desaparecieron, como ocurre siempre a todos los que en los momentos críticos de la vida de un país no están ni con unos ni con otros. El progreso nunca ha sido obra de los moderados.

El 12 de julio de 1867 triunfaba la República con el regreso del presidente Benito Juárez a la ciudad de México. Había quedado para siempre muerta la corriente conservadora, aunque a ratos, desde entonces hasta hoy, levanta su voz, más para recordar su esplendor perdido que para prepararse seriamente y decidirse a la toma del poder.

Pero si las Leyes de Reforma le dieron al Estado todo el poder civil y lo convirtieron en la autoridad única, invalidando a las corporaciones que podían oponerse al proceso libre de la economía y de las ideas; si por ellas entrarían al mercado los bienes de manos muertas que hacían imposible el desarrollo de las fuerzas productivas, el país necesitaba también una nue-

va concepción del universo, del mundo y de la vida. Con el triunfo de la república esta cuestión se planteaba con urgencia.

¿Cuáles serían las ideas directrices? No la filosofía de los tres siglos de la etapa colonial. No el pensamiento de los conservadores que sólo era su supervivencia. Otros principios tendrían que formar la nueva conciencia de la nación. Apenas restablecido el gobierno, el presidente Juárez pensaba en la necesidad de revisar el pasado en materia educativa y de crear los instrumentos de la enseñanza en sus diversos niveles.

Pero, ¿de cuáles escuelas podría servirse? ¿De qué maestros ? No había escuelas. Unas cuantas en la ciudad de México y en algunas de las capitales de la provincia. Escuelas elementales aún influidas por el viejo pensamiento conservador. No había un centro para formar a los educadores. No existían las escuelas de un grado más alto que la elemental. No había escuelas de tipo superior. Había que crear todo. Con ese propósito ambicioso Juárez dictó la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal. Con este nombre tan modesto, esa ley desempeñaría el papel revolucionario de ampliar el horizonte de los mexicanos.

Para mí, la Ley Orgánica de Instrucción Pública es una de las leyes de Reforma, aunque cronológicamente no corresponda a ese grupo de normas, porque sin ella no habría cambiado el pensamiento colectivo de nuestro pueblo ni se habrían creado los cuadros técnicos que el desarrollo del país exigía. ¿En qué consistió la Ley? En la creación de las escuelas secundarias para mujeres; en la creación de las escuelas de estudios preparatorios; en la creación de la Escuela de Jurisprudencia; en la creación de la Escuela de Agricultura y Veterinaria; en la creación de la Escuela de Ingeniería; en la creación de la Escuela de Naturalistas; en la creación de la Escuela de Bellas Artes; en la creación de la Escuela de Música; en la creación de la Escuela de Comercio; en la creación de la Escuela Normal para Profesores; en la creación de la Escuela de Artes y Oficios; en la creación de la Escuela para Sordomudos, en la creación de un Observatorio Astronómico; en la creación de una Academia de Ciencias y Literatura; y en la creación de un Jardín Botánico.

Una nueva perspectiva para el México nuevo. Ambicioso el plan, pero la comisión que tuvo a su cargo la redacción de la ley y de sus reglamentos y disposiciones secundarias, estaba formada por gentes prominentes en el campo del saber, y encabezada por Gabino Barreda, sabio, filósofo, progresista e imbuido de la cultura universal. Por eso el plan abarcaba todo el panorama educativo. Había que crear desde las escuelas populares primarias hasta las escuelas profesionales. Para precisar los conceptos de la re-

forma, el 14 de enero de 1869 se expidió un decreto que contiene las bases para la correcta aplicación de la ley del 2 de diciembre de 1867. Primera: establecer una amplia libertad de enseñanza. Segunda: facilitar y propagar, cuanto sea posible, la instrucción primaria y popular. Tercera: popularizar y divulgar las ciencias exactas y las ciencias naturales. Cuarta: conservar y perfeccionar para la enseñanza secundaria la instalación de escuelas especiales.

Por la primera vez en nuestra historia, y contra la filosofía subjetiva de los siglos anteriores, se levantaba la doctrina de que la cultura humana y la perspectiva histórica consisten fundamentalmente en el conocimiento de las ciencias. Ésa es la enorme trascendencia de la ley de 1867.

Gabino Barreda fue partidario de la filosofía positivista, negadora de la capacidad de la razón para penetrar en la esencia de los fenómenos y de la existencia de las leyes objetivas, tanto de la naturaleza como de la vida social. La filosofía positivista, partidaria de la historia como resultado de la evolución de las ideas, proclamaba la ley de los "tres estados" —el teológico, el metafísico y el positivo; concebía el advenimiento del capitalismo como el último estadio del desarrollo de la sociedad para mantener el cual debía defenderse el "orden" establecido. Con el propósito de abarcar todo el panorama del pensamiento, los seguidores de la escuela comtiana fundaron la religión de la humanidad que tuvo algunos adeptos. Yo no fui nunca partidario de la filosofía positivista, sobre la cual se ha escrito mucho en nuestro país. Pero el pensamiento de Gabino Barreda como creador de la enseñanza media formadora del hombre no ha sido superado.

Sin la Escuela Nacional Preparatoria no se habría consolidado el ideario republicano y no se le habría dado a la cultura en México un contenido científico.

El orden en que se enseñaron las materias de la enseñanza preparatoria es un orden jerárquico, de lo más abstracto a lo más concreto: matemáticas, astronomía, física, química, biología, psicología, ciencias sociales y humanas. Ése era también el plan de estudios, en su parte medular y en la dosis compatible con la edad y los conocimientos de los alumnos, para todos los centros educativos de la república. Sin ciencia no hay cultura; sin ciencia no hay democracia; sin ciencia no hay perspectivas; sin ciencia no hay progreso.

¿No es profundamente conmovedor recordar que hace un siglo se proclamaron estos principios que culminaron en la praxis, en su aplicación real creando las escuelas y los establecimientos educativos que han formado a las generaciones del México moderno? ¿Cuál es el principio medular, la filosofía del actual Artículo Tercero de la Constitución? Su párrafo pri-

mero dice: "Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará (la) educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del *progreso científico* (yo subrayo), luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios".

Desde hace un siglo las fuerzas democráticas y revolucionarias vienen luchando por esos objetivos, por hacer del hombre el amo de la naturaleza, por transformarla y ponerla a su servicio mediante la ciencia y la técnica que de ella deriva. Hace cien años se abrió esa ruta que se seguirá ampliando, porque en las últimas décadas la técnica y la ciencia han tenido un desarrollo prodigioso que ha convertido al hombre no sólo en el amo de la naturaleza, sino también, más que nunca, en el creador de su propia historia. El paisaje físico de la Tierra ha cambiado. El genio del hombre ya puede ordenar que los desaciertos desaparezcan y desaparecen; que los ríos se junten y se juntan; que surjan puertos y ciudades en las zonas inhóspitas de nuestro planeta, como en la región del Océano Ártico, y las poblaciones se forman; que aparezcan nuevas especies vegetales y animales y aparecen; las enfermedades van disminuyendo y la vida biológica se prolonga. Gozamos hoy de recursos infinitos que, en el siglo pasado, ni los que manejaban la ficción podían imaginar. Ya no vivimos en la era de la electricidad, sino de la energía atómica. El hombre se ha lanzado a la conquista del cosmos. ¿Cuál es el secreto de este salto increíble? El hombre descubrió las leyes objetivas que rigen el universo, el mundo y la vida, las maneja con precisión, domina el presente y dominará el porvenir de su especie y de la tierra en que habita.

Al homenaje a Benito Juárez como salvador de la república, hay que agregar nuestra gratitud a Benito Juárez, el educador del México moderno, surgido en la fragua de la lucha contra la intervención extranjera.

Viernes 22 de septiembre de 1967.

Los bancos no pueden dedicarse a fomentar las escuelas particulares

Los agricultores y ganaderos —ejidatarios, pequeños y aun poseedores de grandes superficies de tierra— están urgidos de crédito. Los industriales de todos los niveles también. El seguro social, cuya gran meta es la de cubrir con sus servicios la población de México, ante todo la población activa, beneficia sólo a un sector limitado. La demanda general en nuestro país que se desarrolla a un ritmo positivo, es la petición de crédito, oportuno y barato. El gobierno gestiona créditos del extranjero para impulsar principalmente las fuerzas productivas, en instalaciones, en equipos o en dinero. Pero no basta, porque el crédito es como el combustible para las máquinas. Esta es la causa de que las organizaciones, sociales y políticas, que luchan por la independencia económica de México, se hayan movido en la misma dirección en las últimas décadas: el crédito debe nacionalizarse, canalizarse obligatoriamente a la producción, y también a los servicios de los cuales dependen la conservación de la salud y la elevación del promedio de la vida humana.

La XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, de la que yo fui diputado, debió discutir un proyecto de ley del Partido (de) Acción Nacional, que faculta a la banca privada a disponer de parte del dinero que maneja —ahorros del público— para fomentar el desarrollo de las escuelas particulares, con el argumento dulzón e hipócrita de que la enseñanza debe impulsarse en todos sus grados para que nuestro país salga del atraso educativo en que todavía se encuentra. El proyecto no llegó a la sala de sesiones, porque la casi totalidad de los diputados del PRI, y los del PPS y del PARM se opusieron, y no hubo dictamen sobre la iniciativa; pero parece que lo habrá en esta Legislatura, porque sus proponentes consideran que el ambiente actual los favorece.

Número 755. Diciembre 13 de 1967.

Las escuelas particulares no pagan impuestos. Las únicas erogaciones que tienen son los sueldos de los maestros, la renta de los edificios que ocupan —cuando no disponen de ellos gratuitamente— y el pequeño gasto de la administración. La idea de que son establecimientos dedicados a servir desinteresadamente a la causa de la educación del pueblo es absolutamente falsa. Los datos oficiales del año de 1966 son los siguientes. Por concepto de colegiaturas e inscripciones, las escuelas particulares en el Distrito Federal, recibieron en conjunto, en ese año, 22 millones 60 mil pesos 85 centavos mensuales. La suma destinada para sueldos de maestros de grupo fue únicamente de 2 millones 946 mil 266 pesos al mes. Estas cifras indican que obtuvieron como ganancia alrededor de 240 millones de pesos en ese año. Los maestros de las escuelas particulares tienen sueldos desde 250 pesos mensuales, y como promedio reciben 894 pesos 16 centavos al mes, cantidad muy inferior a la que tienen los maestros de las escuelas del gobierno. Es un gran negocio.

Pero las escuelas particulares no sólo representan para sus propietarios un ingreso importante, sino que realizan una función política. Nadie ignora que las agrupaciones religiosas y los organismos católicos tratan de influir, cada vez más, en la conciencia del pueblo, y especialmente, en la formación ideológica y cultural de las nuevas generaciones. Por una parte prosiguen su lucha contra el Artículo 3 de la Constitución y, por otra, tratan de aumentar el número de los maestros de ideas retrógradas. Cuentan desde luego con 3 mil 295 maestros de las escuelas primarias particulares en el Distrito Federal, que se distribuyen así: en la Dirección de Enseñanza Primaria número 1 hay 196 escuelas privadas; en la número 2, funcionan 100; en la número 3, 168 y en la número 4, 79. En total, 543 escuelas particulares en el año de 1966. Para la formación de maestros, frente a la Nacional de Maestros, diurna, y a la nocturna, las dos únicas escuelas normales oficiales, las organizaciones reaccionarias tienen 26. Y en contraste con la única Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños del gobierno, cuentan con 11 establecimientos del mismo género. Los egresados de todas estas escuelas encuentran colocación inmediata que les proporciona la Secretaría de Educación. Y como todavía los elementos de la clase media y de la burguesía de derecha consideran que la única educación aceptable para sus hijos es la de las escuelas particulares, la clientela para esos centros educativos está asegurada. Reciben, además, la protección de altos funcionarios del gobierno que pertenecen al Movimiento Familiar Cristiano, al Opus Dei y a otros organismos que están dedicados, fundamentalmente, a la conquista de la vida espiritual de los mexicanos.

El argumento de que, a pesar de sus defectos, las escuelas particulares contribuyen a ampliar la educación popular, es simplemente una mentira. Quienes envían a sus hijos a la escuelas privadas cuentan con recursos económicos para pagar la inscripción, colegiatura, equipos, uniformes, libros y multitud de gastos que se agregan a la cuota escolar. Los pobres y las gentes de escasos recursos no van a las escuelas privadas. Estos son buenos negocios y una manera de acrecentar la influencia de las fuerzas conservadoras, empeñadas en no perder su autoridad en la vida de la nación y en acrecentarla.

Las escuelas particulares primarias, secundarias o preparatorias que están de acuerdo y cumplen con los principios del Artículo 3 de la Constitución y con los programas aprobados por la Secretaría de Educación Pública, son muy pocas; pero sí representan una valiosa cooperación, aun cuando los alumnos tengan que pagar sus servicios, a la formación de la conciencia colectiva creada por el movimiento revolucionario.

Fomentar en nuestra época las escuelas confesionales o reaccionarias es una verdadera ironía, además de una flagrante violación a las normas supremas de nuestro derecho público. Porque cuando nuestro país está urgido de obreros calificados y de cuadros técnicos en todos los niveles, de funcionarios eficaces de la administración pública, de investigadores científicos y de maestros y catedráticos que miran al futuro, el empeño tenaz de las agrupaciones regresivas sólo se explica porque la mayor parte del clero de nuestro país sigue siendo un apéndice de la jerarquía eclesiástica de España, que se halla todavía en la etapa de la Contrarreforma que pretendió detener la revolución del pensamiento del siglo XVI que enterró para siempre los largos siglos de la Edad Media.

Cuando el presidente John F. Kennedy, católico sincero, asumió la jefatura del gobierno de los Estados Unidos, dijo públicamente que gobernaría para todo el pueblo norteamericano, sin tomar en cuenta las facciones o las corrientes religiosas. Por eso rechazó la petición del cardenal Spellman, que solicitó ayuda económica para las escuelas parroquiales y otros centros educativos ligados a la Iglesia Católica. Y a partir de la aparición del primer satélite artificial de la Tierra, construido por la Unión Soviética en 1954, por sugerencia de sus consejeros y de Von Braun, encargado de los proyectiles atómicos, Kennedy inició la reforma educativa, desde la escuela primaria hasta los institutos superiores de la enseñanza. Ese plan está en desarrollo, porque si la educación no se basa fundamentalmente en la ciencia, desde las escuelas de primeras letras hasta los institutos tecnológicos y las universidades, los Estados Unidos no podrían siquiera acer-

carse al enorme número de investigadores, técnicos y especialistas que año con año surgen de los planteles educativos y de formación profesional de la Unión Soviética.

La proposición de que los bancos particulares de nuestro país dediquen parte de los ahorros del público que manejan para fomentar las escuelas particulares, es una manera de atrasar todavía más a la nación mexicana ante su presente y su porvenir. ¿Pueden dedicarse esos ahorros para el negocio de las escuelas privadas y su misión política, cuando el campo, la industria, los servicios esenciales, claman por recursos financieros para aumentar las fuerzas productivas y mantener el ritmo de crecimiento de nuestra nación? Sería inaudito que esto ocurriera.

¿Qué vale más: comer o saber leer y escribir? Si se realizara una encuesta alrededor de esta pregunta, la contestación sería unánime: comer. Ya hace muchos siglos que los pensadores griegos y latinos decían que primero es vivir y después filosofar, y es cierto. Mientras la gente no coma habrá deserción escolar, enfermedades, inquietud profunda, horizontes cerrados y se irá acumulando el descontento de la mayoría que carece de alimentación, de vestido y de alojamiento. La principal tarea de todos los órganos del poder público y de las instituciones que intervienen de diversas maneras en el desarrollo de nuestro país, es aumentar el número de plazas que se necesitan para dar ocupación bien retribuida a los mexicanos. Si hay trabajo para todos, habrá asistencia escolar, y con la contribución de quienes laboran, los servicios fundamentales contarán con mayores recursos, entre ellos el de la educación pública.

Lo que la banca privada debe hacer es ayudar al progreso y no al retroceso de México. Respecto a la actitud del gobierno, la experiencia demuestra que las fuerzas reaccionarias tienen éxito a condición de que los funcionarios encargados de hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella derivan, estén dispuestos a transigir con las violaciones a nuestra estructura jurídica y política, y con quienes trafican con lo que debe estar fuera del comercio.

Jueves 30 de septiembre de 1967.

Algunas reflexiones sobre la reforma educativa

ANTECEDENTES

Desde el año de 1924 —"El Problema de la Educación en México"—, propuse en una convención nacional de la organización obrera de nuestro país, la necesidad imperiosa de que el sistema de la educación fuese reformado. Porque la Revolución acababa de triunfar, y uno de sus frutos mayores —la Constitución de 1917— contenía principios y normas que superaban la vieja estructura jurídica y política de la nación, basada en la libertad irrestricta de los individuos y en la no intervención del Estado en cuestiones esenciales para la formación del México nuevo, en tanto que el Artículo Tercero de la Carta Magna seguía manteniendo la educación laica, que se había convertido en una escuela neutral, amorfa; pero sólo para el gobierno, que permitía la concepción de la vida pública de una manera anárquica frente al movimiento popular. La propuse también porque era urgente educar a la niñez y a la juventud en la idea de que en el futuro los intereses y los deseos individuales deberían subordinarse a los del pueblo y de la nación, dentro del cauce del pensamiento colectivo.

La idea de la reforma comenzó a ganar adeptos, empezando por el magisterio, que carecía de organización y que era el sector social menos respetado por todos; pero en 1926 se formó la Federación Nacional de Maestros, a convocatoria de la Confederación Regional Obrera Mexicana, que sería el punto de partida para nuevos organismos, que culminarían con la formación del actual Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que quedó constituido en 1943.

El presidente de la república, general Álvaro Obregón, creó la escuela

---

Número 799. Octubre 16 de 1968.

rural, que fue un paso de una enorme importancia no sólo porque llevó la escuela elemental al campo, sino también porque hizo de los maestros rurales —muchos de ellos improvisados— consejeros de los núcleos rústicos para el cumplimiento de la Constitución.

Andando los años, en una convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR), se aprobó la reforma del Artículo Tercero, dándole a la educación un contenido socialista. Este hecho despertó una verdadera tempestad entre los elementos reaccionarios, que se tradujo en miles de proclamas, artículos, comentarios, discursos y manifestaciones, alegando, principalmente, que la reforma de ese precepto era una intervención indebida del Estado en la vida interior de las familias a las que corresponde el derecho de educar a sus hijos; que iba también en contra de las garantías individuales y que al Estado no le compete la formación de las nuevas generaciones.

El Artículo Tercero se reformó, la primera vez, el 13 de diciembre de 1934, y desde entonces hasta hoy la campaña en contra de su texto y de su espíritu ha continuado sin ninguna variante. El 30 de diciembre de 1946, y ante el deseo de borrar pretextos que servían de agitación permanente, el presidente de la república, general Manuel Ávila Camacho, hizo la segunda reforma. Suprimió la frase de la educación socialista; pero enriqueció el Artículo Tercero, estableciendo el principio de que la educación debería tener un contenido filosófico y una serie de objetivos históricos. La lucha se intensificó, porque no se trataba tanto de que la educación se inspirara en los principios del socialismo cuanto en el hecho de que el Estado establecía su facultad de orientar a la niñez, a la juventud y a los adultos —obreros y campesinos— dentro de un nuevo concepto de la vida individual y colectiva.

Nosotros sostuvimos en el seno del movimiento obrero, que nunca ha habido un sistema educativo desvinculado de la vida real y de sus gobernantes. Que desde las tribus indígenas la educación tenía fines concretos, establecidos por los jefes de las comunidades para servir a sus intereses. Que durante los tres siglos del régimen colonial, las escuelas habían servido también para los fines del virreinato, desde las escuelas mas humildes hasta la Real y Pontificia Universidad de México, y que victorioso el movimiento revolucionario, que se inició en 1910, menos todavía que en el pasado podía dejarse en libertad a los particulares para la formación de la conciencia de la niñez y de la juventud.

Finalmente fueron reconocidos los derechos de los trabajadores de la enseñanza en el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión, después de años de lucha para que el Estado admitiera su carácter de patrón respecto de sus servidores. Y para coronar todo

este largo proceso, el presidente de la república, Adolfo López Mateos, incorporará en el Artículo 123 los derechos de todos los servidores del Estado, equiparándolos a los derechos de la clase trabajadora.

¿QUIÉN DEBE FORMAR A LAS NUEVAS GENERACIONES?

No hay ningún país en el mundo, capitalista, socialista, dependiente o en vías de desarrollo, que no tenga una doctrina o una serie de normas sobre la educación. Porque las leyes que se refieren a la estructura económica, a los servicios, a la enseñanza y, en general, al desarrollo de la investigación científica y de la cultura, aun cuando corresponden a diferentes etapas del desarrollo histórico, lo que todas persiguen, fundamentalmente, es que el régimen social establecido y sus planes para el futuro marchen paralelamente a la evolución general de la sociedad. Es siempre la clase que se halla en el poder la que impone sus ideas al resto de la sociedad, aun cuando no puede impedir que haya planteamientos distintos o contrarios a la tesis educativa del Estado. Seria ilógico que en los Estados Unidos, por ejemplo, el sistema educativo se orientara a la abolición de la propiedad privada de los instrumentos de la producción, que han constituido los monopolios y que son la fuerza hegemónica de la vida pública. Sería incomprensible, también, que en la Alemania Occidental, con su vieja tradición prusiana y fascista, sobre todo hoy cuando los nazis han vuelto a ocupar los puestos clave del gobierno, existiera un sistema educativo resueltamente contrario a los carteles y monopolios que dominan otra vez la vida del país. Sería absurdo, igualmente, que en un país socialista existiera un régimen de la educación que preparara a las nuevas generaciones para dejarlas en libertad de constituir empresas que pudieran manejar la producción económica, a título privado, o que proclamara el derecho, con el aparente e inocente objetivo de la democratización de la vida pública, de luchar contra el socialismo y buscar un entendimiento con el mundo capitalista.

EN MÉXICO

En nuestro país, desde la primera hora de su formación histórica, la lucha se entabló entre los conquistadores que trajeron y afirmaron la verdad de su concepción sobre el mundo y la vida, y los más ilustrados jefes de las comunidades indígenas que defendieron a sus dioses, a la estructura eco-

nómica y social de sus pueblos y a la formación de la juventud. Fueron vencidos por la fuerza, más que por la catequización; pero el mestizaje fue suavizando las formas rudas del debate, hasta que estalló la Revolución de Independencia, que no fue un conflicto principalmente basado en las ideas, sino en la lucha de clases.

Victorioso después de algunas décadas el gran movimiento liberal del siglo XIX, primero Valentín Gómez Farías y después de las Leyes de Reforma, Gabino Barreda, establecieron la reforma educativa contra la enseñanza metafísica y religiosa, reemplazándola por la educación basada en la ciencia.

Nunca ha habido en nuestro país, por tanto, una escuela neutral, ajena a la formación del tipo de mexicano que debe emprender el desarrollo progresivo de nuestro país. Y menos hoy cuando el Estado se encuentra muy lejos ya del liberalismo, de la libertad para producir, vender en el interior y exportar sus productos; y ha tomado a su cargo los servicios de salubridad y asistencia, la seguridad social y los seguros sociales; interviene en el aumento de las fuerzas productivas, reservándose el derecho, como monopolio, de controlar las ramas de la industria básica o pesada, y ha colocado a los particulares —mexicanos y extranjeros— en el papel de coadyuvantes del progreso nacional; pero no como directores del desarrollo de México.

Si no se tiene presente la situación constitucional, legal e histórica, la reforma educativa es imposible. Los particulares tienen el derecho de exponer sus opiniones; pero no de decidir, porque este es un atributo de la soberanía nacional que no se puede repartir entre los particulares y el poder público.

QUÉ DEBE ENTENDERSE POR REFORMA EDUCATIVA

¿Es sólo una cuestión académica? ¿Un problema de planes de estudios, de métodos de la enseñanza, de programas de las diversas asignaturas y del sistema de comprobación del aprendizaje, o es un problema político? No hay duda de que se trata, principalmente, de un problema político y, secundariamente, de una cuestión académica.

La reforma educativa no se puede ni plantear ni discutir fuera del estadio histórico en que México vive y de sus perspectivas inmediatas y futuras. La Revolución Mexicana hace años dejó de ser un choque armado entre las fuerzas conservadoras y las partidarias del progreso. Pero el encuentro, la discusión, los objetivos que se persiguen, se encuadran dentro del debate histórico por emancipar a nuestro país de las influencias perturbadoras del imperialismo, principalmente del imperialismo norteame-

ricano, y por mejorar la vida económica de las grandes mayorías y la vida democrática de la nación.

O la Revolución se detiene, haciendo transacciones con las fuerzas sociales vencidas por nuestro pueblo o prosigue su camino, que ha costado muchos años de sacrificios, de privaciones y de esfuerzos de todos los que participan en la evolución de nuestro país, que mira hacia adelante y no hacia atrás.

La reforma educativa debe ponerse al día con el ritmo del desarrollo logrado por nuestro pueblo en las últimas décadas y por la intervención firme del Estado en este proceso. Porque sería no sólo ilógico, sino hasta sarcástico, que hubiera una educación libre, sin rumbo, de acuerdo con los intereses concretos, materiales y políticos de las diversas clases sociales en pugna, mientras que el país ha superado las dificultades mayores que todavía hace medio siglo trababan y deformaban el desarrollo normal, histórico del pueblo mexicano.

Con el pretexto de aumentar los establecimientos de la enseñanza popular, los de la primaria y los de la secundaria, y las escuelas formadoras de nuevos educadores, se han abierto y funcionan multitud de escuelas privadas que llevan el alfabeto y algunas de las nociones elementales del saber a los hijos de las familias de la clase media y de la nueva burguesía. Algunos creen que este hecho es plausible, porque disminuye el analfabetismo, hay más posibilidad de que se ligue la escuela elemental a la escuela media y aun a los centros superiores de la enseñanza. Pero esto sólo es parte de la verdad, porque casi todas las escuelas particulares son negocios y no servicios públicos, como se ha demostrado cada vez que el caso se discute. Son buenos negocios, porque están exentos del pago de muchos de los impuestos, de los que no escapan las gentes más pobres, y por otros motivos demasiado conocidos. Sin embargo, el gran problema de México sigue siendo el de saber qué clase de mexicanos debe formar el sistema educativo de nuestro país, y qué número y calidad de trabajadores manuales e intelectuales necesita el desarrollo material y social de nuestra patria.

Hay una visible desconexión y falta de unidad entre la escuela primaria y la secundaria; entre ésta y el bachillerato, y entre la preparatoria y las escuelas de formación profesional, lo mismo que entre las universidades y los institutos tecnológicos. Por ahí debe comenzar la reforma educativa: por unir la enseñanza y por la adopción de un plan único para la formación de cuadros intelectuales y técnicos acorde con el desarrollo económico y social de nuestra época.

LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS Y LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Desde que se construyó la Ciudad Universitaria de la capital de la república, por espíritu de imitación de lo que acontece en el centro mayor de la vida de la nación, se multiplicaron las universidades de la provincia y casi no hay ningún Estado que no tenga ya su universidad. Y en algunos se construyen ciudades universitarias para estar a tono con la metrópoli. ¿No es esto un despilfarro de recursos humanos y financieros? No quiero ejemplificar; pero hay estados que tienen universidades que son verdaderas caricaturas de los centros superiores de la enseñanza. ¿Por qué no revisar a fondo la situación, y en lugar de tantas universidades, crear 8 ó 10 grandes centros educativos en los lugares más adecuados, con el concurso financiero de las entidades de la provincia, el gobierno federal y con profesores e investigadores que reciban sueldos que les permitan trabajar en paz, dedicados a una actividad que requiere tranquilidad, convicción firme y amor verdadero a la juventud?

Se pueden asociar varios estados vecinos y, con la cooperación del gobierno del centro, crear no sólo grandes universidades con prestigio, sino escuelas tecnológicas de alto nivel que sean establecimientos de atracción para los jóvenes que quieren estudiar y alcanzar una preparación de tipo superior.

No existe una ley sobre la enseñanza técnica, de jurisdicción nacional. El estatuto del Instituto Politécnico Nacional envejeció y también se halla muy atrasado el de la Universidad Nacional Autónoma de México, y no digamos las leyes orgánicas de las universidades provincianas. Todo debe ser bien examinado: sin precipitación; pero sin demora. Hacer a un lado los intereses creados, acabar con las fantasías, con los mitos y con los símbolos regionales o nacionales para darle nuevas bases a la educación nacional, partiendo del principio de que al Estado le corresponde la formación del nuevo tipo de hombre que nuestro país necesita y de que la educación debe ser de tal calidad que no lance a la calle a profesionistas graduados o titulados que, en muchos casos, se convierten en una verdadera amenaza pública.

EL PROBLEMA NO ES BUROCRÁTICO

Existe ya, según ha informado la prensa, un proyecto de reformas a la educación del cual sólo se ha hablado de su aspecto financiero. Inversiones cuantiosas para los próximos años, más grandes para los que siguen y así

hasta abarcar una etapa de relativo largo tiempo. Pero el problema no es sólo de dinero, sino de saber en qué se van a invertir esos recursos: para qué fines humanos, sociales, políticos e históricos. Por esta razón, la reforma educativa no puede limitarse a las opiniones de los pedagogos ni tampoco a las proposiciones de los que se burlan de la pedagogía. Más bien, sería deseable que se creara un gran organismo, bien integrado con representantes calificados, de los que se preocupan, dentro y fuera del gobierno, por la formación de las nuevas generaciones, para entrar al fondo de este requerimiento que surge de todas partes hace tiempo. Oír a todos, comenzando por los maestros de enseñanza primaria, secundaria, preparatoria, de las facultades y escuelas de las universidades y de los institutos tecnológicos. El problema no es de los padres de familia, como simples productores de seres humanos. Buena parte de ellos no se interesan por la vida de sus hijos, no les ayudan a estudiar, no conversan con ellos para orientarlos y los confían al destino o a la suerte. Este hecho lamentable es típico de la clase media y de la nueva burguesía, que para descargar la responsabilidad de su conciencia optan por enviar a sus hijos al extranjero. Pero, en cambio, cuando reciben indicaciones de sus preceptores espirituales, se mueven no porque hayan meditado en el complejo problema de la formación de sus hijos, sino por disciplina y respeto a quienes los aconsejan.

EL DEBATE SE VA A INICIAR

Es tan importante el problema, que todavía van a pasar algunos meses para que se comience a estudiar a fondo. Por eso después del encuadramiento histórico y político de lo que debe ser la reforma educativa, habrá que volver sobre el tema en muchas ocasiones para examinar en concreto los diversos aspectos que encierra.

Miércoles 2 de octubre de 1968.

V. Teoría Política

Estado y clases en el capitalismo y el socialismo

Al reingresar la URSS en la Organización Internacional del Trabajo, los representantes de la clase patronal, según informa la prensa, se resisten a aceptar dentro de su grupo a los delegados de las empresas soviéticas, alegando que se trata de empresas estatales y no privadas y que estando ya representado el régimen soviético dentro del grupo gubernamental, admitir a los mandatarios de las empresas del país socialista equivaldría a duplicar la delegación del gobierno de la URSS, pues en rigor a la verdad, hasta los obreros soviéticos son representantes del Estado, ya que en el régimen socialista el Estado encarna todos los intereses sociales.

La Organización Internacional de Trabajo fue creada en 1918, por el Tratado de Paz de Versalles que dio fin a la Primera Guerra Mundial. Desde entonces hasta hoy la institución no ha cambiado su estructura ni sus métodos de trabajo. La forman los gobiernos, los obreros y los patrones de los diversos países, y tiene dos órganos colegiados de trabajo: el Consejo de Administración y la Conferencia Internacional del Trabajo que se reúnen periódicamente. El órgano permanente de la OIT es su Buró Ejecutivo.

El régimen soviético, surgido de la Revolución de Octubre de 1917, ingresó en la Sociedad de las Naciones y en la Organización Internacional del Trabajo dependiente de ella; pero al separarse de la Sociedad dejó de pertenecer a la OIT. Durante su permanencia en la Organización no se examinó la estructura de la institución, como debía haberse hecho pues la presencia en ella del primer país socialista obligaba a un nuevo estudio acerca de su composición y sus métodos de trabajo, ya que había sido concebida por las potencias aliadas de 1914 para un mundo homogéneo desde el punto de vista político.

Número 52. Junio 19 de 1954.

Otro hecho se planteaba también a la OIT: pocos años después de establecida, la necesidad de revisar su estructura; la multiplicación de las empresas del Estado creadas en diferentes países capitalistas y semicoloniales, como una forma de contrarrestrar la acción nefasta de los monopolios privados y como resultado lógico de la intervención gubernamental, cada vez mayor, en la vida económica. Tampoco sobre esta cuestión se realizó el examen que la realidad objetiva exigía.

Entre 1918 y 1938 la Organización Internacional del Trabajo vivió de acuerdo con su estructura original, su manera de designar a los representantes y sus tradicionales sistemas de trabajo. Pero después de la Segunda Guerra Mundial sus problemas internos adquirieron mayor importancia todavía.

Apenas concluida la contienda, en la Conferencia Internacional del Trabajo realizada en París en el otoño de 1945, los delegados obreros latinoamericanos, de acuerdo con las resoluciones tomadas en el Congreso General de la Confederación de Trabajadores de América Latina realizado en la ciudad de Cali, Colombia, en el año de 1944, presentaron una iniciativa importante para la reestructuración de la Organización Internacional del Trabajo. La iniciativa comprendía tres cuestiones esenciales: el estatus, la situación jurídica actual y futura de la OIT; las reformas a la estructura de la Organización, y el cambio de los sistemas de trabajo.

Respecto de la composición de la OIT, se proponía el aumento de un delegado obrero, pues la carta constitutiva de la institución sólo otorga a la clase trabajadora de cada país un delegado propietario, contra dos del gobierno y uno de los empresarios. Para los países capitalistas y dependientes se proponía que entre los delegados gubernamentales hubiera siempre un representante de las empresas de carácter estatal. Y por lo que toca a los países no basados en la propiedad privada —hasta entonces solamente la URSS— se proponía la aceptación de los delegados gubernamentales, de las empresas del Estado y de los trabajadores organizados sindicalmente. En cuanto a los métodos de trabajo de la OIT, la iniciativa proponía la realización de conferencias regionales tripartitas para llegar a convenios de carácter concreto, pues hasta entonces los convenios aprobados por la Conferencia Internacional del Trabajo adolecían del defecto de ser resoluciones de tipo general y abstracto que para algunos países resultaban normas muy bajas; para otros, obligaciones imposibles de cumplir y, para otros más, principios anticuados.

La iniciativa de la CTAL provocó un gran debate en el seno de la Conferencia Internacional de Trabajo y en varias de las reuniones del Consejo de Administración. Dos criterios opuestos inspiraban la controversia: uno de

ellos sostenía que la designación de los delegados gubernamentales de los países capitalistas, semicoloniales y coloniales, debía basarse exclusivamente en el carácter que el Estado tiene en esos países, o sea, en el de una institución coordinadora de los intereses colectivos, sin pretender sustituir a las empresas privadas en la producción y en la dirección de los servicios públicos. Por este motivo tal criterio se oponía a aceptar dentro de los delegados gubernamentales a un representante de las empresas creadas y dirigidas por el Estado. El otro criterio estaba de acuerdo en reconocer que la situación económica de los diferentes países del mundo había cambiado y que el Estado, dentro del régimen de la propiedad privada, cada día intervenía más, no sólo en la dirección de los problemas económicos, sino directamente en la promoción de las fuentes de la producción y de los servicios y que, por tanto, era indispensable admitir a un representante gubernamental de las empresas estatales.

Por lo que ve al problema de la triple representación gubernamental, obrera y patronal de la Unión Soviética y de los países que entonces iniciaban su marcha hacia el socialismo —las democracias populares de Europa— dos opiniones, opuestas también, pero más definidas aún, aceptaban y rechazaban la delegación de las naciones basadas en la socialización de las fuentes de la producción económica y del cambio. Una afirmaba que dentro del sistema socialista todo está subordinado al Estado, representante de la sociedad, de los trabajadores y de las empresas. La otra opinión afirmaba —fue siempre la opinión de la CTAL— que el hecho de que hubieran desaparecido las clases sociales en el régimen socialista, no autorizaba a la OIT para rechazar a los delegados de las empresas o de los trabajadores, pues si es cierto que en el sistema socialista no existen las clases y la sociedad está compuesta exclusivamente de trabajadores manuales e intelectuales, que asumen el poder del Estado, para el fin de la representación ante una institución como la Organización Internacional del Trabajo, tenían tanto derecho el Estado como los trabajadores y las empresas, a incorporarse en los respectivos grupos de la Conferencia y del Consejo de la OIT, como los delegados gubernamentales, patronales y obreros de los países capitalistas. Esa opinión agregaba que desde el punto de vista estrictamente técnico, el argumento de la oposición podría volverse contra ella, pues todos saben que en los países capitalistas el Estado nunca ha sido un poder por encima de las clases sociales, sino un simple órgano de la burguesía y que, en consecuencia, admitir por una parte a los delegados gubernamentales, equivalía a duplicar la representación de la clase capitalista dentro de la Organización Internacional del Trabajo.

La iniciativa de la CTAL no tuvo éxito porque la gran mayoría de los delegados gubernamentales y patronales, y una parte de los delegados obreros —siempre a la retaguardia de la burguesía— se negaron a reconocer los hechos y optaron por desconocer la realidad histórica.

Han pasado los años y ahora que los países socialistas se reincorporan a las instituciones especializadas dependientes de las Naciones Unidas; como la Organización Internacional del Trabajo, la UNESCO, etcétera; vuelve el viejo debate a aparecer. ¿Cuál será el resultado de este nuevo momento de la controversia tradicional?

Si la Organización Internacional del Trabajo quiere ser un organismo verdaderamente internacional y no una institución regional, necesita, forzosamente reconocer que el mundo ya no está integrado sólo por países capitalistas, sino que está dividido en dos sistemas sociales, el capitalista y el socialista. Este hecho obliga a la OIT a aceptar la colaboración de los gobiernos, de las empresas y de los trabajadores de los países socialistas, como acontece en la institución fundamental de nuestra época: la Organización de las Naciones Unidas. De otra suerte, la OIT seguirá siendo una organización de los países capitalistas, semicoloniales y coloniales, ignorará a la mitad de los pueblos de la tierra, y se irá enjutando hasta que desaparezca por ineficaz y extemporánea.

¿Qué es un partido democrático?

En plena crisis de la democracia, cuando los principios que le sirvieron de base y de estímulo inicial son negados rotundamente o pasan al olvido, el mundo presencia una de las batallas políticas más grotescas de todos los tiempos: la lucha de los llamados demócratas contra la democracia; la paternidad de la democracia reclamada por quienes reniegan de ella; la defensa de la democracia tradicional en agonía como el único sistema social aceptable; la afirmación de que la democracia no puede existir fuera de los marcos del imperialismo.

El problema no es sólo teórico, sino práctico. La piedra de toque de la democracia en nuestra época, es la actitud de los demócratas ante los hechos, ante la realidad objetiva interior de los diversos países y de la vida internacional.

¿Cuáles son los principios de la democracia tradicional, que es preciso cotejar con la realidad objetiva en el seno de un país cualquiera, para saber si existe o no el régimen democrático? La fórmula que movilizó en su tiempo a los sectores progresistas y a las masas populares, presentándoles un porvenir pleno de ventura, sigue siendo la bandera formal de los llamados demócratas: "libertad, igualdad y fraternidad". Veamos cómo operan tales principios en la práctica.

La libertad es un conjunto de derechos cuyo ejercicio corresponde al individuo por el simple hecho de existir, sin que el Estado pueda interferirlos; es un conjunto de derechos congénitos a la persona humana. ¿Se respetan esos derechos en el "mundo libre" que, como lo indica su autodenominación, reclama para sí el monopolio de la vigencia de la libertad? Examinemos uno solo de ellos: el derecho de expresar libremente el pen-

---

Número 83. Enero 26 de 1955.

samiento, en el país que ejerce la jefatura del "mundo libre".

Después del macartysmo, de la "santa inquisición" instaurada por los grandes monopolios para hurgar en la conciencia de los hombres y poner al margen de la vida a los sospechosos de heterodoxia, de infidelidad hacia la filosofía social del imperialismo —el fascismo— y hacia la política interior o exterior del gobierno de su país, ningún partidario sincero de la democracia se atrevería a afirmar que en la sede de la jefatura del "mundo libre" existe la libertad.

Veamos ahora qué ocurre con el principio de la igualdad. ¿Hasta qué grado existe la igualdad entre los ciudadanos de los Estados Unidos? No son iguales ni ante la ley, porque los derechos fundamentales del hombre sólo pueden practicarlos los ciudadanos que llenan las condiciones económicas o raciales que exigen ciertas leyes. Y en la práctica, nunca ha sido, como hoy, tan profunda la división entre los pobres y los ricos, entre la gran mayoría del pueblo y la cada vez más pequeña minoría de los propietarios de los monopolios.

En cuanto a la fraternidad, el linchamiento de los negros practicado con la complicidad o la tolerancia de las autoridades —único caso en todo el planeta—, es demasiado elocuente para que nadie se atreva a hablar de ella ni siquiera como aspiración del régimen imperante en los Estados Unidos.

¿Cuáles son los principios de la democracia tradicional respecto del trato entre las naciones? Los mismos de la democracia interior: la libertad de cada pueblo para darse el régimen social que le plazca; la igualdad de derechos de las naciones ante los problemas que afectan a la comunidad internacional; la fraternidad entre todos los pueblos del mundo, independientemente del grado de desarrollo material, político o cultural.

¿En qué grado cumple el gobierno de los Estados Unidos, guía del "mundo libre", con los principios de la democracia internacional? Respecto del principio de la libertad de un pueblo para darse el régimen que quiera, está su posición hacia las democracias populares. En relación con el principio de la igualdad de los derechos de las naciones en los problemas que las afectan, está su actitud hacia la República Popular de China. Por lo que ve al principio de la fraternidad entre los pueblos, está su conducta hacia Guatemala.

¿Por qué entonces, si la democracia es negada en la práctica, quienes la repudian simulan defenderla? Porque abolir legal y públicamente sus principios apresuraría su inevitable liquidación histórica. Porque en ese caso, hasta los que creen en la propaganda mentirosa sobre el "mundo libre", se transformarían en sus enemigos y pasarían a formar parte de la corriente partidaria de la democracia auténtica.

El régimen capitalista no tiene soluciones positivas para sus contradicciones internas, porque las leyes que lo rigen, independientemente de la voluntad de los hombres, no tienen remedio para las enfermedades incurables. Por el contrario, esas leyes han condenado al régimen capitalista a su inevitable desaparición. Tarde o temprano, según sea la acción de las clases que integran la sociedad, y de los individuos que las forman, será reemplazado por el régimen socialista, sistema social universal del futuro.

La tragedia del régimen capitalista y del imperialismo consiste en que hay un conflicto insalvable entre las fuerzas productivas —los instrumentos de producción y los hombres que los manejan— y las relaciones de producción, las relaciones que los hombres contraen entre sí en el proceso de la producción de bienes materiales. Desarrollando en proporciones enormes las fuerzas productivas, reuniendo en las fábricas y talleres a millones de trabajadores asalariados, los capitalistas han dado a la producción un carácter social; pero al mismo tiempo la propiedad de la producción no es social, sino privada. Esta contradicción es la que se expresa en las crisis periódicas por superproducción, que conducen a la destrucción de las fuerzas productivas, a la desocupación y a la miseria de la gran mayoría del pueblo.

El conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción sólo tiene una solución: la propiedad social de la producción y de las riquezas creadas. Pero esta solución no puede producirse por sí sola, sin lucha y sin una teoría política que conduzca la lucha hasta lograr sus objetivos. Ésta es la tarea de los partidos progresistas y democráticos.

¿Cómo distinguir hoy, en consecuencia, a los partidos democráticos de los que no lo son y ostentan, sin embargo, ese nombre, o sin tenerlo proclaman su carácter de partidos democráticos? La única manera de distinguirlos es por su actitud ante la realidad, ante los hechos de la vida nacional e internacional.

Un partido democrático merece este nombre, si en el campo de la vida interior de un país recoge y defiende los principios de libertad, igualdad y fraternidad, abandonados por los capitalistas, así como sus consecuencias lógicas. Si defiende los derechos del individuo y de la clase trabajadora como base y objeto de las instituciones sociales, y rechaza las doctrinas y las leyes contrarias al ejercicio pleno de esos derechos. Si lucha contra la discriminación racial o política en las diferentes actividades de la vida social y cívica, y en la integración del poder público y en las funciones del Estado. Si defiende la soberanía nacional y repudia la teoría de la solidaridad internacional, basada en pactos que impliquen la renuncia a la independencia nacional irrestricta. Si contra los que afirman la perpetuidad del

régimen capitalista levanta la tesis de que ese régimen es históricamente transitorio y de que la verdadera democracia —la libertad, la igualdad y la fraternidad— sólo pueden lograrse en el régimen socialista. Si lucha contra las teorías que afirman que el capitalismo ha de transformarse espontánea y pacíficamente en socialismo, y la clase obrera, sin lucha de clases y sin estar organizada políticamente, adquirirá espontáneamente también, una conciencia socialista.

Un partido democrático merece este nombre, si en el terreno internacional se coloca a la vanguardia de la lucha contra el imperialismo, que no tiene otro camino para prolongar su existencia por algún tiempo, que el de la explotación de su pueblo y de otros pueblos, tratando de obtener siempre los máximos beneficios. Si lucha contra la militarización de la economía, medio al que recurre el imperialismo pretendiendo impedir el descenso del ritmo de la producción y la aparición de nuevas crisis económicas, haciendo recaer sobre las masas populares el pago de las inversiones enormes que la carrera de armamentos significa. Si lucha contra las aventuras armadas del imperialismo que tienen el propósito de consumir en ellas parte de la producción bélica acumulada, obtener bases estratégicas y mantener focos de guerra que perturben la vida internacional. Si lucha contra los preparativos, militares y políticos, para una nueva guerra mundial, que puede destruir todo lo positivo que la humanidad ha creado a lo largo de su historia. Si lucha contra la intervención del imperialismo en la vida interior de las naciones. Si lucha contra la creación de bloques agresivos, de naciones disfrazadas de agrupamientos defensivos. Si lucha por la solución pacífica de los conflictos internacionales y por la seguridad colectiva de todas las naciones. Si lucha por el intercambio comercial y cultural entre todos los países del mundo.

Los partidos políticos que en esta hora no luchen por esos principios en el campo nacional e internacional, no sirven a los intereses de su pueblo ni a los intereses de la humanidad, sino a los de las fuerzas reaccionarias domésticas e internacionales. No son partidos democráticos, sino antidemocráticos, aunque su nombre y su programa expresen lo contrario. No son instrumentos que puedan ayudar a construir la democracia, sino aparatos para hundirla. No educan al pueblo en la verdad sino en la mentira. No pueden ser guías del pueblo, sino de las fuerzas del capitalismo en agonía y de su forma más violenta: el imperialismo, régimen del capital monopolista financiero lanzado a la expansión sobre los países menos desarrollados y al dominio del mundo.

Y no hay manera de escapar a este dilema inexorable de nuestro tiempo. No existe, ni teórica ni prácticamente, una posición intermedia entre lo

caduco y lo nuevo, entre la mentira y la verdad. La abstención misma, la neutralidad, fingida o sincera, ante este gran conflicto histórico, es una forma de servir a las fuerzas reaccionarias en plena decrepitud.

Los partidos democráticos de hoy trabajan por realizar los principios que los partidarios de la democracia levantaron hace doscientos años y que no pudieron ver cumplidos porque confundieron sus ilusiones con sus verdaderas perspectivas. Caminaban a ciegas, sin ciencia y sin método científico que los guiara.

Barvija, 25 de diciembre de 1954.

¿Comunistas? he aquí cómo identificarlos

Es costumbre entre los órganos más importantes de la prensa de los Estados Unidos —oh, *les americains!* como dicen los franceses— realizar encuestas entre la gente de la calle a propósito de cualquier asunto. Ahora está de moda nuevamente el "peligro del comunismo" y las encuestas en pleno apogeo. La revista *Look* del día 22 del mes pasado de marzo, publicó los resultados de la investigación que practicó a ese respecto. Contestando a la pregunta "qué es lo que actualmente piensa el pueblo sobre lo que es el comunismo", el saldo fue el siguiente: sólo el 3 por ciento de las personas interrogadas dijeron que nunca habían conocido a una persona que admita ser comunista. El 10 por ciento dijo que conocía a alguien que ellos "piensan" que puede ser comunista. Y cuando se les preguntó a ese 10 por ciento para qué pensaron eso, dieron sus razones. *Look* reproduce las que considera como respuestas típicas. Helas aquí:

1. "Siempre estaba hablando de la paz mundial".
2. "No asistía a la iglesia y hablaba en contra de Dios".
3. "Lo sospeché por su conversación y sus modales. Era bien educado y tenía un gran desprecio por la mentalidad de otros".
4. "Ella —se trataba en este caso de una mujer—, distribuía literatura sobre las Naciones Unidas".
5. "Creo que era comunista por su opinión sobre la vida de la comunidad y el trabajo en la iglesia. No era como los otros".
6. "Vi un mapa de Rusia en una de las paredes de su casa".
7. "No creía en la Biblia. Hablaba sobre la guerra".
8. "Llevaba a mucha gente con aspecto de extranjera a su casa".
9. "Tenía una cámara extranjera y tomaba muchas fotografías de los

---

Número 94. Abril 13 de 1955.

puentes de Nueva York".

10. "No creía en Cristo, ni en el cielo, ni en el infierno".

11. "Solamente lo sé. Pero no sabría decir por qué lo sé".

12. "Muy agresivo respecto de ciertas cuestiones. Quería ser líder, pero no le interesaba el dinero".

De este modo se identifica actualmente en los Estados Unidos a los comunistas.

Como en México está también de moda la identificación de los comunistas, quiero dar a conocer la forma en que ciertos agentes de las numerosas policías dedicadas a velar por la vigencia de las garantías individuales en nuestro país, los reconocen. Son comunistas las siguientes personas:

1. Los partidarios de la paz mundial.

2. Los que piden que no se usen las armas atómicas.

3. Los que afirman que existe el imperialismo norteamericano.

4. Los que niegan que la Unión Soviética tiene intereses económicos y políticos en México.

5. Los que protestan contra el alza de los precios de los víveres, del vestido, de los pasajes, de los teléfonos, de la electricidad, de la gasolina, etcétera.

6. Los que dicen que en México no se respeta el sufragio.

7. Los que hablan mal del PRI.

8. Los que se atreven a decir que muchos de los líderes sindicales actúan como gángsters.

9. Los campesinos que piden se les repartan las haciendas de los políticos enriquecidos.

10. Los empleados del gobierno que comentan la rápida fortuna de sus jefes.

11. Los que denuncian la forma brutal con que procede la policía contra las personas que detiene, desde la privación de alimentos hasta las torturas.

12. Los que afirman que en México no hay libertad de prensa, porque la casi totalidad de sus órganos está controlada por la embajada de los Estados Unidos a través de la publicidad.

13. Los que se disgustan por la propaganda, a través de la radio y de la televisión, a pesar de lo que ordena la Ley de Vías Generales de Comunicación.

14. Los que prefieren un automóvil europeo a uno norteamericano; la chía, la jamaica o el agua de limón a la coca cola; el ejemplo de los Niños Héroes al Superman de las ediciones dominicales de la prensa.

15. Los que no están de acuerdo en que nuestro gobierno concierte empréstitos de los Estados Unidos, o se admitan sin condiciones rígidas las

inversiones de capital privado norteamericano en nuestro país.

16. Los que no están de acuerdo en que se celebre un pacto militar entre los Estados Unidos y México.

17. Los que trabajen por la ampliación del comercio internacional de nuestro país, a fin de que no dependa sólo del mercado norteamericano.

18. Los que no acudan al llamado de míster Nixon, el vicepresidente de los Estados Unidos.

19. Los que se rían de que el decano del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, sea el embajador de Chiang Kai-Shek en México.

20. Los que pregunten por qué no se ha devuelto El Chamizal a nuestro país.

21. Los que dicen que con la muerte de Roosevelt desapareció la política del "buen vecino".

22. Los jóvenes que prefieren ir a estudiar a Europa y no a los Estados Unidos.

23. Los que afirman que existe una cultura nacional en México, que no puede reemplazarse por la cultura norteamericana.

24. Los que lean los libros de Marx, Engels, Lenin, Stalin, y Mao Tse-Tung.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, la policía de los Estados Unidos mandó publicar en toda la prensa de su país un conjunto de reglas para identificar a los japoneses, con el objeto de evitar que éstos pudieran tener contacto con los norteamericanos genuinos. La última de esas reglas era ésta: "En caso de duda lo mejor es llamar a un chino para que identifique a los japoneses". Las reglas a que me he referido antes, que son el resultado de las preguntas a las que la policía sujeta a las personas que detiene como sospechosas de comunistas, pueden fallar, porque eso depende de la habilidad con que se practiquen los interrogatorios. Pero en caso de duda, como ocurre casi siempre, nuestros policías acuden al FBI—la policía norteamericana que actúa en México a sus anchas—, y ésta es la que en definitiva califica a los detenidos como comunistas o no comunistas.

Los mexicanos deben tomar las precauciones necesarias para evitar las molestias de ser confundidos con comunistas, que pueden ser desde las injurias y el tormento, y los paseos por la carretera de Toluca, con simulacros de fusilamiento practicados con cartuchos sin balas metálicas, hasta la desaparición física que no se puede comprobar sino después de largo tiempo.

Teoría del mundo occidental

El presidente de los Estados Unidos, general Dwight D. Eisenhower, y el primer ministro de la Gran Bretaña, sir Anthony Eden, acaban de hacer una Declaración conjunta sobre problemas de importancia internacional, que aspira a ser una tesis filosófica y un programa de acción política del llamado "mundo libre", con motivo del año que comienza y de los graves problemas que siguen preocupando a todos los pueblos.

Los gobernantes de los países capitalistas, particularmente los anglosajones, no emplean con frecuencia formulaciones de carácter teórico sobre cuestiones sociales. Por eso, cuando las usan, sus palabras son objeto de gran atención en todas las latitudes.

La Declaración de los jefes de las dos potencias capitalistas más grandes, contiene confirmaciones de carácter doctrinario que merecen un examen crítico, porque aun cuando es evidente que están dirigidas a la mentalidad media de los norteamericanos y los británicos, el simple hecho de que pretendan ser una definición del mundo occidental, nos da derecho, a los que vivimos en él, a manifestar nuestra aceptación o nuestra inconformidad con tales ideas.

Para facilitar el análisis de la Declaración, reproduzco los postulados que contiene y, en seguida, expongo mi personal opinión sobre ellos. Me he servido del texto publicado en los diarios de México, del 2 de febrero, provenientes de la Prensa Asociada.

Número 139. Febrero 22 de 1956.

EL ORIGEN DEL HOMBRE

La Declaración afirma que en este año de 1956, todavía se libra la contienda secular entre los que creen que el hombre tiene su origen y su destino en Dios, y aquellos que consideran al hombre como si hubiese sido creado, simplemente, para servir como máquina del Estado.

COMENTARIO

Esta afirmación postula dos ideas arbitrariamente elegidas, tratando de darles el carácter de términos antitéticos de un dilema. Enfrenta una tesis filosófica a una teoría política —método mañoso e irreverente con las leyes de la razón— en vez de oponer doctrinas contrarias de igual calidad lógica. Es cierto que hay personas que creen que el hombre fue creado por Dios y tiene su destino en Dios. Pero la afirmación contraria no es la tesis de que el hombre ha sido creado para servir como instrumento del Estado, sino la de que el hombre es un producto de la naturaleza y su destino es el hombre mismo. A la hora actual muy pocas personas en el mundo —particularmente las que han pasado por la escuela— pueden adherirse a la teoría Eisenhower-Eden, que es un intento tardío de revivir la filosofía de los pensadores ortodoxos de la Edad Media acerca del origen y del destino del hombre.

Respectivo del carácter y de la función del Estado que la Declaración contiene, la tesis es infantil. Si ha de formularse una teoría del Estado actual, tomando en cuenta la realidad objetiva y no las elucubraciones abstractas, esa teoría puede enunciarse así: en los países capitalistas, el Estado sirve a los propietarios de los instrumentos de la producción, es decir, a los monopolios y no al pueblo, porque es la burguesía la que tiene el poder. En la Unión Soviética y en las democracias populares de Europa y Asia, el Estado sirve exclusivamente a la clase trabajadora, porque no hay propiedad privada de los instrumentos de la producción y la clase trabajadora se halla en el poder. En otros términos, en los países capitalistas el Estado explota a los hombres, y en los países socialistas el Estado es un instrumento para explotar los recursos y las fuerzas de la naturaleza —con ayuda de la ciencia y de la técnica— para beneficio de los hombres.

EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN

La Declaración afirmó que el Estado debe existir para beneficio del individuo, y no el individuo para beneficio del Estado. Por tanto, los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña apoyarán el derecho básico de los pueblos a tener gobiernos de su propia elección.

COMENTARIO

La tesis es justa, pero no es la del imperio británico ni la del imperio de los Estados Unidos. Es precisamente la teoría de los regímenes socialistas. Si el gobierno británico creyera sinceramente en el derecho que asiste a los pueblos a darse un gobierno de su elección, no tendría colonias ni países sujetos a su mandato, pues es evidente que si se dejara en libertad a los pueblos de esos territorios para darse el gobierno de su propia elección, hace mucho tiempo que el imperio británico habría desaparecido. En cuanto a la actitud respetuosa del gobierno norteamericano hacia la soberanía de los pueblos, ahí está el caso, cada vez más dramático, de los de la América Latina. Nosotros sabemos, por experiencia de más de un siglo, el apoyo que el gobierno de Washington ha dado a nuestros pueblos para que designen a las autoridades nacionales de su propia elección.

Si se hiciera, ahora mismo, un plebiscito en la República Dominicana, en Cuba, en Guatemala, en Nicaragua, en Honduras, en Venezuela, en Colombia y en otros países del continente, sin interferencias internas o externas, para saber si los pueblos respaldan a sus actuales gobernantes, habría un cambio de las autoridades en casi todo el hemisferio americano.

LOS PACTOS MILITARES

La Declaración afirma que una demostración de que los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña son respetuosos de la opinión de los pueblos, es el hecho de que ellos contribuyeron, de manera fundamental, en la redacción de la Carta del Atlántico, de la Carta de las Naciones Unidas, de la Carta del Potómac y de la Carta del Pacífico.

COMENTARIO

Es verdad que los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña formularon, inicialmente, la Carta del Atlántico. Pero también es cierto que esa Carta ha sido olvidada por completo. Los únicos que la recuerdan son los pueblos oprimidos. La Carta de las Naciones Unidas también fue hecha con la contribución de los gobiernos británico y norteamericano; pero estos gobiernos son los únicos que la han violado, y los que han obligado a que la violen los gobiernos influidos por ellos. Respecto de la Carta del Potómac —si la Declaración se refiere a la Constitución de los Estados Unidos—, el régimen de terror, de inquisición contra las personas y las ideas, que tanto ha mermado el prestigio del pueblo norteamericano en los últimos años, demuestra que la Carta Suprema de la gran nación de nuestro continente, ha sido mancillada en su esencia. En cuanto a la Carta del Pacífico —si la Declaración alude al pacto de algunos gobiernos reunidos en Manila para organizar un bloque agresivo contra China y la Unión Soviética—, hubiera sido preferible que no la invocaran el presidente Eisenhower y el primer ministro Eden como prueba de su política de respetar el derecho de autodeterminación.

LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA

La Declaración afirma que la independencia política no basta para asegurar la felicidad de los pueblos. Que es menester garantizar su desenvolvimiento económico. Para este fin, agrega, los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña están dispuestos a ayudar a los países menos desarrollados, con el propósito de que alcancen su independencia económica.

COMENTARIO

Todos sabemos que el sentido del humor es típico de los anglosajones. Pero esta afirmación es sarcástica. Los pueblos de la América Latina saben lo que significa la ayuda económica de los Estados Unidos. No tiene por objeto hacerlos independientes, sino esclavos de los intereses de los monopolios norteamericanos. En el mismo caso están los pueblos coloniales del imperio británico.

LAS DEMOCRACIAS POPULARES

La Declaración afirma que cerca de cien millones de europeos han sido absorbidos por el régimen comunista soviético.

COMENTARIO

En otra ocasión he dicho que tal concepción de la revolución social, en donde se ha producido, revela una absoluta ignorancia de las leyes que rigen la evolución histórica de la humanidad. Los pueblos del centro y del sureste de Europa, que durante la Segunda Guerra Mundial lucharon contra las fuerzas armadas del nazismo que habían invadido su territorio, llevaron a cabo, al mismo tiempo, una revolución, e instauraron el régimen de la democracia popular. Es decir, abolieron el sistema capitalista y marchan hoy, victoriosamente, hacia el socialismo. Esos pueblos no volverán al régimen capitalista, porque la historia nunca camina hacia atrás. Los pueblos que han dado este paso revolucionario —desde la Alemania Oriental hasta China—, son aliados históricos, porque están construyendo no sólo una nueva forma del Estado, sino una nueva civilización, caracterizada por la supresión de la lucha de clases, de la explotación del hombre por el hombre.

LA EXPANSIÓN COMUNISTA

La Declaración afirma que el comunismo soviético trata de extender su dominio sobre el mundo, ofreciendo dádivas económicas para alcanzar su propósito.

COMENTARIO

Los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña, particularmente el primero, han dividido al mundo, desde el punto de vista económico, en dos sectores. Han tratado de enfrentar los dos mercados: el capitalista y el socialista, y se han empeñado en impedir el intercambio comercial entre ellos. Lo que el imperialismo yanqui no quiere es que haya tráfico mercantil entre todos los países de la tierra, para evitar la liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo internacional. Pero las necesidades materiales son más

fuertes que los deseos de impedir lo inevitable: el comercio entre Occidente y Oriente cada día se hace más intenso, y llegará el momento en que la consigna de levantar una barrera entre el mundo socialista y el capitalista será despreciada por todos los hombres sensatos de nuestro planeta. Sir Anthony Eden debe haber aceptado este párrafo de la Declaración —que tiene el estilo típico de Foster Dulles— con una reserva mental: la de no hacerle caso. Porque la Gran Bretaña no está dispuesta a renunciar a Hong Kong, entre otras cosas, por darle gusto a su principal aliado en distintos terrenos.

EL PACIFISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DE LA GRAN BRETAÑA

La Declaración afirma que los gobiernos que presiden Eisenhower y Eden, son enemigos de la fuerza para resolver los problemas internacionales, y que se opondrán a la política soviética de provocar conflictos que pueden quebrantar la paz.

COMENTARIO

Otra vez el humor que se transforma en ironía. El mundo no ha olvidado el caso de Corea, ni el del Irán, ni el de Guatemala, ni otros conflictos, provocados o estimulados por el gobierno de los Estados Unidos o por el gobierno británico. En la América Latina recordamos aún la guerra de 1847 contra México, la invasión del territorio mexicano por las tropas yanquis en 1914 y en 1916. No hemos olvidado la pérdida de una parte del territorio de Cuba; la invasión de Santo Domingo, de Haití, de Nicaragua; la guerra del Chaco; la forma en que fue resuelto el conflicto entre el Ecuador y Perú y otras pugnas dramáticas. Todas ellas fueron creadas exclusivamente por el gobierno de los Estados Unidos, puesto al servicio de los esclavistas o de los monopolios de su país, ávidos de multiplicar sus ganancias, a costa de la sangre de los pueblos y de la soberanía de nuestras naciones, inermes y pacíficas.

PAZ JUSTA Y DURADERA

La Declaración afirma que los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña están dispuestos a trabajar para que el átomo sea empleado en objetivos de progreso pacífico y no para fines destructivos.

COMENTARIO

La víspera de la Declaración, el gobierno de Washington había afirmado, una vez más, que está dispuesto a emplear la bomba atómica contra China. Han sido tantas las amenazas en ese sentido, que la Declaración resulta verdaderamente una burla para la opinión pública internacional.

LA FE EN DIOS

La Declaración afirma que los propósitos de los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña en ella contenidos, son el resultado de la fe que tienen en Dios y en los pueblos de la tierra, tanto el presidente Eisenhower como el primer ministro Eden.

COMENTARIO

Desde que la humanidad existe, cuando hay conflictos entre países, se invoca a Dios por una de las partes o por las dos, al mismo tiempo, para que ayude al triunfo de empresas no siempre nobles ni justas. Pero la experiencia de todos los tiempos prueba que los conflictos se resuelven por la correlación de las fuerzas en pugna, favorable a alguna de ellas, y no por causas metafísicas.

Si el mundo occidental fuera a inspirarse en la filosofía del presidente Eisenhower y del primer ministro Eden, los habitantes de los países que lo integran se volverían locos. Por fortuna no son los gobernantes, y menos aún los que confunden la filosofía con la demagogia, los que en definitiva guían la conciencia de la humanidad.

Es posible la unidad de los socialistas y los comunistas

El mundo capitalista de hoy, comparado con el de antes de la Primera Guerra Mundial —1914-1918— tiene las siguientes principales características: ha reducido considerablemente su área geográfica; las rivalidades entre los países que lo forman se han acentuado; el movimiento gigantesco de liberación de las colonias de los países imperialistas está liquidando las bases materiales sobre las cuales fincaron éstas, durante largos años, su poderío económico, militar y político.

Los ideólogos del régimen capitalista, después de la primera guerra, trataron de reemplazar la doctrina liberal con la que el capitalismo nació, por la filosofía del fascismo, que es la teoría social del capitalismo financiero en la etapa del imperialismo; pero como los gobiernos de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña y de Francia, se vieron obligados a combatir a las potencias del Eje Nazi-Fascista, por rivalidades de tipo material, no se atreven a levantar hoy, como suya, esa filosofía. Sin embargo, se oponen a la aplicación de las ideas que presidieron el surgimiento y el desarrollo del capitalismo en el período de su juventud: la libertad de pensamiento, la libertad de prensa, la libertad de empresa, la libertad de comercio, el respeto a la libertad ajena, porque esas ideas representan en la actualidad la sentencia condenatoria de un sistema social que nació para transformarlas en realidad viva.

El mundo capitalista de hoy es el mundo de los monopolios, tanto en la órbita de un país como en el campo internacional. La libertad de empresa, que todos los días proclaman los ideólogos del imperialismo norteamericano, más que otros, no existe sino para la propaganda. La libertad de comercio ha dejado de existir hace largo tiempo también, y de los monopolios de tipo económico se ha pasado al esfuerzo por establecer los mono-

---

Número 162. Agosto 1 de 1956.

polios de tipo ideológico. Así han desaparecido la libertad de pensamiento, la libertad de enseñanza, la libertad de prensa. Después de la expulsión de los investigadores y maestros de las universidades norteamericanas, porque no aceptaban enseñar de una manera sectaria y anticientífica, al servicio de una nueva guerra mundial, y de la revuelta de los estudiantes contra la enseñanza exclusiva de la filosofía de la Edad Media en las universidades de España, la ideología del capitalismo ha entrado en una crisis tan grave como la depresión de su economía. Respecto de la libertad de prensa, hasta los más ignorantes saben que, exceptuando a los órganos periodísticos de los partidos políticos avanzados dentro del mundo capitalista, que cuentan con recursos propios, la llamada prensa informativa es un conjunto de instrumentos de la propaganda de los monopolios financieros y de las fuerzas reaccionarias nacionales e internacionales.

La clase trabajadora y, en general, las masas populares, se inclinan hoy, por instinto, por la educación política que han recibido sus grupos de vanguardia, por las amargas experiencias del régimen social en que viven y por el conocimiento del desarrollo de los países que han suprimido el sistema capitalista, hacia el socialismo. Pero como no se puede ir hacia ninguna conquista, y menos aún hacia las conquistas de trascendencia histórica, sin los instrumentos adecuados, que son los partidos políticos, se plantea en la actualidad la cuestión relativa a saber qué partidos pueden agruparse para hacer posible el advenimiento del socialismo en los países capitalistas y coloniales.

En relación con lo que debe entenderse por socialismo, ha habido siempre un gran debate y también confusión en muchos individuos que no han tenido la oportunidad de militar en un partido y que tampoco han estudiado con interés el panorama mundial. Sin embargo, la cuestión es clara. Los partidos políticos se dividen en dos bandos únicos: los que quieren que el régimen capitalista perdure haciéndolo menos malo de lo que es, humanizándolo, para que vuelva a su juventud, al período de las libertades que levantó como bandera revolucionaria; y los que quieren substituir el sistema capitalista por el régimen socialista. Cualesquiera que sean los nombres que los partidos adopten, hay una sola manera de identificarlos: los que proclaman el mantenimiento de la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica y del cambio con formas y aderezos que no cambian la estructura de la sociedad, y los que luchan por la socialización de los instrumentos de la producción económica y del cambio. Los primeros son partidos de la burguesía. Los segundos son partidos socialistas.

El problema es saber si los partidos socialistas se pueden unificar, o por

lo menos asociar en acciones y en objetivos concretos. Después del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, que discutió esta cuestión, la Internacional Socialista hizo una declaración terminante: "El socialismo y el comunismo no tienen nada en común". Pero esta declaración ha despertado una tempestad en el seno de los propios partidos de la Internacional Socialista, que son los partidos socialdemócratas o reformistas. El profesor G. D. H. Cole, escritor y catedrático socialista ampliamente conocido en la Gran Bretaña, expresa así su opinión: "es incuestionable que hay una profunda diferencia entre las doctrinas de los socialdemócratas y los partidos laboristas, por una parte, y las que postulan los partidos comunistas que hasta hace poco tiempo estaban agrupados en la Cominform". Pero así como los católicos romanos, los protestantes y los ortodoxos, tienen en común el hecho de que todos constituyen las iglesias cristianas, de la misma manera los socialdemócratas y los laboristas, los socialistas de la Europa Occidental y los de Asia, tienen en común los siguientes objetivos: desean la socialización de la producción y, por tanto, proponen la propiedad colectiva de los medios de la producción económica y el uso de lo producido en beneficio del pueblo y de la sociedad. Todos ellos están en contra del capitalismo, en contra de la explotación privada de los hombres que los trabajan. Todos ellos están de acuerdo en crear una sociedad nueva en la cual disfruten las masas populares, los niños y los ancianos, de todos los beneficios de la civilización. Todos ellos están de acuerdo en que nadie debe vivir del producto del trabajo de otros hombres. Todos convienen en que a la clase obrera le corresponde la responsabilidad de edificar la nueva sociedad humana, la sociedad sin clases.

El debate respecto de qué caminos deben seguirse para alcanzar el socialismo, es una cuestión secundaria si se está de acuerdo en que el régimen capitalista debe ser liquidado y reemplazado por el sistema socialista. Porque los caminos dependen de las condiciones peculiares en que se encuentre la clase obrera y de las tradiciones, de las luchas, de la relación de las fuerzas políticas, de factores objetivos y subjetivos propios de cada país. En realidad, cuando ciertos socialistas declaran que no se unirán nunca a los comunistas para ninguna empresa, es porque no están de acuerdo, confesándolo o callándolo, en que el régimen capitalista desaparezca. Por eso presentan, entre otros argumentos, el de que sólo se puede llegar al socialismo por el camino de la democracia y agregan que los comunistas no creen en ella, en tanto que los socialistas hacen de la democracia su bandera.

Pero, ¿qué es la democracia? ¿El sistema parlamentario? ¿La nacionalización o la socialización esporádica de algunas de las fuentes de la pro-

ducción? A estas cuestiones podría contestarse diciendo que la experiencia demuestra que el sistema parlamentario no es superior al sistema presidencial y que tampoco puede ostentarse como más eficaz que el sistema de los soviets, de los consejos de los trabajadores. El valor de estas formas de la organización política, de los cuerpos legislativos, depende, principalmente, de que en ellos está representado en realidad el pueblo, de que sean asambleas en manos de las verdaderas mayorías, que en todas partes del mundo las forman los obreros, los campesinos, los trabajadores intelectuales, y no los propietarios de la tierra, de las fábricas y de los bancos.

El profesor Cole propone que, como primer paso, los partidos socialdemócratas y laboristas se pongan en contacto con el Partido Socialista Italiano, que preside Pietro Nenni, con los partidos antimperialistas de Asia y África, y con los comunistas de Yugoslavia, y afirma que ha llegado el momento de que los partidos socialdemócratas de Europa Occidental se pregunten a sí mismos, de una manera seria, lo que han hecho en favor del socialismo en sus respectivos países en las diversas épocas en que han tenido el poder en sus manos .

Cuando la estructura económica se resquebraja, también sufre un colapso la ideología que la sustenta. Los partidos de la burguesía han tenido un éxito relativo hasta hoy, debido a la división de la gran corriente en favor del socialismo. Pero ésta impondrá a sus líderes la unidad, tarde o temprano y el día que esto ocurra la inevitable agonía del capitalismo habrá comenzado.

La plataforma electoral del Partido Demócrata

La campaña electoral que se ha iniciado en los Estados Unidos para elegir al nuevo presidente de la república, tiene importancia no sólo para el pueblo de ese país sino también para la política internacional, como ocurre siempre que hay un cambio en el gobierno de cualquiera de las grandes potencias del mundo.

En la lucha electoral de hace cuatro años se enfrentaron, como siempre, los dos únicos partidos que existen en la nación del norte: el Demócrata y el Republicano. El candidato de ese partido, el general Dwight Eisenhower, venció a su contrincante, Adlai Stevenson, porque frente a la actitud ambigua de éste en relación con la guerra de Corea, que preocupaba de manera profunda al pueblo norteamericano, ofreció que haría la paz inmediatamente y que podrían regresar al seno de sus familias los soldados, que peleaban por una causa que las masas del pueblo yanqui sabían que no era suya. Stevenson no tomó ninguna posición categórica acerca de ese problema y por esa causa perdió. Ahora los dos partidos se enfrentan otra vez y dependerá de sus plataformas electorales el éxito o la derrota. Porque, a diferencia de lo que ocurre en todos los países capitalistas del mundo, en los Estados Unidos, ni el Partido Demócrata ni el Republicano tienen afiliados permanentes. Son aparatos que entran en acción ante las elecciones y ofrecen a la ciudadanía un programa para que éste escoja, como si se tratara del menú de un restaurante de importancia. Frente a esas plataformas los ciudadanos deciden, y unas veces votan por la del Partido Republicano y otras por la del Partido Demócrata.

El contenido de las plataformas electorales depende, a su vez, de los grandes problemas domésticos y de las cuestiones de importancia inter-

---

Número 166. Agosto 29 de 1956.

nacional. Hasta hoy el programa que conocemos es el del Partido Demócrata, porque el Republicano no realiza todavía su convención. A reserva de examinar los ofrecimientos que haga al pueblo yanqui el partido que se halla en el poder, es interesante analizar en sus aspectos principales la plataforma de su adversario.

Por las encuestas realizadas en los Estados Unidos en los últimos tiempos, se sabe que las cuestiones que más preocupan a su pueblo son las siguientes: el desarrollo de la discriminación racial, que ha llegado a escandalosas manifestaciones de violencia material y moral, complicando la vida social y política de los Estados Unidos, desprestigiándolo ante la opinión de todo el mundo. El problema de la guerra y de la paz, sobre el cual la inmensa mayoría del pueblo norteamericano se ha pronunciado siempre en favor de un convenio que aleje todo lo posible la amenaza de una nueva guerra. El problema grave de la delincuencia juvenil, que hace quince años se ha agudizado y tiene alarmada, con razón, a la opinión pública; y la cuestión de la lucha de clases que, independientemente de las demandas económicas de los trabajadores, tiene un aspecto especial representado por la vigencia de la famosa Ley Taft-Hartley.

Sobre esos problemas domésticos, la plataforma del Partido Demócrata ofrece, de una manera tibia, defender los derechos civiles, tendiendo a la igualdad de todos los norteamericanos, pero la convención del partido no tuvo el valor de apoyar la sentencia de la Suprema Corte de Justicia que declaró ilegal la segregación racial en las escuelas públicas. Es decir, el Partido Demócrata se pronunció en favor de la ampliación de los derechos civiles, pero no condenó expresa y categóricamente la discriminación racial, porque, como todos sabemos, los demócratas del sur son precisamente los linchadores y los más apasionados mantenedores de la discriminación contra la población negra. La única afirmación positiva fue la promesa de derogar la Ley Taft-Hartley y sustituirla por otra. Sin expresar cuál podrá ser su contenido. Respecto de los otros problemas que aquejan a la vida interior de los Estados Unidos, la plataforma del Partido Demócrata pasa como sobre ascuas.

Por lo que se refiere al gran problema internacional —el desarme y el mantenimiento de la paz— la plataforma del Partido Demócrata, a juzgar por las noticias que la prensa ha transmitido, no hace sino repetir las frases que se han usado durante mucho tiempo, acerca de la necesidad de mantener la producción bélica de los Estados Unidos, para garantizar al mundo libre, etcétera. No se dio un paso afirmativo y audaz respecto del desarme ni se postuló abiertamente la solución de los conflictos de manera

pacífica. En cambio, aboga por la internacionalización del conflicto del Canal de Suez, que está perdida irremisiblemente para los países imperialistas, y respecto de la América Latina sólo se afirma, vagamente, que es necesario mejorar las relaciones económicas y políticas de Washington con los pueblos que la forman.

Después de aprobada la plataforma, el candidato Adlai Stevenson declaró que es necesario hacer un esfuerzo para que se distribuya mejor la riqueza en los Estados Unidos; que es menester no aplastar a los pequeños productores agrícolas ni a los industriales pequeños; pero sin presentar tampoco normas concretas que impliquen un cambio en la política económica del Estado. Más que la plataforma electoral, serán los discursos del candidato Adlai Stevenson y del candidato a la vicepresidencia, Estes Kefauver, sin duda, los que precisen el alcance de la postura del Partido Demócrata.

Es incuestionable que el Partido Republicano tiene una ventaja en esta campaña electoral sobre su adversario, porque conocida la plataforma de los demócratas, le es fácil formular la suya con ventajas. Si en esta nueva ocasión, como en el pasado, el general Dwight Eisenhower hace algún ofrecimiento firme y valiente respecto de los problemas nacionales e internacionales que más le preocupan a su pueblo, es incuestionable que ganará la elección del mes de noviembre próximo. Si, por el contrario, reafirma la política nacional e internacional que durante cuatro años ha sostenido, la promesa de la derogación de la Ley Taft-Hartley, puede darle al Partido Demócrata, a pesar de su debilidad ante los otros problemas, el voto de la inmensa mayoría de los obreros industriales que vienen exigiendo, hace largo tiempo, la derogación de esa ley antidemocrática y anticonstitucional.

El programa electoral del partido republicano

La Convención del Partido Republicano de los Estados Unidos aprobó su programa de gobierno, para enfrentarlo al del Partido Demócrata y llevar al general Dwight Eisenhower y a Richard Nixon nuevamente al poder en las elecciones del mes de noviembre próximo. Tal como lo hice respecto de la plataforma del Partido Demócrata, he aquí mi opinión respecto del programa de los republicanos.

DERECHOS CIVILES

Esta cuestión encierra el grave problema de la discriminación racial. El Partido Republicano, que históricamente es el partido de la burguesía industrial enfrentado a los terratenientes esclavistas del sur, ante esta cuestión grave para todo el pueblo, no adopta una postura más avanzada que la del Partido Demócrata, porque también tiene en su seno a practicantes de la segregación racial. Promete, sin embargo, que el gobierno federal luchará en todas las formas legales por llevar a la práctica el fallo de la Suprema Corte que condenó como anticonstitucional la separación racial en las escuelas.

EL PROBLEMA AGRÍCOLA

Ante la seria cuestión de la acumulación de los productos agrícolas que carecen de compradores, por las restricciones impuestas al tráfico comer-

Número 167. Septiembre 7 de 1956.

cial entre el Este y el Oeste por el gobierno, el Partido Republicano propone la planeación de la agricultura para un largo período, de tal manera que los agricultores hagan sus cálculos no sólo por etapas de varios años, a fin de evitar la superproducción. Este punto de vista resulta incompleto, porque no se puede planear la agricultura sin planear también la industria y, en general, la producción y la orientación de la economía nacional. Además, la experiencia demuestra que la planificación en un país capitalista cuyo gobierno lo integran precisamente los grandes capitanes de los monopolios, no mira hacia el interés de las masas populares, sino al de la minoría que posee los instrumentos de la producción. En esta materia, por tanto, eludiendo el debate acerca del intercambio comercial entre los países capitalistas y coloniales y los países socialistas, la plataforma del Partido Republicano resulta confusa e inoperante.

RELACIONES OBRERO-PATRONALES

Los republicanos no mencionaron la famosa Ley Taft-Hartley que restringe los derechos sociales de los trabajadores, pero postula el principio de que el Estado no debe intervenir en los conflictos entre los obreros y los empresarios, particularmente en las negociaciones para los contratos colectivos de trabajo. Este principio es positivo y le dará al general Eisenhower, muchos votos de la clase trabajadora; pero quizá obtenga más Adlai Stevenson, que contrajo el compromiso de derogar la ley contra la cual han venido luchando durante varios años los obreros norteamericanos.

LA FEDERACIÓN Y LOS ESTADOS

El Partido Republicano plantea una cuestión de enorme importancia para la estructura política y económica de los Estados Unidos: las relaciones entre el gobierno de la Federación y los gobiernos de los Estados, y se pronuncia por el equilibrio geográfico del poder en contra de la centralización, que implica un gobierno burocrático y monstruoso en Washington, que crece a expensas de los gobiernos estatales y locales y de su acción sobre los principales aspectos de la vida regional y nacional. Este planteamiento que el Partido Demócrata no hizo en su Convención y que, examinado en toda su profundidad, entraña nada menos que la crisis del sistema presidencial, dará un apoyo entusiasta a Eisenhower y a Nixon, de

grandes sectores de la provincia que se quejan hace tiempo del fortalecimiento del Leviathan que representa el gobierno del centro y disminuye las fuerzas productivas regionales.

EL PROBLEMA DEL DESARME

Pasando por alto otros puntos del programa de los republicanos que se refieren a cuestiones internas de menor significación, frente al gran problema del desarme internacional, el Partido Republicano se pronuncia por el mantenimiento del poderío militar de los Estados Unidos al mismo tiempo que por el propósito de reducir los armamentos para garantizar "la seguridad colectiva contra la agresión"...

Siendo este asunto el más importante en las relaciones internacionales de hoy, el Partido Republicano no va más allá que el Partido Demócrata. Los dos han tomado la cuestión con pinzas, reafirmando la política tradicional del gobierno de la Casa Blanca y, al mismo tiempo, abriendo las puertas para nuevas negociaciones.

En suma, la plataforma electoral del Partido Republicano es más categórica e importante que la del Partido Demócrata. Como hace cuatro años ocurrió, los demócratas han vuelto a los titubeos frente a las cuestiones principales, en tanto que los republicanos, sin adoptar una política más avanzada que la que han mantenido, han elegido con toda premeditación algunos de los problemas sustanciales para su pueblo y para su país, con más firmeza que sus adversarios.

Las dos plataformas electorales, sin embargo, no servirán en esta contienda electoral para decidir el voto de los ciudadanos. Hay que esperar los discursos de Eisenhower y de Stevenson para que el pueblo pueda comprender bien el alcance de sus promesas y decidirse por las que ofrezcan soluciones positivas a los problemas que le preocupan.

La demagogia política
More geometrico demostrata

La demagogia no sólo consiste en prometer algo que se sabe de antemano que es irrealizable, sino también en emplear una serie de formulaciones que si desde el punto de vista gramatical tienen sentido, consideradas como caminos o metas de la vida real, no son sino frases dedicadas a los ignorantes, cuyo número disminuye, por fortuna, en la medida en que el pueblo fortalece la conciencia de sus derechos inmediatos y de sus tareas históricas.

En casi todos los países del mundo capitalista, la demagogia es normal como lenguaje de los funcionarios públicos. Su fruto mayor en lo que va del siglo XX, fue la propaganda del partido nazi de Alemania. Pero en los países de la América Latina la demagogia no se queda atrás. Por el complejo de inferioridad que padecen muchos de los gobernantes de nuestros países atrasados, tanto frente a su pueblo como ante el extranjero, creen que la opinión pública puede ser conducida hacia donde se proponen llevarla, si le ofrecen, en afirmaciones que a veces tienen un verdadero sentido esotérico, lo que el pueblo está reclamando hace tiempo. También imaginan que pueden engañar a la opinión internacional y, particularmente, a los círculos gobernantes de los Estados Unidos, con consignas que son verdaderos prodigios de imaginación, porque se proponen satisfacer, al mismo tiempo, las exigencias de las masas populares de su país y las del imperialismo extranjero, no sólo opuestas, sino contradictorias.

Se ha hecho costumbre que los gobernantes y los altos funcionarios públicos de nuestras naciones se metan a filósofos y hasta adopten la postura grotesca de caudillos del pensamiento. Aquel Juan Domingo Perón de la Argentina, que todos recordamos, creyó que había inventado una filosofía

---

Número 169. Septiembre 19 de 1956.

política trascendental, proclamando la llamada tercera posición. Ni a la derecha ni a la izquierda, afirmaba. Ni con el capitalismo imperialista, ni con el comunismo. Hay que buscar una tercera posición que domestique al capitalismo y lo vuelva humano y sensato y cambie su conducta, al convencerse de que su tarea es la de ayudar a la gran masa popular de los descamisados. Perón hizo escuela y esa argumentación infantil y graciosa la oímos durante algunos años en la boca lo mismo de los minúsculos líderes obreros sin sesos, que de los intelectuales al servicio de la ignorancia.

Desaparecido el régimen de Perón por el golpe de estado que le preparó el capitalismo imperialista, del cual pretendía alejarse, y hacerlo desaparecer del escenario internacional al conjuro de una frase, surgió otro caudillo filósofo, el teniente coronel Carlos Castillo Armas. Después de su fulgurante y democrática victoria para llegar al poder en Guatemala, se apresuró a dar su contribución al ideario político del continente americano: "ni a la derecha ni a la izquierda; hacia arriba". Todavía hoy no se ha logrado desentrañar el sentido profundo de esta tesis. Lo digo sin ironía, porque es muy difícil cuando se trata de promesas de los hombres que habitan sobre la tierra, pensar en que los problemas sociales que se incuban y se resuelven aquí, pueden tener solución fuera de la superficie, del subsuelo o de la atmósfera de nuestro planeta.

El actual presidente del Partido Revolucionario Institucional de México, al tomar posesión de su cargo hace unos meses, en la forma discreta que todos sabemos, consideró de su deber también formular su conducta frente a los problemas políticos de nuestro país, en una frase profunda: "ni a la derecha ni a la izquierda; al centro". No sabemos si es partidario de la tercera posición peronista o de la línea pirotécnica de Castillo Armas; pero ha enriquecido indudablemente la geometría política de América.

Ahora toca su turno a la República de Colombia. Está organizándose ahí un nuevo partido político que se titula: Tercera Fuerza, apoyado por el dictador general Gustavo Rojas Pinilla, para diferenciarlo de los viejos partidos Liberal y Conservador. Sus ideólogos más destacados pretenden coordinar el capitalismo y el socialismo y la filosofía católica con la doctrina marxista. Las viejas guardias liberales y conservadoras se sienten ofendidas, porque sus discrepancias surgen únicamente cuando alguna de ellas está en el poder; en la oposición piensan de manera idéntica y son partidarias del desarrollo del capitalismo colombiano con ayuda de los Estados Unidos. El clero católico se dirige furioso al jefe del gobierno de facto y se advierte que es herejía prohijar ese malabarismo ideológico condenado por la Iglesia, porque ésta postula el orden social cristiano. El Partido Comunista se ríe de esa hazaña intelectual.

Tenemos hasta hoy, en consecuencia, cuatro doctrinas latinoamericanas respecto de la política: a) Ni con el capitalismo ni con el socialismo; b) Ni a la derecha ni a la izquierda, hacia arriba; c). Ni a la derecha ni a la izquierda, al centro; d) ¡Con el capitalismo y con el socialismo a la vez! Y es probable que la fecunda imaginación de nuestros demagogos siga enriqueciendo la filosofía y la economía política como homenaje al mundo libre en que tenemos la dicha de vivir.

Esas posiciones no son sino fugas de la realidad. Encierran la falta de valor ideológico para enfrentarse a los hechos concretos. Desgraciadamente, la política no se define ni se demuestra a la manera de los geómetras, porque la política no es más que una concepción de la vida nacional e internacional, de la presente y de la futura, y todos sabemos que las formas del pensamiento son algo más complejas por su origen, su desarrollo y proyección, que los principios de la geometría, ya se trate de la plana o de la geometría del espacio. Aun los filósofos partidarios de los esquemas que, partiendo de afirmaciones que ellos llaman axiomas porque no necesitan demostración para ser creídas, como Baruch Spinoza —a pesar de su brillante contribución al racionalismo— no han avanzado nunca por ese método, en la explicación y en la interpretación de la verdad. La política no se define con frases, sino con una actitud concreta frente a los problemas concretos de un país, lo mismo que ante las cuestiones concretas de la vida internacional.

Los problemas concretos de la América Latina y, por tanto, de cada uno de los países que la integran, en la hora actual, son los siguientes:

Volver a la vida democrática. La mayor parte de los gobiernos de nuestro hemisferio son gobiernos surgidos de la violencia armada, Mientras no vuelvan a la vida constitucional, nada es posible hacer en ellos de modo constructivo.

Volver a la vida constitucional, no significa, sin embargo, derogar la Constitución, creada y reiterada por la conciencia nacional y substituirla por otra hecha al antojo del dictador. La Constitución de los países latinoamericanos no es la escrita, sino la que sus pueblos han ido forjando en más de un siglo de luchas y sacrificios. Aun suponiendo que pudieran desaparecer todos los ejemplares impresos de una Constitución, en cualquiera de nuestras naciones, su pueblo sabría muy bien cuál es su Carta Magna, porque es el fruto de su experiencia histórica, de sus necesidades, de sus anhelos, del régimen político ya probado, de los principios en que debe descansar la vida económica y social, de las relaciones entre el pueblo y el poder público y de los vínculos entre la nación y las otras naciones de la tierra.

La Constitución en los países latinoamericanos nunca ha surgido del

cuartelazo ni de la tiranía. Es el fruto de las revoluciones populares, de las victorias ideológicas y armadas de las fuerzas progresistas. Es la obra suprema de la conciencia nacional y, por tanto, prevalece mientras que disfruta del apoyo del pensamiento colectivo.

Volver a la vida democrática significa también cumplir y hacer cumplir la Constitución con convicción y firmeza. En la América Latina, hay países en los que algunos de los principios de las instituciones constitucionales más importantes se hallan suspendidos, porque el gobierno no los aplica y permite que se violen sistemáticamente. Esos países viven sin orden público, a merced de la voluntad de los violadores de la ley suprema.

Liquidar el latifundismo. La mayor parte de los países latinoamericanos son países semifeudales. Mientras prevalezca el régimen de concentración de la tierra en pocas manos, la agricultura seguirá siendo atrasada y de bajo rendimiento; no podrá ampliarse el mercado interior y el desarrollo económico será muy difícil.

Industrializar la América Latina. Porque sin la industria, partiendo de la industria básica, sus países seguirán siendo esencialmente agrícolas, no elevarán el nivel de vida del pueblo, contarán con una industria manufacturera subordinada al exterior y el comercio internacional seguirá consistiendo en vender materias primas a cambio de equipos industriales y bienes de capital. Sin el paso de la economía agrícola a la economía industrial, la América Latina se mantendrá como un continente semicolonial con una independencia política siempre influida por el imperialismo extranjero.

Condicionar las inversiones extranjeras. Sin una ley clara y precisa, que establezca requisitos para las inversiones del exterior, seguirá el saqueo de los recursos naturales, la creación de industrias superfluas, la competencia desleal a las industrias en poder de nacionales, la sangría del ahorro del pueblo en forma de utilidades de las inversiones que se exportan a los Estados Unidos y el proceso de control de todas las ramas de la economía de los países latinoamericanos.

Política internacional libre y patriótica. La América Latina, que cuenta con veinte repúblicas y podría hacer valer sus votos en las organizaciones y asambleas de las Naciones Unidas, en beneficio propio y de las causas internacionales justas, actúa dividida, muchas veces apoyando la política agresiva del gobierno de Washington en contra de pueblos semejantes a los suyos o en perjuicio de la paz mundial. Si los países que dentro de ella —México, Brasil, Argentina, principalmente— constituyen una fuerza de estímulo para los demás, actuaran juntos ante los problemas internacionales de importancia, la situación podría cambiar constitutivamente, porque

su debilidad de hoy se transformaría en fuerza respetable para las grandes potencias.

Los problemas anteriores son algunos de los que no tienen todavía solución y exigen una política conjunta y firme. Pero es indudable que no ha de lograrse teniendo como teoría cualquiera, o todas, las grotescas y demagógicas doctrinas que hemos comentado. La solución de las cuestiones no depende de frases ni de exorcismos o fórmulas de hechicerías, sino de una conducta concreta: ¿De qué manera se va a respetar el voto público de verdad? ¿Cuál es el mejor sistema para que todos los partidos políticos estén representados, no al capricho del poder público sino de acuerdo con la voluntad de los ciudadanos? ¿Qué medidas hay que tomar para que la Constitución se respete? ¿Cuál camino hay que seguir para que se vuelva al orden constitucional, cuando éste se ha perdido? Y así, sucesivamente, respecto de todos los problemas.

La política descansa en una concepción concreta de la vida del pueblo y de la nación y de sus relaciones con las demás naciones del mundo. A esa concepción se llega por el camino de las funciones precisas del gobierno. Es necesario saber con exactitud a qué intereses debe servir el Estado, si a los de la minoría o a los de la mayoría; si a los de la nación o a los del extranjero. Es menester, asimismo, formular y aplicar los métodos más adecuados para alcanzar los fines propuestos.

Nuestro pueblo, como los demás pueblos de la América Latina, no sabe leer ni escribir bien todavía, no en el sentido del alfabeto, sino en el de la filosofía social que ha de permitirle lograr sus metas inmediatas y futuras. Pero no se equivoca respecto a lo que necesita, lo que quiere, lo que exige, lo que espera y lo que está dispuesto a lograr. Por eso los únicos partidos que pueden llamarse representantes verdaderos del pueblo, son los que, sin demagogia, hablan el lenguaje del pueblo, lo defienden, realizan exámenes críticos de la realidad, y plantean las soluciones adecuadas para todos los problemas. Los que se fugan de la realidad, la inventan o la desfiguran, jamás llegarán a la jefatura de los grandes movimientos que abren las etapas progresivas de la Historia.

Reflexiones sobre la libertad

Ninguno de los principios que han impulsado a la humanidad hacia adelante, en el largo curso de su evolución histórica, tiene una significación abstracta, un valor absoluto y eterno. Porque no son categorías de la inteligencia pura, concentrada en sí misma y creadora de ideas, independientemente de lo que ocurre en el mundo exterior, sino principios que corresponden a las diversas etapas del desarrollo de la sociedad, que poseen siempre un valor concreto, circunscrito a las condiciones reales de la existencia de un pueblo y de sus luchas internas, en un momento determinado de su historia.

Los conceptos de libertad, de justicia, de igualdad, y aun los del bien y de la belleza, no sólo han cambiado con el devenir de la sociedad humana, sino que en el seno de ésta son distintos también —a partir del régimen de la esclavitud, con el que empieza la historia— según la clase social que define y realiza los principios. Entre el concepto de la libertad que tenían los filósofos griegos más admirados todavía hoy —Platón y Aristóteles—, precisamente por quienes jamás estudiaron seriamente su obra, y el que sustentaron los pensadores de la Ilustración —Diderot, D'Alambert, Rousseau, Voltaire, guías de su tiempo—, hay una diferencia profunda. También es grande la que existe entre los ideólogos de la burguesía revolucionaria cuando asumió el poder contra el feudalismo y el de la burguesía de nuestra época, aferrada a la vida porque sabe que está condenada históricamente a morir. Y es enorme, asimismo, la distancia que separa el juicio sobre la libertad de los filósofos del idealismo contemporáneo, servidores conscientes o inconscientes del capitalismo en decadencia, y el de los partidarios del materialismo dialéctico, que se apoyan en las leyes de la

Número 179. Noviembre 28 de 1956.

naturaleza para conocer el mundo y transformarlo.

Cuando se habla de la libertad es necesario saber de qué libertad se trata y para quién existe esa libertad. En el mundo antiguo clásico, griego y romano, cuando sus pensadores discurrían sobre la libertad ¿a cuál se referían? ¿A la libertad de la aristocracia para dirigir el Estado o a la libertad de los esclavos para servir a sus amos? En el mundo del feudalismo, ¿a qué libertad aludirían los ideólogos? ¿A la de los señores de la tierra para recoger la mayor parte de las cosechas de los siervos de la gleba y disponer, inclusive, de la virginidad de sus hijas, o a la libertad de los siervos para obedecer a los señores? En el mundo capitalista, los pensadores que defienden la libertad, ¿se refieren a la libertad de los propietarios de los instrumentos de la producción económica para apoderarse de la mayor parte del fruto del trabajo social, o a la libertad de los obreros para vender su esfuerzo físico e intelectual a los dueños de las máquinas y del dinero?

Sin tener en cuenta los intereses y, por tanto, las ideas y los ideales de las clases que forman la sociedad humana, en cualesquiera de los períodos de su evolución, no es posible hacer un juicio válido respecto de sus luchas, pacíficas o armadas, ni tampoco acerca de los conflictos entre las naciones. En el seno de éstas, como tratándose de las clases sociales de un país, los conceptos sobre la libertad cambian también de manera radical.

En las colonias anglosajonas establecidas en la América del Norte, cuando éstas luchaban por su libertad e Inglaterra por retenerlas bajo su dominio, ¿de qué parte se hallaba la defensa de la libertad? Y cuando las colonias americanas de España tomaron las armas para romper sus vínculos con la metrópoli, ¿no luchaban por su libertad y la corona española también por mantener la libertad de su imperio frente a sus rivales que lo codiciaban? En nuestra época ocurre lo mismo: ¿no lucha Argelia por su independencia y al propio tiempo el gobierno de Francia por la libertad que cree tener para conservar íntegros los territorios que forman la Unión Francesa? ¿De parte de quién se halla la defensa de la libertad en el conflicto provocado por la nacionalización del Canal de Suez? ¿De parte de Egipto, que dio por terminada una concesión —próxima a expirar—, para abrir y explotar el Canal, o de parte de la coalición de la Gran Bretaña, Francia e Israel, que pretende, fundamentalmente, con el disimulo del gobierno de Washington, impedir que los países árabes logren su completa emancipación de las potencias imperialistas? En el caso de Hungría, sin subestimar el descontento justificado de diversos sectores sociales por los errores cometidos por el régimen de la democracia popular, ¿quiénes luchan por la libertad? ¿Los partidarios de proseguir, corrigiendo sus fallas y torpezas, la cons-

trucción de un nuevo régimen social que persigue el advenimiento del socialismo, o los que, explotando la inconformidad por los errores del poder público, pretenden que Hungría regrese a su situación anterior de país capitalista y semicolonial?

El único método para juzgar válidamente la libertad y la conducta de quienes luchan por ella, en un momento dado de la vida de un pueblo o de la vida internacional, es saber cuál es el fin que se persigue apelando a la libertad. Si la libertad que se defiende contribuye al progreso, al engrandecimiento de un pueblo, al desarrollo independiente de un país, la liquidación del régimen de explotación del hombre por el hombre, defender esa libertad, es legítimo. Si, por el contrario, se defiende la libertad para mantener la opresión en el interior de un país o en las relaciones internacionales, esa actividad es ilegítima.

Apreciar los conflictos internos de la vida de un pueblo o las disputas entre las naciones, por los sacrificios, las injusticias y los crímenes que lleva aparejada toda lucha por la libertad genuina, equivale a invertir los términos del progreso histórico y dar valor a lo adjetivo por encima de lo substantivo. Los Insurgentes de México hicieron correr la sangre del pueblo a raudales y en el curso de su lucha cometieron excesos y crímenes, que juzgados como hechos aislados son reprobables; pero defendían la libertad. Los Realistas también los cometieron y desangraron al pueblo; pero no defendían la libertad verdadera. Benito Juárez y sus compañeros de la Reforma también llenaron de llanto y de luto los hogares mexicanos; pero defendían la libertad. El clero realizó una lucha implacable contra los liberales y cometió injusticias y actos de crueldad, en nombre de la libertad y de Dios; pero no defendía la libertad genuina.

Francisco Villa, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y otros de los jefes revolucionarios, ensangrentaron al país y cometieron errores y actos tremendos; pero defendían la libertad. El porfirismo empleó todos los medios a su alcance, desde las prisiones horrendas hasta el asesinato del presidente Madero, para aplastar la sublevación del pueblo; pero no defendía la libertad legítima.

Los jacobinos de 1789 empaparon de sangre a Francia y cortaron la cabeza a muchos quizá inocentes; pero defendían la libertad. Los obreros de la Comuna de París derramaron la sangre del pueblo en las barricadas, en las calles, en las casas, pero luchaban por la libertad. Los obreros de Rusia en 1917 vertieron su sangre y la de sus compatriotas, sin reparo; pero defendían la libertad. En la Primera Guerra Mundial, tanto los aliados como las potencias centrales llevaron la desolación y la muerte a muchos pue-

blos de la tierra; pero no luchaban por la libertad, sino por un reparto de los países débiles para explotar sus riquezas materiales y humanas. En la Segunda Guerra Mundial las potencias del Eje Berlín-Roma-Tokio provocaron la muerte de más de veinte millones de seres y la destrucción de miles de poblaciones, persiguiendo el dominio de todos los países. Las Naciones Unidas lucharon por la libertad.

Los revolucionarios de China, Polonia, Yugoslavia, Checoeslovaquia, Rumania, Bulgaria, Albania y Hungría, ensangrentaron también el suelo de sus patrias en luchas contra el invasor y las fuerzas de la reacción nacional; pero luchaban por la libertad.

Los coreanos del norte regaron la sangre de su pueblo, en la guerra contra las tropas yanquis y sus aliados del sur; pero luchaban por la libertad. Los indochinos del Vietnam hicieron pasar a su pueblo privaciones inimaginables y dolores intensos; pero luchaban por la libertad. Los valientes de la fortaleza de Dien-Bien-Phu murieron inútilmente, porque no defendían la libertad. Los argelinos han cometido actos de terror y crímenes contra individuos indefensos; pero luchan por la libertad. El gobierno francés no sólo lucha contra la libertad de Argelia, sino también contra el prestigio de Francia.

El pueblo egipcio defiende hoy la libertad. En Hungría, los que luchan por el regreso del país al régimen semifeudal y capitalista, no defienden la libertad. Quienes luchan por ella son los que defienden el mantenimiento de la democracia popular y la integridad del mundo socialista.

El camino de la libertad se ha hecho con sangre, porque la libertad se construye siempre contra quienes la invocan para negarla. El sacrificio de Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Ocampo, Madero, Zapata, de Villa y de otros héroes de México, fueron crímenes contra la libertad. El fusilamiento de Maximiliano fue un sacrificio en aras de la libertad de México.

La libertad no es una categoría abstracta del pensamiento, sino bandera de los que luchan por las formas progresivas de la sociedad humana. Ellos son los únicos que tienen derecho a invocarla.

México, D. F., 28 de noviembre de 1956.

La teoría del vacío en el campo político

El presidente de los Estados Unidos, general Dwight D. Eisenhower, pronunció ante el Congreso de su país, el 5 de este mes de enero, un discurso de gran importancia política internacional que está siendo examinado por los gobiernos, los partidos y las organizaciones sociales de todo el mundo. Lo esencial en ese discurso es la afirmación de que existe un "vacío de poder" en el Medio Oriente, a causa del debilitamiento de la autoridad británica en esa región, que los Estados Unidos deben llenar.

La cuestión tiene importancia teórica y práctica. La evolución de la política, como doctrina del gobierno del Estado y de las relaciones internacionales, se halla siempre en concordancia con el desarrollo de la ciencia, porque la política no es sino la aplicación de los vínculos que existen entre los hombres y las comunidades sociales, del pensamiento de una época, lo mismo de la filosofía que de las leyes de la naturaleza. A una doctrina filosófica anticientífica corresponde siempre un conocimiento inexacto de la realidad y, a éste, una política equivocada o falsa.

Hubo una época en que los físicos afirmaban que la materia se componía de corpúsculos que se movían y actuaban unos sobre otros en un espacio vacío. Fue la etapa del viejo mundo clásico. Siglos después, Newton, a quien tanto debe el progreso de la ciencia en otros aspectos, insistió en la existencia de un espacio vacío y de un tiempo absoluto con entidad propia. Más tarde, dándose cuenta los investigadores de lo equivocado de la tesis, formularon la hipótesis de éter, un fluido invisible e imponderable, que cubría el espacio vacío.

Esas teorías acerca de las relaciones entre el espacio, el tiempo y la materia, tuvieron su repercusión en otras de las ramas de la ciencia, porque

---

Número 187. Enero 23 de 1957.

todas giran, en cierta forma, alrededor de la concepción de las nociones fundamentales del conocimiento. En el campo político, se empezó a hablar también de "vacíos", en países o en regiones que no marchaban al mismo ritmo de la civilización más avanzada y de la cultura de tipo superior. Sin expresarlo de una manera categórica, ese fue el argumento de que las grandes naciones deben acudir en auxilio de los países pequeños para civilizarlos, para defenderlos o para ayudarlos a salir de la postración en que viven sus pueblos.

En el último medio siglo las viejas concepciones de la física han sido totalmente destruidas y reemplazadas por una teoría verdadera sobre los conceptos esenciales del saber. En la física contemporánea, la liga indisoluble del espacio y del tiempo con la materia se ha hecho evidente. Se ha llegado a la conclusión de que el espacio y el tiempo son formas de existencia de la materia y de que, en consecuencia, los espacios vacíos no son más que una hipótesis formulada por la ignorancia. Ni en el universo ni en el mundo ni en la vida social existen vacíos que llenar. Pero el gobierno de los Estados Unidos parece desconocer el progreso del saber y se ha atrevido a afirmar una doctrina que corresponde al pasado remoto de la ciencia, de la cultura y de la civilización. En el Medio Oriente no hay ningún "vacío de poder". No lo hay tampoco en ninguna otra región de la tierra. No existe en el seno de ningún país del mundo. Creer que hay un vacío en el campo político, es afirmar que hay pueblos ineptos para gobernarse o que sólo pueden prosperar con la intervención de las potencias imperialistas en la solución de sus problemas domésticos. Esa afirmación no es más que la vieja tesis del "destino manifiesto", con la que pretendió justificar el gobierno de los Estados Unidos hasta el siglo pasado, su expansión sobre los países de la América Latina. También entonces, para el régimen norteamericano, existía un "vacío de poder" en el Nuevo Mundo, después de la revolución de independencia de las colonias de España y Portugal, que los Estados Unidos debían llenar, dizque para evitarles dificultades y amenazas a las veinte jóvenes repúblicas de nuestro hemisferio.

La teoría del "vacío del poder" es una ofensa para todos los pueblos coloniales y semicoloniales, para todos los países subdesarrollados del planeta, porque con ella se pueden seguir cometiendo delitos trascendentales. Todos los pueblos pueden vivir por sí mismos, sin la ayuda de los poderosos. México lo sabe por experiencia propia.

Lo que hay detrás de la fraseología imperialista, cubierta por una teoría seudo-científica, es la vieja rivalidad entre el imperio británico y el imperio de los Estados Unidos. El gobierno de Washington se abstuvo de interve-

nir en el problema del Canal de Suez, sabiendo que la conciencia mundial reprobaría la agresión de los círculos imperialistas de Inglaterra y de Francia, y que las Naciones Unidas, en ese caso, condenarían tal conducta, con la esperanza de heredar la influencia que tuvieron otros en esa zona rica en petróleo y poseedora de la única comunicación marítima eficaz que existe entre el Occidente y el Oriente.

Pero si la teoría del espacio político vacío resulta grotesca, es todavía peor la afirmación contenida también en el discurso del presidente de los Estados Unidos, de que en el Medio Oriente existen las ciudades de La Meca y Jerusalem, lugares santos, que "enseñan que el espíritu tiene supremacía sobre la materia", y que están amenazados por la Unión Soviética, en virtud de que ésta tiene un "régimen que glorifica el materialismo ateo"... Washington, para salvar los Santos Sepulcros, que pueden caer en manos de los infieles, convoca a unas nuevas cruzadas.

Resulta en verdad graciosa la repetición de los argumentos, en la edad atómica, de que se valieron las fuerzas económicas y políticas de Europa durante los siglos XI, XII y XIII, para apoderarse de las riquezas de los países orientales. Todos sabemos que la empresa de colonizar a los países del Medio Oriente, que fue el objetivo verdadero de las cruzadas, fue precedida de una campaña tremenda entre las masas populares de Europa, explotando sus sentimientos religiosos. Pero todos sabemos, asimismo que las cruzadas comenzaron con el Seljuk Turco plantado en Nicea y terminaron con el Turco Otomano metido en el Danubio. Que no lo olvide el presidente Dwight Eisenhower.

La liberación de los países coloniales y semindependientes, con respecto al imperialismo, no ha de realizarla ningún país imperialista. A los pueblos árabes lo que les interesa no es romper las cadenas que les pusieron los imperialistas británicos y franceses, para solicitar cadenas norteamericanas, sino ser libres de todas las fuerzas de intervención ilícita en sus problemas nacionales y lograr su progreso interior y su independencia, mereciendo el respeto real de todos los pueblos del mundo. Este episodio de la nueva cruzada, en la que la cruz ha sido sustituida por el dólar, va a tropezar con muchas dificultades, como las tuvieron las cruzadas de Corea, del Vietnam y del Canal de Suez. Si los gobiernos de Gran Bretaña y de Francia levantaron la protesta mundial por su actitud, también la logrará el gobierno de los Estados Unidos.

Totalitarismo, comunismo y democracia

Acaba de realizarse en la ciudad de Lima un nuevo congreso anticomunista, preparado, pagado y dirigido por los agentes latinoamericanos de la policía política de los Estados Unidos. Los anteriores fueron un fiasco escandaloso por su servilismo abyecto a las teorías del tristemente célebre senador Mac Carthy, que condujo a sus participantes hasta calificar de comunistas a varios secretarios de estado del gobierno de México que preside don Adolfo Ruiz Cortines. En cambio, declararon regímenes democráticos al de Castillo Armas de Guatemala, al de Fulgencio Batista de Cuba, al de Anastasio Somoza de Nicaragua, al gobierno de los generales argentinos surgido de un cuartelazo, al del general Rojas Pinilla de Colombia y a otros igualmente dignos de los ideales democráticos del Nuevo Mundo. Washington tuvo que corregir ese error que desacreditaba al anticomunismo hasta para los ciegos políticos, a tal punto que les devolvía la vista y los hacía dudar para siempre del valor de la doctrina y les revelaba la substancia financiera de que está formada.

El congreso pretendió vestirse de patriotismo y aprobó la "Declaración de Lima" —que tendrá, sin duda, tanta repercusión como la Carta del Atlántico, la Carta de San Francisco, estatuto de las Naciones Unidas, o la Declaración de Bandung, de los pueblos de Asia y África— dada la personalidad nacional e internacional de sus autores. La Declaración de Lima dice en su parte trascendental: "el tercer congreso contra la intervención soviética en la América Latina, su fe puesta en la eternidad de la filosofía democrática (sic), resuelve: educar a las masas y a las juventudes en los postulados básicos de la libertad y el orden, tal como los soñó Simón Bolívar —¡pobre Bolívar!— y nosotros los americanos herederos de su tradición (sic)... Convocar concursos de filosofía,

Número 201. Mayo 1 de 1957.

sociología, ciencias políticas, dramaturgia y poesía, para clarificar las mentes (sic) mediante una posición democrática frente al comunismo... Condenar todo sistema de opresión que con aparente anticomunismo tienda a establecer un sistema dictatorial que esclavice a cualquier pueblo y tienda al debilitamiento de las instituciones democráticamente puras (sic) que sostiene la conciencia libre de América..."

Pero después de esas declaraciones, que harán época en la historia del continente americano, por lo menos, en los anales de las academias de la lengua española y en las conferencias internacionales de historiadores, los herederos de Bolívar llegaron al punto para el que se habían congregado: proponer —fue iniciativa del mayor general Fulgencio Batista, por conducto de los cubanos libres— la creación de un ejército continental americano, para que combata por la democracia y contra el comunismo... Como complemento aprobaron pedir a todos los gobiernos americanos que no den asilo a Juan Domingo Perón, y al de Venezuela que lo expulse, para convertirlo en nuevo judío errante.

Es indudable que los gobiernos de la América Latina, desconcertados y sin saber qué hacer ante el complejo panorama mundial, han de recibir con gratitud las resoluciones del congreso anticomunista de Lima. Tendrán en ellas, al fin, una teoría política y una línea estratégica y táctica para mantener en vigor las instituciones democráticamente puras que felizmente rigen a nuestras naciones; se dispondrán a comprar armamentos y equipos al gobierno yanqui para el ejército continental que ha de iniciar pronto batallas deslumbrantes y victoriosas contra el comunismo; ayudarán a educar a las nuevas generaciones en los postulados de la libertad y el orden, como lo quería Bolívar, y echarán a caminar al general Perón, sin descanso, por el vastísimo territorio de América, hasta que le sangren los pies y las aves de presa devoren su cuerpo, porque es incuestionable que si nuestro continente —foro del mundo libre— no va a permitirle reposo, tampoco tendrá asilo en la vieja Europa, en donde las luces de la libertad se encienden hoy con petróleo norteamericano.

Hace años, desde que murió el presidente Roosevelt y el inolvidable Harry S. Truman asumió el mando de su país, con un gabinete integrado por los capitanes de los grandes monopolios, la guerra fría —chantaje a las conciencias de las personas timoratas y a los gobiernos de los países del socialismo— maneja palabras y conceptos destinados a llenar de pavor a los débiles mentales, que a fuerza de su uso diario nadie sabe ya cuál es su connotación verdadera. Entre esos términos se hallan los de totalitarismo, comunismo y democracia.

Es tal el manejo de esos conceptos, que Batista se declara, con disciplina de gimnasta profesional, contra el totalitarismo y por la democracia, y lo mismo los otros tiranos de la América Latina, que han llegado a unificar su lenguaje hasta dar la impresión de un coro de almas puras enviadas por el destino para salvar a los pueblos hermanos de nuestro hemisferio, del tremendo peligro que representa la intervención soviética en la América Latina, cuyos capitales controlan las minas de metales preciosos y estratégicos, el petróleo, el carbón, la electricidad, los teléfonos, el algodón, el café, los bananos, el tabaco, la carne, el trigo, la coca-cola, los bancos y el comercio exterior de nuestros desventurados países, que debieran gravitar en la órbita luminosa de los Estados Unidos y no en la sombría de los capitales comunistas de Rusia.

¿Qué quiere decir totalitarismo? La gramática política dice que debe entenderse por tal, un régimen en el que el poder público está concentrado en un individuo. Un sistema en el que no existen la división de poderes ni el sufragio universal y en el que el pueblo es sólo un conjunto pasivo —o activo; pero subordinado al que gobierna— en cuyo nombre y sin consulta con él, dirige los destinos de una nación. Una sola persona, representante genuina de los intereses de los consorcios financieros. El totalitarismo es la tiranía del sector más poderoso y agresivo de la gran burguesía de los países capitalistas. Es la dictadura de una minoría social contra la mayoría, integrada por las masas populares y por los sectores de la burguesía que carecen de capital propio y suficiente para no depender del crédito ajeno en el desarrollo de sus negocios. De acuerdo con esta definición, ¿qué régimen merece en el continente americano el calificativo de totalitario? Ninguno. El de Estados Unidos ha estado a punto de serlo varias veces; pero la contradicción entre ciertos sectores del capital invertido en la producción y los servicios, y el capital financiero, más la conciencia indivi-dualista, democrática y pacifista de la mayoría del pueblo, han impedido la dominación absoluta del Estado por un agente de los monopolios de las finanzas. Los gobiernos militares de la América Latina no son tampoco totalitarios. No representan al capital de exportación, ni siquiera a la burguesía industrial. Son los agentes directos de la estructura semifeudal de sus países, que sobrevive aún, y cuyos exponentes mayores son el clero católico, los terratenientes y los ejércitos de casta, aliados al capital norteamericano. Entre el totalitarismo y las dictaduras unipersonales latinoamericanas, hay una distancia de casi dos siglos: lo que media entre el régimen precapitalista y el imperialismo contemporáneo.

¿De dónde, salió, entonces, el calificativo de totalitarios, referido a cier-

tos sistemas sociales que tanto agrada utilizar a los tiranos de la América Latina? Con esa palabra quieren aludir al régimen de la Unión Soviética. La gramática política enseña también que en la etapa del capitalismo al comunismo, en el período de la construcción del régimen socialista, el sistema político consiste en la dictadura de la clase trabajadora, de la inmensa mayoría del pueblo —obreros, campesinos y trabajadores intelectuales— para suprimir la propiedad privada de los medios de la producción, para liquidar las clases sociales y hacer posible el advenimiento del comunismo, sistema social en el cual cada individuo recibirá del patrimonio colectivo la satisfacción plena de todas sus necesidades. El comunismo es, por tanto, la contrapartida del totalitarismo. Los dos únicos países en los que hasta hoy ha existido el régimen totalitario, fueron la Alemania gobernada por el partido nazi de Adolfo Hitler, y la Italia del régimen de Benito Mussolini.

Hablar de totalitarismo sin saber qué es, desde el punto de vista sociológico, equivale a hablar del socialismo y del comunismo ignorando lo que representan en la historia de la humanidad. Lo mismo ocurre con la constante invocación de la democracia por parte de quienes la niegan todos los días en la práctica. Los únicos países en los que todavía pueden florecer las libertades democráticas, son aquéllos que no han llegado a la etapa del imperialismo capitalista, porque en ellos la burguesía es una fuerza de oposición al imperialismo y puede hacer causa común con la clase obrera —la clase revolucionaria por excelencia— la masa rural y otros sectores sociales interesados en mantener la independencia nacional.

En ese caso se encuentran los países de la América Latina. En el seno de éstos sólo pueden merecer el calificativo de demócratas, los partidos políticos, los sectores sociales y las personas que luchan por la independencia nacional frente al imperialismo extranjero y los que quieren que el régimen de las libertades democráticas se aplique fielmente, para hacer posible que las mayorías gobiernen y no se entregue el poder público a las fuerzas reaccionarias aliadas a los capitales extranjeros.

Esa es la única interpretación posible para los términos totalitarismo, comunismo y democracia. Usar esas palabras con un sentido diferente al que la doctrina y la práctica políticas han creado, es jugar con las palabras por ignorancia o emplearlas malamente para confundir la conciencia de los incautos.

Democracia y partidos políticos

En el régimen social que existe en México, común a todos los países cuya estructura material se basa en la propiedad privada de los medios de la producción económica, los partidos políticos representan intereses concretos de sectores sociales determinados. No hay, ni teórica ni prácticamente, partidos que piensan y actúan por encima de las clases sociales, defendiendo las demandas y los propósitos del pueblo, en abstracto, o de la nación como entidad metafísica, ajena a las fuerzas humanas que la caracterizan y la impulsan.

Mientras las clases sociales no se diferencian claramente, por el grado primario de desarrollo económico del país al que pertenecen, los individuos de un sector social pueden pasar, sin grandes obstáculos, a otro distinto, o participar de las ideas avanzadas de su época sin que sus intereses constituyan impedimentos insuperables, exceptuando a los grandes propietarios rurales. En ese período de la evolución histórica no hay partidos propiamente dichos, sino corrientes políticas, movimientos sociales que persiguen cambios generales en la situación, para abrir el camino del progreso. Es la etapa formadora de las naciones modernas.

Desde 1810 hasta 1910, nuestro pueblo vivió dividido en dos grandes corrientes de opinión —la liberal y la conservadora— porque la estructura económica del país fue la misma: producción agrícola rudimentaria de las haciendas, verdaderos centros de autoconsumo, industria textil incipiente, mercado interior reducido, y exportación de minerales y de productos del trópico, con la ayuda de ferrocarriles construidos para ese fin.

Durante un siglo la lucha de las clases sociales giró, fundamentalmente, alrededor del latifundismo y sus proyecciones políticas. Los conservado-

---

Número 223. Octubre 2 de 1957.

res, representantes de los hacendados —primero de la Iglesia, después de los propietarios laicos— trataron de mantener sus privilegios. Los liberales, de destruirlos, para dar oportunidad a todos los mexicanos, dentro de un intercambio libre de mercancías y de ideas, de lograr su bienestar individual. Realistas e Insurgentes, en la guerra de Independencia; conservadores y liberales, en la guerra de Reforma. La última guerra civil —la de 1913 a 1917—, tuvo ya otro sentido: la destrucción del sistema feudal y la creación de una nueva economía como base para un México nuevo.

Como resultado de la Revolución, en 1950, por la primera vez en nuestra historia, el valor de producción industrial fue superior al de la agricultura y la minería. En los cuarenta años transcurridos desde el asesinato del presidente Madero hasta hoy, México realizó el tránsito de la economía precapitalista a la capitalista, en cuyos albores se encuentra. En ese lapso se formaron las actuales clases sociales, que han definido con precisión sus propósitos inmediatos y futuros. A este hecho se debe que del seno de la corriente revolucionaria, que incluyó al principio a todos los elementos inconformes con el régimen porfirista y a la generación que siguió a la que tomó las armas, hayan surgido los partidos con que contamos, incluyendo al partido Acción Nacional y a la Unión Nacional Sinarquista, como órganos de la corriente conservadora tradicional, opuesta al movimiento popular del último medio siglo.

¿Qué intereses de clase representan los actuales partidos políticos de nuestro país? Para contestar esta pregunta es necesario saber cuáles son las clases sociales del período en que nos hallamos. Las clases privilegiadas están constituidas por sectores bien definidos. El primero lo forman los banqueros, los grandes comerciantes y las empresas extranjeras —industriales, mercantiles y bancarias— que actúan en nuestro territorio, con sus numerosos socios, consejeros y funcionarios mexicanos. El segundo sector lo integran los propietarios de la agricultura capitalista, los ganaderos y los industriales mexicanos de la industria de transformación. El tercer sector está compuesto por una nueva burguesía surgida del seno de la gran corriente revolucionaria que ha tenido el poder cerca de medio siglo, dedicada, principalmente, a las industrias agrícolas, a la construcción de edificios modernos, hoteles y otras propiedades urbanas, al comercio con el exterior y a promover negocios que traspasan a capitalistas extranjeros o los comparten con ellos. Las clases pobres están constituidas por la masa rural —indígenas, ejidatarios, pequeños y medianos agricultores, artesanos y comerciantes que viven de los poblados menores—, la clase obrera, los empleados del Estado y de las empresas privadas, los maestros de es-

cuela, y los oficiales, clases y elementos de fila de las fuerzas armadas. Forman parte también de los sectores con pocos recursos, la mayoría de los elementos de la clase media, cada vez más pauperizada: profesionistas libres, catedráticos de las escuelas superiores, escritores, artistas y trabajadores intelectuales.

¿A cuáles de esos intereses representan los partidos políticos? Su composición social es un índice; pero no el más importante, porque el Partido Acción Nacional está integrado por banqueros; pero también por trabajadores domésticos; el PRI está constituido por multimillonarios; pero también por campesinos en la más dramática de las miserias. Lo que define a un partido político, fundamentalmente, es su ideología, su manera de juzgar los problemas nacionales e internacionales, su línea estratégica y táctica, la clase social a la que defiende frente a las otras y, en un país semicolonial como el nuestro, su actitud ante el imperialismo. Esto es lo esencial, sobre todo cuando la mayoría de los mexicanos no está afiliada a los partidos políticos.

El Partido Acción Nacional representa al primero de los sectores de las clases privilegiadas. Su satélite —la Unión Nacional Sinarquista— le sirve como nota de color popular y como tribuna para la agitación demagógica. Los industriales mexicanos no pertenecen a ningún partido. Buena parte de los agricultores y ganaderos tampoco; pero se sirven, circunstancialmente, del partido, el gobierno. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), representa a la burguesía surgida del movimiento revolucionario, así como sus dos satélites: el Partido Nacionalista y el Partido llamado Hombres de la Revolución. El Partido Popular representa los intereses de la clase trabajadora. Lo mismo el Partido Comunista, al que se le ha negado el derecho de presentar candidatos en las elecciones constitucionales.

Frente a la designación de poderes de la Federación, del próximo año, los elementos conservadores están empeñados en que no haya un programa común y un solo candidato a la presidencia de la república, de los partidos y fuerzas que puedan coaligarse a pesar de sus naturales diferencias: "La democracia, afirman, consiste en el juego independiente de todos los partidos; en la competencia de varios candidatos"... "Lombardo Toledano quiere un programa único y un candidato único: eso es totalitarismo"... Los imbéciles afirman: "lo que el Partido Popular espera es saber cuál es el candidato del PRI, para sumarse a la cargada"... ¿Por qué este empeño en que haya varios candidatos? Para que con la división de los elementos que podrían agruparse, los conservadores postulen el suyo y aleguen después una victoria que, en el peor de los casos para ellos, les proporcionaría más

diputados de los legítimos y concesiones de la futura administración hacia las fuerzas de la derecha.

Entre los partidos que representan a la clase trabajadora de la ciudad y del campo y a los intelectuales revolucionarios, y los industriales, agricultores, ganaderos, y los elementos progresistas de la nueva burguesía ligada al poder público, es posible y necesario un frente común, para alcanzar las mismas metas: el progreso económico, la industrialización independiente, y la ampliación del primitivo régimen político que padecemos, para convertirlo en un sistema representativo de todas las fuerzas de la opinión nacional.

Las alianzas entre partidos y fuerzas disímiles o antagónicas en el terreno social, son lógicas y legítimas en el campo político, frente a los intereses del pueblo y de la nación. Los obreros luchan por mejores salarios y prestaciones que deben pagar los empresarios mexicanos a los que sirven; pero pueden asociarse con ellos para defender juntos al desarrollo industrial sin la intervención del extranjero y salvaguardar la independencia de México. Lo mismo ocurre con los campesinos y los fabricantes de productos manufacturados que cambian por parte de sus cosechas, y con el Estado y sus servidores, porque esos sectores de la burguesía nacional sufren la presión de los monopolios imperialistas, lo mismo que las masas populares.

El antagonismo entre el PP y el PRI y, por tanto, con el gobierno, es la oposición entre la intransigencia de los principios y la acción llena de vacilaciones y de dudas, es la oposición entre la espuela y el caballo, entre el acelerador y el freno, independientemente de sus diversas metas históricas finales. En cambio, el antagonismo entre el PP y el PAN es de esencia, es el antagonismo entre Morelos e Iturbide, entre Juárez y Maximiliano, entre Zapata y Porfirio Díaz, entre Villa y Victoriano Huerta, entre los obreros mineros y la América Smelting, entre los productores de algodón y la Anderson and Clayton, entre el pueblo mexicano y la Mexican Light and Power Company...

El PRI tiene que definirse para siempre ante la sucesión presidencial. Veremos su programa, sus metas y sus candidatos. O prevalece en su dirección —no en la oficial, por supuesto—, la corriente de la burguesía que no se ha entregado al imperialismo ni quiere liquidar la obra de la Reforma, rehabilitando políticamente al clero, o declara que la Revolución ha concluido. En este caso, los mejores elementos del PRI se sumarán, tarde o temprano, a la oposición revolucionaria, al lado de los partidos y de los auténticos líderes del pueblo.

Notas sobre el subjetivismo en política

La filosofía, considerada en su aspecto más general como una explicación del universo, del mundo y de la vida, y como un instrumento para transformar la existencia, consiste fundamentalmente en precisar las relaciones entre la realidad objetiva y la conciencia humana, entre el ser y el pensamiento. No hay una sola persona que no tenga una teoría filosófica como guía de su conducta, porque aun los iletrados, a falta de una tesis surgida de la cultura y de la reflexión crítica, se sirven de los prejuicios y de las supervivencias de los mitos que han acompañado a la humanidad desde su origen. Esta relación entre el mundo que rodea al hombre, del cual forma parte, y su espíritu, en los momentos de crisis histórica adquiere para muchos el carácter de conflicto. La realidad cambia, las fuerzas sociales se modifican, las viejas ideas pierden su poder de exaltación ante la colectividad, pero no se opera en la conciencia de todas las gentes una transformación paralela a la que ocurre en el escenario de un país o del mundo.

El desajuste entre la realidad y la conciencia, entre el ser y el pensamiento, conduce inevitablemente al sectarismo, a la visión unilateral de las cosas, al desprecio de la realidad objetiva, que trata, al mismo tiempo, de operar sobre ella como si no se hubiera transformado. El sectarismo es, por tanto, una actitud subjetiva, que lo mismo se traduce en una conducta reaccionaria, intentando detener lo que evoluciona, de acuerdo con las leyes naturales que rigen el devenir, que en una actitud aparentemente revolucionaria, pretendiendo ir más allá de las transformaciones posibles y actuando en contra de las leyes que presiden el desarrollo de la sociedad.

El subjetivismo alcanza a todos los aspectos del saber y de la práctica. Lo mismo en la política que en el arte. Las manifestaciones del pensamien-

Número 249. Abril 2 de 1958.

to que están vinculadas a una forma determinada de la vida social, en un período concreto de la evolución de un país o del mundo, pueden caer dentro del subjetivismo, en contraste con las expresiones válidas del razonamiento, que son siempre realistas, ligadas a lo que existe o al esfuerzo creador de las fuerzas renovadoras de la sociedad. Por esta causa el realismo, como expresión invariable de un momento histórico determinado, que está dejando de ser lo que es, está condenado al subjetivismo a corto plazo, en tanto que el realismo que se refiere al futuro, aun cuando en un momento de la vida social no refleje el pensamiento colectivo y parezca a los observadores miopes una posición subjetiva, tiene asegurada su vigencia, porque representa la avanzada de la forma de la vida que ha de substituir a la que desaparece.

El subjetivismo político, en un período histórico como el actual, época de transición entre los principios caducos de la existencia social y el advenimiento de ideas nuevas sobre la convivencia humana, ofrece casos de contradicción, que van de lo dramático a lo cómico. Hay individuos que se aferran al momento que viven, creyendo que será eterno, y cuando se dan cuenta de que sus deseos no corresponden a la realidad cambiante, ingresan en la corriente del anticomunismo, entendiendo por éste todo lo que impide que el sistema capitalista se perpetúe. Otros, conscientes de la crisis histórica entre el pasado y el presente, que avanza a paso veloz, se declaran partidarios de la lucha contra el sistema social que declina, pero tienen temor a expresar públicamente su opinión, y miedo de actuar de acuerdo con su pensamiento. Creen que basta con decir a otros que están inconformes con la situación, para merecer el calificativo de militantes de la vida nueva. Pero para medir con exactitud el valor de la conducta sólo hay una manera, que consiste en apreciar las consecuencias tangibles de la acción individual o colectiva y su verdadera importancia histórica.

El régimen capitalista prevalecerá todavía alrededor de un cuarto de siglo, como sistema determinante de la vida internacional. Esta no es una profecía, sino una afirmación basada en el cálculo de probabilidades, tomando en consideración los factores que actúan en la crisis histórica que estamos viviendo. No obstante, muchos individuos, que han pasado por la escuela, obran como si el sistema capitalista tuviera asegurada la eternidad, y educan a sus hijos para que actúen dentro de ese régimen que ya no existirá cuando lleguen a la plenitud intelectual de su vida. Éste es un caso de subjetivismo típico. Otros, que se consideran antimperialistas, enemigos de la última fase del régimen capitalista, trabajan dentro del poder público o fuera de él, tomando en cuenta, exclusivamente, su posición in-

terior, sin valorizar las consecuencias de su conducta. Pero si esta sirve objetivamente a la lucha antimperialista, tales personas merecen el calificativo de socialistas o comunistas; si eso no ocurre, serán subjetivamente antimperialistas y, en la práctica, servidoras del mantenimiento del régimen burgués. Otros, por último, cuando por la posición que tienen, influyen en la opinión de su pueblo o en la opinión internacional, deben ser juzgados sólo por la importancia histórica que tenga su posición ideológica y su conducta práctica. Si su pensamiento o su actitud ayudan a acelerar el desarrollo social en el sentido del progreso, nacional o mundial, son acreedores al calificativo de factores en la construcción de una sociedad nueva; pero si su conducta contribuye, de cualquier modo a sostener el régimen social que prevalece, no podrán ser calificados sino de políticos subjetivos.

Lo objetivo y lo subjetivo, cuando coinciden, producen, lógicamente, ideas y actos tendientes a la conservación de la situación que existe; pero que está cambiando. Si lo subjetivo no corresponde con la realidad, pero se halla adelante de la realidad, dentro del cauce de las leyes naturales, como una contribución al cambio de la vida social injusta, el subjetivismo corresponde a la realidad del futuro. En el primer caso se trata de un subjetivismo negativo y, en el último, de un subjetivismo que contribuye a la desaparición de lo que históricamente debe morir y es, de hecho, un realismo socialista.

Jean Paul Sartre, el filósofo de la doctrina existencialista y Howard Fast, el escritor norteamericano, para citar sólo dos ejemplos del género, son subjetivistas en el arte, porque son subjetivistas en política. Sartre vio sólo una parte pequeña de la realidad objetiva: la agonía. Si su pensamiento o su actitud ayudan a acelerar el desarrollo social de la sociedad burguesa— y elevó el naufragio de esa clase social a la categoría de paisaje de la vida y del mundo—, después vio otra parte de la realidad —el mundo socialista— pero no entendió el antagonismo ideológico insoluble que existe entre esas dos formas de la existencia humana; creyó en su coexistencia material; pero como algo tranquilo e intranscendente, y regresó después a su cueva de pensador amargado. Fast creyó ser comunista durante algunos años; pero fue siempre un subjetivista; no comprendió el proceso de la lucha que existe hasta en el seno de la sociedad sin clases, por construir el socialismo, y menos todavía la necesidad de defender el mundo socialista de sus adversarios interiores y de afuera, de manera resuelta, sin transacciones. Por eso no se puede decir que regresó, ideológicamente, de la filosofía marxista al idealismo, sino que nunca traspuso los linderos del subjetivismo.

Los primeros que se pierden para el porvenir en nuestro tiempo, son

algunos intelectuales que, repitiendo la tesis platónica de la sofocracia, sin saberlo, se consideran el eje del mundo, los llamados por el destino para guiar, sin que nadie se los haya pedido, a la humanidad doliente. Pero a su lado los intelectuales verdaderos, los que piensan y practican su pensamiento, los que meditan en la transformación del mundo y son fieles con sus actos a su doctrina filosófica, elevan su estatura de tal modo que se les puede ver desde cualquier punto de la tierra.

Lecciones de política para párvulos
I. El concepto del pueblo

En la sociedad basada en la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica, el pueblo, considerado como una fuerza hegemónica, con conciencia común para el propósito de gobernar a su país de acuerdo con principios aceptados por todos, no existe. La creencia en el pueblo como categoría política indivisible fue una creación de los ideólogos que prepararon la revolución democrático-burguesa durante el siglo XVIII, para destruir el régimen feudal basado en restricciones y prohibiciones a las diversas actividades humanas, desde las económicas hasta las del pensamiento. El lema de "Libertad, Igualdad y Fraternidad", de la Revolución Francesa de 1789, y el de "Gobierno del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo", de la Revolución democrática de los Estados Unidos de Norteamérica contra las intolerancias que caracterizaban a Inglaterra y contra el sistema esclavista de su propio país, tuvieron sólo el valor de proclamas para movilizar a las masas populares contra las ideas conservadoras; pero estaban condenadas al fracaso como normas de la vida social. Porque los propietarios de la tierra, de las fábricas, de los transportes y del crédito, constituyen la fuerza social dominante en el campo económico y son también los que dominan, directa o indirectamente, la vida política. Las dos clases sociales —la propietaria del capital, representado por los medios de la producción, y la proletaria, representada por la gran mayoría que sólo cuenta para vivir con el pago de su trabajo, que señala la primera—, persiguen fines diversos, antagónicos, y viven en perpetua lucha. No pueden, en consecuencia, gobernar juntas. Desde el punto de vista teórico, un gobierno que llevara a su seno la lucha de clases sería inconcebible y, considerado como realidad práctica, no se conoce en la historia.

Número 273. 17 de septiembre de 1958.

La doctrina liberal —la partidaria de la libertad y de la igualdad entre los hombres—, ahondando en el análisis del concepto de pueblo, concretó la significación política de éste en el conjunto de los ciudadanos, de los hombres, y después las mujeres, que al llegar a la edad de la reflexión pueden actuar con conciencia plena de sus derechos. Pero aun así la situación no cambia, porque los ciudadanos propietarios del capital forman la fuerza económica y política dominante, en tanto que los ciudadanos proletarios, aun cuando son la mayoría, carecen de poder eficaz para hacer prevalecer sus intereses y sus ideas por encima de la clase que maneja el Estado.

Los partidos políticos son los órganos de expresión teórica y de acción práctica de las clases sociales. No hay partidos que representen a todas las clases y a todos los ciudadanos, y si lo pretendieran no tendrían más importancia que la que poseen los grupos de ignorantes que confían en la ignorancia de otros para subsistir. Se pueden disfrazar de mil modos; pero su apariencia no cambia su contenido, porque lo que substancialmente define a un partido no es siquiera la ubicación social de sus integrantes, sino los intereses de clases a los que sirve, la ideología de clase que sustenta.

En los países capitalistas que han logrado un gran desarrollo material—los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Francia, Italia, el Japón—, los nombres de los partidos políticos confunden todavía a muchos. Se llaman liberales algunos de ellos y son los que representan a los monopolios que anularon la libre concurrencia. Se declaran demócratas y son los que dividen al pueblo y a los ciudadanos según el color de su piel. Se titulan republicanos y son partidarios del fascismo que es el régimen dictatorial del capital financiero, que impone por la violencia su tesis del dominio de los privilegiados sobre los económicos y socialmente débiles. Se proclaman socialistas, partidarios de la socialización de la propiedad, de la supresión de la propiedad privada, y son los más enconados enemigos de los países en los que el socialismo se halla establecido. Se dicen los herederos de los derechos del hombre —cuya denotación alcanza a los pueblos—, y son los más foroces enemigos de la independencia nacional de los pueblos coloniales. Los partidos políticos en las grandes naciones capitalistas, cuyas clases sociales hace mucho tiempo están bien estructuradas, o sirven a la clase capitalista o a la clase trabajadora. Esto quiere decir que defienden no sólo los intereses circunstanciales de una u otra clase social, sino también su manera de entender la vida económica, cívica y cultural, las relaciones y la forma de resolver los conflictos internacionales, y el desarrollo general histórico. La integración del parlamento o del congreso y la manera de actuar de sus miembros, es la mejor prueba de esta realidad que nadie se atrevería a discutir.

Entre nosotros, los países semicoloniales, con supervivencias del pasado feudal, la situación no difiere medularmente de la que guardan las grandes potencias capitalistas. Aunque las clases sociales no están todavía suficientemente estructuradas, a causa del escaso desarrollo económico y del analfabetismo de la mayoría de la población, los partidos políticos representan también a las diversas clases de la sociedad. Pero se emplea más la confusión como medio de propaganda, porque la ignorancia es mayor que en los países desarrollados. Se habla constantemente del pueblo. Se le invoca para proteger los intereses de la minoría; para reducir los salarios y el poder de compra de las masas trabajadoras rurales y urbanas; para anular o restringir en la práctica los derechos sindicales y las libertades democráticas; para conculcar el voto de los ciudadanos; para solicitar la intervención del extranjero en la vida económica nacional; para perpetuar en el poder a los sectores de la burguesía burocrática o especuladora que oscila siempre entre las demandas de los incipientes capitales nacionales y la presión de los monopolios del exterior.

El pueblo existe como categoría sociológica; pero no como unidad electoral. El pueblo se forma por las luchas de sus fuerzas partidarias del progreso, que van imponiendo sus ideas al conjunto, contra la voluntad de los vencidos. Se forma con el desenvolvimiento de las fuerzas productivas. Con la integración de los grupos puestos al margen por la discriminación material y cultural. Por la comunidad de la lengua. Por la escuela y el libro. Por el respeto real a los derechos individuales y colectivos que permiten el debate ideológico y la movilización de las masas. Por la educación que realizan los organismos sociales y políticos. Por la difusión de las ideas que recorren el escenario del mundo. Y por el venero inagotable de su poder de creación en todos los aspectos de la existencia.

Cada pueblo tiene su carácter, su psicología, su propia sensibilidad, que lo distinguen de los otros pueblos, aun de aquellos con los cuales mantiene vínculos de parentesco histórico o semejanza por el grado de evolución en que se encuentran. Pero este sello inconfundible no es un don recibido en una distribución sobrenatural o de tipo mágico dentro de la especie humana. Muchos factores contribuyen a su formación; pero el principal es el combate de las fuerzas revolucionarias, que aceleran en su seno el paso de un estilo histórico a otro superior, aunque cuando surgen parezcan ineficaces por débiles. De ahí que los únicos partidos políticos que representan verdaderamente al pueblo, a la comunidad humana que busca su ascenso, sean los partidos avanzados, porque sirven a la clase social destinada a cambiar las normas caducas de la vida colectiva. De ellos es el futuro y no

de los que se empeñan en el estancamiento social o en la transacción entre el ser y el no-ser, entre el presente inestable y el porvenir lleno de firmes promesas. La época de hablar del pueblo en abstracto o de intentar defenderlo al margen de los partidos revolucionarios, pertenece al pasado.

Los únicos países en los que los miembros de los cuerpos legislativos pueden decir que hablan en nombre de todo el pueblo, en los que los gobernantes pueden afirmar que sirven a los intereses de todo el pueblo, son los países socialistas. Porque en ellos la sociedad no está dividida en clases, al haberse suprimido la propiedad privada de los instrumentos de la producción. La única clase social que existe es la trabajadora, compuesta por obreros, campesinos, profesionales, técnicos, investigadores científicos, maestros, funcionarios y artistas. Ella es la productora y, al mismo tiempo, la propietaria de la riqueza. El pueblo como categoría sociológica y como categoría electoral se confunden, porque ha desaparecido la causa del antagonismo entre los integrantes del pueblo: la apropiación individual de lo producido por el trabajo del conjunto social. En el sistema socialista la libertad, la igualdad y la fraternidad no son un lema, sino realidad viva. Sólo en él puede decirse que el gobierno es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Lecciones de política para párvulos
II. Estructura del pueblo mexicano

Los pensadores idealistas del siglo pasado, que crearon la sociología como una disciplina dedicada a explicar los fenómenos sociales, no hicieron de ella una ciencia, sino una teoría falsa que pretende analizar la evolución humana utilizando los efectos y no las causas del proceso histórico. Esos sociólogos empezaban por la investigación de las instituciones políticas y jurídicas, dando a éstas el valor de fundamentos esenciales de desarrollo social, hasta llegar a la afirmación de que las relaciones sociales se establecen voluntaria y conscientemente por los hombres. La verdad es la opuesta: lo que determina el proceso social es el grado de crecimiento de las fuerzas productivas, humanas y técnicas, y las relaciones de producción, es decir, el progreso de la producción económica y la forma en que esta producción se distribuye en el seno de la sociedad. Este hecho es el que determina el carácter de las instituciones jurídicas y políticas y, también, en su parte medular, las otras manifestaciones de la vida colectiva, como la educación y la cultura. Por eso no se puede hablar de la sociedad en términos abstractos, ni pretender darle a esa sociedad inexistente explicaciones válidas para las diversas sociedades concretas que han constituido los hombres en el planeta que habitamos.

El único medio válido para juzgar la situación en un país, es el de estudiar el grado concreto en que se encuentran sus fuerzas productivas y la forma concreta también en que la producción se distribuya entre quienes concurren a crearla. Partiendo de esta base se pueden hacer explicaciones justas, científicas, sobre el panorama que presentan las otras manifestaciones de la sociedad, como la organización jurídica, la vida política, las creencias religiosas, la educación y el arte.

Número 274. Septiembre 24 de 1958.

La estructura del pueblo mexicano consiste en los siguientes factores. Somos un país que ha iniciado su desarrollo industrial, apoyado en una agricultura atrasada. El campo mexicano conserva todavía muchas de las formas de trabajo y de producción de su pasado semifeudal, que se mezclan con las nuevas unidades de producción agrícola de tipo capitalista. Los campesinos sin tierra aumentan todos los años, tanto por el crecimiento demográfico cuanto porque la industria no puede absorber la mano de obra sin empleo. La industria manufacturera no descansa en el crecimiento sistemático de la industria básica; depende de la importación de máquinas, herramientas y aun de materias primas, provenientes del extranjero. La formación de los capitales nacionales tropieza con el cada vez más fuerte obstáculo de la inversión de los capitales extranjeros, que se han adueñado de las principales industrias, de parte considerable del comercio interior e internacional de nuestro país, y que están penetrando en el sistema bancario y exportan sus ganancias. En estas condiciones el desarrollo económico tiende a descender por su deformación, y la renta nacional se distribuye de una manera cada vez más injusta. La política económica del Estado, en el último cuarto de siglo, se ha orientado hacia el desarrollo de la producción por la producción misma, sin tomar en cuenta el crecimiento del capital nacional y la elevación del nivel de vida del pueblo. Es una política preocupada por aumentar las inversiones, especialmente las extranjeras, a costa del consumo.

La radiografía de la estructura de nuestro país, explica con gran claridad la formación de las clases y subclases sociales que constituyen la sociedad mexicana: cincuenta mil familias participan de la renta nacional con un ingreso superior a 300 mil pesos por familia cada año. 200 mil familias obtienen entre 50 y 100 mil cada una. Un millón de familias reciben entre 5 y 15 mil pesos y siete millones de familias sólo logran un ingreso que oscila entre mil y tres mil pesos anuales.

Las instituciones jurídicas, políticas, sociales y culturales están ligadas, de manera inevitable, a esa situación No pueden eludir la realidad dramática ni pueden actuar al margen de ella. Los partidos políticos, especialmente, tienen el deber no sólo de pronunciarse por el mantenimiento de las cosas como están, o por su radical transformación, y así lo hacen, con su palabra o con su silencio.

Ante las condiciones concretas de la vida de México, ningún partido político puede hablar, en términos generales, del pueblo, ni tampoco de la Revolución, sin expresar sin ambages a qué sectores de la sociedad representa, a cuál grupo de las familias en que se divide la comunidad nacional

defiende y, en última instancia, cuáles son sus objetivos inmediatos y sus metas posteriores.

Se dice que el PRI —el Partido Revolucionario Institucional— representa a la mayoría del pueblo mexicano. Pero sabemos que están afiliados a él los representantes del breve grupo de familias que recibe más de 300 mil pesos anuales y, al mismo tiempo, algunas de las familias que sólo reciben entre mil y tres mil pesos. Lo importante, sin embargo, es saber si lo que prevalece en el PRI es la defensa de los primeros o de los segundos de sus miembros. A este respecto no hay duda de que no son precisamente los intereses de los siete millones de familias que se hallan en la miseria las que han formado la ideología y deciden la acción del partido del gobierno.

El PAN —el Partido Acción Nacional—, reclama como propios la mayoría de los ciudadanos de la república. Pero ésta es una simple afirmación verbal. El programa de ese partido está inspirado, exclusivamente, en la defensa de los intereses de las cincuenta mil familias privilegiadas.

El Partido Popular representa, sin duda alguna, los intereses de los siete millones de familias miserables y del millón de familias mexicanas que viven en la pobreza, con exclusión de los que constituyen los primeros dos grupos que reciben la mayor parte de la renta nacional.

Representar los intereses de una clase, de un sector de la sociedad mexicana, significa tener una concepción filosófica y política de la realidad, y una línea estratégica y táctica ajustada a esa concepción, que se expresan en el pensamiento y en la acción de los partidos. Ante una realidad concreta no puede haber ideología evasiva o confusa. Tampoco una estrategia vacilante ni una táctica sin principio ni fin La elocuencia de un partido político consiste en la precisión de sus ideas, en el conocimiento de sus aliados posibles y de sus adversarios verdaderos, y no en el grado de inspiración o en la facilidad de palabra de quienes lo constituyen y dirigen. Porque desde que el socialismo científico puso de cabeza a la sociología idealista, subjetiva, explicando que las superestructuras de la sociedad no constituyen su meollo, sino sus expresiones derivadas, la sociología se convirtió en disciplina irreprochable, y la política, que de ella misma adquirió el valor de una ciencia merecedora de este nombre, como la matemática, la física, la química, la biología o la psicología.

El gran dilema de nuestro tiempo para los partidos políticos, consiste en optar entre la transformación subjetiva de la estructura de la sociedad mexicana, que por ser únicamente sentimental se convierte en discurso, y la transformación profunda de esa estructura, presentando formas concretas para lograr el propósito. Partido que no se defina ante el dilema, es

un partido que podrá imponer su decisión si cuenta con el poder del Estado, pero por poco tiempo y sin contar con el apoyo de las masas populares. Será un partido transitorio y condenado a morir sin remedio. Además, aunque diga lo contrario, será un partido al servicio de la injusticia y servidor de un sector privilegiado de la sociedad.

Hemos entrado ya en la etapa de los partidos políticos. La época de los francotiradores pertenece al pasado, aunque todavía existen algunos de sus pintorescos ejemplares. Día llegará en que los ciudadanos de nuestro país, que se encuentran al margen de los partidos en su mayoría, ingresen en los organismos cívicos que representen su pensamiento y sus intereses concretos. Trabajar por esta finalidad es un gran servicio que se presta al bienestar del pueblo, al progreso del país y a la independencia de la nación.

Lecciones de política para párvulos
III. La nación y el estado

La sociedad humana no ha tenido el carácter de una nación en todas las épocas de su desarrollo. Para que una nación exista es indispensable que sea una comunidad estable, históricamente formada, de territorio, vida económica, idioma y psicología, que se manifiesta en la comunidad de cultura. Esta definición, de José Stalin, es certera porque corresponde a la evolución de la sociedad y ha sido confirmada por los hechos. La nación se constituye cuando por el proceso mismo de la comunidad se reúnen en ella las condiciones señaladas. Por eso surge hasta la época del ascenso del régimen capitalista, victorioso sobre la estructura, las instituciones y las ideas del sistema feudal. El Estado, en cambio, considerado como poder que rige la sociedad, es tan antiguo como la historia de la comunidad humana. Cuando ésta pasa del comunismo primitivo —con el cual termina la prehistoria, régimen en el que todos se ven obligados a trabajar juntos y a distribuir por igual lo logrado en común, debido a lo rudimentario de sus útiles de trabajo y a su ignorancia casi completa de los fenómenos de la naturaleza— y llega al período de la esclavitud, que es el primer sistema social que utiliza las fuerzas productivas, humanas, en provecho de una minoría, es decir, cuando nacen la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica y con ella las clases sociales—la propietaria y la no propietaria— el antagonismo entre los intereses de las clases crea el poder, aparentemente colocado por encima del conflicto, para evitar que la comunidad se destruya. Pero es sólo aparente la neutralidad del Estado porque influye sobre él, de manera decisiva, la clase social dominante, la beneficiaria del sistema de producción. Los cambios que se operan en la dirección del Estado y en sus funciones, son los cambios que ocurren en la correlación de las fuerzas sociales.

Número 275. Octubre 1 de 1958.

Lo anterior significa que el Estado es tan antiguo como las clases en que se divide la sociedad, y que su tarea ha consistido en servirle a la clase más poderosa en las diversas etapas de la evolución, en tanto que la nación es un producto histórico moderno. Los Estados de la Antigüedad clásica no descansaban sobre la existencia de naciones. Eran comunidades escla-vistas, con fuertes supervivencias de la vida tribal. Las ciudades del Renacimiento tampoco eran naciones. En la Europa Occidental, al formarse y organizar sus instituciones jurídicas y políticas, las naciones se convirtieron en Estados independientes. Pero las que aparecen después de que las primeras habían ya consolidado y acrecentado su fuerza sin graves impedimentos, tropiezan con el obstáculo de esas grandes naciones, gobernadas por su clase económicamente superior que se halla a la cabeza del Estado. Entonces y, sobre todo, cuando las potencias capitalistas llegan al período del imperialismo, de su expansión sobre los países atrasados, las naciones entran en lucha también: las débiles contra las fuertes, defendiendo su independencia; y las que han cuajado ya, pero carecen de autonomía, contra las metrópolis que deben su bienestar y su progreso, en buena parte, a la explotación de los pueblos que aspiran a la independencia.

El México anterior al descubrimiento de América, no estaba constituido por una o varias naciones. Sus habitantes vivían agrupados en tribus que empezaban apenas a salir de la etapa del comunismo primitivo. No existía la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica. No había, en consecuencia, clases sociales antagónicas. El Estado no había nacido. El gobierno de las tribus y la división del trabajo se establecían de acuerdo con normas tradicionales que obedecían a vínculos de parentesco entre los miembros de la comunidad. En estas circunstancias fue conquistado por representantes de la España del siglo XVI, cuya estructura económica y política era la del feudalismo. Los pobladores del vasto territorio fueron sometidos a la esclavitud, disfrazada con diversos nombres, y el país recibió el título y el tratamiento de colonia de la monarquía española. De la mezcla de las dos razas, más la negra de los esclavos importados por los conquistadores para ciertas tareas, empezó a formarse la población mestiza y, en el curso de tres siglos que duró el régimen colonial, las condiciones geográficas, económicas, lingüísticas, psicológicas y culturales que provocarían la revolución de los albores del siglo pasado, por la libertad de la nación mexicana. Al imponer en nuestro país las instituciones que regían la vida del suyo, la propiedad privada de los medios de la producción, entre otras, los españoles dividieron a la sociedad en clases. La lucha entre éstas, en las distintas etapas de la evolución del pueblo

mexicano, como en todos los pueblos del mundo, fue y sigue siendo el motor del progreso y de la verdadera independencia nacional.

La rebelión de los esclavos contra los encomenderos; de los criollos y mestizos contra los peninsulares; de los peones y rancheros contra los hacendados; de los sacerdotes ligados al pueblo contra el alto clero; de los agricultores y artesanos contra los comerciantes, y de la población nativa en su conjunto contra el sistema de opresión colonial, caracterizado por el saqueo de los metales preciosos y otros recursos naturales, por el monopolio de la administración pública, de la educación superior y de la carrera de las armas, en beneficio de los representantes de la corona, más el estancamiento de las fuerzas productivas y el enorme poder económico y político de la Iglesia, constituye la causa de las grandes convulsiones sociales de la primera mitad del siglo XIX. La nación se organiza jurídicamente con la Constitución de 1857, y surge el Estado como una república federal, representativa y democrática. Pero apenas comienza a vivir en paz, después de las guerras con los Estados Unidos y Francia y de la profunda guerra civil que da la hegemonía política al movimiento liberal, la nación se convierte en objetivo de los capitales foráneos, norteamericanos y europeos, que invierten en nuestro territorio para explotar sus riquezas y el trabajo de sus hombres. El imperialismo no destruye el carácter semifeudal del país; se asocia a la clase dominante y, entre ambos, crean las premisas para la revolución democráticoburguesa de 1910.

Y nos hallamos todavía en plena batalla por la integración de la nación mexicana y por su progreso independiente. Nuestra comunidad social hace tiempo es estable; posee un territorio definido; pero su economía no es el fruto de todas las gentes aptas para el trabajo; no constituye un solo mercado y éste se desarrolla en parte principal por la intervención de factores extraños. De una población total, en 1956, de 30 millones 538 mil individuos, la económicamente activa sólo llega a 9 millones 881 mil, y la inactiva asciende a 20 millones 657 mil personas. Un sector importante de la sociedad, el que representan los núcleos indígenas que han conservado sus formas tradicionales de vivir, se sustenta de una producción dedicada a su propio consumo, substrayéndola del mercado nacional. La capitalización interior sigue un ritmo cada vez más lento por el desarrollo de las inversiones extranjeras. Ochenta de los negocios creados por ellas, habían percibido ya, en 1951, seis mil quinientos millones de pesos por concepto de ventas, superando para ese año en un 33 por ciento los ingresos del gobierno federal, y siguen creciendo a expensas de las industrias nacionales, controlando las actividades clave de la economía del país. Hay cerca de

cuatro millones de personas que hablan las lenguas vernáculas y que no se han incorporado a la comunidad espiritual de la nación ni a la cultura.

Esos hechos explican por qué el nacionalismo de México no tiene el mismo carácter que el nacionalismo de las potencias capitalistas. Nosotros somos una nación oprimida. Las otras son naciones opresoras. Por eso el gran problema de esta época es el de lograr el progreso con autonomía, el desarrollo económico sin la intervención perturbadora de los capitales extranjeros. De 1917—concluida la fase violenta de la Revolución— hasta hoy, el Estado ha pasado en nuestro país de las manos de la pequeña burguesía urbana y rural, que encabezó la lucha armada contra la dictadura, y que estaba ligada a las grandes masas populares, a las manos de la burguesía burocrática, constituida por antiguos y nuevos elementos políticos que postulan la teoría de que el poder debe amortiguar la lucha entre las clases sociales antagónicas y la lucha entre el gran sector nacionalista y las fuerzas del imperialismo. A la "conciliación" de las clases sociales y de la nación con el imperialismo, se le llama el "orden social". Al compromiso entre la minoría que recibe de la renta nacional casi el noventa por ciento y la gran mayoría que vive subalimentada, enferma e ignorante. A la aceptación del implacable control de la economía por las inversiones del exterior frente a la protesta de los capitales mexicanos que el poder público no oye.

La lucha de los partidos políticos y organizaciones sociales de carácter democrático, ha de consistir en la conquista de la independencia económica de la nación, sin la cual la independencia política se halla siempre en peligro. Pero no se podrá lograr sin un gran movimiento en el que participen de un modo activo, consciente e infatigable, los grandes sectores de la nación, el proletariado y los campesinos. La burguesía, aun la que se enfrenta a la invasión del capital extranjero, es propensa a la claudicación y al abandono de la lucha. La Revolución Mexicana tiene objetivos domésticos: el paso de la agricultura primitiva a la industrialización; el tránsito del gobierno personal al gobierno de las diversas corrientes de opinión constructiva y patriótica. Su meta hacia afuera consiste en que nuestro país no dependa de un solo mercado, en difundir al máximo su comercio exterior y en ampliar sus relaciones amistosas con todos los pueblos del mundo, especialmente con aquellos semejantes al nuestro y con los que no ven en nuestro país un predio sirviente para sus intereses, opuestos a la convivencia pacífica de todas las naciones y a la liquidación de la querella milenaria entre el hombre y la naturaleza y entre el hombre y el hombre.

Lecciones de política para párvulos
IV. Estrategia y táctica

En un país semicolonial como México, que ha entrado ya en la etapa de su desarrollo industrial y que está situado en la frontera de la potencia imperialista más grande de la historia, la lucha social tiene dos formas bien definidas: la lucha de la clase trabajadora contra la clase capitalista, y la lucha de la nación contra la intervención en su vida interior de los monopolios norteamericanos. Esta doble lucha no encierra contradicción ninguna ni se libra exclusivamente en el seno de México. Es característica de todos los países que se hallan en el mismo período de evolución económica y política que el nuestro.

La lucha de clases presenta múltiples e interesantes aspectos, porque se han creado ya los consorcios que dominan el mercado doméstico y el comercio exterior, tanto por los capitales nacionales cuanto por los extranjeros, y subsisten todavía formas y relaciones de producción correspondientes al pasado. Sin analizar esos aspectos —que serían materia de una obra voluminosa— su simple mención basta para advertir su complejidad e importancia. La contradicción más visible es la que se entabla entre los campesinos sin tierra y los particulares que la poseen y viven de su producto sin trabajarla. Esta contradicción afecta no sólo al consumo nacional, porque aumenta el número de los obreros agrícolas y disminuye el de los agricultores independientes, que tienen mayor poder de compra que los otros, sino también porque ese impresionante ejército de desocupados gravita sobre la población económicamente activa y representa, además, una reserva de mano de obra que hace difícil el alza de los salarios y el aumento de las prestaciones de los obreros y de los demás sectores de la clase trabajadora urbana. Otra contradicción la constituyen los intereses

Número 276. Octubre 8 de 1958.

de los auténticos pequeños y medianos agricultores y ganaderos, opuestos a los de los terratenientes y ganaderos ricos, que compran la producción de los económicamente débiles de tal modo, que los convierten, de hecho, en sirvientes suyos. Otra contradicción es la que crea el otorgamiento del crédito usurario de los comerciantes a los productores modestos del campo, y el esfuerzo de éstos, que en su inmensa mayoría no logran el que dan los bancos del Estado dedicados a ese servicio. Otra contradicción es la que representan las necesidades de los núcleos de indígenas que viven de una producción dedicada a su propio consumo, al llevar al mercado sus sobrantes y sus obras de valor folklórico, y el afán de lucro de quienes las compran a precios tan bajos que contribuyen al mantenimiento del miserable nivel de vida de ese sector del pueblo. Otra contradicción la forman la producción de los artesanos y la de los fabricantes modernos, que va liquidando lenta, pero irremediablemente, a esa antigua subclase social. Otra contradicción es la que se produce entre los empleados, obreros, técnicos, maestros, profesionistas y funcionarios menores y, en general, entre los servidores públicos y el Estado en su carácter de patrón. Otra contradicción, por último, es la que surge entre el proletariado y la burguesía, y que en México tiene un sello propio, porque la burguesía está dividida en dos grupos: el de la burguesía nacional, integrada por capitalistas sin ligas de dependencia con el extranjero, y el de la burguesía mexicana sometida o asociada a los capitalistas del exterior. Todas esas contradicciones y otras que derivan también de la actual estructura económica de nuestro país, son formas de la lucha de clases.

La lucha de la nación contra el imperialismo tiene diversas e importantes características que, aun cuando son inherentes a todo país en un grado de evolución semejante al nuestro, por causas históricas y geográficas especiales algunas de ellas son propias de México. La contradicción más evidente, creada por las exigencias de los monopolios norteamericanos y por la ausencia de una política económica nacional acertada, es la que existe entre la deformación de nuestra producción y las necesidades del consumo interior. Una parte considerable de la producción económica de nuestro país puede considerarse como supletoria del mercado de los Estados Unidos, cuando la suya no basta a cubrir sus necesidades, y otra parte puede calificarse de complementaria, porque se trata de artículos propios del clima de nuestro país. En los dos casos esa producción no forma parte de nuestro mercado interior y está controlada por los compradores extranjeros que determinan su volumen y su valor sin tomar en cuenta los intereses de México. Otra contradicción es la que representan los precios

de nuestras importaciones y exportaciones y el déficit permanente de nuestra balanza comercial y de nuestra balanza de pagos, para cubrir el cual es forzoso que nuestro pueblo haga sacrificios considerables. Otra contradicción es la que se crea entre las inversiones extranjeras y la urgencia de formar el capital nacional, que aquéllas hacen imposible, entre otros motivos por la exportación de sus ganancias. Otra contradicción es la que engendran la propiedad y el manejo de nuestras industrias básicas en poder de extranjeros, exceptuando el petróleo, y el desarrollo de las industrias de transformación que debe apoyarse en la producción nacional de máquinas, herramientas y repuestos. Otra contradicción es la inversión de capitales foráneos en la industria manufacturera que detiene el crecimiento de la industria nacional, por la competencia en nuestro propio mercado, difícil de resistir, o por la compra de las fábricas ya establecidas. Otra contradicción es la intervención del capital extranjero en el comercio interior, que lleva directamente al acaparamiento de las materias primas y, como consecuencia natural, al monopolio de diversas ramas de la economía antes en poder de mexicanos.

Fuera de las contradicciones en el terreno económico, las hay también en otros órdenes de la vida de nuestro país, que tienen nada menos que el carácter de contradicciones entre los intereses del imperialismo y la cultura o la soberanía de la nación. Ejemplos de ese antagonismo son los subsidios que otorgan los círculos gobernantes de los Estados Unidos a la casi totalidad de los órganos de la prensa mexicana; los subsidios a las universidades de nuestro país, con el pretexto de realizar determinadas investigaciones o de publicar algunas obras; las becas dadas a los estudiantes de distintos grados de la enseñanza para ir al país vecino a completar sus conocimientos o a adquirirlos desde un principio, y los subsidios dados a ciertos líderes obreros a través del aparato sindical norteamericano, que tiene como propósito la orientación de las relaciones obrero-patronales en el interior de México y, principalmente, de las relaciones sindicales internacionales. Esta intervención, más la influencia de carácter ideológico y psicológico que representan el turismo yanqui, el cine de Hollywood y la publicidad que se lleva a cabo a través de la radio y la televisión, contribuyen a despersonificar la tradición mejor de nuestro pueblo y el perfil hasta hace poco inconfundible de la nación mexicana. En otro aspecto, la protección diplomática a los intereses norteamericanos en nuestro territorio, que se alega todos los días a pesar del texto expreso de nuestra Constitución; la intervención de la policía yanqui en los asuntos internos de México y la presión diplomática para que nuestro país secunde sin pro-

testa la política internacional del gobierno de Washington, son también factores que representan una contradicción entre la nación y el imperialismo.

La estrategia consiste, lo mismo tratándose de las luchas políticas que de los conflictos armados o económicos, en aumentar las fuerzas propias y el número de los aliados. Consiste, por tanto, en tratar de disminuir las fuerzas del adversario y restarle al máximo sus aliados posibles. Respecto de la lucha de clases, no sólo la teoría, sino la experiencia viva, la estrategia, consiste para la clase trabajadora y los partidos que la representan, en unir al proletariado, a los campesinos y a los demás sectores explotados del pueblo, en acciones comunes para lograr reivindicaciones reclamadas por todos ellos. Esta unidad en la acción es la única que puede conducir a la clase trabajadora a la reconstrucción de la unidad orgánica, perdida hace ya largos años en México. En cuanto a la estrategia relativa a la lucha de la nación contra el imperialismo, la alianza de los sectores afines, concreta o permanente, es la aconsejable. Por sectores afines debe entenderse los que chocan contra los intereses y propósitos del imperialismo. En la lucha de clases la alianza es más fácil, porque se trata de sectores de una sola clase social, que no tienen contradicciones internas. En la lucha contra el imperialismo, la alianza es más difícil, porque se trata de sectores afines sólo en la acción común por la independencia económica de nuestro país, que tienen contradicciones entre sí por estar formados por clases sociales antagónicas. Este hecho no impide, sin embargo, la acción común, como también la experiencia lo ha probado en numerosos casos de importancia a lo largo de nuestra historia.

La táctica consiste en saber emplear, en el momento oportuno, las fuerzas propias y las aliadas, para alcanzar los objetivos que se persiguen. Los partidos políticos y las organizaciones sociales tienen la mayor responsabilidad en esta materia.

Lecciones de política para párvulos
V. La perspectiva

Todo partido político se constituye, fundamentalmente con el fin de llegar al poder, aun cuando tal posibilidad no exista desde luego. Por esta causa, un verdadero partido debe saber con precisión cuáles son sus objetivos inmediatos y sus objetivos futuros. Porque si se ocupa sólo del presente y limita su lucha al logro de finalidades próximas, sin pensar en el desarrollo histórico, no sólo carece de perspectiva, sino que hasta la solución que proponga para las cuestiones del momento en que actúa carece de trascendencia, ya que en la sociedad, bajo cualquier régimen en que se encuentre, los hechos y las ideas corresponden a algo que está siendo y dejando de ser al mismo tiempo. Esto significa que el programa de un partido político debe encerrar demandas para etapas sucesivas, de acuerdo con su propia concepción de las transformaciones que debe sufrir el sistema social establecido.

Los partidos políticos en México están apenas en la primera etapa de su desarrollo, porque la estructura económica del país se halla en el comienzo de su desenvolvimiento industrial. Las clases sociales se están definiendo paralelamente a la economía de la nación, que hasta hace unos cuantos años tenía como características el régimen de los latifundios, la agricultura arcaica y el peonaje, que implicaban la existencia de la servidumbre rural próxima a la esclavitud, sobre la cual era imposible el surgimiento de los partidos. A esto se debe que aún hoy ciertos partidos políticos y, especialmente, el que depende del gobierno, se preocupen de los problemas insolutos sólo en relación con las cuestiones inmediatas y para períodos muy breves. Esta falta de horizonte es la que contribuye, en gran parte, a las graves fallas de la administración pública, de la vida democrática y de las relaciones internacionales, pues cada seis años el grupo de hombres

Número 277. Octubre 15 de 1958.

que llega al poder, como representativos de una misma clase social, más que como exponentes de un partido, pretenden, consciente o inconscientemente, iniciar la historia de México.

Examinemos los objetivos cercanos y futuros de los partidos políticos que existen. El PRI, es un partido sin metas para mañana, por carecer de un programa permanente, ya que sólo al iniciarse un nuevo período presidencial fija sus objetivos; pero no por su propia concepción de las cosas, sino como instrumento electoral del gobierno. Se dice que las reivindicaciones del PRI son las que señalan la Constitución de la República y los ideales de la Revolución Mexicana; pero es evidente para cualquiera que medite un minuto en lo que encierra tal afirmación, que no hay detrás de ella nada que se asemeje a una noción clara de propósitos ligados a la proyección histórica. En primer lugar, porque la Constitución no es un programa, sino un conjunto de normas jurídicas acerca de la organización del Estado y de sus funciones en relación con los derechos individuales y colectivos. Lo mismo se aplica a los ciudadanos, que son los únicos que tienen derecho a asociarse para intervenir en la política, que a los que no son ciudadanos. Sirve también de código de deberes y derechos para los extranjeros que habitan en el país, o que se hallan en él de manera transitoria. Además, un partido que merezca este nombre, debe ser creador de nuevas formas de la vida social, que no puede contener una Carta que se formula para dar valor obligatorio a las aspiraciones populares de una etapa concreta. La Constitución, para emplear el mismo símil que se usa respecto del PRI, puede decirse que es el programa de la nación mexicana; pero que no puede ser el programa de los ciudadanos que forman sólo una parte del pueblo, y que no tienen una opinión común porque representan intereses de clases antagónicas.

En cuanto a los ideales de la Revolución, que el PRI asegura que forman, junto con la Constitución de la República, su programa permanente, si esos ideales no se precisan de manera periódica, tomando en cuenta la evolución económica y social, equivalen sólo a una serie de frases sin substancia. Porque los ideales de 1910, aun cuando en algunos aspectos siguen siendo los mismos, en otros carecen de actualidad. Por otro lado, han surgido nuevos ideales del movimiento revolucionario, porque las condiciones de México en el año de 1958 son distintas a las de 1910. En este último medio siglo ha cambiado más el mundo que en toda la historia de la humanidad. México se ha transformado también, pero no sólo por motivos propios, sino por los cambios que se han operado en el escenario económico y político de la tierra. Hace cincuenta años, por ejemplo, el régimen capitalista se hallaba apenas en el comienzo de su última etapa histórica, la del imperialismo, en tanto que hoy

no se concibe sino como un sistema de concentración del capital, que ha liquidado la libre concurrencia, y domina la vida económica a través de los monopolios. Hace medio siglo el único sistema social que prevalecía en el mundo era el capitalista. Hoy hay dos mundos diferentes: el capitalista y el socialista. Este hecho, es el más importante de todos, influye de manera decisiva no sólo en las relaciones internacionales, sino en la conciencia de los pueblos y de su vanguardia, la clase trabajadora. Hace cincuenta años la lucha contra la estructura económica y la forma de la vida social en nuestro país, tenía pocos exponentes. En la actualidad, la lucha contra las supervivencias del pasado y las aspiraciones hacia un régimen social más justo, constituyen la opinión de la mayoría de nuestro pueblo. Y como el mundo cambia a un ritmo vertiginoso, es explicable que, como nunca, los mexicanos conscientes del actual momento histórico y de las transformaciones que se operan en el escenario mundial, se preocupen por las cuestiones inmediatas y por los objetivos que deben alcanzarse en el porvenir. Por todo esto es lógico terminar diciendo que el partido del gobierno actual, por inercia, carece de programa analítico para la actual etapa del desarrollo de nuestro país y no se preocupa por el futuro de México.

El partido conservador—el Partido (de) Acción Nacional— tampoco tiene un programa que mire hacia adelante. Todo su empeño radica en evitar que nuestro pueblo supere la etapa que vive dentro del marco del régimen capitalista, y adquiera una conciencia firme que le sirva para alcanzar un régimen social más avanzado.

Los partidos "registrados" por el gobierno durante los últimos años —el Partido Nacionalista y el Partido Auténtico de la Revolución— como un regalo hecho por el poder público a determinados elementos influyentes en su seno, no sólo carecen de perspectiva, sino que no son verdaderos partidos políticos. Para servirme del lenguaje que todos los mexicanos manejan, se puede decir que la única diferencia que hay entre los elementos del PRI y los de esos partidos, es la que existe entre los empleados de base de la administración pública y los empleados super-numerarios.

El Partido Popular, en cambio, es el partido que tiene metas inmediatas y objetivos futuros. Para el porvenir, piensa en un régimen de democracia popular, de acuerdo con las condiciones peculiares de México, que será el único que puede lograr, venciendo obstáculos, el progreso del país con independencia del extranjero, uniendo a las fuerzas sociales que aspiran al progreso autónomo de nuestra patria. Este propósito no se puede alcanzar de un día para otro. Es un proceso que principia por la unidad de acción de los elementos que constituyen la clase trabajadora, y por la unidad de ac-

ción de los sectores antimperialistas. En cuanto al futuro más lejano todavía, el régimen de la democracia popular servirá para conducir al pueblo, cuando éste lo decida voluntariamente y las condiciones internas y exteriores lo permitan, hacia el socialismo.

El Partido Comunista no es un partido "registrado", porque carece de 75 mil afiliados para poder participar con candidatos propios en las elecciones de funcionarios públicos, requisito anticonstitucional establecido en la ley de la materia. Pero, como su nombre lo indica, es un partido que piensa en la transformación del actual sistema social para llegar al socialismo. No ha expuesto las formas concretas de su lucha y de sus objetivos para la etapa de transición entre el capitalismo de hoy y el socialismo del porvenir.

El PRI y sus dos pequeños satélites, más el PAN, son partidos que no postulan el socialismo. Son, en consecuencia, partidos que preconizan el mantenimiento del régimen capitalista. El PP defiende la democracia dentro del sistema capitalista, porque sin las libertades en que descansa, el pueblo no puede actuar con eficacia ni puede prepararse para alcanzar las sucesivas etapas progresivas que deben llevarlo al mundo nuevo de mañana.

Al leer estas reflexiones, algunos pensarán quizá, que la perspectiva trazada por nosotros es utópica. Sin embargo, las leyes que rigen el desarrollo social y, los cambios realizados en el escenario del mundo, y los que están llevándose a cabo todos los días, demuestran que la utopía es la que acarician quienes creen que el régimen capitalista puede perdurar de manera indefinida. Don Luis Cabrera, el ideólogo de la primera etapa de la Revolución Mexicana, pocos meses antes de morir me dijo lo siguiente: "he meditado mucho acerca del futuro, porque yo me formé dentro de un concepto individualista de la vida y desearía que el régimen capitalista fuera susceptible de una regeneración que asegurara su vigencia. Pero he llegado a la conclusión de que eso es imposible y, por tanto, de que los ideales que usted sustenta son los que triunfarán en todas partes del mundo". A esa misma conclusión llegan, inevitablemente, todas las personas honradas, con capacidad para juzgar las cuestiones teóricas y prácticas de la evolución histórica.

Aquí concluyen estas Lecciones de Política para Párvulos, que he escrito más que para los ignorantes de que la política es una ciencia, para los mexicanos agentes del imperialismo extranjero, que actúan con careta o descaradamente y escriben con seudónimo o con su nombre propio, y se empeñan en convencer a nuestro pueblo de que su destino está ligado a la suerte de los Estados Unidos. A ellos me he dirigido con las palabras de San Pablo a los Corintios: "Os di a beber leche y no vianda; porque aún no podíais, ni podéis ahora".

Literatura y política en 1959

Lo que distingue fundamentalmente al hombre del animal es su facultad de creación. Cuando el hombre crea, se aleja de la bestia y se supera a sí mismo, encuentra en su interior facultades inagotables de dominio sobre el mundo y descubre nuevos caminos que multiplican el señorío de su pensamiento. Por eso toda obra intelectual debe ser medida en función del ascenso del hombre. Hacia adentro, como fuerza para la acción. Hacia afuera, como acción dirigida al logro de su gran misión histórica.

Ciencia, filosofía, literatura, poesía, música, pintura, escultura, arquitectura, si valen perduran, porque perfeccionan al hombre que crea a través de ellas. Son su obra y, al mismo tiempo, la causa de su aportación al saber y a la cultura sin fronteras. Este concepto del conocimiento y del arte no es el tradicional, porque por economía de esfuerzo el investigador, el filósofo, el artista y el crítico, han dividido arbitrariamente los sectores a que la inteligencia se dedica, dándoles categorías convencionales o valores que los reducen, en lugar de considerarlos como simples partes de un solo propósito, como vías paralelas de un rumbo único, que trata de alcanzar la misma meta.

Muchos hombres de ciencia, despreciando la síntesis de los hallazgos parciales, consideran que su labor concluye en lo analítico, lo único verdadero a su juicio. Muchos filósofos estiman que se puede llegar al conocimiento esencial de las cosas mediante el poder discursivo de la razón o los datos de la imaginación, sin ligas con el mundo objetivo. Muchos artistas creen que el campo de lo bello, no tiene nada en común con la ciencia y la filosofía. Esta falsa manera de entender la misión superior del hombre es propia de los burócratas del pensamiento, de los profesionales de lo su-

Número 342. Enero 13 de 1960.

perficial, de los vanidosos que fincan su orgullo en pequeños éxitos intrascendentes, de los que inventan la realidad o sólo la miran por la ventana estrecha de los prejuicios de clase, de casta o de cofradía.

Pero hay una actividad creadora superior a las otras, porque las comprende a todas y las junta en armonía y combate: la política. Ante ella, sin embargo, los intelectuales que no se nutren en la corriente tumultuosa y rica de la vida, tienen una actitud de rígido desdén, aun cuando siempre medran a su amparo. Ciencia y política, afirman, no hacen pareja. Política y filosofía, están reñidas. Política y arte son antitéticas, como la vulgaridad y el refinamiento. Simulan ignorar que la obra creadora más grandiosa que le es dable al hombre emprender, es la de construir un mundo nuevo, sin miseria, sin ignorancia, sin prejuicios, sin fanatismos, sin temor al futuro. Un mundo nuevo en el que cada individuo pueda cultivar sus cualidades o en sus inclinaciones personales para su propio bien y el de sus semejantes. Un mundo nuevo en el que pueda volar sin obstáculos el que tenga alas y en donde los menos dotados disfruten siempre de bienestar y de la protección del conjunto en todos los problemas y los riesgos de la existencia.

La política es la que guía la vida social. Señala sus fines y el ritmo de la marcha colectiva, en batalla perpetua entre los partidarios del desarrollo que avanza y sus adversarios. Pero como lo nuevo triunfa sobre lo caduco, la política, considerada como disciplina del cambio histórico, es filosofía del progreso, ciencia del tránsito entre el presente y el porvenir, manantial del cual brotan todas las formas positivas del arte, las que están ligadas a la vida en contraste con las que sólo tienen el valor de la emoción subjetiva o de pensamiento abstracto, ajenos a la realidad que se halla fuera de nosotros.

En Platón es difícil separar la doctrina política de la poesía. En Plutarco, el relato histórico de la literatura. En Virgilio, la agronomía del canto lírico. En Miguel Ángel, la violencia política contra las ataduras medievales de la inteligencia y la exaltación de la vida plena, carnal, espiritual y mesiánica. En Leonardo, al pintor del matemático, al filósofo del ingeniero. Y lo mismo en los grandes sabios, pensadores y artistas modernos y contemporáneos que, al descubrir la verdad o al expresarla, la vinculan dialécticamente a las más grandes preocupaciones humanas y dan a su trabajo el valor de obra de arte perpetuamente viva. No obstante, la inercia mental sigue considerando a la ciencia como ajena a la construcción del camino del hombre y a la belleza A la filosofía, como trasiego del espíritu a espaldas del gran drama de nuestra época. Al arte, como virtud individual y no como manifestación de la conciencia colectiva. A la política, como aventura o maniobra para alcanzar el poder, sin relación con la ciencia, el razona-

miento superior y la armonía luminosa inherente a todo acto creador que eleva al hombre y lo convierte en el centro del universo.

Esa anemia mental de la rutina y del prejuicio, es la que, al hacer el recuento de las obras literarias de 1959 —reduciendo estas reflexiones al terreno de las letras— menciona sólo las novelas, los cuentos, los ensayos y los poemas gratos a los círculos cerrados de los profesionales del arte, como las obras literarias más notables del año. Sin juzgar su contenido y su forma ligada a su meollo. Sin valorizar su mensaje si lo tiene. Sin atender a su significación incidental o a su carácter perdurable. Y omite la literatura política, la obra realmente creadora, estimándola sólo como acción práctica, sin profundidad ni hermosura.

Pero el pueblo aprecia de otro modo las cosas. En este nuestro tiempo de lucha permanente entre lo viejo y lo nuevo, sólo se interesa por las obras que miran al futuro. Repudia la angustia de los que odian la vida. La morbosidad de quienes, por suciedad interior, no ven la limpieza y la hermosura del amor en todas sus manifestaciones. La llamada de auxilio de los que naufragan por haberse equivocado de barco. La negación de un paraíso venidero en la tierra que habitamos. Y prefiere la literatura que lo conmueve y lo exalta, porque le ayuda a vivir, a confiar en su fuerza y en su destino, y porque ilumina la senda en la que camina, aunque sangren sus pies y la amenaza de la muerte lo acompañe como si fuera su sombra.

¿No tiene más valor literario, valor que conduce al hombre hasta la contemplación de lo sublime, como decía Kant —temblor del espíritu ante la grandiosidad de toda la naturaleza— el discurso de Kruschev ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, descubriendo la perspectiva de un mundo sin armas, dedicado a la competencia de los diversos regímenes sociales, para elevar al hombre a alturas más insospechadas que los premios Nobel de la literatura profesional? Pero no figura en los anales de las letras del año que acaba de concluir, porque es "obra política" y no artística, trabajo menor para los pulidores del lenguaje que nada dice y que deleita sólo a los que pierden su tiempo en oírse a sí mismos.

Cuando la humanidad se libera de sus trabas interiores y externas, que durante siglos lo han atormentado, la política, la ciencia, la filosofía y el arte, serán "uno y lo mismo" para todos. Entonces no habrá academias ni cenáculos ni cultivadores del preciosismo y del espíritu pequeño burgués, cobarde ante lo verdaderamente grande, oportunista ante lo transitorio, sino hombres dedicados a la creación en todos los frentes de la inquietud y de la ambición de vivir con alegría y con la convicción de que nada les es imposible.

Dictadura y revolución
El error de nuestros liberales

Quedan muy pocos liberales en el mundo. Porque las ideas y los programas relativos al desarrollo social, no nacen en la conciencia de los hombres ni se extinguen en ella sin vínculos con el medio en que viven. Son el resultado de la realidad objetiva que se halla fuera del pensamiento, y cuando esa realidad cambia, el pensamiento se transforma también, hasta que desaparece para dar lugar a nuevos principios. Pero los liberales que todavía existen siguen manejando las formulaciones de hace un siglo, con actitud majestuosa de estadistas retirados que sinceramente conmueve. Y vuelven a insistir en las tesis de su época, a propósito de la Revolución Cubana.

A fines del siglo pasado y en la primera década del actual, los teóricos del liberalismo, hablando de México decían: nuestra tragedia histórica consiste en que nuestro país ha vivido siempre encerrado en un círculo infernal del que no puede salir. La revolución engendra la dictadura y ésta, a su vez, produce la revolución, de tal modo que la vida democrática institucional es casi imposible entre nosotros. Los hombres que han llegado al poder, con la bandera de las libertades en la mano, olvidan sus compromisos y encumbrados ya en el gobierno, las niegan. Su conducta produce descontento y cuando éste crece porque el pueblo no logra lo que esperaba del cambio político, se levanta contra la dictadura y, así, sin fiscal visible, la dolorosa marcha de la sociedad.

El error de nuestros liberales consistió en poner de revés los términos del proceso histórico. En creer que las ideas pueden conducir a la comunidad humana hacia cualquier rumbo, sin cambiar la estructura material de la sociedad. Durante un siglo —1810-1910— elevaron a la categoría de meta principal de sus esfuerzos la conquista de los derechos del hombre,

---

Número 352. Marzo 23 de 1960.

que el régimen secular del coloniaje habría proscrito. Desamortizaron los bienes del clero porque estaban substraídos al mercado interior. Privaron de personalidad a las corporaciones de cualquier carácter por el mismo motivo. Para ellos sólo el reino irrestricto del individuo, de la libre expresión de las ideas, podía salvar a la nación de las trabas interiores que impedían su progreso, reservando al Estado el papel de guardián atento del intercambio de intereses y del fluir de las ideas, por encontradas que fuesen.

El último de los liberales fue Francisco I. Madero. Murió convencido de que su consigna de "Sufragio Efectivo y No Reelección", había levantado al pueblo contra la dictadura personal de Porfirio Díaz. No advirtió que detrás de ella había otra, más eficaz, más profunda, la de Emiliano Zapata, que constituía el verdadero motor de las masas campesinas que tomaron el fusil para cambiar la estructura semifeudal y esclavista de México. Sin la bandera de "Tierra y Libertad", la revolución iniciada en 1910 no habría sido más que otra página de la historia del siglo XIX y no la primera de la biografía del México de hoy.

No es verdad que las revoluciones producían en nuestro país la dictadura. Lo que ocurría era que al lograr la victoria los liberales dejaban siempre intacta la base económica del pasado y sobre ella trataban de construir un México democrático-capitalista que no podía surgir sin la liquidación del latifundismo, sin la reforma agraria, sin el reconocimiento de los derechos sociales, sin la reintegración de los recursos naturales del territorio al patrimonio de la nación. El pueblo, en cambio —pueblo analfabeta— lo entendía muy bien. Por eso no quería que se restableciera el orden constitucional, sino hasta que el movimiento revolucionario hubiera cumplido sus objetivos fundamentales, y una nueva Constitución, no la antigua, recogiera las reivindicaciones colectivas—populares y nacionales— por las que habían muerto medio millón de mexicanos en un lapso de apenas cinco anos. Al promulgarse la nueva Constitución, el 5 de febrero de 1917, a pesar de que en ella se establecían, en forma jurídica, las normas programáticas de la Revolución —de una revolución democrática, antifeudal y antimperialista— advirtieron que el camino que debían seguir para satisfacer sus demandas era largo. Surgió de su vena humorística una de esas frases certeras que había de tener gran resonancia en todo México: "la Revolución ya degeneró en Gobierno"... Y, en cierto sentido, no carecía de razón ese juicio.

En Cuba sucede ahora lo mismo. Los liberales de antaño, como Orestes Ferrara, que habla desde la alta cumbre de la nacionalidad, coincidiendo con la cerrada y violenta propaganda yanqui contra la revolución que en-

cabeza Fidel Castro, expresan su descontento por el ruido y la falta de instituciones solemnes que define el movimiento popular de su patria. Y repite la vieja tesis liberal de la revolución y la dictadura. No puede entender, porque es un hombre antiguo, que la Revolución Cubana, lo mismo que la Revolución Mexicana antes, y las que han de seguir en otros países de la América Latina en el futuro, no son revoluciones "institucionales", porque esas dos palabras son contradictorias, que sólo puede amalgamar un cerebro como el del individuo al que se le ocurrió llamar Revolucionario Institucional (PRI), al aparato electoral del gobierno de México.

Yo espero que, en el momento oportuno, el régimen revolucionario de Cuba —lo he dicho varias veces— dé a su pueblo una nueva Carta Magna, que debe ser más avanzada que la nuestra de 1917, porque en cerca de medio siglo transcurrido desde entonces, la experiencia de los países semicoloniales ha aumentado; el imperialismo no puede actuar ya con la impunidad de la época de la Revolución de Independencia de Cuba, ni siquiera con el cinismo del tiempo del gobierno de Arbenz en Guatemala; el mundo de hoy no es el de antes de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Socialista en Rusia; la conciencia colectiva de los pueblos latinoamericanos se ha robustecido, y en vez de un solo mercado comprador de las exportaciones de los países subdesarrollados, ha surgido un gran mercado competidor del que representa el área del dólar, que realiza operaciones, por la primera vez en la historia, sin miras de sometimiento político de los pueblos débiles.

Pero, hoy por hoy, el pueblo cubano no quiere que su revolución degenere en gobierno. En gobierno formal, con instituciones a las que se pueda acudir para que detengan la acción revolucionaria en nombre de la ley. En gobierno de un nacionalismo consecuente con los elásticos principios del Derecho Internacional, al que también se pueda invocar para que la lucha contra la vieja estructura económica del país sea paralizada en nombre del orden y los intereses del "mundo libre".

El pueblo cubano tiene razón. Si en él radica la soberanía de Cuba, y su voluntad consiste, cosa que no duda nadie, más que en elegir un gobierno distinto al de Batista, en darse un régimen social esencialmente diverso al del pasado, lo que importa es que se dicten normas, se establezcan métodos y se organicen las bases del orden revolucionario, para que pueda éste alcanzar sus metas.

Hablar de libre concurrencia en donde las fuentes principales de la producción se hallan en poder de un breve grupo de extranjeros. De iniciativa privada en un país que no ha podido aún formar su capital nacional, por-

que las inversiones mayores son las que realizan los extraños, que exportan sus ganancias. De un nacionalismo exagerado cuando la nación cubana no está defendiendo lo que no tiene, sino lo que debe tener, no sólo equivale a manejar argumentos que el desarrollo histórico ha enterrado en todo el mundo hace tiempo, sino a servir los intereses del imperialismo yanqui, que después de haber liquidado en el interior de su país la libre concurrencia, la iniciativa privada y la libertad de comercio, invoca estos principios sólo cuando trata de que los pueblos débiles los adopten para que le den vía libre a la colocación, sin condiciones, de su dinero sobrante.

Fidel Castro ha tenido la virtud de consultar al pueblo lo que va a hacer o de pedirle que confirme lo que ha hecho. No es un dictador, sino un guía que gobierna en plebiscito permanente. No le ha ocultado al pueblo los peligros que se ciernen sobre Cuba ni los obstáculos que ha de vencer para lograr sus propósitos. Y aunque es verdad que cuando las masas tienen confianza en un hombre se entregan a él y ratifican siempre su conducta, pierden la fe en su conductor cuando ven que las defrauda. La historia está llena de ejemplos de este tipo. Los dictadores son de otra especie. Son los que llegan al poder, ilícitamente o de modo legítimo, y pronto usan el aparato y los recursos del Estado como patrimonio propio, para imponer su voluntad personal por encima de la opinión de todos. Pero esta clase de tiranos corresponde a una etapa histórica que los pueblos atrasados están rebasando a gran prisa porque descansa en un régimen de vida que impide la marcha hacia adelante y que las clases sociales progresistas están liquidando en todas las regiones del mundo.

La oposición política en México

En México no existe la oposición política, se afirma con frecuencia. Otras veces se dice que la oposición debe ser más audaz. Y en ocasiones se asegura que la oposición es necesaria para que exista un amplio régimen democrático. Esta es una importante cuestión que debe ser discutida a fondo.

Es menester, ante todo, definir qué cosa es la oposición, porque sin darle una acepción precisa al término, no se puede llegar a conclusiones válidas. En política la oposición no obedece a discrepancias permanentes o accidentales con la obra del gobierno, cualquiera que éste sea, a causa de normas o principios sustentados por quienes se hallan al margen de la administración pública. Juzgar así las cosas equivaldría a hacer una caricatura de la vida política de una nación, ignorando los móviles verdaderos de los antagonismos políticos. Porque si se llevara ese argumento hasta sus últimas consecuencias, habría razón para concluir que en nuestro país, por ejemplo, cuando cambian los hombres que se hallan en el poder hay a veces oposición de los recién llegados hacia los que los precedieron, si por oposición hay que entender rectificar errores y suplir omisiones lamentables. La autocrítica, vista superficialmente, resultaría también una oposición de los que manejan los intereses públicos contra sí mismos. Por esto debe examinarse la razón de ser de la oposición de una manera más profunda.

Los partidos o las corrientes políticas en todas partes del mundo no representan sólo las ideas de sus dirigentes y las finalidades inscritas en sus programas. Son algo más: lazos estrechos con las fuerzas que integran la vida social, y los instrumentos más eficaces de esas fuerzas. Entre ellos hay discrepancias —tratándose de los países capitalistas— que llegan hasta la contradicción, porque representan intereses muy concretos de las diferen-

---

Número 362. Junio 1 de 1960.

tes clases y sectores sociales. La oposición en el campo político es una consecuencia de la oposición que encierra la realidad social. En los países capitalistas, basados en la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica y del cambio, existen clases sociales antagónicas y, dentro de las clases, intereses encontrados también, que indican la composición heterogénea de los estratos de la comunidad humana. Existen, asimismo, partidos con nombres que no corresponden a los sectores que en realidad defienden, como los de casi todos los partidos socialistas de la Europa Occidental —la vieja socialdemocracia— que luchan por los intereses de la gran burguesía y del imperialismo y atacan los principios del socialismo, tratando de revisar la filosofía en que éste se apoya, para justificar su actitud.

En las naciones capitalistas altamente desarrolladas, hay únicamente dos clases sociales: la clase propietaria de las fuentes de la producción, que recibe la mayor parte del producto, y la clase obrera que vive exclusivamente de su salario, y de las prestaciones y los servicios que lo integran. En esas naciones la clase media, por el proceso de pauperización de las mayorías, inherentes al sistema de la producción capitalista, forma parte, de hecho, aun cuando no desde el punto de vista de su psicología y de su moral, de la clase proletaria. La oposición ahí es el antagonismo de dos clases definitivamente formadas. Esto no quiere decir, sin embargo, que la clase trabajadora tenga partidos políticos fieles a sus intereses. Porque, como ocurre en la Gran Bretaña, el Partido Laborista, que a veces se llama a sí mismo socialista, defiende la perpetuidad del régimen capitalista, y no lucha por su liquidación histórica. Después de la derrota sufrida por ese partido en las últimas elecciones generales, sus líderes se han inclinado todavía más hacia las posiciones del Partido Conservador. En los Estados Unidos la clase obrera carece de partidos propios. La gran masa de los trabajadores opta entre las plataformas del Partido Demócrata y del Partido Republicano, cuando hay elecciones. Esto significa que la mayoría del proletariado norteamericano sólo se interesa, actualmente, por mejorar su nivel de vida, y no por la substitución del sistema social que prevalece en su patria.

En los países en vías de desarrollo, los semicoloniales, como los de América Latina, y los dependientes, sin soberanía política, las clases sociales no están definitivamente estructuradas. Por eso los partidos carecen de raíces profundas en el pueblo, no porque hayan actuado mal, sino porque las clases están en proceso de consolidación. En ellas la oposición política obedece a las numerosas formas de la oposición entre las clases y los sectores que evolucionan constantemente, tanto por motivos internos como exteriores.

Veamos ahora cuáles son los principales sectores de la sociedad mexicana, para poder caracterizar a las corrientes y a los agrupamientos políticos que les sirven de instrumento de lucha. La clase propietaria de los medios de producción, está representada por las empresas del Estado; por los industriales, comerciantes y banqueros que han invertido en nuestro país sus capitales, incluyendo a las compañías de seguros; por los industriales, agricultores, ganaderos y comerciantes mexicanos y las empresas privadas de crédito no subordinadas al capital extranjero; por el sector de la burguesía nacional, ligado por intereses materiales, a las empresas y a los monopolios del exterior. Dentro de esta clase dueña de la producción y del cambio, hay antagonismos, aun cuando no siempre se expresan de manera abierta. Existe contradicción entre las empresas del Estado y los inversionistas extranjeros, que las querrían para sí, para administrarlas como negocios lucrativos. Existe contradicción entre los industriales mexicanos y los capitalistas extranjeros porque los han ido desplazando, reduciéndolos a la impotencia o adquiriendo sus propiedades. Existe contradicción entre la política de las instituciones oficiales del crédito y las actividades de la banca privada. Hay contradicción entre los productores mexicanos y las instituciones de crédito que aumentan constantemente su influencia sobre ellos , es decir, una contradicción entre el capital productivo y el capital no productivo. Existe contradicción entre los intereses nacionales y las empresas imperialistas que actúan en el país y las que controlan las exportaciones y las importaciones de México. La clase que no posee los instrumentos de la producción económica ni el cambio, está representada por los obreros, los empleados públicos y particulares, los técnicos, intelectuales y profesionistas, los maestros de escuela en todos los grados de la enseñanza, los obreros agrícolas, los campesinos ejidatarios, los artesanos, los pequeños auténticos propietarios rurales y los colonos. Porque estas últimas tres categorías poseen algunos de los elementos necesarios para su labor: la tierra, las herramientas o los equipos; pero no comparten la propiedad de los grandes medios de la producción que constituyen el mercado nacional ni participan en el comercio exterior. Estos sectores de la numerosa clase trabajadora, no tienen discrepancias entre sí, porque sus componentes viven del fruto de su esfuerzo. Su antagonismo es con los diferentes sectores de la clase capitalista.

Hay que distinguir, sin embargo, el carácter de los antagonismos entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana. La oposición entre la clase trabajadora y las empresas del Estado, es una oposición menor que la que existe con las empresas extranjeras que actúan en nuestro país, porque

aquéllas representan una forma progresiva del desarrollo económico nacional, en tanto que las otras, aun cuando desarrollan las fuerzas productivas, lo hacen en su exclusivo beneficio, exportan las ganancias que obtienen, impidiendo el desarrollo del capital nacional, y retrasan la independencia económica de México. Existe una contradicción entre la clase trabajadora y los industriales mexicanos a los que sirven los obreros que la forman; pero esta oposición también es menor que la que hay entre los asalariados mexicanos y las empresas extranjeras.

Dentro de este cuadro de las fuerzas sociales que intervienen, en mayor o en menor grado, en el proceso de la economía nacional, los partidos políticos existentes, aun cuando sea de una manera imperfecta, porque la gran mayoría de los ciudadanos no están encuadrados en los partidos, reflejan los antagonismos entre los sectores de la clase propietaria y los sectores de la clase trabajadora. El PRI es un partido que influye, usando muchos medios, no siempre democráticos, en importantes sectores de las masas populares. Pero cuenta también con numerosos elementos capitalistas que, como lo demuestran en su diaria conducta, han dado la espalda al pueblo y han dejado de preocuparse por las verdaderas finalidades de la Revolución Mexicana. Sin embargo, lo que desde el punto de vista de sus relaciones con las fuerzas económicas del país representa el sector social que desde hace largos años controla el gobierno, a través del PRI como mera justificación formal de su presencia en la dirección del poder público, es el capitalismo de Estado, la fuerza de las empresas y servicios que el Estado maneja, con todas las vacilaciones y las contradicciones propias de una clase social que actúa bajo presión interna y exterior con sus propios y múltiples antagonismos.

Acción Nacional es un partido que representa, principalmente, los intereses de la banca privada y de las empresas mercantiles del clero, disfrazadas de muchos modos. La Unión Nacional Sinarquista, es un movimiento político integrado principalmente por los campesinos más pobres, ignorantes y fanáticos, que aspira a ser el organismo cívico de masas del clero político.

El Partido Popular es un partido integrado por elementos de los diversos sectores que forman la clase trabajadora. Se inspira en los principios del socialismo científico y postula la alianza de las fuerzas democráticas y patrióticas para impulsar el desarrollo agrícola e industrial del país, hasta lograr la completa independencia económica de la nación.

Los otros partidos son agrupamientos pequeños de izquierda, que pasan ahora por la más grave crisis de toda su existencia como el Partido Comunista o bien partidos puramente nominales, a los que los dos gobier-

nos anteriores les obsequiaron su registro, violando descaradamente la ley electoral, porque no tienen militancia ni contingentes. No pueden figurar en esta lista, por razones elementales de decencia, los órganos de propaganda y de provocación que sostiene la policía política de los Estados Unidos de México, aunque algunos de ellos se califiquen a sí mismos de partidos políticos.

De acuerdo con este panorama de la realidad, ¿qué oposición puede haber entre los partidos? La misma que existe entre las clases y sectores sociales que esos partidos representan. Esto significa que entre el PP y el PAN hay un antagonismo irreconciliable, porque existe una contradicción profunda entre los intereses de la clase trabajadora y los del capital financiero y las empresas dedicadas al agio y a la especulación comercial. Entre la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Popular, existe el antagonismo de las masas trabajadoras guiadas por principios revolucionarios y los campesinos empleados como freno para detener la reforma agraria y el desarrollo de la Revolución. Entre el PRI y el PP existe la discrepancia que hay entre el capitalismo de Estado y la clase trabajadora, que lucha por el desarrollo económico independiente de nuestro país, sin transacciones, de principio o de hecho, con las fuerzas de la reacción doméstica y del imperialismo norteamericano, y la que se crea entre un partido que no analiza críticamente los problemas actuales, ni defiende al pueblo ni mira al futuro y apoya al sistema capitalista, y otro partido que lucha por formas más avanzadas de la vida social, y preconiza el régimen socialista como meta final de la Revolución iniciada hace medio siglo.

Pero hay clases y sectores que no pertenecen ni al PRI ni al PP ni al PAN ni a la UNS. Es el caso de los industriales, agricultores y comerciantes mexicanos, que se hallan en diario conflicto con las empresas creadas por las inversiones extranjeras, lo mismo las dedicadas a la producción que al comercio y al negocio del crédito. Estas capas sociales carecen de instrumentos políticos, a pesar de que coinciden muchas veces con el PP y excepcionalmente con el PRI, porque son partidarias del progreso autónomo de México.

Si en un país como el nuestro la única línea estratégica y táctica aconsejable es la alianza de todos los sectores democráticos y patrióticos, a pesar de sus contradicciones, porque pueden marchar juntos para alcanzar la gran meta de nuestro tiempo, que consiste en el progreso autónomo de México, es indudable que no se puede llamar al Partido Popular un partido de la oposición, a secas, ni a las organizaciones de la burguesía nacionalista, que aunque no son partidos políticos, tienen programas que proclaman el desarrollo de la nación, para robustecerla y no para supeditarla

a elementos extraños. A estos organismos se les debe llamar partidos o agrupaciones independientes del Estado. Y al PAN y a la UNS, partidos de la oposición, porque ésos sí se crearon con el propósito de detener, en cuanto les sea dable, las formas avanzadas de la vida social.

La oposición no es, en consecuencia, un hecho que pueda crearse o suprimirse artificialmente. Cambia de forma y de expresión, conforme varía la correlación de las fuerzas sociales, y en la medida en que el gobierno es fiel o no a los objetivos actuales y futuros de la Revolución. Por la transformación de la vida mexicana durante los últimos cincuenta años, desde la caída de la dictadura reaccionaria de Porfirio Díaz, y por el ritmo de los acontecimientos internacionales, los partidos políticos se harán, cada vez más, órganos de defensa de las diversas clases sociales de nuestro país, que irán consolidándose y expresando su ideología con mayor claridad con el correr del tiempo.

Lo realmente negativo en el panorama político de México, es que la oposición, en su significado preciso y en las diversas formas que adopta, actúa al margen de las instituciones, porque los partidos independientes y los de la oposición sistemática no están representados en los cuerpos colegiados que encarnan la soberanía del pueblo. Hasta que no haya un sistema electoral basado en la representación proporcional, y el poder legislativo no se independice del poder ejecutivo, la oposición, aun considerada en la forma vulgar en que muchos la entienden, carecerá de vías normales para manifestarse, y mientras eso ocurra no puede haber vida democrática auténtica en México. La simulación, apoyada en mentiras convencionales, no substituye nunca a la verdad, que no necesita pruebas para comprobar su existencia.

El PRI espera a que la revolución le dé nuevas metas para cambiar las suyas

El presidente del PRI, en el Distrito Federal ha ampliado las opiniones que expresó el 14 de mayo en un mitin electoral, respecto de las diferencias esenciales entre su partido y el Partido Popular Socialista. Esas opiniones son valiosas porque ayudan al esclarecimiento del carácter de las luchas políticas y de la verdadera fisonomía de los partidos en México.

Queda claro ahora, de acuerdo con esas opiniones, que el PRI, no es un partido liberal de tipo antiguo, sino de carácter moderno, recogiendo lo que sobrevive de la corriente liberal del siglo XIX. Menciona a este respecto las ideas de Hidalgo, Morelos y Juárez, y da a entender que el liberalismo que a estos grandes caudillos de nuestro pueblo inspiró, consiste en el ideal de forjar una nación soberana y libre de toda hegemonía extranjera; en limitar la opulencia de los ricos y la miseria de los indigentes, y en la primacía del poder civil contra toda fuerza que pretenda erigirse en poder temporal en detrimento del Estado.

Queda claro también que el PRI, siguiendo la Constitución de 1917, preconiza las garantías sociales contra las fuerzas económicas que someten y explotan a los núcleos desamparados.

Queda claro, asimismo, que el PRI, reconoce la lucha de clases como arma de los trabajadores para lograr su cabal emancipación.

Queda claro, de igual modo, que el PRI no es un partido de una sola clase social, sino de todas las clases sociales que existen en México, porque su composición obedece a las características demográficas del país.

Concluyen las opiniones afirmando que mientras no cambie la estructura económica y social de México y la Revolución no se fije nuevas metas, el PRI no cambiará su composición social ni sus objetivos políticos. Por

---

Número 416. Junio 14 de 1961.

ahora le basta al PRI con impulsar el progreso nacional de acuerdo con los principios de la Revolución Mexicana, antimperialista, democrática y antifeudal.

Entremos al análisis de esos conceptos. Ante todo algunas rectificaciones de tipo histórico.

El propósito de los Insurgentes, de lograr la independencia política de la nación mexicana, no se inspiró en la doctrina liberal, porque ésta es una teoría económica basada en el respeto a la libre concurrencia, lo mismo en el terreno de la producción que en el de las ideas. La lucha por la independencia fue el resultado lógico de la madurez de la nación que se fue forjando durante los tres siglos del régimen colonial y que en los últimos años del siglo XVIII había adquirido ya sus características de país adulto. Así se crearon las naciones europeas y todas las demás, que cuando constituyen una comunidad de territorio, de economía y de cultura, formada por su evolución histórica, aspiran a ser libres. El liberalismo nada tuvo que ver con ese impulso colectivo de nuestro pueblo.

El pensamiento de Morelos acerca de la limitación de la opulencia de los ricos y de la miseria de los pobres, tampoco es fruto de una concepción liberal de la vida mexicana.

Por el contrario, más bien se apoya en la tesis paternalista de las Leyes de Indias que, aunque no se cumplieron, eran la proyección hacia sus colonias del Estado-Iglesia español del siglo XVI, opuesto al liberalismo del Renacimiento.

En cuanto a la tesis de la primacía de la autoridad civil, como la única representante legítima del Estado, frente a la Iglesia que se esforzaba por no perder su poder temporal, tampoco se puede afirmar que se trata de una actitud de acuerdo con la doctrina liberal, sino con la tesis democrática opuesta a la concepción medieval de la Iglesia como autoridad hegemónica de la vida pública. Hay que distinguir, en consecuencia, entre los principios liberales y la doctrina democrática, porque México sigue siendo un país de estructura democrática; pero no liberal. El liberalismo ha muerto en todas partes del mundo. Lo que vive es la democracia, burguesa, popular o proletaria.

Las garantías sociales incluidas en la Constitución de 1917 junto a las garantías tradicionales del individuo, son un medio de defensa de las masas trabajadoras, pero creo que todos podemos convenir en que esas garantías no constituyen el camino para liberar a la clase obrera de la explo-

tación en que vive. Estamos de acuerdo, en cambio, como afirma el presidente del PRI en el Distrito Federal, en que la lucha de clases, sin ser un arma de los trabajadores como él afirma, sino un fenómeno inherente a la sociedad basada en la propiedad privada, conduce a la emancipación del proletariado. Pero ¿de qué debe emanciparse el proletariado?

Evidentemente, de la burguesía propietaria de los instrumentos de la producción. En otras palabras, si el PRI, reconoce y dice proclamar la lucha de clases, tiene que aceptar que la clase obrera se halla frente a la burguesía y que, por tanto, debe luchar por una sociedad sin clases, porque la única forma de emancipación de los trabajadores es la liquidación histórica de la clase propietaria de los medios de la producción económica, pasando del capitalismo al socialismo.

El presidente del PRI en el Distrito Federal explica lo que es el sector popular dentro de su partido: los habitantes de los barrios pobres, comerciantes en pequeño, artesanos, burócratas, maestros de escuela, trabajadores no asalariados, profesionistas, etcétera. Es conveniente recordarle que los que habitan en los barrios pobres son trabajadores y que, en consecuencia, forman parte de la clase obrera, lo mismo que los servidores del estado y los maestros de escuela. Las otras categorías pertenecen a la pequeña burguesía, que se proletariza cada vez más, por la ley de la pauperización de todas las capas sociales exceptuando la burguesía. Pero no habla de los otros componentes del sector popular del PRI. Después de la palabra profesionistas, se limita a decir etcétera. En este etcétera es en donde radica la fuerza determinante del sector popular, porque comprende a la burguesía, a la acaudalada burguesía burocrática, la nueva clase social de los enriquecidos desde el poder público o a su amparo. Yo comprendo que para las gentes sinceras del partido del gobierno sea muy desagradable reconocer el hecho; pero es una realidad, amarga; pero realidad al fin y al cabo. Pertenecen a ese sector popular los nuevos hacendados y ganaderos, algunos industriales y principalmente los comerciantes y los banqueros que intervienen en los grandes negocios del país, y hasta participan en los consejos de administración de las empresas del Estado. Esta poderosa nueva burguesía, formada traicionando a la Revolución, es la que influye en el PRI, de una manera determinante a la hora de elegir a los mandatarios del pueblo. La integran casi todos los antiguos presidentes de la república; anteriores y actuales gobernadores de los estados; ex senadores y exdiputados y miembros de la actual Legislatura del Congreso de la Unión; viejos secretarios de estado, y un conjunto de personas que han girado alrededor del Palacio Nacional en busca de fortuna y la lograron.

Por eso hemos dicho que el PRI —opinión confirmada ahora— encierra en su seno a las clases sociales antagónicas y que la burguesía es la que predomina en su orientación como lo demuestran los hechos y no los discursos.

No se puede llevar adelante la Revolución Mexicana con el pensamiento de la burguesía burocrática a la cabeza de ella. Por eso el gobierno ha tenido tantos zigzagueos en el último cuarto de siglo, parándose en seco a veces, dando la vuelta a la derecha en otras ocasiones, o pronunciándose francamente en contra de las normas de los preceptos avanzados de la Constitución.

Pero lo más importante de las declaraciones del presidente del PRI en el Distrito Federal, es su opinión en el sentido de que mientras no cambie el régimen económico y social del país y la Revolución no se fije nuevas metas, el PRI no cambiará ni su estructura ni sus objetivos. Si el PRI fuese un partido revolucionario afirmaría que es necesario cambiar la estructura de México y fijar a la Revolución nuevas metas, y que ésa es su principal tarea, pues de otro modo se coloca a la retaguardia de los acontecimientos históricos voluntariamente y se sentará a esperar a que la Revolución camine para poder dar nuevos pasos. Llevando el argumento hasta sus últimas consecuencias lógicas, queda bien claro que el PRI, no participará en el cambio de la estructura social de México ni en las nuevas metas de la Revolución. De eso estamos seguros y por eso es saludable tal confesión.

En nuestra época, que no es la de hace cincuenta años, sólo la clase obrera unificada y dirigida por su partido, puede hacer avanzar a la Revolución Mexicana y cambiar la estructura económica y social actual del país. Esta es una afirmación que en pocos años se convertirá en realidad viva.

2 de junio de 1961.

Algunas consideraciones sobre lo utópico, lo exótico y lo disolvente

El ex-presidente de la república, general Abelardo L. Rodríguez, designado por el secretario de la Defensa Nacional, general Agustín Olachea, su viejo amigo, para rendir homenaje a la memoria del general Álvaro Obregón en el aniversario de su sacrificio, el 17 de este mes de julio, leyó un discurso en el que hace suya la violenta campaña que contra un supuesto comunismo ha desatado la Iglesia Católica en nuestro país, para lograr, entre otros, tres propósitos: que el presidente Adolfo López Mateos desista de su actitud de mantener relaciones con el gobierno revolucionario de Cuba y apoyar el derecho que el pueblo cubano tiene de darse el régimen social que le plazca; que nadie intente que la Revolución Mexicana reviva y se oriente hacia los objetivos que persigue la de Cuba, y se tolere al clero que viole la Constitución de la república, porque en esta hora es un aliado del imperialismo yanqui que no ceja en su empeño de lograr que Cuba vuelva a girar en su órbita como colonia obediente y resignada.

Los principales argumentos que Abelardo L. Rodríguez utilizó para fundar su tesis, que podría definirse diciendo que México debe permanecer quieto y como está, son los que siguen, clasificados según el orden de lo general a lo concreto.

1. La característica de nuestro pueblo siempre ha sido la misma, demostrada en sus tres grandes revoluciones históricas: sacudirse las ideas que le son ajenas y asegurar su libertad que, al decir de Cervantes (¡Bravo, mi general!), es una de las grandes bendiciones que el cielo ha concedido al género humano.

2. México tiene un ideario peculiar basado en la idiosincrasia individualista de su pueblo.

Número 423. Agosto 2 de 1961.

3. La Constitución de 1917, fruto máximo de la Revolución, nos dio una fisonomía propia y nacional, ajena a postulados utópicos, a doctrinas exóticas y disolventes y a principios inadmisibles que, sobre destruir moralmente al individuo, crean el monstruo de un Estado absorbente y totalitario.

4. México tiene un ideario peculiar basado en el derecho de autodeterminación y en el mejoramiento económico y cultural de su pueblo, aplicado en los Artículos 27 y 123 de la Carta Magna.

5. Que no nos dominen poderes extraños, ni que nos seduzcan doctrinas utópicas, como ya ha ocurrido por desgracia en el continente americano, que es el continente de la libertad.

6. Debemos estar prestos a luchar contra un enemigo más peligroso que el de hace un siglo (se refiere a la Intervención Francesa) y más perverso, porque sus procedimientos son solapados y su infiltración lenta y gradual.

7. Nuestros héroes nos vigilan.

8. Protestamos estar listos para defender nuestra Constitución.

Entremos ahora al análisis de este precioso documento.

El pueblo mexicano, al levantarse en armas, acaudillado por Miguel Hidalgo, contra el gobierno virreinal, no se propuso sacudirse de ideas que le eran ajenas, sino, al contrario, destruir las que durante tres siglos habían prevalecido y arraigado en el país, y reemplazarlas por otras que nos eran propias porque representaban el pensamiento revolucionario de la burguesía naciente en Europa.

Si hemos de hablar de lo propio y de lo ajeno dentro del marco de la geografía, lo único original que podemos reclamar como nuestro, es el régimen del comunismo primitivo que caracterizaba a las tribus indígenas que poblaban el territorio sobre el cual surgiría la nación mexicana cuatro siglos después del descubrimiento de América.

Los conquistadores trajeron a nuestra tierra doctrinas exóticas y disolventes para las civilizaciones autóctonas e implantaron instituciones contrarias al modo de ser y de vivir de los indígenas. Destruyeron sus dioses y sus templos; instauraron la esclavitud y el feudalismo; desconociendo su vida comunal, crearon la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica; establecieron un Estado corporativo y totalitario—sucursal del Estado-Iglesia español del siglo XVI— prohibiendo y persiguiendo la libertad individual de producir, de creer y de pensar; construyendo la dictadura de una minoría dueña de todo, desde las minas de oro y plata hasta la conciencia humana, y de acuerdo con esas ideas y prácticas formaron a varias generaciones hasta fines del siglo XVIII.

La Revolución de Independencia estalló porque había una contradic-

ción insalvable entre el estancamiento de las fuerzas productivas, resultado del régimen colonial, y el crecimiento de la población que vivía en la mayor de las miserias. La idea de la libertad individual no la tenían ni podían tenerla las masas de indígenas y mestizos que siguieron con palos y piedras al Cura de Dolores, porque la mayor parte de ellos no hablaban español y los que lo entendían no sabían leer. No hay que confundir, mi general, a la tertulia que se reunía en la casa del Padre de la Patria, que la opinión reaccionaria de aquel tiempo había apodado "la pequeña Francia", en la que se leían y comentaban las obras de los Enciclopedistas, con la mayoría de los mexicanos imbuidos aún por las concepciones colectivas, tribales, de la vida social.

Miguel de Cervantes Saavedra era adverso al Estado eclesiástico y corporativo que prevalecía en España, porque era un hombre del Renacimiento. Para evitarse las consecuencias de su heterodoxia tenía que ocultar su pensamiento avanzado detrás de formas prudentes. No tome usted, mi general, sus palabras al pie de la letra: me refiero al don divino de la libertad. El genial autor de *El Quijote* y el cura Hidalgo se hubieran entendido bien; pero la mayoría del pueblo mexicano de la primera década del siglo XIX si hubiera podido leer la obra cumbre del Siglo de Oro, le habría parecido indescifrable, como sucede hoy todavía a muchos mexicanos que pasan por cultos.

La Revolución de Reforma estalló por la tremenda contradicción entre el latifundismo que ahogaba al país, en poder de la Iglesia, con sus proyecciones en todos los campos de la vida pública, y el aumento de la población y el nacimiento de una clase media urbana y rural, cuyos intereses chocaban con los del clero, cuyo poder económico y social hacía imposible el ejercicio de la autoridad que el Estado civil representaba.

Los hombres de la Reforma no crearon nada desde el punto de vista ideológico. Tomaron los principios de la Revolución democráticobur-guesa de 1789, especialmente los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y los hicieron suyos, porque eran un arma eficaz para destruir el régimen semifeudal que había sobrevivido a la independencia política de México. No se alarme, mi general, así ha ocurrido siempre en la historia: los pueblos más avanzados han influido en los que se hallan en estadios inferiores, y en la medida en que sus ideas se difunden pasan a ser patrimonio de toda la humanidad.

La Revolución iniciada en 1910 fue, en sus primeros años, una revolución democrática, antifeudal y nacionalista, fisonomía que le dio el régimen económico, social y político de la larga dictadura personal de Porfirio Díaz. Porque toda revolución se propone destruir el sistema de la vida so-

cial que prevalece, para construir otro mejor, desplazando del poder a la clase social que gobierna y substituyéndola por otra con intereses opuestos a los suyos.

Desde el punto de vista ideológico, la Revolución Mexicana, excepto el principio de que el dominio del territorio del país pertenece a la nación y los campesinos que recibieran la tierra sólo tendrían el usufructo de ella y no la propiedad —principio establecido en las Leyes de Indias y más atrás en el *calpulli* del comunismo primitivo indígena— que puede calificarse de mexicano, se inspiró en las formas avanzadas de la vida social de algunos países europeos que habían alcanzado un considerable desarrollo en la industria.

Las más importantes normas del Artículo 123 de la Constitución de 1917 fueron tomadas de la legislación europea. El mismo Programa del Partido Liberal Mexicano, que tanta influencia tuvo entre los diputados del ala izquierda del Congreso Constituyente, recibió la influencia del exterior. Y no podía ser de otro modo, porque el pueblo de un país agrario atrasado, como era el nuestro hace cincuenta años, tenía que incorporar en el nuevo régimen que quería construir, las experiencias y, sobre todo, los éxitos logrados por los pueblos que se le habían adelantado, de acuerdo con la ley del desarrollo histórico desigual que rige el proceso de las sociedades humanas.

Es fácil apreciar, por lo expuesto, que la nación mexicana se fue formando y creciendo en el curso de cuatro siglos y medio, a causa de las luchas de las mayorías desvalidas contra la minoría privilegiada de cada etapa, de acuerdo con ideas e instituciones importadas de ultramar, exóticas todas ellas y algunas disolventes, que poco tiempo después se convirtieron en principios y prácticas mexicanos, malos o buenos, y contribuyeron a dar a nuestro país la fisonomía que lo distingue de los otros.

Lo único que no ha tenido éxito en nuestro medio, es la prédica de lo utópico, porque la utopía es la aceptación de algo irrealizable, tanto aquí como en cualquier otro lugar del planeta. Por eso la difusión de las doctrinas de Proudhon, de Owen y otros socialistas no científicos, que tuvo resonancia en algunos sectores de la clase trabajadora de México en el pasado, se extinguió sin dejar huella, como sucedió en el Viejo Mundo y en los Estados Unidos de Norteamérica.

Tampoco está usted en lo justo, mi general, al afirmar que ya han seducido a Cuba las doctrinas utópicas, porque si lo utópico es una ilusión y no un ideal realizable, en el país hermano del nuestro no hay ilusiones sino realidades nuevas, tan vivas que precisamente por su vigor alarmaron desde un principio a usted y a su amigo el general Dwight Eisenhower.

Estoy de acuerdo con usted, mi general, en que no deben dominarnos

poderes extraños y en que debemos luchar contra un enemigo más poderoso que Napoleón "el Pequeño", y más perverso, porque sus procedimientos son solapados y su infiltración lenta y gradual. Cuando nos declararon la guerra los Estados Unidos, en 1847, para robarnos más de la mitad de nuestro territorio, a pesar de las causas que nos impidieron rechazar al invasor, la tragedia sirvió para convencer a todos los mexicanos de que el imperialismo yanqui, que iniciaba su política de expansión sobre sus vecinos, era el principal enemigo de nuestra patria. Cuando el ejército francés invadió nuestro territorio en 1862, con el fin de establecer el imperio de Maximiliano de Habsburgo, atendiendo la invitación que le hizo el clero católico, la crisis dramática que provocó ese acontecimiento sirvió para que los mexicanos se convencieran de que la Iglesia es otro de los grandes enemigos de la soberanía y del progreso independiente de México. Cuando las fuerzas armadas norteamericanas volvieron a invadir nuestro territorio en 1914 y en 1916, tratando de que la Revolución no fuera muy lejos y se limitara a un cambio de gobernantes, sin tocar la estructura económica y social del país, esos hechos sirvieron para que los patriotas confirmaran su vieja opinión acerca de los verdaderos propósitos de la potencia americana respecto de nuestro pueblo.

La invasión lenta y gradual de México por los capitales norteamericanos, en cambio, no es visible para todos ni para todos resulta mala, porque muchos, especialmente los llamados revolucionarios que se enriquecieron, han compartido las ganancias que los extranjeros han conseguido en nuestro país, sirviéndoles de mil modos, sin importarles el progreso independiente de nuestra nación. Los dueños de esos capitales emplean procedimientos solapados. Hablan del "destino común de los países americanos", de que somos "socios" de ellos, de que debemos luchar juntos "por la libertad", y hasta nos lisonjean afirmando que los pueblos de América son los depositarios de la cultura occidental. Son pérfidos, mi general, porque sus ideas mentirosas se van infiltrando en nuestro medio y haciendo adeptos, mientras su dinero se apodera gradualmente de los negocios más lucrativos y de nuestro comercio exterior, aumentando las cadenas que nos atan a la potencia de donde proceden.

Por eso estoy de acuerdo en que debemos defender nuestra Constitución, violada diariamente por el clero y los aventureros del norte. Ojalá que todos se empeñaran como usted, mi general, en esa alta tarea.

Finalmente, no creo que nuestros héroes nos vigilen, porque no admito la existencia de otra vida distinta a la terrestre, ni la encarnación de los muertos. Lo lamento porque si eso fuera posible, el cura Miguel Hidalgo

ya habría contestado a los arzobispos y obispos que afirman que la religión se halla en peligro, repitiendo su histórica frase: "se dicen católicos; pero su único dios es el dinero". Benito Juárez volvería a decretar las Leyes de Reforma y los Constituyentes de Querétaro redactarían de nuevo el Artículo 27 de la Carta Magna para impedir las inversiones extranjeras sin condiciones.

En cuanto a Cuba, mi general, no hay que espantarse ni gritar, como lo hacen los tahúres, las prostitutas y las gentes de cabaret que han salido de la Isla y escandalizan aquí y en los Estados Unidos. Ningún país colonial o semicolonial que en nuestra época se libera de las garras del imperialismo que lo explota, piensa desarrollar el régimen capitalista hasta llegar al imperialismo, sino que mira hacia el socialismo como su meta histórica. Esa es una ley de la naturaleza que nadie puede abolir como los reglamentos de policía que prohíben las casas de juego.

El mundo camina hacia adelante, mi general. Para no sufrir hay que admitir el hecho y preparar a las nuevas generaciones para que construyan la sociedad del futuro y no se queden a la zaga de sus arquitectos como seres inadaptados, maldiciendo a sus padres por haber formado en ellos la convicción de que el régimen capitalista sería eterno.

México, D. F., 21 de julio de 1961.

Los caminos de Mr. Mann

La característica de los embajadores que el gobierno de los Estados Unidos ha enviado a nuestro país desde principios del siglo pasado hasta hoy, con muy contadas excepciones, ha sido la de intervenir en la vida doméstica de México, con el objeto de que no lleguemos a constituir una nación cabalmente independiente que pueda vivir de acuerdo con sus propios intereses y alcanzar sus metas sin la influencia perturbadora de nuestro poderoso vecino.

En las últimas décadas los embajadores de los Estados Unidos, según su preparación y temperamento y también de acuerdo con las instrucciones que reciben, han redoblado su actividad tradicional, recurriendo a diversos procedimientos, desde el halago hipócrita hasta la amenaza. A partir del principio de la guerra fría se ha acentuado todavía más esa conducta y mientras a través de los numerosos grupos de mexicanos que sostienen o alientan los órganos policíacos del gobierno de la Casa Blanca atacan de manera sistemática, por medio de la prensa, a las representaciones diplomáticas de los países socialistas; los embajadores norteamericanos actúan con libertad irrestricta, pronunciando discursos de todo tipo, olvidando la más elemental discreción, violando los reglamentos protocolarios a que están sujetos y alentando con sus palabras a las fuerzas internas enemigas del desarrollo progresivo de México.

El señor embajador Thomas C. Mann, pasados los primeros meses de su gestión, durante los cuales trabajaba casi en silencio, sin ocupar la tribuna pública, ha aparecido en la escena para intervenir en los asuntos que sólo competen a los mexicanos. El día 25 del pasado mes de septiembre dictó una conferencia bajo el patrocinio de la Confederación Patronal de la República Mexicana, que contiene afirmaciones falsas desde el punto de vis-

Número 486. Octubre 17 de 1962.

ta histórico relativas a la evolución económica de su país, alabando sus frutos; pero que implican una censura a la política económica de nuestro gobierno y a las finalidades de la Revolución iniciada en 1910.

Las opiniones del embajador pueden resumirse en los siguientes postulados: a) los Estados Unidos son el país más poderoso del mundo y su pueblo disfruta del nivel de vida más alto entre todas las naciones; b) esta situación excepcional se debe a que su régimen está basado en dos principios fundamentales: la libertad individual y la libre competencia; c) de estos dos principios derivan otros: el Estado no es un factor de producción, sino de vigilancia, pues prácticamente toda la industria y todas las granjas son de propiedad privada; como afirma el principal arquitecto de la recuperación de Alemania Occidental —Ludwig Erhardt— la democracia y la economía libre se encuentran tan lógicamente entrelazadas, como la dictadura y los controles del Estado; la colaboración entre los capitalistas y los trabajadores tienen una importancia absoluta; d) los principios en los que se basa la economía norteamericana provienen del concepto de democracia, considerada como hecho político y económico, que los pensadores modernos, a partir de Adam Smith, desarrollaron y siguen precisando, hasta hoy. En suma —aunque el embajador no lo dice expresamente, confiado en que sus lectores llegarán de un modo lógico a la única conclusión que se deriva de las premisas por él expuestas— todos los pueblos que quieran tener el envidiable sistema social que caracteriza a los Estados Unidos, deben impedir que el individuo quede sujeto al Estado, pues los creadores del mundo moderno al postular la libertad individual como eje de la sociedad humana, temían más, con razón, a la explotación del hombre por el Estado, que a la explotación del hombre por el hombre, ya que un hombre libre puede protegerse mejor de la tiranía de un individuo que de la tiranía de un Estado omnipotente.

¿A qué se reduce el alegato teórico del embajador Mann? A la tesis de que el Estado puede existir independientemente de las clases sociales y de sus antagonismos. A la creencia de que el Estado es una entidad apolítica, sin vínculos orgánicos con las fuerzas que integran la sociedad y que por esto su naturaleza puede actuar al margen de la lucha de clases tanto en el seno de un país basado en la propiedad privada, como en el terreno internacional.

¿Ignora el embajador de los Estados Unidos el origen, el desarrollo y la perspectiva del Estado? Así parece, porque no es el primero que se atreve a postular esa teoría rechazada por la historia y por la experiencia. Pero el Estado no nació así ni son esas sus funciones. Surge cuando la sociedad se divide en clases sociales antagónicas. Durante los miles de años de la etapa

inicial de la humanidad que corresponden a la sociedad primitiva, basada en la comunidad del trabajo y de los bienes, no existió el Estado. Aparece cuando la sociedad se divide en esclavos y en propietarios de esclavos, se desarrolla y vigoriza con la liquidación de la esclavitud y el nacimiento del régimen feudal, y alcanza su plenitud con el advenimiento de la burguesía en el poder. El Estado ha sido siempre un instrumento de la clase social propietaria de los instrumentos de la producción económica. Los esclavistas, los señores de la tierra y los burgueses, han definido sus intereses a través de los diversos órganos del Estado y han impuesto sus ideas al resto de la sociedad durante la etapa de su predominio. Por eso los fundadores del socialismo científico —Marx y Engels— calificaron al Estado como el poder de una minoría sobre la mayoría integrada por la clase trabajadora y lo definieron como la dictadura de una clase sobre la otra clase social. Este juicio no es arbitrario, sino que descansa en un hecho bien objetivo, aun cuando la dictadura de la burguesía no se ejerza siempre de una manera violenta. Sólo cuando la burguesía no puede realizar sus propósitos con facilidad, porque los principios democráticos con los cuales apareció en el escenario histórico se convierten en un estorbo, se vuelve contra ellos y recurre entonces a la tiranía. Es el caso del fascismo, cuya esencia consiste en la dictadura violenta del capital financiero, que ha dominado ya al capital productivo, sobre toda la sociedad, desconociendo los derechos individuales y sociales que caracterizan formalmente a la democracia capitalista.

Pero el fascismo tiene muchas formas de expresión, desde la filosófica hasta la policíaca, desde las doctrinas que niegan la capacidad de la razón humana para el conocimiento de la esencia de las cosas, hasta la teoría racista, que divide a los pueblos en superiores e inferiores, pasando por la propaganda ensordecedora de la perpetuidad del sistema capitalista y de la supuesta encomienda que Dios le ha dado a los jefes del imperialismo para impedir que los pueblos se liberen de sus garras y progresen con autonomía. A partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, los círculos dominantes de los Estados Unidos han ido restringiendo o suprimiendo los derechos del hombre y las garantías sociales, porque mientras subsistan y se respeten, la minoría que se halla en el poder tropieza a cada momento con obstáculos para alcanzar sus objetivos. La inquisición de la conciencia de los individuos por parte de tribunales políticos especiales para saber cómo piensan respecto del presente y del futuro; los castigos para los que se han negado a declarar en contra de sí mismos; la prohibición de la lectura de ciertas obras; la quema de libros; los impuestos que tienden a impedir el voto de las gentes más pobres; las leyes como la Taft-Hartley

que nulifican el derecho de huelga; la obligación que tienen los partidarios del socialismo y del comunismo de registrarse ante las autoridades como personas al servicio del extranjero, la ilegalización del Partido Comunista; el recrudecimiento de la lucha bestial contra la población negra; la discriminación contra los mexicanos en los estados del sur y otras disposiciones y hechos semejantes, hace años han colocado al pueblo norteamericano en una etapa de prefascismo que no ha llegado todavía a la violencia general, sólo porque hay aún fuerzas democráticas que lo han impedido.

El Estado en los países socialistas es también, en el período de la construcción del socialismo, un régimen de dictadura: la de la clase obrera. La lucha de clases ha desaparecido porque la propiedad privada ha sido substituida por la propiedad social de los instrumentos de la producción, pero subsisten formas de la sociedad burguesa que es necesario destruir por medio de la distribución equitativa de la riqueza, de la democracia de la clase trabajadora, de la educación y de la cultura. Cuando la abundancia de bienes de todo tipo y los servicios hayan llegado a un nivel tan alto que puedan satisfacer las necesidades de todos los miembros de la sociedad, el Estado cambiará de calidad e irá, paulatinamente, perdiendo sus características de dictadura de clase hasta desaparecer en el futuro.

En los países coloniales y semicoloniales para los cuales el objetivo fundamental consiste en multiplicar las fuerzas productivas con independencia del extranjero, el Estado no es idéntico al de los países de gran desarrollo capitalista que han llegado al período de la expansión imperialista. Porque además de la clase trabajadora, sectores muy importantes de la pequeña y de la gran burguesía nacional, coinciden en el mismo objetivo y se asocian para liberar a su país de la influencia perturbadora de los monopolios extranjeros. Esto es lo que explica y justifica la función cada vez más importante que el Estado mexicano realiza, no quitándole sus derechos a los particulares, a la llamada iniciativa privada, sino asumiendo el papel de factor determinante y directo del crecimiento de la producción y de los servicios, porque la burguesía nacional independiente del poder público es débil, porque no hay capitales nacionales suficientemente poderosos para impulsar el desarrollo del país y porque las inversiones extranjeras que han deformado el progreso normal de nuestro país y empobrecido a su pueblo, deben quedar reducidas a factores secundarios y complementarios de la economía nacional, que debe fortalecerse constantemente hasta que constituya la fuerza hegemónica de la vida material y política de México.

Todo el escándalo provocado en los últimos años por la Iglesia Católica, la burguesía de derecha, sus partidos políticos y los agentes del imperia-

lismo disfrazados de derecha y de izquierda, contra el proceso de la nacionalización de los recursos naturales, de la industria básica y de los servicios públicos, es una protesta alentada cotidianamente por los monopolios norteamericanos, con el deseo de que el gobierno de México se detenga y aun retroceda en el camino que ha seguido, para que quede libre la vía al capital norteamericano y se convierta nuestro país en una colonia de sus intereses, conservando su forma de nación soberana.

El embajador Mann dictó su conferencia en el centro más reaccionario de la burguesía de derecha, que ha peleado en contra del desarrollo progresivo de la Revolución Mexicana, para estimular en nuestra propia casa a quienes combaten al gobierno por su obra positiva. Esta intromisión del embajador de los Estados Unidos no es tolerable y debe ser condenada abiertamente por todos los patriotas.

Si la tesis del señor Thomas C. Mann sobre la función histórica del Estado es falsa, también es falsa su afirmación contundente de que son el individuo y la libre competencia los pilares de la estructura económica actual de los Estados Unidos. Los estudiantes de economía política en todas las escuelas del mundo saben bien que en el seno del sistema capitalista de producción se realiza, de una manera inevitable, un proceso de concentración del capital que crea los monopolios privados, y una centralización de la economía que convierte al Estado en su instrumento directo de dominio sobre la sociedad. La estadística oficial de los Estados Unidos y las numerosas obras escritas sobre la materia, demuestran que en ese gran país el poder lo ejercen los monopolios, subordinados a supermonopolios, que no llegan a cien, y que éstos están controlados, a su vez, por un breve grupo de empresas financieras y bancarias que determinan, en última instancia, la orientación de la política de la nación. Sostener a estas alturas que la libre competencia sigue rigiendo los destinos del pueblo norteamericano, es una simple ironía poco original.

El poderío de los Estados Unidos se debe a muchos factores combinados. A que surgieron en la etapa ascencional del régimen capitalista; a que las colonias anglosajonas se fueron extendiendo sobre las tierras ajenas; a que México fue despojado en su provecho de más de dos millones de kilómetros cuadrados, que comprendía la costa del Pacifico, el petróleo y otras riquezas naturales básicas; a que recibieron a millones de europeos deseosos de prosperar y capacitados para todas las tareas; a que se apoderaron, a título de conquista, de países que luchaban por su independencia; a que sus grandes inversiones en el extranjero les han producido ganancias fabulosas a costa de la miseria de los pueblos atrasados y de la explotación

sistemática de sus recursos físicos valiosos, y a que las naciones europeas semidestruidas y empobrecidas por las guerras se han convertido en sus deudoras. No es la economía política clásica la que ha creado la fuerza de los Estados Unidos, sino su llegada rápida a la etapa del imperialismo cuando el área del mundo capitalista se ha enjutado y la ocupan países con contradicciones internas cada vez más graves.

El camino de México no ha sido el de los Estados Unidos ni puede serlo hoy tampoco. Es propio de nuestro pueblo y no lo abandonaremos jamás.

5 de octubre de 1962.

Clases sociales y partidos políticos en México

La gran diversidad de opiniones que ha provocado la reforma al sistema electoral, demuestra la ignorancia que padecen algunos de los que, formando en las filas de las organizaciones políticas, no se dan cuenta siquiera de lo que está ocurriendo en nuestro país. Esa ignorancia se alimenta del subjetivismo, de los planteamientos que se hace a sí misma la conciencia del individuo, que quisiera, sin saber cómo, dar orientaciones al proceso de la vida social de acuerdo con sus ambiciones o sus gustos personales. Y entre más grande es su falta de conocimiento de las leyes objetivas que rigen el desarrollo de la comunidad, el ignorante se yergue sobre su propia pequeña estatura intelectual y en vez de razonamientos utiliza los adjetivos, que al reemplazar al análisis de lo substancial, flotan sólo un momento en el ambiente, como las injurias, sin añadir nada en favor o en contra de los hechos, y sin dejar huella de su paso por el escenario en el que vocifera por temor a que nadie se dé cuenta de que existe.

Hay una condición mínima para el debate de las ideas: tener ideas. Y un mínimo también de probidad para manejarlas: conocer su valor dentro del marco del saber, que se apoya siempre en la ciencia. Sin ese mínimo, en su doble aspecto, en lugar de discusión puede haber gritería; pero no examen útil que conteste las preguntas que los componentes de los sectores sociales más atrasados se formulan ante el sistema electoral propuesto por el presidente de la república. Por este motivo es necesario recordar, otra vez, ciertos principios que sirven de base para la política que deben aprender los párvulos.

México es un país capitalista, es decir, un país cuya estructura política consiste en la propiedad privada de los medios de la producción econó-

---

Número 499. Enero 16 de 1963.

mica. Esa estructura implica y refleja la existencia de clases sociales diferentes: la propietaria de los instrumentos de la producción y la que vive exclusivamente de los ingresos personales de quienes la integran. Entre esas dos clases sociales hay un antagonismo que no puede desaparecer, porque la clase propietaria recoge para su propio beneficio la mayor parte del fruto, el trabajo social, del esfuerzo de la mayoría que con su labor manual e intelectual produce todos los bienes, desde los materiales hasta los inmateriales, en tanto que la mayoría recibe una parte mínima del producto, la que sólo le permite subsistir para seguir trabajando. Tal es el origen de las clases sociales y de la lucha de clases, que subsistirá mientras exista el régimen de la propiedad privada.

Descartando a los mentirosos, que conocen la verdad, pero fingen ignorarla, los ingenuos creen que la lucha de clases puede ser reemplazada por la "colaboración de clases", por la "armonía de las clases", por la "concordia entre el capital y el trabajo", etcétera. Esta creencia carece de fundamento, porque el sistema capitalista de producción se rige por una ley congénita a su naturaleza: la ley de las mayores utilidades para sus inversiones. La propaganda que en los últimos tiempos han desatado los ideólogos del capitalismo en las naciones más desarrolladas, que dependen de las decisiones de los grandes monopolios que liquidaron hace muchos años la libre concurrencia, afirmando que el capitalismo se ha vuelto humano, porque las empresas ya no son consorcios cerrados, pues venden acciones al público y son ahora más los nuevos socios que los antiguos, con derecho a participar en sus ganancias; o que el capitalismo es la obra suprema de la historia porque aun cuando crea diversos niveles de vida —el de los ricos y el de los pobres— que pueden equilibrarse con la buena voluntad o el sentimiento humanitario de los propietarios, garantiza las libertades individuales, respeta y ennoblece a la personalidad humana, sin la cual no puede existir la civilización, es una propaganda que a nadie convence, porque cuando las ideas no contribuyen de inmediato a modificar la realidad carecen de importancia.

El régimen capitalista no puede ayudar a la desaparición de las clases sociales sino, al contrario, a la separación cada vez más profunda de ellas, a su antagonismo, y al robustecimiento de su conciencia colectiva, de sus objetivos inmediatos y futuros. Entre mayor es el desarrollo de las fuerzas productivas, la lucha de clases se acentúa, porque el sistema capitalista de producción engendra crisis de sobreproducción y depresiones económicas cada vez más frecuentes y prolongadas, que disminuyen la capacidad de trabajo de las fábricas, aumentan el número de los desocupados, restringen el mercado do-

méstico y trastornan psicológica y moralmente a toda la sociedad.

México no ha llegado aún a ese estadio del proceso del capitalismo, porque apenas ayer era un país semifeudal, y porque fue y sigue siendo un país semicolonial. Las clases sociales entre nosotros se están estructurando todavía. Existe la lucha de clases entre la clase propietaria de los instrumentos de la producción y la clase obrera. Pero también hay una forma de lucha que sólo se da en los países dependientes: la lucha entre las clases y los sectores sociales que representan el esfuerzo histórico por la plena independencia de la nación mexicana, y el imperialismo norteamericano. Y como en todos los países subdesarrollados, la burguesía no es homogénea ni persigue, en esta etapa de nuestra evolución, los mismos propósitos inmediatos. Este hecho explica que haya tres sectores bien definidos: el de la burguesía ligada a los monopolios extranjeros, el de la burguesía industrial independiente, y el de la burguesía que sufre la presión del imperialismo; pero que ha logrado la construcción de las bases de la economía del Estado, mediante un proceso de nacionalización de los recursos naturales del territorio, de las ramas esenciales de la industria pesada y de la producción de materias indispensables para los centros de la industria de transformación, y de los más importantes servicios públicos: los transportes, las comunicaciones, la seguridad social y los seguros sociales.

En los grandes países capitalistas, los partidos políticos, cualesquiera que sean sus nombres, son instrumentos de las clases sociales. Los viejos partidos del período del liberalismo, que se atribuían la representación de los ciudadanos en general y aceptaban ser diferentes entre sí sólo por el número de su afiliados y por su influencia en la opinión pública, desaparecieron hace tiempo. En algunos de ellos la burguesía ha creado varios partidos, que responden a las diversas tendencias que la integran; pero todos sostienen al régimen capitalista y se esfuerzan por su supervivencia, y se oponen al socialismo verdadero, al que postula la socialización de los medios de la producción económica y del cambio, bajo un gobierno del proletariado, a pesar de que empujados por la influencia creciente de los principios socialistas aparenten hacerlos suyos, como ocurre con los partidos de la democracia cristiana. En esos mismos países y en otros, los partidos políticos de la clase obrera son distintos también y se distinguen en que unos aceptan la supresión de la propiedad privada y el gobierno de la clase obrera para construir el socialismo, y otros, los influidos por la burguesía, declaran ser partidarios del socialismo; pero afirman que se llegará a él reduciendo paulatinamente el poder de la burguesía; no sólo olvidando, sino repudiando abiertamente los principios del socialismo científi-

fico que todavía antes de la Primera Guerra Mundial ostentaban con orgullo, y convirtiéndose, así, en reservas de la burguesía. Lo que ya ningún partido afirma es que representa los intereses y los ideales del pueblo en general, cuya composición heterogénea y llena de contradicciones ha reemplazado a la tesis que, en ese sentido, levantó con entusiasmo la burguesía revolucionaria en su larga lucha contra el feudalismo.

En nuestro país los partidos empiezan a subsistir también a los movimientos y a las agrupaciones de ciudadanos, que no tomaban en cuenta los intereses de clases de sus componentes, porque era imposible que los reclamaran en la etapa precapitalista del siglo XIX. Al entrar el período capitalista, con el desarrollo de la agricultura y de la industria, las clases sociales se han ido diferenciando y por eso la reforma al sistema electoral llegó a ser una demanda nacional, no tanto como los románticos que sobreviven suelen decir, para que el voto sea respetado, sino para que cada clase, cada sector social tenga participación directa en el poder legislativo de la república, lo mismo en el de la Federación que en el de los Estados que la forman.

¿Qué repercusiones tendrá la integración, por lo pronto, de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional con representantes de los partidos? Muchas, que no sería posible analizar en un breve artículo pero hay una que deseo mencionar, aclarando la mente de los ignorantes, si es que estos no se oponen resueltamente a su educación política: la de que los partidos se transformarán con rapidez en partidos de clase, de cualquier clase social, por la propia dinámica de las luchas ideológicas y electorales venideras que van a arrastrar a un gran número de personas que habían renunciado a votar porque para ellas una corporación de diputados predeterminados y miembros de un solo partido, no representan a un país en el cual existen clases sociales diferentes, sectores opuestos, tendencias encontradas y objetivos diversos para el presente y para el futuro.

Hay quienes piensan —llamémosles así— que los partidos que funcionan en la actualidad conservarán inalterable la influencia que tienen, y que el PRI seguirá por tiempo indefinido controlando a la mayoría de los diputados, muchos de los cuales forman parte ya de la nueva burguesía rural y urbana, dedicada a la producción, al comercio o a las especulaciones bancarias y con asalariados a sus órdenes, al lado de otros que cuando menos en teoría representan a las diversas capas de la clase trabajadora. Piensan que el PAN seguirá lo mismo que hoy y que cuando cambie su nombre para formar parte del movimiento internacional de los partidos democristianos, podrá compartir el poder con la burguesía nacional, o alcanzarlo para él solo, como ha ocurrido en la Alemania de Adenauer, en Italia y en

otros países europeos, y aun en la América Latina, como en Venezuela. Y piensan también que el PPS no prosperará porque no es, por hoy, un partido integrado por grandes masas obreras, y sólo tiene el valor de un "instrumento de propaganda de ideas exóticas" o de "principios que postulan los países socialistas completamente distintos al nuestro".

Quienes así piensan —continúo empleando esta generosa expresión—, ignoran que los partidos políticos se transforman exactamente en la medida en que las clases sociales precisan su fisonomía, afirman su conciencia de clase y mediante sus luchas cotidianas van ganando influencia en el seno de la sociedad. Creer que la reforma a la Constitución que permitirá la presencia directa de los partidos en la Cámara de Diputados no cambiará la situación de afuera, por el hecho de que el PRI controlará por algún tiempo todavía a la mayor parte de los diputados, equivale a sostener que la burguesía nacional conservará el poder a perpetuidad, que la clase obrera no logrará nunca adquirir conciencia de su destino histórico, y que las fuerzas conservadoras seguirán manteniendo en el engaño a los sectores más atrasados del pueblo, a pesar del progreso económico del país, de las grandes enseñanzas que produce la lucha de clases y de la ampliación de la educación primaria y secundaria basada en la ciencia y no en los prejuicios seculares en que ha vivido nuestro pueblo.

En este período histórico y ante los grandes problemas insolutos del pueblo y de la nación, pueden y deben actuar juntos los partidos democráticos en cuestiones concretas, porque han coincidido muchas veces y deben seguir coincidiendo las clases y los sectores sociales interesados en el progreso de México con independencia del imperialismo. ¿Cuáles son esos partidos democráticos? En la actualidad hay sólo dos: el PRI y el PPS. Son democráticos porque el PRI representa a la burguesía nacional que, a pesar de sus contradicciones internas y sus vacilaciones frente a las presiones provenientes del exterior, no se la puede calificar como a una clase social sometida al imperialismo. Sobre esta cuestión tan importante el PPS difiere de la corriente de la izquierda sectaria que tantos obstáculos ha creado en la vida de México en las últimas décadas. En los países semicoloniales como el nuestro, la burguesía nacional es todavía una clase social progresista, como lo demuestra el impulso dado a la nación en muchos aspectos de su vida económica, social y cultural y su actitud ante los problemas internacionales. No es el proletariado el que ha dirigido a la república, sino la burguesía y si a veces algunos de los que, representándola, la han traicionado desde el poder, olvidando las metas de la revolución democráticoburguesa a la que han estado ligados, este hecho no significa que su

clase, como tal, haya perdido su dinámica y sus objetivos, que no son los de la clase obrera; pero coinciden en esta etapa con muchas demandas del pueblo.

Ante esa realidad solo hay dos líneas estratégicas y tácticas: o el partido de la clase obrera y los grupos partidarios del socialismo y sus afines actúan paralelamente al sector de la burguesía nacional para acelerar el desarrollo del país y ampliar la democracia burguesa que permita el avance social, o la dejan sola ante la presión de las fuerzas de la burguesía de derecha, de la reacción tradicional y del imperialismo, con resultados fáciles de prever. La acción común de los elementos disímiles, no significa que sus discrepancias ideológicas y programáticas desaparezcan por el hecho de su conciencia ante problemas específicos. Cada uno tiene sus propias responsabilidades y sus metas históricas. A este respecto el problema que define a los partidos es el de saber si el régimen capitalista debe ser substituido por el socialista, o si debe mantenerse el actual sistema de la vida social. No se trata de un dilema que se debe resolver hoy mismo, sino de un proceso, de un camino que hay que recorrer en lucha constante, pero que obliga a la claridad en la actitud de cada cual, pues ningún partido que se llama revolucionario puede luchar sin tener en cuenta la perspectiva de su país y del mundo y, por tanto, su propia perspectiva.

No es la burguesía la clase social que asciende en el escenario de la historia, sino la clase obrera. La burguesía fue revolucionaria ante el feudalismo; pero es reaccionaria ante el proletariado, que ha de reemplazarla en la dirección de la sociedad y del Estado. En México hay coincidencia aún entre ciertos intereses de los trabajadores y el sector nacionalista de la burguesía; pero el porvenir pertenece a la clase obrera dirigida por su propio partido. Si éste es aún débil por las circunstancias que prevalecen, será el fuerte mañana. Esa es la ley que rige el proceso de la sociedad capitalista.

México, D. F., viernes 4 de enero de 1963.

México y Moscú

El Anticomunismo y la Sucesión Presidencial
Las Discrepancias de la Izquierda Mexicana

1. DOS REVOLUCIONES

En 1910 estalló la revolución en México. En 1917 en Rusia. Desde entonces y en muchas ocasiones, se han hecho juicios en nuestro país acerca de la similitud y de las diferencias que existen entre esos dos grandes movimientos populares. Hay quienes afirman que la Revolución Mexicana, por el hecho de ser anterior a la rusa, es más importante que ésta y, además, que la nuestra fue un hecho que surgió en nuestra tierra con ideas propias que no tienen vínculos con los principios políticos avanzados del resto del mundo. Otros afirman que la Revolución Mexicana carece de importancia, porque no se propuso la conquista del poder para la clase obrera y que, en consecuencia, es una revolución democráticoburguesa que en el curso de los años se ha ido extinguiendo por falta de principios y fuerzas que la renueven.

Esas dos concepciones sobre la Revolución Mexicana y la Revolución de Octubre en Rusia son falsas. Lo que las diferencia, substancialmente, es que la nuestra fue una revolución democráticoburguesa en un país semicolonial y, por tanto, fue una revolución antifeudal, antiesclavista. antimperialista y democrática, en tanto que la Revolución Rusa fue una revolución proletaria que se propuso la toma del poder para construir el socialismo.

La Revolución Mexicana fue la primera revolución de su género en el mundo, porque la revolución democrática en China se inicia en 1911, al establecerse el gobierno de Sun Yat Sen en Nankín; pero su principal propósito fue el de expulsar del inmenso territorio del país a las potencias extranjeras que lo fueron ocupando desde 1840, cuando el imperialismo internacional provoca la llamada Guerra del Opio. La Revolución Rusa es la

---

Número 500. Enero 23 de 1963.

primera revolución socialista de la historia. En consecuencia, son dos acontecimientos sin ligas en su génesis; pero cuando el socialismo no sólo se consolida en el viejo imperio de los zares, sino que se transforma en un sistema mundial de producción y de la vida social y política, dejando de ser sólo una filosofía social, sus principios influyen en todos los continentes, porque ha contribuido a cambiar el curso de la humanidad.

2. ORIGEN DEL ANTICOMUNISMO

En la medida en que la Revolución Socialista se consolida en Rusia, la clase obrera de todo el mundo ve en ella una perspectiva propia, de acuerdo con las condiciones y peculiaridades de su país. Así ocurrió con la Revolución de 1789 en Francia: la burguesía la tomó como una perspectiva para sí misma en todos los países en donde esa nueva clase social se hallaba en conflicto irremediable con el feudalismo. Los representantes de este sistema de la vida social que prevaleció en Europa durante largos siglos, acusaron entonces a la revolución democráticoburguesa de Francia de ser la responsable de los trastornos que surgieron en todas partes, sin darse cuenta de que, por razones propias en cada país, la revolución estaba a punto de estallar, pues el feudalismo había cumplido ya su misión histórica. Cuando el Partido Bolchevique, dirigido por Vladimir Ilich Lenin, tomó el poder en Rusia, las potencias imperialistas invadieron el país con sus fuerzas armadas; pero habiendo fracasado, empezaron a gritar denunciando al comunismo como la amenaza contra la civilización que, según ellos, encarnaba el régimen capitalista. Desde entonces también, cuando un pueblo se levanta luchando por su independencia nacional o por emanciparse del imperialismo, es la Unión Soviética la acusada de intervenir en los problemas domésticos de los pueblos que se empeñan en sacudir la explotación en que han vivido.

Benito Juárez fue acusado de comunista por el general Miguel Miramón, quien declaró que su marcha sobre el puerto de Veracruz, en donde se había refugiado el gobierno legítimo de la república, tenía por objeto liberar a nuestra patria del peligro del comunismo que el gran patricio representaba. Años después, cuando el general Porfirio Díaz había resuelto perpetuarse en el poder y surgieron las protestas en algunas regiones de México, como en Puebla, especialmente entre los partidarios de Lerdo de Tejada, el dictador le ordenó al gobernador Juan Crisóstomo Bonilla que liquidara a "los comunistas", que se habían levantado en armas en la re-

gión montañosa del Ixtaccíhuatl. Más tarde, en la Huasteca, el jefe político de la región que hoy se llama Platón Sánchez, informó al gobernador del estado de Veracruz que había surgido un brote comunista que, por sus objetivos, era peligroso, y así sucesivamente, hasta que en 1910 estalló la revolución contra la estructura económica y social de varios siglos, y contra la tiranía política del general Porfirio Díaz.

Cada vez que hay problemas en el seno de un país, no sólo en el caso de la lucha clara entre las fuerzas de la derecha y de la izquierda, sino hasta tratándose de encontrar una línea común para el desarrollo progresivo de la sociedad o al señalar las metas del gobierno, las fuerzas de la derecha acusan a los países socialistas, principalmente a la Unión Soviética, de fomentar disturbios, de alentar revoluciones, de exportar sus experiencias para trastornar el orden público.

3. EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

La Primera Guerra Mundial facilitó la revolución socialista en Rusia. La Segunda Guerra Mundial facilitó las revoluciones socialistas en los países del centro y del sureste de Europa y en el continente asiático. Pero, además, alentó a todos los pueblos coloniales para que lucharan por su independencia. Debido a estos hechos se complicó la situación para las potencias imperialistas y se estrechó su horizonte. Como reacción contra esta adversidad, el anticomunismo se intensificó de una manera tremenda, adoptando todas las formas posibles a partir de 1945 en que terminó la lucha contra los países fascistas encabezados por la Alemania de Adolfo Hitler. Los grandes monopolios de la producción y de las finanzas de los Estados Unidos han sido los dirigentes de la gran campaña anticomunista. Se proponen someter a sus designios a los países capitalistas que han logrado un gran desarrollo industrial; impedir la rebelión de los pueblos coloniales u ocupar el sitio que en ellos tuvieron las naciones imperialistas de Europa; evitar el desarrollo independiente de los países con soberanía política; pero sin independencia económica, y ganar aliados, empleando hasta la fuerza, para emprender la tercera guerra mundial, que tendría el carácter de una lucha armada contra los países socialistas, a fin de volver a la etapa anterior a 1917 y garantizar al régimen capitalista su hegemonía perpetua sobre el mundo.

Dentro de este marco hay que juzgar los problemas y los conflictos que en el seno de cada país han surgido en las últimas décadas, porque de otra manera sería imposible apreciar con exactitud los acontecimientos.

4. LA SITUACIÓN EN MÉXICO

En muchas ocasiones y desde esta importante tribuna de la prensa nacional, he analizado la correlación de las fuerzas sociales en nuestro país y en el ámbito internacional en los últimos años. Esta labor es útil porque el ritmo al cual se desarrollan los antagonismos en el seno de cada nación, principalmente la lucha de clases, las contradicciones entre los países coloniales y semicoloniales y el imperialismo, y entre las propias potencias imperialistas, es tan acelerado que, a veces, en unos cuantos días cambia la situación internacional que en nuestra época tiene una influencia directa e inmediata en la política interior de todos los países de la tierra, pequeños o grandes, independientemente del lugar que ocupen desde el punto de vista geográfico.

La campaña anticomunista en México se ha intensificado a partir de la victoria de la Revolución Cubana. Después del fracaso de la invasión a la Isla y de la crisis del Caribe del mes de octubre de 1962, ha aumentado todavía más en amplitud y en profundidad.

El gobierno de los Estados Unidos es el responsable principal de la campaña anticomunista en México, porque ha hecho muchos esfuerzos para que rompamos nuestras relaciones con Cuba. Y, logrado ese objetivo con el Brasil, viéndose solo ante el problema, acabe por capitular, dejando al imperialismo vía libre para el sacrificio del pueblo cubano, sin ninguna resistencia de las naciones de la América Latina.

El anticomunismo en México está representado hoy por las siguientes fuerzas y corrientes de opinión política:

a) Por el gobierno de Washington, a través de su constante presión económica sobre nuestro país, influyendo para que no reciba los créditos dedicados a su desarrollo económico; manteniendo bajos los precios de nuestras exportaciones y limitando sus cantidades; sosteniendo altos los precios de nuestras compras al extranjero; tratando de impedir la difusión de nuestro comercio internacional; aconsejando la reducción del número de turistas que nos visitan y, mediante otra clase de medidas, haciéndonos sentir su disgusto por la política internacional que realiza el presidente Adolfo López Mateos.

No se limita el gobierno de los Estados Unidos a la presión económica, sino que emplea otros medios para intensificarla. Muchos de los cónsules norteamericanos acreditados ante nuestro gobierno, actúan de una manera abierta en los problemas domésticos, como agentes de provocación y como elementos que se entrometen en las cuestiones que sólo a los mexicanos nos toca resolver. Hay casos como el del cónsul de los Estados Unidos en Mérida, Yucatán, que se ha vuelto escandaloso por su actitud sub-

versiva contra nuestras instituciones, ayudando descaradamente a los enemigos de Cuba que tienen, por cierto, un campamento propio en la población de Peto, y cuentan con la ayuda de sacerdotes yanquis que, violando la Constitución de la república, actúan sin permiso y se dedican a la campaña antimexicana y anticubana. La influencia del gobierno de Washington en la prensa de nuestro país no es un secreto para nadie tampoco, lo mismo que el haber resucitado el trotskismo que ha formado diversos grupos de provocación y de choque, tratando de presentarse como elementos de izquierda.

b) Por los altos jerarcas de la Iglesia Católica. Hace dos años iniciaron una ofensiva contra el comunismo. No contra el de la Unión Soviética y el de los demás países socialistas, porque la fuerza del clero mexicano es muy débil para tratar de restablecer el capitalismo en la mitad del planeta, sino contra la labor del presidente Adolfo López Mateos. Desde entonces la agitación ha sido constante, no sólo por el clero, sino por las múltiples agrupaciones religiosas y de la acción católica que maneja. La última prueba de esta labor fue el levantamiento armado, simultáneo, de algunos elementos fanáticos en Oaxaca, Michoacán, Tamaulipas y otros estados de la república.

c) Por los exiliados cubanos que viven en México, violando sus compromisos al ser recibidos aquí. No sólo continúan de manera abierta su campaña contra el gobierno de Cuba, con el cual tenemos relaciones amistosas, sino que se atreven inclusive a censurar a nuestro gobierno, publican documentos en la prensa contra el régimen de su patria y distribuyen grandes cantidades de dinero entre mexicanos colocados en distintos órganos del gobierno y en las agrupaciones de todo carácter, teniendo ligas estrechas con la embajada de los Estados Unidos.

d) Por los sectores de la burguesía de derecha que utilizan, además del Partido (de) Acción Nacional y de la Unión Nacional Sinarquista, sus cámaras y agrupaciones, constituidas para fines de tipo comercial e industrial, como instrumentos políticos de agitación contra el gobierno, a veces pretendiendo que sea reconocido un candidato clerical como gobernador de un estado, exigiendo que se les entregue la dirección de las instituciones superiores de enseñanza, como en el caso de la Universidad de Puebla, o bien organizando manifestaciones con sus obreros y empleados para pedir la supresión de los libros de texto únicos y gratuitos para las escuelas primarias.

e) Por el ex-presidente de la república Miguel Alemán, que ha formado una agrupación denominada Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria, dedicado, por hoy, a difundir de una manera bronca y sin recato las consignas que recibe de Norteamérica.

f) Por elementos políticos aislados que no han superado las ideas liberales de ayer, que no creen en la dinámica de la historia y consideran que la Revolución Mexicana debe seguir manteniendo los mismos principios y las mismas metas que hace medio siglo, sumándose, de este modo, a la campaña anticomunista. Es revelador de lo que ocurre entre esos individuos, el hecho de que de los ex-presidentes de la república que viven, tres de ellos sean exponentes activos del anticomunismo: Emilio Portes Gil, Abelardo Rodríguez y Miguel Alemán.

5. EL ANTICOMUNISMO Y LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Si la campaña anticomunista es un factor que detiene el desarrollo normal y progresivo de México, adquiere mayor importancia frente al problema de la sucesión presidencial.

Los campos se están definiendo y es indudable que en el curso de este año no habrá mexicano ni tampoco organización política o social que no haya tomado una posición ante el problema. El anticomunismo, considerado en su conjunto o en cada una de sus partes si no llegaran éstas a unirse en un solo bloque, representa la rectificación a la política positiva del gobierno que ha presidido el licenciado Adolfo López Mateos. Por esta causa, todas las corrientes democráticas del país, independientemente de las discrepancias que entre ellas existen y ante el peligro de que el anticomunismo, apoyado resueltamente desde los Estados Unidos, trate de alterar la situación, provocando la guerra civil, intentando un golpe de Estado o, por lo menos, haciendo un gran escándalo para que la futura administración rectifique a la actual y les dé acomodo a sus elementos, se asocian para cerrarle el paso al enemigo común.

La sucesión presidencial se ha de resolver en favor del avance y no del retroceso de México, porque sólo progresando más en el orden económico, social, cultural y político, pueden irse satisfaciendo las demandas de nuestro pueblo. En consecuencia, los elementos que constituyen el anticomunismo no deben ser factores de decisión en el problema que se halla ante nosotros.

México no puede rectificar su actitud respecto de Cuba, porque eso equivaldría a detener a la Revolución Mexicana y a condenar sus principios más valiosos, como el de la no intervención y el de autodeterminación. A algunos no les gustará la Revolución Cubana ni su gobierno, ni la decisión que ha tomado, con el apoyo de su pueblo, de edificar el primer régimen socialista en América. A mí y a millones de mexicanos, lo que

ocurre en Cuba nos llena de satisfacción y de orgullo. Pero el problema de la Revolución Cubana no puede formar parte de la lucha por la sucesión presidencial en México, sino en la medida en que se esté en favor o en contra de mantener la política internacional que desde Venustiano Carranza hasta Adolfo López Mateos ha dado prestigio a nuestra patria y que nos ha servido para rechazar la injerencia de extraños en nuestros problemas domésticos.

6. LAS DISCREPANCIAS DE LA IZQUIERDA

Con motivo de la formación de una nueva central campesina, se ha abierto una gran polémica en la que, la mayor parte de quienes intervienen en ella se ocupan de cuestiones personales o secundarias, empleando las calumnias y las ofensivas como instrumentos de convicción.

La corriente anticomunista denuncia la supuesta injerencia de Moscú en los problemas de México y afirma que la nueva central campesina se ha creado por indicación de la Unión Soviética. Si no fuera criminal confundir a la gente ignorante que tanto abunda, el cargo sería simplemente risible. Varias veces el ilustre presidente Ydígoras, de Guatemala, nos ha acusado de ser los autores de las sublevaciones y protestas que a diario ocurren en su país, y no es necesario decir que esos cargos no obedecen sino a la demencia que padece. Cuando el primer ministro Nikita Jrushov visitó por primera vez los Estados Unidos, le dijo al pueblo que la Unión Soviética no ha intervenido ni intervendrá nunca en resolver los problemas de esa nación; pero que estaba seguro de que la clase obrera norteamericana construiría el socialismo en su patria, cuando las condiciones fueran propias para ellos, y volvió a repetir lo que todos sabemos de sobra, o sea, que las revoluciones no se exportan ni se importan, porque son el resultado de contradicciones entre las clases sociales de un país o entre los intereses de un pueblo y del imperialismo extranjero.

La creación de la nueva central campesina tiene tanto que ver con el Kremlin como con el Vaticano o con la Casa Blanca. Es una cuestión exclusivamente interior entre los mexicanos y, particularmente, entre los grupos y corrientes que se llaman de izquierda. Cuando el Partido Popular Socialista, y antes que él la Unión General de Obreros y Campesinos de México, condenaron la formación de ese grupo, lo hicieron por razones elementales de unidad de la clase trabajadora, más necesaria que nunca ante los problemas inmediatos que nuestro pueblo tiene que resolver.

Hemos condenado el dogmatismo y el sectarismo que ha caracterizado a los autores de la nueva agrupación campesina, porque obran sin tomar

en cuenta la realidad, la correlación de las fuerzas políticas y sociales de nuestro país, la necesidad de la acción común de todos los sectores democráticos para reducir a la impotencia a las fuerzas y a los instrumentos del anticomunismo. Porque no puede haber sino dos campos en los actuales momentos: o la alianza de los antimperialistas, o la alianza de los pro-imperialistas. No puede haber una tercera corriente en este gran alineamiento de los componentes del pueblo mexicano.

Si el gobierno del presidente López Mateos es un agente del imperialismo norteamericano, como los sectarios lo afirman, entonces lo que hay que hacer es derrocarlo con las armas, porque con las injurias no caerá. Pero si no es un instrumento del imperialismo, como la mayoría del pueblo mexicano lo siente y lo afirma, entonces la única línea táctica posible es la de impulsar los aspectos positivos de su administración, para que la futura no sólo continúe con el mismo rumbo, sino supere a la obra del actual gobierno, llevando a la Revolución Mexicana hasta sus últimas consecuencias. Este es el punto en el cual discrepan las gentes de la izquierda.

La cuestión es vieja y no de hoy. Quienes hemos dedicado nuestra vida a servir a la clase obrera, sabemos bien que algún día se establecerá en nuestro país el régimen socialista, pero no a nuestra voluntad ni por arte de magia. Nuestro deber de revolucionarios es el de ampliar y darle mayor impulso a la revolución democráticoburguesa y antimperialista que nuestro pueblo inició hace muchos años. Hemos de llegar al socialismo mediante un largo proceso de luchas diarias por reivindicaciones económicas, sociales y políticas de la clase trabajadora y del pueblo. El camino hacia el socialismo en México tiene que seguir por un cauce propio y hay que construirlo.

Las discrepancias entre la izquierda se deben resolver entre los partidos y las personas simpatizantes de la izquierda, es decir, de la construcción del socialismo. Que no nos ayuden los anticomunistas a resolver esas discrepancias.

La piedra de toque para todos los mexicanos, el reactivo para conocer los quilates de que está formada su conciencia patriótica y su orientación política, es saber si están dispuestos a apretar filas en el bando democrático, con un programa claro y preciso que establezca las metas inmediatas que México debe alcanzar, o si se niegan a formar parte de esa fuerza, poniéndose al margen de ella o intentando crear otra que no tendría sino un valor simbólico; pero que, en la práctica, ayudaría al bando de los enemigos del desarrollo independiente de nuestro país y de sus instituciones, hasta llegar a un régimen social más avanzado que el de hoy.

Viernes 11 de enero de 1963.

LOMBARDO ABOGA POR UN PARTIDO ÚNICO DE LA CLASE TRABAJADORA

Lo que puede ser una alianza entre las fuerzas más poderosas de la izquierda mexicana, quedó apuntada en el Teatro Lírico, el domingo pasado, cuando Vicente Lombardo Toledano y Carlos Sánchez Cárdenas hablaron durante un mitin para celebrar la unidad orgánica del PPS y el PPC. De sus discursos, altamente significativos, reproducimos los siguientes conceptos. Dijo Lombardo:

> Más importante que el hombre y el programa es la alianza de las fuerzas democráticas que, unidas, pueden exigir el cumplimiento de sus demandas y aspiraciones.
>
> El marxismo-leninismo es la fórmula más grandiosa producida por la cultura universal y no se puede llegar a él con buenos deseos, sino con estudios y profundas reflexiones.
>
> Hago un llamado al Partido Comunista, no para unirse al PPS, sino a formar el Partido Universal de la Clase Trabajadora, para lo que estamos dispuestos a hacer desaparecer el PPS y yo mismo a dejar el mando.
>
> La voz de los obreros volverá a escucharse en el Congreso gracias a las recientes reformas electorales.
>
> La intransigencia y el dogmatismo de algunos radicales han ocasionado pasos atrás que retardan la evolución socialista de la patria con funestos resultados, como en el caso de los ferrocarrileros.

Número 520 en la sección "Eso que llaman política". Junio 2 de 1963.

Sánchez Cárdenas, por su parte, expuso:

El PPS es antidogmático, como antidogmático es el marxismo-leninismo.

Hay irresponsables que quieren hacer sus Sierras Maestras en México. Estamos dispuestos a defender con nuestras vidas a la Revolución Cubana; la reconocemos como vanguardia del movimiento socialista en nuestro continente. Pero el proceso revolucionario de México no puede desarrollarse por el mismo camino.

La clase obrera está desarmada por estar intervenida por la burguesía, la llamada iniciativa privada, el gobierno y los líderes venales.

No es revolucionario el que ofrece fórmulas más radicales, sino el que las ofrece más justas.

Los consejeros de la oposición y las teorías de los francotiradores de la política

Uno de los hechos que demuestra la falta de educación política de gran parte de las masas populares y de muchos de los individuos que han pasado por la escuela, en cualquiera de sus grados, es la lluvia de opiniones que estamos padeciendo, lo mismo sobre la política nacional que respecto de la internacional, que se va convirtiendo en tormenta tropical a medida que se acercan las elecciones generales de 1964.

En México sólo dos grupos pequeños hablan de los problemas que plantea el prodigioso desarrollo contemporáneo de la física, la química, la biología y la psicología y de su aplicación a la técnica. Rara vez aparecen comentarios sobre este avance impetuoso del saber, sin el cual sería imposible que la humanidad hubiera entrado en la etapa de la captación de la energía atómica y de los vuelos cósmicos. Pero tratándose de la política, todos se consideran con capacidad no sólo para juzgar los problemas humanos y las relaciones entre los individuos y el Estado, y entre las diversas clases sociales, sino que se consideran con el derecho de tratar de dirigir la marcha de la nación desde sus personales puntos de vista.

¿A qué se debe ese hecho curioso que implica la tesis de que para apreciar los fenómenos de la naturaleza y de la conciencia individual es necesario conocer las leyes que los rigen, en tanto que para discurrir acerca de los problemas sociales no se requiere sino la facultad de hablar, que no está sujeta a ningún requisito? A que quienes así proceden, consideran, aunque no lo digan, que el desarrollo de la sociedad ocurre sin leyes objetivas que lo determinen. En otros términos, a que según esa tesis las ciencias que principian con las disciplinas de la abstracción —la lógica y la matemática— y concluyen en la psicología, no tocan el libre albedrío de las personas

---

Número 525. Julio 17 de 1963.

para que pueda operar sin limitaciones ni obstáculos. Todavía más claro: que para los que hablan de política sin recato, la política no es una ciencia.

Lo más interesante de este fenómeno es que la mayor parte de las gentes que hablan de política, sin meditación y sin freno, no pertenecen a los partidos políticos. Son francotiradores que reciben su conocimiento de sus propios deseos y de su inspiración personal. Porque no hay partidos que no se apoyen en una concepción del universo, del mundo y de la vida social, de la cual se infieren, al aplicarla, los modos concretos, el pensamiento y de la acción de quienes los integran. Y porque cada partido tiene su modo propio de actuar, su línea estratégica y táctica y decide, en cada momento y ante cada problema, su manera de proceder.

Los librepensadores de la política, en cambio, conciben el proceso histórico a su manera y actúan, o por lo menos hablan, según su temperamento y guiados por los consejos que reciben de su impaciencia. A esto se debe que se conviertan en jueces severos e implacables de quienes piensan y actúan de acuerdo con una filosofía social dentro de los agrupamientos políticos, a la manera de las solteronas que hablan todos los días del amor.

Los partidos políticos de nuestro país son embrionarios todavía, colocando a la cabeza de ellos al PRI, que es el menos maduro de todos aunque el más poderoso. Esto se debe a que los partidos sólo surgen y se desenvuelven cuando las clases sociales se estructuran de un modo definitivo. Antes de la revolución industrial, del advenimiento de la burguesía en el poder del Estado, no había partidos políticos, porque éstos son instrumentos de las clases sociales de la vida moderna y, reduciéndolos a su esencia, las armas de combate de que disponen la burguesía y la clase obrera en los países que han alcanzado un alto progreso económico y especialmente industrial.

También en los países en vías de desarrollo como el nuestro, los partidos políticos aparecen cuando la producción manufacturera crece y se forma la verdadera burguesía y el proletariado. Por esta causa, en el siglo XIX no había partidos sino movimientos políticos: la corriente liberal y la facción conservadora. Es hasta que la Revolución triunfa y redacta la Constitución de 1917, que recoge las demandas de las fuerzas democráticas opuestas al porfirismo, cuando surgen los partidos. Hoy se pueden distinguir ya tres partidos que, aunque no están integrados por la mayoría de los ciudadanos, representan los intereses y la ideología de las fuerzas económicas y sociales más importantes de nuestro país. Estos partidos son el de la burguesía nacional, todavía revolucionaria; el de la clase obrera; y el partido de la burguesía ligada al imperialismo norteamericano y, por muchos medios, a la Iglesia Católica.

Los francotiradores de la política no entienden estas cosas. Creen que puede haber partidos al margen de las clases sociales y, también, que el gobierno del Estado puede existir y funcionar al margen o por encima de las clases en las que se divide la sociedad mexicana. Tampoco entienden que en el mundo de hoy los caminos para los diferentes partidos no sólo se abren en virtud de su propio batallar, sino por la lucha tremenda que desde hace varias décadas se ha entablado en el escenario del mundo. Para ellos la realidad política no es objetiva, sino subjetiva, y la sociedad puede caminar al conjuro de su palabra.

Por eso se convierten en consejeros de los partidos políticos. Y como tienen una idea muy rara de lo que es el desarrollo de México y no toman en cuenta la lucha de clases ni la lucha de la nación contra las fuerzas del imperialismo, ni la correlación de las fuerzas que operan en nuestro país, se convierten en propagandistas de experiencias ajenas.

Afirman en su ignorancia que para que la democracia exista en los países socialistas debe haber varios partidos políticos. Que para que se halle en vigor en los países capitalistas, debe haber también varios partidos y, de una manera forzosa, uno o varios partidos de oposición al que tiene el poder, porque sólo la lucha libre puede hacer posible el progreso. Se atreven a señalar como ejemplo de democracia el de los Estados Unidos, entusiasmándose cada cuatro años y diciendo que la propaganda, que a veces llega a la violencia verbal, entre el Partido Republicano y el Partido Demócrata, revela un alto grado de madurez en la vida cívica de la nación, sin advertir que esos partidos representan a una sola clase social, a la gran burguesía, a los monopolios de la producción subordinados a los monopolios de las finanzas, y que no existe un partido que represente a la mayoría de los norteamericanos, que integra su clase trabajadora.

También califican de ejemplo el caso de la democracia británica, ante la cual se inclinan como el discípulo ante el maestro, diciendo que la oposición en el Reino Unido desempeña un gran papel porque equilibra las fuerzas en pugna y hace más poderosa a la nación que preside su Majestad la Reina. Tampoco advierten lo que hay en el fondo de esa oposición ni el verdadero papel que cumple.

En México, ante la debilidad de los partidos políticos, que corresponde al grado de desarrollo económico, social y educativo del pueblo y de su clase obrera, no hay un partido autosuficiente, un partido que pueda decir con verdad que representa el interés de las mayorías, porque éstas están formadas por trabajadores urbanos o rurales y porque, si ese partido existiera, habría abolido ya la propiedad privada de los instrumentos de la

producción y comenzado a edificar el régimen socialista. Los que existen son partidos que representan y defienden la ideología y los intereses de las más importantes clases sociales, aun cuando no todos sus componentes estén incorporados en ellos. Ante tal debilidad, y tomando en consideración la gran influencia que tienen todavía los monopolios extranjeros en nuestra vida doméstica, la estrategia de los partidos y su línea táctica son también peculiares. A esto se debe que las fuerzas conservadoras y los agentes del imperialismo combatan de una manera ruda y sistemática la tesis de la alianza de las fuerzas progresistas, no obstante sus vacilaciones y antagonismos, porque cuantas veces se han agrupado han infringido graves derrotas a las fuerzas enemigas del progreso social y de la liberación de nuestro país respecto del imperialismo.

Para los francotiradores el problema es diferente. El desarrollo de México no está sujeto a leyes objetivas, de las cuales se deduce la forma de acción de los diversos sectores sociales y de los distintos partidos. Depende, según ellos, del grado en que los amantes de la política hayan adquirido el "valor mexicano", la decisión de vencer o morir, aun cuando sea de mentirijillas. Y gritan: ¿Por qué el PRI no desaparece? ¿Por qué, si es revolucionario, no actúa como el pueblo quiere?, sintiéndose, por supuesto, los voceros del pueblo. ¿Por qué el Partido Popular Socialista no le entra al toro y abandona su papel de peón del PRI, y Lombardo Toledano deja de ser un agente de la burguesía en el poder? Y siguen gritando: eso no es marxismo-leninismo, sino puro oportunismo. ¿Por qué Acción Nacional, enemiga de la Revolución, no se levanta en armas ni se enfrenta al régimen portando verdaderos pantalones? ¡Es también un partido palero del PRI!... Y como éstas, muchas otras exclamaciones de igual valor científico y de la misma envergadura teórica.

En los actuales momentos hay un gran debate que se inició entre el Partido Comunista de China y el Partido Comunista de la Unión Soviética acerca de la coexistencia pacífica de los diversos regímenes sociales, del desarme y la paz, y de las diversas vías para el tránsito del capitalismo al socialismo. Lo que define a ese debate es el choque entre una concepción dogmática y una concepción dialéctica del desarrollo histórico. El Partido de China es el dogmático y el partido de la Unión Soviética el dialéctico. Aquí en nuestra casa, en una escala muy pequeña, también se dan los términos de esa discusión a propósito de la sucesión presidencial. Los dogmáticos, que hasta hace poco tiempo querían derrocar al gobierno de López Mateos con guerrillas, ahora plantean la lucha autosuficiente de cada partido y de cada grupito, para aislar a la verdadera fuerza de la iz-

quierda y ayudar, así, al imperialismo, y además porque sería un gran espectáculo el de que, como en el acto final de los circos que recorren los pueblos de la provincia, que se llama "la acuática", todos se pelearan contra todos, sin saber las causas de la pelea.

Pero quienes toman la política como una ciencia y no como una aventura, saben su camino.

Viernes 5 de julio de 1963.

¿Aspira el PRI a ser un partido popular?

En los países que han alcanzado un gran desarrollo económico y especialmente industrial, las clases sociales están bien definidas desde hace tiempo. La gran burguesía y el proletariado son las clases decisivas de la vida pública, porque los monopolios de la producción subordinados a los monopolios de las finanzas, se formaron en virtud de la ley de la concentración del capital y de la ley de la centralización de la economía y, en consecuencia, las clases intermedias que aún tenían importancia en la etapa de la libre concurrencia —los pequeños y medianos industriales, los comerciantes y los agricultores, lo mismo que los profesionistas y los técnicos, fueron perdiendo valor como fuerzas sociales. En esos países la burguesía, dominada por los grandes consorcios de las finanzas, mantiene sin transacciones sus privilegios y trata de acrecentarlos a costa del nivel de vida de la clase obrera y de las masas populares y, por su parte, el proletariado lucha por defender su existencia, mejorarla y arrebatarle a la burguesía su poderío en la orientación de la vida nacional. La lucha de clases sistemática y cerrada es la táctica de la clase trabajadora porque carece de aliados.

En los países en vías de desarrollo la situación es distinta, porque la mayor parte de la población activa está en el campo, la industria es débil, la capitalización interior muy lenta, los monopolios se hallan en formación y las agencias de los grandes consorcios imperialistas, los de la producción económica y los del dinero, intervienen en su proceso económico, social y político deformándolo, con la oposición y la resistencia de las clases y los sectores nacionalistas.

En los países que inician su ascenso histórico en la etapa del imperialismo en que vivimos, la burguesía no tiene las características que definen a

Número 546. Diciembre 11 de 1963.

la gran burguesía de las naciones capitalistas. No es homogénea, sino que se divide en dos corrientes bien visibles: la ligada a los monopolios extranjeros y la que lucha por la ampliación de sus negocios y por ello defiende el progreso económico independiente de su país. La clase obrera en vías de formación, como la propia burguesía nacional, tiene aliados: las masas rurales, los pequeños industriales y comerciantes, los profesionistas y técnicos, los intelectuales progresistas y el sector nacionalista de la burguesía.

Esa actitud distinta de la burguesía de las grandes naciones capitalistas y de parte de la burguesía de los países que sufren la influencia del imperialismo, se refleja en la vida política, en las ideas y los programas de los partidos y en su línea estratégica y táctica En las grandes naciones industriales, los partidos de la burguesía y de las organizaciones que coinciden con ella en muchos de sus objetivos, no se proponen el desarrollo económico y social para beneficio de las mayorías, en tanto que en las que se hallan en la etapa primera de su progreso material y social independiente, los partidos que representan a las clases y a los sectores nacionalistas tratan de ampliar el mercado interior, elevando el nivel de compra de las masas populares para garantizar el desarrollo de la agricultura y de la industria.

Dentro de esos lineamientos de la vida social, se ha desarrollado la Revolución Mexicana desde un principio. Fue un vigoroso movimiento popular armado e ideológico para liquidar la estructura semifeudal y esclavista de mucho tiempo, a fin de que nuestro país pudiese pasar de la etapa de la agricultura arcaica y de la exportación de materias primas, al período de la industria y de la agricultura moderna. Las masas rurales constituyeron la principal fuerza de combate bajo la dirección de elementos de la pequeña burguesía de las ciudades y del campo. La clase obrera participó en esa gran crisis en escala menor, porque era muy débil todavía y la burguesía industrial apenas estaba surgiendo.

Por esas razones los partidos políticos formados por la pequeña burguesía combatiente contra la dictadura de Porfirio Díaz y después contra las instituciones del pasado, fue una clase social revolucionaria; pero en la medida en que las fuerzas productivas se multiplicaron, cambiando la estructura económica y social de México, de su seno empezaron a aparecer elementos que formarían parte de la gran burguesía nacional, cuyos intereses se fueron ligando, de una manera natural, a los de las fuerzas conservadoras domésticas y a los intereses del imperialismo.

La Revolución Mexicana, dirigida por elementos de la pequeña burguesía, engendró a muchos de los elementos de la gran burguesía nacional actual, que por haberse apartado de la clase social a la que pertenecieron o

sirvieron en un principio, no pueden ser considerados ya como factores progresistas. A esta causa se debe que en el seno de los partidos políticos creados por la burguesía en el poder, desde 1910 hasta hoy, se haya producido la lucha de clases y una serie de contradicciones ideológicas, que han obligado al actual partido del gobierno, al Partido Revolucionario Institucional, a tomar acuerdos de importancia para definir su posición ante los problemas insolutos del pueblo y del país y, también, para precisar su contenido social, su estructura y sus principios.

En su reciente Asamblea Nacional, el Partido Revolucionario Institucional adoptó una nueva Declaración de Principios. Los principales son los siguientes. El PRI sustenta los principios de la Revolución Mexicana, impulsa y encauza el movimiento que realiza el pueblo a fin de estructurar una nueva sociedad, caracterizada por el cabal disfrute de los bienes morales y materiales que requiere el hombre para vivir con libertad y dignidad; la constante participación del pueblo en el gobierno; el dominio absoluto de la nación sobre todos los recursos nacionales y la explotación racional de éstos; el máximo desarrollo de las fuerzas productivas; la intervención planificada del Estado en las actividades económicas para la conservación e incremento del patrimonio nacional y la distribución justa y equitativa de la riqueza y del ingreso. Sentada esta premisa, el PRI declara que para realizar sus propósitos se apoya en las organizaciones de campesinos, obreros, servidores del Estado, técnicos, profesionales, artistas e intelectuales y comerciantes, industriales, agricultores y panaderos en pequeño, en trabajadores no asalariados y en mujeres y jóvenes revolucionarios.

Interpretando lógicamente tanto los objetivos del PRI cuanto el propósito de su nueva integración, se llega a estas conclusiones de importancia. El PRI se propone substituir el actual régimen social que prevalece en México por otro más justo, fortaleciendo principalmente la economía del Estado y movilizando a los trabajadores manuales e intelectuales que constituyen sus filas, excluyendo de su seno a los grandes comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos.

¿Esa Declaración significa que el Partido Revolucionario Institucional no considerará ya como miembros suyos a los elementos de la gran burguesía que el desarrollo de la Revolución Mexicana produjo? Si esta es la interpretación correcta de esos principios, la mayoría de los ex presidentes de la república que viven, muchos de los antiguos gobernadores de los estados y algunos de los actuales senadores y diputados y de los hombres de negocios que todavía se llaman revolucionarios, quedan fuera del partido del gobierno? Si esa es la conclusión que se desprende de la nueva Decla-

ración de Principios del PRI, ¿aspira éste a ser un partido popular, integrado sólo por trabajadores de la ciudad y del campo, manuales e intelectuales, y por los sectores de la pequeña burguesía urbana y rural?

¿El PRI lucha por una nueva sociedad en la que se distribuya de una manera menos injusta la riqueza y los servicios alcancen a las mayorías, sin abolir la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica? En otros términos: ¿se propone el PRI construir un sistema democrático económico y político que haga avanzar a México en todos los órdenes de su existencia, sin postular nuevos estadios más avanzados de la vida social, como la democracia popular y el régimen socialista?

A pesar de su autolimitación histórica, esa decisión del Partido Revolucionario Institucional es muy importante, porque siendo el aparato electoral del gobierno, significa que éste vuelve, en cierta forma, al cauce original de la Revolución, o sea, de la dirección de la vida política del país con elementos de la pequeña burguesía progresista que no se ha enriquecido, excluyendo a los elementos de la gran burguesía, a los conservadores y a los que habiendo hecho fortuna al amparo del movimiento popular están ligados a los intereses del extranjero. Si esa es la esencia de las resoluciones que acaba de tomar, el PRI puede transformarse en una fuerza avanzada, que en alianza con las demás agrupaciones y corrientes democráticas y revolucionarias, puede contribuir al desarrollo progresivo de México de un modo valioso, a condición de que lleve a la práctica sus nuevos principios sin transacciones, e impida que vuelvan a tener influencia en su seno los elementos llamados revolucionarios que no son sino frenos para el progreso de la nación y, desde el punto de vista ideológico, militantes de la contrarrevolución en el interior de nuestra patria y agentes del imperialismo en el ámbito internacional.

Ahora falta el cumplimiento de la nueva Declaración de Principios del Partido Revolucionario Institucional. Ojalá que sus directores, sus cuadros y sus militantes más conscientes de que su partido o se renueva o desaparece, impongan con decisión las nuevas normas que voluntariamente han adoptado.

22 de noviembre de 1963.

La política bipartidista en México y en Estados Unidos

Antes de que la Comisión Federal Electoral empezara a examinar los expedientes de los distritos electorales de la república para la elección de diputados, algunos órganos de la prensa iniciaron una ofensiva en contra del Partido Popular Socialista, cuyos principales argumentos son los siguientes:

> Las elecciones realizadas han sido las más limpias en la historia de México; no se cometieron fraudes y, por tanto, deben considerarse como la verdadera opinión de los ciudadanos; el Partido Popular Socialista obtuvo apenas una suma de votos en todo el país próxima al 2.5 por ciento del total de los sufragios para diputados; en ningún distrito electoral logró la mayoría de votos; el Partido (de) Acción Nacional es el segundo partido de la república y, por la fuerza electoral que ha demostrado, merece tener 20 diputados en el Congreso de la Unión; ha llegado el momento de revisar la situación legal del Partido Popular Socialista, porque es posible que no llegue a 75 mil miembros y, por tanto, no tiene derecho a continuar siendo un partido nacional registrado; en vista de todo esto, sería deseable que a semejanza de lo que ocurre en los Estados Unidos de Norteamérica, hubiera en México una política bipartidista, tanto para los asuntos internos cuanto para la política internacional, que consistiría en un acuerdo permanente entre el PRI y el PAN.

De toda esa palabrería vale la pena comentar la insinuación de que debe

---

Número 580. Agosto 5 de 1964.

inaugurarse en nuestro país una política bipartidista que quedaría plasmada en la consulta permanente entre el Partido (de) Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, acerca de los problemas nacionales e internacionales, que podría llegar hasta la integración de organismos parlamentarios de los dos partidos y, en el momento oportuno, la participación del PAN en el aparato de la administración pública.

En los Estados Unidos la política bipartidista tiene, por lo menos, un cuarto de siglo de practicarse, desde los graves conflictos precursores de la Segunda Guerra Mundial hasta hoy. Con el objeto de unir a todas las fuerzas representadas por los grandes monopolios de la producción y de las finanzas, ante la inminencia del grave conflicto, el presidente Franklin Delano Roosevelt propuso al Partido Republicano y al Partido Demócrata, que representan a las fuerzas dominantes de la economía y de la vida norteamericana, la acción común hacia adentro de su país y, especialmente, ante los problemas de tipo internacional. Esa alianza está en vigor y aun cuando dentro de los dos partidos hay discrepancias, lo mismo que en el seno de cada uno de ellos, sus exponentes más valiosos han marchado juntos, como lo demuestra la aprobación de la Ley de Derechos Civiles que acaba de promulgar el presidente Lyndon B. Johnson.

Esa política bipartidista ha sido posible porque tanto el Partido Republicano como el Partido Demócrata defienden intereses semejantes: los de la minoría propietaria de los monopolios de la producción y del crédito. Ninguno de ellos tiene afiliados y programa permanente. Son aparatos electorales que cuentan con una red de sucursales integradas por políticos de oficio en cada localidad y en los estados de la república, subordinadas a la dirección central. Según las circunstancias, formulan para cada elección su plataforma, que refleja la ideología del sector que dentro de cada partido logra el triunfo en su convención nacional. Una vez electos los dos candidatos a la presidencia de los Estados Unidos, los ciudadanos votan por cualquiera de ellos o se abstienen de expresar su opinión si ninguno les place. De esta suerte, las grandes masas populares tienen que elegir *a fortiori* entre el candidato republicano o el demócrata, porque carecen de un partido político propio que exprese y defienda sus intereses.

Los Estados Unidos se formaron en la etapa ascencional del régimen capitalista. Apenas lograda su independencia respecto de Inglaterra, en la Guerra de Secesión los industriales del norte derrotaron a los plantadores del sur, abolieron la esclavitud y las fuerzas productivas del país se desarrollaron con ímpetu sin paralelo hasta entonces. La Primera Guerra Mundial convirtió a los Estados Unidos de deudores en acreedores de Europa.

En el período de la posguerra acrecentaron su poderío económico y de la Segunda Guerra Mundial surgieron más fuertes todavía, aun cuando en el escenario internacional el régimen capitalista y su forma última de expresión, el imperialismo, sufrieron un grave quebranto con la aparición de un sistema socialista de producción económica en escala mundial.

La llamada libre empresa, que todavía invocan los capitanes de los monopolios y sus múltiples agentes, sobre todo en el extranjero, desapareció desde fines del siglo pasado al concentrarse el capital, liquidando la libre concurrencia y después, al quedar subordinados los monopolios de la producción a los monopolios de las finanzas. Los dos partidos —el Republicano y el Demócrata— son instrumentos de esos monopolios, y aun cuando entre éstos hay rivalidades ante los grandes problemas domésticos o del exterior, llegan invariablemente a un acuerdo. Está es la causa que explica el sólido fundamento que tiene la política bipartidista en los Estados Unidos.

En México, la política ha sido siempre unilateral, de una sola corriente, de un solo partido. En el siglo pasado hubo dos grandes fuerzas políticas: la liberal y la conservadora, que adoptaron diversos nombres y tuvieron en su seno distintas facciones; pero que se unificaron siempre ante los problemas de la vida nacional. Cuando una de ellas logró el control del poder público, durante el período de los 35 años que siguieron a la consumación de la Independencia, aplicó la política de liquidar las bases materiales e ideológicas de la adversaria. Después, al triunfo de la Revolución de Ayutla, la hegemonía política en el ámbito del país correspondió al partido liberal. La Constitución de 1857 representó la ideología y los intereses de la corriente liberal contra la conservadora, ampliados en forma trascendental por las Leyes de Reforma. El partido conservador quedó derrotado para siempre como aspirante al gobierno de la nación.

El régimen de Porfirio Díaz rehabilitó en muchas formas los intereses de la facción conservadora y en ella se apoyó hasta el último día de su existencia. La Revolución que estalló en 1910 y entró en su etapa de lucha violenta a raíz del asesinato del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, expidió la Constitución de 1917, que va más allá de las Leyes de Reforma y tiene el carácter, además, de un conjunto de normas que reivindican para la nación las riquezas del territorio, crean las bases para la intervención del Estado en el proceso económico, excluye la participación de la facción conservadora en el campo educativo y hacen del poder civil progresista la fuerza política determinante de la república.

En México, por tanto, no es posible plantear ni siquiera en el campo de la hipótesis, la concurrencia o la acción común entre los partidarios del

progreso independiente de nuestro país y los del retroceso o del estancamiento histórico. Y como los unos y los otros tienen opiniones e intereses que defender frente al extranjero, tampoco es posible imaginar una política internacional bipartidista entre quienes han acudido siempre al exterior para liquidar a la corriente revolucionaria nacional y los que han luchado por la emancipación de México respecto del imperialismo.

Todos los que actuamos conscientemente en la política nacional, sabemos de dónde ha surgido la insinuación de la política bipartidista entre el PRI y el PAN. No es una inspiración doméstica, sino una propaganda proveniente del extranjero, con la mira de privar al futuro presidente de la república, el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, de la cooperación de todas las fuerzas revolucionarias del país, que han sido el motor de la historia desde el siglo XVIII. Aislar al gobierno venidero del apoyo militante y lúcido de las fuerzas avanzadas, y reemplazarlo por la corriente conservadora, buscando un *status quo* con ella, que puede llegar hasta combatir el poder, es un planteamiento que puede convenirle a los círculos dominantes de los Estados Unidos; pero no a México, porque si la alianza de las fuerzas progresivas siempre ha sido necesaria en un país como el nuestro, en la actualidad, cuando se encuentra casi solo en el continente defendiendo con decisión y con orgullo legítimo los principios de autodeterminación y de no intervención, es vital para el presente y el futuro de nuestra patria.

La maniobra fracasará; pero es interesante recogerla y comentarla, porque siempre hay elementos que, participando en la corriente progresista de un modo nominal, trabajan de hecho contra los propósitos de la Revolución, sirviendo, consciente o inconscientemente, como agentes de la Iglesia Católica o del imperialismo o de ambas fuerzas, que concurren hacia los mismos objetivos. Lo que, en suma, plantea la tesis de la política bipartidista en México, es que la Revolución Mexicana detenga su marcha, ceda ante las exigencias del Departamento de Estado de Washington y la reforma electoral reciente, que es el primer paso para depurar y ampliar nuestro sistema democrático, tenga como fruto la rehabilitación de la facción conservadora, dándole 20 diputados, a costa de las fuerzas genuinamente revolucionarias que si miran hacia el futuro, postulando un régimen social más avanzado que el de hoy, lo hacen para que México sea, ante todo, un país plenamente soberano, y su pueblo pueda seguir avanzando por la vía que elija, hasta terminar con los privilegios indebidos de la minoría opulenta y ofrecer a las masas del pueblo los beneficios de la civilización y de la cultura y las garantías de un sistema en el que la justicia social impere.

Para los dirigentes del poder público está planteada esta disyuntiva: o ceder ante la reacción o continuar la marcha trazada por Hidalgo y Morelos, por Juárez y por los caudillos y líderes del movimiento revolucionario, a quienes se debe exclusivamente el desarrollo económico, social, político y cultural de que México disfruta.

Viernes 24 de julio de 1964.

El arte de transmitir ideas por medio de la palabra
Las reglas de la oratoria política

¿Qué es la oratoria? La Academia de la Lengua Española la define así: el arte de hablar con elocuencia, de deleitar, persuadir y conmover por medio de la palabra.

Yo tengo otra idea de la oratoria. Para mí es el arte de transmitir ideas por medio de la palabra.

Porque si no se exponen ideas al auditorio, aunque se emplee un lenguaje muy elocuente y se usen frases melódicas semejantes a la música, después de un discurso no queda en los que escucharon, nada que puedan recordar.

Sin embargo, la transmisión de ideas no es un simple procedimiento mecánico. La oratoria es una rama del arte.

El arte tiene diversas formas de expresión: las artes literarias, que emplean la prosa, la poesía y la oratoria; el arte teatral, las artes plásticas: pintura, escultura, arquitectura; la música; la danza.

Si la oratoria es una rama del arte y, concretamente, de la literatura, su estilo cambia al mismo tiempo que la forma de expresión de la literatura en general.

Veamos las formas literarias en el curso de la evolución histórica de México. La poesía náhuatl —tomada como ejemplo de la literatura indígena— se confunde frecuentemente con la arenga de los jefes o de los intérpretes de las tribus. Está llena de metáforas y de parábolas que manejan mitos, en formas de expresión de carácter colectivo. No hay en ella ninguna idea o propósito individual, como sucede siempre con las sociedades humanas que apenas salen del régimen de la comunidad primitiva.

Sílabo de la conferencia dictada el 11 de agosto de 1964, en la Academia Mexicana de Oratoria. Número 583. Agosto 26 de 1964.

He aquí un ejemplo tomado de Sahagún: "Los de Amantla son nuestros enemigos: ¡Ven a unirte a mí! Los de Pipitlan son nuestros enemigos: ¡Ven a unirte a mí! Con combate se hace la guerra: ¡Ven a unirte a mí!"

La conquista de México crea la epopeya, representada por la resistencia de la población indígena y por las hazañas militares de los conquistadores, y después por los discursos y los escritos de los frailes misioneros encargados de la evangelización de las tribus.

También las narraciones de esa epopeya tienen el carácter de discursos, porque los escritos en los que están contenidas son alegatos para justificar el sometimiento de los indígenas o para defenderlos. No cito ejemplos, porque sería prolongar esta conferencia.

En el siglo XVII la principal forma de la oratoria es la oratoria sagrada, que tiene el defecto de abusar del gerundio. La prosa, como forma del arte de aquel tiempo, es ornamental y muchas veces oscura y casi incomprensible.

El siglo XVIII no es, como lo he dicho alguna vez, la floración del régimen colonial, sino el nacimiento de la nación mexicana ya formada y por eso aparecen en esa centuria los expositores de las ideas revolucionarias que conmueven al Viejo Mundo. La historia, las ciencias naturales y la filosofía moderna acaban con la tradición de las formas puramente decorativas y entran a la transmisión directa de las ideas puras.

Para algunos críticos ya no forma su estilo parte de las bellas artes; pero para mí sí, porque no hay mayor belleza que la expresión de las ideas nítidas.

La Revolución de Independencia no es la epopeya del siglo XVI; pero es la primera gran crisis de la nación ya constituida. A esto se debe que haya aparecido la oratoria política, aunque influida todavía por el estilo empleado en los claustros. Es una oratoria sonora, de palabras firmes y con cadencias semejantes a los discursos de Cicerón.

Pero muy pronto aparece la voz popular que expresa el amor a la patria naciente y la fe en los destinos del hombre y del pueblo. Ejemplo de este género es la obra del *Pensador Mexicano*.

Andando el tiempo y en la medida en que el sentimiento nacional—sentimiento mestizo— se precisa, la oratoria adquiere también la forma del mestizaje, en la cual se mezclan lo sobrio y lo profundo con la sensibilidad fina del pueblo nuevo, que alcanza quizá su personificación más alta en Ignacio Ramírez.

No podía escapar México a las corrientes literarias y a las formas de la expresión oral provenientes de Europa. El romanticismo repercute en las formas escritas y habladas en la primera mitad del siglo XIX, no sólo por influencias de lo europeo, sino también y de una manera principal, por el cam-

bio que el partido liberal trataba de hacer en la estructura económica del país.

Así como en Europa el romanticismo es una reacción en contra de la sociedad feudal, en México el romanticismo es una repulsa del pasado colonial, del régimen de las corporaciones y, consiguientemente, representa un movimiento de exaltación del individuo.

Los oradores de la primera mitad del siglo XIX en México fueron románticos en el sentido de creer que el hombre, considerado individualmente, es el creador de todo y que el Estado debe limitarse a destruir los obstáculos que impiden las libertades inherentes a la persona humana: los que se oponen a la libertad de producción, de comercio, de expresión del pensamiento.

Tampoco pudo ser ajeno México a las corrientes literarias del modernismo. Éste ya es una oposición contra todas las manifestaciones del pasado. Los parnasianos y simbolistas de Francia influyen en nosotros, lo mismo en el campo de la literatura —Gutiérrez Nájera, Díaz Mirón, Amado Nervo—, que en la oratoria.

La oratoria de la última mitad del siglo pasado —que se prolonga hasta la primera década del actual, y que todavía hoy hace oír sus melodías celestiales— influida por los simbolistas y parnasianos, se caracteriza por el cultivo del lenguaje y por la musicalidad de la expresión oral.

Pero es fácil comprender que la oratoria de esa época no tenía ningún punto de contacto con la realidad mexicana. Yo alcancé a escuchar a Jesús Urueta, cuyo nombre lleva este teatro. Era yo estudiante preparatoriano. Fue un tribuno extraordinario y su empeño consistía en revivir la escultura helénica de una manera oral. Dudo que en los últimos tiempos haya habido una persona con tantas cualidades de elocuencia; pero no tenía nada que ver con el pueblo nuestro, que se preparaba a destruir su pasado con las armas y con el pensamiento .

Justo Sierra también fue un gran orador; pero adolecía de semejantes defectos. También lo oí varias veces en la cátedra de historia como intruso, porque no fue mi maestro. Una vez contó en el aula mayor de la Escuela Nacional Preparatoria —a la que después se le daría su nombre— una anécdota graciosa. El estudiante Justo Sierra fue designado para hacer uso de la palabra en la velada de un 15 de septiembre en el Teatro Arbeu. Como hacía sus primeras armas en ese campo estaba muy nervioso; pero había preparado su discurso y lo sabía muy bien. Comenzó diciendo que en esa noche —la del 15 de septiembre, en Dolores— noche oscura, llena de misterios y de angustias, de repente brilló el sol. Y entonces un pelado que se encontraba en la galería del teatro le gritó: "¡Sería la luna!..." El estudiante perdió la serenidad; pero reaccionó rápidamente y contestó al

lépero: "¡Hablo del sol de la libertad!" y después una blasfemia.

Cuando yo era niño, en mi pueblo se celebraba el 16 de septiembre como en todo el país. Como me interesaba el espectáculo, no faltaba nunca a la ceremonia, que se llevaba a cabo en los portales del Palacio Municipal, adornados de flores.

Un día corrió la voz por el pueblo de que iba a llegar un gran orador para participar en la fiesta y, en efecto, se presentó en el momento en que iba a iniciarse. Vestía como todas las personas importantes de aquel tiempo: levita cruzada, cuello rígido, pechera almidonada. En la mano izquierda tenía un rollo de papel en blanco para inmovilizar el brazo y sólo accionaba con el derecho, como quien bombea. La expectación era muy grande. Comenzó diciendo: "Vengo de donde los pinos mugen; de donde el aire mece con fuerza las copas más enhiestas de los árboles y azota las rocas en donde viven las águilas; vengo de la región de los arroyos fríos que a veces se congelan... Vengo de la parte más alta de la sierra en donde la niebla se tiende como un chal vaporoso... ¡Vengo de Perote!"... En ese momento, del auditorio alguien gritó: "¡Por ahí deberías de haber comenzado, t....!"

Otra anécdota más, que corresponde a la época. Mi maestro, don Antonio Caso, que era el expositor de ideas más brillante de su tiempo, a quien quise entrañablemente y cuyo recuerdo vive en mí con gratitud a pesar de que andando los años discrepamos en nuestras concepciones filosóficas, empleaba un lenguaje común. Cuando lo escuché por primera vez como alumno suyo, hice una parodia de su estilo oratorio, que corrió entre mis condiscípulos. La burla —burla inocente—, consistía en reunir palabras abstrusas o difíciles de comprender, de tal manera que leídas todas no querían decir absolutamente nada. Enterado mi maestro de la parodia me obligó a leerla en la clase, con gran regocijo suyo y de todos los alumnos, y todavía la conservo en una pequeña revista que editábamos entonces con el nombre de *El Libro de Oro.*

Así como la Revolución de Independencia hizo surgir la oratoria popular al lado de la oratoria culta proveniente de los establecimientos educativos influidos por la escolástica en decadencia, de la Revolución que estalló en 1910 brotó nuevamente la forma de la transmisión directa del pensamiento. Los planes, las arengas, las proclamas, los manifiestos, los decretos de los primeros hombres del movimiento revolucionario son admirables en ese sentido.

Los críticos de arte en nuestro país no los toman en cuenta, porque aun cuando no lo digan o no adviertan el error en que incurren, creen que el arte es sólo la forma culterana o purista de las letras y de la palabra. Pero es

una oratoria de gran valor porque carece de adornos y va al objetivo concreto, a las mentes de los campesinos y los obreros deseosos de saber la verdad, de conocer el porvenir que les depara y la forma en que pueden alcanzar sus objetivos.

Esa oratoria para algunos ignorantes está plagada de faltas, porque el habla popular de muchas regiones de nuestro país ha mantenido el uso de vocablos que podrían llamarse clásicos. El *truje*, y el *créiba*, y los *venites, probedaca, léido y escrebido*, etcétera, que todavía usa nuestro pueblo, son casi la lengua de Cervantes, y el empleo de esos términos es lo que le da encanto a la forma de la oratoria que yo llamo directa.

La Revolución, a medida que fue destruyendo la estructura económica del pasado —el latifundismo y las relaciones de producción semifeudales y esclavistas—, entró a su nueva etapa que tenía por objetivo trascendental hacer pasar a México de país agrario primitivo y minero, a país industrial y agrícola. Por eso en nuestro tiempo la oratoria y todas las ramas del arte adquieren perfiles que están en consonancia con los cambios profundos ocurridos en nuestro país: primero la gran pintura mural, después la novela de costumbres populares; los relatos de la Revolución y, más tarde, la literatura del México que ha entrado a la etapa del capitalismo con características particulares.

Pero hay un hecho de gran trascendencia que explica el estilo oratorio de estos últimos años: el nacimiento de los partidos políticos.

Los partidos políticos son nuevos en todas partes del mundo, porque corresponden al surgimiento de la sociedad dividida en clases antagónicas. Mientras no aparecieron la burguesía y el proletariado, los sectores sociales eran imprecisos; pero en cuanto dominaron la escena de la vida colectiva los propietarios de los instrumentos de la producción económica y los asalariados para defender sus intereses inmediatos y futuros y sus ideas filosóficas y políticas, aparecieron los partidos.

Siendo de un modo fundamental instrumentos de defensa y de transmisión de las ideas de las distintas clases sociales, los partidos han creado su oratoria propia. No quiero molestar a nadie; pero la oratoria de los representantes del Partido (de) Acción Nacional, es la de personas que usan términos abstrusos influidos por las encíclicas de los Papas y numerosos adjetivos lanzados como dardos para herir, que manifiestan impotencia política y desesperación para llegar a donde saben bien que no arribarán nunca.

Esta oratoria es explicable tratándose de elementos sociales que miran al pasado y no al futuro.

Los representantes del Partido Revolucionario Institucional no hablan

todos el mismo idioma, porque no todos piensan igual. En el seno del PRI existe una izquierda, un centro y una derecha.

El Partido Popular Socialista tiene una oratoria propia. Es el impulsor de la nacionalización de las fuentes fundamentales de la producción económica y de todos los servicios, de la industrialización del país, de una revolución en la agricultura, etcétera, y el partido antimperialista por excelencia. Su estilo oratorio encierra siempre un análisis crítico de los problemas nacionales e internacionales, y es polémico de un modo invariable porque para señalar objetivos futuros es necesario indicar lo que no debe subsistir y lo que debe construirse en su reemplazo.

En la pasada lucha electoral para elegir al presidente de la república y a los miembros del Congreso de la Unión, los candidatos del Partido Popular Socialista no improvisaron discursos, sino que glosaron y explicaron analíticamente la plataforma electoral de su Partido. El PPS fue el único organismo político que tuvo una plataforma electoral propiamente dicha. De ahí la superioridad de su elocuencia.

Porque la primera regla de la oratoria consiste en saber qué es lo que se va a decir. Esta afirmación mía puede parecer inútil por infantil; pero desgraciadamente todavía hay muchas personas a quienes les ocurre con la oratoria lo mismo que a los muchachos que empiezan a andar en bicicleta: se suben a ella con dificultad; pero el peligro consiste en no saber bajarse del aparato, y antes de hacerlo dan vueltas y vueltas hasta que se deciden a caer, buscando un lugar blando para no romperse los huesos. No es la palabra la que extrae las ideas, sino al revés: son las ideas las que producen las palabras.

La segunda regla de la oratoria consiste en emplear los términos precisos para exponer las ideas. Porque si se hace lo contrario, si se lee un discurso o se prepara y se recita sin tomar en cuenta a los oyentes, se establece desde el principio un divorcio entre el orador y los que escuchan.

La tercera regla de la oratoria estriba en recibir del público la inspiración que el orador necesita para modelar su pensamiento. La liga entre el que habla y el que atiende es un vehículo invisible; pero muy fuerte, que decide muchas veces el discurso. Quiero citar un caso.

Durante la Segunda Guerra Mundial fui invitado por el dictador Anastasio Somoza, de Nicaragua, a visitar su país, como parte de la gira que realizaba yo por todo el continente americano, ayudando a la formación de un gran frente antifascista, a fin de derrotar a la Alemania nazi y sus aliados. El dictador quería probar con mi presencia que él era también un antifascista resuelto a luchar contra los enemigos de la humanidad. Durante tres

días consecutivos reunió gentes de todo el país en la ciudad de Managua. Llegó el momento del mitin, importante por el número de los que lo formaban. El sol era abrasador; pero el primer orador fue un intelectual ajeno al tiempo y al espacio, que habló de la Grecia de Pericles con el disgusto profundo de los campesinos, descalzos en su mayoría. Después me tocó el turno. Expliqué las características de la guerra, la necesidad de derrotar militar, política e ideológicamente a los fascistas, y expuse la perspectiva que se abría para la posguerra, especialmente para los pueblos coloniales. Terminé mi discurso diciendo que esperaba que los pueblos de América Latina no sufrirían en el futuro las consecuencias de la explotación del imperialismo norteamericano. Dije que no permitiríamos más la invasión de nuestros territorios ni el asesinato de sus mejores hombres, como Augusto César Sandino... El enorme auditorio rugía de entusiasmo: "¡Así se habla, Tacho!", gritaban a Somoza. "¡Aprende, Tacho!"... En seguida se levantó el presidente, el general Anastasio Somoza, sacó de la bolsa interior de su saco un discurso y empezó a leerlo. Invocó a los dioses antiguos y a los modernos; pero cuando se dio cuenta de que la multitud se alejaba de la plaza, exclamó con voz potente: "¡Lombardo Toledano tiene razón! Yo había preparado este discurso; pero la verdad es que me voy a dirigir a mi pueblo en el lenguaje que yo hablo todos los días!"... "¡Ahora sí!", gritaron algunos,... "¡Habla Tacho!", y aunque la plaza no volvió a llenarse, tuvo algunos centenares de personas que lo oyeron hasta el final.

La cuarta regla de la oratoria consiste en tratar de servir por el convencimiento, para lo cual a veces es necesario combatir los prejuicios y las opiniones falsas que el pueblo tiene, en lugar de alentarlos sólo para lograr su aplauso.

El orador valioso es un educador, porque la política es la forma más alta de la pedagogía, especialmente en un país de analfabetos.

La oratoria, en suma, es el arte de transmitir ideas es una forma bella, para contribuir al desarrollo progresivo de la sociedad y a la elevación del hombre.

A eso se debe que los grandes oradores de la historia hayan sido los revolucionarios y no los que se engañan en mantener el pasado que debe desaparecer.

El uso del "pero" en la política

Hay dos maneras simples de considerar la política. Una consiste en dejarse llevar por los acontecimientos, en calidad de sujeto que carece de decisión para intervenir en ellos, sin intentar siquiera cambiar su desarrollo o su contenido. La otra, en reaccionar contra todo lo que ocurre, no importa cuáles sean su significado y sus metas inmediatas y futuras. En los dos casos el individuo se coloca al margen de la realidad y se niega a sí mismo como posible factor de la existencia colectiva; pero asume casi siempre una actitud de crítica que podría llamarse inacción activa, que encierra un complejo de inferioridad, de rencor o de envidia, ocultándolo con palabras agresivas o desplantes desmesurados para dar la impresión de que es un inconforme con lo que otros realizan por imperfecto, cuando lo único que sucede es que está en desgracia con su propio ser.

Ante los hechos, aun los más positivos, y sin que le interese su origen ni el marco histórico dentro del cual se producen, para el crítico inactivo hay un pero que oponer, una duda que introducir, una calumnia que difundir, un veneno que inyectar, para que nada sea limpio ni útil ni merecedor de estímulo. Es la actitud típica del nihilista, del pequeñoburgués que odia a la gran burguesía porque no puede incorporarse a ella, y a las masas populares —aunque las tome como tema de discurso— porque no quiere compartir su vida llena de privaciones y zozobras.

El pequeño burgués, como buen individualista, tiene un apego a la propiedad más enraizado de lo que la mayoría supone. A su propiedad, no a la propiedad como institución, ya se trate de un pedazo de tierra, de un inmueble urbano, de un depósito bancario, de un empleo, de un automóvil o de otros bienes que puedan producirle satisfacciones exclusivas o la ren-

Número 589. Octubre 7 de 1964.

ta que necesita para evitarse la angustia de la inseguridad que padecen los que carecen de confianza en su propio valimiento. Por estas causas, de la pequeña burguesía surgen casi todos los "genios ocultos", los "incomprendidos", los pedantes, los usureros y los aventureros de la política.

Desde el punto de vista filosófico, de las ideas fundamentales, el profesional del pero se halla en abierta oposición a las leyes de la naturaleza y de la sociedad. Porque no sabe o no advierte que todo cambia; pero dentro de un devenir cuyas normas no surgen sólo del querer, y menos del individual, sino del ser común, de acuerdo con el grado del desarrollo de las fuerzas productivas y del carácter de las relaciones sociales que engendran, lo mismo que de cada momento concreto del proceso del mundo. Por ese desconocimiento de la esencia de las cosas —substancialmente idéntica en todas—, el individualista —anarquista, resentido y ambicioso sempiterno— se convierte en una figura grotesca o risible, porque es un inadaptado y, como todos los de su género, padece un desequilibrio o una desproporción entre lo que es en verdad y lo que imagina que vale y representa.

O todo o nada, es el lema subconsciente del crítico inactivo. ¿Un paso adelante? No basta, afirma, es necesario llegar al final de un solo salto. Los avances intermedios de la sociedad desarman al revolucionario, agrega, le hacen perder la fe en la potencia de las masas, lo conducen al conformismo o al oportunismo y la anulan como fuerza combativa. No admite que sea necesario crear las condiciones objetivas y subjetivas para las grandes transformaciones sociales. Para él esas condiciones existen siempre. Lo que hay que hacer, aconseja con gesto de *dómine*, es apoyarse en las masas, llamarlas a la batalla y después seguirlas, porque no necesitan conductores y si a veces pueden ser útiles, de ellas surgirán para cada instante de la lucha.

Un humorista polaco pregunta: "¿Tienes coartada para el tiempo en que nada hiciste?" El crítico inactivo no sabría qué responder, o diría: "tracé el camino, formulé directivas, di consejos"; pero podría contestársele que nadie se enteró del generoso obsequio de su sabiduría, porque las masas que tanto invoca no escuchan sino a los que han vivido con ellas, en sus grandes y en sus pequeños problemas, sin necesidad de los escenarios forjados por la publicidad.

En estos años del gobierno del presidente López Mateos es cuando más han hablado los profesionales del pero. Se nacionalizó la industria eléctrica. Sí, pero fue porque las empresas sólo tenían instalaciones viejas y el gobierno las salvó comprando sus propiedades. La industria del petróleo ha pasado de los productores primarios a la petroquímica. Sí, pero por encargo de la Dupont, asociada al gobierno, para evitar el pago de impuestos

de exportación en su país y controlar el mercado mexicano. Se intensificó el reparto de tierras a los campesinos. Sí, pero sólo en el papel. Se construyeron grandes carreteras. Sí, pero podían haberse hecho más caminos vecinales. Se dio un gran empuje a la construcción de las viviendas populares. Sí, pero para que los funcionarios públicos hicieran negocios. Se reformó el sistema electoral y en la Cámara de Diputados se ha abierto el debate entre las diversas corrientes de opinión. Sí, pero se ha admitido sólo a los diputados que el gobierno quiere. El presidente de la república ha sostenido una política internacional independiente y patriótica, que ha elevado el prestigio y la autoridad de México. Sí, pero lo hizo obligado por nuestra crítica y por la presión de las masas!... Y así en todos los aspectos de la vida nacional, el pequeñoburgués ha puesto el voto de su insignificante humanidad para concluir, en todas las ocasiones, con su protesta por lo que ocurre, ya que el curso de la historia debía haber seguido el cauce que él ha construido con su despecho, sus ambiciones frustradas o su incultura manifiesta.

El pequeño burgués no es un individuo aislado de los demás. Es un género, que no llega a construir una clase, pues no hay que confundirlo con la clase media, compuesta por pequeños y medianos productores y trabajadores manuales e intelectuales; pero precisamente por eso se considera al margen y por encima de las clases sociales, a la manera de un estado mayor de la colectividad que tiene la tarea de guiarla por mandato del destino.

Por fortuna el sector de los críticos inactivos se da únicamente en la gran ciudad de México, como el *lumpenproletariat*. Fuera de ella se halla la mayoría del pueblo, con sus miserias y sus victorias, sus sufrimientos y sus esperanzas redobladas en una patria mejor que los profesionales del pero nunca han ayudado ni contribuirán jamás a construir.

Viernes 25 de septiembre de 1964.

La reelección, tempestad en un dedal de agua

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en vigor desde el 1 de mayo de 1917 hasta hoy, es reelecionista respecto de los diputados y los senadores del Congreso de la Unión, y antirreleccionista en relación con el presidente de la república y los gobernadores de los estados. Su Artículo 59 dice textualmente: "Los senadores y diputados al Congreso de la Unión no podrán ser reelectos para el período inmediato". Esto quiere decir que pueden ser reelectos tres años después de haber concluido su ejercicio. Pero no sólo la Constitución actual es reelecionista en ese sentido, sino que todas las Constituciones que ha habido en México —la de 1812, la de 1824, la de 1857, y aun los diversos estatutos constitucionales del partido conservador— nunca prohibieron la reelección de los diputados y senadores. La no reelección, que desde 1910 se convirtió en lema del gobierno nacional, se refiere exclusivamente al presidente de la república y a los gobernadores de las entidades federativas.

Los Constituyentes de 1916-1917, establecieron la reelección indefinida de los diputados y senadores. El texto del Artículo 51 de la Constitución decía: "La Cámara de Diputados se compondrá de representantes de la nación electos en su totalidad cada dos años, por los ciudadanos mexicanos". El examen de la lista de los diputados y senadores de 1917 a 1933, año en que por primera vez se reformó la Carta Magna en esta materia, prueba que algunos diputados se reeligieron varias veces, entre ellos yo, en dos legislaturas sucesivas. Por lo que ve al Senado, el Artículo 58 expresaba: "Cada senador durará en su encargo cuatro años. La Cámara de Senadores se renovará por mitad cada dos años". De este modo la reelección para los miembros de la Cámara llamada Alta quedó legalmente permitida.

Número 604. Enero 20 de 1965.

La reforma de 1933 consistió (Artículos 51 y 59 de la Constitución), en cuanto a los diputados, en ampliar el período de su ejercicio de dos años a cuatro, y en no permitir su reelección en el período inmediato. Para los senadores, en elegirlos en su totalidad y ampliar su ejercicio de cuatro a seis años, permitiendo su reelección pasado un período (Artículo 56 y 59). Es decir, que la Constitución promulgada en Querétaro el 5 de febrero de 1917, postuló el principio de la reelección indefinida de los miembros del Congreso, que fue condicionada en 1933 por la reelección interrumpida cada tres años para los diputados y cada seis para los senadores. La diputación del Partido Popular Socialista presentó el día 13 del mes de octubre de 1964, la iniciativa de volver al texto original de la Constitución para la elección de los diputados. Sus principales fundamentos fueron los siguientes:

1. En el derecho constitucional mexicano nunca ha existido la prohibición de que se reelijan los miembros del Congreso.

2. La no reelección se refiere al presidente de la república y a los gobernadores de los estados, y hay que mantenerla.

3. El sistema en vigor permite la reelección de los diputados y senadores y de los miembros de los Ayuntamientos de los Municipios (Artículo 115 de la Constitución) pasado el período inmediato al de su ejercicio.

4. Después de la reforma del 22 de junio de 1963 a la Carta Magna, que ha hecho posible, por primera vez, la presencia de los representantes de los partidos políticos nacionales registrados en la Cámara de diputados —embrión de la representación proporcional por la cual ha luchado el PPS desde su creación en el año de 1948—, su complemento lógico es la formación de los cuadros parlamentarios de que carece nuestro país.

5. El parlamento, entendido en su acepción más amplia, como poder legislativo y deliberante, lo mismo en el sistema del parlamentarismo clásico y en el presidencial de los países capitalistas, que en el de la asamblea representativa de la clase trabajadora de los países socialistas, no se concibe como órgano eficaz del poder público sin parlamentarios, que se forman con la experiencia, el conocimiento y el estudio constante de la estructura económica, social y política de su país, de los problemas del pueblo, de la política internacional y del examen crítico de la labor del gobierno.

6. La reelección de los diputados no significa que todos los actuales han de continuar en los períodos siguientes, pues sólo los que sean postulados otra vez por su partido y sean electos por los ciudadanos, tienen la posibilidad de continuar en su labor.

7. Cada partido político seleccionará a sus candidatos en cada elección,

algunos de los cuales pueden ser los diputados en ejercicio.

8. La selección se hará tomando en cuenta la capacidad, la lealtad a su organización y la labor realizada por los miembros del partido, y en el caso de los diputados en ejercicio, además, las cualidades demostradas en el cumplimiento de su mandato.

9. Estos elementos de capacidad probada constituyen los cuadros parlamentarios de cada partido.

10. La reelección de los diputados, en consecuencia, no es una cuestión individual, de personas físicas, sino un asunto del régimen interior de los partidos políticos, ya que sólo éstos pueden calificar la competencia de sus representantes y decidir si los vuelven a postular o no.

11. Los partidos son ya sujetos del derecho electoral, atributo que antes pertenecía sólo a los ciudadanos individuales.

12. Si los diputados pueden ser reelectos, será en virtud de una decisión del partido al que pertenezcan y no un acto de su propia voluntad.

13. La época de la designación de los diputados como personas no afiliadas a los partidos, ha pasado a la historia.

14. En la actual XLVI Legislatura del Congreso, todos los diputados, sin excepción, pertenecen a un partido político. No hay uno solo independiente, sin afiliación partidaria.

15. El Senado no puede integrarse por ahora como la Cámara de Diputados, porque no alcanzó a ese organismo la reforma electoral. La reelección de sus miembros, sin embargo, es posible pasado un período de seis años que es el término de su ejercicio.

Las Comisiones Dictaminadoras de la Cámara que estudiaron la iniciativa del Partido Popular Socialista, no aceptaron la reelección indefinida de los diputados, sino que propusieron la reelección limitada al siguiente período, después del cual hay que esperar tres años para que quien haya sido diputado pueda tener nuevamente ese carácter. El PPS votó en favor del Dictamen por considerar que entraña un paso adelante en el sentido de su proposición, y declaró que seguiría luchando por la reelección indefinida. El Partido (de) Acción Nacional votó en contra del Dictamen porque está de acuerdo con la reelección irrestricta, tanto para los diputados como para los senadores. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, votó en favor del dictamen, y el PRI también, por supuesto, apoyando a las Comisiones Dictaminadoras que están integradas por miembros suyos. En suma, los cuatro partidos políticos nacionales registrados votaron por la reelección. La consecuencia práctica del hecho será la de que en lugar de la reelección pasado el período siguiente, se establecerá la modalidad de la reelección

para el ejercicio inmediato, después del cual habrá que esperar tres años para una nueva reelección.

Como se ve, nadie pensó y, por el contrario, así se dijo abiertamente por los diputados de los cuatro partidos, en la posibilidad de la reelección del presidente de la república y de los gobernadores de los estados. ¿Por qué, entonces, se ha desatado una campaña escandalosa contra la decisión de los cuatro partidos y, en consecuencia, de la Cámara de Diputados? Es necesario decir la verdad.

Es evidente que la casi totalidad de las personas que han expresado su opinión adversa a la reelección condicionada de los diputados, no conocen la Constitución de la República y no han leído la iniciativa del Partido Popular Socialista, ni el documento de las comisiones Dictaminadoras de la Cámara. Creen que se trata de "abrir la puerta para la reelección del presidente de la república" argumento absurdo que podría, en todo caso, convertirse en una acusación contra los Constituyentes de 1916-1917, calificándolos de traidores a la Revolución, puesto que, como lo he demostrado antes, establecieron la reelección indefinida de los miembros del Congreso. Pero nadie les ha hecho ese cargo, porque hasta la estupidez tiene sus límites.

Corrió la voz de que la Cámara de Diputados había acordado la reelección de sus miembros, "que estaba prohibida" —tesis de analfabetos— y hasta algunos abogados y doctores en derecho dijeron que el principio de no reelección era intocable, confundiendo la del jefe del gobierno con la de los miembros del poder legislativo, olvidando lo que habían aprendido en la escuela.

Dentro de ese clima operó la psicología del rebaño alrededor de un tabú inexistente en el debate. Lo curioso del caso es que los denunciantes del "peligro" son, como siempre, individuos que no pertenecen a ningún partido político; pero dictan sus órdenes a las fuerzas cívicas organizadas de la nación con una actitud risible de *dómines*. No se dan cuenta, o no quieren admitir el hecho, de que fuera de los partidos políticos no puede concebirse ya la vida de México, y que cada partido tiene finalidades y una línea estratégica y táctica propias que no dependen de consejos de personas ajenas a sus filas. Esos censores deberían formar un partido, para medir sus ideas con las de los otros y probar su eficacia en la práctica, pues sus juicios que sólo alcanzan al sector de los francotiradores no tienen más valor que el de una queja inútil.

La crítica surgida de elementos que se autocalifican de izquierda tiene una razón de ser: el odio al Partido Popular Socialista. Mientras ellos no

sean diputados, la Cámara de representantes del pueblo carece de valor. Mientras ellos no ocupen los más altos cargos en la dirección del Estado, el gobierno será "un instrumento de la oligarquía subordinada al imperialismo yanqui". Sólo ellos podrían transformar lo negro en blanco y lograr la felicidad del pueblo comenzando por la suya. Son genios postergados por los "políticos venales", a quienes, sin embargo, todos los días piden ayuda de un modo vergonzante para seguir renegando de todo y de todos por el complejo de frustración que padecen.

Si la iniciativa hubiera surgido del Partido Revolucionario Institucional o del Partido (de) Acción Nacional, la oposición no existiría o se habría apagado en el acto. Pero como fue obra del Partido Popular Socialista, no puede tolerarse que haya tenido éxito, porque el PPS aumenta su influencia ante el pueblo, cosa inadmisible, ya que la "izquierda" en México no nació para lograr victorias sino fracasos. Evitar o estorbar las medidas positivas del gobierno o de las fuerzas políticas avanzadas, para esos izquierdistas es una tarea revolucionaria, porque entre más miseria exista, entre mayor sea la desesperación de las masas populares, mas pronto ellos —los anarquistas, nihilistas, dogmáticos y sectarios— llegarán al poder.

Hay también quienes juzgan inadmisible que Lombardo Toledano pretenda reelegirse como diputado a los setenta años, cuando debería dedicarse a escribir sus memorias, puesto que a esa edad las gentes pierden su lucidez mental y el sitio que ocupan deben entregárselo a los jóvenes, que tienen derecho, por ser jóvenes, a reemplazar a los viejos.

Todas estas consideraciones llenas de ignorancia, de rabia y de envidia, seguirán repitiéndose, a propósito de cualquier hecho, porque no son nuevas; pero tienen la ventaja de que contribuyen a subrayar la importancia y la trascendencia de las ideas contra las cuales se dirigen.

Viernes 8 de enero de 1965.

Los sindicatos y el desarrollo progresivo de México

¿Qué son un sindicato, una federación de sindicatos, una confederación de sindicatos, una organización internacional de sindicatos?

Agrupaciones de masas constituidas para la defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores. Se llaman también agrupaciones de frente único.

Su propio carácter indica que lo substancial de una organización sindical es la decisión de quienes la integran de defender en común sus derechos y sus intereses comunes.

Como consecuencia de su razón de ser, la organización sindical puede integrarse por individuos que sustenten una filosofía cualquiera o que carezcan de inquietudes filosóficas; que tengan una creencia religiosa, cualquiera que sea, o que no profesen ninguna; que militen en el partido político de su elección o que no pertenezcan a ningún partido.

¿Por qué? Porque el derecho de pensar libremente, la libertad de creencias y la actividad política, son derechos del hombre o garantías individuales, que constituyen, según la estructura jurídica de México la base y el objeto de las instituciones sociales.

El Artículo 1 de la Constitución declara que todo individuo gozará de las garantías que ella otorga, y que no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y condiciones que señala (graves trastornos públicos o en caso de guerra). El Artículo 6 reconoce el derecho de la libre manifestación de las ideas. El Artículo 9 reconoce a los ciudadanos el derecho de participar en política. El Artículo 24 reconoce la libertad de profesar una creencia religiosa.

Sílabo de la conferencia dictada ante los maestros de las Secciones IX, X y XI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 4 de noviembre de 1965. Número 647. Noviembre 17 de 1965.

Esos derechos o garantías individuales no pueden renunciarse; no se pueden ejercitar por conducto de otros individuos o agrupaciones de individuos, porque son personales e intransferibles.

Las garantías sociales, que también reconoce la constitución, especialmente en sus Artículos 27 y 123, no son superiores a las garantías individuales ni éstas a las otras. Los dos grupos de garantías —individuales y sociales— forman la base de la organización política y jurídica de la nación mexicana.

De estas consideraciones se deducen algunos principios para el movimiento sindical. Los sindicatos de trabajadores, las federaciones y las confederaciones o centrales nacionales de sindicatos, no pueden obligar a sus miembros a sustentar una determinada doctrina filosófica; no pueden depender de una iglesia o de una agrupación religiosa; no pueden depender de un partido político.

Lo mismo que se dice de las agrupaciones sindicales de un país, se debe afirmar de una organización sindical internacional.

Más aún. Por la misma fisonomía de las organizaciones sindicales, no puede haber discriminación entre sus miembros por razón de su sexo, de su raza, de su nacionalidad, de su profesión u oficio, del grado de su cultura.

Lo que define a un miembro de un sindicato es su condición de asalariado. Es decir, su dependencia económica de su patrón, ya sea un empresario individual, una sociedad mercantil o el Estado.

Por eso cuando los sindicatos pierden sus características pierden también su fuerza. La primera condición de la eficacia de las agrupaciones sindicales es su independencia. Su independencia de clase, porque sus integrantes, con sus ideas, sus creencias y su militancia política personales, forman una sola clase social: la clase trabajadora. Y la clase trabajadora tiene intereses distintos a la clase de los patrones, que constituyen la burguesía, ya se trate de la burguesía que detenta el poder o de la que actúa fuera del gobierno.

La independencia de la clase trabajadora y su carácter de frente único de sus sindicatos, no suponen, sin embargo, que carezcan de programa, de objetivos inmediatos y de metas futuras, y de una teoría acerca del desarrollo de su país y de los anhelos que persigue el género humano. Tampoco significa que carezca de una línea estratégica y táctica para alcanzar sus propósitos.

En este sentido el movimiento sindical se divide en varias corrientes de opinión. La que sólo se preocupa por mejorar el nivel de vida de la clase trabajadora, sin importarle su futuro. Es la corriente llamada del economis-

mo. La que está de acuerdo en el mantenimiento del régimen burgués, del régimen de la propiedad privada de los medios de producción tratando de obtener de la burguesía el mayor número posible de beneficios. Es la corriente de la colaboración de las clases sociales la que acepta la transformación del régimen capitalista paulatinamente, confiado en que por sus propias contradicciones internas llegará un día en que la clase obrera tendrá el poder sin graves obstáculos. Es la corriente reformista. La que estima que el sistema capitalista de producción debe ser sustituido por el sistema socialista y para ello hay que crear las condiciones objetivas y subjetivas en el seno de cada país para llegar al socialismo, aprovechando la coyuntura histórica y favorable para ese propósito. Es la corriente revolucionaria.

Consideradas así las diversas corrientes de opinión en que se divide el movimiento sindical, sólo dos teorías subsisten: la reformista y la revolucionaria. Porque las otras —la del economismo y la de la colaboración de las clases sociales— no se propone reemplazar al régimen capitalista por el socialista.

Esta cuestión plantea un problema muy importante para la clase trabajadora. ¿Mientras no se logre el advenimiento del socialismo, nada positivo se puede hacer dentro del régimen capitalista en beneficio de la clase obrera?

Los anarquistas —desaparecidos casi completamente en el mundo entero— sostuvieron la tesis, a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del actual, de que había que luchar sistemáticamente contra el régimen de la propiedad privada, contra el Estado burgués, contra las Iglesias y las creencias religiosas, contra las medidas de beneficio parcial para la clase trabajadora, para que todo el edificio social viniera a tierra y fuera substituido por los trabajadores.

La experiencia en todos los países en donde la doctrina anarquista tuvo alguna influencia, demostró que tanto la forma de transformación de la sociedad que concebía como los métodos de lucha que preconizaba, eran falsos y conducían a constantes derrotas.

Es cierto que el cambio del sistema de producción y la organización política de la sociedad no se realizan por la vía del sindicalismo, sino por medio de un partido político —el partido de la clase obrera—, cuyos miembros tienen la misma filosofía social, las mismas ideas políticas, la misma estrategia y táctica y se proponen precisamente la substitución de la burguesía por la clase obrera en el aparato del Estado.

Pero los grandes saltos de la historia no se realizan de la noche a la mañana sin antecedentes y sin preparación. Por eso dentro del mismo régi-

men capitalista no sólo es posible, sino necesario, que la sociedad progrese, y que se puedan establecer las bases necesarias para la transformación definitiva de la vida social.

El paso de le esclavitud al sistema feudal fue una revolución. El paso del feudalismo al capitalismo fue una revolución también. El paso del capitalismo al socialismo implica, de igual manera, una revolución.

Lo esencial en una revolución es la substitución de la clase social que gobierna por una clase social nueva y más avanzada. En el caso del capitalismo y del socialismo, la clase burguesa debe ser reemplazada por la clase obrera.

Pero esta revolución—la del proletariado, la revolución socialista— no es un camino en línea recta y fácil. Está lleno de obstáculos, de tramos angostos y de situaciones complejas. Lo que importa es saber cómo actuar, en cada momento, dentro de un sistema tan contradictorio de la vida social, avanzando siempre con el menor número de derrotas, aprovechando los factores propicios y las circunstancias nacionales e internacionales favorables.

Lo dicho es el marco general de la acción de la clase trabajadora para el logro de sus objetivos inmediatos y futuros. Porque en cada país la clase obrera debe tomar en cuenta la historia de su pueblo, su experiencia, su psicología y su cultura, para formular su línea estratégica y táctica.

La estrategia consiste en aumentar el número de los aliados y en quitarle al enemigo o al adversario los suyos, y la táctica en aprovechar la fuerza propia y la de los aliados en el momento oportuno para lograr las metas propuestas.

En los países de gran desarrollo capitalista, que han entrado en la etapa del imperialismo, los aliados de la clase obrera son muy pocos: los intelectuales de ideas avanzadas y los grupos sociales muy explotados y oprimidos como sucede hoy con los Estados Unidos de Norteamérica.

En esos países la burguesía llegó hace tiempo a la concentración del capital a través de los monopolios y a la centralización de la economía nacional, o sea a la subordinación de los monopolios de la producción económica y los servicios, a los monopolios de las finanzas.

En los países en desarrollo como México, los aliados de la clase trabajadora son varios. Desde luego las masas rurales, que siguen siendo la población económicamente activa más numerosa. Los núcleos de población indígena, no incorporados todavía al proceso de la economía nacional. Los pequeños auténticos propietarios rurales, los pequeños industriales, los artesanos, los trabajadores de los talleres familiares, los pequeños comerciantes y otros sectores de la población, entre los cuales destacan los de la clase media, como se llama comúnmente a la pequeña burguesía urbana.

Pero también se plantea para la clase trabajadora la cuestión relativa a la burguesía nacional, porque en un país como el nuestro, fuertemente influido aún por los monopolios extranjeros, la lucha de clases no sólo es un fenómeno interno entre los asalariados y los propietarios de los instrumentos de la producción económica, sino también entre los intereses de la nación y el imperialismo.

¿Puede considerarse a toda la burguesía nacional como un instrumento del imperialismo? Evidentemente no. Porque hay una contradicción de intereses entre la burguesía mexicana que quiere desarrollar sus negocios y la burguesía imperialista que pretende adueñarse del mercado interior y, además, del mercado de exportación de los productos mexicanos.

No toda la burguesía, en consecuencia, puede considerarse como una fuerza aliada al imperialismo, sino sólo aquel sector de ella que está ligado económicamente a los capitales extranjeros.

Pero en México hay, además, un hecho que diferencia a nuestro país de otros y consiste en que se ha realizado un proceso de nacionalización de los recursos naturales del territorio y de las ramas fundamentales de la producción y de los servicios públicos.

Este hecho tiene una enorme trascendencia, porque crea una forma especial de capitalismo basado, por supuesto, en la propiedad privada de los instrumentos de la producción; pero con formas propias que corresponden a un país que todavía hace cincuenta años dependía de un modo absoluto del capital extranjero.

¿Puede la clase trabajadora de México cerrar los ojos ante ese hecho importante? ¿Debe o no debe apoyar las nacionalizaciones, que constituyen formas eficaces de substitución del capital extranjero por el capital nacional y conducir a México hacia su liberación?

Esa característica económica, social y política de nuestro país, no significa de ninguna manera que la lucha de clases debe ser frenada o que puede abolirse, porque es un fenómeno congénito al régimen capitalista, que no puede desaparecer sino cuando este régimen concluya históricamente.

Pero sin renunciar a la elevación constante de su nivel de vida, a mejores salarios, a una jornada de trabajo más reducida y al aumento de las prestaciones que recibe, es indudable también que la clase trabajadora tiene el deber de contribuir a la liberación de México respecto del imperialismo.

Porque la emancipación de México, su completa independencia respecto del extranjero, allana el camino de la liberación de la propia clase trabajadora.

En el caso de los trabajadores del Estado, además de su derecho a exigirle al Estado-patrón mejores condiciones de vida, es indudable, asimis-

mo, que se les plantea la obligación de impulsar a los organismos descentralizados que manejan las fuentes de producción y los servicios ya incorporados al patrimonio nacional, y de vigilar que cumplan fielmente la misión para la cual fueron constituidos.

En otros términos, la clase trabajadora no puede colocarse al margen del proceso histórico de nuestro país y dejar que sólo la burguesía realice la tarea de hacerlo progresar con independencia. Esta misión histórica le corresponde precisamente a la clase trabajadora.

El magisterio es un sector de la clase trabajadora que sirve al Estado. Tiene el derecho de progresar económica, social y profesionalmente; pero tiene también la misión de contribuir a la formación de una conciencia nacional e internacional de tipo nuevo, educando a las nuevas generaciones y a los adultos.

Los trabajadores de la producción y de los servicios deben hacer de sus sindicatos escuelas de educación para formar la conciencia de clase de los que viven de su esfuerzo manual e intelectual. Pero los maestros de escuela, en todos sus niveles, además de hacer de sus agrupaciones sindicales escuelas de preparación teórica, tienen todo el ámbito del país para ayudar a que se forme un nuevo tipo de mexicano, que rompa con el pasado que debe desaparecer, levante a México frente al extranjero, eleve la vida del pueblo y ayude a la liberación del género humano.

Nada hay que inventar a este respecto. El Artículo 3 de la Constitución es una tesis rica acerca de las tareas pedagógicas, sociales y políticas de los maestros.

Sin el Artículo 3 constitucional ni la Revolución de Reforma ni la Revolución iniciada en 1910, podrían encauzarse sistemáticamente desde el punto de vista de la formación ideológica de las nuevas generaciones.

Es inútil que las fuerzas regresivas de nuestro país pretendan derogar el Artículo Tercero. Como sería inútil que emprendieran la tarea de derogar los Artículos 27, 123 y otras de las normas supremas del derecho público mexicano, porque estas instituciones son el resultado de la Revolución de Independencia, de la Revolución de Reforma y de la Revolución antifeudal y antimperialista iniciada hace medio siglo.

Alguna vez dije que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se encuentra a la vanguardia del movimiento sindical de México, porque se preocupa tanto de los problemas económicos y de las reivindicaciones sociales de su pueblo como de los grandes problemas nacionales insolutos, y porque nada le es ajeno de lo que pasa en el resto del mundo en que vivimos.

Cuando una agrupación como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación lucha al mismo tiempo que por mejores salarios para sus miembros, por mejores garantías para ellos y por mejores servicios, por la ampliación de los centros de preparación profesional, y levanta su voz en favor de la política internacional de México y su protesta por la invasión de Santo Domingo y por la guerra infame que el imperialismo yanqui realiza en Vietnam, la clase trabajadora de nuestro país debe sentirse satisfecha de la obra que cumple el magisterio de nuestra patria.

Viernes 5 de noviembre de 1965.

Análisis político del país

El día 15 de este mes pronuncié un discurso en la Cena de Año Nuevo de mi Partido —el Partido Popular Socialista—, que no fue publicado por ningún diario de la ciudad de México; pero que ha provocado una serie de declaraciones violentas en contra de mi organización y de mi persona. En seguida hago un resumen de lo que expresé en relación con el actual panorama político de nuestro país, porque fue sin duda esa parte de mi peroración la que molestó a algunos diputados del Partido Revolucionario Institucional y del Partido (de) Acción Nacional.

El Partido Popular Socialista es calificado con frecuencia como un partido de oposición. Es cierto; pero es menester explicar qué entendemos nosotros por la oposición. No nos oponemos *a priori* a los hombres que gobiernan y son substituidos periódicamente, sino al sistema social que representan. Somos adversarios de un régimen injusto de la vida colectiva y tratamos de reemplazarlo por otro, libre de la miseria, de la ignorancia, de la discriminación y de la injusticia.

Pero no participamos de la idea de que dentro del sistema social que prevalece no se pueden realizar avances ni mejorar las condiciones en que vive el pueblo. Por el contrario, estimamos que no sólo es posible caminar hacia adelante, sino que se debe luchar por establecer las bases materiales, políticas, culturales y psicológicas, para hacer posible la transformación definitiva de la vida pública.

Resumen del discurso pronunciado como Secretario General del Partido Popular Socialista el 15 de enero de 1966 en la cena de año nuevo del mismo Partido. Número 658. Febrero 2 de 1966.

Por eso hemos insistido en nuestra línea estratégica y táctica, en la unidad en la acción de todos los elementos democráticos y patrióticos, para desarrollar nuestro país hasta lograr su completa independencia económica respecto del extranjero, mediante el aumento constante de las fuerzas productivas, la formación del capital nacional y la autosuficiencia en la producción, que no se opone a las relaciones con el extranjero; pero que las condiciona a los intereses de la nación mexicana.

Unir las nuestras a las fuerzas democráticas y patrióticas, no supone renuncia a la doctrina filosófica, a las tesis políticas y al programa del Partido Popular Socialista. Porque se trata de asociar a factores disímiles con intereses e ideas diferentes a las nuestras; pero que pueden coincidir, en la actual etapa de nuestro desarrollo, persiguiendo los mismos objetivos. Hay ya numerosos ejemplos de esta acción común, que cuando ha sido planteada y encauzada de un modo eficaz, se ve coronada siempre por el éxito.

Llamar al frente nacional y patriótico a todas las fuerzas y a los individuos susceptibles de formarlo, arrancándolos de la influencia del exterior, es aumentar el poder nacional y disminuir el de los monopolios extranjeros sobre los problemas vitales de México.

También aquí hay dos cuestiones importantes que esclarecer. Una es la unidad de acción con agrupaciones y elementos que quieren impulsar a la Revolución Mexicana sin transacciones, y se oponen al retroceso histórico. La otra es la unidad de acción con el Partido Comunista Mexicano, que es la única agrupación fuera del Partido Popular Socialista que lucha por la instauración del socialismo en México.

Tanto en el primer como en el segundo caso, el PPS ha sido y es partidario de la unidad de acción, porque cada vez que se produce ayuda a la unidad más amplia de los elementos democráticos de todos los matices. Sin embargo, esta unidad de acción debe realizarse de común acuerdo desde un principio, precisando el propósito común y la manera de realizarlo, sin preeminencia de ninguna agrupación o de las personas que puedan concurrir en la acción colectiva. La unidad orgánica es un problema diferente al de la unidad de acción, y sólo se plantea para el Partido Popular Socialista y el Partido Comunista Mexicano. Pero ha de ser la unidad de acción la que debe conducir, después de una etapa prolongada, a la unidad permanente y no al revés, porque la unidad definitiva sólo se puede lograr cuando desaparezcan entre los elementos del Partido Popular Socialista y del Partido Comunista Mexicano las discrepancias que existen entre ellos, las diferencias por razones de principio, de enfoque de la realidad mexicana y de concepción de la línea estratégica y táctica y no antes.

Es difícil la aplicación correcta de la línea estratégica del frente nacional democrático y patriótico, porque encierra algo que parece contradictorio. Por una parte, enjuiciar, examinar críticamente los actos del gobierno que retrasan el movimiento revolucionario de México o lo desvirtúan, y por otra y al mismo tiempo, apoyar sus actos positivos. Para aplicar bien su línea de conducta hay que tener presente, en todos los casos, los límites de la censura y los límites del apoyo, porque de otra suerte es fácil incurrir en desviaciones de derecha o de izquierda igualmente peligrosas.

¿Cómo evitar las desviaciones? ¿Cómo impedir el conformismo, que significa arriar las banderas del Partido Popular Socialista, y el sectarismo, que significa conducirlas a luchas infecundas por poco meditadas?

La única manera de impedirlas es transigir en las cosas secundarias y no transigir nunca en los principios y las finalidades históricas del Partido Popular Socialista. Porque olvidar que vivimos dentro de un régimen capitalista, con características propias; pero al fin y al cabo en un régimen capitalista, conduce a la inacción o a la acción mal dirigida, que sólo produce fracasos.

Para nuestro Partido lo que importa es avanzar sin derrotas, ganar tiempo, unir y fortalecer a la clase obrera, unir a la izquierda y asociar en un gran frente común a todos los elementos democráticos y patrióticos, para que nuestro país liquide en el menor tiempo posible su condición de país influido y perturbado por el imperialismo.

En México, el de 1965 no fue un año de grandes acontecimientos, sino de definición y de posición de los diversos sectores sociales y políticos ante los problemas actuales y futuros del pueblo.

El presidente de la república, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, con motivo de la intervención militar de los Estados Unidos en la República Dominicana, expresó el repudio de ese hecho en nombre del pueblo mexicano. Tanto en las reuniones de la Organización de los Estados Americanos como en las de las Naciones Unidas, mantuvo la tradicional política de nuestro país basada en los principios de no intervención y autodeterminación y en los anhelos de paz.

En una visita de amistad a fin de establecer relaciones cordiales con todos los pueblos de la América Central, el presidente Díaz Ordaz se encuentra actualmente en esa región de nuestro hemisferio. Su viaje no puede traer sino beneficios para nosotros y para nuestros vecinos.

Fue el año pasado el primero de la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz. Por eso no es posible todavía caracterizarla ni tampoco juzgar bien la capacidad y la eficacia de los colaboradores del jefe del Esta-

do. Sin embargo, ciertos actos indican que hay el propósito de continuar por el cauce trazado por el movimiento revolucionario en algunos aspectos; se está tratando de aplicar la reforma agraria resueltamente; se llevará el seguro social al campo para proteger a los agricultores de más bajos recursos; se aprobó una ley de asociaciones agrícolas para ayudar también a los cultivos de la tierra más pobre. El Congreso aprobó la iniciativa del poder ejecutivo que prohíbe la participación del capital extranjero en el sistema bancario nacional. Estas y otras leyes semejantes son un indicio de que se puede esperar de parte del gobierno una labor de beneficio para el pueblo y para el país, si hay la firmeza necesaria para no transigir con los enemigos del progreso autónomo de nuestro país.

Lo verdaderamente importante ha sido el hecho de que el debate respecto de los asuntos de importancia que se realizaba hasta hace poco tiempo sólo en la calle, se ha convertido, en parte, en discusión dentro del parlamento, después de la entrada a la Cámara de Diputados de los representantes de los partidos políticos minoritarios.

Los cuatro partidos políticos nacionales registrados tienen sus representaciones en la Cámara de Diputados. El PRI cuenta con 175, el PAN con 20 diputados, el PPS con 10 y el PARM con 5 diputados.

Durante el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados de la actual XLVI Legislatura, el Partido Popular Socialista, por conducto de uno de sus candidatos, planteó a los del Partido Revolucionario Institucional la necesidad de actuar juntos, independientemente de las discrepancias que existen entre los dos organismos, ante las cuestiones que interesan vivamente al pueblo y en las que pueden coincidir. Pero al referirse a nuestro llamamiento, uno de los elementos del PRI, en nombre de la mayoría, no sólo lo rechazó, sino que llamó la atención a sus colegas diciendo que detrás de nuestra actitud había una trampa que no debía aceptarse. Desde entonces también, los dirigentes de la mayoría iniciaron un acercamiento con los representantes del Partido (de) Acción Nacional, que en el curso del tiempo se ha consolidado empleando argumentos como éste, aunque con otras palabras: "Si el gobierno tolera que las fuerzas de la derecha violen los Artículos 3, 130 y otros más de la Constitución, siguiendo una política de mano blanda hacia los elementos reaccionarios, ustedes deben corresponder a esa actitud facilitando la obra de la administración pública interesada en lograr la unidad nacional"...

Para nosotros, la unidad nacional sólo es posible y necesaria cuando la nación mexicana se halla en peligro. Cuando su integridad territorial, sus bienes materiales y sus instituciones están amenazadas por una fuerza ex-

tranjera poderosa. Por eso luchamos por la unidad nacional durante la última guerra, contribuyendo a la victoria del gran frente mundial contra el fascismo encabezado por la Alemania nazi.

La unidad revolucionaria o de los elementos democráticos, en cambio, debe ser constante, porque sólo las fuerzas partidarias del progreso independiente de nuestro país pueden garantizarlo, apoyar con eficacia la obra positiva del gobierno y enriquecer ideológica y programáticamente a la Revolución Mexicana.

En la anterior Legislatura, cuando teníamos sólo un diputado, presentamos varios proyectos de ley: la supresión del delito de disolución social; la reforma al Artículo 27 de la Constitución, para quitarle las enmiendas reaccionarias que sufrió durante el gobierno del presidente Miguel Alemán; la reforma al código agrario; la reforma al sistema electoral vigente y la reforma a algunos artículos de la Constitución relativa a la Ley Federal del Trabajo. Ninguna de esas proposiciones fue estudiada y discutida.

En los dos períodos de sesiones que hasta hoy lleva la actual Legislatura, presentamos las siguientes iniciativas: la reforma a la Constitución para la reelección indefinida de los diputados del Congreso de la Unión; un nuevo texto para el Artículo 115 de la Constitución, que se refiere al Municipio Libre; un proyecto para reformar la Ley Orgánica del Distrito Federal y democratizar el gobierno de esta entidad federativa; la iniciativa para darle a la Carta Magna un capítulo relativo a la economía nacional; el proyecto de la Ley de Planeación Económica Nacional; la nacionalización de todos los teléfonos y, por tanto, la desaparición de la empresa privada Teléfonos de México, que maneja uno de los servicios públicos fundamentales; la iniciativa para que el Estado organice sus laboratorios para producir los medicamentos que necesitan las instituciones que de él dependen, llevándolos al mercado también para abatir los precios de los productos que actualmente están en manos de los monopolios extranjeros; la proposición para que los choferes de automóviles de alquiler del Distrito Federal sean considerados como trabajadores y puedan recibir los beneficios de la Ley Federal del Trabajo y del Seguro Social.

Presentamos también, al iniciarse esta Legislatura, la proposición de que las Cámaras del Congreso deben tener dos períodos de sesiones al año en lugar de uno, como actualmente ocurre. La de construir un palacio digno del Poder Legislativo y otras de indudable importancia.

De todas esas iniciativas planteadas ante la XLV y XLVI Legislaturas sólo fue aceptada, en parte, la relativa a la reelección de los diputados, que finalmente el Senado de la República rechazó.

Por su trascendencia evidente, insistimos en que lo concerniente a la economía nacional fuese objeto de un estudio prolongado, profundo y sereno, en la inteligencia de que si no alcanzaba el tiempo en el período de sesiones que concluiría el 31 de diciembre de 1965 para esta labor, se dejara para examinarla con toda atención durante el receso de las labores parlamentarias que se inicia el 2 de enero de este año y concluye el día último del mes de agosto.

A pesar de nuestra reiterada petición, ya al terminar el pasado mes de diciembre, en los días en que se aprueban las iniciativas que el Poder Ejecutivo envía de una manera apresurada, se formuló el dictamen por dos comisiones de la Cámara, redactado con prisa, que concluía proponiendo mandar al archivo nuestra proposición. Estaba firmado por el jefe de la mayoría y por los dirigentes más autorizados de la diputación de Acción Nacional.

La diputación del Partido Popular Socialista no rehuyó el debate, porque ya lo habíamos iniciado desde el mes de octubre y lo mantendremos tanto tiempo como sea necesario, hasta que se dé a la Constitución de la República el capítulo del cual carece y que debe señalar las finalidades del desarrollo económico.

Lo que no aceptó fue servir de pretexto para que la alianza de los diputados del PRI y del PAN tuviera el aspecto de una batalla ganada por el anticomunismo, que no afectaría sólo al poder legislativo, sino al prestigio de México, deteniendo la marcha de la Revolución, que no se puede considerar como un movimiento que armonice con el imperialismo, y concretamente, con el imperialismo norteamericano.

A la reacción no se la vence con la política del apaciguamiento ni con concesiones en contra de los principios revolucionarios y de las leyes fundamentales de nuestro país. No hay sino un solo modo de controlar a la reacción, aliada al imperialismo extranjero: entregándole el poder. Pero eso sería renegar de todo lo que el pueblo mexicano ha construido de valioso desde el 15 de septiembre de 1810 hasta hoy.

A pesar de todo, la perspectiva es buena lo mismo en el ámbito internacional que en el interior de nuestro país. Lo que se necesita ahora es tener la decisión de aprovechar las condiciones objetivas nacionales e internacionales favorables, para resolver muchos de los problemas domésticos que constituyen verdaderos obstáculos para la vida material, social y política de México. Entre esas cuestiones se encuentra, ante todo, la de la injusta distribución de la riqueza pública.

Empleando un lenguaje adecuado para la síntesis, diríamos que ha lle-

gado el momento de poner las condiciones subjetivas de nuestro pueblo a la misma altura de las condiciones objetivas de la vida nacional. Porque todo es propicio para hacer avanzar a nuestro país rápidamente. Lo único que no favorece es el temor, el espíritu de transacción, la duda, la política del equilibrio, el deseo de que nadie exprese su inconformidad por la situación en que vivimos, y el miedo a las presiones del imperialismo.

La historia demuestra que cada vez que las condiciones subjetivas son altas, crean condiciones objetivas favorables, y también que cuando las condiciones objetivas están por encima de las subjetivas, éstas pueden alcanzar su nivel e impulsar con fuerza la causa de la libertad y del progreso.

Benito Juárez es, quizá, el ejemplo más grande de nuestra historia de cómo siendo las condiciones objetivas desfavorables para la liberación de nuestro país, con su tesón de indígena, con su carácter de acero, con su fe en el pueblo, logró que la conciencia nacional se levantara en alto e hiciera posible la victoria de México sobre la intervención extranjera.

Viernes 21 de enero de 1965.

¡Eso es el socialismo aldeano...!

Los ideólogos del imperialismo se esfuerzan desde hace algunos años en formular teorías que, con apariencia de doctrinas filosóficas, políticas o sociales, puedan contribuir a canalizar las inquietudes intelectuales de quienes se preocupan por los problemas humanos, conduciéndolos a posiciones que tengan la apariencia de revolucionarias; pero que en sus resultados prácticos, si algunos logran, le sirvan al imperialismo y no a quienes luchan por el advenimiento del régimen socialista. Una de estas doctrinas es la que declara al marxismo sin validez y trata de reemplazarlo por un socialismo sin bases científicas y sin vuelo universal. Podría llamarse con propiedad a esta nueva disciplina el socialismo aldeano.

No es la primera vez que se intenta la revisión del marxismo. A partir de la declinación histórica del sistema capitalista de producción, como fuerza renovadora que fue de la vida social durante su lucha ideológica, política y armada contra el feudalismo, surgieron las escuelas filosóficas del irracionalismo que, con diversos nombres, postularon los "datos de la conciencia" como fuente del conocimiento y de la conducta, afirmando la incapacidad de la razón para aprehender la esencia de las cosas y abriendo el camino para las tesis de la "intuición, de la filosofía de la vida", del *existencialismo*, y de otras corrientes que, además de regenerar del caudal ideológico que hizo posible el mundo moderno desde el Renacimiento hasta las grandes revoluciones democráticoburguesas del siglo XVIII, tenían como mira destruir los fundamentos de la filosofía del materialismo dialéctico, suma de la cultura humana.

En esa batalla ideológica entre el marxismo y el antimarxismo están empeñados los pensadores desde hace varias décadas. Se suspendió du-

---

Número 664. Marzo 16 de 1966.

rante los años de la Segunda Guerra Mundial y volvió a encenderse después de terminado el conflicto, con sus derivaciones al terreno de las luchas políticas que son las únicas que tienen interés para el imperialismo.

El capitalismo se ha humanizado y ha adquirido un gran sentido democrático, afirman los teóricos de los monopolios de la producción y de las finanzas. En los Estados Unidos y en otras naciones altamente desarrolladas, agregan, los trabajadores de las empresas y gente común son también propietarios porque adquieren acciones de ellas y reciben parte de sus beneficios, medio eficaz para distribuir de un modo equitativo la riqueza pública. Y concluyen diciendo que el capitalismo de la primera etapa ha muerto y que el socialismo no tiene razón de ser, porque el nuevo capitalismo viene a realizar las aspiraciones de los socialistas; pero en el marco del capitalismo, que será eterno.

Otros declaran que el marxismo ha sido desmentido por los hechos, puesto que la clase trabajadora y los pueblos que luchan por el socialismo no aceptan ni quieren imitar la experiencia de Rusia, sino que en cada país el socialismo tiene que encuadrarse con ideas y condiciones propias, sin necesidad de inspirarse en los principios que le sirvieron a Lenin para conducir la Revolución Socialista de Octubre en 1917. Otros más dicen que la lucha de clases resulta ya anacrónica, puesto que los obreros participan de las ganancias de las empresas a las cuales están asociados en calidad de accionistas y que el internacionalismo proletario pierde también su sentido, ya que es posible construir el socialismo atendiendo sólo a las características de cada pueblo. La lucha contra el imperialismo ha de ser, asimismo, una forma doméstica, desligada de los partidos políticos que han construido el socialismo en otras regiones del mundo y de los que se inspiran en su experiencia.

Como resultado de estos alegatos que extraen su jugo de la incultura, la ignorancia y el temor de quienes los exponen de aparecer ligados a la Unión Soviética, han surgido los nuevos ideólogos servidores de la gran burguesía y del imperialismo, aunque se ostenten como genios del mal, porque les facilitan su tarea y tienen la ventaja de hacer fortuna de diversas maneras sin arriesgar nada.

¿Saben siquiera estos nuevos "revolucionarios", estos nuevos "socialistas" lo que es el marxismo? No saben nada de nada; pero adoptan la actitud pedante de todos los que manejan la ignorancia como instrumento de agresión. Y aun se atreven a corregir a Marx, a Engels y a Lenin. Hace tiempo un amigo íntimo de Víctor Manuel Haya de la Torre, autor de la teoría del "espacio-tiempo-histórico" y antimperialista fogoso en su ju-

ventud, que acabó en agente del imperialismo norteamericano, pasó por México y me visitó para conversar sobre diversas cuestiones. Yo le pregunté en qué consistía la nueva teoría filosófica, y como viera en mi rostro dibujada la ironía, me contestó furioso: "¿no se puede tocar a Marx?" "Sí, le dije, a condición de tener su estatura".

Estos socialistas aldeanos que hablan del marxismo como de una receta para hacer revoluciones, reduciéndolo a caricatura de caricatura, ignoran que la tesis de Marx sobre la transformación de la sociedad basada en el régimen capitalista de producción, en sociedad fincada en el sistema socialista de producción, no es una tesis autónoma, aislada, sino la aplicación de las leyes naturales del desarrollo del capitalismo. Que éstas son, a su vez, una parte del análisis científico del capitalismo como forma histórica de la vida social. Que ésta es, a su turno, una aplicación de la teoría del materialismo histórico y, por último, que ésta tampoco es una doctrina independiente, sino la aplicación de la filosofía del materialismo dialéctico. En consecuencia, el marxismo es una aplicación materialista del universo, del mundo y de la vida. Una doctrina que postula la unidad substancial de todos los fenómenos de la naturaleza: que afirma que lo único que existe fuera de la conciencia es la materia en movimiento, desde las galaxias hasta el pensamiento humano; que no hay espacio sin materia ni materia sin movimiento, y que el movimiento de la materia produce cambios de cantidad a calidad, cambios bruscos lo mismo en las estrellas que en el seno de la sociedad.

Mientras los socialistas aldeanos no prueban la falsedad de la filosofía del materialismo dialéctico, base del materialismo histórico, de la economía política y de las leyes del desarrollo del capitalismo, no pueden hablar de la decadencia del marxismo o de su inutilidad como fuente del conocimiento y del examen crítico de las diversas etapas del desarrollo de todos los pueblos del mundo.

Sería divertido saber cuáles son los fundamentos filosóficos del nuevo socialismo que no reconoce ni la lucha de clases ni el internacionalismo proletario. Porque a pesar de la campaña educativa, llamémosla así, que realizan los teóricos del imperialismo, tratando de convencer a los trabajadores de que no deben ya combatir a los patrones, la clase obrera ha intensificado y seguirá aumentando su lucha contra los propietarios de los instrumentos de la producción en los países capitalistas. Y esto ocurre porque, como lo saben hasta los estudiantes de las escuelas secundarias, la ley que impulsa a los capitalistas es el logro de las mayores ganancias posibles para su dinero invertido, que engendra la injusta distribución de la

riqueza, hecho que no se podrá corregir radicalmente sino hasta que desaparezca el sistema de producción del que ha nacido.

El internacionalismo tampoco se puede negar ni fraccionar en pedazos y menos reemplazarlo por una serie de nacionalismos desarticulados. Porque si es cierto, y eso lo hemos preconizado hace muchos años, que en cada país la clase trabajadora y las fuerzas progresistas deben construir su propio camino para llegar al socialismo, otra cosa completamente distinta es que puedan existir regímenes socialistas que no persigan el mismo objetivo: el cambio del sistema capitalista de producción por el sistema socialista de producción económica.

El problema de la lucha contra el imperialismo no es una cuestión verbal, sino un problema político que requiere una organización política nacional y un entendimiento internacional, que no implica subordinación de un país a otros independientemente del grado de su desarrollo. Lucha contra el imperialismo sin saber cómo vencerlo en el terreno económico, es decir, sin ofrecer medidas concretas para restarle intervención en el desarrollo de los países atrasados, es pura palabrería, que puede ser útil en las reuniones privadas; pero que no puede producir ningún resultado concreto valioso.

Superar al marxismo, formular una doctrina mejor que el marxismo, se ha intentado muchas veces: el general Juan Domingo Perón, cuando fue presidente de Argentina, inventó el *justicialismo,* una nueva doctrina social adversa al capitalismo y al socialismo; pero no tuvo tiempo de verla convertida en realidad porque lo echaron de su país. El coronel Carlos Castillo Armas, cuando era el presidente de Guatemala, en su afán también de hacer contribuciones filosóficas y políticas, formuló su tesis: "¡ni a la derecha ni a la izquierda, todos arriba!"...

Sería largo enumerar a todos los "teóricos" que han tratado de revisar el marxismo; pero seguirá habiendo más, para regocijo de quienes se preocupan con seriedad y pueden hablar con autoridad de los problemas de la cultura, de la política y de la perspectiva histórica.

Viernes 4 de marzo de 1966.

La izquierda y el revisionismo

Desde que la doctrina filosófica del marxismo —el materialismo dialéctico— apareció en el campo de la cultura y del pensamiento revolucionario, surgieron sus opositores no sólo entre los intelectuales dedicados al examen de las ideas, sino también dentro del movimiento obrero, con el fin de intentar demostrar la falsedad de sus tesis. En la década de los noventa del siglo pasado, el socialdemócrata alemán Eduardo Berstein, sometió al marxismo a una abierta revisión que influyó, principalmente, en la Segunda Internacional. Karl Kaustky, el líder de esa organización, no negó el marxismo como su franco adversario; pero lo desnaturalizó, pretendiendo transformarlo en una nueva doctrina liberal. Su posición de centro entre los partidarios de Berstein y los socialdemócratas de izquierda como Franz Mehring, Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, concluyó, como ocurre con todas las posiciones de equilibrio, en una serie de formulaciones en abierta oposición a los principios del materialismo histórico, aplicación del materialismo dialéctico al desarrollo de la sociedad humana. A la cuestión esencial del marxismo —la dictadura del proletariado— opuso la tesis de la "democracia pura", "por encima de las clases sociales", y como consecuencia de esa actitud, del terreno teórico pasó al práctico, convirtiéndose en enemigo de la Rusia soviética.

Pero hoy el revisionismo tiene nuevas características, porque se ha convertido principalmente en un debate entre el Partido Comunista de China y el Partido Comunista de la Unión Soviética, con las repercusiones que era lógico esperar no sólo entre los partidos políticos del mundo socialista, sino también entre los partidos comunistas y obreros del mundo capitalista y hasta entre los elementos sin partido que se dicen simpatizantes de la

Número 699. Noviembre 16 de 1966.

doctrina de Marx. Los dirigentes chinos acusan a los dirigentes soviéticos de haber reemplazado a Kautsky, porque han renegado de las tesis filosóficas y políticas de Marx y Lenin, tratan de que la Unión Soviética regrese al capitalismo, y llegan hasta acusarlos de haber concertado un entendimiento con el imperialismo norteamericano para frenar las revoluciones proletarias, impedir la liberación de los pueblos coloniales y en vías de desarrollo y, con el pretexto de luchar por la paz, proclaman la coexistencia pacífica de los distintos regímenes sociales, contraria al marxismo-leninismo.

Ni Lenin se atrevió a usar el lenguaje, al referirse a los revisionistas, que hoy utilizan los dirigentes chinos contra los dirigentes soviéticos. Han emprendido en su país el ajuste de su Partido, han liquidado a su organización juvenil, han destituido a numerosos cuadros de mando en los aparatos del Estado y gritan que sólo el pensamiento de Mao Tse Tung encierra la doctrina pura del marxismo-leninismo y alumbra al pueblo chino y a todos los revolucionarios del planeta, a la manera de un sol esplendoroso que ha opacado a los dirigentes comunistas y a los ideólogos del marxismo-leninismo en todas las latitudes.

¿Qué hay en el fondo de esta discusión ideológica que se confunde con una batalla verbal sin meollo y sin freno? ¿Es el socialismo científico el que está en discusión o la línea estratégica y táctica a seguir en las circunstancias actuales, que se infiere de los principios del materialismo histórico? ¿Existe un solo modelo para construir el socialismo en los diversos países del mundo o en cada uno de ellos debe encontrarse la forma para edificarlo? Éstas y otras preguntas surgen, particularmente entre las gentes de buena fe, preocupadas por los problemas insolutos de esta hora y por la suerte final del socialismo que constituye el hecho histórico más grande de todos los tiempos.

¿La validez de la concepción marxista de la materia, del movimiento, del tiempo y del espacio, está en discusión entre los partidarios del marxismo-leninismo? Hasta hoy nadie la ha puesto en duda. ¿En dónde comienza entonces, la disputa, si tratándose de las ideas fundamentales del materialismo dialéctico todos parecen estar de acuerdo? ¿La tesis esencial del marxismo respecto del reemplazo del régimen capitalista por el sistema socialista, que es la dictadura del proletariado, está en debate? Tampoco. ¿En dónde principia, pues, la discrepancia? Indudablemente en la forma de aplicar el marxismo a la situación internacional de hoy y a la realidad en el seno de cada país.

Cuando Marx afirmaba que las escuelas filosóficas anteriores a la del materialismo dialéctico sólo se habían propuesto el conocimiento del uni-

verso, del mundo y de la vida; pero que lo trascendental de la filosofía consiste no sólo en el conocimiento de la naturaleza, sino en su utilización para transformarla en beneficio del hombre, abrió una perspectiva sin límites a la razón y al proceso de la historia. El marxismo se convirtió así en "una guía para la acción", en un método ante todo, en una forma certera de enjuiciar los problemas sociales y de darles solución acertada. Es la praxis, como diría Antonio Gramsci, la que en última instancia decide, no la validez del marxismo como sistema ideológico, sino su eficacia para plantear y resolver las cuestiones principales de cada época y de cada momento. A la luz de la praxis, por tanto, del resultado de la práctica, del fruto de la acción concreta frente a problemas concretos, es como hay que considerar la fidelidad a los principios del materialismo dialéctico y materialismo histórico.

La organización social que apareció después de la Segunda Guerra Mundial, desde la Alemania Oriental hasta Corea, había sido prevista en sus rasgos esenciales por la doctrina del socialismo científico; pero no su ubicación geográfica ni las formas particulares que tendría. Éstas habrían de depender, y así ha ocurrido, del conocimiento de las leyes de la evolución del sistema capitalista y de los que orientan la construcción del socialismo en cada país, porque por el proceso desigual de la civilización y de la cultura en las diferentes regiones de la tierra, era imposible esperar un mismo ritmo económico, social y político. En consecuencia, la Revolución Socialista de 1917 en Rusia no podía ser el modelo para todos los movimientos revolucionarios que aspiran al socialismo. La Revolución China tampoco podía tomarse como ejemplo a seguir, ni la Revolución Socialista en los países europeos, ni el camino hacia el socialismo elegido por los pueblos de Asia y de África, ni por el pueblo de Cuba. Porque la tardanza en emprender la revolución socialista no depende de la voluntad de los revolucionarios sino de las condiciones objetivas reales y concretas. Las revoluciones no llegan ni antes ni después del momento en que las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción no se pueden resolver sino por la vía de la instauración de la hegemonía política de la clase obrera en el seno de la sociedad.

Pero lo que los revolucionarios sí pueden y deben hacer es contribuir con su pensamiento y con su lucha a acelerar el cambio de la sociedad, estableciendo las bases, las instituciones, y dando los pasos necesarios para facilitar el tránsito entre el capitalismo y el socialismo. Los revisionistas del marxismo del siglo pasado, como los de la Segunda Internacional, se limitaban a decir que la lucha de clases era inútil, porque la comunidad humana llegaría al socialismo sin necesidad de ella, es decir: de la socie-

dad capitalista brotaría el socialismo sin preparación, sin un instrumento político y sin la dirección ideológica y programática de la clase obrera.

En 1949, exactamente un mes después de proclamada la República Popular de China, Mao Tse Tung y sus compañeros ya planteaban la necesidad de que se siguiera su experiencia no sólo en Asia, sino en todos los países del mundo capitalista, independientemente del estado de desarrollo en que se hallaran. La sugerencia no fue aceptada por quienes la escuchamos, porque las formas feudales y aún esclavistas de producción impregnaban profundamente todavía la vida del pueblo chino, en tanto que en otras regiones del mundo esas etapas pertenecían a la historia antigua, y porque los problemas del continente europeo, los de los Estados Unidos y de la América Latina en el hemisferio occidental y en África, eran diferentes entre sí y peculiares, sin ninguna similitud con los de China, que emergía de un aislamiento de siglos vinculándose por primera vez con los grandes problemas internacionales como nación independiente y soberana.

La experiencia de las últimas décadas demuestra, con gran claridad, que en nuestro tiempo todas las vías del desarrollo histórico conducen al socialismo; pero no al mismo paso ni con los mismos procedimientos. En este sentido la disolución de la Tercera Internacional fue una medida útil, lo mismo que la adopción de la tesis de que no puede haber un solo centro de dirección política para los países que construyen el socialismo ni para las fuerzas revolucionarias que a él aspiran.

En resumen, la acusación actual de revisionismo lanzada contra los dirigentes de la Unión Soviética, debe examinarse no a la luz de los principios del marxismo-leninismo, sino a la de los planteamientos de la lucha por la paz y contra el imperialismo. La coexistencia pacífica entre los estados que la Unión Soviética sostiene es justa, porque la guerra no es inevitable en nuestra época, como lo era todavía en la época de Lenin, ya que la correlación de las fuerzas políticas en el escenario internacional no favorece al imperialismo ni en el terreno militar, ni en el económico, ni en el científico, y porque —hay que repetirlo sin cansancio— el socialismo no necesita destruir todo lo que existe de válido, comenzando por la vida de los hombres, para seguir avanzando sobre la faz de la tierra.

En los países atrasados, algunos de los partidos políticos que se llaman marxistas-leninistas, no hacen sino repetir como eco lo que les llega de lejos, sin indagar su origen y sin valorizar su contenido. Pero manejan también la acusación de revisionistas contra todos los que no son sus secuaces, adoptando una posición ridícula de analfabetas que nada tiene que ver ni con el materialismo dialéctico ni con el materialismo histórico. Los diri-

gentes de esos partidos adjudican el calificativo de revisionistas, con la misma ligereza con la que antes utilizaron los términos de oportunismo, entreguismo, divisionismo, dogmatismo y colaboracionismo a los que no los ayudaban, aunque fuera de palabra, a llegar al poder, en una actitud de adolescente autosuficiencia, sin conocer la historia de su patria ni la ajena, sin otro motivo que el de ostentar un nombre que no corresponde a sus méritos porque la praxis, su propia actividad, no les ha dado la victoria en ningún caso y sí los ha aislado cada vez más en el escenario en que se mueven.

Viernes 4 de noviembre de 1966.

¿Cuál es el camino?
Uno es el del socialismo y otro es el de la jauría

¿Cuál es el camino que México debe seguir para alcanzar metas superiores a las de hoy, que le permitan desarrollar su economía con independencia y elevar considerablemente el nivel de su pueblo? La pregunta parece ociosa, porque estamos caminando adelante. Sin embargo, para muchas personas la cuestión no es muy clara, porque aun cuando prevalece en nuestro país el régimen de la producción capitalista, observan que no tiene las características de las grandes naciones altamente desarrolladas y tampoco ha llegado al sistema de la producción socialista. La cuestión es muy importante no sólo como problema de carácter teórico, sino también práctico, y porque concierne no sólo al nuestro, sino a todos los antiguos países coloniales y a los que se encuentran ya en el último período de la etapa precapitalista clásica.

Hasta hace medio siglo los economistas afirmaban que la evolución de la sociedad humana tendría que recorrer los diversos períodos del desarrollo histórico, principalmente el feudalismo y el capitalismo, porque este proceso era inevitable. Aun Marx y Engels consideraban que el desarrollo capitalista era una condición previa para el advenimiento del socialismo.

Esas opiniones se basaban en el estudio del proceso seguido por los países europeos y por los Estados Unidos de Norteamérica, cuando los pueblos atrasados no habían entrado aún en la lucha franca por su progreso económico independiente, que habría de aportar, como sucede hoy, nuevos principios y normas a la ciencia de la economía política tradicional.

El sistema capitalista de producción se desenvolvió, en términos generales, sin grandes obstáculos. Impulsó las fuerzas productivas; obligó al Estado, al principio, a emprender, de una manera directa, obras de gran

---

Número 701. Noviembre 30 de 1966.

importancia y a subvencionar a las empresas particulares para que tuvieran incentivos y acometieran la construcción de los servicios públicos. Abierto ya el camino, el sistema capitalista de producción facilitó la acumulación del capital, sin abandonar totalmente la libre concurrencia, hasta llegar al período de los monopolios y, finalmente, a las inversiones en los países coloniales y semicoloniales. En otras palabras, el sistema capitalista de producción destruyó las trabas del feudalismo, pasó por una larga etapa de competencia libre, llegó a la concentración del capital, a la centralización de la economía y por ultimo, al imperialismo.

Pero una vez que el imperialismo aparece en la escena internacional, el sistema de producción cambia y deja de ser uno solo para todos los países del mundo. Algunos llegaron al régimen socialista; pero para los más atrasados, los que forman lo que se ha dado en llamar el tercer mundo —África, Asia y América Latina— el desarrollo capitalista era imposible, porque las inversiones que les fueron impuestas por las grandes naciones no se propusieron su desenvolvimiento natural, para impedir que se convirtieran en sus competidores, y se orientaron a explotar sus materias primas y a exportar sus recursos alimenticios. Es decir, fueron obligados a convertirse en países complementarios del sistema de producción de los países metropolitanos. De este modo, el imperialismo interfirió el desarrollo normal de los países coloniales y semicoloniales. En muchos de ellos, además, se mantuvieron las fuerzas de producción feudales, porque los monopolios imperialistas, para evitar cambios profundos en la estructura económica y social, prestaron ayuda a los usufructuarios de la producción y de las relaciones de producción de tipo antiguo.

Si el camino del capitalismo está vedado para los países atrasados y no todos pueden llegar al sistema socialista fácilmente, ¿cuál vía pueden seguir? El economista Oscar Lange, vicepresidente de Polonia, llamó a esta ruta la del nacionalismo revolucionario. ¿Cuáles son sus características principales?

1. Las inversiones públicas, o sea, las inversiones que el Estado realiza, son el factor más importante del desarrollo económico, porque la burguesía en los países atrasados no se ha desarrollado suficientemente y carece de medios para tomar a su cargo la transformación de las viejas formas de la producción en una economía moderna.

2. La nacionalización de las empresas privadas, especialmente de las del capital extranjero, que adopta diversas formas y que en algunos países se ha ido extendiendo a las empresas privadas en manos de nacionales.

3. La creación de un amplio frente nacional que abarca diversos sectores

capitalistas para impulsar el desarrollo económico con independencia del extranjero.

4. La canalización de las inversiones privadas en las ramas productivas para acelerar el desarrollo.

5. La reforma agraria, que no sólo tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de los campesinos y obreros agrícolas, sino también obligar a los antiguos terratenientes a que realicen inversiones de tipo industrial.

6. La planificación del desarrollo económico.

Antes de que los economistas europeos hubieran puesto su atención en las características del desarrollo de los países atrasados, que sólo aparece después de la Segunda Guerra Mundial, con la rebelión de los países coloniales por su independencia política, México ya había iniciado el camino del desarrollo nacional revolucionario. El primer paso en este sentido fue la nacionalización de los recursos físicos de su territorio: la tierra, los bosques, el subsuelo, las aguas interiores, las zonas fronterizas y los litorales; la creación del banco central —el Banco de México, S. A.— único facultado para la emisión de papel moneda y para la función de regular el crédito público y privado; la creación de varios bancos del Estado dedicados a la producción agrícola e industrial y al estímulo de las exportaciones; la irrigación de las tierras para aumentar el volumen de la producción agrícola y la productividad por hectárea; la nacionalización de los principales transportes y comunicaciones; la nacionalización de las más importantes ramas de la industria básica; la formación de instituciones descentralizadas del Estado para diversas ramas de la economía; el control de los servicios relativos al mejoramiento de la salud y de la vida social colectiva.

¿Ha sido un paso progresista el tránsito de las formas precapitalistas de producción a las formas de producción del nacionalismo revolucionario? Evidentemente. Porque lo fundamental, como hemos repetido hace muchos años, es pasar no sólo de la condición de país exportador de materias primas a la de país industrial, sino crecer con independencia del imperialismo. Y como el imperialismo es una fuerza económica ante todo, la principal tarea revolucionaria es la de liberar a México del imperialismo, crear su propia economía, colocar a la llamada iniciativa privada como un factor complementario de la economía estatal, establecer condiciones severas para las inversiones directas provenientes del extranjero y preferir los créditos de gobierno a gobierno o el crédito internacional para nuestro desarrollo, sin condiciones políticas. Por esta causa no se puede confundir —y sólo lo hacen los ignorantes— el capitalismo de Estado de las grandes naciones capitalistas de Europa con el capitalismo de Estado de un país

semicolonial. Ni se puede confundir tampoco el desarrollo de la libre empresa o de la iniciativa privada de los Estados Unidos, dirigida por los grandes monopolios particulares, que han centralizado la vida económica en beneficio del capital financiero, con la libre empresa en los países semicoloniales como el nuestro.

El gobierno de nuestro país debe, en consecuencia, asociar la idea del papel decisivo que desempeña el Estado en la economía, con el propósito de la liberación nacional del control de su desarrollo por el capital extranjero. Y los revolucionarios y los patriotas, por su parte, deben ser muy conscientes de lo que ocurre y apoyar decisivamente la política de la nacionalización de la economía y hacerla prevalecer por encima de las formas de producción clásicas o capitalistas. Porque si se abandona la vía construida por la Revolución Mexicana, la otra que queda es la entrega de los recursos fundamentales de nuestro país, las fuentes principales de producción y el crédito, de un modo directo o indirecto, a los monopolios imperialistas. En este caso la consecuencia es inmediata y catastrófica: saltar de país colocado ya en el camino de su emancipación a la condición de colonia del capital extranjero, principalmente del norteamericano.

Lo demás es pura gritería. Alabanzas del capital extranjero para sacar ventajas del desarrollo de México o planes de subversión para llegar al socialismo ahora, desentendiéndose de las leyes objetivas del proceso económico, como si fuera posible elegir caprichosamente los estadios del proceso histórico. Si estamos sujetos a la presión de un crecimiento demográfico tremendo. Si cada año se necesita mayor número de empleos para la población rural y urbana. Si la industria no puede absorber todavía la mano de obra disponible del campo. Si carecemos de capital nacional en cantidad suficiente para aumentar el ritmo de la producción, muy por encima del ritmo de crecimiento de la población. Si además de estos, otros factores concurren para hacer la disyuntiva cada vez más evidente: o mayor impulso al nacionalismo revolucionario en la economía o subordinación de México al extranjero. Si todo esto acontece, la línea estratégica y táctica que de estos hechos se desprende para los revolucionarios y patriotas de nuestro país, es la alianza de todos ellos y la acción común del gobierno y de las fuerzas decisivas de la sociedad mexicana, para ganar tiempo a la geografía y a la historia, y llegar pronto a ser un verdadero país libre y soberano.

Los delirantes de la izquierda que parecen tener como norma el dicho popular de "se me hace chico el mar para hacer un buche de agua", pueden vociferar todo lo que quieran, pueden servir de jauría al imperialismo

norteamericano; pero los que queremos que nuestro país llegue al socialismo, tenemos que seguir la vía construida por el movimiento revolucionario del pueblo, ampliarla y limpiarla de estorbos, aplicando el marxismo-leninismo a la realidad mexicana.

Viernes 18 de noviembre de 1966.

La política ficción

La ciencia ha penetrado tan profundamente en la esencia de las cosas, que lo que hasta ayer se consideraba incongnoscible o difícil de precisar, ha dado origen a una nueva rama de la literatura: la ciencia ficción. No es la de Julio Verne y de otros escritores del siglo pasado, que se basaba en inferencias de lo desconocido todavía; pero que estaba en proceso de descubrirse, sino la ficción apoyada ya en hechos nuevos, de los cuales se pueden deducir, lógicamente, proyecciones en el dominio del hombre sobre la naturaleza, que asombrarán por su magnitud y anticiparán a corto plazo, nuevos descubrimientos en el campo del saber que parecerán productos de la fantasía. Esta nueva rama de la literatura ha contagiado a los políticos delirantes que quisieran manejar los problemas de la sociedad humana a semejanza de los escritores de la ficción científica; pero como no advierten cuál es el fundamento de ella, echan a volar su imaginación sin probidad intelectual, de tal modo que han convertido las grandes cuestiones del proceso de la sociedad humana, sujeta a leyes objetivas, en asuntos de pura verborrea o de magia resucitada.

La ciencia ficción descansa en la cultura. La política ficción en la incultura. Aquélla despierta interés lo mismo en los adolescentes que en los viejos, en tanto que la última tiene una clientela reducida, llamémosla así, porque las personas con sentido común advierten que sus autores no razonan bien si se cotejan sus planteamientos con la realidad formada por todos los que integran la colectividad humana. A esto se debe que la política ficción parezca con frecuencia alegato hueco, discurso sin autor ni auditorio, o simple escrito petulante. Para poner de relieve lo que la política ficción encierra de falso, de grotesco y de ridículo, he aquí una discusión

---

Número 703. Diciembre 14 de 1966.

con interlocutores supuestos; pero con argumentos que manejan todos los días algunos individuos que se empeñan en figurar en el escenario político de nuestro país.

Lugar: un café del barrio central de la ciudad de México.

Personajes: literatos de medio pelo y periodistas. Época actual.

A. ¿En qué estábamos ayer? Tú, B, haz un resumen del planteamiento del problema para no volver a repetir argumentos.

B. Bien. Tú, C, decías que el camino de México al socialismo no es la Revolución Mexicana, sino el de la Revolución Cubana. Tú, D, que lo que debe importarnos no es tanto el modelo como el examen del panorama nacional para saber si nuestro pueblo está maduro para ir a la revolución. Tú, E, que lo fundamental consiste en decidir si la revolución debe ser pacífica o armada. Y yo sostengo que la revolución debe plantearse como un movimiento dentro del cauce de las normas del marxismo-leninismo: existencia de un partido que sea capaz de movilizar a la clase obrera, con independencia de la burguesía, de un partido fuerte, ágil, audaz, que busque y tenga aliados, dentro y fuera de la burguesía, lo que contradice su independencia respecto de ella y que, colocado a la cabeza de todos los sectores antimperialistas asuma el papel de vanguardia de la mayoría del pueblo mexicano y pueda influir en el poder público, para que éste se sienta fuertemente respaldado y pueda realizar el programa que desde hace tiempo hemos formulado para alcanzar nuevos objetivos económicos inmediatos y transformar la democracia rudimentaria que existe en una democracia del pueblo, como premisas para llegar en el futuro al socialismo.

A pesar de nuestras discrepancias, ustedes, A, C, D y E, están de acuerdo en que ha llegado la hora de hacer una nueva revolución en México. Yo creo que no puede desconocerse lo que la Revolución Mexicana ha hecho avanzar al país, y que lo que urge es unir en la acción a todos para impulsar la Revolución en lugar de emprender otra sin vínculos con el pasado.

C. Yo sostengo lo que dije ayer. La llamada Revolución Mexicana no puede desembocar en el socialismo. Esa es una tesis de los revisionistas. El pasado está bien muerto, y es preferible construir lo nuevo desde el principio hasta el fin, que remendar lo que existe, porque a la postre cuesta más caro. Movilizar las masas, ahí está el secreto de todo. ¡Las masas! Yo sueño con ellas porque las masas todo lo deciden. Debemos movilizarlas y, puestas en marcha, el gobierno caerá en nuestras manos como breva madura. Así llegaremos al poder sin guerra civil.

B. ¿Te refieres a las masas obreras, a las campesinas, a las de los servidores del Estado o a las masas estudiantiles ?

C. No había pensado en eso; pero indudablemente que son las masas obreras las que deben movilizarse y arrastrar a los campesinos, o al revés: los campesinos pueden sacudir a los obreros y obligarlos a unirse con ellos.

D. Bien, y ¿quién va a movilizar a las masas obreras? ¿Los líderes sindicales? Hay que esperar sentados. ¿Nosotros? Claro que nosotros sí podríamos movilizarlas si tuviéramos contacto con ellas; pero no lo tenemos. Es más fácil movilizar a las masas campesinas; pero están muy escamadas. Fueron sinarquistas en la zona más poblada del país y aunque su organización está desbaratada, tal vez podríamos reconstruirla.

B. ¿Al grito de ¡Viva Cristo Rey!?

D. Te lincharían los curas por andarte metiendo en su terreno.

C. Entonces no queda otro sector, porque de lo que se trata es de una nueva revolución ahora mismo y no para mañana, que el de las masas estudiantiles. Los burócratas no sirven para nada, sino para aplaudir a los huéspedes extranjeros del gobierno. Creo que le hemos dado al clavo: ¡Los estudiantes! Esos son entrones y no tienen miedo. Ellos arrastrarán a los obreros y a los campesinos, y a la postre serán su vanguardia. Si se sintieran poseídos de la misión de hacer la revolución cultural, como en China, lo demás caería por su propio peso.

B. Y ¿dónde cogerías al Mao Tse Tung para esa labor?

C. ¡Cáspita! Eso es cierto. Necesitamos un Mao Tse Tung. ¿Quién podría ser?

B. ¿Qué dicen Marx y Lenin sobre el papel de los estudiantes? ¿Lo recuerdas?

C. Mira, camarada: ya está bueno de Marx y Lenin. Cada uno de nosotros los lleva de un lado a otro según nos conviene; pero hay que confesar dos cosas si queremos ser honrados: en primer lugar que sus enseñanzas no se pueden aplicar a nuestra época; y, segundo, que la experiencia demuestra que para ser marxista-leninista basta con actuar invocando a Marx y a Lenin, porque nadie va a descubrir que no hemos estudiado sus obras con profundidad: ¡es una lata! **A** mí me basta con ver lo que pasa en China: la juventud es la vanguardia del proletariado y de las masas rurales.

B. Y ¿cuál, entonces, el papel del partido?

C. El partido sirvió; pero está influido por las ideas de la burguesía y de los revisionistas soviéticos y, además, se puede avanzar sin partido. Lo importante son las masas.

A. Un momento, camarada. No blasfemes. El partido es el partido, y nada puede reemplazarlo.

D. Tú eres un ortodoxo atrasado. ¡El partido, la dictadura del proleta-

riado! No vivimos en Europa, amigo. Aquí en México la dictadura se hace después de la toma del poder: así lo enseña nuestra historia.

A. ¿Te refieres a Porfirio Díaz?

D. Hablando con claridad: eres muy sospechoso, camarada. A veces pienso que estás más cerca de la CIA o del FBI que de nosotros.

A. Lo que pasa es que eres un hijo de...

B. ¡Silencio! Serénense. Es vergonzoso que hablando de una nueva revolución no sean capaces de unificar sus opiniones. Así no se va a ninguna parte. Yo propongo que dejemos el tema por ahora y que pasemos a otro que tal vez pueda unificarnos.

A, C, D y E. ¿Cuál tema?

B. Es un tema trascendental, a pesar de que no sale todavía del terreno de la hipótesis. Supongamos que se pone en marcha la revolución. Supongamos que los yanquis...

C. (Interrumpiendo) ¡Los yanquis son tigres de papel! ¿Han podido en Cuba? No, ¿verdad? Menos con México, que es más grande que Cuba: tenemos casi 45 millones de habitantes.

B. Así no se puede discutir. No podemos seguir usando a Cuba a nuestro antojo. Hay que respetarla y ayudarla; pero sin proteger con ella nuestra impotencia. Supongamos que los yanquis no intervienen en la nueva revolución y llegamos al poder; pero logran un frente internacional antimexicano; nos cierran sus fronteras, sus mercados, sus créditos, como si no existiéramos, devalúan nuestra moneda —está en sus manos hacerlo— y...

C. (Interrumpiendo) ¿Y la Unión Soviética, camarada? Vendría en nuestra ayuda en el acto y nos salvaría en todos sentidos, reemplazando a todos los países imperialistas, y nos otorgaría créditos en dinero, en maquinaria, en técnicos, en científicos, en...

A. ¿Las revoluciones de los pueblos coloniales y semicoloniales deben ser, a tu juicio, revoluciones de menores de edad que han de correr a cuenta de una madre rica y generosa dispuesta a dar todo a costa de su propio desarrollo y hasta de su vida misma?

C. Ése es su deber. Porque mientras el imperialismo no sucumba, ella misma está en peligro. Por eso o marchamos todos juntos o...

D. Ustedes están vacilando. La nueva revolución debe ser pagada por la burguesía mexicana. Si expropiamos sus propiedades con eso bastará. Es ya rica y sobraría dinero.

C. Contradicción. Expropiamos y ¿a quién vendemos sus propiedades? ¿O con qué recursos las ponemos a funcionar?

D. Con el fruto del trabajo de las masas rurales y obreras. Es decir, con el

capital que el trabajo produce.

A. ¿En dónde estudiaste economía política?

D. Tú no eres sino un pequeñoburgués. La economía política no tiene que ver con las revoluciones. Esa ciencia es para tiempos de paz. Las revoluciones crean sus propias leyes.

B. ¿Al margen de las leyes que rigen el proceso de la sociedad? Es decir, ¿las revoluciones no forman parte de la sociedad humana?

D. No seas provocador, porque no acepto provocaciones. Tal parece que, parapetado en tu posición reformista, quieres echar sal a la sopa para hacerla incomible. Aquí se trata de una revolución. Una vez que triunfe ya veremos qué pasa. Las masas señalarán el camino.

B. ¿Quién guió a las masas? ¿Lenin, o ellas a él? Es decir, ¿se puede preparar, organizar y dirigir una revolución sin plan, sin el conocimiento de la correlación de las fuerzas sociales en cada momento, sin una organización de vanguardia...?

D. Otra vez con Lenin. De las masas surgirá nuestro Lenin, ya verás. Eres un hombre de poca fe.

B. Hablo de Lenin porque pienso en un partido de la clase obrera como condición previa para una revolución.

D. ¡Vuelta la burra al trigo acabada de amarrar! Así es imposible entendernos.

A. Yo tengo que irme, porque si no lo hago no cobro lo que me dan en mi fuente de trabajo. Sigan ustedes y nos veremos mañana para seguir nuestra discusión.

B. Yo me voy también, y a ver quién hace mañana el resumen de esta sesión, porque a mí me duele la cabeza cada vez que repaso las notas de cada reunión nuestra.

C. De acuerdo. Mientras, les propongo a ustedes otro tema: Cómo y con quiénes integraríamos el primer gobierno de la clase obrera.

D. Excelente. Es un tema prometedor.

E. Comencemos. Una vez que la revolución armada triunfe podremos elegir libremente a los jefes del Estado. No tendremos compromiso con nadie...

(Un mozo del café, dirigiéndose a E: "Perdone señor. Del periódico dicen que vaya usted volando a reportear un incendio en el parque zoológico de Chapultepec".)

E. Siempre han de aparecer los trastornos cuando está uno en paz y tranquilo hablando de las revoluciones.

Viernes 2 de diciembre de 1966.

La constitución y el desarrollo de México

CONTENIDO PROFUNDO DE LAS CUATRO CONSTITUCIONES
LOS DOS GRANDES SALTOS HISTÓRICOS DE MÉXICO
DEFINICIÓN HISTÓRICA SOBRE NUESTRO PUEBLO

HOMENAJE NACIONAL DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917

Ha servido para acrecentar la conciencia del pueblo acerca de las instituciones que nos rigen, y la idea excelente de rendir homenaje público a las Constituciones de 1814, de 1824, de 1857 y de 1917, para subrayar el factor constante en el proceso histórico de México, desde 1810 hasta hoy.

DEFINICIÓN DE LA HISTORIA DEL PUEBLO MEXICANO

Porque si la historia de nuestro país pudiera definirse en breves palabras, yo diría que es el relato y el examen crítico de la lucha ininterrumpida del pueblo por lograr su independencia, y después por consolidarla.

CONTENIDO PROFUNDO DE LA CUATRO CONSTITUCIONES

—Las Constituciones de 1814 y de 1824 se propusieron romper con el pasado de los tres siglos de la etapa colonial.
—La Constitución de 1857 y las leyes de Reforma dieron al Estado el carácter de la única autoridad legitima en la República.
—La Constitución de 1917 reivindicó para la nación los recursos naturales de su territorio, facultó al Estado para intervenir en el proceso económico, creó los monopolios del Estado, estableció las garantías sociales, y fijó los lineamientos de la educación.

Silabo de la conferencia dictada el día 8 de febrero de 1967, en la Universidad Obrera de México. Número 713. Febrero 22 de 1967.

LOS DOS GRANDES SALTOS HISTÓRICOS DE MÉXICO

En siglo y medio, a partir de la Guerra de Independencia, México pasó del régimen colonial al liberalismo, y del liberalismo al nacionalismo revolucionario.

LOS PRINCIPIOS DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

La Constitución de 1917 apunta los principios del nacionalismo revolucionario, porque sin las normas y las instituciones de los Artículos 3, 27 y 123, no sería sino el viejo código liberal. El Congreso Constituyente se dio cuenta de su trascendental misión histórica, y por eso los incorporó en el texto de la nueva carta suprema.

HAN PASADO CINCUENTA AÑOS

La Constitución estableció los lineamientos generales del nacionalismo revolucionario; pero no los precisó todos. Se dejó a las leyes secundarias esa labor. Por eso hoy, a medio siglo de promulgada, puede apreciarse que el desarrollo de México ha ido más adelante que su estructura jurídica.

AJUSTAR LA CONSTITUCIÓN A LA REALIDAD ACTUAL

Es necesario poner en consonancia la ley suprema con la realidad y señalar nuevos objetivos a las fuerzas del progreso. Porque las leyes secundarias pueden, en cierta forma, suplir a la Constitución; pero están expuestas a modificaciones en cualquier sentido —positivo o negativo—, a veces sin autorización expresa del poder legislativo, que sigue actuando, cuando toca a la Constitución, como poder constituyente.

NOS HALLAMOS EN EL SIGLO XX Y NO EN EL XIX

La Constitución de México no puede contener sólo la organización de los poderes públicos y las garantías individuales frente a los mismos poderes, como la concibieron los liberales de ayer. Porque un estatuto de esa naturaleza correspondía a la etapa en que el Estado no intervenía directamente en el proceso de la economía, de las relaciones entre las diversas fuerzas sociales y en la educación pública.

LA CONSTITUCIÓN DEBE ESTIMULAR EL DESARROLLO PROGRESIVO

La Constitución trazó el camino del nacionalismo revolucionario; pero también debe indicar las metas futuras de México, porque en la etapa del imperialismo en que vivimos, empeñarse en el desarrollo capitalista de un país como el nuestro, sin condiciones, influido peligrosamente por los ca-

pitales extranjeros, equivale a conducir a México otra vez hacia el colonialismo, aunque tenga modalidades distintas a las de la segunda mitad del siglo pasado.

¿QUÉ REFORMAS NECESITA LA CONSTITUCIÓN?

Sólo indicaré las fundamentales.

EL ORDEN PÚBLICO

Precisar el carácter de las garantías individuales en relación con las garantías sociales, haciendo de las dos instituciones la base y el objeto del orden público, que es el orden político y no debe confundirse con la paz policíaca.

EL DERECHO DE PROPIEDAD

Puntualizar la doctrina sobre el derecho de propiedad, para evitar falsas interpretaciones de algunos de sus preceptos, que mal analizados parecen estar en contradicción.

LAS RIQUEZAS NATURALES

Revisar algunas formulaciones que se refieren a la tenencia de la tierra —ejidos y propiedad individual— a la explotación del subsuelo, a la utilización de las aguas interiores, de los bosques, de los litorales, de la plataforma continental, de la zona de pesca en alta mar, y a la soberanía de la nación sobre el espacio aéreo.

UN NUEVO CAPÍTULO SOBRE LA ECONOMÍA NACIONAL

Si la Constitución ya no es, de un modo exclusivo, la organización del poder público y la nómina de las garantías individuales, sino un estatuto que estableció importantes cambios en la estructura económica de México, es indispensable formular, como parte de un texto, una tesis sobre los objetivos del desarrollo económico, tanto hacia adentro cuanto hacia fuera de nuestro país, que definirá las actividades económicas del Estado y de los particulares dentro de un plan general de desarrollo, tomando en cuenta exclusivamente los intereses de la nación.

FINALIDADES DE LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Este capítulo deberá precisar las características de la producción, y la jerarquía que debe haber entre sus diversas ramas, para atenderlas según su importancia.

LOS MONOPOLIOS DEL ESTADO
Deberá señalar cuáles son las actividades económicas y los servicios como funciones exclusivas del Estado.

INVENTARIO DE LAS RIQUEZAS NATURALES
Señalará que también corresponde al Estado la formulación del inventario de las riquezas del territorio nacional, para aumentar las reservas de materias primas susceptibles de aprovechamiento en las diversas ramas de la industria y de los servicios públicos.

PROTECCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL
Establecerá normas para proteger el desarrollo de las industrias propiedad de los nacionales y sus características para que puedan disfrutar de la ayuda del Estado.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Indicará los objetivos de los organismos descentralizados del gobierno, y señalará los que faltan por organizarse, prosiguiendo el camino ya trazado por el movimiento nacional revolucionario.

EL MERCADO INTERIOR
Fijará las atribuciones del Estado en la regulación del mercado interior, indicando los estímulos que deben recibir las actividades económicas fundamentales, y determinará la prohibición de las actividades que tradicionalmente se han opuesto a la ampliación del tráfico de mercancías y a la fijación de precios justos.

COMERCIO EXTERIOR
Precisará los lineamientos de un plan integral para el desarrollo del comercio exterior e indicará los objetivos de tipo internacional que México debe proponerse para sus exportaciones e importaciones.

NACIONALIZACIÓN DEL CRÉDITO
Indicará la forma en que deben operar las instituciones bancarias y financieras privadas respecto de la producción económica, para impedir las inversiones en actividades puramente mercantiles o de lucro, con referencia a las actividades industriales y agrícolas.

INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO
Se indicarán las finalidades sociales y económicas que deben perseguir, y su orden jerárquico, según la importancia de sus objetivos.

INVERSIONES DEL SECTOR PRIVADO
Indicará a cuáles actividades deben dedicarse, estimulando las últiles para el desarrollo económico, y prohibiendo las ajenas a esta finalidad.

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS
Indicará a qué actividades pueden dedicarse y con qué condiciones, evitando las simulaciones en la asociación de los capitales nacionales con los extranjeros.

EMPRÉSTITOS Y PRÉSTAMOS DEL EXTRANJERO
Indicará en qué condiciones deben aceptarse y cuáles deben ser sus límites y condiciones de pago.

MONOPOLIOS PRIVADOS
Señalará qué debe hacerse con los monopolios que se formen y las sanciones que deben aplicarse para impedir su funcionamiento.

IMPUESTOS
Indicará cuáles deben ser sus características y propósitos, y qué objetivos de carácter social deben perseguir, para distribuir mejor la riqueza pública.

RÉGIMEN FISCAL
El nuevo capítulo de la Constitución establecerá las bases del régimen fiscal, y determinará sus finalidades, coordinando los intereses de la Federación, de los estados y de los municipios.

AMPLIACIÓN DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO
Pero además de las reformas de tipo jurídico y económico, la Constitución requiere otras de carácter estrictamente político, porque no se puede garantizar el desarrollo material sin un desarrollo cívico paralelo, que asegure la participación cada vez mayor del pueblo en la dirección del país y en la solución de los problemas nacionales.

MUNICIPIO LIBRE

No obstante que el establecimiento del Municipio Libre fue uno de los móviles y de los propósitos de la Revolución, nada se ha hecho a este respecto. El texto actual de la Constitución a ese respecto es defectuoso, insuficiente y deja el régimen municipal sin recursos económicos y a merced de la intervención de las autoridades locales en su funcionamiento.

SISTEMA ELECTORAL

El sistema vigente descansa en la ficción del voto de la mayoría de los ciudadanos en una circunscripción determinada, para elegir a los integrantes de los cuerpos colegiados representativos del pueblo: ayuntamientos, congresos locales y cámaras del Congreso de la Unión. Se trata de una ficción porque en una sociedad dividida en clases no pueden existir verdaderas mayorías formadas espontáneamente y con las mismas ideas e intereses. El sistema electoral que nos rige es una supervivencia de las revoluciones democráticoburguesas de los siglos XVIII y XIX que consideraban iguales a los hombres y a los ciudadanos. Los partidos políticos, que expresan y defienden los intereses y las ideas de los distintos sectores sociales, han reemplazado a los ciudadanos considerados como individuos y a ellos corresponde hoy encauzar y ampliar la vida democrática. En las leyes electorales de nuestro país siguen privando los viejos principios, que hacen posible el fraude electoral. La Constitución, al poner en consonancia el desarrollo político con el desarrollo económico, impulsará la lucha de los partidos y, en consecuencia, la participación permanente del pueblo en la solución justa de los problemas de la nación.

INSTITUTOS SUPERIORES DE ENSEÑANZA

El Artículo 3 de la Constitución establece los principios de la educación; pero es necesario ampliarlos para que comprendan el funcionamiento y la finalidad de los establecimientos de la formación profesional, con el objeto de que todos obedezcan a los mismos propósitos y aceleren la formación de los cuadros medios y de alto nivel que el desarrollo económico del país requiere.

VER HACIA EL FUTURO

Las anteriores sugerencias no son todas las reformas que la Carta Magna necesita; pero sí las más importantes. El pueblo ha sido y seguirá siendo el creador constante de las transformaciones de la sociedad. Pero la ley suprema del país puede acelerar el ritmo del progreso económico, político,

social y cultural, señalando los objetivos inmediatos y futuros que debemos lograr. Las cuatro Constituciones de nuestra historia, al promulgarse, más que estatutos de la nación, fueron ruta y bandera. Cada una de ellas resultó victoriosa, porque fue superada por la vida, que es lucha permanente por el progreso y el bienestar del pueblo.

EL MEJOR HOMENAJE

Ante todo cumplir la Constitución, aplicarla fielmente, constituye el más grande homenaje que podemos rendirle. Y al mismo tiempo renovarla para que siga siendo bandera y camino.

¿Lucha racial o lucha de clases?

Los antepasados de los negros que forman parte de la población actual de los Estados Unidos llegaron a esa región y a otras del continente americano casi al mismo tiempo que los blancos. Fueron las víctimas del tráfico de esclavos que abarcó las costas del Océano Atlántico, desde el norte hasta el sur. Desde el punto de vista histórico, tienen la misma antigüedad que los anglosajones y los pobladores de las Antillas, de Venezuela y del Brasil. Su diferencia consistió en que los blancos eran los propietarios de los negros y éstos la fuerza de trabajo con la cual los europeos construyeron las plantaciones que les dieron poderío económico y político.

Pero a diferencia de lo que ocurrió en las colonias americanas de España y Portugal, en las que se desarrolló el mestizaje fruto de la unión de blancos y negros, los colonos de la América Septentrional no se mezclaron con las gentes de color, ni con los esclavos y sus descendientes, ni con las tribus indígenas que fueron sistemáticamente exterminadas hasta encerrar a sus supervivientes en reservaciones, áreas de confinamiento marginales a la vida nacional. La Guerra de Secesión 1861-1865, más que un movimiento humanitario contra la esclavitud, tuvo objetivos económicos: ampliar el mercado interior para los manufactureros del norte y comprar libremente el algodón y otras materias primas que se producían en la zona del sur. Los industriales triunfaron por su mejor organización y sus recursos financieros; pero los vencidos no han cambiado radicalmente de mentalidad, a tal punto que hicieron que la discriminación acompañara a los negros como su sombra.

Pero era evidente que algún día se plantearía a fondo para la nación norteamericana el problema de los negros que se han multiplicado y es-

Número 737. Agosto 9 de 1967.

parcido en las regiones más importantes del país y exigen los derechos de que disfrutan los blancos. Porque quienes conocen los Estados Unidos, aun cuando sea superficialmente, han visto el contraste espantoso entre una población próspera que creó la potencia capitalista más grande de la historia, y la población negra que vive de la manera más miserable y dramática. Discriminación en todos los órdenes de la vida social, en la ocupación, en los salarios, en las habitaciones, en la educación, en los transportes y servicios públicos, en el campo político y en el trato humano. Es cierto que la discriminación racial se alimenta también de la doctrina de la supuesta superioridad de la raza blanca; pero sus raíces están en la esclavitud del pasado y en la servidumbre en la que los negros han vivido. De otra suerte sería otro el carácter de sus demandas.

La rebelión de los pueblos coloniales de África y Asia, uno de los acontecimientos históricos de mayor trascendencia del siglo XX, ha sacudido la conciencia de los pueblos de color de todos los continentes de la tierra, porque ese gran movimiento tiene como una de sus metas la de que los antiguos pueblos coloniales conquisten su autonomía y tengan acceso a los beneficios de la civilización. El levantamiento de los africanos estimuló considerablemente a la población negra de los Estados Unidos que nunca ha abandonado la lucha por sus derechos civiles. Por eso, con gran sensibilidad política, el presidente John F. Kennedy planteó el problema de la igualdad de derechos entre todos los norteamericanos. Algunos creyeron equivocadamente que con el asesinato del presidente se detendría el movimiento; pero fue al revés, se aceleró, y ahí están los negros decididos, suceda lo que suceda, no importa cuál precio tengan que pagar, a conseguir los mismos niveles económicos, sociales y políticos de la población blanca.

Las minorías explotadas de los Estados Unidos, además de los negros, como los puertorriqueños y los descendientes de los españoles y mexicanos de Nuevo México, California, Arizona y Texas, también se movilizan, y exigen igualdad en el trato económico y humano.

Los negros han ido intensificando su lucha; pero por vez primera se han planteado los problemas fundamentales de la situación en que se encuentran. En la Conferencia Nacional del Poder Negro, reunida en Newark hace unos días, e integrada por los representantes de las organizaciones que luchan por la igualdad racial, se ha discutido hasta la conveniencia de dividir a los Estados Unidos en una nación negra y en otra nación blanca. Esta aspiración obedece a la desesperación; pero carece de fundamentos sólidos. Porque la población negra no ha sido nunca una nación ni una minoría nacional. No ocupa un territorio determinado; no es una comunidad con econo-

mía propia; tampoco es una comunidad cultural que se exprese en una lengua común, distinta al idioma de la mayoría, características de una nación. Aceptando como una hipótesis la creación de una nación negra dentro del territorio de los Estados Unidos, se le plantearían problemas que no podría resolver.

Se trata de una gran lucha de clases. Negros, puertorriqueños, mexicanos nacidos en los Estados Unidos y otros grupos discriminados, son y se sienten norteamericanos y quieren vivir como los norteamericanos blancos. Si la masa obrera de los Estados Unidos tuviera conciencia de clase y pudiese advertir las proyecciones políticas de la discriminación, hace mucho tiempo que les habría tendido la mano a los explotados. Pero carece de ella y sólo lucha para sí misma, porque es, en cierta forma, la beneficiaria del desarrollo material de su país, y no deja de recibir la influencia negativa de las ideas de la gran burguesía.

Este es un momento peligroso para la minoría opulenta de los Estados Unidos, porque si llegara a presentarse una crisis económica como la de los años treinta, se unirían blancos desplazados del trabajo y negros discriminados, y los seguirían los puertorriqueños, los mexicanos y otros grupos menores. Impedir una crisis de esa magnitud y disminuir la intensidad de los recesos de la producción ha sido la preocupación mayor de los propietarios de los monopolios. Por eso, de la manera más fría y calculadora, llevaron la guerra a Corea y después a Vietnam, sin importarles la vida humana ni los principios morales ni las normas del derecho internacional.

Los últimos acontecimientos, además de la actitud de la juventud norteamericana que estudia, son el preludio de cambios que tienen que ocurrir, por la vía pacifica o violenta, lo mismo en las relaciones humanas que en la forma en que se distribuye la riqueza nacional. Al lado de las enormes ganancias que obtienen los monopolios y de los beneficios de sus hazañas imperialistas, los negros han llegado al límite de la espera. Cuando una madre negra que vive en un tugurio hecho de tablas podridas, observa que un pequeño sector social despilfarra el dinero de una manera jactanciosa, arrogante y estúpida, mientras que a sus niños se los comen las ratas, se plantea para ella y para todos los negros una cuestión que de no atenderse a fondo y rápidamente, no puede desembocar sino en convulsiones sociales que formaran los prerrequisitos de una revolución.

Viernes 28 de julio de 1967.

La ideología del PRI, la del PAN y del PPS
¿El PAN se ha hecho ya revolucionario?

En la sesión del viernes 29 de diciembre próximo pasado, víspera de la terminación del primer período de sesiones de la XLVII Legislatura del Congreso de la Unión, se produjo en la Cámara de Diputados una discusión de tono menor desde el punto de vista filosófico y político, que algunos órganos de la prensa diaria calificaron como el primer debate ideológico entre los partidos que integran ese alto cuerpo representativo del pueblo. En el debate intervinieron un diputado por cada uno de los tres partidos, y fue provocado por el diputado del PAN, Efraín González Luna Morfín, al que contestó el diputado Carlos Sánchez Cárdenas del PPS y, por último, el diputado Víctor Manzanilla Schaeffer del PRI.

Digo que la discusión fue de tono menor, aunque debería —por lo que toca a las intervenciones de los representantes del PAN y del PRI—, calificarla de muy menor, porque, como se verá por el resumen que hago de sus ideas, sus pronunciamientos políticos tuvieron como base, en el caso del diputado PAN, una grosera falsificación del marxismo-leninismo, indudablemente apoyada en el desconocimiento de los principios del socialismo científico y en su incultura personal. El representante del PRI no dijo nada substancial; pero tuvo la virtud de introducir novedades curiosas a las leyes del desarrollo de la sociedad humana, a la historia de México y a la lucha de los partidos existentes, juzgándolos de un modo epidérmico.

Lo esencial en el discurso del diputado del PAN lo constituyen las afirmaciones que siguen, tomadas de la cinta magnetofónica y despojadas de su estilo redundante que quiso ser severo como un alegato del ministerio público.

1. El PPS tiene como base el marxismo-leninismo.

Número 761. Enero 24 de 1968.

2. Cuando los partidos en otras partes del mundo se apoyan sólo en el marxismo, evolucionan hacia una postura francamente democrática.

3. Para el leninismo, en cambio, la democracia es táctica transitoria para el control totalitario del poder.

4. Para el PPS la Revolución Mexicana es una oportunidad de penetración y de avance, de acuerdo con los principios del marxismo-leninismo.

5. Como el PRI no postula esa teoría, no puede hacer transacciones con partidos como el PPS.

6. El PAN viene a defender la necesidad de definición de los partidos que no son comunistas.

7. El PRI ha tratado de utilizar al PPS para pegarle al PAN; pero no tiene necesidad de fingir una solidaridad con el PPS cuyos principios resultan incompatibles con la esencia auténtica de la Revolución.

8. Según Lenin, un partido político se define como una organización minoritaria de revolucionarios profesionales, con disciplina de hierro y obediencia incondicional para llevar adelante las consignas de sus directivos.

9. Para Marx, el Estado no es más que el instrumento de opresión y de dominio de la clase dominante. Pero en la Revolución Mexicana el Estado tiene características definidas, republicanas, representativas, democráticas y federativas.

10. El PAN no puede entender al Estado, si respetamos la Constitución de la República, como un instrumento de dominio de una clase, de la clase dominante.

11. En la base ideológica del marxismo-leninismo no hay lugar para la justicia. Por eso no puede haber coincidencia entre el marxismo-leninismo y la doctrina y programa de la Revolución Mexicana, doctrina y programa de Acción Nacional.

12. Deseamos una convivencia democrática de todos los mexicanos; pero no sobre la base del marxismo-leninismo, porque sólo puede establecerse la convivencia democrática entre hombres libres.

Lo medular en el discurso del representante del PRI fue lo siguiente:

1. Hay diferencias de fondo entre el PRI, el PAN y el PPS... En el capítulo de la propiedad, por ejemplo, el PAN propone que cada ejidatario tenga en plena propiedad la tierra. En cambio, para el PRI, la propiedad privada es una función social.

2. El PRI sostiene la intervención del Estado en materia económica; pero respeta a la iniciativa privada.

3. Por encima de todo el PRI sostiene la justicia social. Por eso no necesita ninguna alianza con ningún partido político minoritario, ni de extrema

izquierda ni de extrema derecha.

4. Frente al cambio social, el hombre asume cuatro posiciones: el reaccionarismo, el conservadorismo, el progresismo y el radicalismo.

5. El PRI está contra el reaccionarismo, porque no se puede volver al pasado. No coincide con el conservadorismo porque los que lo sostienen no quieren ningún cambio, ni hacia adelante ni hacia atrás. Tampoco el PRI coincide con el redicalismo, porque éste sostiene el cambio violento de las estructuras sociales y económicas. El PRI sostiene como instrumento de realización de su doctrina el progresismo.

6. El PRI busca la evolución, el progreso de las instituciones; pero no una evolución violenta ni tampoco radical ni en el fondo ni en la forma.

7. La tendencia fundamental de la Revolución Mexicana es el fortalecimiento de las clases medias, de las clases medias rurales, urbanas y obreras.

8. La clase media sirve de enlace entre el proletariado y la clase opulenta. A una la sube para darle justa participación y beneficio en la vida económica, y a la otra la baja de la opulencia y la lleva a la línea media, en la que coexisten la filosofía y la doctrina revolucionarias.

9. La más fuerte respuesta que se puede dar al marxismo-leninismo y el oprobioso capitalismo es la justicia social que el PRI postula.

10. El PRI sostiene que el pueblo de México ha luchado por su progreso dentro de los cauces de la justicia social y de la actitud liberal.

11. El liberalismo no es una doctrina filosófica, sino una actitud mental.

12. Seguiremos siendo liberales en la medida en que rechacemos las actitudes eminentemente doctrinarias y dogmáticas, que no llevan a otra cosa más que a la tensión social, a la hostilidad y a los procesos de disolución.

13. El PRI es el que marca el paso, quiérase o no, a los demás partidos dentro del sendero de la democracia.

El representante del Partido Popular Socialista afirmó:

1. Un partido político representa, fundamentalmente, intereses de clase.

2. El PPS aspira a ser el partido de la clase obrera. El PAN representa los intereses de la clase social antagónica.

3. Lo que define al Partido de Acción Nacional es el anticomunismo. Nació anticomunista y lo sigue siendo. También lo fueron Hitler, Mussolini y Franco.

4. Hay gentes a quienes no les gusta el comunismo; pero el anticomunismo de Acción Nacional oculta oscuros intereses, los del imperialismo extranjero.

5. El PAN no aguantaría un examen de su historia: seguidor de Franco, partidario de la rebelión de los cristeros, de los incendios de aldeas en donde viven protestantes, etcétera.

6. Hasta el Vaticano ha evolucionado —Juan XXIII y Paulo VI— pero en México el clero no. Aquí actúan el Movimiento Familiar Cristiano, el grupo llamado Muro y otras agrupaciones del ala derecha de la Iglesia.

7. Lo que el PPS no quiere es que haya inversiones extranjeras sin control, para que no se adueñen de actividades fundamentales para la economía de México.

8. Los señores de Acción Nacional son grandes terratenientes y ganaderos, banqueros, ligados al capital financiero de afuera y a los consorcios del imperialismo.

9. Todo lo que el PPS propone lo hace en función de su lucha por el socialismo, aunque en esta etapa del desarrollo de México no se puede establecer el socialismo.

10. El PPS se identifica con la Revolución Mexicana con sus características actuales; pero mirando hacia la revolución del futuro, que tiene que producirse aunque nosotros no existiéramos.

11. En cambio, el PAN habla ahora de revolución; pero para preparar el ambiente de la contrarrevolución.

12. Las alianzas que el PPS propone no son alianzas formales, sino acciones conjuntas con todas las fuerzas democráticas de nuestro país, que en este período de su desarrollo tienen objetivos comunes: la ampliación de las libertades políticas, la elevación de vida del pueblo, la independencia económica de la nación y la lucha contra la guerra, que requiere un frente democrático cada vez más amplio.

Como acaba de verse, el diputado del PAN no fue a la tribuna para definir la ideología de su partido. Subió a ella para que se definieran el PRI y el PPS, admitiendo que el PPS está bien definido, lo cual quiere decir que lo que pretendía era que se definiera el PRI. No pudo haber, en consecuencia, batalla ideológica, porque el PAN no expuso los fundamentos filosóficos y políticos de la doctrina que sustenta.

¿Qué fue, por tanto, lo que hizo el representante del PAN? Un discurso mañosito, que quiso ser sagaz, para picar al PRI, aconsejándole que no se junte con el PPS; y como el PAN ahora es sostenedor de la Revolución Mexicana, lo que quiso dar a entender es que la única alianza que puede existir es entre el PRI y el PAN. Lo que éste pretende, en realidad, es chantajear al PRI y contribuir a que ganen posiciones la gran burguesía y las agencias del imperialismo, dividiendo a la gran corriente democrática y revolucionaria de México.

¿Por quién sabría el diputado del PAN que Marx es bueno y Lenin es malo? ¿Que por el camino del marxismo se puede llegar a la democracia burguesa pero no por el del leninismo que desemboca en la dictadura? ¡Valiente insulto a la memoria de Marx cuando en todo el mundo se ha celebrado el centenario de la aparición de *El capital*, que descubrió científicamente la estructura del régimen capitalista de producción y demostró que la única manera de acabar con la explotación, con la enajenación humana que encierra, es substituirlo por la socialización de los medios de la producción económica y del cambio. El marxismo surgió en la etapa ascendente del régimen capitalista. El leninismo es el marxismo que corresponde al período del imperialismo. Pero en cuanto a sus postulados, tienen la diferencia que hay entre una gota de agua y otra gota de agua.

La definición de un partido político que el diputado del PAN le atribuye a Lenin, obedece a una lamentable confusión.

Se le deben haber revuelto sus notas, y en lugar de la definición de un partido por Lenin, ¡tomó la definición de la Orden de la Compañía de Jesús!

Respecto del Estado, siempre ha sido un instrumento de la clase dominante, desde la tribu azteca hasta hoy. Este hecho no significa, sin embargo, que la dictadura que ejerce sea violenta. Debe entenderse como una defensa de los intereses de clase que representa, por encima de los otros sectores de la sociedad, y como una labor sostenida para que las mayorías acepten su manera de concebir la existencia.

¿Que el PAN sostiene ahora la doctrina y el programa de la Revolución Mexicana? ¿Qué mal olor habrá llegado a sus narices? Pero que no se equivoque, porque la Revolución es el pueblo, bien vivo, fuerte, vigoroso, que no ha soltado el fusil desde el 16 de septiembre de 1810 y sigue postulando los "sentimientos de la nación" y las "Leyes de Reforma", ampliando y profundizando el camino que empezó a construir desde el primero de mayo de 1917 en que entró en vigor el nuevo orden social creado por el movimiento revolucionario.

Las tesis que presentó el diputado del PRI son muy interesantes. "El PRI no es ni reaccionario ni conservador ni radical, sino progresista. Busca la evolución de las instituciones; pero no es radical ni en el fondo ni en la forma, porque el radicalismo sostiene el cambio violento de las estructuras económicas y sociales." Si el diputado del PRI hubiera presentado esta tesis de minueto de la época de Luis XIV a Villa, a Zapata o a Carranza, cualquiera de ellos lo habría pasado por las armas y no tendríamos hoy la satisfacción de escucharlo.

En nuestro tiempo se puede cambiar la estructura social sin violencia:

todo depende del grado de resistencia que ofrezcan los propietarios de los instrumentos de la producción. En Checoeslovaquia, Polonia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Yugoslavia el tránsito del capitalismo al socialismo se realizó sin guerra civil.

"La tendencia fundamental de la Revolución Mexicana es el fortalecimiento de las clases medias rurales, urbanas y obreras." Esta tesis es muy interesante, porque yo había oído decir que la Revolución la hicieron las grandes masas trabajadoras del campo y de la ciudad, y que la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz tenía como objeto esencial darle a México una nueva estructura económica, social y política para beneficio de las mayorías, que eran y siguen siendo rurales y urbanas, mayorías constituidas por gentes que viven del fruto de su trabajo. Pero el representante del PRI ha abierto mi entendimiento, cosa que le agradezco, para que pueda comprender lo que es la Revolución. Ahora sé que se hizo para beneficio de las clases medias y no para el proletariado ni para la población rústica. Es decir, que es una nueva revolución pequeñoburguesa, que tiene que conducir a la mayoría del pueblo marcando el paso a todos los partidos políticos.

Y para aclarar todavía más su pensamiento, el diputado del PRI emplea una figura que corresponde al período inicial del fascismo: "La clase media hace bajar de la opulencia a los ricos y sube a los pobres hasta la línea se la clase media". El porvenir de México consiste, según esta tesis, en que desaparezcan las clases sociales antagónicas y predomine sólo la clase media. Por eso seguramente el diputado del PRI se declara contra el marxismo-leninismo e insulta al régimen capitalista llamándole oprobioso. Es el lema de Juan Domingo Perón: "ni abajo ni arriba". La consigna de otros dictadores latinoamericanos: "ni pobres ni ricos". Fue más revolucionario aquel pintoresco presidente de Guatemala que acuñó la frase inmortal: "¡Todos arriba!"

Pero lo más sorprendente en el discurso del representante del PRI es la afirmación de que su partido es liberal y que por eso no es partidario de las formulaciones dogmáticas y doctrinarias, porque sólo crean tensiones sociales, hostilidad entre las gentes y conducen a la disolución social. Pero, señor, el liberalismo fue doctrinario y dogmático. Recuérdense a los hombres de la Enciclopedia, padres de la Revolución Francesa, que iluminaron el pensamiento del Cura Hidalgo y de todos los liberales mexicanos del siglo XIX, lo mismo de los radicales que de los moderados. Porque si un partido no tiene doctrina no es partido, sino movimiento tumultuario. Si carece de dogmas, es decir, de principios a los que les da validez indiscutible, no es partido, sino un desfile circunstancial de masas sin impulso y sin

metas. Lenin decía que sin doctrina revolucionaria no puede haber acción revolucionaria, y los hechos han probado con creces que tenía razón. Nuestra Constitución está llena de doctrinas y de dogmas. Tiene fuerza porque no es sólo la estructura jurídica de la nación, sino bandera popular en tanto que todavía es promesa que no se cumple en muchos de sus postulados y objetivos.

El liberalismo, afirmó el diputado del PRI, no es una doctrina filosófica, sino una actitud mental. No entiendo la frase; pero cuando el Artículo 40 de la Carta Magna dice que "es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa", etcétera, ¿el Constituyente no estaba manejando una tesis filosófica para crear una nueva sociedad, siguiendo a los filósofos franceses del siglo XVIII? Todo lo que la mente crea, si no se traduce en normas públicas o en acciones prácticas, no pertenece a la política, sino al misterio del alma como decían los religiosos iluminados de la Antigüedad.

Ahora falta que el PRI rectifique a su diputado, porque lo que ha hecho es cerrarle la puerta a la iniciativa privada, a la que dice respetar, porque no es clase media. Y también reduce las posibilidades de crecimiento de la clase obrera y de la clase campesina. Anacrónica su postura, pues en la medida en que los países se desarrollan industrialmente, lo que desaparece es la clase media, por la acción de los grandes monopolios que la destruyen, y sólo quedan la gran burguesía y el proletariado. Los técnicos, profesionales, investigadores científicos y aun los hombres de letras y los artistas, no se mantienen como una clase social, sino que se asocian a la gran burguesía o a la clase trabajadora. ¿Por qué, entonces, el diputado del PRI postula como la finalidad de su partido y de la Revolución Mexicana la preeminencia de una clase social que está condenada a desaparecer? Porque la pequeña burguesía no quiere proletarizarse y aunque aspira a convertirse en la gran burguesía ésta no lo permite. Cada día tienen más poder los monopolios y sus propietarios son cada vez menos, y no están dispuestos a compartir sus ganancias.

La posición del Partido Popular Socialista es muy clara. La Revolución Mexicana debe impulsarse, alcanzar nuevos objetivos y acelerar su dinámica, que puede llevarla, como dijo el presidente Gustavo Díaz Ordaz en uno de sus informes al Congreso, hasta nuevas e insospechadas situaciones. Por eso el PPS lucha por el socialismo en el cauce de nuestra Revolución, porque la historia es un movimiento que no se interrumpe nunca y que prosigue en la medida en que pasa de situaciones cuantitativas a cualitativas siempre más avanzadas.

¿Cuándo ocurrirá el salto del capitalismo al socialismo en México? Cuando las condiciones objetivas y subjetivas internas de nuestro país y las del panorama internacional sean propicias. Creer en la perennidad del sistema capitalista no sólo es desarmarse voluntariamente, sino que revela una gran ignorancia, porque los esclavistas esperaban que el régimen en que vivían fuera eterno y se equivocaron; porque los señores feudales pensaron que su sistema social sería perpetuo y se equivocaron, y los capitalistas tenían la convicción de que la sociedad que construyeron había sido trazada para la eternidad y se equivocaron.

Todos los países del mundo llegarán al socialismo, unos primero que otros; pero dentro de algunos años el mundo entero será socialista. Es inútil que el PAN trate de evitar que la historia marche, lo mismo que es ingenuo pensar que el proceso revolucionario se puede manejar voluntariamente. No fue el Cura Hidalgo el que produjo la Revolución de Independencia, sino ésta la que produjo al Cura Hidalgo. No fue Benito Juárez el que creó la Revolución de Reforma, sino ésta la que creó a Juárez. No fue Francisco I. Madero el que hizo la Revolución de 1910, sino ésta la que hizo a Madero. Es siempre el pueblo la fuente y la fuerza de la revolución.

Yo abrigo la esperanza de que en el próximo período de sesiones que comienza en septiembre de este año, haya un verdadero debate ideológico en la Cámara de Diputados. Será muy útil. Entretanto, la discusión continuará, como siempre, en las tribunas del pueblo, que no se cansa de señalar el rumbo y las metas de la nación.

La función del Estado y la de la iniciativa privada

El ataque de la iniciativa privada contra las funciones modernas del Estado, que se inició hace medio siglo, continúa con más vigor que en el pasado ante el reciente desarrollo material de nuestro país. Los mismos argumentos con nuevas palabras; pero la finalidad no ha cambiado: hacer que el Estado en México regrese a la etapa de la libre concurrencia, con el agregado de que el poder público debe ayudar a las empresas particulares a despojarlo de las tareas que le ha impuesto la realidad.

En el VI Congreso Nacional de la Unión Nacional de Empresarios Mexicanos (USEM) se expusieron los siguientes conceptos.

1. A medida que la sociedad sea más activa, su función debe crecer y ser más preponderante, y el Estado podrá ocuparse de sus funciones propias.

2. El aparato estatal será tanto más eficaz cuanto más se dedique a sus labores específicas, esenciales, y cuanto menos tenga que substituir la apatía de aquéllos a quienes sirve.

3. Hay que proceder cuanto antes a la desmitificación o desmitologización de la teoría del Estado, porque el Estado mito, unido a la intransigencia de las ideologías políticas, está sumergiendo a la humanidad en el caos.

4. Cualquier forma razonable de Estado, como cualquier tipo de herramienta útil, es buena o mala según cómo, cuánto, dónde y cuándo se aplique. A nosotros hoy nos interesa profundizar en el "cuánto". No para minimizar la función del Estado, sino para ponerla en relieve y convertirla en eficaz.

Muy interesante la doctrina de la USEM; pero hay que recordarles algunos hechos a quienes la integran. En cada una de las etapas del proceso de la sociedad, el Estado asume las funciones que el momento histórico le impone. En la Edad Media, el Estado, aunque en su sentido moderno no

---

Número 767. Marzo 6 de 1968.

había surgido todavía, era un organismo corporativo al servicio del feudalismo que manejaba la Iglesia Católica. Sus tareas las impuso la fuerza social dominante entonces. Al producirse la revolución democráticoburguesa de los siglos XVII y XVIII, y al organizarse jurídicamente las naciones, el Estado asumió las funciones que la burguesía dominante le señaló. En los países socialistas, las tareas del Estado corresponden a los objetivos que persigue la clase trabajadora en el poder. En los países que no han llegado todavía al régimen capitalista pleno y se hallan apenas en desarrollo, las funciones del Estado las señalan las fuerzas partidarias del progreso independiente para satisfacer las exigencias de las mayorías y la independencia económica nacional frente al imperialismo. Sin tomar en consideración estas etapas históricas, cualquier teoría del Estado se convierte en una simple disertación académica fuera de la realidad.

El Estado mexicano, surgido de la Revolución y de la nueva Carta Magna de nuestro país, no adquirió sus funciones actuales de una manera apriorística, sino que estas son las consecuencias de la doble empresa histórica del movimiento revolucionario: destruir la estructura del México del siglo XIX y levantar otra para construir una nueva nación. Esto quiere decir que las funciones que tiene actualmente el Estado son sus propias funciones.

Ante la apremiante necesidad de reconstruir el país, de multiplicar las fuerzas productivas, de diversificarlas y de recobrar las riquezas naturales del territorio nacional que se hallaban en manos de los extranjeros, el Estado se convirtió no sólo en factor de coordinación de la labor lícita de los individuos, sino en fuerza de producción directa, y de promoción y administración de los servicios más importantes. La iniciativa privada carecía de capitales y de fuerza política para reparar lo perdido y para encauzar a nuestro país en la vía que había de conducirlo de país agrario primitivo a país agrícola e industrial.

El México de hoy se debe justamente a la intervención del Estado en las funciones más importantes que han hecho posible su rápida evolución. Sin la nacionalización del subsuelo, de la tierra, de los bosques y de las aguas, hace muchos años se habría convertido el nuestro en un país ocupado por los capitales norteamericanos. Sin la nacionalización de las ramas principales de la industria básica —petróleo, carbón, electricidad, fierro y acero, y recientemente la petroquímica—, el Estado no tendría más función que la de gendarme de los intereses extranjeros. Sin la organización de las instituciones estatales del crédito, los establecimientos bancarios particulares controlarían la producción económica para extraer de ella los mayores beneficios y México se habría estancado.

No es la apatía de los particulares la que ha obligado al Estado a intervenir en el proceso económico y social. Es la importancia de los particulares. Por eso sólo los recursos financieros, administrativos y el prestigio de que la nación disfruta en el mundo, han podido acelerar el progreso incipiente de nuestro país.

El Estado nunca ha sido mito en ninguna época de la historia, sino una realidad concreta. Y no flota en el aire, sino que es el resultado de las fuerzas sociales a las que sirve y que ocupan el poder. Las ideas políticas, es decir, las ideas de las diferentes clases sociales, siempre han sido intransigentes, porque quieren convertir las suyas en el pensamiento colectivo. Los que hacen del Estado un mito, son los que quieren que desempeñe funciones que no corresponden a los hechos, sino a sus planteamientos subjetivos.

En cuanto a que el mito del Estado esté sumergiendo a la humanidad en el caos, aun cuando la frase tiene el estilo juvenil de la oratoria apocalíptica, es menester aclarar que la humanidad no vive en el caos, sino que parte de ella está pasando por un etapa de transición entre el sistema capitalista que agoniza, aunque todavía con mucha fuerza, y el mundo nuevo, el mundo socialista. Ya hay dos sistemas de producción económica —el capitalista y el socialista— que han separado a los pueblos en dos sectores: el del pasado y del futuro. En los países socialistas, el ritmo del progreso en todos los órdenes de la vida social, en menos de medio siglo como ocurre en la Unión Soviética, ha hecho del Estado no sólo un instrumento eficaz, sino que hizo saltar a la vieja Rusia de los *mujiks* y de los zares, a la categoría de primera potencia mundial en muchos órdenes de la vida colectiva.

A la USEM le interesa el "cuánto" en relación con las funciones del Estado, para que éste sirva bien. El Estado surgido de la Revolución es eficaz en este período histórico. Podrán señalarse omisiones o errores en su labor; pero su orientación general consiste en elevar el nivel de vida del pueblo y en asegurar el progreso de la nación con independencia del extranjero.

Ésas son las funciones del Estado en México en esta época. ¿Y las de la iniciativa privada? Contribuir a que el Estado se fortalezca, porque el Estado es la nación organizada, política y jurídicamente. Entre más poderoso sea y mayor prestigio logre en el ámbito del mundo, más posibilidad tendrá la iniciativa privada de desenvolverse. Si las empresas particulares entienden su papel, como factores de cooperación y de ayuda a la economía estatal, ganarán dinero, porque vivimos en un régimen de propiedad privada; pero si quieren reemplazar al Estado que ellos no contribuyeron a organizar, sólo recibirán reveses y pasarán el tiempo gritando inútilmente, porque la historia no es reversible.

Viernes 23 de febrero de 1968.

Heriberto Jara, el constituyente

El Congreso Constituyente de 1917, que no ha sido estudiado todavía desde el punto de vista de las clases sociales a las que pertenecían quienes lo integraron, fue una asamblea trascendental para la formación del México moderno, porque dos tendencias políticas se enfrentaron en su seno con frecuencia —la fundamentalmente jurídica estructural y la esencialmente política o renovadora— habiendo prevalecido al final la opinión de quienes por sensibilidad humana y por la práctica de su vida querían que el nuevo estatuto recogiera las demandas fundamentales de la mayoría del pueblo, dejando a los juristas la redacción de esas exigencias que había que satisfacer sin demora.

Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, al convocar al Constituyente, expuso sus ideas principales respecto de la nueva organización del país y se mantuvo fiel a los principios de la gran corriente liberal del siglo XIX; pero tuvo la virtud de dejar en libertad plena al Congreso para que se confrontaran las ideas de sus componentes y de él surgiera una Constitución que reflejara los objetivos de la lucha armada e ideológica contra el régimen de Porfirio Díaz.

Entre los diputados que querían acelerar el progreso de México se destacó la figura del general Heriberto Jara. No le interesó mucho, como a sus colegas de grupo, la forma de la Carta Magna, sino su contenido social y su proyección histórica. A manera de un índice de algunas de las opiniones de Jara, anoto las que siguen, para tener una idea de la frescura de su pensamiento y de la clase social a la que sirvió de manera invariable.

Municipio Libre. "Los municipios, decía Jara, no deben estar en esas condiciones (la falta de recursos). Si damos por un lado la libertad política,

---

Número 775. Mayo 1 de 1968.

si alardeamos de que los ha amparado una revolución social y que bajo este amparo se ha conseguido una libertad de tanta importancia y se ha devuelto al municipio lo que tantos años se le había arrebatado, seamos consecuentes con nuestras ideas, no demos libertad por una parte y la restrinjamos por la otra; no demos libertad política y restrinjamos hasta lo último la libertad económica, porque entonces la primera no podrá ser efectiva, quedará simplemente consignada en nuestra Carta Magna como un bello capítulo y no se llevará a la práctica, porque los municipios no podrán disponer de un solo centavo para su desarrollo, sin tener antes el pleno consentimiento del gobierno del Estado."

Ayuntamientos para el Distrito Federal. La Comisión del Congreso que dictaminó sobre este tema, propuso que el gobierno de la ciudad de México debía estar a cargo del número de comisiones que determine la ley. Heriberto Jara rearguye y demuestra que los argumentos planteados son deleznables y señala que ya durante el gobierno del general Díaz la administración municipal fue debilitada, porque se le retiró el manejo de ciertos ramos. Y concluye expresando que no estima justa ni razonable que en la ciudad de México se observen sistemas diferentes a los del resto de la república.

Relaciones obrero patronales. El general Jara manifiesta que el problema no es una cuestión simplemente legal, sino esencialmente económica y humana. "Los trabajadores, afirma, estamos enteramente cansados de la labor pérfida que en detrimento de las libertades públicas han llevado a cabo los académicos, los ilustres, los sabios, en una palabra, los jurisconsultos."

Reivindicaciones sociales y nacionales en el Artículo 27. "Cuando se erigió en capital del estado de Veracruz la ciudad de Tuxpan, provisionalmente, y comenzamos a avanzar hacia el sur, el general Aguilar, siendo gobernador y comandante militar del Estado, y yo (Jara) secretario del él, se dictó un decreto consistente en que todas las propiedades rústicas, principalmente las que se hallaban en la zona del petróleo, quedaban sujetas, para los contratos de compra-venta, al veto del Ejecutivo... Esta idea exhibió el verdadero afán de rapiña y de despojo de determinadas compañías... que sorprendían a los pequeños terratenientes y les compraban su heredad, a cambio de un puñado de dinero que no equivalía, a veces, más que a un grano de oro, concertando contratos con fechas anticipadas en los protocolos para burlar la disposición del gobierno del Estado... por lo cual fue necesario clausurar temporalmente las notarías... Las regiones petrolíferas son muy codiciadas... gran parte de los cantones de Tuxpan y Minatitlán ha pasado de una manera rápida a manos de extranjeros... Es indispensable

precisar sobre este gran problema los derechos de la nación al margen de todos los intereses particulares... Se dice que una Constitución no debe hablar de eso porque no corresponde al carácter que debe tener; pero yo digo: ¿quién ha señalado las normas que debe tener una Constitución? ¿Quién ha dicho cuántos renglones, cuántos capítulos y cuántas letras son las que deben formar una Constitución? Eso es ridículo sencillamente. Esta cuestión ha quedado reservada al criterio de los pueblos. Ha obedecido a las necesidades de los mismos pueblos. La formación de las Constituciones no ha sido otra cosa sino el resultado de la experiencia, el resultado de los deseos, el resultado de los anhelos populares, condensados en eso que se ha dado en llamar una Constitución... ¿Por qué hemos avanzado? Porque no nos hemos detenido ni podremos detenernos en la marcha del progreso. Lo que era considerado antes como radical, puede ser considerado hoy como retardatario."

En otra parte de su discurso, el diputado Jara afirmó: "Debemos precisar los aspectos más importantes de la cuestión agraria, porque de ese modo ponemos no sólo a salvo los intereses de los trabajadores de la tierra sino también los intereses de la nación... Los que nos llamamos patriotas, los que sentimos cariño por esta tierra que nos vio nacer, debemos procurar que se asegure su defensa en todos los órdenes... Porque contadle a un trabajador, a un agricultor que haya estado viviendo en continua miseria, en continua opresión, mirando la desventura de su hogar... Contadle algo acerca de la patria y responde: 'Yo no sé cuál es mi patria; mi patria no está donde recibo más que sacrificios; mi patria no es la que me proporciona dolores, sino la que me permite tener un pedazo de pan para comer, un pedazo de trapo con que cubrir mi cuerpo. Esta es mi patria'... Mi patria es la que levantó a muchos que nos siguieron con las armas en la mano, y no seríamos consecuentes con las ideas que hemos proclamado si no lleváramos a la práctica lo que hemos ofrecido... Por eso no podemos restarle normas o capítulos a la Constitución... No nos amedrentemos, cumplamos nuestro deber como mexicanos y no miremos para fijar nuestra Constitución más que a nuestra bandera de tres colores, sin tener presente la de las barras y las estrellas."

"Estemos, agregó Jara, con nuestros principios, y que no existan incongruencias entre ellos... Porque no es el pasado el que nos debe levantar obstáculos. Si hubiera tenido en cuenta eso el Cura Hidalgo, cuando proclamó la Independencia, hubiera dicho —era una costumbre de tres siglos que el pueblo viviera esclavizado— ¿cómo vamos a romper esas cadenas?... Hemos hecho más respetable al confesionario que al obrero en su

tribuna... Los Constituyentes deben tener presente siempre el grito de "Tierra", que fue el que levantó a los mexicanos, a los antiguos esclavos. El grito de "Tierra" proporcionó el mayor contingente a la revolución. Ese grito es al que debemos la gloria de asistir a este Congreso Constituyente."

Las dos cuestiones fundamentales de tipo social que debía considerar el Congreso Constituyente, fueron discutidas de una manera apasionada. Pero no sólo en la tribuna del Congreso, sino en el seno de las comisiones, en donde, en realidad, se formularon los proyectos de los Artículos 27 y 123. El diputado Heriberto Jara tomó parte activa en el seno de las comisiones y de los grupos que se distribuyeron los temas. Sin pertenecer reglamentariamente a muchos de ellos, sus compañeros de opinión y él fueron —perdón por la expresión— los verdaderos activistas en el seno de la asamblea aun cuando sus juicios no figuren en las actas del Congreso Constituyente; pero eran de tal naturaleza que, a veces, no obstante que los formulaban de una manera incompleta, con defectos de forma, tenían el vigor de la verdad apoyada en un largo pasado lleno de sangre y de sacrificios que nadie podía olvidar.

Por eso los verdaderos Constituyentes de 1917 fueron, como en todas las épocas en las que la historia cambia, los radicales, los que tomaban desde su raíz los problemas y presentaban soluciones para ellos, sin retroceder ante las presiones internas o provenientes del extranjero.

La vida biológica del Constituyente Heriberto Jara acaba de concluir. Pero como las ideas son inmortales cuando miran al futuro, su pensamiento perdurará y será recordado no sólo por lo que dijo en Querétaro, sino por la actitud de toda su vida, consecuente desde el principio hasta el fin.

No se manchó con el dinero, tampoco con transacciones a los principios de la Revolución Mexicana. Por eso es grande, pues no sólo fue revolucionario en una etapa, sino que lo fue durante toda su existencia. Los revolucionarios son los que mantienen su pensamiento sin variaciones. Y los más grandes son los que lo enriquecen, los que consideran la historia como un proceso que se señala nuevos y constantes objetivos, sin los cuales el desarrollo social sería inconcebible.

Jueves 18 de abril de 1968.

Lo esencial en el capitalismo y en el socialismo

En estos últimos meses se han publicado numerosos artículos, comentarios y reportajes en la prensa acerca del clima político que prevalece en el mundo. La mayor parte de esos escritos no entran al análisis profundo de las cosas, sino que tocan sólo algunos aspectos superficiales de los acontecimientos y llegan a la conclusión de que estamos atravesando por un período muy confuso, en el que ya no es posible distinguir lo positivo de lo negativo y, sobre todo, las perspectivas que se abren para la sociedad humana.

El Papa Paulo VI condena el capitalismo, el general Charles de Gaulle lo mismo, y mucho antes, por supuesto, las fuerzas democráticas y progresistas de todas partes, no ligadas a la clase obrera. Por otro lado, las mismas publicaciones afirman que lo que está ocurriendo en algunos países socialistas es una revisión del marxismo-leninismo y un regreso a la democracia tradicional, o sea a la democracia capitalista.

¿Cuál puede ser, en consecuencia, la ruta hacia el progreso, si el capitalismo no puede ser ya modelo para ningún país y si el socialismo no puede alcanzar las metas que sus creadores fijaron y los que continuaron la doctrina del socialismo científico? Es necesario precisar las cosas en su esencia para evitar que la confusión deliberadamente creada influya en las gentes de buena fe que no tienen tiempo de estudiar los acontecimientos y carecen de preparación para examinarlos.

¿Qué es lo que distingue al capitalismo del socialismo? ¿El nivel de vida alcanzado por las mayorías? ¿El grado de la satisfacción de sus necesidades? ¿Las libertades de que debe disfrutar el hombre? ¿El rumbo de la cultura? ¿La forma y los propósitos de las relaciones internacionales? Estas y otras preguntas quedan implícitas en el ambiente de confusión y constitu-

Número 784. Julio 3 de 1968.

yen no solamente para los individuos, sino hasta para ciertos partidos políticos, motivos de duda y de acciones erróneas, porque olvidan lo substancial de su lucha y se dedican exclusivamente a los hechos transitorios o a las cuestiones anecdóticas.

Lo que distingue esencialmente al capitalismo y al socialismo es el concepto de propiedad. La propiedad puede ser individual o social. ¿Propiedad de qué? Propiedad de los instrumentos de la producción económica. Si éstos se encuentran en manos de las personas físicas, de los individuos, de las empresas particulares, característica del régimen capitalista de producción, el sistema engendra lo que se llama la plusvalía, o sea el excedente de la riqueza después de haber cubierto los gastos de la producción, que beneficia sólo a los propietarios de los instrumentos de la producción económica. Si la propiedad es social, se procede a la reinversión inmediata del producto del esfuerzo de la colectividad en la producción, en la vida social y en las diversas actividades que forman la civilización y la cultura para todo el pueblo.

¿De qué manera se opera el cambio de la propiedad individual a la propiedad social? A la luz del socialismo científico, por la toma del poder de parte de la clase obrera y sus aliados y mediante la instauración de la dictadura del proletariado. Es indispensable poner claridad en el concepto, porque hay a este respecto una gran ignorancia. ¿Qué debe entenderse por dictadura del proletariado? Algunos afirman que es la aplicación violenta de las normas que el gobierno de la clase obrera impone a la sociedad. Pero ésta es una concepción falsa. La dictadura del proletariado gira alrededor de la substitución de la propiedad privada por la propiedad social de los instrumentos de la producción. Los actos concretos de la administración pública, todo lo que representa la estructura jurídica de un país socialista, se inspiran en la instauración y en el éxito de la propiedad colectiva, aboliendo las formas en que se expresa la propiedad privada. Es decir, para crear el nuevo sistema de la vida pública, el sistema socialista, es indispensable destruir las bases jurídicas y políticas del régimen capitalista, o sea la propiedad privada de los medios de la producción y de sus consecuencias.

Se habla de la dictadura del proletariado en contraposición a la dictadura de la burguesía. ¿Existe una dictadura de la burguesía en los países capitalistas? Indudablemente; pero también a este respecto es necesario aclarar que la dictadura no es siempre un sistema de violencia, que sólo se ha utilizado en los países en los que se instauró el fascismo, que suprime todas las libertades individuales y entrega la dirección de los intereses de la sociedad a una minoría constituida por los monopolios del capital fi-

nanciero. El caso más claro de este fenómeno fue el Tercer Reich que presidió el Partido Nacional Socialista de Adolfo Hitler.

Los objetivos de la dictadura del proletariado, en la primera etapa de la construcción del socialismo y en las posteriores, consisten en que, reemplazada la propiedad privada por la propiedad social, el nuevo régimen debe actuar para extirpar de raíz la lucha de clases, engendrada por la propiedad privada, y lograr que desaparezcan los antagonismos entre los componentes de la comunidad social, liquidándolos por el propio desarrollo del nuevo sistema de producción y mediante la acción del Estado en los demás campos de la actividad humana.

La desaparición de las clases sociales es la consecuencia inmediata de la instauración de la propiedad social de los instrumentos de la producción, porque no hay plusvalía individual ni para un grupo minoritario. La plusvalía corresponde ya al patrimonio del conjunto de la sociedad, porque las clases sociales no son categorías políticas, ideológicas o culturales, sino fuerzas económicas. No se puede confundir a una clase social con cualquier conjunto humano, como lo hace el filósofo francés Jean Paul Sartre, para quien una clase social es un grupo como cualquiera otro de los que se enfrentan en el seno de la sociedad, ya se trate de un grupo político, cultural o deportivo. Las clases sociales son las fuerzas que luchan por la distribución de la riqueza. En el régimen capitalista, los propietarios de los instrumentos de la producción luchan por no perderlos y por no compartirlos, y la clase trabajadora lucha por expropiar a los propietarios de los medios de la producción. Naturalmente cada clase social tiene sus ideas propias que explican y justifican su actitud; pero estos aspectos de la lucha de clases no son los fundamentales sino los secundarios.

El régimen socialista tiene dos etapas. La primera, la etapa inferior, es el socialismo. La segunda, la etapa superior, es el comunismo. En el socialismo, la distribución de la riqueza creada por el trabajo del conjunto de la sociedad se hace de acuerdo con el valor o la utilidad que tiene el trabajo de cada individuo. Por eso la norma es la de retribuir el esfuerzo personal de acuerdo con su importancia. En la etapa del comunismo, a la que no se ha llegado todavía, porque sólo en la Unión Soviética se están creando las condiciones para su establecimiento, la retribución del trabajo personal es diferente: a cada quién según sus necesidades, independientemente de la importancia que su trabajo tenga, porque se habrá acumulado tal cantidad de bienes materiales, sociales, culturales y espirituales, que todos los integrantes de la sociedad lograrán, sin obstáculos ni límites, la satisfacción de sus aspiraciones en todos los órdenes de la existencia.

Hay quienes afirman, observando lo que ocurre en la Unión Soviética y en los demás países socialistas, que existen las clases sociales, porque algunos cuentan con más recursos y otros con menos. Ésta es una forma superficial de ver las cosas. Es cierto que los que por su labor personal contribuyen en mayor proporción a la instauración y al desarrollo del sistema socialista, tienen una retribución mayor que los otros. Pero esta retribución en primer lugar tiene un tope y, además, lo que el individuo puede adquirir con el producto de su esfuerzo está limitado al campo de los bienes de consumo o de uso durable. Hay individuos que reciben una gran compensación porque son los cuadros superiores del régimen socialista y emplean su dinero sobrante, después de satisfacer sus necesidades básicas, en adquirir automóviles, casas de descanso, libros, instrumentos musicales, alimentos de precio superior y aun casas de lujo; pero ninguno de ellos es propietario de un pedazo de tierra, de una fábrica, de un sistema de transporte, de un banco, de ninguno de los instrumentos de la producción económica que pertenecen al conjunto de la sociedad.

Es lo mismo que ocurre en los países capitalistas, por la ley del desarrollo desigual de los pueblos. Unos son pobres y otros ricos, y dentro de un país altamente desarrollado se presentan diferencias y contrastes dolorosos en los niveles de vida y en el ejercicio de los derechos civiles.

Otro de los aspectos de lo esencial en el capitalismo y el socialismo, es el problema de la libertad individual. Los partidarios del capitalismo dicen que todos los individuos gozan de libertad; pero surge inmediatamente la pregunta: ¿libertad para qué? La condenación del capitalismo consiste, precisamente, en que a pesar de disfrutar de derechos formales, jurídicos, el hombre es un ser enajenado, una persona que no puede disponer libremente de su voluntad, de su trabajo, que a veces no lo tiene, que vive despojado de la parte legítima que le corresponde en la producción, y llega a la convicción de que dentro del sistema capitalista no podrá alcanzar jamás la misma situación de la minoría opulenta.

Todo el sistema capitalista se mueve alrededor de la protección intransigente de la propiedad privada. Por esta causa, no sólo el hombre vive enajenado, sometido, como si fuera una mercancía, porque la única posibilidad que tiene para subsistir es vender su trabajo intelectual o manual, sino también porque las leyes y las normas establecidas le impiden luchar por un régimen social basado en la justicia.

En el sistema socialista, la libertad individual es diferente. Todo está permitido, menos el intento material o ideológico de luchar contra la producción socializada y contra los principios y las normas que contribuyen a

la construcción del régimen nuevo. Todo está permitido, menos luchar contra el futuro, contra el socialismo y las subestructuras que crea.

¿Que falta mucho por hacer en el régimen socialista? ¿Que todavía hay muchas necesidades insatisfechas y que la lucha de clases se expresa en ciertas formas de la conducta? Es cierto. Lo mismo ocurrió con el régimen capitalista, después de que la burguesía tomó el poder. Fueron necesarios, por lo menos, ciento cincuenta años para que el capitalismo se consolidara definitivamente. El socialismo logró, por la primera vez, reemplazar al capitalismo en Rusia en 1917. Si se descuentan los años de la guerra civil y los de la Segunda Guerra Mundial, con los tremendos sacrificios que el conflicto impuso al pueblo soviético, en sólo treinta años se ha establecido, consolidado y desarrollado el socialismo.

En cuanto a la construcción del socialismo, todos los países que han emprendido el gran cambio histórico tienen una finalidad común; pero un camino propio, porque no todos los pueblos son iguales, no todos tienen la misma historia, las mismas experiencias, el mismo grado de desarrollo cultural, las mismas maneras de expresar su sentimiento colectivo propio. Éstos son los factores que determinan la vía nacional hacia el socialismo.

¿Que se operan cambios y ajustes periódicamente en la construcción del socialismo y que por estos cambios se acusa a la Unión Soviética y a otros países socialistas de abandonar los principios del marxismo-leninismo para volver a la democracia capitalista? El comentario que merece este argumento es simple y categórico: se trata de ajustes del aparato del Estado, de métodos en la producción, de normas en la enseñanza, de afinación, en suma, de la labor que conduce a la construcción y a la aceleración del ritmo cada vez mayor del socialismo.

Cuando Mao Tse Tung y sus amigos acusan a la Unión Soviética de haber renegado de las enseñanzas de Marx y de Lenin, y de conducir a su país hacia el capitalismo, están empleando una simple calumnia. Mientras la propiedad social de los instrumentos de la producción económica se mantenga y permanezca abolida la propiedad privada, existe un régimen socialista, que se transforma constantemente para hacerlo mejor. Si la propiedad privada volviera a instaurarse habría un regreso; pero si esto no ocurre, se trata sólo de una falsedad o de miopía que ayuda a las múltiples agresiones del imperialismo, que es la última etapa del capitalismo.

Jueves 20 de junio de 1968.

INDICE

VOLUMEN I

Preámbulo/Marcela Lombardo 9
Vicente Lombardo Toledano/Henrique González Casanova 15
Introducción/Horacio Labastida 19
Vicente Lombardo Toledano solicita trabajo a José Pages Llergo 28
Renuncia a seguir colaborando en la revista *Hoy* 30
En el primer aniversario de la revista *Siempre!* 32

DATOS BIOGRÁFICOS
Recuerdos de mi infancia 41
A propósito de la biografía 46
Lombardo: un hombre en la historia de México 48
Lo que la vida me ha enseñado 54

I. FILOSOFÍA
Victoria del capitalismo yanqui sobre el marxismo 59
Italia y Antonio Labriola 63
El humanista Juan Cristobal Federico Schiller 67
Einstein, el físico, el filósofo 70
Un dios se convierte en hombre 74
Bases para una *Summa Diabológica* 78
Los cuadernos filosóficos de Lenin 86
Plejánov, el filósofo 90
Albert Thomas, un hombre de su tiempo 94
La doctrina del Hombre y Giuseppe di Vittorio 97
El eterno caminar del hombre 100
A próposito de "Oswaldo Ángeles" 104
A propósito de "Oswaldo Ángeles". Segunda carta 107
La traición al marxismo 108
Canto a la vida 111
Filosofía del anticomunismo 116
Inmortalidad de Heráclito 120
El contrato social de Rousseau y su influencia en México 123
Homilía por el pensamiento 127
El fondo de la batalla ideológica 131
Balance filosófico de 1963 134

Summa 137
El luminoso porvenir de la humanidad 152
La esencia de lo griego 159
En Grecia, cuando los dioses eran hombres 162
Delfos, llamamiento al destino 165
Apolo y lo apolíneo 168
Los griegos y los bárbaros 171
Erasmo de Rotterdam, a quinientos años de distancia 174
El marxismo y la Revolución Cubana 178
El marxismo y los textos sagrados 192
Los caminos hacia el humanismo 198
El Capital y la experiencia de cien años 202
El horizonte humano sin fronteras 214
Y seguimos viviendo en la época de los brujos 216
Filosofía de la nada 220

II. CULTURA, ARTE Y LITERATURA
Novissimus Index Librorum Prohibitorum 225
Un mexicano que honra a México 230
León Tolstoi a los 125 años de su nacimiento 237
En Viena, en el teatro de la sinfónica 240
Crítica de la exposición de arte mexicano 243
La crisis del cine mexicano 248
Pajaritos que venden ilusiones 252
Invierno 255
El canto de los ríos, mensaje en el cine 258
Elegía por Cuernavaca 261
Primavera en Nueva York 264
Jan Hus y el realismo en el arte 267
Falso indigenismo 271
¡En Praga...! 275
Víctor Eugenio Debs 278
Un gran mural de Chávez Morado 281
Benigno Montoya, artesano genial 284
La escuela de gráfica y pintura de Uruapan 287
En los mares de Ulises. La Barca de Ulises 290
En los mares de Ulises. El Paisaje de Sicilia 294
En los mares de Ulises. Luces de la Magna Grecia 297
En los mares de Ulises. Sicilia frente a la reforma agraria 301

En los mares de Ulises. Poesía popular siciliana 305
Homenaje a Mozart 309
Centenario de la Primera Enciclopedia Mexicana 312
Erasto Cortés, pintor de los grandes mexicanos 315
Otoño en Bulgaria 318
Naufragios y derrumbes 322
Vendedores de paisajes 325
Un pedazo de historia 329
De Chaplin a Shostakóvich 332
Carta a Paul Robeson 335
Antón Chéjov, el agitador 338
Por los nuevos caminos del mundo 341
Los Alpes 344
Por los caminos del aire 347
A propósito de los rumbos de la cultura 351
A diez años de distancia 353
Lo nacional y lo universal en la vida histórica de México 356
Arte y sociedad 369
Palmiro Togliatti y la cultura 376
Urge reparar los viejos monumentos coloniales de la Ciudad de México 379
Séptimo centenario de Dante 382
Obras fundamentales de la literatura y de la música del mundo occidental (I) 385
Obras fundamentales de la literatura y de la música del mundo occidental (II) 391
Obras fundamentales de la literatura y de la música del mundo occidental (III) 396
Obras fundamentales de la literatura y de la música del mundo occidental (IV) 403
Obras fundamentales de la literatura y de la música del mundo occidental (V) 407
El perfecto amor 413
Grecia: cielo, mar y montaña 421
Equilibrio: comunidad y arquitectura 424
Noruega, joya de la naturaleza 427
Guanajuato y el tesoro artístico de México 432
La civilización ha vencido a la barbarie 436

VOLUMEN II

III. CIENCIA Y TÉCNICA

Un llamado de Einstein 441
Cuatrocientos años después de Copérnico 444
A Europa sobre la ruta del Polo 447
El espionaje y los secretos científicos 450
El terror ante la ciencia 455
El 150 aniversario de Darwin 459
El pecado original y la vida cósmica 463
Un grave atentado a la investigación científica en México 467
El hombre y la luna 472
La cultura se basa en la ciencia 476
Al fin: justicia a Otero Arce 482
Gran victoria de la ciencia 486
Hay que poner a la patria a la altura de la ciencia 488
La investigación científica, la ciencia y la guerra 493

IV. EDUCACIÓN

En México no puede existir la libertad de enseñanza 499
Primera ojeada al desastre de la educación nacional 502
Vicisitudes de la educación secundaria 506
El desastre de la educación 511
Peligrosa crisis en la Escuela Normal 517
La enseñanza técnica y sus problemas 521
Panorama de las universidades mexicanas 526
Urge una pedagogía mexicana 531
En defensa del Instituto Politécnico Nacional 536
El XXV aniversario de la Universidad Obrera de México 540
Las universidades en México 545
La ofensiva reaccionaria contra las universidades 549
El PPS frente al conflicto universitario 553
El plan de Torres Bodet para la capacitación de las nuevas generaciones 558
Trabajadores de la educación del Sindicato Nacional, vanguardia del movimiento sindical 564
El nuevo plan de estudios del bachillerato 571
La antropología y la nueva concepción de las profesiones 576
El culto a Juárez 586

El educador 589
La Universidad Obrera de México cumple 30 años de vida 593
México ante la crisis universitaria 597
Pedro Henríquez Ureña, el educador 602
El artículo tercero no sólo es político, también es polémico 605
La autonomía universitaria y el progreso de México 610
El centenario de la ley de instrucción pública de Benito Juárez 615
Los bancos no pueden dedicarse a fomentar
las escuelas particulares 622
Algunas reflexiones sobre la reforma educativa 626

V. TEORÍA POLÍTICA
Estado y clases en el capitalismo y el socialismo 635
¿Qué es un partido democrático? 639
¿Comunistas? he aquí cómo identificarlos 644
Teoría del mundo occidental 647
Es posible la unidad de los socialistas y los comunistas 654
La plataforma electoral del partido demócrata 658
El programa electoral de partido republicano 661
La demagogia política 664
Reflexiones sobre la libertad 669
La teoría del vacío en el campo político 673
Totalitarismo, comunismo y democracia 676
Democracia y partidos políticos 680
Notas sobre el subjetivismo en política 684
Lecciones de política para párvulos
I. El concepto del pueblo 688
II.Estructura del pueblo mexicano 692
III. La nación y el estado 696
IV. Estrategia y táctica 700
V. La perspectiva 704
Literatura y política en 1959 708
Dictadura y revolución 711
La oposición política en México 715
El PRI esperará a que la revolución le dé nuevas metas
para cambiar las suyas 721
Algunas consideraciones sobre lo utópico,
lo exótico y lo disolvente 725
Los caminos de Mr. Mann 731

Clases sociales y partidos políticos en México 737
México y Moscú 743
Lombardo aboga por un partido único de la clase trabajadora 751
Los consejeros de la oposición y las teorías de los francotiradores de la política 753
¿Aspira el PRI a ser un partido popular? 758
La política bipartidista en México y en Estados Unidos 762
El arte de transmitir ideas por medio de la palabra 767
El uso del "pero" en la política 774
La reelección, tempestad en un dedal de agua 777
Los sindicatos y el desarrollo progresivo de México 782
Análisis político del país 789
¡Eso es el socialismo aldeano...! 796
La izquierda y el revisionismo 800
¿Cuál es el camino? Uno es el del socialismo y otro es el de la jauría 805
La política ficción 810
La constitución y el desarrollo de México 815
¿Lucha racial o lucha de clases? 822
La ideología del PRI, la del PAN y del PPS ¿El PAN se ha hecho ya revolucionario? 825
La función del estado y la de la iniciativa privada 833
Heriberto Jara, el constituyente 836
Lo esencial en el capitalismo y en el socialismo 840

Escritos en Siempre!, de
Vicente Lombardo Toledano,
se terminó de imprimir en agosto
de 1994, en Rodel Lito Offset.
La tipografía y la formación se
realizaron en Ediciones Mar y
Tierra, S. A. de C. V.
La edición consta de
1,000 ejemplares más
sobrantes para reposición.

TEXTOS DE ESTA COLECCIÓN

Vicente Lombardo Toledano
Escritos en Siempre!
Tomo I/ Vol. I
Filosofía; Cultura, arte y literatura

Vicente Lombardo Toledano
Escritos en Siempre!
Tomo I/ Vol. II
Problemas internacionales

Vicente Lombardo Toledano
Escritos en Siempre!
Tomo II/ Vol. I
Ciencia y técnica; Educación;
Teoría política

Vicente Lombardo Toledano
Escritos en Siempre!
Tomo II/ Vol. II
El imperialismo y los países
capitalistas; Sobre los países socialistas;
La paz, la coexistencia pacífica
y el desarme

Vicente Lombardo Toledano
Escritos en Siempre!
Tomo III/ Vol. I
Problemas de América Latina

Vicente Lombardo Toledano
Escritos en Siempre!
Tomo III/ Vol. II
Problemas económicos; Movimiento obrero;
Iglesia católica y clero político;
Partido Popular - Partido Popular Socialista

Vicente Lombardo Toledano
Escritos en Siempre!
Tomo IV/ Vol. I y Vol. II
Problemas de México

SEP